

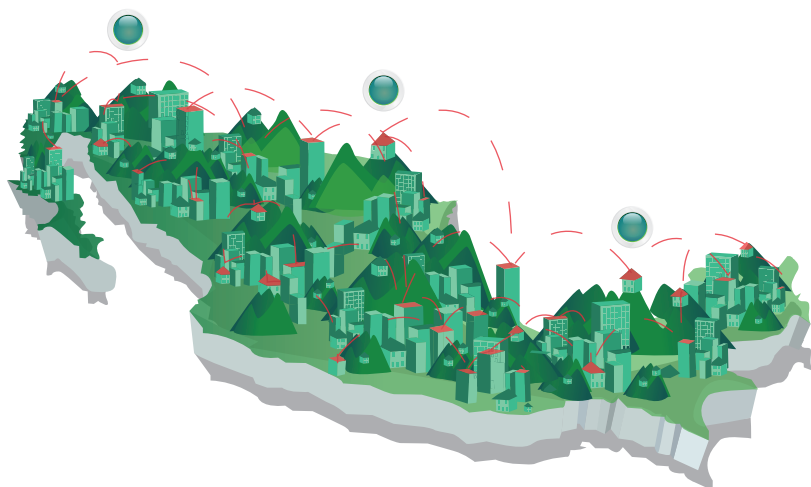
ENCODAT

Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco

2016-2017

REPORTE DE

TABACO



Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de Tabaco

Primera edición 2017

D.R© Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM)
Calzada México-Xochimilco 101 Col. San Lorenzo Huipulco CP 14370
<http://www.inprf.gob.mx>

Editor: Secretaría de Salud
Tiraje: 2000 ejemplares
Reservados todos los derechos
ISBN: En trámite

Impreso en México / Printed in México

Diseño editorial: Aurora Paredes Mendoza, Alejandra Ojeda Pérez, Daniel Domínguez Resendiz
Diseño de portada: Personal de la Unidad de Encuestas y Análisis de Datos del INPRFM

Citación para el presente documento:

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Instituto Nacional de Salud Pública, Comisión Nacional Contra las Adicciones, Secretaría de Salud. **Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de Tabaco.** Reynales- Shigematsu LM, Zavala-Arciniega L, Paz-Ballesteros WC, Gutiérrez-Torres DS, García-Buendía JC, Rodríguez-Andrade MA, Gutiérrez-Reyes, J., Franco-Núñez, A., Romero-Martínez, M. y Mendoza-Alvarado, L. Ciudad de México, México: INPRFM; 2017.

Disponible en: www.inprf.gob.mx, www.conadic.gob.mx, www.insp.mx

Directorio
Secretaría de Salud

Dr. José Narro Robles
Secretario de Salud

Dr. José Meljem Moctezuma
Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud

Dr. Pablo Antonio Kuri Morales
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

Lic. Marcela Guillermina Velasco González
Subsecretaria de Administración y Finanzas

Dr. Guillermo Miguel Ruiz-Palacios y Santos
**Comisionado Nacional de los Institutos Nacionales de Salud y
Hospitales de Alta Especialidad**

Dr. Ernesto Héctor Monroy Yurrieta
**Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación
y Participación Social**

Mtro. Gustavo Nicolás Kubli Albertini
Titular de la Unidad de Análisis Económico

Lic. Julio Sánchez y Tépoz
Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Dr. Onofre Muñoz Hernández
Comisionado Nacional de Arbitraje Médico

Dr. Gabriel Jaime O'Shea Cuevas
Comisionado Nacional de Protección Social en Salud/Seguro Popular

Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Comisionado Nacional contra las Adicciones

Lic. Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Directorio
Comisión Nacional contra las Adicciones

Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Comisionado Nacional contra las Adicciones

Dra. Nora Leticia Frías Melgoza
Directora General de Atención y Tratamiento

Mtra. María José Martínez Ruiz
Directora General Eventual

Lic. José Israel Velázquez Holguín
Director General Eventual

Lic. José Bajos Linares
Director General Eventual

Lic. Martha Margarita Valadez Tamez
**Directora General Adjunta de Políticas y
Programas contra las Adicciones**

Directorio
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Dra. Maria Elena Medina Mora-Icaza
Directora General

Dra. Claudia Becerra Palars
Directora de Servicios Clínicos

Lic. Ana Maria De la Parra Coria
Directora de Administración

Mtra. Guillermina Natera Rey
Directora de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales

Dr. Francisco Julio Pellicer Graham
Director en Neurociencias

Dr. Héctor Sentíes Castellá
Director de Enseñanza

Dr. Jorge Julio González Olvera
Subdirección de Investigaciones Clínicas

Directorio
Instituto Nacional de Salud Pública

Dr. Juan Rivera Dommarco
Director General

Dr. Eduardo César Lazcano Ponce
Director Adjunto del Centro de Investigación en Salud Poblacional

Dr. René Leyva Flores
Encargado de la Dirección Adjunta del Centro de Investigación en Sistemas de Salud

Dr. Simón Barquera Cervera
Director Adjunto del Centro de Investigación en Nutrición y Salud

Dra. Celia Mercedes Alpuche Aranda
Directora Adjunta del Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas

Dr. Pedro Saturno Hernández
Director Adjunto del Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas

Dra. Hortensia Reyes Morales
Directora Adjunta del Centro de Información para Decisiones en Salud Pública

Dr. Ildefonso Fernández Salas
Director del Centro Regional de Investigación en Salud Pública

Dra. Laura Magaña Valladares
Secretaria Académica



CRÉDITOS

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT) es un esfuerzo coordinado por la Secretaría de Salud a través de la Comisión Nacional Contra las Adicciones (CONADIC), con la participación del Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” y del Instituto Nacional de Salud Pública, Instituciones que tuvieron a su cargo el diseño conceptual, la elaboración de los cuestionarios del hogar e individual, la capacitación de los encuestadores, el trabajo de campo, la supervisión del trabajo de campo así como el análisis e interpretación de los resultados que se presentan en este libro.

La preparación y el trabajo de campo de la Encuesta se realizaron con financiamiento de la Secretaría de Salud.

Los análisis de la información fueron financiados por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América así como la impresión de los libros. Las opiniones, hallazgos y conclusiones aquí mencionadas son de los autores y no reflejan necesariamente los del Departamento de Estado de los Estados Unidos.



Coordinación General

Jorge Ameth Villatoro Velázquez
Ma. Elena Medina-Mora Icaza
Mauricio Hernández Ávila
Juan Pablo Gutiérrez
Aurora Franco Núñez
Luz Myriam Reynales Shigematsu
Martín Romero Martínez
María José Martínez Ruiz
Martín Mosqueda Ventura

Diseño Conceptual

Jorge A. Villatoro Velázquez
Clara Fleiz Bautista
Ma. Elena Medina-Mora Icaza
Diana Anahí Fregoso Ito
*Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la
Fuente Muñiz*

Juan Pablo Gutiérrez
Luz Myriam Reynales Shigematsu
Martín Romero Martínez
Aurora Franco Núñez
Laura R. Mendoza Alvarado
Instituto Nacional de Salud Pública

Diseño Logístico

Aurora Franco Núñez
Juan Pablo Gutiérrez
Edgar Antonio Martínez
Gustavo Romero
Isabel Olvera
Manuel Martínez
Melchisedec Maldonado
Veronica A. Jasso
Susana Segoviano
Rosalba Torres
Instituto Nacional de Salud Pública

Diseño y Control Muestral

Martín Romero Martínez
Aurora Franco Núñez
América Andrea Sandoval Zárata
Juan Manuel Zurita Luna
Instituto Nacional de Salud Pública

Capacitación de Personal de Campo

Drogas y Alcohol

Clara Fleiz Bautista
Ailema Roxana Mujica Salazar
Diana Anahi Fregoso Ito
Esbehidy Resendiz Escobar
Itzia Sayuri Soto Hernández
Michelle Bretón Cirett
Vianey Cañas Martínez
Jessica Rubí Merino Martínez
Jorge A. Villatoro Velázquez
*Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la
Fuente Muñiz*

Tabaco

Luz Myriam Reynales Shigematsu
Luis Zavala Arciniega
Wayra Citlali Paz Ballesteros
Evelyn Rocío Jiménez Mendoza
Ailen Reyna Velázquez Viamonte
Cecilia Guzmán Rodríguez
Miguel Ángel Rodríguez Andrade
Zyanya Norman González
Moisés Ortiz Vargas
María Guadalupe Flores Escartin
Instituto Nacional de Salud Pública

Cuestionario de Hogar

Laura R. Mendoza Alvarado
Claudia S. Romo Rodríguez
Instituto Nacional de Salud Pública

Operativa

Aurora Franco Núñez
Laura R. Mendoza Alvarado
Instituto Nacional de Salud Pública

Prevención del Delito de Alto Impacto

Capitán Raúl Pazos Hernández
Secretaría de Seguridad Pública del DF



Levantamiento de Campo

Aurora Franco Núñez
Juan Pablo Gutiérrez
Edgar Antonio Martínez
Gustavo Romero
Isabel Olvera
Manuel Martínez
Melchisedec Maldonado
Veronica A. Jasso
Susana Segoviano
Rosalba Torres

Instituto Nacional de Salud Pública

Desarrollo de Sistemas y Bases de Datos

Fernando Zapata Hernández
Adán Armando Barrios Hernández
Esaú Jafet Palafox Chávez
Lester Carballo Pérez

Instituto Nacional de Salud Pública

Supervisión de Trabajo de Campo

Ailema Roxana Mujica Salazar
Esbehidy Resendiz Escobar
Itzia Sayuri Soto Hernández
Michelle Bretón Cirett
Vianey Cañas Martínez
Diana Anahi Fregoso Ito
Jessica Rubí Merino Martínez
*Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la
Fuente Muñiz*

Luis Zavala Arciniega
Juan Carlos García Buendía
Ailen Reyna Velázquez Viamonte
Miguel Ángel Rodríguez Andrade
Instituto Nacional de Salud Pública

Análisis Estadístico

Drogas y Alcohol

Jorge A. Villatoro Velázquez
Diana Anahi Fregoso Ito
Esbehidy Resendiz Escobar
Ailema Roxana Mujica Salazar
Itzia Sayuri Soto Hernández
Michelle Bretón Cirett
Vianey Cañas Martínez
Jessica Rubí Merino Martínez

*Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la
Fuente Muñiz*

Tabaco

Luz Myriam Reynales Shigematsu
Miguel Ángel Rodríguez Andrade
Zyanya Norman González
Valeria Serrano Cote
Luis Zavala Arciniega
Wayra Citlali Paz Ballesteros
Instituto Nacional de Salud Pública

Elaboración de los Libros

Drogas y Alcohol

Jorge A. Villatoro Velázquez
Esbehidy Resendiz Escobar
Ailema Roxana Mujica Salazar
Itzia Sayuri Soto Hernández
Michelle Bretón Cirett
Vianey Cañas Martínez
Ma. Elena Medina-Mora Icaza

*Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la
Fuente Muñiz*

Tabaco

Luz Myriam Reynales Shigematsu
Luis Zavala Arciniega
Wayra Citlali Paz Ballesteros
Daniela Sarahi Gutiérrez Torres
Juan Carlos García Buendía
Moisés Ortiz Vargas
María Guadalupe Flores Escartin
Instituto Nacional de Salud Pública



Informe Metodológico

Martín Romero Martínez

Aurora Franco Núñez

Laura Mendoza Alvarado

Juan Pablo Gutiérrez

Instituto Nacional de Salud Pública

Coordinación Logística de la Elaboración de los Reportes

Marycarmen Noemí Bustos Gamiño

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Comité Externo de la ENCODAT 2016-2017

Dr. Roy Campos

Presidente de Consulta Mitofsky

Dr. Sergio Aguilar-Gaxiola

Universidad de California, Davis

Dr. Arturo Revuelta Herrera

Director de Información Epidemiológica de la Secretaría de Salud

Guus Zwitter, MSc

Coordinador Ejecutivo

Programa de Política de Drogas

Centro de Investigación y Docencia Económicas – Región Centro

Asesor para la Clasificación de Sustancias Psicoactivas

Dr. Mario Gómez Espinosa

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz



AGRADECIMIENTOS

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT) 2016, es el producto del esfuerzo coordinado entre varias instituciones y profesionales del ámbito de las adicciones, a todos quienes participaron nuestro reconocimiento.

El apoyo que nos dieron los estados a través de los Servicios Estatales de Salud y las Comisiones contra las Adicciones de las entidades federativas, resultó muy valioso para poder llevar a buen puerto este estudio.

La Dirección General de Epidemiología llevó a cabo la dictaminación del estudio e hizo recomendaciones importantes para su instrumentación, a través del Dr. Arturo Revuelta Herrera, Dr. Mauricio Ubilla y del Mtro. Mario Cortés. A ellos un especial reconocimiento por su esmero y apoyo para este estudio.

El Comité Técnico Externo, conformado por el Dr. Roy Campos, Presidente de Consulta Mitofsky, el Dr. Sergio Aguilar Gaxiola, Profesor de Medicina Interna de la Escuela de Medicina de la Universidad de California en Davis y el Mtro. Guus Zwitter, Coordinador Ejecutivo del Programa de Política de Drogas del Centro de Investigación y Docencia Económicas, Región Centro, jugó un importante papel y les agradecemos sus valiosas recomendaciones para mejorar aspectos relevantes del estudio.

La labor de campo en estos estudios es sin duda un gran reto cada vez más difícil y requiere de un gran trabajo por parte de los encuestadores, cartógrafos, responsables de cómputo, supervisores y coordinadores, quienes realizaron un extraordinario esfuerzo aún en condiciones muy difíciles de trabajo, sea por inseguridad, por cuestiones de salud o incluso administrativas. A ellos sin duda nuestro mayor reconocimiento por su dedicación y esfuerzo para sacar adelante este estudio.

Agradecemos el gran apoyo recibido cuando iniciamos este proyecto al Mtro. Raúl Martín del Campo, al Dr. Víctor Guiza, a la Lic. Patricia Reyes del Olmo, al Lic. Oliver Galeana y al Lic. Héctor Martínez.

Un agradecimiento especial al personal administrativo de las instituciones involucradas cuya labor facilitó el que este proyecto saliera adelante en tiempo y forma.

A la Mtra. Norma Curiel, cuyo apoyo con el grupo de la línea de CONADIC (01800-911-2000) fue invaluable para atender y canalizar a la población que solicitó ayuda durante todo el operativo de campo, mil gracias a todos ustedes por esta labor tan importante.

Al equipo que apoyó en el desarrollo del componente genético que se midió por primera vez en este estudio, al Dr. Humberto Nicolini, a la Dra. Alma Genis y a la Dra. Beatriz Camarena.



Externamos también un agradecimiento especial a la Embajada de los Estados Unidos en México, quien a través de sus oficinas de INL, aportó financiamiento adicional para hacer posibles estas publicaciones y otros productos asociados a la ENCODAT 2016-2017 a través del número de proyecto SINLEC17CA2011 de la Iniciativa Mérida.

Finalmente y de manera muy especial, a la población que se visitó en sus hogares para llevar a cabo el estudio. Su apoyo con sus respuestas, su disposición a atender a los encuestadores, su ofrecimiento del espacio, del agua o de un refrigerio, son alicientes importantes para la labor que hemos desarrollado. Gracias por su apoyo.

Contenido

Presentación	i
Introducción	iii
Estrategias de Control de la Epidemia de Tabaquismo	13
Plan de medidas MPOWER y ENCODAT 2016-2017	19
Metodología del Estudio	27
Resultados Nacionales	
Resultados Globales	43
Resultados Adolescentes	48
Resultados Adultos	53
Cambios en el tiempo: ENA 2011-ENCODAT 2016-2017	58
Implicaciones Políticas y Recomendaciones	67
Resultados Estatales	
Aguascalientes	75
Baja California	81
Baja California Sur	87
Campeche	93
Ciudad de México	99
Chiapas	105
Chihuahua	111
Coahuila	117
Colima	123
Durango	129
Estado de México	135
Guanajuato	141
Guerrero	147
Hidalgo	153
Jalisco	159
Michoacán	165
Morelos	171
Nayarit	177
Nuevo León	183
Oaxaca	189
Puebla	195
Querétaro	201
Quintana Roo	207
San Luis Potosí	213

Sinaloa	219
Sonora	225
Tabasco	231
Tamaulipas	237
Tlaxcala	243
Veracruz	249
Yucatán	255
Zacatecas	261

Anexo A: Desglose por Estado de la Tasa de Respuesta

Anexo B: Análisis de las Encuestas 2011, Tradicional 2016 y ENCODAT 2016-2017

Anexo I: Glosario

Anexo II: Tablas Nacionales MPOWER

Anexo III: Mapas Estatales

Anexo IV: Tablas Nacionales: Globales

Anexo V: Tablas Nacionales: Adolescentes

Anexo VI: Tablas Nacionales: Adultos

Anexo VII: Tablas Comparativas

Anexo VIII: Tablas Estatales

Anexo IX: Nivel Socio-Económico



PRESENTACIÓN

El problema mundial de las drogas representa uno de los mayores desafíos para todos los gobiernos del orbe; hoy, la realidad internacional nos impele a ver más allá de lo aparente, a escudriñar el trasfondo de las cosas que se nos presentan como si no lo tuviesen y averiguar lo que hay detrás del consumo de sustancias, sean éstas legales o ilegales, como la frecuencia con que son consumidas, las proporciones de hombres y mujeres que las utilizan con fines de intoxicación, así como las entidades federativas con mayores índices de uso, abuso y dependencia.

En el concierto de las naciones, se difumina cada vez más la distinción entre países productores, de tránsito y consumidores, para dar paso a la concepción globalizada de que las drogas, desde su producción, manufactura, distribución y consumo, representan una seria amenaza para la salud pública y la gobernabilidad de los países.

El consumo de drogas es muy variable, tanto en términos de la magnitud del uso, como del tipo de sustancia y de los grupos etarios que las utilizan; esta diversidad da lugar a varias incógnitas como el hecho de si existe un sólo problema de drogas o son distintos problemas que ameritan políticas diferentes para su abordaje adecuado.

Por consiguiente, las autoridades sanitarias impulsan acciones que les permitan conocer de manera precisa las tendencias y otras características propias del problema en sus territorios, con el afán de diseñar mejor sus políticas, planes y programas. En consecuencia, uno de los principales retos consiste en prevenir los primeros contactos con las sustancias psicoactivas y retrasar la edad de inicio, adoptando un enfoque centrado en las personas y la salud pública, reconociendo que el consumo y los trastornos asociados, son complejos y de naturaleza crónica, que deben ser prevenidos y tratados con intervenciones basadas en evidencia científica y pleno respeto a los derechos humanos.

El Gobierno de la República, al tener presentes estos conceptos, ha delineado una estrategia complementaria conformada por acciones para controlar la oferta pero también para reducir la demanda de drogas, con base en un abanico de intervenciones que abarca desde la prevención en grupos con alta vulnerabilidad, pasando por tareas de detección temprana, referencia oportuna, tratamiento y rehabilitación, hasta esfuerzos en materia de capacitación, normatividad e investigación científica. Ésta es fundamental para conocer la dinámica nacional y local del consumo de drogas (legales e ilegales) y el presente estudio da fe de ello, ya que la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT) 2016-2017, es continuación de las Encuestas Nacionales de Adicciones realizadas en hogares en 1988, 1993, 1998, 2002, 2008 y 2011, para conocer la realidad del uso, abuso y dependencia a sustancias con potencial adictivo en el país, y replantear las líneas de acción para su atención integral impulsadas hasta ahora.



Un pilar del trabajo gubernamental lo constituye el federalismo articulado, con base en el cual las políticas públicas se concretan en los estados y municipios gracias a la participación de los tres órdenes de gobierno, con el apoyo de los sectores social y privado. Es así que los programas en materia de salud y atención a las adicciones, forman parte de una gran alianza en beneficio de las y los mexicanos. Con la participación ciudadana creamos mejores condiciones de gobernabilidad para proteger las fortalezas de México ante la amenaza de las drogas: la salud de nuestras mujeres y hombres que día con día forjan un futuro mejor para esta gran nación.

Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Comisionado Nacional contra las Adicciones



Introducción

Son muchos los logros alcanzados en la protección de la población frente al que hoy día continúa siendo el principal factor de riesgo individual prevenible a nivel global: El consumo de tabaco. Desde la entrada en vigor del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud (CMCT de la OMS) en el año 2005 a la fecha, dos terceras partes de la población mundial se encuentran protegidas por al menos una de las medidas costo-efectivas de control.

México se sumó a este progreso mundial cuando aprobó nuevas legislaciones para el control del tabaco y avanzó con leyes subnacionales de ambientes 100% libres de humo de tabaco, estableció acuerdos secretariales para incluir imágenes en las advertencias sanitarias de todos los productos de tabaco y decidió incrementar de manera importante los impuestos al tabaco, como una medida de salud pública, para evitar el inicio del consumo de tabaco entre los jóvenes y proteger a las futuras generaciones de las devastadoras consecuencias sociales y económicas que causa esta epidemia.

Las estrategias de monitoreo, vigilancia y evaluación, se encuentran plasmadas en el artículo 20 del CMCT de la OMS, el cual invita a los países a realizar un monitoreo continuo en el marco de la vigilancia mundial de la OMS. La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT) 2016-2017 hace parte del Sistema de Encuestas Nacionales de Salud en México y en esta edición da cumplimiento al Convenio, describiendo ampliamente los nuevos indicadores de la epidemia de tabaquismo y de evaluación de las políticas de control.

La ENCODAT 2016-2017 es el resultado del esfuerzo coordinado entre el gobierno y la academia para ofrecer a los tomadores de decisiones, a la comunidad de control de tabaco, a la sociedad civil organizada y a la población en su conjunto los principales indicadores a nivel nacional, regional y de manera importante a nivel estatal; como una respuesta al esfuerzo en la implementación de las políticas de control de tabaco en México.

La encuesta presenta los datos estratificados por sexo, grupos de edad, nivel educativo y por zona geográfica que son los estratos que focalizan la epidemia y donde ocurren las mayores inequidades que requieren ser consideradas para la correcta construcción de la política pública de control de tabaco. Los datos comparativos de la ENCODAT 2016 – 2017 con la edición anterior de 2011, nos alertan de una epidemia en aumento por el crecimiento poblacional que afecta a los más vulnerables: los adolescentes y las mujeres. La evaluación de los indicadores deja claro que la mejor estrategia para abatir esta epidemia es la adopción completa del CMCT de la OMS en un muy corto plazo.

El consumo de nuevos productos de tabaco con cápsulas de sabor y la venta ilegal de los sistemas electrónicos de liberación de nicotina son tan solo un ejemplo de los desafíos que hoy afrontamos en materia de control de tabaco y nos invita a impulsar una implementación priorizada del Convenio en el marco de las políticas públicas para garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos los mexicanos en todas las edades, como lo manifiesta el Objetivo 3 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Juan Ángel Rivera Dommarco

Director General del INSP



Las estrategias de control de la epidemia de tabaquismo en el marco de la prevención y el control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Desde la entrada en vigor del Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2005, se han alcanzado muchos logros en la protección de la población frente al principal factor de riesgo individual prevenible a nivel global.¹ El consumo de tabaco provoca más de 7 millones de muertes prematuras anuales, cifra que incluye 600 mil muertes causadas por la exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM). Al mismo tiempo, el tabaquismo es factor de riesgo de 6 de las 8 principales causas de muerte a nivel global, y ocasiona 1 de cada 6 fallecimientos por Enfermedades no Transmisibles (ENT).²

El humo del tabaco contiene más de 7 mil sustancias químicas, cientos de las cuales son tóxicas y pueden afectar casi todos los órganos del cuerpo. Existen al menos 69 carcinógenos en el humo de tabaco que pueden estar involucrados en el desarrollo de varios tipos de cáncer. Tanto los fumadores como los no fumadores expuestos al HTSM están en mayor riesgo de padecer cáncer, enfermedades pulmonares y cardiovasculares, además de otros problemas de salud graves.³

Fumar tabaco aumenta más de 2.5 veces el riesgo de muerte por enfermedad isquémica del corazón, aumenta más de 20 veces el riesgo de muerte por cáncer de pulmón y por Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).⁴ Los niños nacidos de mujeres que fuman durante el embarazo tienen un mayor riesgo de trastornos congénitos (labio leporino), cáncer, enfermedades respiratorias y muerte súbita del lactante.⁵ En la región de las Américas el tabaquismo fue responsable del 18% de las muertes por ENT y del 84% de las muertes por cáncer de pulmón, de bronquios y de tráquea.²

La carga de enfermedad causada por las ENT, los altos costos humanos y económicos (tanto para los sistemas de salud como para los gobiernos de los países) motivaron a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a firmar en el año 2011, la Declaración Política de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y Control de las Enfermedades No Transmisibles.⁶ En consecuencia la OMS estableció el “Plan de Acción Mundial para la Prevención y Control de las Enfermedades No Transmisibles 2013-2020”, trazando como meta global una reducción relativa en un 25% de la mortalidad prematura por ENT y en un 30% la prevalencia de consumo actual de tabaco para el 2025.⁷

En septiembre del año 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. El Objetivo 3 busca “garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades”. Particularmente, el Objetivo 3.4 busca reducir en un tercio la mortalidad prematura por las ENT para el año 2030 mediante la prevención y el tratamiento, la promoción de la salud mental y el bienestar. El Objetivo 3A hace un llamado al “fortalecimiento y la aplicación del CMCT de la OMS en todos los países, según proceda”.⁸



La epidemia de tabaquismo en México

En México se estima que anualmente mueren 43 mil personas por enfermedades atribuibles al tabaquismo, representando el 8.4% del total de muertes en el país. Las enfermedades cardiovasculares, cerebrovasculares, las respiratorias crónicas y el cáncer de pulmón son las que tienen el mayor peso en la carga global de la enfermedad, además representan un alto costo económico para el sistema de salud mexicano.⁹ Entre 2009 y 2015 la epidemia de tabaquismo se ha mantenido sin cambios. La reciente Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos México (GATS por sus siglas en inglés) reportó en el año 2009 una prevalencia global de consumo de tabaco del 15.9% en la población de 15 años y más, y en el año 2015 fue de 16.4%. Sin embargo, se observaron descensos significativos en la prevalencia de consumo en los hombres en comparación con las mujeres.¹⁰

La epidemia de tabaquismo se encuentra focalizada en grupos de mayor vulnerabilidad, la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) en el año 2002 reportó que el 9.0% de los hombres adolescentes de 12 a 17 años eran fumadores actuales (fumaron 1 cigarro o más en el último año), y para el 2011 se incrementó a 12.3%, representando un incremento de 27% en el consumo de tabaco. En contraste, en las mujeres adolescentes de este mismo grupo de edad, la prevalencia de consumo pasó de 3.8% en el 2002 a 8.3% en el 2011, representando un cambio de más del doble en la prevalencia de consumo de tabaco en 9 años.¹¹ El comparativo de la GATS México refiere que el 8.3% de las mujeres jóvenes de 25 a 44 años eran fumadoras en 2009, y para el 2015 se observó que el consumo aumentó a 10%.¹⁰

Una característica particular de la epidemia de tabaquismo en México es el patrón de consumo de los fumadores, de acuerdo con la GATS México 2015 solo el 7.6% son fumadores diarios de tabaco. Entre los fumadores diarios, los hombres consumen un promedio diario de 8 cigarros y de 6.8 en las mujeres.¹⁰ De igual manera se observó que más de la mitad de los fumadores son ocasionales (8.8%) con bajos niveles de adicción física a la nicotina. Si bien la mayoría de los fumadores mexicanos son ocasionales o diarios, en promedio fuman pocos cigarros en comparación con los fumadores a nivel global, pero no se debe olvidar que México alberga 14.3 millones de fumadores. Estos datos confirman que el tabaquismo es un problema de salud pública que debe ser considerado prioritario en las políticas de salud de México.

El Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) de la OMS en México

El CMCT de la OMS es el primer tratado internacional basado en evidencia científica que reafirma el derecho de todas las personas al máximo nivel de salud posible. En él se establecen las estrategias para la reducción de la oferta y demanda de tabaco, así como las estrategias de monitoreo y vigilancia de la epidemia, además de la evaluación de las estrategias de control.¹²

El 12 de agosto de 2003, México firmó el CMCT de la OMS y lo ratificó el 28 de mayo de 2004.¹³ Esta firma y ratificación dio pauta a la creación de la Ley General para el Control del Tabaco (LGCT), la cual se aprobó en el año 2008 y contiene la mayoría de las provisiones establecidas en el Convenio.¹⁴

Para impulsar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el CMCT, la OMS estableció un plan de medidas que incluye 6 estrategias costo efectivas para reducir la demanda de tabaco, y lo denominó “Plan de medidas MPOWER” (por sus siglas en inglés). El plan se refiere a: (M) Monitorear y vigilar el consumo de tabaco y las políticas de prevención, (P) Proteger a la población de la exposición al humo de tabaco, (O) Ofrecer ayuda para dejar de consumir tabaco, (W) Advertir sobre los peligros del tabaco, (E) Hacer cumplir las prohibiciones sobre publicidad, promoción y patrocinio y por último (R) Aumentar los impuestos al tabaco.¹⁵



(M) Monitoreo del consumo y las políticas de prevención: El sistema de vigilancia epidemiológico nacional cuenta con varios instrumentos que permiten monitorear de forma periódica el consumo de tabaco y el impacto de las políticas de control. La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT 2006 y 2012)¹⁶, la Encuesta de Tabaquismo en Jóvenes 2011 (ETJ)¹⁷, la ENA 2002, 2008 y 2011¹¹, ofrecen información detallada del comportamiento de la epidemia a nivel nacional, regional y estatal. Las GATS 2009¹⁸ y 2015 ofrecen indicadores comparables a nivel global y evalúan el impacto de las estrategias de control implementadas.

(P) Proteger a la población de la exposición al humo de tabaco. Once estados de la república mexicana cuentan con leyes de ambientes libres de humo de tabaco (Ciudad de México, Tabasco, Morelos, Veracruz, Zacatecas, Estado de México, Baja California, Baja California Sur, Oaxaca, Nuevo León y Sinaloa) y estas leyes protegen al 45% de la población mexicana.^{19,20}

(O) Ofrecer ayuda para dejar de consumir tabaco. México cuenta con una línea telefónica para dejar de fumar (01-800-911-2000). Sin embargo, la GATS 2015 reporta que entre los fumadores y ex-fumadores que dejaron de fumar en los últimos 12 meses, sólo el 3.5% utilizó la farmacoterapia como estrategia de cesación.¹⁰

(W) Advertir sobre los peligros del tabaco. A partir de septiembre del 2010 los pictogramas ocupan el 30% de la cara anterior de la cajetilla de cigarro, las advertencias sanitarias con texto ocupan el 100% de la cara posterior y de una cara lateral.^{21,22}

(E) Hacer cumplir las prohibiciones sobre publicidad, promoción y patrocinio. Desde 2004 con la Reforma de la Ley General en Salud se prohibió de forma total la publicidad y patrocinio de productos de tabaco en cadenas de radio y televisión nacionales.²³ La LGCT tiene pendiente una reforma para prohibir totalmente la publicidad, promoción y patrocinio de todos los productos de tabaco.

(R) Aumentar los impuestos al tabaco. México incrementó los impuestos a los productos de tabaco en enero de 2011. El impuesto específico al tabaco se incrementó en 7 pesos por cajetilla de 20 cigarros, lo que representa un aumento del 36% en el precio; como consecuencia las ventas de tabaco cayeron en un 30%, los ingresos gubernamentales aumentaron de 22 mil millones de pesos a 30 mil millones de pesos.^{24,25}

Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT) 2016- 2017

La ENCODAT 2016-2017 actualizará la información de los indicadores de consumo de tabaco y de la implementación de las políticas de su control, de tal manera que se continúe fortaleciendo y desarrollando políticas que den total cumplimiento a las provisiones del CMCT de la OMS para alcanzar las metas del Objetivo 3 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La ENCODAT 2016-2017 en el apartado de Tabaco incluyó un grupo de preguntas propuestas por la OMS y el Centro de Control de Enfermedades de los Estados Unidos (CDC)²⁶, las cuales permiten obtener indicadores estandarizados de comparación global. Es por esto que la edición 2016-2017 no sólo dará a conocer el comportamiento de la epidemia de tabaquismo en México, sino que los resultados serán comparables con los indicadores de impacto de las políticas de control utilizados en la región de las Américas y a nivel global.

La ENCODAT 2016-2017 presentará datos del consumo de todos los productos de tabaco fumado y sin humo, además de evaluar temas novedosos como el panorama general del uso de cigarro electrónico, la influencia de los medios de comunicación como el internet, entre otros temas de interés.



Se trata de una encuesta representativa de la población mexicana a nivel nacional, de regiones y en esta edición se presentarán los datos detallados a nivel estatal.

La ENCODAT 2016-2017 tiene como objetivo reforzar la vigilancia y monitoreo de los siguientes temas:

- Estimar la prevalencia del consumo de tabaco fumado y productos sin humo.
- Conocer el patrón de consumo de tabaco y tipos de productos de tabaco.
- Monitorear la exposición al humo de tabaco de segunda mano en lugares públicos, trabajo y hogares.
- Estimar la prevalencia de la adicción física al tabaquismo.
- Actualizar los indicadores de la cesación tabáquica.
- Evaluar el conocimiento y el impacto de las advertencias sanitarias y pictogramas.
- Conocer las formas de publicidad, promoción y patrocinio promovidas por la industria y las estrategias de control.
- Estimar indicadores de economía como precio, gasto mensual y lugar de compra.
- Conocer las actitudes y conocimientos acerca del uso del tabaco y el apoyo de las políticas de control.
- Conocer la prevalencia de uso del cigarro electrónico.

Referencias:

1. WHO. WHO Report on The Global Tobacco Epidemic, 2017. Monitoring Tobacco Use and Prevention Policies. [Último acceso: Agosto 2017] Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/255874/1/9789241512824_eng.pdf?ua=1&ua=1
2. WHO. Global report Mortality attributable to tobacco. 2012 [Último acceso: Agosto 2017] Disponible en: http://whqlibdoc.who.int/publications/2012/9789241564434_eng.pdf?ua=1.
3. U.S. Department of Health and Human Services. *The Health Consequences of Involuntary Exposure to Tobacco Smoke: A Report of the Surgeon General*. Atlanta, GA: U.S. Department of Health and Human Services, Centers for Disease Control and Prevention, Coordinating Center for Health Promotion, National Center for Chronic Disease Prevention and Health Promotion, Office on Smoking and Health, 2006. [Último acceso: Agosto 2017] Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK44324/>
4. International Agency for Research on Cancer (IARC). Tobacco Smoke and Involuntary Smoking. IARC Monographs on the Evaluation of Carcinogenic Risks to Humans. 2002. World Health Organization. Vol. 83. Disponible en: <http://monographs.iarc.fr/ENG/Monographs/vol83/mono83.pdf>
5. U.S. Department of Health and Human Services. *The Health Consequences of Smoking: 50 Years of Progress. A Report of the Surgeon General*. Atlanta, GA: U.S. Department of Health and Human Services, Centers for Disease Control and Prevention, National Center for Chronic Disease Prevention and Health Promotion, Office on Smoking and Health, 2014. [Último acceso: Agosto 2017] Disponible en: <https://www.surgeongeneral.gov/library/reports/50-years-of-progress/index.html>



6. Naciones Unidas. Declaración Política de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles. Nueva York: NU; 2011. [Último acceso: Agosto 2017] Disponible en: <http://www.un.org/es/ga/ncdmeeting2011>
7. WHO. Geneva. World Health Organization. Global action plan for the prevention and control of noncommunicable diseases 2013-2020. [Último acceso: Agosto 2017] Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/94384/1/9789241506236_eng.pdf?ua=1
8. Naciones Unidas, Asamblea General. Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015. Nueva York: NU; 2015. (A/69/L.85). Disponible en: [Último acceso: Agosto 2017] http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/69/L.85&Lang=S
9. Pichon-Riviere A, Reynales-Shigematsu LM, Bardach A, Caporale J, Augustovski F, Alcaraz A, et al. Carga de Enfermedad Atribuible al Tabaquismo en México. Documento Técnico IECS N° 10. Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria, Buenos Aires, Argentina. Agosto de 2013 (www.iecs.org.ar). [Último acceso: Agosto 2017] Disponible en: http://media.controltabaco.mx/content/2013/Tabaquismo_en_M%C3%A9xico.pdf.
10. Organización Panamericana de la Salud, Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos. México 2015. Cuernavaca, México: INSP/OPS, 2017. [Último acceso: Agosto 2017]. Disponible en: [http://media.controltabaco.mx/content/productos/2017/GATS_2015_ESPA%C3%91OL_\(electr%C3%B3nico\)_5_julio6.pdf](http://media.controltabaco.mx/content/productos/2017/GATS_2015_ESPA%C3%91OL_(electr%C3%B3nico)_5_julio6.pdf)
11. SSA. Encuesta Nacional de Adicciones 2011 Reporte Tabaco. [Último acceso: Agosto 2017]. Disponible en: <http://www.controltabaco.mx/publicaciones/encuesta-nacional-de-adicciones-2011-tabaco>.
12. Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2003. [Último acceso: agosto 2017] Disponible en: <http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/42811/1/9241591013.pdf?ua=1>
13. United Nations Treaty Collection. 4. WHO Framework Convention on Tobacco Control. [Último acceso: agosto 2017] Disponible en: https://treaties.un.org/pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=IX-4&chapter=9&lang=en
14. Ley General para el Control del Tabaco. Diario Oficial de la Federación. 30/04/2008. México, DF: Congreso General, 2008. [Último acceso: agosto 2017] Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCT.pdf>
15. Organización Mundial de la Salud. Informe OMS sobre la epidemia de tabaquismo, 2008; plan de medidas MPOWER. 2008. [Último acceso: agosto 2017] Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/43897/1/9789243596280_spa.pdf
16. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. [Último acceso: agosto 2017] Disponible en: <http://ensanut.insp.mx/informes/ENSANUT2012ResultadosNacionales.pdf>
17. Encuesta de Tabaquismo en Jóvenes. México 2011. [Último acceso: agosto 2017] Disponible en: <http://www.controltabaco.mx/publicaciones/encuesta-de-tabaquismo-en-jovenes-mexico-2011>



18. Encuesta Mundial de Tabaquismo en Adultos, México 2009. [Global Adult Tobacco Survey, México 2009]Cuernavaca, México: INSP/Panamericana Health Organization, 2010. [Último acceso: agosto 2017] Disponible en: http://www.who.int/tobacco/surveillance/gats_rep_mexico.pdf
19. Ley de Protección a los no fumadores del Distrito Federal. [Último acceso: agosto 2017] Disponible: http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/onct/LeyProteccionSalud_NoFumadoresDF.pdf
20. CODICE, Leyes locales de ambientes 100% libres de humo de tabaco. [Último acceso: agosto 2017] Disponible: <https://codicesc.org/control-del-tabaco-en-11-estados/>
21. SSA. Primer acuerdo secretarial para la implementación de las nuevas advertencias sanitarias en los empaques de productos de tabaco en México. [Último acceso: agosto 2017]. Disponible en: <http://www.cofemer.gob.mx/expediente/v99/02.0832.030707.5/01-Relatoria%20Pictogramas.pdf>.
22. Salud pública y tabaquismo, volumen II. Advertencias sanitarias en América Latina y el Caribe. Instituto Nacional de Salud Pública. [Último acceso: agosto 2017] Disponible en: http://media.controltabaco.mx/content/productos/ETJ/SPT_Vol_II.pdf
23. Reforma a la Ley General de Salud en 2004. DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones le la Ley General de Salud en relación a la publicidad de Tabaco. [Último acceso: agosto 2017] Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgs.htm>
24. México, Historia acerca del éxito del impuesto al tabaco. [Último acceso: agosto 2017] Disponible en: http://global.tobaccofreekids.org/files/pdfs/es/success_Mexico_es.pdf
25. Guerrero-López CM, Muñoz-Hernández JA, Sáenz de Miera-Juárez B, Reynales-Shigematsu LM. Consumo de tabaco, mortalidad y política fiscal en México. *Salud Publica Mex* 2013;55(2):276-28
26. Encuesta Mundial de Tabaquismo en Adultos. *Preguntas sobre el tabaco destinadas a encuestas: Serie de preguntas básicas de la Encuesta Mundial sobre Tabaquismo en Adultos (GATS), 2ª edición*. Atlanta, GA: Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos de América, 2011.po de Colaboración de la Encuesta Mundial de Tabaquismo en Adultos. [Último acceso: agosto 2017] Disponible en: http://www.who.int/tobacco/publications/surveillance/tqs_es_final.pdf?ua=1



Plan de medidas MPOWER y ENCODAT 2016-2017

La ENCODAT 2016-2017 presenta sus resultados a niveles nacional, regional y estatal de acuerdo con el Plan de medidas MPOWER según las disposiciones del Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Las generalidades y desarrollo del marco legal relacionado a estas medidas en México se expusieron en el capítulo de introducción del presente documento, y se encuentran detalladas en los reportes estatales correspondientes. Esta organización de resultados permite informar a la población y a las diferentes instituciones y asociaciones civiles sobre el estado actual de la epidemia del consumo de tabaco de forma estandarizada y consecuente con estudios de carácter internacional.

En los siguientes cuadros, se indican las definiciones de los principales indicadores que se evaluaron en la ENCODAT 2016-2017 según las medidas MPOWER.

M Monitorear

CMCT, OMS: Artículo 20. Investigación, vigilancia e intercambio de información.¹

Indicador	Pregunta clave para generar el indicador ENCODAT 2016-2017
Fumador actual: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco. Actualmente se enmarca en un periodo de 30 días.	TB02. ¿Actualmente fuma tabaco todos los días, algunos días o no fuma actualmente?
Fumador diario: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco a diario.	
Fumador ocasional: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco ocasionalmente.	
Exfumador: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado y actualmente no fuma tabaco.	TB04. En el pasado, ¿ha fumado productos del tabaco todos los días algunos días o nunca ha fumado?
Exfumador diario: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado diariamente y actualmente no fuma tabaco.	
Exfumador ocasional: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado ocasionalmente y actualmente no fuma tabaco.	
Edad promedio de inicio de consumo a diario, entre los que alguna vez fumaron a diario.	TB09, TB35. ¿A qué edad comenzó a fumar productos del tabaco todos los días?
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	TB10a ¿En promedio, cuántos cigarros manufacturados fuma actualmente al día?
Usuario actual de tabaco sin humo: Porcentaje de la población que en los últimos 30 días consumió tabaco sin humo.	TB51. ¿Actualmente consume productos del tabaco sin humo todos los días, algunos días, o actualmente no consume?
Porcentaje de la población que alguna vez usó un cigarro electrónico.	TB50. ¿Alguna vez, aunque haya sido una vez, usó un cigarro electrónico?
Usuario actual de cigarros electrónicos: Porcentaje de la población que consume actualmente cigarros electrónicos.	TB47. ¿Actualmente consume cigarros electrónicos todos los días, algunos días o actualmente no consume?



El reporte publicado por la OMS sobre la epidemia mundial de tabaquismo 2017 señala la importancia del monitoreo en la generación de evidencia, para entender patrones y tendencias de consumo.^{2,3} La ENCODAT 2016-2017 incorpora una serie de preguntas (Tobacco Questions for Surveys, TQS por sus siglas en inglés) para clasificar a los fumadores⁴ que han sido elaboradas a partir de indicadores internacionales y que pueden ser utilizadas en un módulo independiente o combinarse con otras encuestas. Se espera que los resultados obtenidos con estas preguntas fortalezcan el diseño y la implementación de políticas públicas enfocadas a determinados subgrupos poblacionales, que contribuyan en la toma de decisiones a nivel gubernamental y que puedan ser utilizados por las organizaciones civiles que defienden y participan en el desarrollo de políticas de control del tabaquismo en México.

P Proteger

CMCT, OMS: Artículo 8. Protección contra la exposición al humo de tabaco.¹

Indicador	Pregunta clave para generar el indicador ENCODAT 2016-2017
Porcentaje de la población de no fumadores que estuvieron expuestos al humo de tabaco en el hogar en el último mes.	TB54. ¿Con qué frecuencia alguien (cualquier persona) fuma dentro de su casa?
Porcentaje de la población de no fumadores que estuvieron expuestos al humo de tabaco en el trabajo en el último mes.	TB56. Durante los últimos 30 días ¿alguien ha fumado en los espacios cerrados del lugar donde usted trabaja?
Porcentaje de la población de no fumadores que estuvieron expuestos al humo de tabaco en la escuela en el último mes.	TB62. En el último mes, ¿alguien fumó dentro de su escuela?
Porcentaje de la población de no fumadores que estuvieron expuestos al humo de tabaco en el transporte público en el último mes.	TB58. En el último mes, ¿alguien fumó dentro del transporte público?
Porcentaje de la población de no fumadores que estuvieron expuestos al humo de tabaco en restaurantes en el último mes.	TB59. En el último mes, ¿alguien fumó en las áreas cerradas de un restaurante o café en la ciudad donde vive?
Porcentaje de la población de no fumadores que estuvieron expuestos al humo de tabaco en bares en el último mes.	TB60. En el último mes, ¿alguien fumó en las áreas cerradas de un bar, cantina o discoteca en la ciudad donde vive?
Porcentaje de la población que apoya la Ley de espacios 100% libres de humo .	TB74. ¿Apoya o está en contra de la Ley que prohíbe fumar en lugares de trabajo cerrados y lugares públicos como restaurantes y bares?

No existe nivel seguro para el humo de tabaco de segunda mano (HTSM)⁵ y “la única intervención que ha demostrado proteger por completo a las personas de esta exposición es la referente a los ambientes 100% libres de humo”.²



○ Ofrecer

CMCT, OMS: Artículo 14. Medidas de reducción de la demanda relativas a la dependencia y al abandono de tabaco.¹

Indicador	Pregunta clave para generar el indicador ENCODAT 2016-2017
Adicción a la nicotina: Porcentaje de la población de fumadores actuales que fumaron en los últimos 30 días y que fuman el primer cigarro en los primeros 30 minutos después de levantarse.	TB11c. ¿Cuánto tiempo después de despertarse fuma su primer cigarro?
Intento para dejar de fumar: Porcentaje de la población de fumadores actuales que intentaron abandonar el consumo de tabaco en los últimos 12 meses y personas que recientemente abandonaron el consumo (menos de 12 meses).	TB12. Durante los últimos 12 meses, ¿ha tratado de dejar de fumar?
Porcentaje de la población de fumadores actuales y personas que recientemente abandonaron el consumo de tabaco (menos de 12 meses), que visitaron a un médico o proveedor de atención médica en los últimos 12 meses y recibieron la recomendación de abandonar el consumo.	TB18, TB42. Cuando consultó a un médico o profesional de la salud en los últimos 12 meses, ¿recibió orientación sobre cómo dejar de fumar productos del tabaco?
Porcentaje la población que intentó abandonar el consumo utilizando farmacoterapia.	TB14, TB43. Durante los últimos 12 meses, ¿alguna vez ha recurrido a alguna de las siguientes opciones para tratar de dejar de fumar productos del tabaco?
Porcentaje de la población que intentó abandonar el consumo utilizando consejería o asesoría.	
Interés en dejar de fumar: Porcentaje de la población de fumadores actuales que tienen previsto abandonar el consumo o tienen la intención de abandonarlo.	TB19. ¿Cuál de las siguientes frases describe mejor lo que piensa acerca de dejar de fumar?
Porcentaje de la población de fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año.	TB38. ¿Hace cuánto tiempo dejó de fumar?

La OMS recomienda ofrecer servicios de cesación tabáquica como parte de la atención primaria en salud. El consejo médico o de un proveedor de salud, las líneas telefónicas de ayuda y el acceso a terapia farmacológica son los tres pilares mínimos a incluirse en los programas de cesación.⁶ Algunas intervenciones aprovechan las nuevas tecnologías, como el uso de mensajería móvil, y han tenido éxito en fortalecer los programas e incrementar las tasas de cesación.^{1,2}



W Advertir (Warn)

CMCT, OMS: Artículo 11. Empaquetado y etiquetado de los productos de tabaco.¹

Indicador	Pregunta clave para generar el indicador ENCODAT 2016-2017
Porcentaje de la población que conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves.	TB71. Basándose en lo que sabe o lo que cree, ¿fumar productos del tabaco causa enfermedades graves?
Porcentaje de la población de fumadores actuales que informó en dejar de fumar en los últimos 30 días por las advertencias sanitarias y/o pictogramas.	TB65. En los últimos 30 días, ¿las advertencias sanitarias que vienen impresas en las cajetillas lo motivaron a dejar de fumar?
Porcentaje de la población de fumadores actuales que evitaron fumar un cigarro en los últimos 30 días debido a las advertencias sanitarias y/o pictogramas.	TB66. En el último mes, ¿las advertencias en cajetillas evitaron que usted fumara cuando estaba por prender un cigarro?

Las advertencias sanitarias tienen el objetivo de informar a la población los efectos que tiene el consumo del tabaco en la salud de las personas. Más de la mitad de la población mundial tiene contacto con advertencias gráficas que muestran fuertes imágenes en las cajetillas. Algunos países han implementado el empaquetado neutro de los productos de tabaco siguiendo las directrices del artículo 5.3 del CMCT.⁷ Esta estrategia consiste en la prohibición de logotipos, imágenes de marca o información de promociones en los empaques de las cajetillas, las cuales únicamente muestran la marca y el nombre del producto en un color sólido y con tipografía estándar. Este tipo de empaquetado incrementa la efectividad de las advertencias sanitarias.²

E Prohibir (Enforce)

CMCT, OMS: Artículo 13. Publicidad, promoción y patrocinio de tabaco.¹

Indicador	Pregunta clave para generar el indicador ENCODAT 2016-2017
Porcentaje de la población que observó publicidad de cigarros en tienda en el último mes.	TB67. En los últimos 30 días ¿ha visto algún anuncio o cartel publicitario que promueva los cigarros en los siguientes lugares o medios de comunicación?
Porcentaje de la población que observó publicidad de cigarros en internet en el último mes.	TB63. En los últimos 30 días, ¿ha visto o escuchado alguna información que advierta sobre los peligros de fumar o que promueva el dejar de fumar en alguno de los siguientes lugares o medios de comunicación?
Porcentaje de la población que observó contrapublicidad en radio y/ televisión en el último mes.	TB76. ¿Estaría a favor o en contra de una ley que prohíba la publicidad de todos los productos de tabaco?

La prohibición de publicidad, promoción y patrocinio es una medida de baja implementación en el mundo (solo 15% de la población mundial está cubierta). Este tipo de medidas interfiere con la habilidad de la industria para promover y vender sus productos, y ha mostrado una reducción en el inicio del consumo de tabaco en jóvenes.²



R Impuesto (Raise)

CMCT, OMS: Artículo 6. Medidas relacionadas con los precios e impuestos para reducir la demanda de tabaco. Artículo 15. Comercio ilícito de productos de tabaco.¹

Indicador	Pregunta clave para generar el indicador ENCODAT 2016-2017
Porcentaje de la población de fumadores actuales que compró cigarrillos sueltos.	TB20a. La última vez que compró cigarrillos para usted mismo, ¿qué presentación adquirió?
Porcentaje de la población que apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco.	TB75. ¿Estaría a favor o en contra de aumentar los impuestos sobre los productos del tabaco?

Finalmente, elevar el impuesto para incrementar el precio de los productos del tabaco es la medida más costo efectiva para reducir el consumo y alentar a los fumadores a la cesación tabáquica.²

Nota: Todos los indicadores explorados en la ENCODAT 2016-2017 se encuentran en extenso en las tablas nacionales y estatales, las mismas son accesibles en la versión electrónica de este informe y figuran como parte de los anexos.

Referencias:

1. Organización Mundial de la Salud. Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco. Disponible en: http://www.who.int/tobacco/framework/WHO_fctc_spanish.pdf
2. Organización Mundial de la Salud. "WHO REPORT ON THE GLOBAL TOBACCO EPIDEMIC, 2017. Monitoring tobacco use and prevention policies". Disponible en: http://www.who.int/tobacco/global_report/2017/en/
3. Giovino GA, Biener L, Hartman AM, Marcus SE, Schooley MW, Pechacek TF, et al. Monitoring the tobacco use epidemic I. Overview: Optimizing measurement to facilitate change. *Prev Med.* 2009 Jan; 48(1 Suppl):S4-10.
4. Serie de preguntas básicas de la Encuesta Mundial sobre Tabaquismo en Adultos (GATS), 2ª edición. Atlanta, GA: Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos de América, 2011. Disponible en: http://www.who.int/tobacco/publications/surveillance/tqs_es_final.pdf
5. The health consequences of involuntary exposure to tobacco smoke: a report of the Surgeon General. Atlanta: U.S. Department of Health and Human Services, Centers for Disease Control and Prevention, Coordinating Center for Health Promotion, National Center for Chronic Disease Prevention and Health Promotion, Office on Smoking and Health; 2006. Disponible en: <https://www.surgeongeneral.gov/library/reports/secondhandsmoke/fullreport.pdf>
6. Panel TU and DG. Treating Tobacco Use and Dependence: 2008 Update. US Department of Health and Human Services; 2008. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK63952/>
7. Organización Mundial de la Salud. Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco. Guía para la implementación del artículo 5.3. Disponible en: http://www.who.int/fctc/guidelines/adopted/article_5_3/es/



METODOLOGÍA





Introducción

La Secretaría de Salud, a través de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), encomendó al Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y al Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” (INPRFM) la realización de la “Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017” (ENCODAT 2016-2017). Su objetivo general fue estimar a nivel de entidad federativa y nacional las prevalencias del consumo de tabaco, alcohol y drogas tanto médicas como no médicas, así como evaluar las tendencias de su consumo, en la población adolescente con edad entre 12 y 17 años y en la población adulta con edad entre 18 y 65 años. Además, la encuesta se diseñó para conocer los factores asociados al consumo de estas sustancias, así como las necesidades de atención y el uso de servicios relacionados con el consumo de las mismas.



Objetivos

Los objetivos específicos que se plantearon para la ENCODAT 2016-2017 son:

- Estimar la prevalencia del consumo de drogas tanto médicas como no médicas, alcohol y tabaco a nivel de entidad federativa y nacional.
- Evaluar las tendencias en el consumo de drogas, alcohol y tabaco, mediante la comparación de los resultados de la ENCODAT 2016-2017 con las encuestas nacionales de adicciones previas.
- Identificar los grupos de población con mayor riesgo a presentar problemas debido al consumo de drogas (médicas y no médicas), alcohol y tabaco.

Metodología

La ENCODAT 2016-2017 es una encuesta de hogares diseñada para hacer inferencias a nivel nacional y para las 32 entidades federativas del país. En la ENCODAT 2016-2017 se encuentran representadas poblaciones rurales, urbanas y metropolitanas, poblaciones que son descritas a detalle en el Tabla 1. En la ENCODAT 2016-2017, al igual que en la ENA 2011 y 2008, fueron excluidas las localidades donde más de la mitad de la población de 5 años y más hablaba sólo alguna lengua indígena. La adopción de este criterio se fundamentó en que el tema de las adicciones puede ser sensible o delicado para los entrevistados, motivo por el que no se consideró conveniente el uso de intérpretes o informantes sustitutos para la obtención de la información. En cada hogar seleccionado, siempre que la composición del mismo lo permitiera, se seleccionó a un adulto de 18 a 65 años y a un adolescente de 12 a 17 años de edad. La selección se llevó a cabo mediante muestreo aleatorio simple en cada uno de los dos grupos de edad.

Los resultados obtenidos de la ENCODAT 2016-2017 permiten:

- Estimar para cada entidad federativa la prevalencia del consumo de drogas (médicas y no médicas), en la población de 12 a 65 años.
- Identificar las entidades federativas donde hay mayor consumo de drogas.
- Evaluar la relación entre los factores de riesgo ambientales, interpersonales, familiares y personales con la experimentación, uso habitual y uso problemático de drogas, alcohol o tabaco.
- Desarrollar y evaluar modelos de predicción del consumo de drogas, alcohol y tabaco, con objeto de incidir en la creación e implementación de programas de prevención.
- Proveer información a los sectores de Salud y Educación que ayude a desarrollar y fortalecer medidas preventivas sobre el uso habitual y el uso problemático de alcohol y tabaco.
- Desarrollar nuevas líneas de investigación en el campo del abuso de sustancias.
- Conocer la relación que existe entre uso de drogas, comportamiento antisocial, violencia y salud mental.

Unidades de Análisis

Las unidades de análisis definidas para ENCODAT 2016-2017 son las siguientes:



- Hogar, conjunto de personas relacionadas por algún parentesco o no, que habitualmente duermen en una vivienda¹ bajo el mismo techo, beneficiándose de un ingreso común, aportado por uno o más de los miembros del hogar.
- Adolescentes, integrantes de los hogares con edad entre los 12 a 17 años.
- Adultos, integrantes de los hogares con edad entre los 18 y 65 años.

Estratificación

Debido a que las Encuestas Nacionales de Adicciones realizadas en 1998 y 2002 señalaron la existencia de asociaciones estadísticas entre el consumo (alcohol, tabaco, drogas) con el tamaño de localidad, la población objetivo de la ENCODAT 2016-2017 se estratificó como se describe a continuación:

Tabla 1. Estratificación de localidades según urbanidad

Estrato	Descripción de acuerdo a los resultados del Censo 2010
I. Ciudad o área metropolitana	<ul style="list-style-type: none"> • Capitales de los estados. • Localidades con más de 100 mil habitantes. • Localidades con 2 500 o más habitantes de los municipios que formaban las áreas metropolitanas en el 2000.
II. Complemento urbano	<ul style="list-style-type: none"> • Localidades no incluidas en los estratos rural y metropolitano.
III. Rural	<ul style="list-style-type: none"> • Localidades con menos de 2 500 habitantes.

Tamaño de la muestra

La ENCODAT 2016-2017 tuvo como propósito evaluar las tendencias de las prevalencias de consumo, por ello, se buscó que las estimaciones de la ENCODAT 2016-2017 tuvieran precisiones similares a las estimaciones regionales de la ENA 2011 y estatales de la ENA 2008. El tamaño de muestra de entrevistas completas individuales por entidad federativa se determinó con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z_{\alpha/2}^2 \cdot (1-p) \cdot deff}{r^2 \cdot p}$$

En donde:

- n* Tamaño de muestra en individuos con entrevista completa.
p Prevalencia de consumo alguna vez en la vida, p=71% para alcohol, p=48% para tabaco y p=7% para drogas ilegales; estos valores se estimaron de la ENA 2011.

¹Por razones de tipo operativo no se incluyeron viviendas colectivas como: instalaciones militares, cárceles, conventos, hoteles y asilos.



- $z_{\alpha/2}$ Cuantil 97.5%, $(1 - \alpha/2)$ %, de la distribución normal con media cero y varianza uno.
- r Error relativo máximo de estimación en el 95% de las realizaciones del procedimiento de muestreo. $r \cdot p$ es la semi-amplitud del intervalo de confianza al 95%.
- $Deff$ Efecto de diseño: Se interpreta como el número de unidades colectadas por la ENCODAT 2016-2017 que son equivalentes, para propósitos de estimación, a una unidad colectada mediante un muestreo aleatorio simple. El $deff$ asumido fue de 2.18 para las encuestas estatales; el valor 2.18 se eligió porque resultó ser mayor a los efectos de diseño observados en la ENA 2011 para la estimación del consumo alguna vez en la vida de alcohol ($deff=2.0$) y drogas ilegales ($deff=1.9$); el $deff$ para consumo alguna vez en la vida de tabaco fue 2.3. Además, $deff=2.18$ fue usado en la ENA-2008 para las encuestas estatales.
- TR Tasa de respuesta esperada (70%); se eligió 70% porque en la ENA 2011 se obtuvo una tasa de respuesta total del 72%.
- h Promedio de personas seleccionadas por vivienda (1.20), valor que se estimó de la ENA 2011.

El fenómeno del consumo es diferente para cada sustancia (alcohol, tabaco y drogas), por ello, se eligieron diferentes prevalencias (p) para cada sustancia; luego, para cada sustancia se seleccionaron las semi-amplitudes de los intervalos de confianza ($r \cdot p$) y se calculó el tamaño de muestra (Tabla 2). Las semi-amplitudes ($r \cdot p$) se seleccionaron mediante un análisis exploratorio; aquí solo se presenta el resultado final.

Tabla 2. Tamaño de muestra, en entrevistas completas, por estado para las sustancias alcohol, tabaco y drogas.

Sustancia	Prevalencia alguna vez en la vida	Semi-amplitud relativa (r) del intervalo de confianza	Semi-amplitud del intervalo de confianza ($r \cdot p$)	Entrevistas completas de personas 12 a 65 años
Alcohol	71%	4.6%	3.26%	1 617
Tabaco	48%	7.5%	3.60%	1 613
Drogas	7%	26.0%	1.82%	1 646

A partir de la Tabla 2 se eligió un tamaño de muestra de 1 600 individuos como un tamaño de muestra que resultaba apropiado para estimar las prevalencias de alcohol, tabaco y drogas ilegales. Una vez que se determinó $n=1\ 600$ individuos, se dedujo que el número de viviendas por estado que se deberían visitar serían $1\ 600 / (1.2 \cdot 0.7) = 1905$ viviendas por estado. En consecuencia, a nivel nacional se planeó obtener 51 200 cuestionarios individuales completos al visitar 60 952 viviendas. Finalmente, con el fin de constatar que la precisión de la ENCODAT 2016-2017 es comparable a la precisión de las encuestas ENA 2008 y la ENA 2011, en la Tabla 3 se compara el número esperado de entrevistas completas.



Adicionalmente, la Tabla 3 muestra que el número esperado de individuos de la ENCODAT 2016-2017 es mayor o igual al de la ENA 2008; en contraste, el número de individuos por entidad de la ENCODAT 2016-2017 es menor al número obtenido en las regiones de la ENA 2011, pero el incremento en la semi-amplitud de los intervalos es modesto por el siguiente argumento. De modo aproximado, la amplitud de los intervalos de confianza de la ENCODAT 2016-2017 es multiplicada por el factor 1.05 ($\sqrt{437/400}$) para adolescentes y 1.09 ($\sqrt{1426/1200}$) para adultos; por ejemplo, un intervalo de $\pm 5\%$ para adultos de la ENA 2011 pasa a ser de $\pm 5.45\%$. En consecuencia, los tabulados obtenidos en la ENA 2008 y ENA 2011 tienen precisiones similares a los tabulados de la ENCODAT 2016-2017.

Tabla 3. Promedio de entrevistas completas por entidad.

Encuesta*	Promedio de entrevistas completas en personas entre 12 a 17 años	Promedio de entrevistas completas en personas entre 18 a 65 años
ENA 2008 El dominio fue el estado, se excluyeron los estados con sobre-muestra: Estado de México y Quintana Roo	406	1 107
ENA 2011 El dominio fue la región, se excluyó a la región con sobre-muestra: Norte Centro	437	1 426
ENCODAT 2016-2017 El dominio es el estado, ningún dominio tiene sobre-muestra	400	1 200

*Los valores de las encuestas ENA 2008 y ENA 2011 son valores observados; los valores de ENCODAT 2016-2017 son estimados.

Nota sobre la estimación de las prevalencias

La precisión de las estimaciones es expresada mediante intervalos, (a, b), con un nivel de confianza² del 95%. Es importante tomar en cuenta la precisión de las estimaciones de la ENCODAT 2016-2017 en el análisis, porque la amplitud de los intervalos (a, b) puede ser de poca utilidad práctica para algunos lectores; por ejemplo, si el intervalo de confianza es (1%, 6%) y si el usuario toma decisiones diferentes en los escenarios donde la prevalencia de interés es 1% o 6%. En general, se obtienen intervalos de poca utilidad práctica cuando se estiman prevalencias muy pequeñas o cuando se analizan sub-poblaciones donde el tamaño de muestra es reducido; en el caso particular de la ENCODAT 2016-2017, se conmina al lector para que cuando tenga prevalencias estatales menores a 2% revise con atención el intervalo de confianza.

² Intervalo de Confianza al 95%: Intervalo aleatorio (a,b) que cubrirá a la cantidad poblacional de interés (parámetro) en un 95% de las veces que se repita el procedimiento de muestreo; esto es, los intervalos de confianza tienen una tasa de error planeada.



Esquema de Selección

El procedimiento de muestreo de la ENCODAT 2016-2017 es probabilístico, poli-etápico y estratificado. El universo de selección para las unidades primarias de muestreo (UPM) lo conforma el agregado de las AGEB's (Áreas Geo-estadísticas Básicas). El marco de muestreo en la primera etapa es el listado de AGEB (Áreas Geo-estadísticas Básicas) construido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En las áreas rurales se usaron las AGEB del conteo 2005 sólo para formar conglomerados de localidades rurales, pero con información del Censo de Población y Vivienda de 2010; en contraste, en las áreas urbanas se usaron las AGEB y manzanas del Censo 2010. En la primera etapa de muestreo, las AGEB se estratificaron de acuerdo a dos variables: la entidad federativa y la condición de urbanidad descrita en el Tabla 1. En consecuencia, las AGEB del país se dividieron en 96 estratos. Una vez definidos los estratos, el tamaño de muestra por estado ($n=1\ 905$ viviendas) se asignó a los estratos de urbanidad de modo proporcional a su número de habitantes.

Posteriormente, las viviendas se seleccionaron como se describe a continuación.

Estratos urbano y metropolitano

- En la primera etapa se seleccionaron como unidades primarias m_j AGEB con probabilidad proporcional a su tamaño³.
- En la segunda etapa, para cada AGEB seleccionada, se eligieron 6 manzanas con probabilidad proporcional a su tamaño.
- Posteriormente, en las manzanas seleccionadas se formaron K áreas con menos de 80 viviendas, $K = \text{Entero} (\text{Viviendas}_{\text{localidad}}/80) + 1$; luego, se seleccionó una área al azar y en ella se realizó una selección de 6 viviendas utilizando un muestreo sistemático con arranque aleatorio. La selección de viviendas se realizó en campo a partir de un croquis y listado de viviendas del área elaborados por el equipo de campo.

Estrato rural

- En la primera etapa, se seleccionaron como unidades primarias m_j AGEB con probabilidad proporcional su tamaño.
- Posteriormente, se seleccionaron 3 localidades con probabilidad proporcional a su tamaño.
- En la tercera etapa, dado que no existen mapas de manzanas disponibles para las localidades rurales, se formaron K pseudo-manzanas en campo, las cuales estuvieron integradas por áreas de menos de 50 viviendas, $K = \text{Entero} (\text{Viviendas}_{\text{localidad}}/50) + 1$. Luego, se seleccionó una pseudo-manzana con muestreo aleatorio simple por cada localidad, y en ella se generaron conglomerados de aproximadamente 12 viviendas, para finalmente, seleccionar con muestreo aleatorio simple un conglomerado.

³ El número de habitantes es la medida de tamaño usada para la selección de AGEB, localidades y manzanas.



Conviene mencionar que el equipo de campo (Cartógrafos) que hizo la selección de viviendas fue un equipo ajeno al equipo de entrevistadores. Finalmente, una vez seleccionada una vivienda y siempre que la composición del hogar lo permitió, se seleccionó mediante el uso de muestreo aleatorio simple a un adolescente con edad entre 12 a 17 años y a un adulto con edad entre 18 y 65 años. La selección del adolescente y del adulto se realizó mediante una rutina informática que se ejecutaba automáticamente una vez concluido el cuestionario de hogar.

Muestra réplica

Al iniciar la encuesta se generó una muestra réplica de la ENCODAT 2016-2017; esto es, el programa de cómputo usado para seleccionar la muestra se ejecutó dos veces, la primera vez para seleccionar una muestra llamada muestra-ENCODAT 2016-2017 y la segunda vez para seleccionar una muestra llamada muestra-ENCODAT 2016-2017-réplica. El propósito de generar la muestra réplica fue tener un conjunto de Unidades Primarias de Muestreo (UPM) seleccionadas probabilísticamente que pudieran ser añadidas a la muestra original cuando no fuera posible acceder a alguna UPM de la muestra-ENCODAT 2016-2017, lo cual ocurrió debido a razones de inseguridad o por la negativa de grupos poblacionales para permitir realizar los listados de viviendas.

Cuestionarios para el registro de la información

El cuestionario ENCODAT 2016-2017 tiene como base los cuestionarios de la ENA 2011 y ENA 2008, y está diseñado para estudiar con profundidad el consumo de alcohol, tabaco y drogas. Las preguntas que estiman las prevalencias de consumo de alcohol y drogas son las mismas y tienen el mismo orden que en el cuestionario ENA 2011. Las preguntas de la sección de tabaco que estiman prevalencias son las mismas, pero en un orden diferente; el cambio de orden tuvo como propósito poder estimar prevalencias de consumo adicionales a las estimadas en la ENA 2011. El cuestionario ENCODAT 2016 se aplicó mediante ACASI (entrevistas auto-administradas por computadoras) a una sub-muestra de personas que han asistido alguna vez a la escuela, la fracción de cuestionarios ACASI asignados fueron diferentes para cada sección: 30% para adolescentes en la sección de tabaco, 15% para adultos en la sección de tabaco, 85% de adolescentes en la sección de alcohol, 60% de adultos en la sección de alcohol y 100% para la sección de drogas. Cuando a un entrevistado el programa de cómputo le asignaba un cuestionario ACASI y el entrevistado indicaba que prefería la entrevista cara a cara, la entrevista se realizaba cara a cara.

Cuestionario de hogar

El informante adecuado para el cuestionario del hogar fue el jefe de hogar, ama de casa u otro miembro de la familia de 18 años o más sin impedimentos para poder responder y que conociera las características de la vivienda y sus residentes habituales. El cuestionario de hogar incluyó información referente a las características de la vivienda y sus residentes habituales, e integró el algoritmo de selección de individuos en el hogar a partir del listado de integrantes. Los temas del cuestionario de hogar se pueden clasificar en tres rubros principales:



- Datos de identificación y de control. Se registró información referente a la ubicación de cada vivienda seleccionada: entidad, municipio, localidad, AGEB, manzana, número de vivienda, domicilio y el registro de hasta cuatro visitas del entrevistador.
- Características de la vivienda: total de cuartos, disponibilidad de cocina exclusiva y número de focos.
- Características de los miembros del hogar. Se registró el número de miembros del hogar, y para cada uno se preguntó la siguiente información: nombre, edad, sexo, parentesco y verificación de residencia.

Cuestionario individual

El informante adecuado fue el individuo seleccionado aleatoriamente. Se aplicó un cuestionario individual por informante seleccionado, esto es, una persona entre 12 y 17 años o entre 18 y 65 años de edad cumplidos al momento de la visita. El cuestionario individual recabó información sobre los siguientes temas, de los cuales, los señalados con "Ω" fueron aplicados mediante ACASI.

- Datos Socio-demográficos (DS)
- Tabaco (TB)^{4 Ω}
- Exposición a Drogas (ED)
- Tolerancia Social y Percepción de Riesgo (TS)
- Consumo de Drogas Médicas (DM)^Ω
- Consumo de Drogas Ilegales (DI)^Ω
- Inyección de Drogas (ID)^Ω
- Dificultades Relacionadas al Consumo de Drogas (DP)^{5 Ω}
- Dependencia a Drogas (DD)^Ω
- Alcohol (AL)^Ω
- Dificultades Relacionadas al Consumo de Alcohol (DR)^{6 Ω}
- Pre-copeo (PR)^{7 Ω};
- Dependencia a Alcohol (CD)^{8 Ω}
- Tratamiento General (TG)^Ω
- Tratamiento con Profesionales (TP)^Ω
- Prevención hacia el Consumo (PC)^Ω
- Malestar Emocional (ME)
- Igualdad de Género (IG)⁹;
- Intento Suicida (IS)^Ω
- Violencia de Pareja (VP)^Ω
- Embarazo (EM)

⁴ Solo la parte de diagnóstico y clasificación de fumador se aplicó en ACASI

⁵ Esta sección se aplicó a quienes consumieron alguna droga médica o ilegal en los últimos 12 meses

⁶ Esta sección se aplicó a quienes consumieron alcohol en los últimos 12 meses

⁷ Esta sección se aplicó a la población de 12 a 29 años con consumo de 4 o 5 copas en una sola ocasión y/o 12 copas en un mismo periodo de 12 meses

⁸ Esta sección se aplicó a la población con consumo de 4 o 5 copas en una sola ocasión y/o 12 copas en un mismo periodo de 12 meses

⁹ Esta sección se aplicó al 30% de la población



- Daño a Otros (DO)⁹
- Conducta Antisocial (CA)
- Percepción de las Drogas (PD)
- Conocimiento sobre SIDA (CS)
- Migración Internacional (MI)
- Ludopatía (LU)
- Uso de Internet (UI)⁹
- Genética (GE)¹⁰

Cuestionarios ENA Tradicional

El cuestionario ENA Tradicional consta de un subconjunto de preguntas del cuestionario individual de la ENA 2011. El cuestionario Tradicional permite estimar todas las prevalencias de consumo estimadas en la ENA 2011 con el mismo algoritmo y preguntas que se ocuparon en la ENA 2011. La muestra del cuestionario ENA Tradicional se seleccionó en las mismas AGEB de la muestra de ENCODAT 2016-2017; los cuestionarios ENA Tradicional se aplicaron en hogares seleccionados mediante un muestreo sistemático con fracción de muestreo $f=28,000/2,400 = 11.66$; esto es, de modo aproximado, cualquier entrevistador aplicó 10.5 cuestionarios ENCODAT 2016-2017 y enseguida un cuestionario ENA Tradicional. De esta manera, los cuestionarios ENA Tradicional se distribuyeron de modo proporcional entre todas las AGEB y entre todos los entrevistadores de la ENCODAT 2016-2017. El número esperado de cuestionarios completos ENA Tradicional fue de 4,800 a nivel nacional, a partir de la visita a 5,714 viviendas, las cuales fueron adicionales a las 60,952 (32×1905) viviendas seleccionadas donde se aplicaría el cuestionario ENCODAT 2016-2017. La muestra del cuestionario ENA Tradicional se aplicó con el propósito de tener estimaciones nacionales de prevalencias de consumo (en 2016-2017) comparables entre el cuestionario ENA Tradicional y la ENA 2011. Las estimaciones de la muestra ENA Tradicional y la muestra ENCODAT 2016-2017 variaron. Dichas variaciones pueden ser atribuidas a la aleatoriedad de las muestras, las diferencias en los cuestionarios o el modo de aplicación de los cuestionarios; pero el resultado general es que las estimaciones de ambos cuestionarios (ENCODAT 2016-2017, ENA Tradicional) apoyan conclusiones con consecuencias prácticas iguales respecto a las políticas de salud pública. En el anexo B se hace una breve comparación de las estimaciones obtenidas por las muestras ENCODAT 2016-2017 y ENA Tradicional.

Programación de los cuestionarios

Para la aplicación de la ENCODAT 2016-2017, se desarrollaron aplicaciones informáticas para los cuestionarios hogar e individual. Cada una de las aplicaciones se programó para: a) seguir los pases que definen el flujo de los cuestionarios y b) validar las respuestas de los entrevistados con respecto a criterios especificados por los investigadores que desarrollaron los cuestionarios. Además, las aplicaciones informáticas se programaron para asegurar que la información se almacenara de forma continua (para evitar que ante fallas de energía se perdiera la información recolectada hasta ese momento), y amigables para el usuario. Las aplicaciones informáticas incorporaron la selección de individuos en el cuestionario de hogar, y utilidades para registro de supervisión, generación de

¹⁰ Esta sección se aplicó a una sub-muestra, la mitad, de las unidades primarias de muestro



comprobantes de la realización de las entrevistas, y compresión de la información para su envío a un servidor de almacenamiento. Los archivos de datos se protegieron con contraseñas seguras para evitar su alteración o lectura durante el tránsito en la red. Las aplicaciones informáticas de los cuestionarios tienen como base un autómata de estados finitos desarrollado por el INSP; esto es, las preguntas, respuestas y flujo de los cuestionarios se codifican en tablas de datos que sirven como "entrada" a un programa (autómata) que de modo automático despliega las preguntas, captura las respuestas y guía el flujo de la entrevista.

Sistema de Seguimiento

El sistema de seguimiento se programó como una herramienta para monitorear el avance operativo y la calidad de la información recolectada. El sistema de seguimiento se alimenta día a día con los cuestionarios almacenados por las aplicaciones informáticas; en consecuencia, el sistema de seguimiento permitió generar día a día reportes sobre el avance del trabajo de campo, así como generar reportes con estimaciones preliminares de parámetros de interés.

Logística del trabajo de campo

La ENCODAT 2016-2017 estableció el siguiente procedimiento para su ejecución en campo. El equipo de campo denominado *Cartógrafos* hizo una primera visita a las manzanas y localidades seleccionadas en oficina, durante la visita se elaboraron los croquis y listados de viviendas en las manzanas seleccionadas y se efectuó la selección probabilista de viviendas; además, se identificaron áreas potencialmente riesgosas. Posteriormente, el equipo de campo denominado *Entrevistadores* aplicó el cuestionario de hogar en las viviendas seleccionadas, y al finalizar el cuestionario de hogar, la aplicación informática seleccionó a un adulto y/o un adolescente cuando en el hogar había adultos o adolescentes seleccionables. Finalmente, el equipo de entrevistadores procedió a la aplicación del cuestionario individual a los residentes del hogar seleccionados; adicionalmente, los supervisores, que formaban parte del equipo *Entrevistadores*, verificaron los motivos de la no respuesta.

El personal que participó en el operativo de campo de la ENCODAT 2016-2017 se organizó en función de 8 rutas con duración aproximada de 5 meses. Cada ruta de trabajo incluyó de modo general 1 persona encargada de la coordinación, 2 apoyos de cómputo, 7 supervisores y 4 entrevistadores por supervisor. Teniendo una participación total de 220 Entrevistadores, 55 Supervisores, 24 Cartógrafos, 16 Apoyos de Computo y 8 Coordinadores. En total 323 personas.

Levantamiento de la ENCODAT 2016-2017

La capacitación del personal del equipo de campo se llevó a cabo en la Ciudad de México del 16 al 30 de mayo de 2016 con un día de prueba de campo y recapitación. Se contó con la participación de todos los coordinadores, supervisores, entrevistadores y el personal de apoyo en informática. En virtud de que el número total de personal a capacitar fue de 323 fue necesario dividir al personal en dos grupos denominados A y B. En la primera semana el grupo A recibió entrenamiento en temas que son aplicables a todas las encuestas, por ejemplo, lectura de croquis, técnicas de la entrevista y manejo de computadoras. Por su parte, en la primera semana el grupo B recibió capacitación en temas específicos de la ENCODAT 2016-2017, como el diagrama de flujo del cuestionario y los



objetivos de las preguntas incluidas en el cuestionario. En la segunda semana, las actividades de los grupos A y B se intercambiaron. El equipo de *Cartografía* se capacitó del 2 al 13 de mayo de 2016.

La capacitación referente a la logística del trabajo de campo, aspectos éticos de la encuesta, Tabaquismo y el cuestionario de hogar, estuvieron a cargo del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), en tanto que los temas sobre el consumo de alcohol y drogas fueron impartidos por el Instituto Nacional de Psiquiatría “*Ramón de la Fuente Muñiz*” (INPRFM), por su parte, el Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) proporcionó la capacitación de la sección de Genética. Adicionalmente, derivado del clima de inseguridad por el que atraviesa nuestro país y con la finalidad de proteger al personal operativo, se contó con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal quien participó con la impartición de un taller sobre la identificación de situaciones de riesgo y prevención del delito de alto impacto. El operativo de la ENCODAT 2015-2017 se desarrolló entre el 1 de junio al 30 de octubre de 2016. Para cada vivienda seleccionada se programaron hasta 4 visitas en horarios y días diferentes e incluyendo fines de semana, para incrementar la probabilidad de encontrar a los ocupantes.

Supervisión del operativo

Los coordinadores de ruta y los supervisores fueron los encargados de supervisar directamente las entrevistas y de verificar la correcta ubicación de las viviendas. El trabajo de supervisión consideró dos fases:

Planeación y Organización. En esta etapa el supervisor de campo agrupó zonas o áreas de trabajo colindantes entre sí para optimizar el tiempo de levantamiento y asignó las cargas de trabajo a cada entrevistador que tuvo a su cargo.

Supervisión en Campo. Durante el periodo de realización de entrevistas, el supervisor informó a los entrevistadores sobre las dudas o problemas surgidos durante el desarrollo de las actividades. Adicionalmente, el supervisor verificó que los individuos y hogares entrevistados fueran los seleccionados, observó directamente 1 de cada 5 entrevistas en su área de responsabilidad y confirmó el 100% de los códigos de no respuesta.

Como complemento al trabajo de los supervisores, se formaron dos equipos de supervisión ajenos a la estructura operativa de la encuesta, un equipo dirigido y conformado por investigadores del INPRFM y otro equipo dirigido y conformado por investigadores del INSP. Los equipos mencionados monitorearon regularmente las actividades del trabajo de campo en las entidades federativas; también, a partir de análisis preliminares de los cuestionarios colectados, se propusieron acciones destinadas a mejorar el desarrollo de la encuesta.

Consideraciones Éticas

El protocolo de investigación de la encuesta fue evaluado y aprobado por las Comisiones de Investigación y Ética tanto del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz como del Instituto Nacional de Salud Pública. A todos los participantes les fue leída una carta de consentimiento informado y se recabó información sólo de quienes aceptaron participar. En el caso



de los menores de edad, se solicitó a los padres o tutores su autorización para que sus hijo(as) fueran invitados (as) a participar en la encuesta, cuando accedieron, firmaron una carta de consentimiento y posteriormente se buscó el asentimiento del menor. Durante la lectura de las cartas de consentimiento y asentimiento se hizo énfasis en los objetivos de la encuesta, el tipo de información que se buscaba recolectar, el carácter voluntario de la participación, así como en el carácter confidencial de la información.

Tasa de Respuesta

La no respuesta ocurre cuando resulta imposible conocer algún atributo de interés “Y” en un hogar seleccionado o en una persona seleccionada para la encuesta. En la ENCODAT 2016-2017 se calcularon tres tasas de respuesta: *colectiva*, *de hogar* e *individual*. La *no respuesta colectiva* describe el no acceso a áreas seleccionadas: localidades, AGEB o manzanas seleccionadas. Los motivos de no acceso son básicamente dos: inseguridad o desacuerdo de grupos de habitantes para participar en la encuesta. La *no respuesta de hogar* describe las razones por las que no fue posible obtener respuesta para el cuestionario de hogar, los motivos más frecuente de la no respuesta de hogar son el rechazo o la ausencia de personas. La *no respuesta individual* describe los motivos por los que las personas seleccionadas no participan en la encuesta. La tasa de respuesta global se definió como producto de las tres tasas de respuesta (*colectiva*, *hogares*, *individuos*). A continuación, se presentan las tasas de respuesta mencionadas.

La tasa de respuesta *colectiva* fue del 95.28% (66 582/69 879) en la muestra original de manzanas y localidades ENCODAT 2016-2017 y del 95.17% (70 756/74 347) en la muestra total de manzanas y localidades, esto es, la muestra que resultó de añadir las AGEB necesarias para compensar la no respuesta colectiva. La tasa de respuesta colectiva se calcula con respecto a viviendas asignadas a localidades y manzanas. Se aclara que la diferencia en el total de viviendas referido en la Tabla 4 y el total de hogares visitados se debe a dos razones: Cuando se identificó una vivienda deshabitada, se añadió a la muestra la vivienda contigua a la derecha y por la adición de viviendas de la muestra réplica en lugares o localidades donde no fue posible acceder a las viviendas seleccionadas.

Tabla 4. Resultado de las visitas del equipo de cartógrafos a las viviendas asignadas

Resultado	Muestra Original de localidades y manzanas		Muestra Total de localidades y manzanas	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Visitadas	66 582	95%	70 756	95%
Inseguridad y narcotráfico	832	1%	915	1%
No acceso y localidades lejanas	1 106	2%	1 223	2%
No viviendas (reclusorios)*	166	0%	180	0%
Zona residencial	1 359	2%	1 453	2%
Total	70 045	100%	74 527	100%

* =Omitida del cálculo de la no respuesta

La tasa de respuesta en hogares se calculó como el cociente entre el número de entrevistas de hogar completas y el total de hogares que era posible visitar; esto es, se eliminaron del cálculo las viviendas



temporales y deshabitadas. En la Tabla 5 se presentan las tasas de respuesta de hogares: a) 88.35% (52 488/59 381) en hogares donde se aplicó el cuestionario ENCODAT 2016-2017 y pertenecen a localidades/manzanas de la muestra original de AGEB/localidades, b) 88.34% (55 907/63 285) en hogares donde se aplicó el cuestionario ENCODAT y c) 88.44% (61 250/69 251) en hogares donde se aplicó el cuestionario ENCODAT o el cuestionario ENA Tradicional.

La tasa de respuesta en individuos se calculó como el cociente entre el número de entrevistas de individuo completas y el total de individuos que era posible entrevistar; se eliminaron del cálculo los individuos que al momento de la entrevista reportaron tener una edad menor a 12 años o mayor a 65 años. La Tabla 6 presenta las tasas de respuesta de individuos: a) 87.03% (53 313/61 219) en individuos donde se aplicó el cuestionario ENCODAT 2016-2017 y pertenecen a localidades/manzanas de la muestra original de AGEB/localidades, b) 87.12% (56 877/65 243) en individuos donde se aplicó el cuestionario ENCODAT y c) 87.49% (62 684/71 602) en individuos donde se aplicó el cuestionario ENCODAT o el cuestionario ENA Tradicional. Resumiendo, puede considerarse que la tasa de respuesta global fue de 73.64% ($0.8749 \times 0.9517 \times 0.8844$).

Tabla 5. Resultado de las entrevistas de hogar

Resultado	Original ENCODAT 2016-2017		Total ENCODAT 2016-2017		Total ENCODAT 2016-2017 y ENA Tradicional	
	N	%	N	%	N	%
Entrevista completa	52 468	85	55 907	85	61 250	85
Entrevista incompleta	19	0	20	0	21	0
Informante inadecuado	89	0	95	0	100	0
Entrevista aplazada	5	0	6	0	6	0
Informantes ausentes	3 067	5	3 306	5	3 594	5
Entrevista negativa	3 327	5	3 529	5	3 818	5
Vivienda deshabitada	1 100	2	1 176	2	1 258	2
Vivienda temporal	1 026	2	1 086	2	1 199	2
Vivienda no localizada	5	0	5	0	6	0
Otro	401	1	417	1	456	1
Total	61 507	100	65 547	100	71 708	100

Finalmente, en el anexo A se presentan las tasas de respuesta estatales para los hogares e individuos donde se aplicaron los cuestionarios ENCODAT 2016-2017, así como las tasas de respuesta estatales colectivas.



Tabla 6. Resultado de las entrevistas individuales

Resultado	Original ENCODAT 2016-2017		Total ENCODAT 2016-2017		Total ENCODAT 2016-2017 y ENA Tradicional	
	N	%	N	%	N	%
Entrevista completa	53,313	87	56,877	87	62,684	87
Entrevistado fuera de rango*	39	0	42	0	45	0
Entrevista incompleta	65	0	71	0	72	0
Informante inadecuado	403	1	432	1	467	1
Entrevista aplazada	6	0	8	0	8	0
Ocupantes ausentes	3,290	5	3,504	5	3,704	5
Negativa a dar información	2,035	3	2,149	3	2,281	3
Otro	155	0	162	0	172	0
Cancelada por calidad	1,952	3	2,040	3	2,214	3
Total	61 258	100	65 285	100	71 647	100

* = Omitida del cálculo de la no respuesta



RESULTADOS NACIONALES

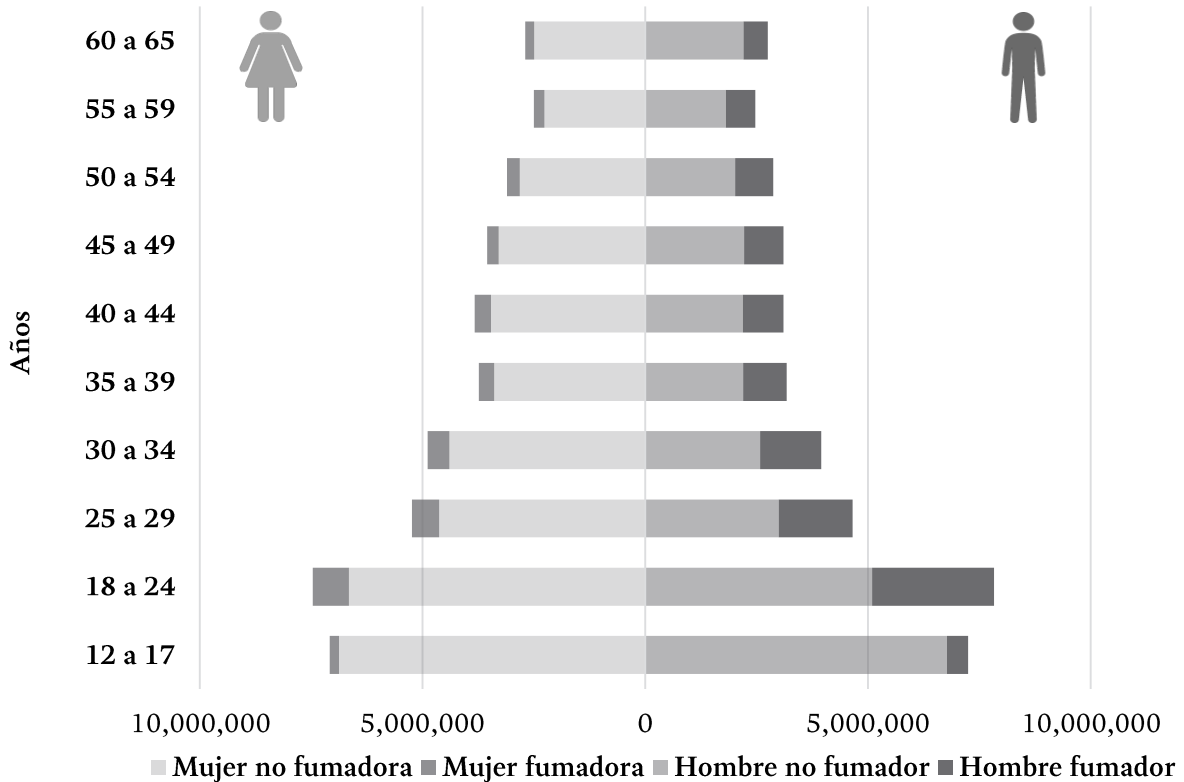




Resultados Globales

México tiene una población de 85.2 millones de habitantes de 12 a 65 años (44 millones 93 mil mujeres, 41 millones 168 mil hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 14.9 millones de mexicanos son fumadores actuales (3.8 millones de mujeres, 11.1 millones de hombres) (Figura 1), de los cuales 5.4 millones fuman diariamente y 9.4 millones fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo . Nacional, ENCODAT 2016-2017



Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

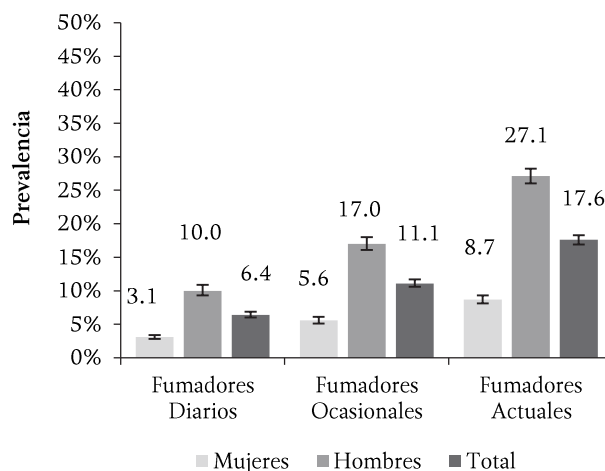
En México el 17.6% de la población de 12 a 65 años fuma tabaco actualmente. Esto corresponde a 14.9 millones de fumadores mexicanos, entre los cuales, el 8.7% (3 millones 812 mil) son mujeres y el 27.1% (11 millones 78 mil) son hombres. Del total de fumadores actuales el 6.4% fuma diariamente (5.5 millones) y el 11.1% fuma de forma ocasional (9.4 millones) (Figura 2).

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).



- La prevalencia de consumo de tabaco diario es menor^b en las mujeres (3.1%) en comparación con los hombres (10.0%), y lo mismo ocurre con el patrón de consumo ocasional (mujeres 5.6%, hombres 17.0%).
- La prevalencia de ex fumadores en México es del 15.4% (13 millones de mexicanos), de los cuales el 3.4% son ex fumadores diarios y el 12.0% son ex fumadores ocasionales.
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario en México es de 21.0 años en las mujeres y de 18.8 años en los hombres.
- Los fumadores mexicanos diarios fuman en promedio 7.4 cigarros al día (mujeres 6.4, hombres 7.7).
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.6%, esto es menos prevalente en las mujeres (0.4%) en comparación con los hombres (0.9%).
- El 5.9% de la población de 12 a 65 años refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^c (5.02 millones de mexicanos) y el 1.1% lo utiliza actualmente (975 mil mexicanos). La prevalencia de consumo actual de cigarro electrónico es menor en las mujeres (0.7%) en comparación con los hombres (1.6%).

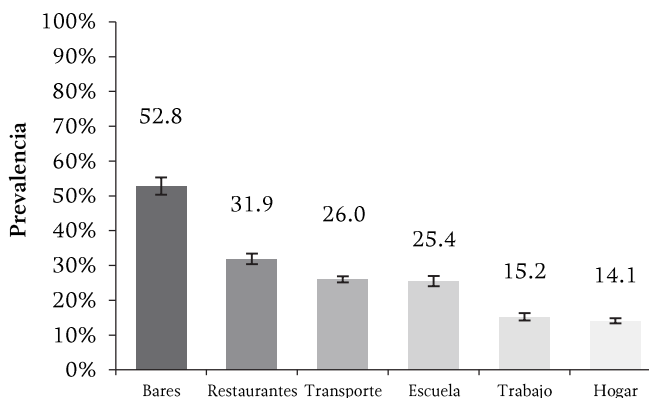
Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales. Nacionales, ENCODAT 2016-2017



P Proteger

- En México los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares (52.8%), restaurantes (31.9%), transporte público (26.0%), escuela (25.4%) y trabajo (15.2%) (Figura 3).

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. Nacionales, ENCODAT 2016-2017



^b Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

^c El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

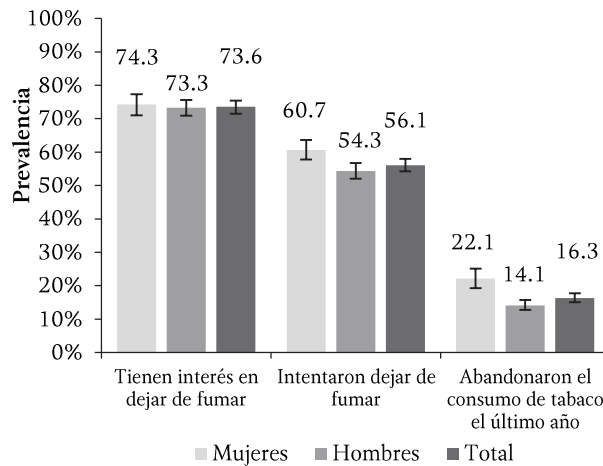


- Más de 9.8 millones de mexicanos no fumadores reportaron estar expuestos al HTSM en el hogar (14.1%), esta exposición fue mayor en el estrato urbano (15.3%) en comparación con el rural (10.2%). Las mujeres mexicanas de 12 a 65 años (16.1%) reportaron una mayor exposición al HTSM en el hogar en comparación con los hombres (11.4%).
- El 91.8% de la población de 12 a 65 años apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Ofrecer

- El tiempo que tarda un fumador en encender su primer cigarro del día es un indicador de la dependencia a la nicotina. Más de 1.8 millones de fumadores mexicanos de 12 a 65 años de edad (12.3%) fumaron su primer cigarro dentro de los primeros 30 minutos después de levantarse.
- El 73.6% de los fumadores actuales en México está interesado en dejar de fumar en el futuro y esta cifra es muy similar entre mujeres (74.3%) y hombres (73.3%) (**Figura 4**).
- El 32.2% de los fumadores actuales tiene conocimiento del número telefónico gratuito 01800 que ofrece apoyo para dejar de fumar. No obstante, entre los que conocen el número, sólo el 4.1% ha llamado para recibir información.
- Entre los fumadores actuales de 12 a 65 años el 24.4% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar, mientras que el 56.1% lo intentó por lo menos una vez en el último año (9.9 millones de mexicanos) (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar el 3.5% recurrió al uso de farmacoterapia y la misma proporción se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud. En contraste, el 7.8% de los fumadores intentó dejar de fumar por otros métodos (medicina tradicional, productos de tabaco sin humo y otros) y el 85.1% por fuerza de voluntad.
- En el último año, 2.9 millones de fumadores mexicanos abandonaron el consumo de tabaco (16.3%) y el abandono fue mayor en las mujeres (22.1%) en comparación con los hombres (14.1%) (**Figura 4**).

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. Nacionales, ENCODAT 2016-2017

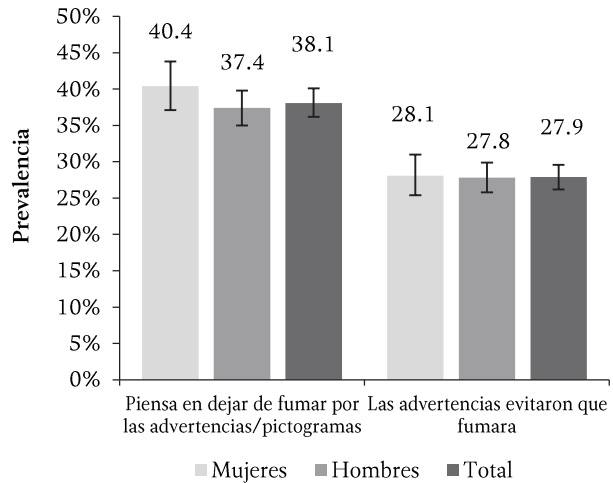




W Advertir (Warn)

- El 98.4% de los fumadores actuales en México conocen que el fumar tabaco causa enfermedades graves (mujeres 98.6%, hombres 98.2%).
- Entre los fumadores mexicanos actuales de 12 a 65 años, 5.7 millones piensan en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas (38.1%) y 4.1 millones refirieron que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (27.9%) (Figura 5).

Figura 5. Advertencias sanitarias. Nacionales, ENCODAT 2016-2017

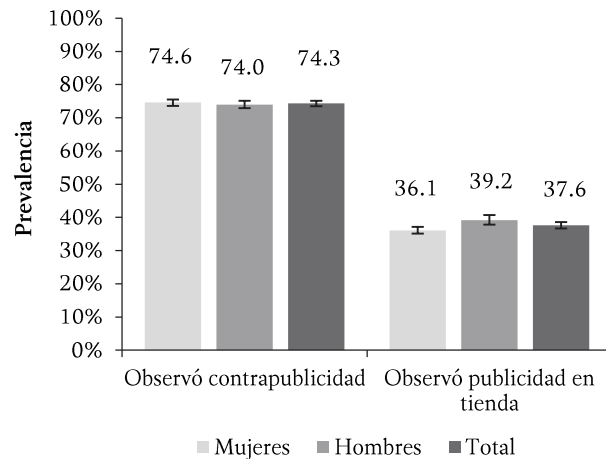


E Prohibir (Enforce)

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes 63.3 millones (74.3%) de mexicanos observaron y/o escucharon en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (Figura 6).

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. Nacionales, ENCODAT 2016-2017



Publicidad de tabaco:

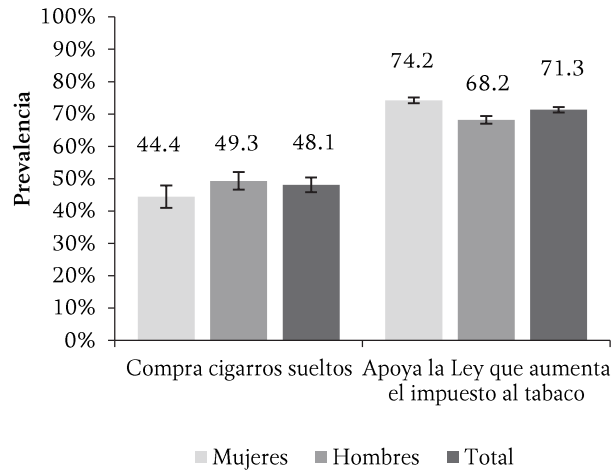
- El 37.6% de la población de 12 a 65 años observó publicidad de cigarros en tiendas y el 17.6% a través de internet. La prevalencia de exposición a publicidad de tabaco en tiendas es menor en las mujeres (36.1%) en comparación con los hombres (39.2%) (Figura 6).
- El 83.1% de la población de 12 a 65 años apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco, este apoyo es mayor en las mujeres (85.6%) en comparación con los hombres (80.4%).



R Impuesto (Raise)

- Entre los fumadores actuales de 12 a 65 años el 48.1% realizó la compra de cigarros por unidad (suetos), lo que representa a 6.6 millones de fumadores mexicanos (**Figura 7**).
- El promedio de gasto mensual en cigarros entre todos los fumadores de 12 a 65 años es de \$282.80 y este gasto es menor en las mujeres (\$239.40) en comparación con los hombres (\$297.10).
- El 71.3% de la población de 12 a 65 años apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco. Entre los fumadores actuales, el apoyo a esta ley es del 53.3% (**Figura 7**).

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. Nacionales, ENCODAT 2016-2017



Hallazgos relevantes

- La prevalencia global de tabaquismo en México es de 17.6%. Entre las mujeres, la prevalencia de consumo de tabaco es 8.7% y en los hombres es 27.1%.
- En general, el 6.4% de la población de 12 a 65 años son fumadores diarios y el 11.1% son fumadores ocasionales.
- El promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios es 7.4.
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario en México es 19.3 años.
- Más de 5 millones de mexicanos han usado cigarro electrónico alguna vez y 975 mil lo consumen actualmente.
- El 14.1% de los mexicanos no fumadores (9.8 millones) estuvieron expuestos al HTSM en sus hogares.
- El 91.8% de la población de 12 a 65 años apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.
- Casi 10 millones de mexicanos han hecho un intento por dejar de fumar en el último año, esto representa al 56.1% de los fumadores actuales.
- El 85.1% de los fumadores mexicanos que han intentado dejar de fumar lo hicieron usando fuerza de voluntad y sólo el 3.5% recurrió al uso de farmacoterapia.
- Más de 4 millones de fumadores mexicanos refirieron que las advertencias sanitarias con pictogramas evitaron que fumara un cigarro en el último mes (27.9%).
- Durante el último mes, 3 de cada 4 mexicanos de 12 a 65 años (74.3%) observaron y/o escucharon en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo.
- El 37.6% de la población de 12 a 65 años observó publicidad de cigarros en tiendas y el 17.6% a través de internet.
- El promedio de gasto mensual en cigarros entre todos los fumadores de 12 a 65 años es de \$282.80 y casi la mitad de los fumadores (48.1%) compra cigarros por unidad (suetos).



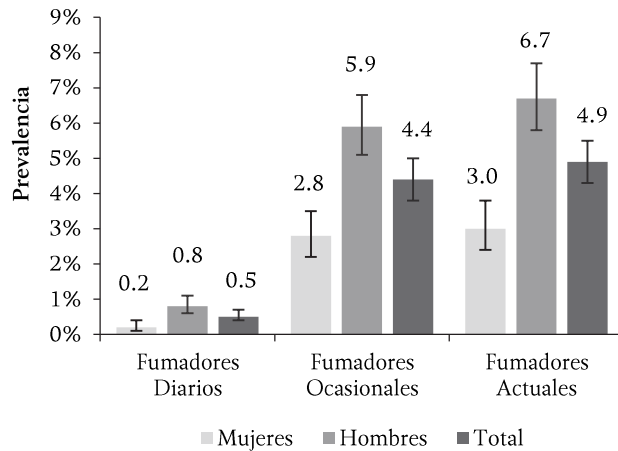
Resultados Adolescentes

Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

- En México el 4.9% de la población de 12 a 17 años fuma tabaco actualmente. Esto corresponde a 684 mil adolescentes mexicanos, entre los cuales, el 3.0% (210 mil) son mujeres y el 6.7% (474 mil) son hombres. Del total de fumadores actuales, sólo el 0.5% fuma diariamente (74 mil) y el 4.4% fuma de forma ocasional (611 mil) (Figura 2).
- La prevalencia de consumo de tabaco diario es menor^b en las mujeres adolescentes (0.2%) en comparación con los hombres (0.8%), lo mismo ocurre con el patrón de consumo ocasional (mujeres 2.8%, hombres 5.9%).
- La prevalencia de ex fumadores de 12 a 17 años en México es del 4.6% (642 mil adolescentes), de los cuales el 0.2% son ex fumadores diarios y el 4.4% son ex fumadores ocasionales.
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario en los adolescentes mexicanos es de 14.3 años, esto es muy similar entre mujeres y hombres.
- Los fumadores adolescentes diarios fuman en promedio 5.8 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo en los adolescentes mexicanos es de 0.3%.
- El 6.5% de la población de 12 a 17 años refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^c (938 mil adolescentes) y el 1.1% lo utiliza actualmente (160 mil adolescentes). La prevalencia de consumo actual de cigarro electrónico es menor en las mujeres (0.6%) en comparación con los hombres (1.6%).

Figura 2. Prevalencia en Adolescentes Fumadores Actuales. Nacional, ENCODAT 2016-2017



^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

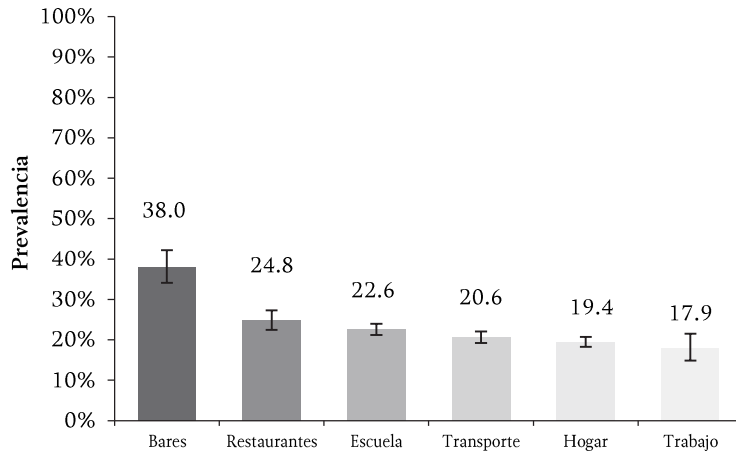
^c El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.



P Proteger

- En México los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los adolescentes no fumadores son: bares (38.0%), restaurantes (24.8%), transporte público (20.6%), escuela (22.6%) y trabajo (17.9%) (Figura 3).

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en Adolescentes. Nacional, ENCODAT 2016-2017

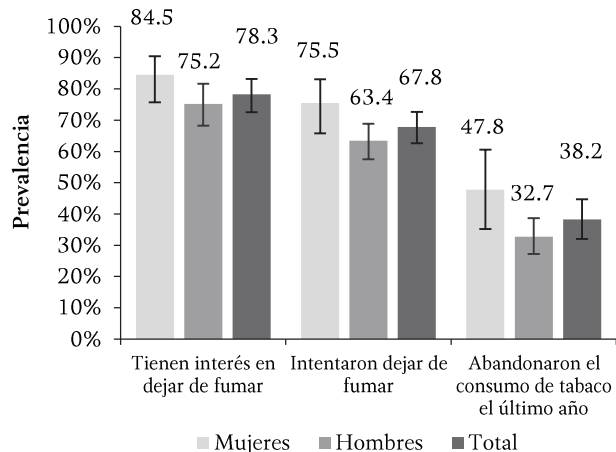


- Más de 2.5 millones de adolescentes no fumadores reportaron estar expuestos al HTSM en el hogar (19.4%), esta exposición es mayor en el estrato urbano (21.8%) en comparación con el rural (13.1%). Los adolescentes no fumadores reportaron una mayor exposición al HTSM en el hogar en comparación con los adultos (12.8%).
- El 87.1% de la población de 12 a 17 años apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

O Ofrecer

- El tiempo que tarda un fumador en encender su primer cigarro del día es un indicador de la dependencia a la nicotina. Más de 25 mil fumadores mexicanos de 12 a 17 años de edad (3.7%) fumaron su primer cigarro dentro de los primeros 30 minutos después de levantarse.
- El 78.3% de los fumadores adolescentes en México está interesado en dejar de fumar en el futuro (Figura 4).
- El 32.2% de los fumadores actuales de 12 a 17 años tiene conocimiento del número telefónico gratuito 01800 que ofrece apoyo para dejar de fumar. No obstante, entre los que conocen el número, sólo el 4.2% ha llamado para recibir información.

Figura 4. Indicadores en Adolescentes de cesación tabáquica. Nacional, ENCODAT 2016-2017



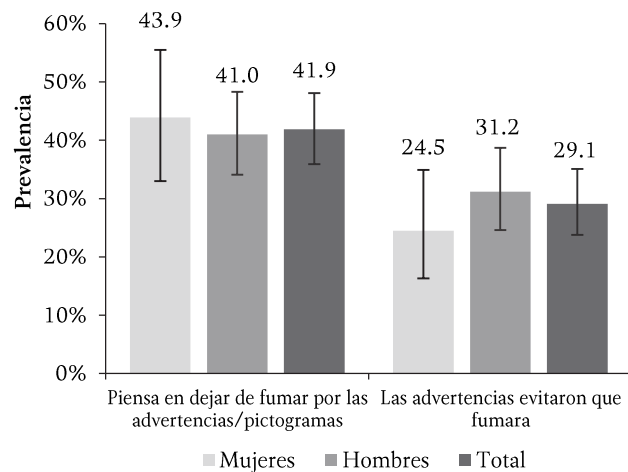


- Entre los fumadores actuales de 12 a 17 años el 39.5% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar, mientras que el 67.8% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**). Esta cifra es mayor a la reportada por los adultos de 18 a 65 años (55.3%).
- Entre los que intentaron dejar de fumar el 3.1% recurrió al uso de farmacoterapia y casi el doble (6.1%) se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud. En contraste, el 9.4% de los fumadores intentó dejar de fumar por otros métodos (medicina tradicional, productos de tabaco sin humo y otros) y el 80.9% lo hizo usando fuerza de voluntad.
- En el último año el 38.2% de los fumadores adolescentes abandonaron el consumo de tabaco (**Figura 4**). Entre los que dejaron de fumar el 41.7% dejó el consumo súbitamente y el 22.0% lo hizo por conciencia de los daños a la salud.

W Advertir (Warn)

- El 98.2% de los fumadores adolescentes actuales conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves, esta cifra es muy similar entre mujeres (98.6%) y hombres (97.8%).
- Entre los fumadores adolescentes actuales, 285 mil piensan en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas (41.9%) y 197 mil refirieron que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (29.1%) (**Figura 5**).

Figura 5. Advertencias Sanitarias en Adolescentes. Nacional, ENCODAT 2016-2017

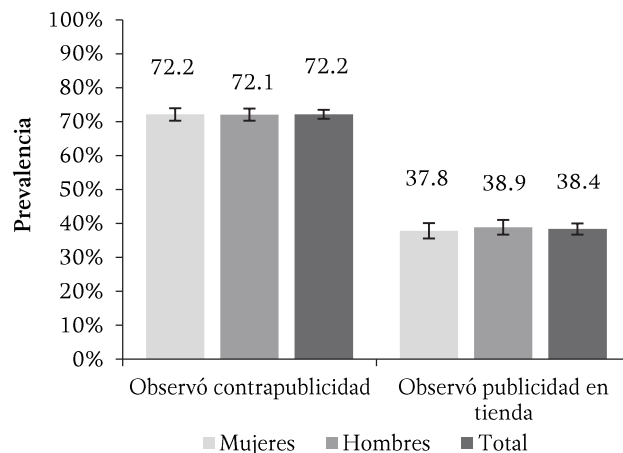


E Prohibir (Enforce)

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, 10.3 millones de adolescentes mexicanos observaron y/o escucharon en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (72.2%) (**Figura 6**).

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco en Adolescentes. Nacional, ENCODAT 2016-2017





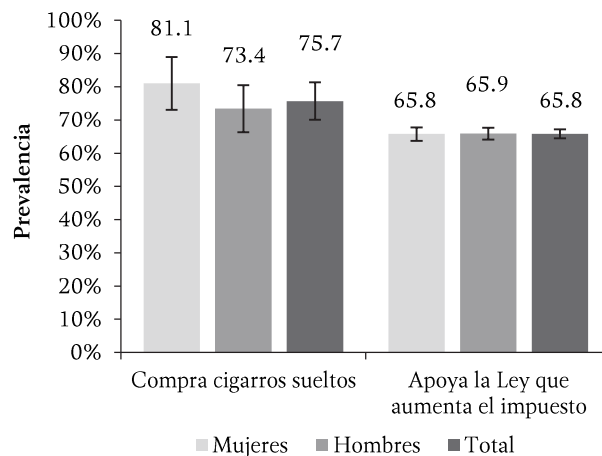
Publicidad de tabaco:

- El 38.4% de la población de 12 a 17 años observó publicidad de cigarros en tiendas, esta cifra es muy similar entre mujeres y hombres (**Figura 6**).
- En los adolescentes, la exposición a publicidad de tabaco a través de internet es el doble (30.5%) de la reportada por los adultos (15.0%)
- El 81.6% de la población de 12 a 17 años apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco, este apoyo es mayor en las mujeres adolescentes (83.7%) en comparación con los hombres (79.5%).

R Impuesto (Raise)

- Entre los fumadores actuales de 12 a 17 años el 75.7% realizó la compra de cigarros por unidad (suetos), lo que representa a 583 mil adolescentes mexicanos (**Figura 7**).
- El promedio de gasto mensual en cigarros entre todos los fumadores de 12 a 17 años es de \$185.5 y este gasto es menor en comparación con los adultos (\$287.0).
- El 65.8% de la población de 12 a 17 años apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco. Entre los fumadores actuales, el apoyo a esta ley es del 45.3% (**Figura 7**).

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco en Adolescentes. Nacional, ENCODAT 2016-2017.



Hallazgos relevantes

- La prevalencia global de tabaquismo en adolescentes mexicanos es 4.9%. En las mujeres la prevalencia de consumo de tabaco es 3.0% y en los hombres es 6.7%.
- En general el 0.5% de la población de 12 a 17 años son fumadores diarios y el 4.4% son fumadores ocasionales.
- El promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios adolescentes es 5.8.
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario en adolescentes mexicanos es 14.3 años.
- Más de 937 mil adolescentes mexicanos han usado cigarro electrónico alguna vez y 160 mil lo consumen actualmente.



- El 19.4% de los adolescentes mexicanos no fumadores (2.5 millones) están expuestos al HTSM en sus hogares.
- El 87.1% de la población de 12 a 17 años apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.
- El 67.8% de los adolescentes fumadores intentaron dejar de fumar en el último año.
- El 80.9% de los fumadores adolescentes que han intentado dejar de fumar lo hicieron usando su fuerza de voluntad y sólo el 3.1% recurrió al uso de farmacoterapia.
- Más de 197 mil fumadores adolescentes refirieron que las advertencias sanitarias con pictogramas evitaron que fumara un cigarro en el último mes (29.1%).
- Durante el último mes, más de 10 millones de adolescentes mexicanos (72.2%) observaron y/o escucharon en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo.
- Casi una tercera parte (30.5%) de la población de 12 a 17 años observó publicidad de cigarros a través de internet.
- El promedio de gasto mensual en cigarros entre todos los fumadores de 12 a 17 años es de \$185.5, tres cuartas partes de los adolescentes fumadores (75.7%) realiza la compra de cigarros por unidad (suelos).



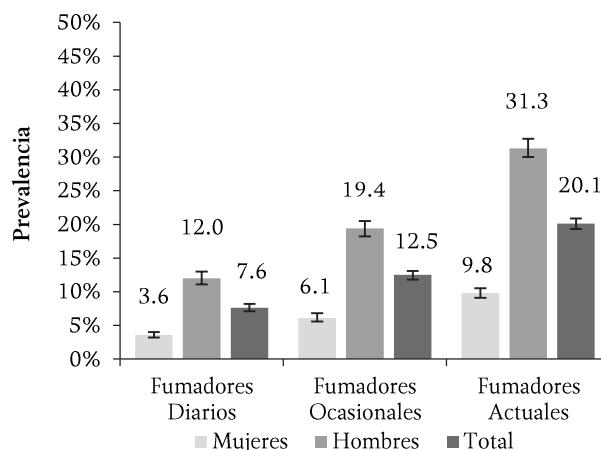
Resultados Adultos

Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

- En México el 20.1% de la población de 18 a 65 años fuma tabaco actualmente. Esto corresponde a 14 millones 206 mil mexicanos, entre los cuales, el 9.8% (3 millones 602 mil) son mujeres y el 31.3% (10 millones 206 mil hombres) son hombres. Del total de fumadores actuales el 7.6% fuma diariamente (5.4 millones) y el 12.5% fuma de forma ocasional (8.8 millones) (**Figura 2**).

Figura 2. Prevalencia en Adultos Fumadores Actuales. Nacional, ENCODAT 2016-2017



- La prevalencia de consumo de tabaco diario es menor^b en las mujeres (3.6%) en comparación con los hombres (12.0%), lo mismo ocurre en el patrón de consumo ocasional (mujeres 6.1%, hombres 19.4%).
- La prevalencia de ex fumadores de 18 a 65 años en México es del 17.5% (12.4 millones), de los cuales el 4.0% son ex fumadores diarios y el 13.5% son ex fumadores ocasionales.
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario en los adultos mexicanos es de 21.1 años en las mujeres y 18.9 en los hombres.
- Los fumadores adultos diarios fuman en promedio 7.4 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo en los adultos mexicanos es de 0.7%, esto es menos prevalente en las mujeres (0.4%) en comparación con los hombres (1.0%).
- El 5.8% de la población de 18 a 65 años refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^c (4.08 millones de adultos) y el 1.2% lo utiliza actualmente (816 mil adultos). La prevalencia de consumo actual de cigarro electrónico es menor en las mujeres (0.7%) en comparación con los hombres (1.6%).

P

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

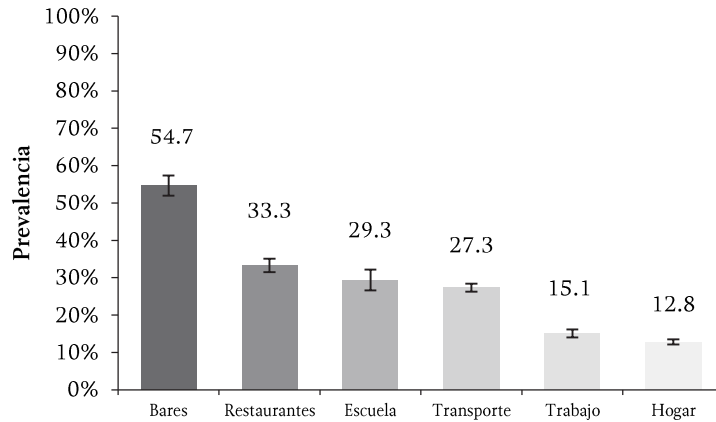
^c El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.



Proteger

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en Adultos. Nacional, ENCODAT 2016-2017

- En México, los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los adultos no fumadores son: bares (54.7%), restaurantes (33.3%), escuela (29.3%), transporte público (27.3%) y trabajo (15.1%) (Figura 3).

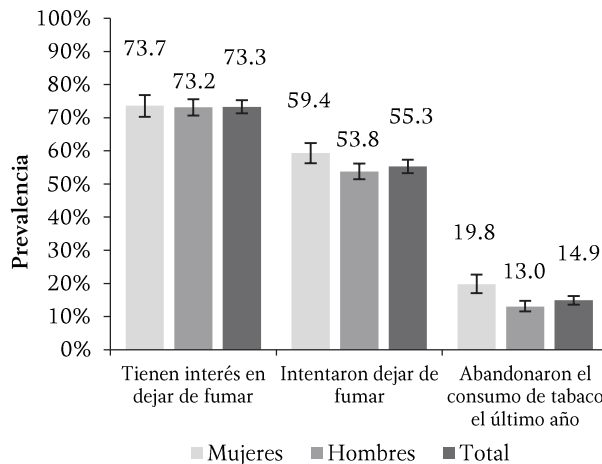


- Más de 7 millones de adultos mexicanos no fumadores reportaron estar expuestos al HTSM en el hogar (12.8%), esta exposición es mayor en el estrato urbano (13.9%) en comparación con el rural (9.3%).
- El 92.7% de la población de 18 a 65 años apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco, este apoyo es mayor en las mujeres (93.7%) en comparación con los hombres (91.7%).

Ofrecer

- El tiempo que tarda un fumador en encender su primer cigarro del día es un indicador de la dependencia a la nicotina. Más de 1.8 millones de fumadores mexicanos de 18 a 65 años de edad (12.8%) fumaron su primer cigarro dentro de los primeros 30 minutos después de levantarse.
- El 73.3% de los fumadores adultos en México está interesado en dejar de fumar en el futuro (Figura 4), esta cifra es muy similar entre mujeres y hombres.
- El 32.2% de los fumadores actuales de 18 a 65 años tiene conocimiento del número telefónico gratuito 01800 que ofrece apoyo para dejar de fumar. No obstante, entre los que conocen el número, sólo el 4.1% ha llamado para recibir información.

Figura 4. Indicadores en Adultos de cesación tabáquica. Nacional, ENCODAT 2016-2017



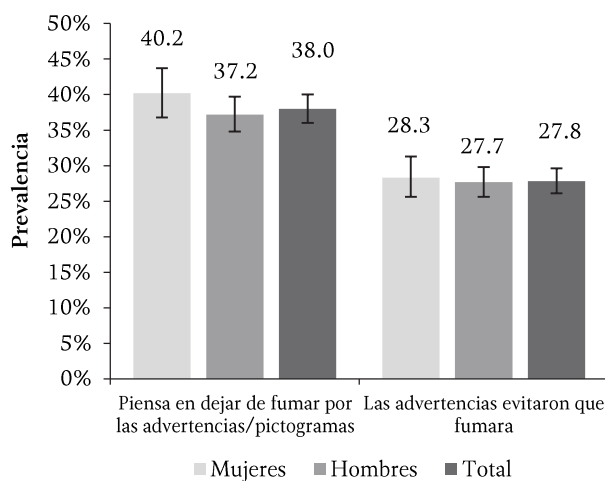


- Entre los fumadores actuales de 18 a 65 años el 23.9% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar, mientras que el 55.3% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar el 3.5% recurrió al uso de farmacoterapia y el 3.3% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud. En contraste, el 7.7% de los fumadores adultos intentó dejar de fumar por otros métodos (medicina tradicional, productos de tabaco sin humo y otros) y el 85.5% lo hizo usando fuerza de voluntad.
- En el último año el 14.9% de los fumadores adultos abandonaron el consumo de tabaco, el abandono fue mayor en las mujeres (19.8%) en comparación con los hombres (13.0%) (**Figura 4**). Entre los que dejaron de fumar, el 51.3% dejó el consumo súbitamente y el 19.5% lo hizo por conciencia de los daños a la salud.

W Advertir (Warn)

- El 98.5% de los fumadores adultos actuales conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves, esta cifra es muy similar entre mujeres y hombres.
- Entre los fumadores actuales, 5.4 millones piensan en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas (38.0%) y 3.9 millones refirieron que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (27.8%) (**Figura 5**).

Figura 5. Advertencias Sanitarias en Adultos. Nacional, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

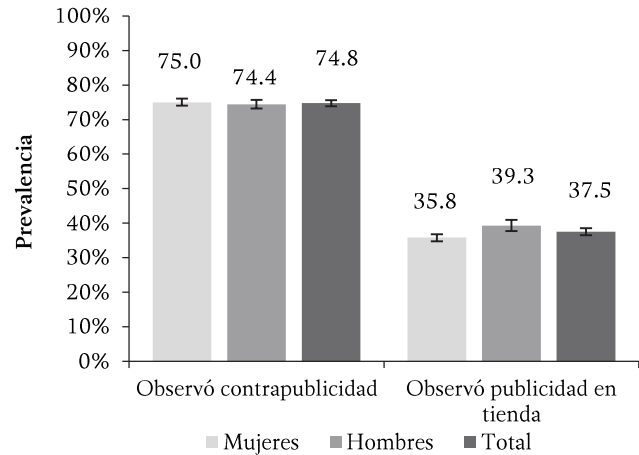
- Durante el último mes 53 millones de adultos mexicanos observaron y/o escucharon en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (74.8%) (**Figura 6**).



Publicidad de tabaco:

- El 37.5% de la población de 18 a 65 años observó publicidad de cigarros en tiendas y el 15.0% a través de internet. La prevalencia de exposición a publicidad de tabaco en tiendas es menor en las mujeres (35.8%) en comparación con los hombres (39.3%) (Figura 6).
- El 83.4% de la población de 18 a 65 años apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco, este apoyo es mayor en las mujeres (86.0%) en comparación con los hombres (80.6%).

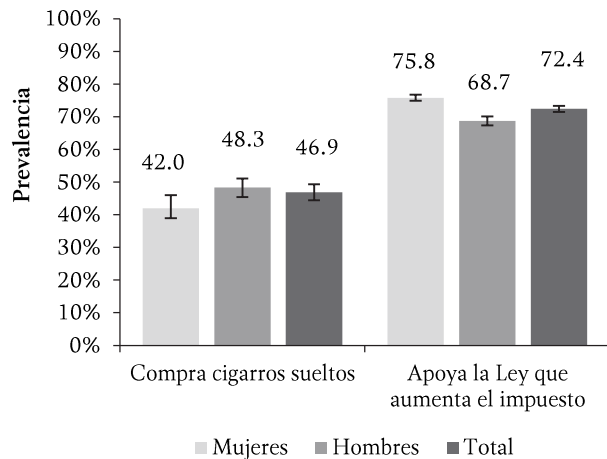
Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco en Adultos. Nacional, ENCODAT 2016-2017



R Impuesto (Raise)

- Entre los fumadores actuales de 18 a 65 años el 46.9% realizó la compra de cigarros por unidad (sultos), lo que representa a 6.18 millones de mexicanos (Figura 7).
- El promedio de gasto mensual en cigarros entre todos los fumadores mexicanos de 18 a 65 años es de \$287.0.
- El 72.4% de la población de 18 a 65 años apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco. Entre los fumadores actuales, el apoyo a esta ley es del 53.7% (Figura 7).

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco en Adultos. Nacional, ENCODAT 2016-2017.



Hallazgos relevantes

- La prevalencia global de tabaquismo en adultos mexicanos es 20.1%. En las mujeres la prevalencia de consumo de tabaco es 9.8% y en los hombres es 31.3%.
- En general el 7.6% de la población de 18 a 65 años son fumadores diarios y el 12.5% son fumadores ocasionales.
- El promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios adultos es 7.4.



- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario en adultos mexicanos es 19.4 años (mujeres 21.1, hombres 18.9).
- Más de 4 millones de adultos mexicanos han usado cigarro electrónico alguna vez y 816 mil lo consumen actualmente.
- El 12.8% de los adultos mexicanos no fumadores (7.2 millones) están expuestos al HTSM en sus hogares.
- El 92.7% de la población de 18 a 65 años apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.
- El 55.3% de los adultos fumadores intentaron dejar de fumar en el último año.
- El 85.5% de los fumadores adultos que han intentado dejar de fumar lo hicieron usando su fuerza de voluntad y sólo el 3.5% recurrió al uso de farmacoterapia.
- Más de 3.9 millones de fumadores adultos refirieron que las advertencias sanitarias con pictogramas evitaron que fumara un cigarro en el último mes (27.8%).
- Durante el último mes más de 53 millones de adultos mexicanos (74.8%) observaron y/o escucharon en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo.
- Más de una tercera parte (37.5%) de la población de 18 a 65 años observó publicidad de cigarros en tienda.
- El promedio de gasto mensual en cigarros entre todos los fumadores de 18 a 65 años es de \$287.0, casi la mitad de los adultos fumadores (46.9%) realiza la compra de cigarros por unidad (sueltos).



Cambios en el tiempo: Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) 2011 y la ENCODAT 2016-2017

La ENCODAT 2016-2017 actualiza los indicadores de la sección de tabaco de acuerdo con las recomendaciones del Sistema de Vigilancia de Tabaquismo Mundial, lo que permite a México tener una encuesta que responde a las necesidades nacionales e internacionales.

Los resultados de la ENCODAT 2016-2017 contribuirán para obtener mediciones del consumo de tabaco comparables a nivel mundial y de las acciones políticas que ha implementado nuestro país para su control.¹ Por tal motivo los indicadores de la ENA 2011 fueron recalculados con estas nuevas definiciones y por consiguiente, las estimaciones que se presentan en este documento pueden diferir con los datos publicados en el reporte de la ENA 2011.

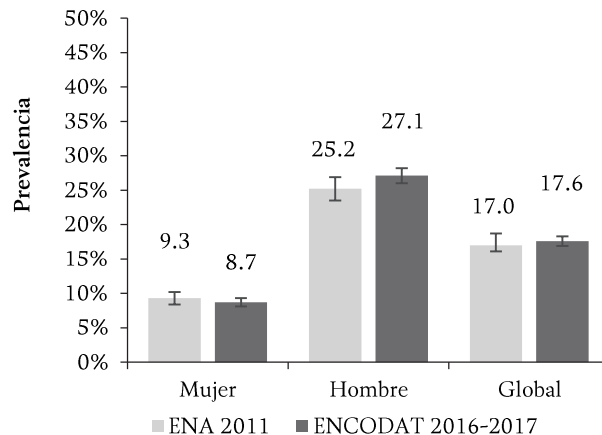
En este documento la significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%, dos estimaciones se consideran estadísticamente diferentes sólo si sus intervalos de confianza no se superponen.

Consumo de tabaco actual

El consumo de tabaco actual se mantiene sin cambios en la población de 12 a 65 años entre el 2011 (17.0%) y el 2016 (17.6%). En las mujeres la prevalencia de consumo de tabaco actual no muestra diferencias estadísticamente significativas entre el 2011 (9.3%) y el 2016 (8.7%), mientras que, en los hombres, el consumo de tabaco actual pasó de 25.2% (2011) a 27.1% (2016) (**Figura 1**).

A nivel de las regiones^a, únicamente la norte centro (Coahuila, Durango y Chihuahua) tiene un incremento estadísticamente significativo de la prevalencia de consumo de tabaco actual, la cual pasó de 18.5% en 2011 a 22.3% en 2016 (**Tabla 1**). La región sur se mantiene con la prevalencia de consumo de tabaco más baja del país tanto en 2011 (10.5%) como en 2016 (11.1%).

Figura 1. Prevalencia de consumo de tabaco actual. Población de 12 a 65 años. Comparativo ENA 2011- ENCODAT 2016-2017



^a Región noroccidental: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa; Región Norte centro: Coahuila, Chihuahua, Durango; Región Nororiental: Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí; Región Occidental: Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Nayarit; Región Distrito Federal: Distrito Federal; Región Centro: Puebla, Tlaxcala, Morelos, Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato; Región Centro Sur: Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Michoacán; Región Sur: Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas, Tabasco



Tabla 1. Consumo de tabaco fumado en los últimos 30 días por región. Población de 12 a 65 años. México. Comparativo por regiones. ENA 2011-ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	ENA 2011		ENCODAT 2016-2017	
	Fumadores Actuales. Global		Fumadores Actuales. Global	
	Porcentaje %	[IC95%]	Porcentaje %	[IC95%]
Región***				
Noroccidental	16.8	14.7 , 19.1	16.1	15.0 , 17.3
Norte Centro	18.5	16.8 , 20.4	22.3**	20.5 , 24.3
Nororiental	18.4	15.9 , 21.3	18.7	17.0 , 20.5
Occidental	21.4	19.1 , 23.8	17.6	15.9 , 19.5
Ciudad de México	23.6	21.2 , 26.3	27.8	24.6 , 31.3
Centro	17.7	15.5 , 20.2	18.2	16.7 , 19.9
Centro Sur	11.9	10.0 , 14.2	13.4	12.0 , 14.9
Sur	10.5	8.7 , 12.7	11.1	10.0 , 12.3
Total	17.0	16.1 , 18.0	17.6	16.9 , 18.3

**Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%, esto debido a que la ENCODAT 2016-2017 y la ENA 2011 son muestras independientes.

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.

En los adolescentes la prevalencia de consumo actual pasó de 6.5% (2011) a 4.9% (2016). En las mujeres se mantiene igual entre 2011 (2.9%) y 2016 (3.0%), mientras que en los hombres adolescentes se observa una disminución estadísticamente significativa de la prevalencia de consumo actual de 10.0% en 2011 a 6.7% en 2016 (**Figura 2**). En los adultos, no se observan diferencias estadísticamente significativas al comparar los resultados de este indicador con la ENA 2011 y la ENCODAT 2016-2017 (**Figura 3**).

Figura 2. Prevalencia de consumo de tabaco actual. Adolescentes de 12 a 17 años. Comparativo ENA 2011- ENCODAT 2016-2017

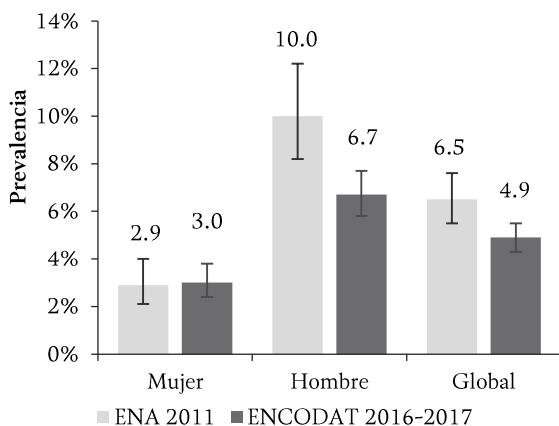
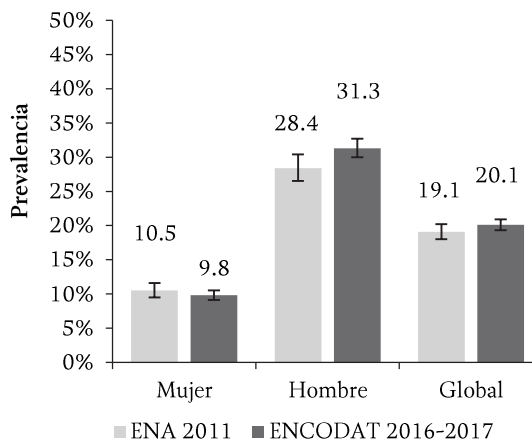


Figura 3. Prevalencia de consumo de tabaco actual. Adultos de 18 a 65 años. Comparativo ENA 2011-ENCODAT 2016-2017





Consumo de tabaco diario

- Desde el año 2011 hasta el 2016 la prevalencia de consumo de tabaco diario en la población de 12 a 65 años no muestra cambios significativos (de 7.0% a 6.4%), lo mismo sucede en las mujeres (de 3.5% a 3.1%) y en los hombres (de 10.7% a 10.0%).
- En los adolescentes y adultos no se observan cambios estadísticamente significativos al comparar este indicador entre la ENA 2011 y la ENCODAT 2016-2017.

Consumo de tabaco ocasional

- La prevalencia de consumo de tabaco ocasional en la población de 12 a 65 años pasó de 10.0% en 2011 a 11.1% en 2016. En las mujeres esta prevalencia se mantiene igual (2011 5.6%, 2016 5.7%), mientras que en los hombres, los fumadores ocasionales pasaron de 14.5% en 2011 a 17.0% en 2016.
- En los adultos hombres la prevalencia de consumo de tabaco ocasional aumentó de forma estadísticamente significativa de 15.9% en 2011 a 19.4% en 2016.

Consumo promedio de cigarros manufacturados de los fumadores diarios

- En 2011 los fumadores diarios de 12 a 65 años consumían en promedio 6.5 cigarros por día, en 2016 el consumo aumentó ligeramente a 7.3 cigarros diarios.
- En los adolescentes y adultos no se observan cambios estadísticamente significativos al comparar este indicador entre la ENA 2011 y la ENCODAT 2016-2017.

Edad de inicio de consumo de tabaco diario

- En promedio la edad de inicio de consumo de tabaco diario en la población de 12 a 65 años fue de 20.4 años en 2011 y en 2016 disminuyó a 19.3 años. En las mujeres la edad de inicio en 2011 fue de 21.7 años y en 2016 fue de 21.0 años, mientras que en los hombres fue de 20.0 años en 2011 y ésta disminuyó a 18.8 años en 2016.
- En los adolescentes la edad de inicio de consumo diario permanece igual entre el 2011 (14.2 años) y el 2016 (14.3 años), mientras que en los adultos la edad de inicio de consumo de tabaco diario fue de 20.5 años en 2011 y disminuyó a 19.4 años en 2016.



Adicción a la nicotina

- El tiempo que tarda un fumador en encender su primer cigarro del día es uno de los indicadores mediante el cual se puede estimar la adicción física. En 2016, el 27.6% de los fumadores diarios fumaron su primer cigarro dentro de los primeros 30 minutos después de levantarse, al comparar esta cifra con la registrada en la ENA 2011 (23.8%) no se observa un cambio estadísticamente significativo, tampoco se observan cambios entre los grupos de edad (adolescentes y adultos).

Exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) en el hogar en los no fumadores

- Entre el año 2011 y el 2016, se observa una disminución estadísticamente significativa de la prevalencia de exposición al HTSM en el hogar en los no fumadores de 12 a 65 años (2011 18.1%, 2016 14.9%). Esta disminución en la prevalencia de exposición al HTSM en el hogar se presenta en ambos sexos de 12 a 65 años (mujeres 22.0% 2011, 16.1% 2016; hombres 14.9% 2011, 11.4% 2016) y entre los adolescentes (26.3% 2011, 19.4% 2016). Así mismo, se encuentra una disminución en casi todas las regiones del país (**Tabla 2**).

Tabla 2. Porcentaje de la población no fumadora expuesta a humo de tabaco de segunda mano en el hogar*. Población de 12 a 65 años. México. Comparativo por regiones. ENA 2011-ENCODAT 2016-2017

Características demográficas	ENA 2011		ENCODAT 2016-2017	
	Porcentaje %	[IC95%]	Porcentaje %	[IC95%]
Región***				
Noroccidental	16.6	14.0 , 19.7	12.0**	10.6 , 13.4
Norte Centro	21.3	19.2 , 23.6	14.8**	13.3 , 16.4
Nororiental	15.7	12.9 , 19.0	15.4	13.6 , 17.3
Occidental	26.1	23.2 , 29.1	18.3**	16.0 , 20.7
Ciudad de México	24.2	20.1 , 28.9	16.0**	13.4 , 19.0
Centro	22.0	18.7 , 25.6	16.1**	14.6 , 17.8
Centro Sur	13.6	11.5 , 16.1	10.3**	9.2 , 11.4
Sur	10.4	8.6 , 12.4	9.0	8.0 , 10.2
Total	18.9	17.6 , 20.2	14.1**	13.4 , 14.8

*En los últimos 30 días.

**Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%, esto debido a que la ENCODAT 2016-2017 y la ENA 2011 son muestras independientes.

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.



Exposición al HTSM en el trabajo en los no fumadores

- La prevalencia de exposición al HTSM en el trabajo en no fumadores de 12 a 65 años se mantiene sin cambios entre el año 2011 (14.2%) y el 2016 (15.2%), únicamente se observa una disminución estadísticamente significativa en las áreas rurales de 17.0% (2011) a 10.5% (2016).
- En los adolescentes y adultos no fumadores no se observan cambios estadísticamente significativos al comparar este indicador entre la ENA 2011 y la ENCODAT 2016-2017.

Exposición al HTSM en el transporte público en los no fumadores

- La prevalencia de exposición al HTSM en el transporte público en población no fumadora de 12 a 65 años permanece muy similar desde 2011 (27.4%) hasta 2016 (26.0%). A nivel de las regiones se presenta un incremento estadísticamente significativo en la exposición al HTSM en el transporte público en la región sur (Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Campeche y Tabasco), mientras que en la región occidental (Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Colima y Nayarit) se observa una disminución (**Tabla 3**).
- Al comparar este indicador entre la ENA 2011 y la ENCODAT 2016-2017, no se observan cambios estadísticamente significativos en adolescentes y adultos.

Tabla 3. Porcentaje de la población no fumadora expuesta a humo de tabaco de segunda mano en el transporte público*. Población de 12 a 65 años. México. Comparativo por regiones ENA 2011-ENCODAT 2016-2017

Características demográficas	ENA 2011		ENCODAT 2016-2017	
	Porcentaje %	[IC95%]	Porcentaje %	[IC95%]
Noroccidental	16.5	13.8, 19.6	15.4	13.7, 17.4
Norte Centro	25.2	22.0, 28.6	19.1	16.7, 21.7
Nororiental	20.2	16.5, 24.5	19.6	17.2, 22.4
Occidental	34.1	29.1, 39.6	24.1**	21.2, 27.3
Ciudad de México	32.3	28.8, 36.0	32.0	27.9, 36.4
Centro	31.3	27.0, 35.9	28.8	26.8, 30.8
Centro Sur	27.9	24.9, 31.1	27.6	25.6, 29.7
Sur	18.6	15.9, 21.7	27.9**	25.9, 30.0
Total	27.4	25.6, 29.2	26.0	25.1, 26.9

*En los últimos 30 días.

**Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%, esto debido a que la ENCODAT 2016-2017 y la ENA 2011 son muestras independientes.

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.



Exposición a HTSM en restaurantes en los no fumadores

- Hay una reducción en la prevalencia de exposición al HTSM en los restaurantes de 38.0% en 2011 a 31.9% en 2016. Esta disminución también se observa en los adolescentes (2011 35.2%, 2016 24.8%), en los habitantes de áreas urbanas (2011 38.7%, 2016 32.9%) y en los que habitan las regiones occidental y centro (**Tabla 4**). Otro hallazgo es que la Ciudad de México era la segunda región con la exposición más baja al HTSM en restaurantes en 2011, actualmente es la tercera región con la exposición más alta a nivel nacional.

Tabla 4. Porcentaje de la población no fumadora expuesta a humo de tabaco de segunda mano en restaurantes*. Población de 12 a 65 años. México. Comparativo por regiones. ENA 2011-ENCODAT 2016-2017

Características demográficas	ENA 2011		ENCODAT 2016-2017	
	Porcentaje %	[IC95%]	Porcentaje %	[IC95%]
Noroccidental	22.6	19.2 , 26.4	27.1	24.4 , 29.9
Norte Centro	28.1	24.6 , 31.9	29.6	26.1 , 33.4
Nororiental	27.5	22.7 , 32.9	21.3	18.4 , 24.4
Occidental	48.0	39.9 , 56.2	34.0**	28.8 , 39.6
Ciudad de México	25.3	20.0 , 31.4	35.3	30.6 , 40.4
Centro	48.3	41.2 , 55.4	32.6**	29.1 , 36.4
Centro Sur	45.5	39.9 , 51.2	37.0	33.2 , 40.9
Sur	35.4	30.5 , 40.6	35.7	32.8 , 38.6
Total	38.0	35.3 , 40.7	31.9**	30.4 , 33.4

*En los últimos 30 días.

**Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%, esto debido a que la ENCODAT 2016-2017 y la ENA 2011 son muestras independientes.

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.

Exposición al HTSM en bares en los no fumadores

- La exposición al HTSM en bares en la población no fumadora de 12 a 65 años disminuyó de 62.5% en 2011 a 52.8% en 2016. Esta reducción también se observa en los adolescentes, tanto en áreas urbanas como rurales. Las regiones Nororiental y Centro Sur del país también tienen descensos importantes en la prevalencia de exposición al HTSM en bares. La Ciudad de México era la región con la menor prevalencia de exposición en bares en 2011 y en 2016 se encuentra cercana al promedio nacional (**Tabla 5**).



Tabla 5. Porcentaje de la población no fumadora expuesta a humo de tabaco de segunda mano en bares*. Población de 12 a 65 años. México. Comparativo por regiones. ENA 2011-ENCODAT 2016-2017

Características demográficas	ENA 2011		ENCODAT 2016-2017	
	Porcentaje %	[IC95%]	Porcentaje %	[IC95%]
Noroccidental	54.7	47.2 , 62.0	53.5	48.5 , 58.5
Norte Centro	54.4	48.3 , 60.3	53.4	48.1 , 58.6
Nororiental	72.2	64.7 , 78.6	45.1**	40.4 , 49.9
Occidental	71.7	64.4 , 78.1	58.5	52.4 , 64.5
Ciudad de México	36.2	27.0 , 46.6	50.5	43.1 , 57.9
Centro	65.6	57.0 , 73.3	51.1	44.3 , 57.8
Centro Sur	77.8	70.7 , 83.6	57.1	52.2 , 61.9
Sur	54.8	45.5 , 63.9	54.5	49.2 , 59.6
Total	62.5	59.3 , 65.7	52.8*	50.3 , 55.3

*En los últimos 30 días.

**Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%, esto debido a que la ENCODAT 2016-2017 y la ENA 2011 son muestras independientes.

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.

Efecto de las Advertencias Sanitarias en los fumadores actuales

Tabla 6. Porcentaje de fumadores actuales en los cuales las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fumara un cigarro en el último mes. Población de 12 a 65 años. México. Comparativo por regiones. ENA 2011-ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	ENA 2011		ENCODAT 2016-2017	
	Porcentaje %	[IC95%]	Porcentaje %	[IC95%]
Noroccidental	32.1	26.1 , 38.7	30.9	26.7 , 35.3
Norte Centro	34.1	28.6 , 40.2	29.5	25.9 , 33.4
Nororiental	19.7	14.3 , 26.4	29.5	24.8 , 34.7
Occidental	35.8	30.4 , 41.7	25.0**	20.6 , 30.0
Ciudad de México	26.2	20.9 , 32.3	26.2	21.5 , 31.5
Centro	38.4	31.0 , 46.3	26.5**	23.1 , 30.1
Centro Sur	47.5	38.1 , 57.0	30.0**	25.6 , 34.7
Sur	36.3	26.6 , 47.2	30.6	25.4 , 36.5
Total	34.7	31.7 , 37.9	27.9**	26.2 , 29.6

*En los últimos 30 días.

**Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%, esto debido a que la ENCODAT 2016-2017 y la ENA 2011 son muestras independientes.

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.

- El efecto de advertencias sanitarias con pictogramas según el indicador “las advertencias sanitarias evitaron que fume un cigarro en el último mes” disminuyó de forma estadísticamente significativa en los fumadores de 12 a 65 años entre 2011 (34.7%) y 2016



(27.9%). Esta reducción en el funcionamiento de los pictogramas se observa en ambos sexos en la población de 12 a 65 años (mujeres 34.3% 2011, 28.1% 2016; hombres 34.9% 2011, 27.8% 2016), en el grupo de edad de 25 a 44 años (36.2% 2011, 27.9% 2016) y en las regiones occidental (35.8% 2011, 25.0% 2016), centro sur (47.5% 2011, 30.0% 2016) y centro (38.4% 2011, 26.5% 2016) (**Tabla 6**).

Marca de cigarro de preferencia en la última compra en los fumadores actuales

- En la población de 12 a 65 años, Marlboro continúa como la marca con la mayor preferencia de compra (49.6% 2011, 53.2% 2016). La popularidad de Pall Mall entre los fumadores actuales se incrementó de forma importante (2.6% 2011, 13.9% 2016), este aumento fue mayor en las mujeres (de 2.5% a 23.1%) en comparación con los hombres (de 2.6% a 10.9%). En contraste, la preferencia de compra de Camel disminuyó a casi una tercera parte (9.0% 2011, 3.9% 2016) en mujeres (de 12.2% a 3.9%) y hombres (de 7.8% a 3.9%).
- En los adolescentes se observó el mismo patrón, se mantiene Marlboro (de 58.4% a 51.4%) como la marca más popular. La marca Pall Mall presenta un ascenso en la preferencia de compra (de 3.8% a 22.9%) que es mucho más visible en las mujeres (de 0.7% a 33.1%) en comparación con los hombres (de 4.6% a 18.7%), mientras que Camel es la marca que disminuyó en la preferencia de compra entre los adolescentes (de 14.9% a 2.6%).
- En los adultos Marlboro se mantiene como la marca de elección más popular entre 2011 (49.0%) y 2016 (53.2%). En el mismo periodo se incrementó la preferencia de compra por la marca Pall Mall de 2.5% a 13.5% (mujeres de 2.6% a 22.5%, hombres de 2.5% a 10.6%).

Hallazgos Relevantes:

- La prevalencia de consumo actual de tabaco en la población mexicana de 12 a 65 años se ha mantenido sin cambios (17.0% 2011, 17.6% 2016) a través del tiempo.
- El consumo de tabaco actual en los hombres adolescentes presentó un descenso de 10.0% en 2011 a 6.7% en 2016.
- La prevalencia de consumo de tabaco ocasional se incrementó en los hombres adultos (15.9% 2011, 19.4% 2016).
- La edad promedio de inicio de consumo diario en fumadores mexicanos de 12 a 65 años presenta una disminución (20.4 años en 2011 a 19.3 años en 2016).
- En los fumadores diarios el promedio de consumo de cigarros al día pasó de 6.5 cigarros en 2011 a 7.3 cigarros en 2016.
- La prevalencia de exposición al HTSM en el hogar disminuyó de 18.1% en 2011 a 14.9% en 2016.



- En los lugares públicos, la prevalencia de exposición al HTSM en bares (62.5% a 52.8%) y restaurantes (de 38.0% a 31.9%) disminuyó de forma estadísticamente significativa de 2011 a 2016.
- La región sur se mantiene con la prevalencia de consumo de tabaco más baja del país entre 2011 (10.5%) y 2016 (11.1%). Sin embargo, presenta un incremento en la exposición al HTSM en el transporte público (18.6% 2011, 27.9% 2016) que la ubica en el segundo lugar nacional.
- La Ciudad de México en 2011 era la región con la menor prevalencia de exposición al HTSM en bares (36.2%), no obstante, en 2016 (50.5%) se encuentra muy cercana al promedio nacional. En restaurantes sucede lo mismo, en 2011 era la segunda región con la menor exposición al HTSM (25.3%) y para 2016 se posicionó en el tercer lugar entre las regiones con mayor exposición al HTSM en restaurantes (35.3%).
- El funcionamiento de advertencias sanitarias en los fumadores de 12 a 65 años disminuyó de 34.7% a 27.9% a nivel nacional, según “el indicador las advertencias sanitarias evitaron que fume un cigarro en el último mes”.
- Marlboro se mantiene como la marca más popular entre los fumadores mexicanos, mientras que Pall Mall es la marca que más incrementó su preferencia de venta en especial en las mujeres adolescentes (0.7% 2011, 33.1% 2016).

Referencias:

1. Encuesta Mundial de Tabaquismo en Adultos. Preguntas sobre el tabaco destinadas a encuestas: Serie de preguntas básicas de la Encuesta Mundial sobre Tabaquismo en Adultos (GATS), 2ª edición. Atlanta, GA: Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos de América, 2011. po de Colaboración de la Encuesta Mundial de Tabaquismo en Adultos. Disponible en: http://www.who.int/tobacco/publications/surveillance/tqs_es_final.pdf?ua=1



Implicaciones en las políticas de salud pública y recomendaciones

La ENCODAT 2016-2017 en su apartado de tabaco proporciona información relevante de los principales indicadores de la epidemia de tabaquismo en México, sus patrones de consumo de acuerdo con las características sociodemográficas; además de los indicadores de efecto de las políticas de control implementadas. Se espera que estos resultados puedan ser utilizados por los tomadores de decisiones, la comunidad de control de tabaco y la población en general.

Las siguientes recomendaciones se establecen con base en los resultados de la ENCODAT 2016-2017 y las provisiones establecidas en el CMCT de la OMS, sus protocolos y directrices¹²:

M – Vigilar el consumo de tabaco y otros indicadores para el control de tabaco.

Han pasado 12 años desde la firma y ratificación del CMCT de la OMS por parte de México, la ENCODAT 2016-2017 nos revela que el consumo de tabaco continúa siendo uno de los principales factores de riesgo individual, el cual es completamente prevenible. La encuesta refiere que actualmente en la población de 12 a 65 años hay 14.9 millones de fumadores mexicanos, entre los cuales, 3.8 millones son mujeres y 11.7 millones son hombres. Si bien en términos relativos la epidemia se mantiene estable entre el 2011 y el 2016, el crecimiento poblacional ocasionó un aumento en el número de fumadores en términos absolutos.

En esta política el CMCT de la OMS recomienda **reducir el consumo** a través de:

1. La adopción e implementación del plan de medidas MPOWER de la OMS, las cuales están basadas en evidencia científica. Y son costo efectivas para la reducción y prevención del consumo de tabaco y la exposición al HTSM.
2. El fortalecimiento de todas las políticas vigentes respecto a la oferta y demanda para el control de tabaco, con el fin de cumplir completamente con las provisiones del CMCT de la OMS, sus protocolos y directrices.
3. La vigilancia y monitoreo de los nuevos productos de tabaco como los vaporizadores, cigarrillos electrónicos y dispositivos de liberación de nicotina, para que se cumpla la prohibición actual tan necesaria para la protección de la salud de las nuevas generaciones.
4. Fortalecimiento del sistema integral de vigilancia epidemiológica del tabaco en México, el cual permita el monitoreo y la vigilancia del consumo de tabaco en adolescentes, adultos, grupos vulnerables y de relevancia para el control de tabaco (profesionales de la salud) a nivel nacional y con perspectiva global. Esta herramienta de la cual ya forma parte la ENCODAT 2016-2017, le permitirá a México tener mejores datos y argumentos para evaluar los avances y retrocesos, y definitivamente mejorar la toma de decisiones en salud pública.

P- Proteger a la población del HTSM.

Desde 2008, México avanzó con leyes estatales en materia de ambientes 100% libres de humo de tabaco. En términos relativos, cerca del 45% de la población mexicana se encuentra protegida por este tipo de leyes integrales; sin embargo, la encuesta nos deja ver que en la actualidad la población no fumadora continúa expuesta al HTSM, principalmente en los bares (52.8%), restaurantes (31.9%), transporte público (26.0%), escuelas (25.4%) y en los lugares de trabajo (15.2%).



El análisis particular de los indicadores de exposición en la CDMX nos muestra que en 2011, a tres años de la implementación de la “Ley de Protección a la Salud de los No fumadores en el Distrito Federal”, presentaba los indicadores de exposición a HTSM más bajos de la república. Sin embargo, para 2016 estos indicadores se han elevado y son comparables con los indicadores de los estados que aún no tienen legislación. Estos resultados nos muestran que las legislaciones de ambientes libres de humo de tabaco deben estar acompañadas de una regulación estructurada y eficiente, que sea sustentables a través del tiempo. Para que no pierdan su efecto y beneficien la salud de aquellos a quienes deben proteger.

En esta política el CMCT de la OMS recomienda **reducir y prevenir la exposición al HTSM en todos los espacios públicos y lugares de trabajo cerrados**; incluidos restaurantes, bares, discotecas, escuelas, universidades, centros de atención médica y el transporte público a través de:

1. La modificación de la LGCT que busque eliminar la posibilidad de fumar en todos los espacios públicos y lugares de trabajo interiores; incluyendo lugares de trabajo, los planteles educativos en todas sus dimensiones y el transporte público.
2. El Fortalecimiento de las políticas actuales de espacios 100% libres de humo de tabaco a nivel estatal, con el fin de preservar los logros alcanzados y orientarse a la ampliación de la protección, que incluya a los espacios abiertos de convivencia colectiva como centros deportivos, playas y parques.
3. La implementación de programas de intervención para lograr lugares privados libres de humo de tabaco (hogares y autos), creando espacios de convivencia y desarrollo saludables.

O – Ofrecer ayuda para dejar el consumo de tabaco.

Un poco más del 70% de las mujeres y hombres mexicanos entre 12 a 65 años desean dejar de fumar, un 30% conoce las líneas de atención telefónica y solo el 4% ha llamado para solicitar información y buscar ayuda para cesar el consumo. Entre los métodos usados por los mexicanos para dejar de fumar, el 85% lo hizo sin ningún apoyo utilizando sólo su fuerza de voluntad, el 7.8% con métodos no tradicionales y cerca del 3% utilizó farmacoterapia.

México cuenta con una red e infraestructura de atención para la cesación tabáquica a nivel nacional y estatal; sin embargo, es importante implementar un cambio paradigmático en la oferta de servicios, que capte a los fumadores desde las unidades de atención primaria. Mediante el diagnóstico correcto del patrón de consumo, la exposición al HTSM, los niveles de adicción a la nicotina, la presencia de enfermedades mentales y las atribuibles al tabaco. Las guías de práctica clínica y las normas oficiales deben actualizarse y ofrecer tratamientos personalizados que incluyan la farmacoterapia de bajo costo.

En esta política el CMCT de la OMS recomienda **ayudar a incrementar el número de consumidores de tabaco que buscan abandonar el consumo exitosamente** a través de:

1. La ayuda a los fumadores para dejar de consumir tabaco proporcionada por la red de centros de cesación tabáquica del Centro de Atención Ciudadana contra las Adicciones (CECIADIC), disponible a través de la línea telefónica 01 800 911 2000 y en el sitio oficial en internet <http://www.conadic.salud.gob.mx/>.



2. La modificación y actualización de la Norma Oficial Mexicana para la Prevención Tratamiento y Manejo de las Adicciones NOM-028-SSA2-2009, que incluya la implementación de farmacoterapia de bajo costo en todas las unidades de atención primaria en salud, así como la referencia al sistema de centros especializados.
3. La implementación de estrategias de cesación tabáquica de nivel poblacional, con intervenciones en el primer nivel de atención médica, que utilicen innovación de tecnologías de la información y el mejoramiento de la calidad de la atención.
4. El fortalecimiento de la Ley General para el Control de Tabaco (LGCT), incluyendo sus provisiones en las que se prohíbe la venta individual de cigarros (cigarros sueltos) y tabaco a menores de edad.

W – Advertir de los peligros del tabaco.

La encuesta describe que entre los fumadores mexicanos actuales de 12 a 65 años, 5.7 millones piensan en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y 4.1 millones refirieron que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes. Este indicador de la encuesta nos deja ver el efecto de esta medida, la cual integrada con las otras del MPOWER logra el impacto de la cesación tabáquica a nivel poblacional.

Las advertencias sanitarias con pictogramas entraron en vigor en septiembre de 2010, siguiendo las recomendaciones y buenas prácticas del CMCT de la OMS. Sin embargo, su efecto puede disminuir con el tiempo si el tamaño o los mensajes no se actualizan o incrementan. Este es el caso del análisis del indicador “Las advertencias sanitarias evitaron que fume un cigarro en el último mes”, el cual disminuyó de forma estadísticamente significativa entre 2011 y 2016, pasando de 34.7% a 27.9%. México necesita incrementar el tamaño de los pictogramas y/o advertencias sanitarias, para evitar que se pierda el efecto y la efectividad de esta intervención.

En esta política el CMCT de la OMS recomienda **incrementar la efectividad de las advertencias sanitarias para ayudar a reducir el uso de tabaco** a través de:

1. La modificación de la LGCT para implementar las mejores prácticas relacionadas con las advertencias de los daños producidos por el tabaco e innovar con una propuesta de empaquetado neutro.
2. Movilizar a la sociedad civil para reportar violaciones a la LGCT a través de los números de CECIADIC 01 800 911 2000 y al Centro de atención telefónica de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) al Tel: 01 800 033 5050 o a través de la página oficial <http://www.cofepris.gob.mx/Paginas/Tabaco/Tabaco.aspx>

E - Hacer cumplir las prohibiciones sobre publicidad, promoción y patrocinio de tabaco.

La ENCODAT 2016-2017 refiere que cerca del 40% de la población mexicana de 12 a 65 años observó publicidad de cigarros en tiendas y otro 20% a través de internet. Estos son dos de los puntos más importantes a atender para lograr la prohibición total en la legislación mexicana.



En 2011 se introdujeron en el mercado mexicano las cápsulas de sabor en los cigarros, estudios previos revelan que la marca Pall Mall es una de las marcas más exitosas y la preferida entre quienes buscan los cigarros con cápsulas. Esto es consistente con los resultados que muestra la encuesta donde se observa un incremento significativo en la preferencia de compra de esta marca entre 2011 y 2016, en especial entre las mujeres cuya preferencia de compra pasó de 2.5% en 2011 a 23.1% en 2016.

En esta política el CMCT de la OMS recomienda **lograr la prohibición total de la exposición a publicidad, promoción y patrocinio de los productos de tabaco** a través de:

1. El fortalecimiento de la LGCT para lograr la prohibición total de todas las formas de publicidad, promoción y patrocinio, como una estrategia importante para reducir el consumo de tabaco.
2. La legislación puede ofrecer una mayor protección de la población si se prohíbe la exhibición del producto, ya que el punto de venta es el lugar donde más se publicitan y promocionan los productos de tabaco.
3. La legislación que regula la publicidad, promoción, patrocinio y venta en internet, debe ser revisada y actualizada con el objetivo de proteger la salud de los adolescentes.

R - Aumentar los impuestos a los productos de tabaco.

Los fumadores mexicanos de 12 a 65 años gastan en promedio \$282.80 mxn al mes en productos de tabaco, este gasto es menor en las mujeres (\$239.40 mxn) en comparación con los hombres (\$297.10 mxn). Si bien los impuestos tuvieron su último incremento en el año 2011, los productos de tabaco en México continúan siendo muy asequibles y accesibles a toda la población. La venta de cigarros sueltos en los puestos de calle y aún en los puestos fijos, se ha incrementado sustancialmente entre 2011 y 2016. Actualmente, más del 50% de los fumadores compra cigarros sueltos a pesar de que está prohibido en la legislación mexicana desde hace más de 25 años.

En esta política el CMCT de la OMS recomienda **reducir la asequibilidad y accesibilidad a todos los productos de tabaco** (especialmente entre los jóvenes) a través de:

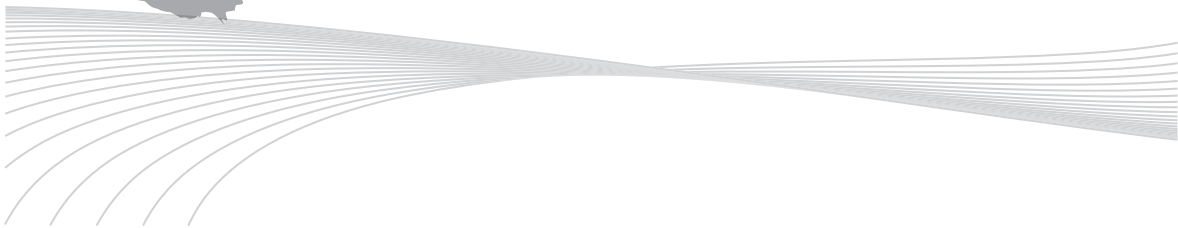
1. El incremento de los precios a los productos de tabaco a través de los impuestos constituye la medida más efectiva para reducir el consumo de tabaco. Los impuestos a los productos de tabaco pueden incrementarse de tal forma que hagan los productos menos asequibles, y también deben estar indexados a la inflación para asegurar que los precios tengan un incremento continuo.
2. La asignación proporcional de la recaudación de impuestos a los productos de tabaco al presupuesto anual para la promoción de la salud, la prevención de los factores de riesgo, el tratamiento de la adicción a la nicotina y las enfermedades atribuibles a tabaco.
3. El reforzamiento del cumplimiento de la legislación que prohíbe la venta de cigarros sueltos y la venta a menores de edad, vista como una responsabilidad de las autoridades locales y de la sociedad en general.
4. Una medida paralela e importante es la firma y ratificación del protocolo de comercio ilícito que protege la integridad del CMCT de la OMS.



Los datos de la ENCODAT 2016-2017 nos alertan de la situación actual de la epidemia de tabaquismo y sus estrategias de control, nos revela que la mejor estrategia para abatirla es la adopción completa del CMCT de la OMS en un muy corto plazo. Una implementación priorizada en el marco de las políticas en salud pública le permitirá a México alcanzar las metas del Objetivo 3 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, para garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos los mexicanos en todas las edades.



RESULTADOS ESTATALES

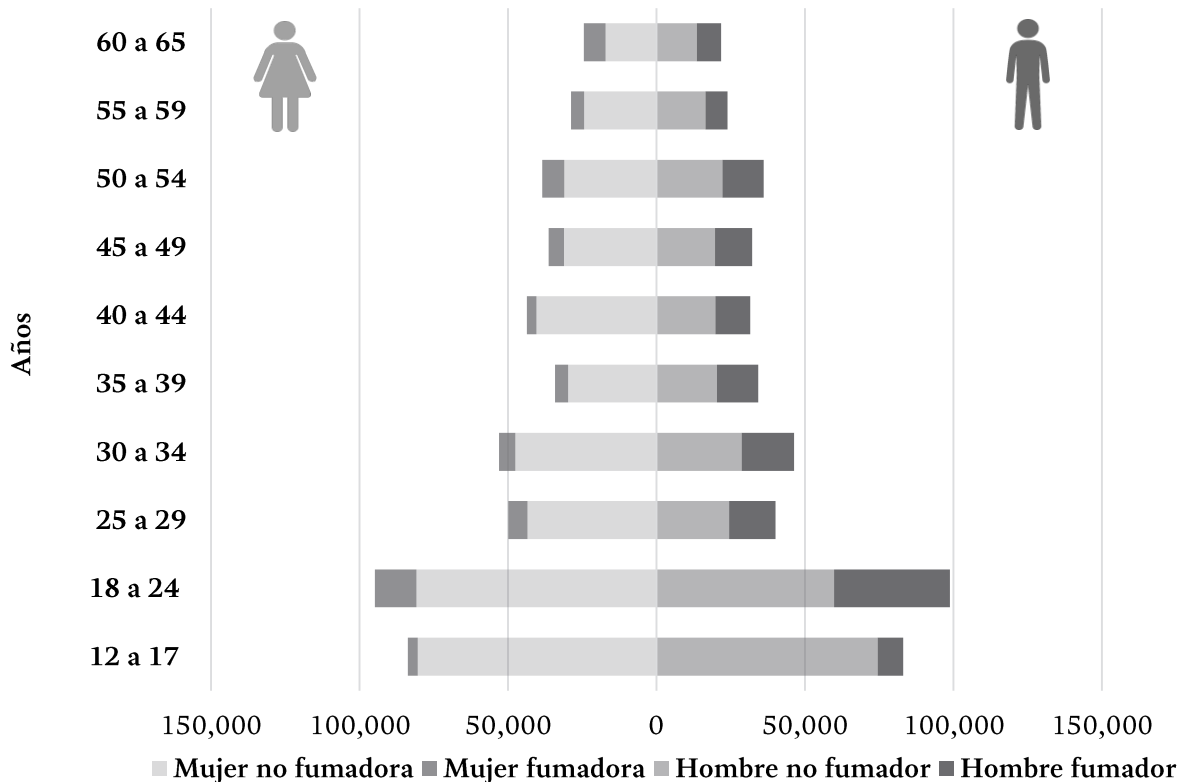




Aguascalientes

Aguascalientes (AGS) tiene una población de 936 mil habitantes de 12 a 65 años (488 mil mujeres, 448 mil hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 210 mil habitantes de AGS son fumadores actuales (62 mil mujeres, 148 mil hombres) (**Figura 1**), de los cuales 95 mil fuman diariamente y 115 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Aguascalientes, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley para la Protección de los No Fumadores del estado de Aguascalientes” se publicó en el periódico oficial del estado en 2006. La ley establece la prohibición a fumar en espacios públicos cerrados, sin embargo, permite el establecimiento de áreas exclusivas para fumar en comercios, restaurantes, bancos y en oficinas de gobierno.¹ Incluso permite fumar en bibliotecas y museos si el área está “ventilada y/o acondicionada”.² En 2015 se reformó y se hizo explícita la prohibición a fumar en unidades destinadas al cuidado y atención a los niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.



Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

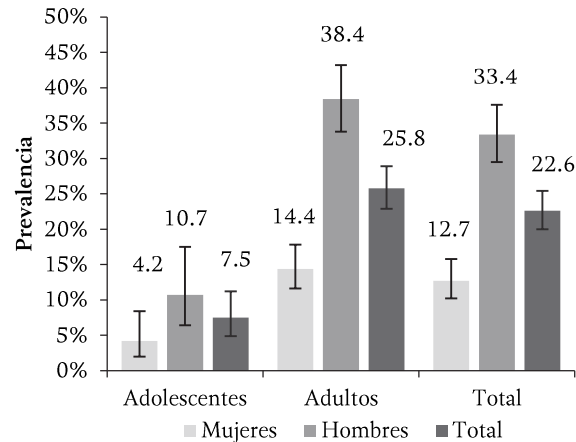
Globales:

- En AGS el 22.6% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 12.7%, hombres 33.4%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 10.2% fuma diariamente (mujeres 5.2%, hombres 15.7%) y el 12.4% fuma ocasionalmente (mujeres 7.5%, hombres 17.7%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 23.1 años en las mujeres y de 18.4 años en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 9.8 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.3%.
- El 6.3% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 1.2% lo utiliza actualmente (mujeres 0.3%, hombres 2.2%).

Adolescentes /Adultos:

- En AGS la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 7.5% (mujeres 4.2%, hombres 10.7%). En contraste, el 25.8% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (14.4%) en comparación con los hombres (38.4%).
- En el grupo de adolescentes se observa una prevalencia de fumadores ocasionales de 5.8% (mujeres 3.3%, hombres 8.4%). En el grupo de adultos se encuentra una menor prevalencia del consumo de tabaco ocasional en las mujeres (8.3%) en comparación con los hombres (19.8%).
- La prevalencia de adolescentes fumadores diarios es de 1.6% (mujeres 0.9%, hombres 2.4%). En el grupo de adultos, las mujeres que fuman a diario representan el 6.1%, en comparación con los hombres cuya prevalencia es tres veces mayor (18.6%).
- El consumo de tabaco sin humo entre los adolescentes es de 0.2% y en los adultos es de 0.3%.
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico es muy similar entre ambos grupos (adolescentes 0.9%, adultos 1.3%). La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico en las mujeres adolescentes es de 0.8% y en los hombres es de 1.0%, mientras que en los adultos la prevalencia de uso actual de cigarro electrónico es menor en las mujeres (0.2%) en comparación con los hombres (2.4%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales. AGS, ENCODAT 2016-2017



^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

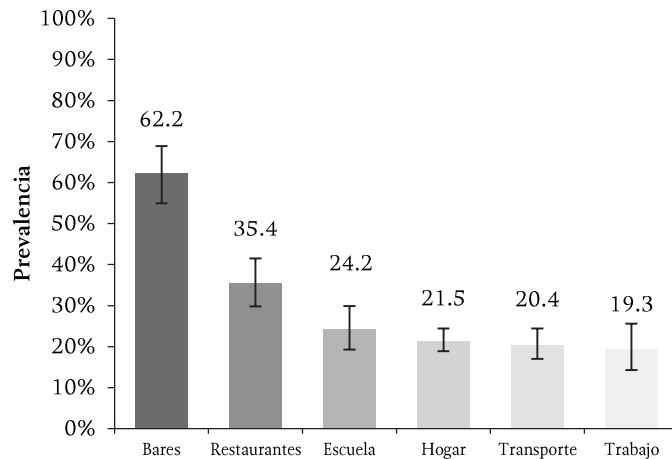


P Proteger

Globales:

- En AGS los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, escuelas, transporte público y trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 21.5% (**Figura 3**).
- El 93.4% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

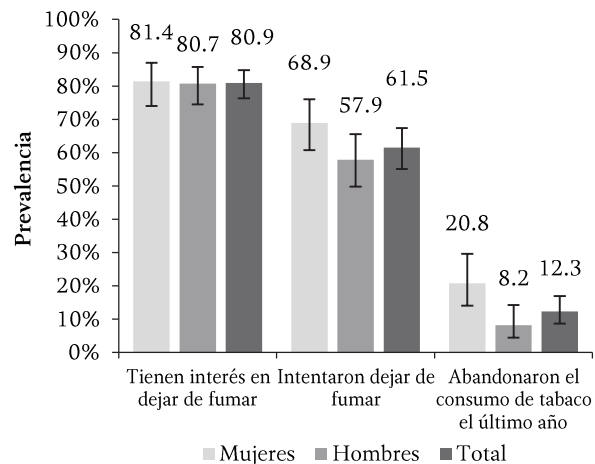
Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. AGS, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- Los adolescentes no fumadores reportaron una prevalencia de exposición al HTSM en el hogar de 25.3% y en los adultos es de 20.5%. La exposición en el transporte público en adolescentes es de 19.2% y en adultos es de 20.8%. La exposición al HTSM en restaurantes es de 31.2% en adolescentes y 36.3% en adultos.
- En el grupo de adolescentes el 87.0% apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco, siendo menor a lo reportado por los adultos (94.7%).

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. AGS, ENCODAT 2016-2017



O Ofrecer

Globales^d:

- El 80.9% de los fumadores actuales de AGS están interesados en dejar de fumar en el futuro, esta cifra es muy similar en mujeres (81.4%) y hombres (80.7%) (**Figura 4**).
- Entre los fumadores actuales, el 12.9% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar y el 61.5% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).

^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



- Entre los que intentaron dejar de fumar, la prevalencia de uso de farmacoterapia es de 1.4%, mientras que el 2.3% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.
- En el último año el 12.3% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

W Advertir (Warn)

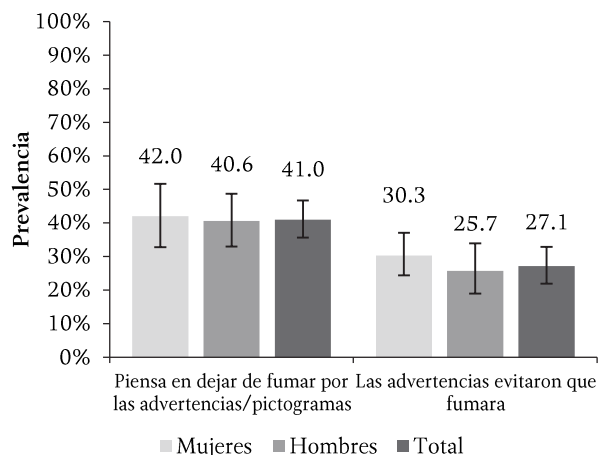
Globales:

- Entre los fumadores actuales de AGS, el 41.0% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 27.1% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (**Figura 5**).

Adolescentes /Adultos:

- El 96.2% de los adolescentes y el 99.3% de los adultos conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves.
- Entre los fumadores adultos el 41.3% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas, esta prevalencia es similar en ambos sexos (mujeres 41.6%, hombres 41.2%).
- El 27.6% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 30.5%, hombres 26.3%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. AGS, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

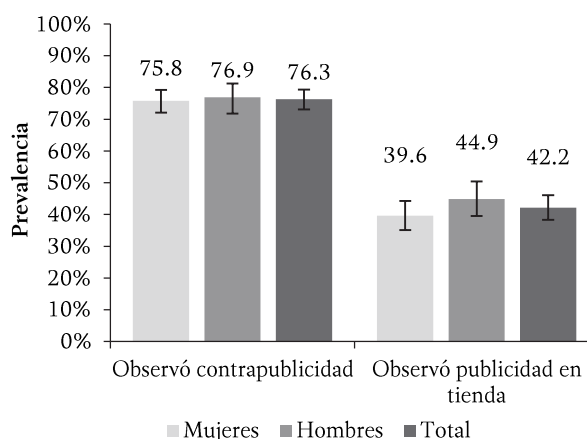
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 76.3% de la población de AGS observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo. (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 42.2% de la población de AGS observó publicidad de cigarrillos en tiendas (**Figura 6**) y el 18.9% a través de internet.
- El 82.2% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. AGS, ENCODAT 2016-2017





Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- El 76.1% de las mujeres adolescentes y el 70.2% de los hombres adolescentes observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar, en tanto que en los adultos el 75.8% de las mujeres y el 78.4% de los hombres observó y/o escuchó contrapublicidad de tabaco en estos medios de comunicación.

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue muy similar entre los grupos de edad (adolescentes 44.7%, adultos 41.6%). En los adolescentes el 32.0% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 34.7%, hombres 29.2%), esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (16.1%).
- El 78.5% de los adolescentes apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco. Entre los adultos el 83.0% apoya esta ley (mujeres 85.4%, hombres 80.4%).

R Impuesto (Raise)

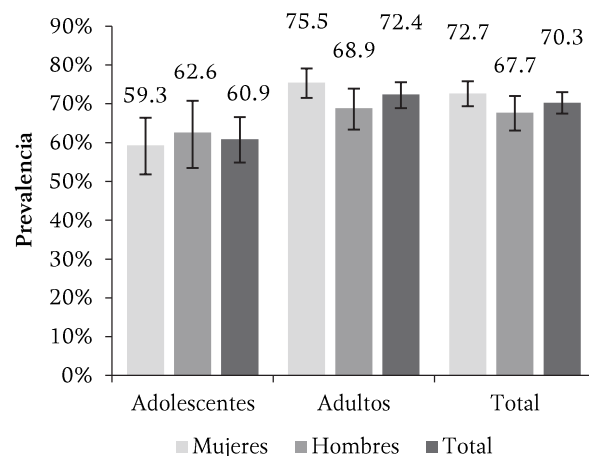
Globales:

- Entre los fumadores actuales de AGS el 39.8% realizó la compra de cigarros por unidad (suelos).
- El 70.3% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (Figura 7).

Adolescentes /Adultos:

- El 37.5% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 52.0%, hombres 31.7%).
- El 60.9% de los adolescentes apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México, esta cifra es similar en ambos sexos. El 72.4% de los adultos apoya la aplicación de esta ley (mujeres 75.5%, hombres 68.9%).

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. AGS, ENCODAT 2016-2017



Hallazgos relevantes

Aguascalientes:

- Es el cuarto estado con la prevalencia de tabaquismo más alta de la República Mexicana en población de 12 a 65 años.
- Es la entidad con la prevalencia más alta de exposición al HTSM en el hogar.
- Ocupa el tercer lugar con la mayor exposición al HTSM en el trabajo.
- Se encuentra en el octavo lugar de exposición al HTSM en los bares y el décimo lugar en exposición al HTSM en los restaurantes.



- Ocupa el décimo primer lugar en cuanto a los intentos de cesación en el último año.
- Tiene un funcionamiento de advertencias sanitarias con pictogramas cercano al promedio nacional según el indicador “Las advertencias sanitarias evitaron que fume un cigarro en el último mes” (Promedio nacional 27.9%, AGS 27.1%).
- Es el quinto estado del país con la mayor exposición a publicidad de cigarros en tiendas y el octavo a través de internet.
- Ocupa el vigésimo tercer lugar en la prevalencia de compra de cigarros sueltos.

Implicaciones políticas y recomendaciones

La población de AGS reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, AGS necesita trabajar de forma intersectorial para lograr la aprobación de iniciativas que eliminen la posibilidad de contar con áreas de fumar dentro de los espacios públicos cerrados.

Estos hallazgos deben contribuir para que los tomadores de decisiones de AGS aceleren la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

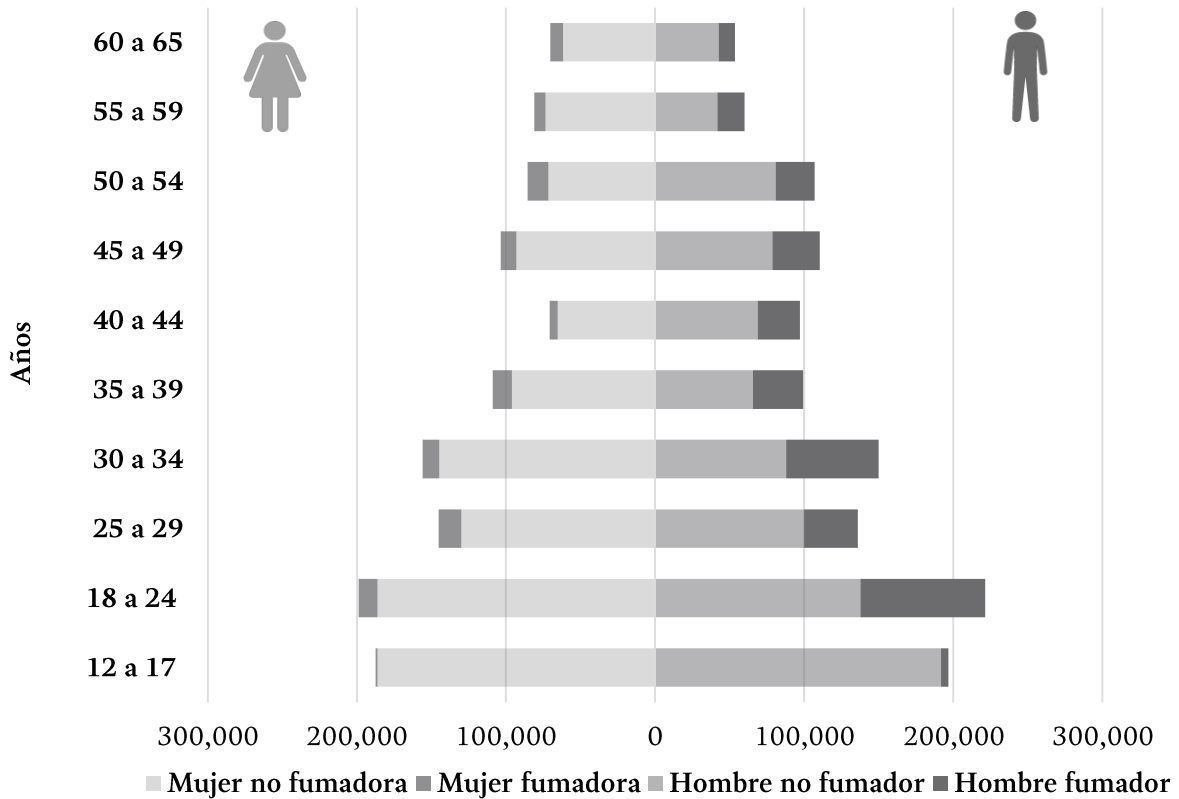
1. Guerrero-Alcántara A. Primer Monitoreo de la Implementación de las Normas que Establecen Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco en las Ciudades de México y Aguascalientes. México, D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)-Programa Derecho a la Salud; 2013. Disponible en: <http://acs.cide.edu/documents/302510/0/Primer%20monitoreo%20de%20espacios%20libres%20de%20humo%20M%C3%A9xico%20y%20Aguascalientes.pdf>
2. Ley para la protección de los no fumadores del estado de Aguascalientes. (Periódico oficial del estado de Aguascalientes, 30 de octubre de 2006. Última reforma: 15 de junio de 2015). Ley aprobada. Disponible en: http://legismex.mty.itesm.mx/estados/ley-ags/AGS-L-ProtNoFumadores2015_06.pdf



Baja California

Baja California (BC) tiene una población de 2.4 millones de habitantes de 12 a 65 años (1.2 millones de mujeres, 1.2 millones de hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 435 mil bajacalifornianos son fumadores actuales (99 mil mujeres, 336 mil hombres) (**Figura 1**), de los cuales 193 mil fuman diariamente y 242 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Baja California, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley de Protección Contra la Exposición al Humo de Tabaco del Estado de Baja California” se publicó en el año 2013 en el periódico oficial del Estado y abroga un antecedente de la Ley de los derechos de los no Fumadores del año 1995. Establece el derecho de todas las personas a no estar expuestas al humo de tabaco de segunda mano. Prohíbe fumar en aquellas áreas físicas cerradas con espacio al público, los lugares interiores de trabajo, los sitios de concurrencia colectiva, las puertas de acceso a los interiores y los vehículos de transporte público.¹ BC es reconocido como uno de los once estados 100% libres de humo de tabaco de segunda mano a nivel nacional.



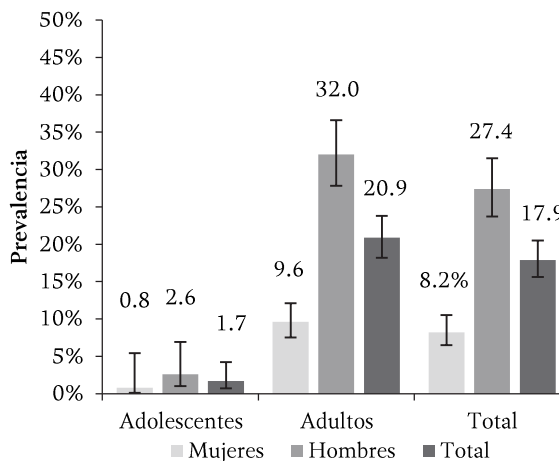
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En BC el 17.9% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 8.2%, hombres 27.4%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 8.0% fuma diariamente (mujeres 3.0%, hombres 12.8%) y el 10.0% fuma ocasionalmente (mujeres 5.2%, hombres 14.6%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 20.3 años en las mujeres y de 18.1 años en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 9.3 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.6%.
- El 9.1% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 1.3% lo utiliza actualmente (mujeres 0.5%, hombres 2.0%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales.
BC, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En BC la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 1.7% (mujeres 0.8%, hombres 2.6%). En contraste, el 20.9% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (9.6%) en comparación con los hombres (32.0%).
- En el grupo de adolescentes se observa una prevalencia de fumadores ocasionales de 1.3% (mujeres 0.8%, hombres 1.9%). En el grupo de adultos se encuentra una menor prevalencia de consumo de tabaco ocasional en las mujeres (6.0%) en comparación con los hombres (16.9%).
- La prevalencia de adolescentes fumadores diarios es de 0.4%. En el grupo de adultos, las mujeres que fuman a diario representan el 3.5%, en comparación con la prevalencia de los hombres que es cuatro veces mayor (15.1%).
- El consumo de tabaco sin humo en los adolescentes es de 0.3% y en los adultos es de 0.6%.
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico es igual entre ambos grupos (adolescentes 1.3%, adultos 1.3%).

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

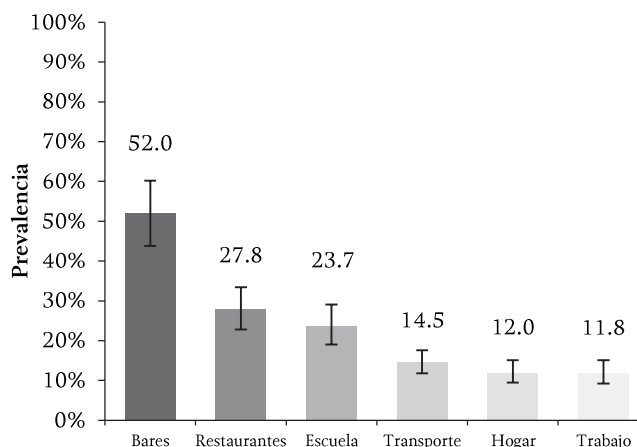


P Proteger

Globales:

- En BC los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, escuelas, transporte público y trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 12.0% (**Figura 3**).
- El 93.0% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

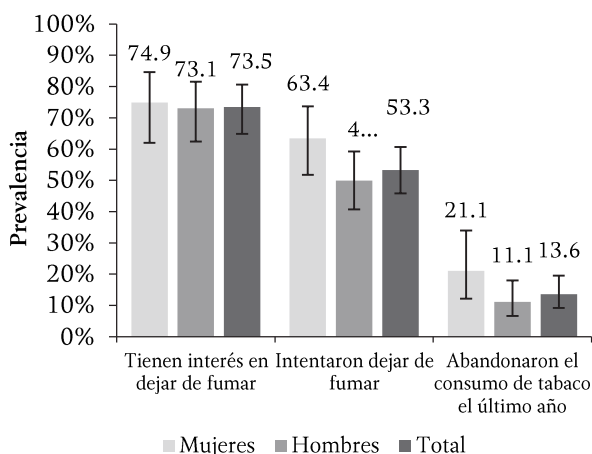
Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. BC, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- Los adolescentes no fumadores reportaron una prevalencia de exposición al HTSM en el hogar de 17.2% y en los adultos es de 10.8%. La exposición en el transporte público en adolescentes es de 16.4% y en adultos es de 13.9%. En restaurantes la exposición al HTSM en adolescentes es de 22.5% y en adultos es de 28.8%.
- En el grupo de adolescentes el 88.8% apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco, mientras los adultos apoyan esta ley en un 93.7%.

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. BC, ENCODAT 2016-2017



O Ofrecer

Globales^d:

- El 73.5% de los fumadores actuales de Baja California están interesados en dejar de fumar en el futuro y esta cifra es similar en mujeres (74.9%) y hombres (73.1%) (**Figura 4**).
- Entre los fumadores actuales, el 20.2% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar y el 53.3% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar, la prevalencia de uso de farmacoterapia es de 5.9%, mientras que el 2.7% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.
- En el último año el 13.6% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



W Advertir (Warn)

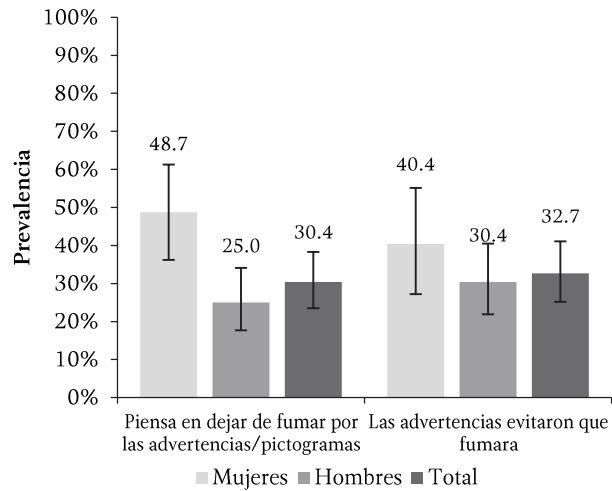
Globales:

- Entre los fumadores actuales de BC, el 30.4% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 32.7% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (Figura 5).

Adolescentes /Adultos:

- El 99% de los adolescentes y adultos conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves.
- Entre los fumadores adultos, el 49.4% de las mujeres piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas, esta prevalencia es mayor a la observada en los hombres (24.7%).
- El 32.4% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 40.9%, hombres 29.9%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. BC, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

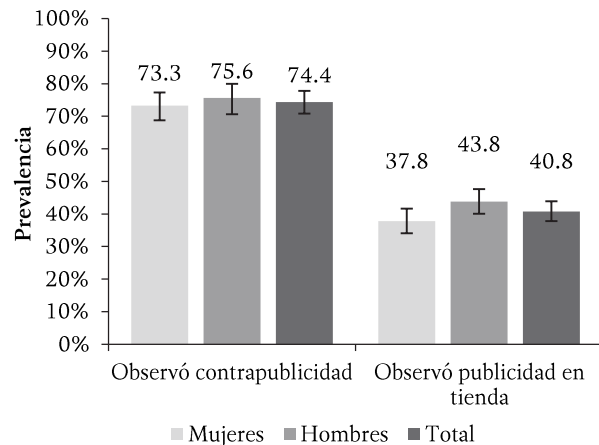
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 74.4% de la población de BC observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (Figura 6).

Publicidad de tabaco:

- El 40.8% de la población de BC observó publicidad de cigarros en tiendas (Figura 6) y el 15.7% a través de internet.
- El 87.2% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. BC, ENCODAT 2016-2017





Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- El 70.8% de los adolescentes de ambos sexos observó y/o escuchó información en televisión y/o radio sobre los peligros de fumar, en tanto que en los adultos el 73.7% de las mujeres y el 76.5% de los hombres observó y/o escuchó contrapublicidad de tabaco en estos medios de comunicación.

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue muy similar entre los grupos de edad (adolescentes 39.3%, adultos 41.1%). En los adolescentes el 28.3% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 30.2%, hombres 26.5%), esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (13.4%).
- El 85.8% de los adolescentes apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco (mujeres 89.5%, hombres 82.3%). Entre los adultos, el apoyo a esta ley es mayor en las mujeres (91.7%) en comparación con los hombres (83.2%).

R Impuesto (Raise)

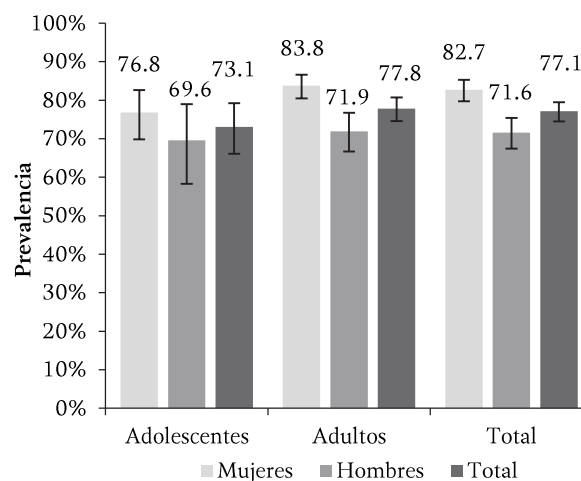
Globales:

- Entre los fumadores actuales de BC el 21.8% realizó la compra de cigarros por unidad (sueltos).
- El 77.1% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (Figura 7).

Adolescentes /Adultos:

- El 21.5% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 25.3%, hombres 20.3%).
- El 73.1% de los adolescentes apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México (mujeres 76.8%, hombres 69.6%). El 77.8% de los adultos apoya la aplicación de esta ley, el apoyo es mayor en las mujeres (83.8%) en comparación con los hombres (71.9%).

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. BC, ENCODAT 2016-2017



Hallazgos relevantes

Baja California:

- Ocupa el décimo primer lugar nacional de prevalencia de consumo de tabaco actual, esta prevalencia es muy similar al promedio nacional (Promedio nacional 17.6%, BC 17.9%).
- Tiene el vigésimo segundo lugar de prevalencia de exposición al HTSM en el hogar.



- Tiene una exposición al HTSM en bares cercana al promedio nacional (Promedio nacional 52.8%, BC 52.0%).
- Es el sexto estado con la prevalencia más baja en exposición al HTSM en el trabajo, el noveno con la menor exposición en restaurantes y el tercero con la menor exposición al HTSM en el transporte público.
- Es el sexto estado que reporta menos intentos de cesación en el último año.
- Ocupa el penúltimo lugar nacional en cuanto al funcionamiento de las advertencias sanitarias y pictogramas para dejar de fumar según el indicador “pensó en dejar de fumar en el último mes debido a las advertencias sanitarias con pictogramas”.
- Es el séptimo estado del país con la mayor prevalencia de reporte de exposición a publicidad de cigarros en tiendas, y el vigésimo primero a través de internet.
- Es la entidad del país que reporta el menor porcentaje de compra de cigarros sueltos.

Implicaciones políticas y recomendaciones

BC reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, BC requiere fortalecer las acciones de supervisión y evaluación del cumplimiento de la Ley para espacios libres de humo de tabaco.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de BC para acelerar la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

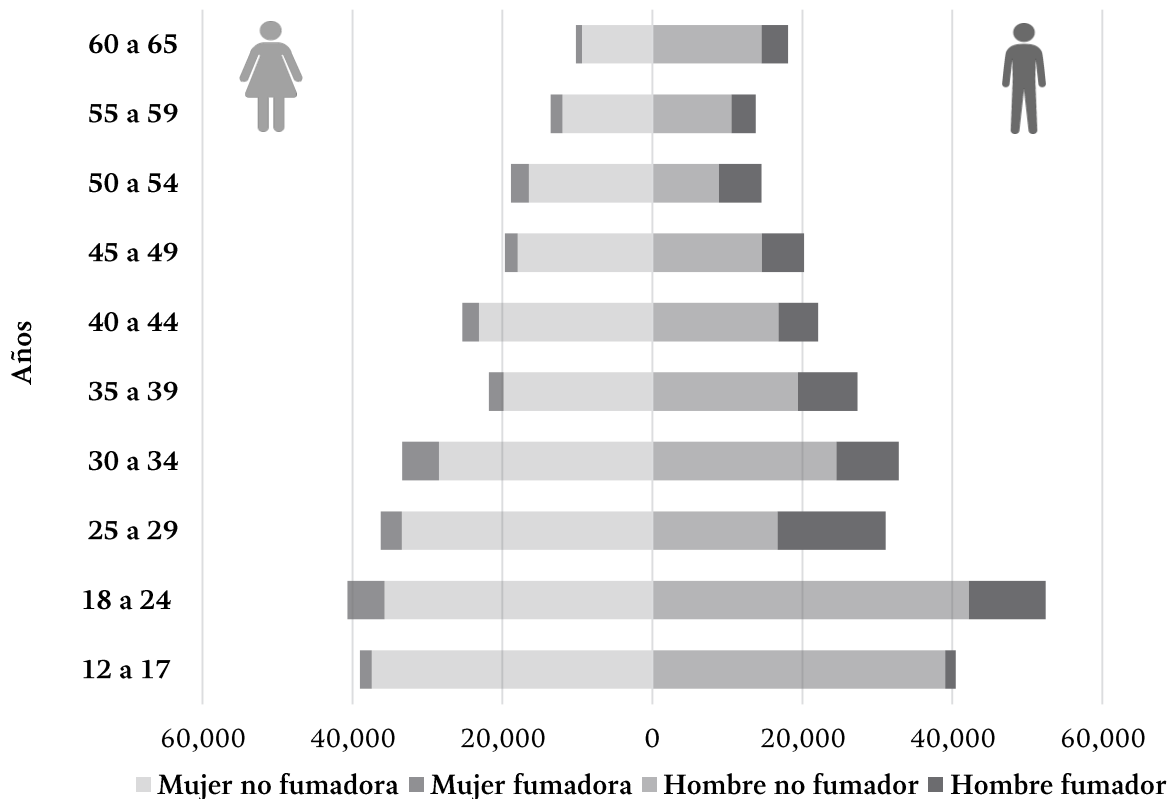
1. Ley de protección contra la exposición al humo de tabaco del estado de Baja California. (Periódico oficial del estado de Baja California, 20 de septiembre de 2013). Ley aprobada. Disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Baja%20California/wo85908.pdf>



Baja California Sur

Baja California Sur (BCS) tiene una población de 532 mil habitantes de 12 a 65 años (259 mil mujeres, 273 mil hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 91 mil sudcalifornianos son fumadores actuales (25 mil mujeres, 66 mil hombres) (**Figura 1**), de los cuales 40 mil fuman diariamente y 51 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Baja California Sur, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley de Protección a la Exposición del Humo de Tabaco del Estado de Baja California Sur” se publicó en el año 2014 en el boletín oficial del estado y establece el derecho de todas las personas a no estar expuestas al humo de tabaco en los lugares cerrados de acceso al público, lugares interiores de trabajo, transportes públicos y sitios de concurrencia colectiva.¹ BCS es reconocido como uno de los once estados 100% libres de humo de tabaco de segundo mano a nivel nacional.



Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

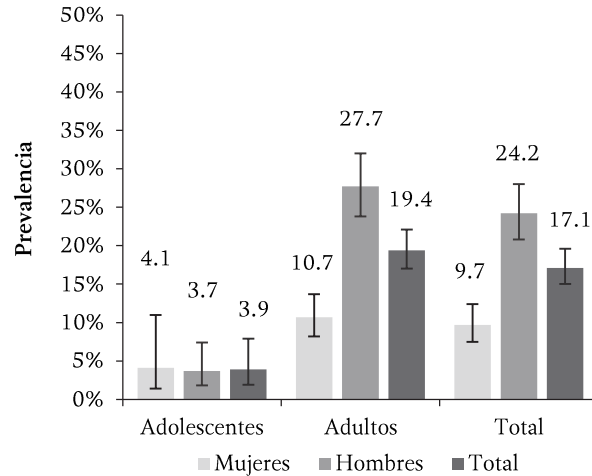
Globales:

- En BCS el 17.1% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 9.7%, hombres 24.2%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 7.6% fuma diariamente (mujeres 4.0%, hombres 10.9%) y el 9.6% fuma ocasionalmente (mujeres 5.7%, hombres 13.3%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 19.2 años en las mujeres y de 18.4 años en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 10.3 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.9%.
- El 6.3% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 1.2% lo utiliza actualmente (mujeres 0.5%, hombres 1.9%).

Adolescentes /Adultos:

- En BCS, la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 3.9% (mujeres 4.1%, hombres 3.7%). En contraste, el 19.4% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (10.7%) en comparación con los hombres (27.7%).
- En el grupo de adolescentes se observa una prevalencia de fumadores ocasionales de 3.9% (mujeres 4.1%, hombres 3.7%). En el grupo de adultos se encuentra una menor prevalencia de consumo de tabaco ocasional en las mujeres (5.9%) en comparación con los hombres (14.9%).
- En el grupo de adultos, las mujeres que fuman a diario representan el 4.7%, en comparación con los hombres cuya prevalencia es tres veces mayor (12.8%).
- Los adolescentes sudcalifornianos no reportaron consumo de tabaco sin humo, en los adultos la prevalencia es de 1.0%.
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico es de 1.7% en los adolescentes y 1.1% en los adultos.

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales. BCS, ENCODAT 2016-2017



^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

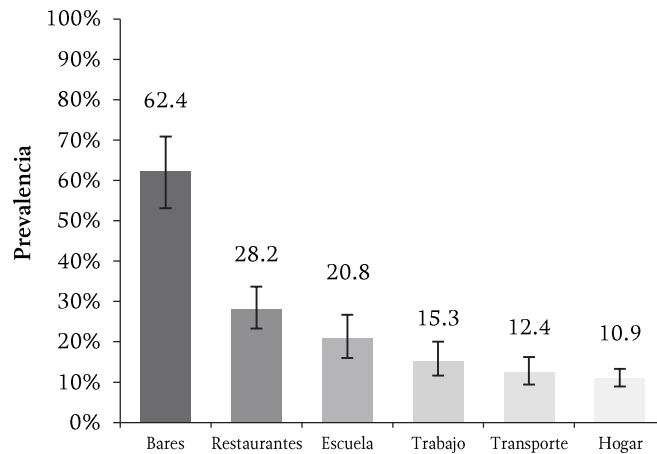


P Proteger

Globales:

- En BCS los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, escuelas, trabajo y transporte público. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 10.9% (**Figura 3**).
- El 93.5% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. BCS, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

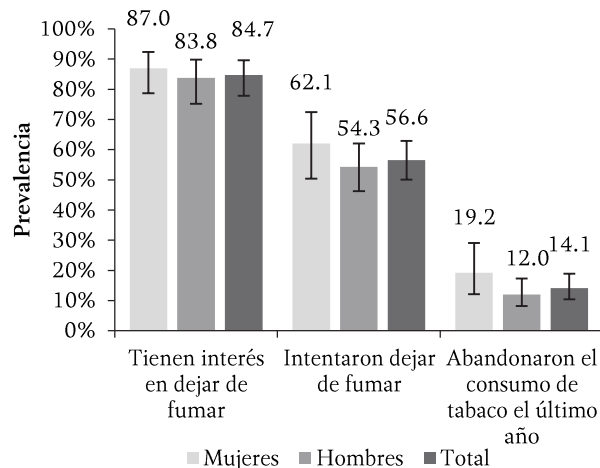
- Los adolescentes no fumadores reportaron una prevalencia de exposición al HTSM en el hogar de 14.6% y en los adultos esta cifra es de 10.2%. La exposición al HTSM en el transporte público en los adolescentes es de 13.7% y en los adultos es de 12.0%. La exposición al HTSM en restaurantes es de 29.0% en adolescentes y de 28.1% en adultos.
- En el grupo de adolescentes el 88.3% apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco, mientras los adultos apoyan esta ley en un 94.4%.

O Ofrecer

Globales^d:

- El 84.7% de los fumadores actuales de BCS están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 87.0%, hombres 83.8%) (**Figura 4**).
- Entre los fumadores actuales, el 22.0% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar y el 56.6% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar, la prevalencia de uso de farmacoterapia es de 2.8%, mientras que el 2.9% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.
- En el último año el 14.1% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. BCS, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



W Advertir (Warn)

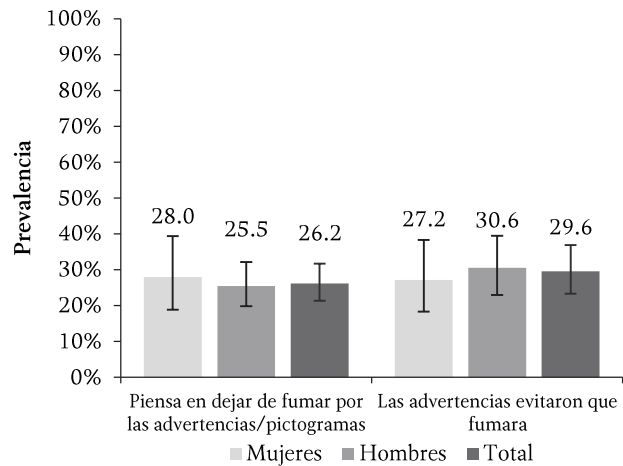
Globales:

- Entre los fumadores actuales de BCS, el 26.2% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 29.6% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (Figura 5).

Adolescentes /Adultos:

- El 98.0% de los adolescentes y el 98.9% de los adultos conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves.
- Entre los fumadores adultos, el 25.4% de las mujeres y el 24.6% de los hombres piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas.
- El 28.9% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 25.0%, hombres 30.4%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. BCS, ENCODAT 2016-2017



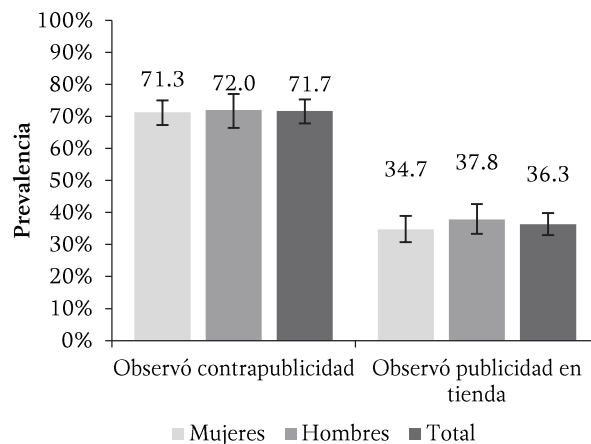
E Prohibir (Enforce)

Globales:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 71.7% de la población de BCS observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo. (Figura 6).

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. BCS, ENCODAT 2016-2017



Publicidad de tabaco:

- El 36.3% de la población de BCS observó publicidad de cigarrillos en tiendas (Figura 6) y el 14.9% a través de internet.
- El 89.5% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.



Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- El 74.2% de los adolescentes observó y/o escuchó información en radio y/o televisión sobre los peligros de fumar (mujeres 78.5%, hombres 70.1%), en tanto que en los adultos el 70.0% de las mujeres y el 72.3% de los hombres observó y/o escuchó contrapublicidad de tabaco en estos medios de comunicación.

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas es de 30.7% en los adolescentes y de 37.3% en los adultos. En los adolescentes el 25.1% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 23.3%, hombres 26.9%), esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (13.0%).
- El 85.0% de los adolescentes apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco (mujeres 87.1%, hombres 83.0%). Entre los adultos, el 90.3% apoya esta ley, el resultado es similar en ambos sexos (mujeres 91.4%, hombres 89.2%).

R Impuesto (Raise)

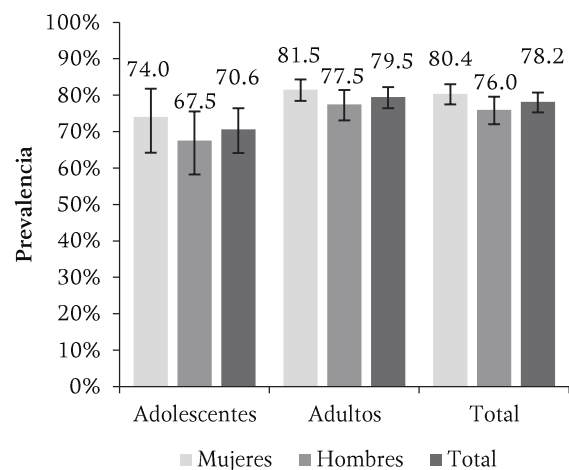
Globales:

- Entre los fumadores actuales de BCS el 29.4% realizó la compra de cigarros por unidad (suetos).
- El 78.2% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (**Figura 7**).

Adolescentes /Adultos:

- El 28.6% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 27.0%, hombres 29.2%).
- El 70.6% de los adolescentes apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México (mujeres 74.0%, hombres 67.5%). En los adultos el 79.5% apoya la aplicación de esta ley (mujeres 81.5%, hombres 77.5%).

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. BCS, ENCODAT 2016-2017



Hallazgos relevantes

Baja California Sur:

- Ocupa el décimo quinto lugar nacional de la prevalencia de consumo de tabaco actual, es muy similar al promedio nacional (Promedio nacional 17.6%, BCS 17.1%).
- Es el séptimo estado con la menor prevalencia de exposición al HTSM en el hogar.



- Tiene una exposición al HTSM en el trabajo cercana al promedio nacional (Promedio nacional 15.2%, BCS 15.3%).
- Es el estado con la menor prevalencia de exposición al HTSM en transporte público.
- Ocupa el séptimo lugar en cuanto a la prevalencia de exposición al HTSM en los bares y el vigésimo tercer lugar en restaurantes.
- Se encuentra muy cercano al promedio nacional en intentos de cesación en el último año (Promedio nacional 56.1%, BCS 56.6%).
- Ocupa el último lugar nacional en cuanto al funcionamiento de las advertencias sanitarias y pictogramas para dejar de fumar de acuerdo al indicador “pensó en dejar de fumar en el último mes debido a las advertencias sanitarias con pictogramas”.
- Es el décimo séptimo estado del país con la mayor prevalencia de reporte de exposición a publicidad de cigarros en tiendas y el vigésimo quinto a través de internet.
- Es el segundo estado que reporta el menor porcentaje de compra de cigarros sueltos.

Implicaciones políticas y recomendaciones

BCS reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, BCS requiere fortalecer las acciones de supervisión y evaluación del cumplimiento de la Ley para espacios libres de humo de tabaco.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de BCS para acelerar la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

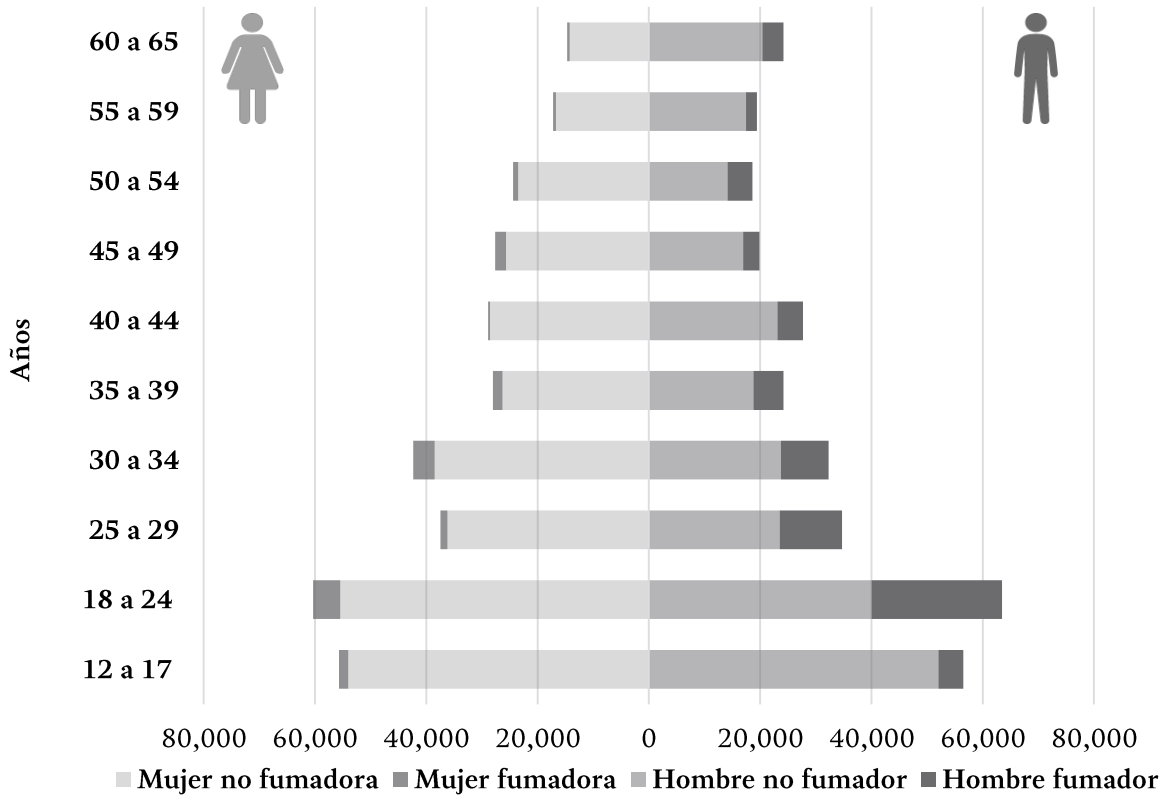
1. Ley de protección a la exposición del humo de tabaco del estado de Baja California Sur. (Boletín oficial del gobierno del estado de Baja California Sur, 30 de junio de 2014. Última reforma: 31 de octubre de 2016). Ley aprobada. Disponible en: www.cbcs.gob.mx/LEYES-BCS/LProteccionExpHumoBCS.doc



Campeche

Campeche (CAMP) tiene una población de 658 mil habitantes de 12 a 65 años (336 mil mujeres, 321 mil hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 89 mil campechanos son fumadores actuales (18 mil mujeres, 71 mil hombres) (Figura 1), de los cuales 17 mil fuman diariamente y 72 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Campeche, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en el Estado de Campeche” se publicó en el año 2009 en el periódico oficial del estado. No se ha realizado ninguna reforma hasta la fecha. La ley establece la prohibición a fumar en espacios públicos cerrados, sin embargo, permite el establecimiento de áreas para fumadores dentro de oficinas de gobierno, hospitales, cines, teatros, restaurantes, centros comerciales, funerarias y centrales camioneras.¹



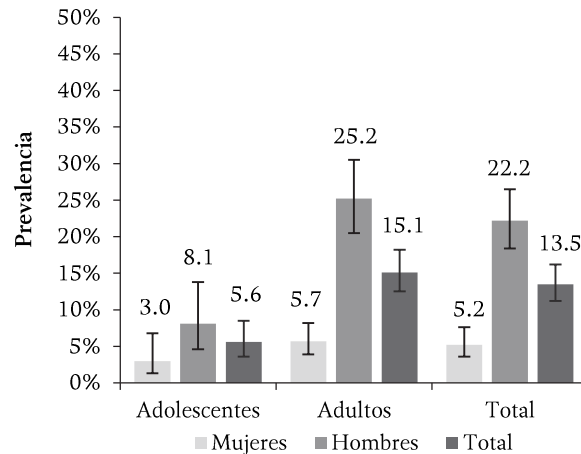
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En CAMP el 13.5% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 5.2%, hombres 22.2%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 2.5% fuma diariamente (mujeres 1.6%, hombres 3.6%) y el 11.0% fuma ocasionalmente (mujeres 3.7%, hombres 18.7%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 20.4 años. Los fumadores diarios fuman en promedio 5.1 cigarrillos al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.3%.
- El 2.4% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarrillo electrónico^b y el 0.9% lo utiliza actualmente (mujeres 0.5%, hombres 1.3%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales. CAMP, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En CAMP, la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 5.6% (mujeres 3.0%, hombres 8.1%). En contraste, el 15.1% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (5.7%) en comparación con los hombres (25.2%).
- En el grupo de adolescentes se observa una prevalencia de fumadores ocasionales de 5.6% (mujeres 3.0%, hombres 8.1%). En el grupo de adultos se encuentra una menor prevalencia de consumo de tabaco ocasional en las mujeres (3.8%) en comparación con los hombres (20.9%).
- En el grupo de adultos, las mujeres que fuman a diario representan el 1.9%, en comparación la prevalencia de los hombres es de 4.3%.
- El consumo de tabaco sin humo entre los adolescentes es de 0.4% y en los adultos de 0.3%.
- La prevalencia de uso actual de cigarrillo electrónico es de 1.0% en los adolescentes y 0.8% en los adultos.

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarrillo electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

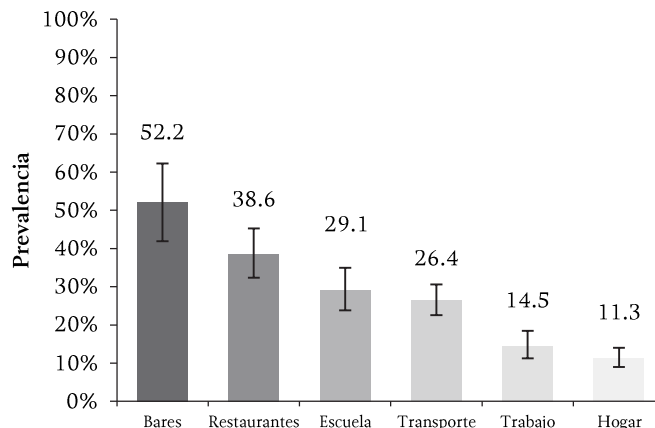


P Proteger

Globales:

- En CAMP los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, escuelas, transporte público y trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 11.3% (**Figura 3**).
- El 88.1% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. CAMP, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

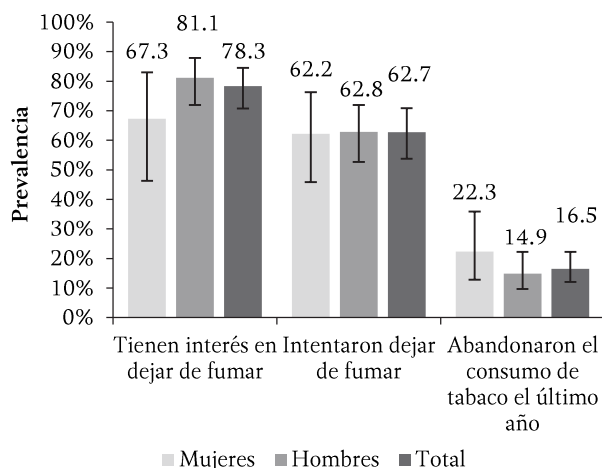
- Los adolescentes no fumadores reportaron una prevalencia de exposición al HTSM en el hogar de 15.1% y en los adultos esta cifra es de 10.4%. La exposición en el transporte público en los adolescentes es de 20.6% y en los adultos es de 27.8%. En restaurantes la exposición al HTSM en adolescentes es de 29.7% y en adultos es de 40.5%.
- En el grupo de adolescentes el 80.8% apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco, el apoyo a esta ley es mayor en los adultos (89.7%).

O Ofrecer

Globales^d:

- El 78.3% de los fumadores actuales de CAMP están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 67.3%, hombre 81.1%) (**Figura 4**).
- Entre los fumadores actuales, el 38.9% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar y el 62.7% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar, la prevalencia de uso de farmacoterapia es de 7.8%, mientras que el 8.5% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.
- En el último año el 16.5% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. CAMP, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



W Advertir (Warn)

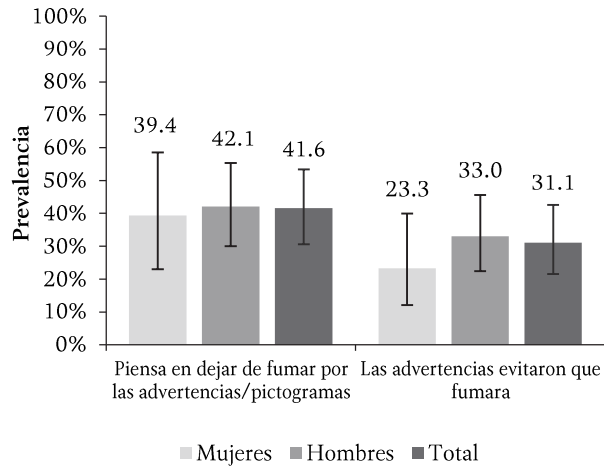
Globales:

- Entre los fumadores actuales de CAMP, el 41.6% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 31.1% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (Figura 5).

Adolescentes /Adultos:

- El 98% de la población de CAMP conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves.
- Entre los fumadores adultos, el 37.9% de las mujeres y el 43.4% de los hombres piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas.
- El 30.9% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 21.5%, hombres 33.1%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. CAMP, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

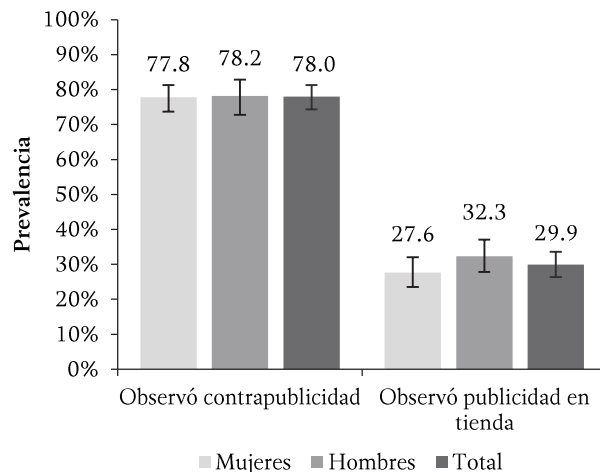
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 78% de la población de ambos sexos de CAMP observó y/o escuchó en televisión y radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (Figura 6).

Publicidad de tabaco:

- El 29.9% de la población de CAMP observó publicidad de cigarros en tiendas (Figura 6) y el 17.1% a través de internet.
- El 81.2% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. CAMP, ENCODAT 2016-2017





Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- El 75% de los adolescentes observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar, sin encontrar diferencias por sexo. En los adultos el 78.3% de las mujeres y el 79.0% de los hombres observó contrapublicidad de tabaco en estos medios de comunicación.

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas entre los grupos de edad es de 29.6% en los adolescentes y de 29.9% en adultos. En los adolescentes el 28.2% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 28.8%, hombres 27.6%), esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (14.8%).
- El 78.1% de los adolescentes apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco (mujeres 77.2%, hombres 78.9%). Entre los adultos el 81.9% apoya esta ley (mujeres 83.5%, hombres 80.2%).

R Impuesto (Raise)

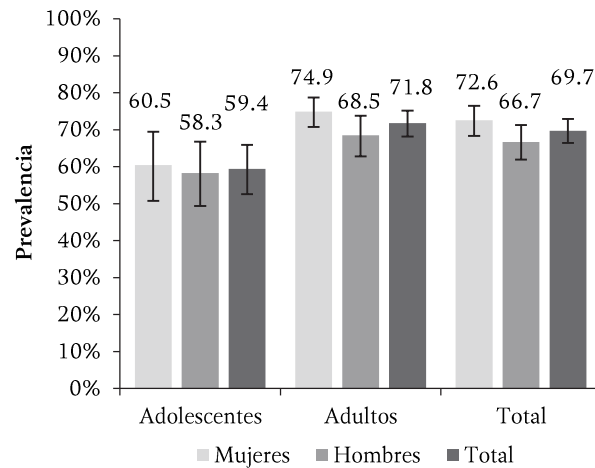
Globales:

- Entre los fumadores actuales de CAMP el 62.8% realizó la compra de cigarros por unidad (sultos).
- El 69.7% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (Figura 7).

Adolescentes /Adultos:

- El 61.6% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 48.8%, hombres 64.2%).
- El 59.4% de los adolescentes apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México, este apoyo es mayor en los adultos (71.8%).

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. CAMP, ENCODAT 2016-2017



Hallazgos Relevantes

Campeche:

- Es el séptimo estado con la prevalencia de consumo de tabaco actual más baja en nuestro país.
- Tiene una prevalencia de exposición al HTSM en el hogar menor que el promedio nacional. (Promedio nacional 14.1%, CAMP 11.3%)
- Ocupa el décimo quinto lugar de la prevalencia de exposición al HTSM en el trabajo.



- Es el tercer lugar con la mayor exposición al HTSM en restaurantes y el octavo lugar con mayor exposición al HTSM en el transporte público.
- Ocupa el séptimo lugar en intentos de cesación en el último año.
- Tiene un funcionamiento de advertencias sanitarias con pictogramas mayor al promedio nacional según los indicadores “pensó en dejar de fumar en el último mes debido a las advertencias sanitarias con pictogramas” (Promedio nacional 38.2%, CAMP 41.6%) y “las advertencias sanitarias evitaron que fume un cigarro en el último mes” (Promedio nacional 27.9%, CAMP 31.1%).
- Es el cuarto estado del país con la menor prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas.
- Es el octavo estado que reporta el mayor porcentaje de compra de cigarros sueltos.

Implicaciones políticas y recomendaciones

La población de CAMP reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, CAMP necesita trabajar de forma intersectorial para lograr la aprobación de iniciativas que eliminen la posibilidad de contar con áreas de fumar dentro de los espacios públicos cerrados.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de CAMP para acelerar la implementación completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

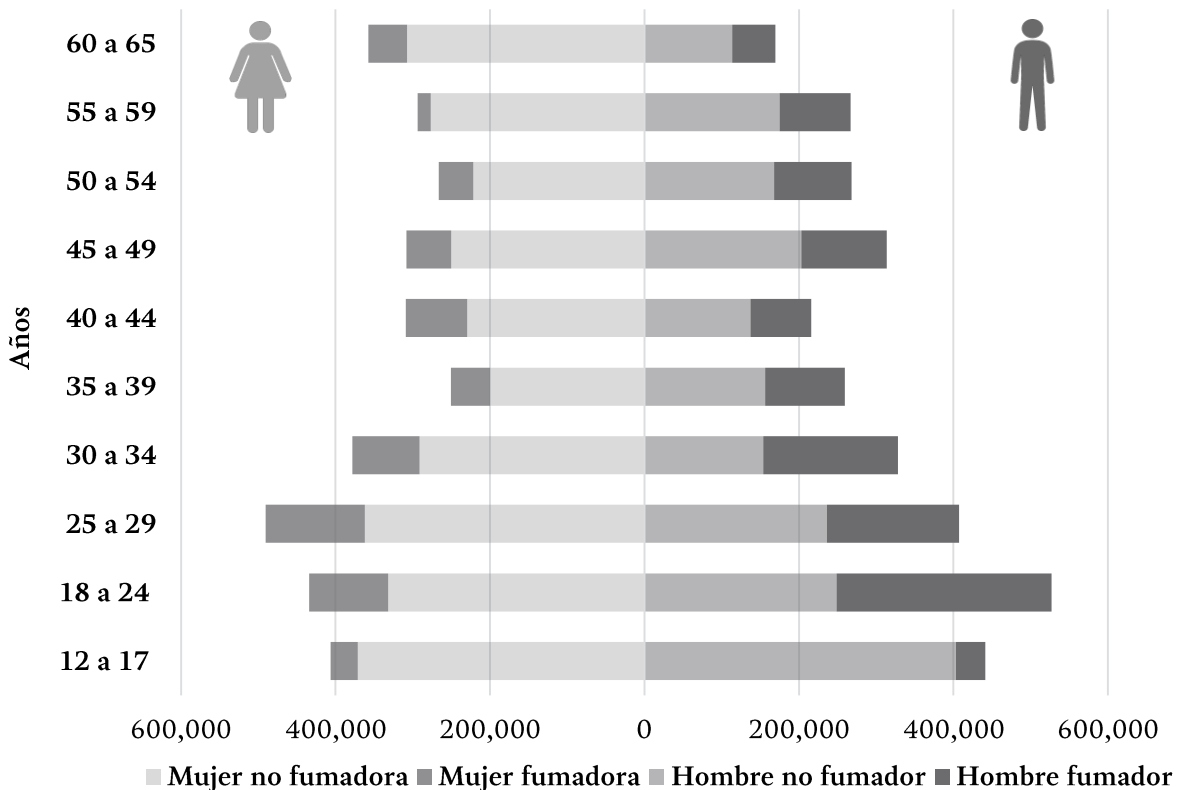
1. Ley de protección a la salud de los no fumadores en el estado de Campeche. (Periódico oficial del gobierno constitucional del estado de Campeche, 16 de julio de 2009). Ley aprobada. Disponible en:
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Campeche/wo44776.pdf>



Ciudad de México

Ciudad de México (CDMX) tiene una población de 6.7 millones de habitantes de 12 a 65 años (3.5 millones de mujeres, 3.2 millones de hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 1.9 millones de capitalinos son fumadores actuales (653 mil mujeres, 1.2 millones de hombres) (**Figura 1**), de los cuales 691 mil fuman diariamente y 1.2 millones fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Ciudad de México, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en el Distrito Federal” se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal en el año 2004. En el año 2008 se reformó con el propósito de fortalecer el derecho de las personas no fumadoras a estar completamente libres de exposición al humo de tabaco en los espacios cerrados de acceso público (restaurantes, bares, transporte público, transporte escolar, oficinas públicas y privadas, empresas, elevadores, escaleras, hospitales y centros de atención médica y de enseñanza). En 2014 se reformó para ajustar las sanciones administrativas y económicas. CDMX fue el primer estado de la República Mexicana en lograr convertirse en estado 100% libre de humo de tabaco.^{1,2,3}



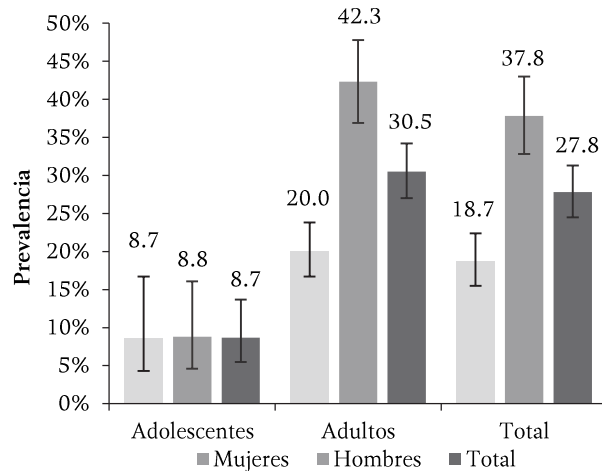
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En CDMX el 27.8% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 18.7%, hombres 37.8%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 10.3% fuma diariamente (mujeres 5.9%, hombres 15.2%) y el 17.4% fuma ocasionalmente (mujeres 12.8%, hombres 22.6%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 21.2 años en las mujeres y de 18.7 años en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 6.3 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 1.6%.
- El 8.4% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 1.7% lo utiliza actualmente (mujeres 1.5%, hombres 1.9%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales.
CDMX, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En CDMX, la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 8.7% y ésta cifra es muy similar en ambos sexos (mujeres 8.7%, hombres 8.8%). En contraste, el 30.5% de los adultos son fumadores actuales y esto es menos^c prevalente en las mujeres (20.0%) en comparación con los hombres (42.3%).
- En el grupo de adolescentes se observa una mayor prevalencia de fumadores ocasionales (8.2%) en comparación con los fumadores diarios (0.6%). La distribución de fumadores ocasionales de acuerdo con el sexo es diferente entre adolescentes y adultos; en los adolescentes, se observa una prevalencia muy similar por sexo (mujeres 8.7%, hombres 7.7%). En los adultos se observa una menor prevalencia en las mujeres (13.3%) en comparación con los hombres (24.9%).
- El consumo de tabaco sin humo en los adolescentes es de 0.3% y en los adultos es de 1.8%.
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico es muy similar entre ambos grupos (adolescentes 1.5%, adultos 1.7%). La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico en las

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.



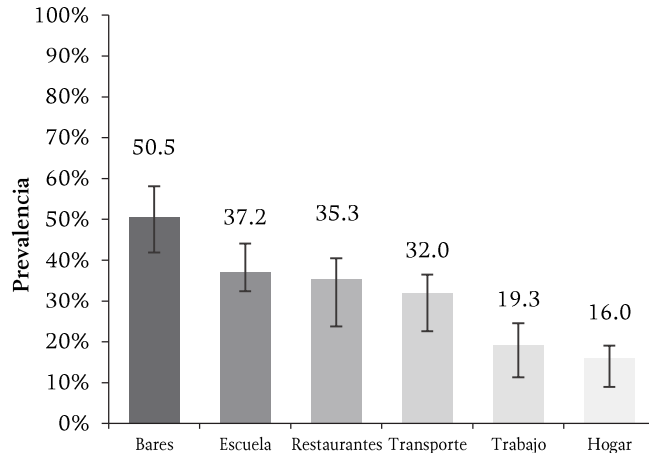
mujeres adolescentes es de 2.2% y en los hombres es de 1.0%, este patrón es opuesto a lo observado en los adultos (mujeres 1.4%, hombres 2.1%).

P Proteger

Globales:

- En CDMX los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, escuelas, restaurantes y transporte público, seguidos por el trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 16.0% (Figura 3).
- El 93.7% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. CDMX, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

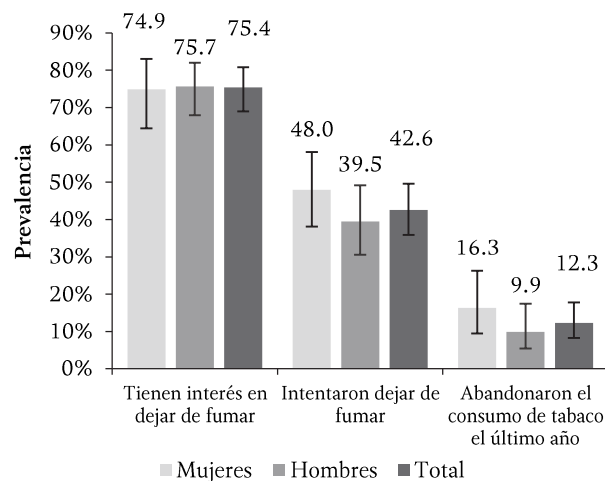
- Los adolescentes no fumadores reportaron el doble de exposición al HTSM en el hogar (27.1%) en comparación con los adultos no fumadores (13.9%). La exposición en el transporte público en adolescentes es de 29.9% y en adultos es de 32.4%, mientras que en restaurantes la exposición al HTSM en adolescentes es de 29.8% y en los adultos es de 36.2%.
- En el grupo de adolescentes el 89.9% apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco, siendo menor a lo reportado por los adultos (94.3%).

O Ofrecer

Globales^d:

- El 75.4% de los fumadores actuales de CDMX están interesados en dejar de fumar en el futuro y esta cifra es muy similar entre mujeres (74.9%) y hombres (75.7%) (Figura 4).
- Entre los fumadores actuales, el 22.7% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar y el 42.6% lo intentó por lo menos una vez en el último año (Figura 4).

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica CDMX, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



- Entre los que intentaron dejar de fumar, la prevalencia de uso de farmacoterapia es de 4.5%, mientras que el 3.8% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.
- En el último año el 12.3% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

W Advertir (Warn)

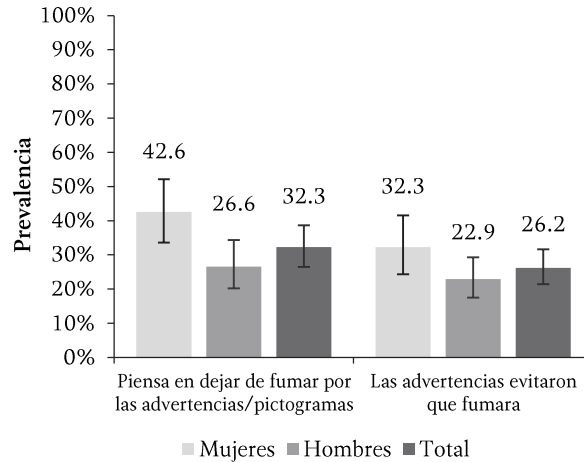
Globales:

Entre los fumadores actuales de CDMX, el 32.3% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 26.2% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (**Figura 5**).

Adolescentes /Adultos:

- El 98% de la población conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves, esta cifra es muy similar en adolescentes y adultos.
- Entre los fumadores adultos, el 43.0% de las mujeres piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas, esta prevalencia es mayor a la observada en los hombres (25.8%).
- El 25.4% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 32.7%, hombres 21.6%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. CDMX, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

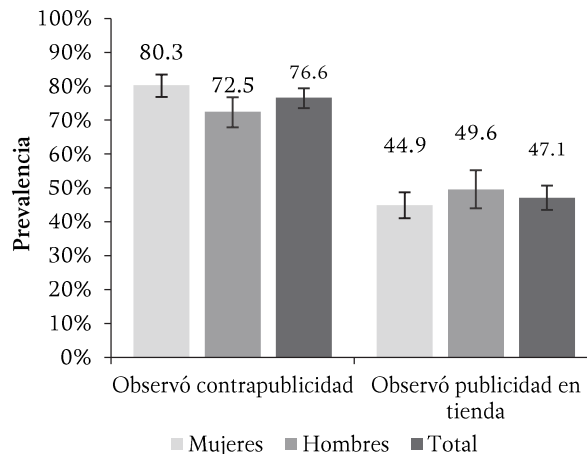
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 76.6% de la población de CDMX observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 47.1% de la población de CDMX observó publicidad de cigarrillos en tiendas (**Figura 6**) y el 24.3% a través de internet.
- El 81.2% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. CDMX, ENCODAT 2016-2017





Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Las prevalencias de exposición a contrapublicidad de tabaco en televisión y/o radio entre mujeres y hombres adolescentes fueron muy similares (mujeres 77.2%, hombres 75.5%), en tanto que en los adultos se observó una prevalencia mayor en las mujeres (80.9%) en comparación con los hombres (71.8%).

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue muy similar entre los grupos de edad (adolescentes 48.2%, adultos 47.0%). En los adolescentes, el 37.9% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 41.0%, hombres 35.1%), esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (22.4%).
- El 79.5% de los adolescentes apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco, esta cifra es similar en ambos sexos. Entre los adultos el 81% apoya esta ley, este apoyo es mayor en las mujeres (87.2%) en comparación con los hombres (75.0%).

R Impuesto (Raise)

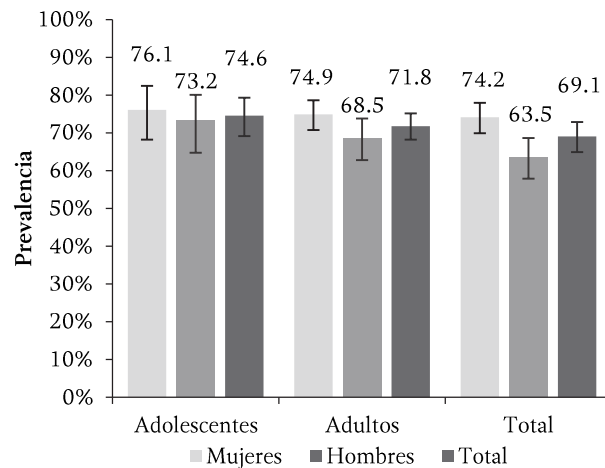
Globales:

- Entre los fumadores actuales de CDMX el 37.7% realizó la compra de cigarros por unidad (suetos).
- El 69.1% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (**Figura 7**).

Adolescentes /Adultos:

- El 35.9% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad, esta estimación es similar en ambos sexos.
- El 68.3% de los adultos apoya la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México. El apoyo de esta ley es mayor en las mujeres (73.9%) en comparación con los hombres (61.9%). El 74% de los adolescentes apoya esta ley, esta cifra es similar en ambos sexos.

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. CDMX, ENCODAT 2016-2017.



Hallazgos relevantes

Ciudad de México:

- Es el estado con la prevalencia de tabaquismo más alta de la República Mexicana en población de 12 a 65 años.



- Es la novena entidad con la prevalencia más alta de exposición al HTSM en el hogar y la tercera en exposición al HTSM en el trabajo.
- Es el estado con el menor porcentaje de intentos de cesación en el último año.
- El funcionamiento de las advertencias sanitarias con pictogramas está por debajo del promedio nacional según los indicadores “piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas” (Promedio nacional 38.2%, CDMX 32.3%) y “las advertencias evitaron que fumara un cigarro” (Promedio nacional 27.9%, CDMX 26.2%).
- Es el estado con la mayor prevalencia de reporte de exposición a publicidad de cigarros en tiendas e internet.
- El estado ocupa el vigésimo sexto lugar en la compra de cigarros sueltos.

Implicaciones políticas y recomendaciones

CDMX reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, CDMX requiere fortalecer las acciones de supervisión y evaluación del cumplimiento de la Ley para espacios libres de humo de tabaco.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de CDMX para acelerar la implementación completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

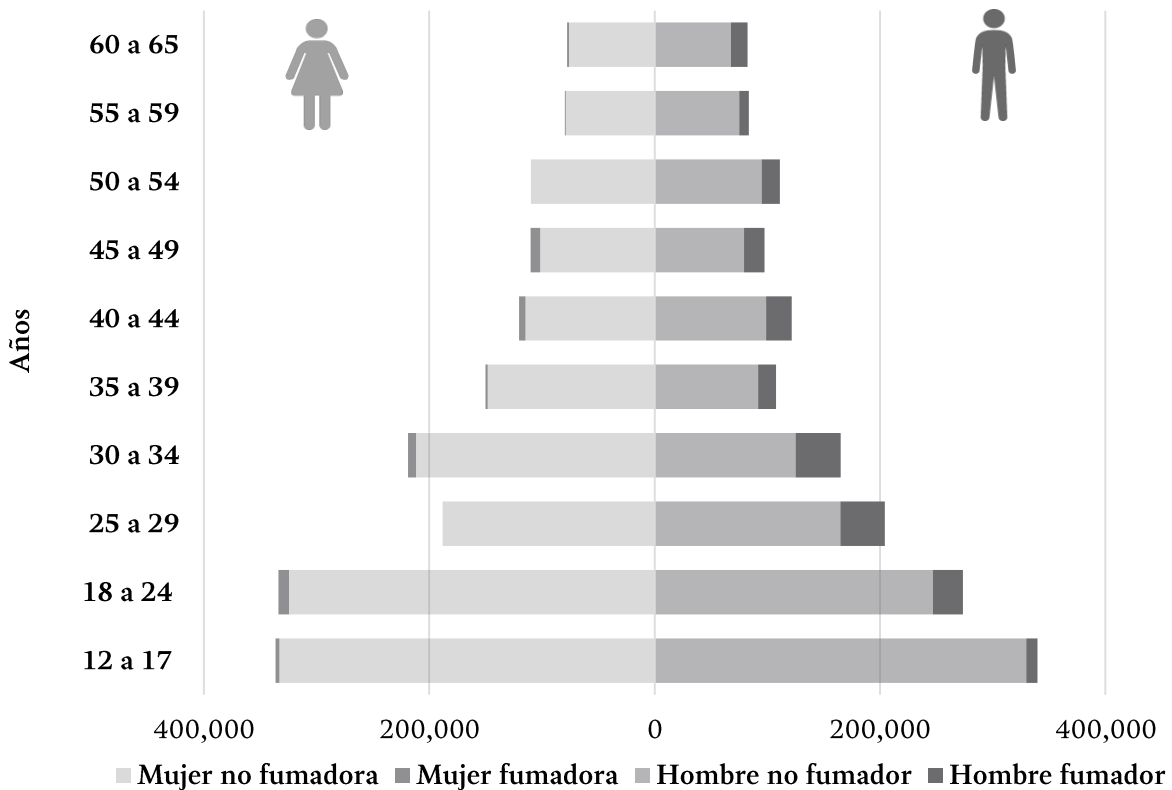
1. Ley de protección a la salud de los no fumadores en el Distrito Federal (Gaceta oficial del Distrito Federal, 29 de enero de 2004. Última reforma: 28 de noviembre de 2014). Ley aprobada. Disponible en: <http://www.aldf.gob.mx/archivo-e6bfff1dfb597a543f150b8674234dda2.pdf>
2. Dawson J, Romo J. Estudio de Caso. México, DF: Ciudad Libre de Humo de Tabaco. Unión Internacional Contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias con el apoyo de Bloomberg Philanthropies; 2009. Disponible en: https://theunion.org/what-we-do/publications/spanish/pubtc_mexico_case_study_span.pdf
3. Ahued-Ortega A. Ambiente 100% libre de humo de tabaco, caso exitoso en la Ciudad de México. En: Reynales Shigematsu LM, Thrasher JF, Lazcano Ponce E, Hernández Ávila M. Salud pública y tabaquismo, volumen I. Políticas para el control del tabaco en México. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2013. p 63-74.



Chiapas

Chiapas (CHIS) tiene una población de 3.3 millones de habitantes de 12 a 65 años (1.7 millones de mujeres, 1.6 millones de hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 252 mil chiapanecos son fumadores actuales (39 mil mujeres, 213 mil hombres) (**Figura 1**), de los cuales 44 mil fuman diariamente y 208 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Chiapas, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley de Protección Contra la Exposición al Humo de Tabaco del Estado de Chiapas” se publicó en diciembre de 2015 en el periódico oficial del estado. La ley hace explícita la prohibición a fumar en los lugares públicos cerrados, sin embargo, el artículo 14 de la citada ley consiente fumar en establecimientos públicos.¹



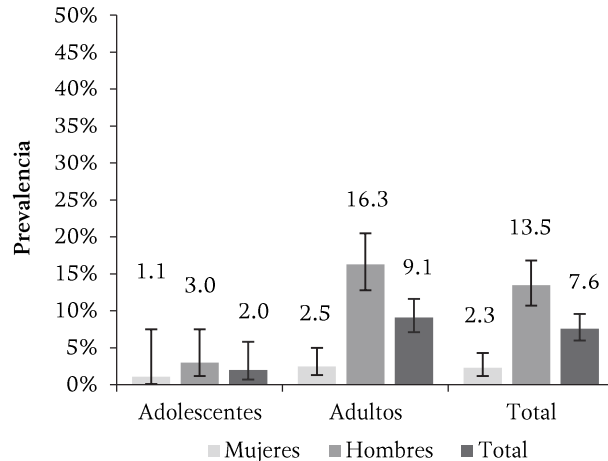
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En CHIS el 7.6% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 2.3%, hombres 13.5%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 1.3% fuma diariamente (mujeres 0.4%, hombres 2.4%) y el 6.3% fuma ocasionalmente (mujeres 1.9%, hombres 11.1%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 19.9 años. Los fumadores diarios fuman en promedio 5.0 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.3%.
- El 1.3% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 0.4% lo utiliza actualmente (mujeres 0.2%, hombres 0.7%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales.
CHIS, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En CHIS la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 2.0% (mujeres 1.1%, hombres 3.0%). En los adultos el 9.1% son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (2.5%) en comparación con los hombres (16.3%).
- El 1.8% de los adolescentes son fumadores ocasionales y el 0.2% son fumadores diarios. En las mujeres adolescentes la prevalencia de fumadoras ocasionales es de 1.1% y en los hombres adolescentes es de 2.6%. En los adultos se observa una menor prevalencia en las mujeres (2.1%) en comparación con los hombres (13.4%).
- Los adolescentes chiapanecos no reportaron consumo de tabaco sin humo, entre los adultos es de 0.4%.
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico en los adolescentes es de 0.9% (mujeres 1.1%, hombres 0.8%) y en los adultos es de 0.3%. Las mujeres adultas chiapanecas no reportaron consumo actual de cigarro electrónico, mientras que en los hombres adultos esta cifra es 0.6%.

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

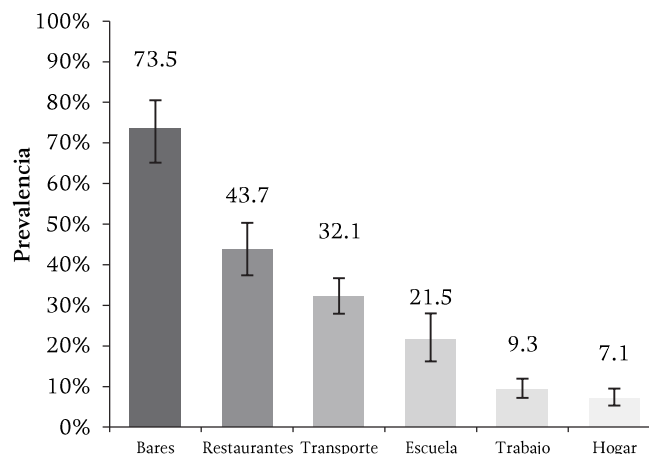


P Proteger

Globales:

- En CHIS los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, transporte público, escuelas y trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 7.1% (**Figura 3**).
- El 89.2% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. CHIS, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

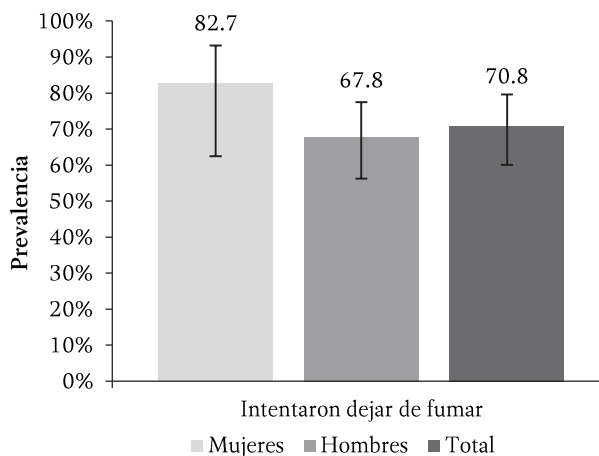
- La exposición al HTSM en el hogar en adolescentes no fumadores es de 9.9% y en los adultos es 6.4%. En restaurantes, los adolescentes reportaron una prevalencia de exposición al HTSM de 36.3%, mientras que en los adultos es de 45.2%. En el transporte público la exposición al HTSM en los adolescentes es de 24.6% y en los adultos es de 34.0%.
- En el grupo de adolescentes el 85.9% apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco, mientras que en el grupo de adultos el 90.1% manifiesta que apoya esta ley.

O Ofrecer

Globales^d:

- El 81.7% de los fumadores actuales de CHIS están interesados en dejar de fumar en el futuro y el 70.8% intentó dejar de fumar por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar, la prevalencia de uso de farmacoterapia es de 4.3%, en tanto el 8.6% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.
- En el último año el 21.8% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. CHIS, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



W Advertir (Warn)

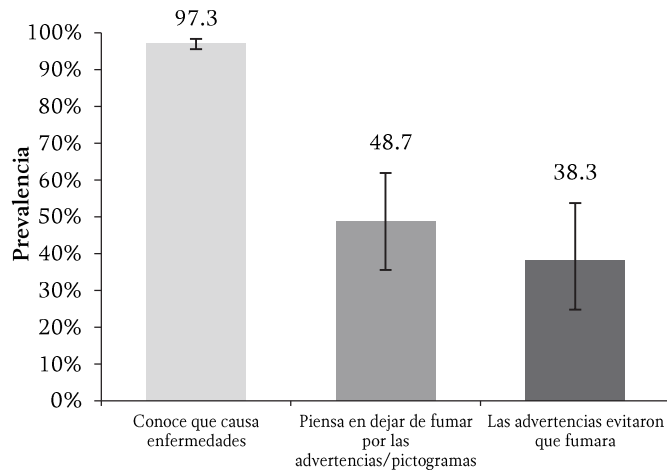
Globales:

- Entre los fumadores actuales de CHIS, el 48.7% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 38.3% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (Figura 5).

Adolescentes /Adultos:

- El 97% de la población conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves, esta cifra es muy similar entre adolescentes y adultos.
- El 46.3% de los fumadores adultos piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas. El 37.0% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes.

Figura 5. Advertencias sanitarias. CHIS, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

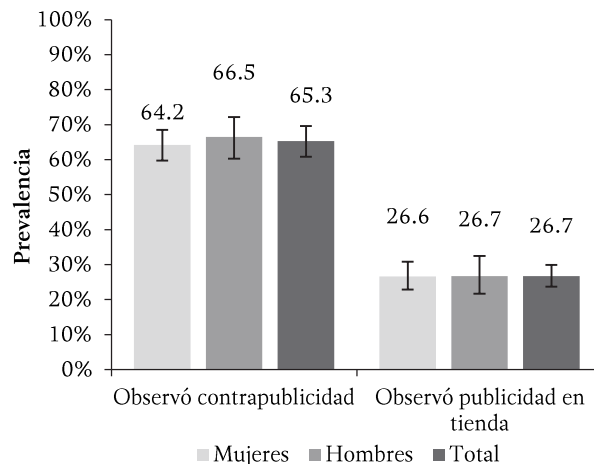
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 65.3% de la población de CHIS observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (Figura 6).

Publicidad de tabaco:

- El 26.7% de la población de CHIS observó publicidad de cigarrillos en tiendas (Figura 6) y el 9.6% a través de internet.
- El 84.0% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. CHIS, ENCODAT 2016-2017





Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Las prevalencias de exposición a contrapublicidad en televisión y/o radio entre mujeres y hombres fueron similares en adolescentes (mujeres 66.8%, hombres 64.2%) y adultos (mujeres 63.6%, hombres 67.1%).

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas es similar entre los grupos de edad (adolescentes 24.7%, adultos 27.2%). En los adolescentes el 18.5% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 19.5%, hombres 17.5%), esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (7.4%).
- El 79.6% de los adolescentes apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco (mujeres 81.0%, hombres 78.2%). Entre los adultos el 85.2% apoya esta ley (mujeres 84.5%, hombres 85.9%).

R Impuesto (Raise)

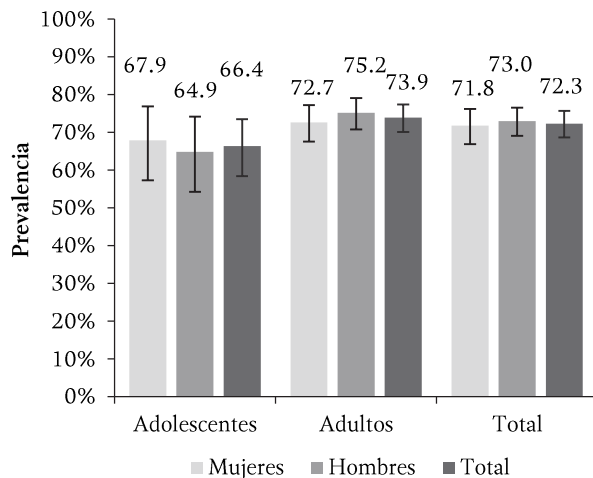
Globales:

- Entre los fumadores actuales de CHIS el 72.4% realizó la compra de cigarros por unidad (sueルトs).
- El 72.3% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (Figura 7).

Adolescentes /Adultos:

- El 71.4% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad.
- El 66.4% de los adolescentes apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México (mujeres 67.9%, hombres 64.9%). El 73.9% de los adultos apoya la aplicación de esta ley (mujeres 72.7%, hombres 75.2%).

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. CHIS, ENCODAT 2016-2017.



Hallazgos relevantes

Chiapas:

- Es el estado con la prevalencia de consumo de tabaco más baja de todo el país (Promedio nacional 17.6%, CHIS 7.6%).
- Es el segundo estado con menor exposición al HTSM en el hogar (Promedio nacional 14.1%, CHIS 7.1%).
- Es la entidad con la prevalencia más baja de exposición al HTSM en el trabajo (Promedio nacional 15.2%, CHIS 9.3%).



- Es el estado con la mayor exposición al HTSM en los restaurantes y el tercero en el transporte público.
- Ocupa el primer lugar en cuanto a los intentos de cesación en el último año (Promedio nacional 56.1%, CHIS 70.8%).
- Es el estado que reportó el mejor funcionamiento de advertencias sanitarias según el indicador “las advertencias sanitarias evitaron fumar un cigarro en el último mes”.
- Es el estado que reporta la menor exposición a publicidad de cigarros en tiendas e internet (Promedio nacional 37.6% y 17.6%, CHIS 26.7% y 9.6% respectivamente).
- Es el cuarto lugar con la mayor prevalencia en compra de cigarros sueltos.

Implicaciones políticas y recomendaciones

La población de CHIS reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, CHIS necesita trabajar de forma intersectorial para lograr la aprobación de iniciativas que eliminen la posibilidad de contar con áreas de fumar dentro de los espacios públicos cerrados.

Estos hallazgos deben contribuir para que los tomadores de decisiones de CHIS aceleren la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

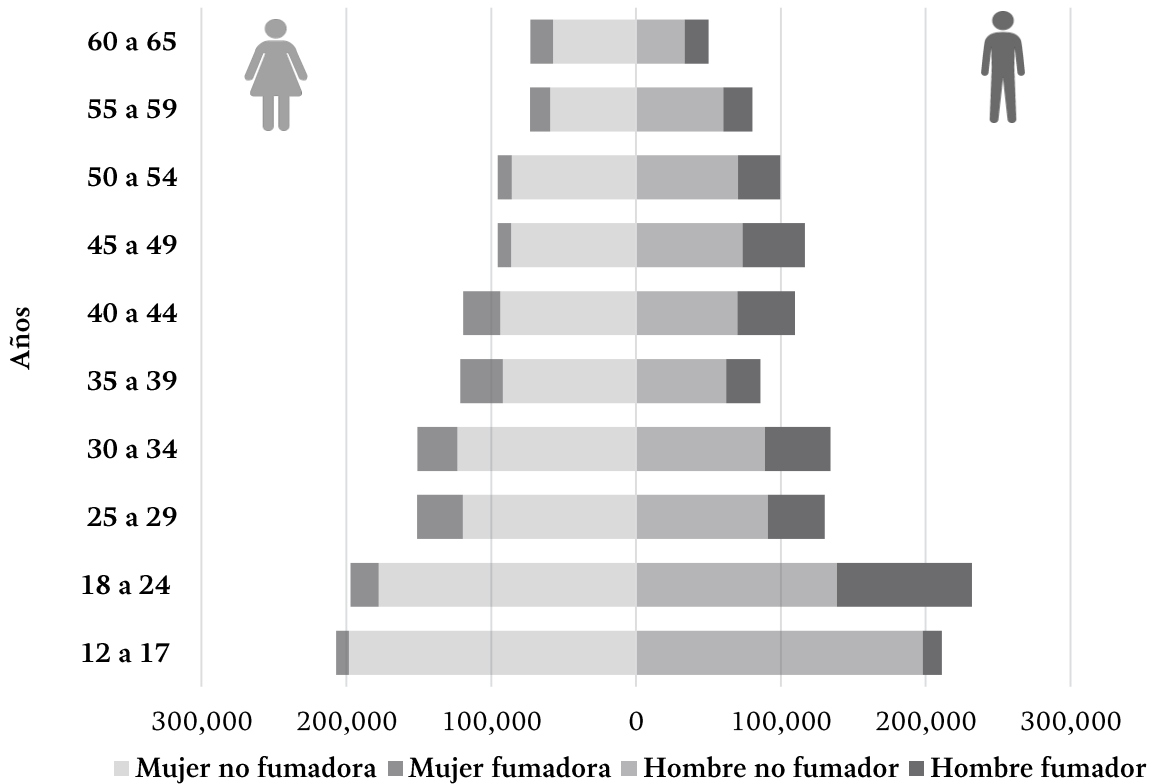
1. Ley de protección contra la exposición al humo de tabaco del estado de Chiapas. (Periódico oficial del estado libre y soberano de Chiapas, 16 de diciembre de 2015). Ley aprobada. Disponible en:
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Chiapas/wo119538.pdf>



Chihuahua

Chihuahua (CHIH) tiene una población de 2.5 millones de habitantes de 12 a 65 años (1.3 millones de mujeres, 1.2 millones de hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 554 mil chihuahuenses son fumadores actuales (191 mil mujeres, 363 mil hombres) (Figura 1), de los cuales 302 mil fuman diariamente y 252 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Chihuahua, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores para el Estado de Chihuahua”, se publicó en el año 2009 en el periódico oficial del estado. En su artículo 19 esta ley permite la inclusión de zonas exclusivas para fumar en lugares interiores del trabajo, universidades y lugares de acceso público.¹



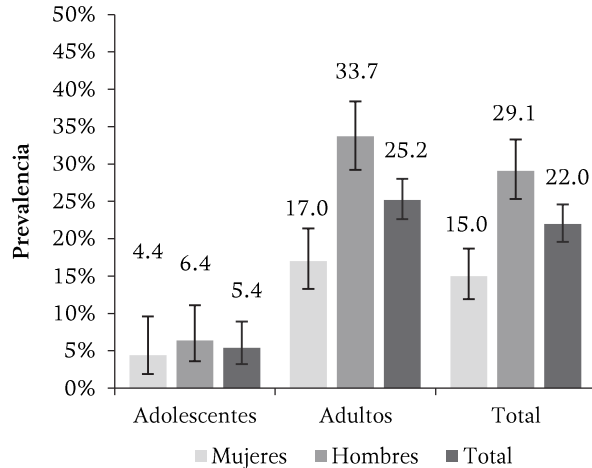
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En CHIH el 22.0% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 15.0%, hombres 29.1%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 12.0% fuma diariamente (mujeres 8.0%, hombres 16.0%) y el 10.0% fuma ocasionalmente (mujeres 7.0%, hombres 13.1%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 21.4 años en las mujeres y 18.1 años en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 8.3 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.5%.
- El 10.9% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 1.4% lo utiliza actualmente (mujeres 0.7%, hombres 2.1%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales. CHIH, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En CHIH, la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 5.4% (mujeres 4.4%, hombres 6.4%). En contraste, el 25.2% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (17.0%) en comparación con los hombres (33.7%).
- En el grupo de adolescentes se observa una prevalencia de fumadores ocasionales de 3.8% (mujeres 2.3%, hombres 5.2%). En el grupo de adultos se encuentra una menor prevalencia del consumo de tabaco ocasional en las mujeres (7.9%) en comparación con los hombres (14.7%).
- La prevalencia de adolescentes fumadores diarios es de 1.6% (mujeres 2.0%, hombres 1.1%). En el grupo de adultos, las mujeres que fuman a diario representan el 9.1%, en comparación a la prevalencia en los hombres que es el doble (19.1%).
- El consumo de tabaco sin humo entre los adolescentes es de 0.6% y en los adultos es de 0.5%.
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico es de 1.1% en los adolescentes y 1.5% en los adultos.

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

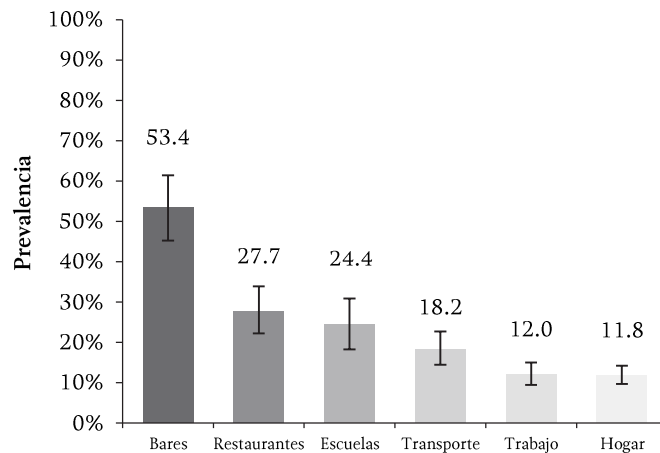


P Proteger

Globales:

- En CHIH los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, escuela, transporte público y trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 11.8% (**Figura 3**).
- El 92.3% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. CHIH, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

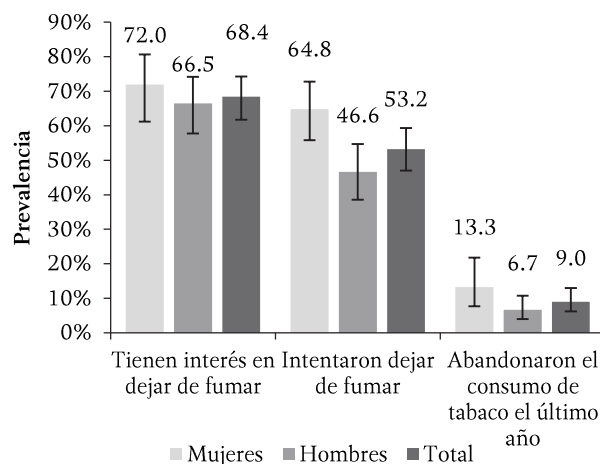
- Los adolescentes no fumadores reportaron una prevalencia de exposición al HTSM en el hogar de 16.4% y en los adultos esta cifra es de 10.6%. La exposición en el transporte público (adolescentes 16.4%, adultos 18.8%) y en restaurantes (adolescentes 22.4%, adultos 28.6%) fue similar en ambos grupos.
- En el grupo de adolescentes el 85.7% apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco, el apoyo a esta ley es mayor en los adultos (93.6%).

O Ofrecer

Globales^d:

- El 68.4% de los fumadores actuales de CHIH están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 72.0%, hombres 66.5%) (**Figura 4**).
- Entre los fumadores actuales, el 24.8% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar y el 53.2% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar, la prevalencia de uso de farmacoterapia fue de 6.8%. El 2.8% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.
- En el último año el 9.0% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. CHIH, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



W Advertir (Warn)

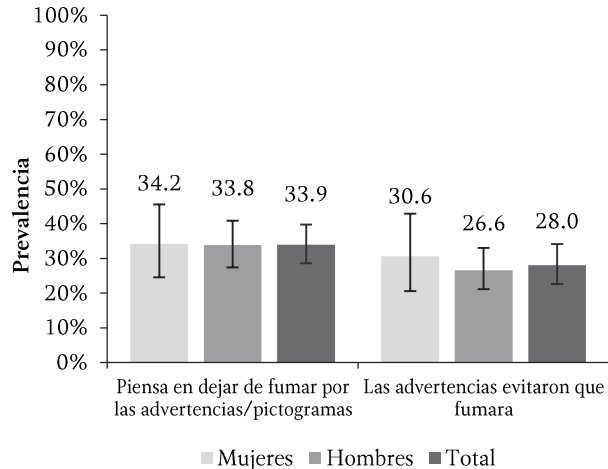
Globales:

- Entre los fumadores actuales de CHIH, el 33.9% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 28.0% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (Figura 5).

Adolescentes /Adultos:

- El 99% de la población de CHIH conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves.
- Entre los fumadores adultos, el 35.9% de las mujeres y el 33.7% de los hombres piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas.
- El 28.8% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 31.4%, hombres 27.4%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. CHIH, ENCODAT 2016-2017



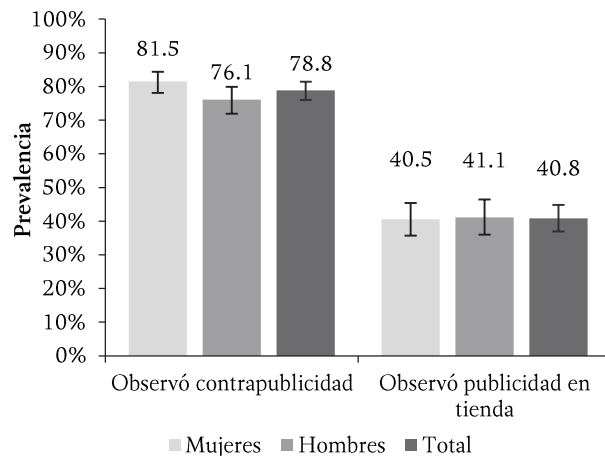
E Prohibir (Enforce)

Globales:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 78.8% de la población de CHIH (mujeres 81.5%, hombres 76.1%) observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo. (Figura 6).

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. CHIH, ENCODAT 2016-2017



Publicidad de tabaco:

- El 40.8% de la población de CHIH observó publicidad de cigarros en tiendas (Figura 6) y el 20.3% a través de internet.
- El 82.7% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.



Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- El 73.6% de los adolescentes observó y/o escuchó en radio y/o televisión información sobre los peligros de fumar (mujeres 76.9%, hombres 70.4%), en tanto que en los adultos el 82.3% de las mujeres y el 77.3% de los hombres observó y/o escuchó contrapublicidad de tabaco en estos medios de comunicación.

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas entre los grupos de edad es de 45.5% en los adolescentes y de 39.8% en adultos. En los adolescentes, el 34.5% observó publicidad de cigarros en internet y esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (17.6%).
- El 78.6% de los adolescentes apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco (mujeres 79.4%, hombres 77.9%). En cuanto a los adultos el 83.5% apoya esta ley (mujeres 84.1%, hombres 82.9%).

R Impuesto (Raise)

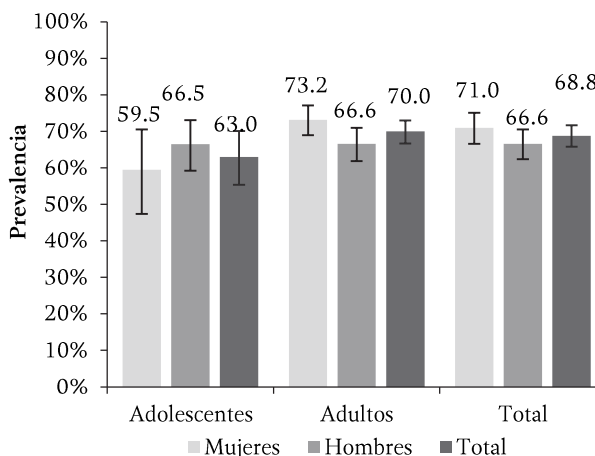
Globales:

- Entre los fumadores actuales de CHIH el 30.2% realizó la compra de cigarros por unidad (suetos).
- El 68.8% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (**Figura 7**).

Adolescentes /Adultos:

- El 29.4% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 35.4%, hombres 26.3%).
- El 63.0% de los adolescentes apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México, el apoyo en los adultos a esta ley es del 70.0% (mujeres 73.2%, hombres 66.6%)

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco.
CHIH, ENCODAT 2016-2017



Hallazgos relevantes

Chihuahua:

- Es el quinto estado con la prevalencia de consumo de tabaco actual más alta en nuestro país.
- Tiene una prevalencia de exposición al HTSM en el hogar menor que el promedio nacional (Promedio nacional 14.1%, CHIH 11.8%).
- Ocupa el décimo octavo lugar en cuanto a la exposición al HTSM en los bares y el vigésimo quinto lugar en restaurantes.



- Es el quinto estado que reporta menos intentos de cesación en el último año.
- Tiene un funcionamiento de advertencias sanitarias con pictogramas menor al promedio nacional según el indicador “piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas” (Promedio nacional 38.2%, CHIH 33.9%)
- Es el séptimo estado del país con la mayor exposición a publicidad de cigarros en tiendas y el quinto lugar con la mayor exposición a publicidad de cigarros través de internet.
- Ocupa el tercer lugar entre los que reportan el menor porcentaje de compra de cigarros sueltos (Promedio nacional 48.1%, CHIH 30.2%).

Implicaciones políticas y recomendaciones

CHIH reporta un amplio apoyo de la población para la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, CHIH necesita trabajar de forma intersectorial para lograr una reforma a la ley que elimine la posibilidad de fumar en lugares públicos cerrados.

Estos hallazgos deben contribuir para que los tomadores de decisiones de CHIH aceleren la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

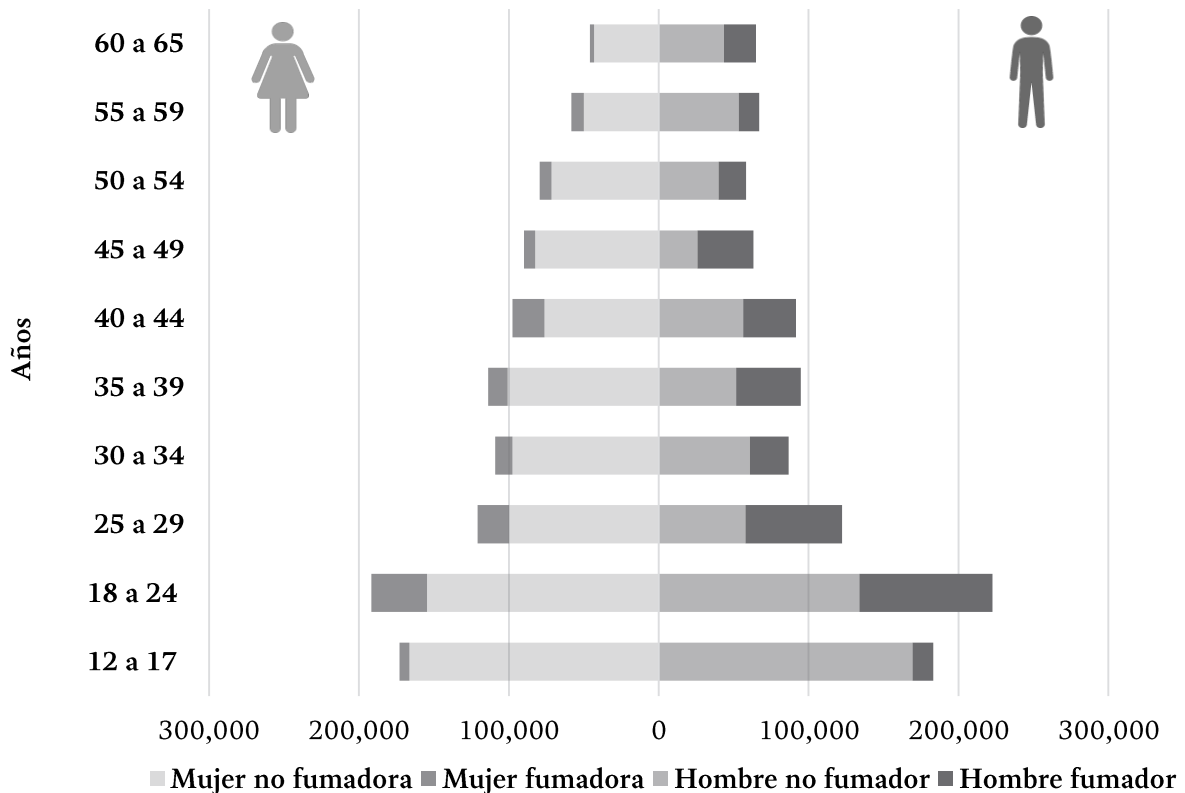
1. Ley de protección a la salud de los no fumadores para el estado de Chihuahua. (Periódico oficial gobierno del estado libre y soberano de Chihuahua, 7 de noviembre de 2009). Ley aprobada. Disponible en:
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Chihuahua/wo40446.pdf>



Coahuila

Coahuila (COAH) tiene una población de 2.1 millones de habitantes de 12 a 65 años (1.1 millones de mujeres, 1.0 millones de hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 499 mil coahuilenses son fumadores actuales (137 mil mujeres, 362 mil hombres) (Figura 1), de los cuales 228 mil fuman diariamente y 271 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Coahuila, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley para la Protección de los No Fumadores en el Estado de Coahuila” se publicó en el año 2008 en el periódico oficial del estado. La ley prohíbe fumar en los espacios cerrados, a excepción de los lugares designados como áreas para fumadores. En consecuencia, es posible tener áreas delimitadas para fumadores dentro de los bares, restaurantes, cafeterías, museos, bibliotecas, hospitales, cines y teatros. La última reforma se realizó en el año 2016, aumentando las sanciones administrativas conforme al decreto estatal.¹



Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

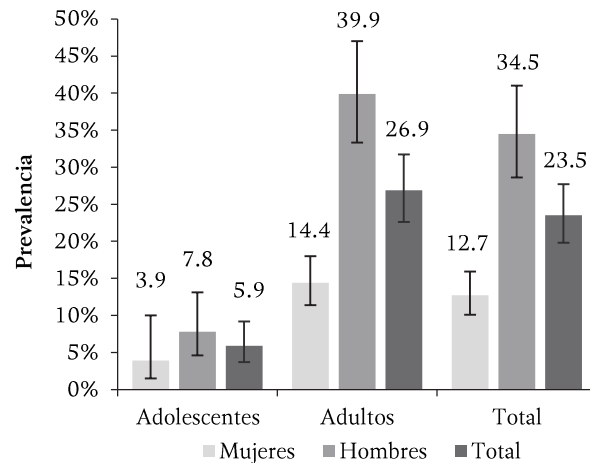
Globales:

- En COAH el 23.5% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 12.7%, hombres 34.5%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 10.7% fuma diariamente (mujeres 4.9%, hombres 16.7%) y el 12.8% fuma ocasionalmente (mujeres 7.8%, hombres 17.9%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 20.5 años en las mujeres y de 19.8 años en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 6.5 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.5%.
- El 10.4% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 1.0% lo utiliza actualmente (mujeres 0.2%, hombres 1.7%).

Adolescentes /Adultos:

- En COAH, la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 5.9% (mujeres 3.9%, hombres 7.8%). En contraste, el 26.9% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (14.4%) en comparación con los hombres (39.9%).
- En el grupo de adolescentes se observa una prevalencia de fumadores ocasionales de 5.1% (mujeres 3.9%, hombres 6.2%). En el grupo de adultos se encuentra una menor prevalencia del consumo de tabaco ocasional en las mujeres (8.5%) en comparación con los hombres (20.2%).
- La prevalencia de adolescentes fumadores diarios es de 0.8%. En el grupo de adultos, las mujeres que fuman a diario representan el 5.9%, en comparación la prevalencia de los hombres es tres veces mayor (19.7%).
- El consumo de tabaco sin humo en los adolescentes es de 0.3% y en los adultos es de 0.6%.
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico es igual en adolescentes y adultos (1.0%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales. COAH, ENCODAT 2016-2017



^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

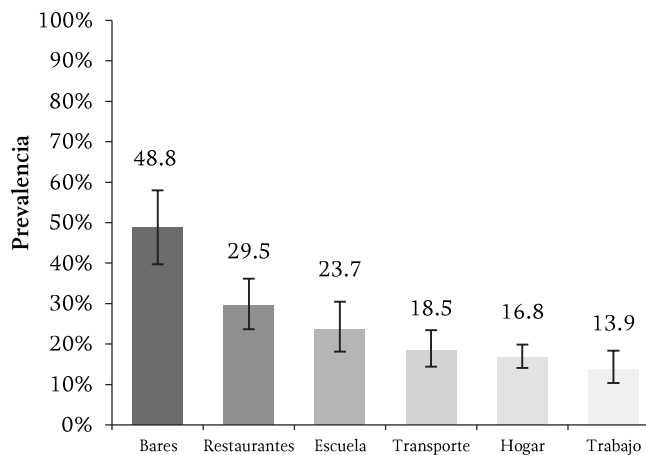


Proteger

Globales:

- En COAH los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, escuelas, transporte público y trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 16.8% (**Figura 3**).
- El 90.3% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. COAH, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

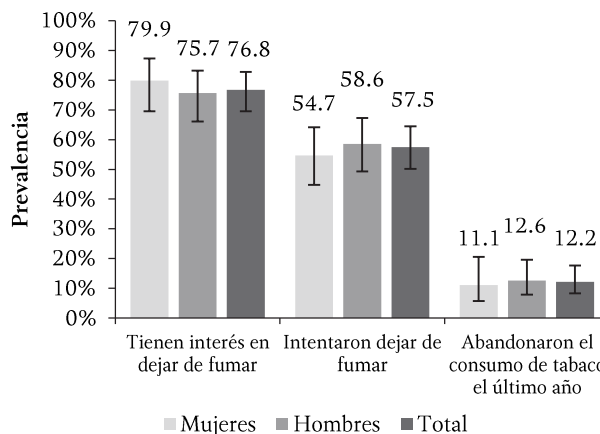
- Los adolescentes no fumadores reportaron una mayor exposición al HTSM (24.4%) en comparación con los adultos no fumadores (14.9%). La exposición en el transporte público (adolescentes 14.7%, adultos 19.4%) y en restaurantes (adolescentes 25.6%, adultos 30.3%) fue similar en ambos grupos de edad.
- En el grupo de adolescentes el 81.2% apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco, el apoyo a esta ley es mayor en los adultos (92.1%).

Ofrecer

Globales^d:

- El 76.8% de los fumadores actuales de COAH están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 79.9%, hombres 75.7%) (**Figura 4**).
- Entre los fumadores actuales, el 32.7% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar y el 57.5% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar, la prevalencia de uso de farmacoterapia fue de 3.6%, mientras que el 3.5% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.
- En el último año el 12.2% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. COAH, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



W Advertir (Warn)

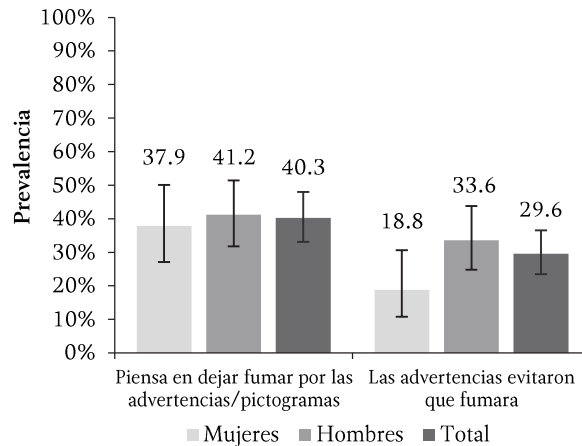
Globales:

- Entre los fumadores actuales de COAH, el 40.3% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 29.6% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (Figura 5).

Adolescentes /Adultos:

- El 94.8% de los adolescentes y el 97.8% de los adultos de COAH conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves.
- Entre los fumadores adultos, el 37.6% de las mujeres y el 41.4% de los hombres piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas.
- El 30.1% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 17.9%, hombres 34.6%).

Figura 5. Advertencias sanitarias.
COAH, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

Contrapublicidad de tabaco

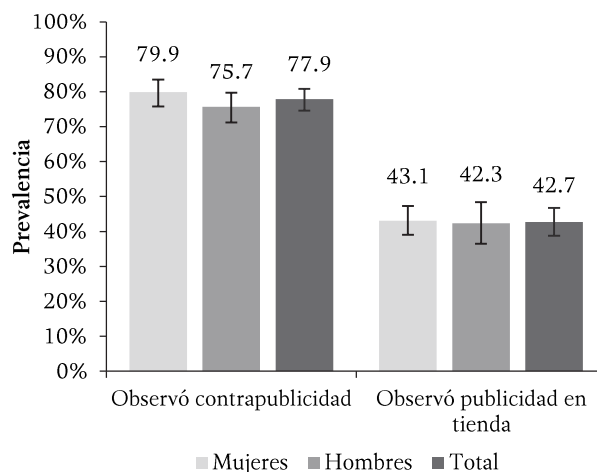
(información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 77.9% de la población de COAH (mujeres 79.9%, hombres 75.7%) observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo. (Figura 6).

Publicidad de tabaco:

- El 42.7% de la población de COAH observó publicidad de cigarros en tiendas (Figura 6) y el 20.8% a través de internet.
- El 81.1% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. COAH, ENCODAT 2016-2017





Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- El 76.0% de los adolescentes observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar (mujeres 78.7%, hombres 73.4%), en tanto que en los adultos el 80.2% de las mujeres y el 76.2% de los hombres observó y/o escuchó contrapublicidad de tabaco en estos medios de comunicación.

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas entre los grupos de edad es de 41.1% en los adolescentes y 43.0% en los adultos. En los adolescentes el 32.0% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 37.4%, hombres 26.9%), esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (18.5%).
- El 78.5% de los adolescentes apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco (mujeres 81.0%, hombres 76.0%). Entre los adultos el 81.6% apoya esta ley (mujeres 83.6%, hombres 79.6%).

R Impuesto (Raise)

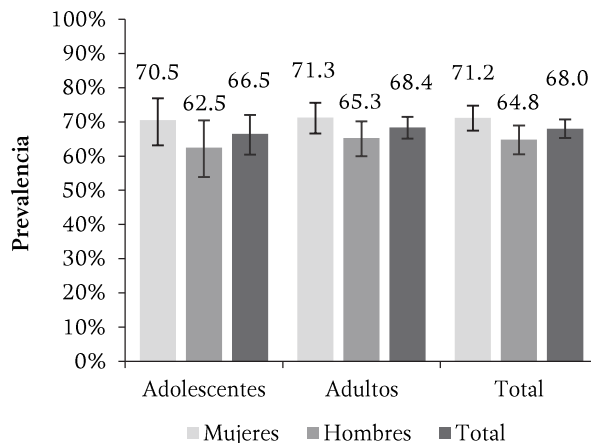
Globales:

- Entre los fumadores actuales de COAH el 38.1% realizó la compra de cigarros por unidad (suetos).
- El 68.0% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (**Figura 7**).

Adolescentes /Adultos:

- El 37.3% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 45.0%, hombres 34.7%).
- El 66.5% de los adolescentes apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México (mujeres 70.5%, hombres 62.5%), el apoyo a esta ley en los adultos es del 68.4% (mujeres 71.3%, hombres 65.3%).

**Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco.
COAH, ENCODAT 2016-2017**



Hallazgos relevantes

Coahuila:

- Es el segundo estado con la prevalencia de tabaquismo más alta en nuestro país (Promedio nacional 17.6%, COAH 23.5%).
- Es el octavo estado con la mayor exposición al HTSM en el hogar.



- Tiene una exposición al HTSM en el trabajo menor al promedio nacional (Promedio nacional 15.2%, COAH 13.9%).
- Ocupa el vigésimo quinto lugar en exposición al HTSM en los bares y el vigésimo lugar en restaurantes.
- Se encuentra cercano al promedio nacional en cuanto a los intentos de cesación en el último año (Promedio nacional 56.1%, COAH 57.2%).
- Tiene un funcionamiento de advertencias sanitarias con pictogramas por encima del promedio nacional según los indicadores “pensó en dejar de fumar en el último mes debido a las advertencias sanitarias con pictogramas” (Promedio nacional 38.2%, COAH 40.3%) y “las advertencias sanitarias evitaron que fume un cigarro” (Promedio nacional 27.9%, COAH 29.6%).
- Es el tercer estado del país con la mayor exposición a publicidad de cigarros en tiendas y el cuarto con la mayor exposición a publicidad de cigarros través de internet.
- COAH ocupa el noveno lugar entre los que reportan el menor porcentaje de compra de cigarros sueltos (Promedio nacional 48.1%, COAH 38.1%).

Implicaciones políticas y recomendaciones

La población de COAH reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, COAH necesita trabajar de forma intersectorial para lograr la aprobación de iniciativas que eliminen la posibilidad de contar con áreas de fumar dentro de los espacios públicos cerrados.

Estos hallazgos deben contribuir para que los tomadores de decisiones de COAH aceleren la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

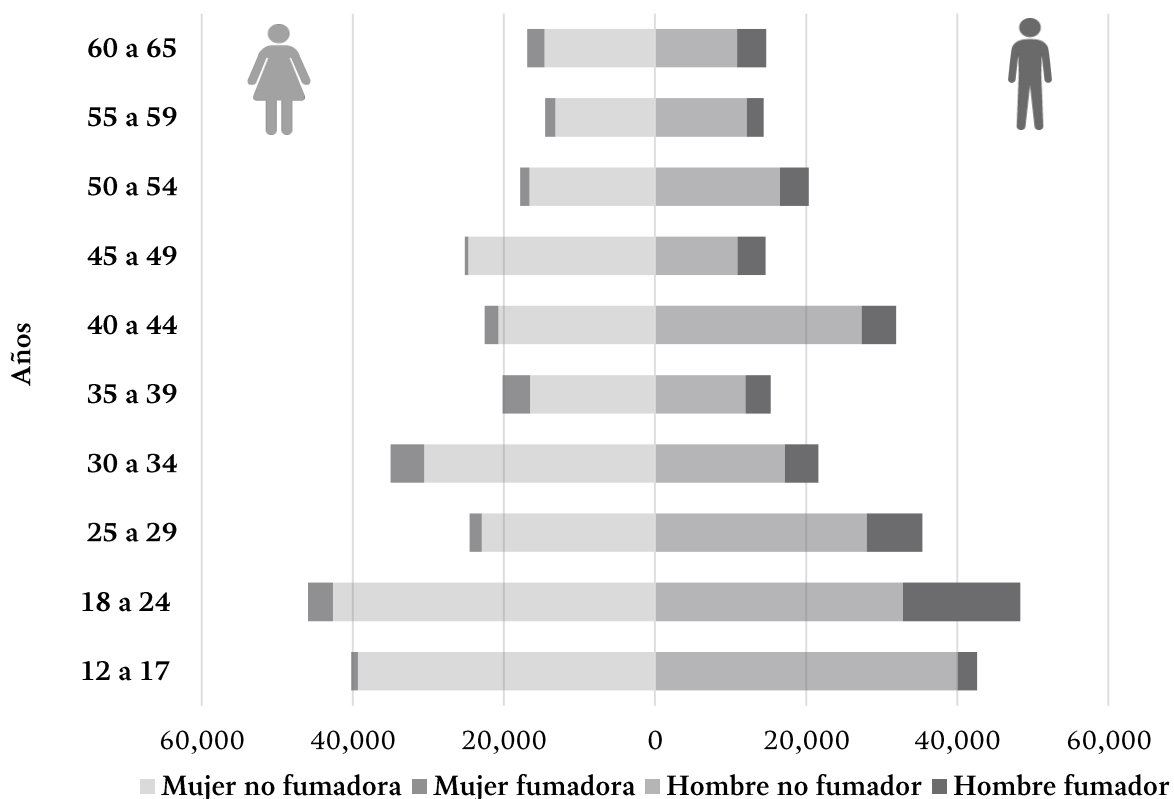
1. Ley para la protección de los no fumadores en el estado de Coahuila. (Periódico oficial gobierno constitucional del estado independiente, libre y soberano de Coahuila de Zaragoza, 1 de junio de 2007. Última reforma: 9 de agosto de 2016). Ley aprobada. Disponible en: <http://congresocoahuila.gob.mx/portal/wp-content/uploads/2014/11/coa147.pdf>



Colima

Colima (COL) tiene una población de 522 mil habitantes de 12 a 65 años (263 mil mujeres, 259 mil hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 73 mil colimenses son fumadores actuales (21 mil mujeres, 52 mil hombres) (**Figura 1**), de los cuales 30 mil fuman diariamente y 43 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Colima, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley estatal de protección a la salud de los no fumadores del estado de Colima” se publicó en el año 2008 en el periódico oficial del estado y tiene como principal objetivo proteger a los no fumadores de inhalar involuntariamente el humo ambiental generado por la combustión del tabaco. La ley establece la posibilidad de tener áreas para fumadores dentro de restaurantes, oficinas bancarias y comerciales, oficinas de gobierno, cines, teatros y auditorios.¹



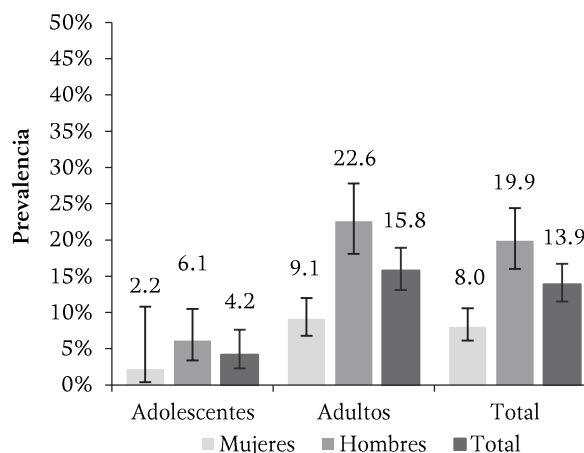
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En COL el 13.9% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 8.0%, hombres 19.9%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 5.8% fuma diariamente (mujeres 3.4%, hombres 8.1%) y el 8.2% fuma ocasionalmente (mujeres 4.6%, hombres 11.8%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 21.1 años en las mujeres y 19.1 años en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 9.1 cigarrillos al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.3%.
- El 5.8% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarrillo electrónico^b y el 0.7% lo utiliza actualmente (mujeres 0.5%, hombres 0.8%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales. COL, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En COL, la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 4.2% (mujeres 2.2%, hombres 6.1%). El 15.8% de los adultos son fumadores actuales y esto es menos^c prevalente entre las mujeres (9.1%) en comparación con los hombres (22.6%).
- En el grupo de adolescentes se observa una prevalencia de fumadores ocasionales de 2.8% (mujeres 1.2%, hombres 4.3%). En el grupo de adultos se encuentra una menor prevalencia de consumo de tabaco ocasional en las mujeres (5.2%) en comparación con los hombres (13.3%).
- La prevalencia de adolescentes fumadores diarios es de 1.4% (mujeres 1.0%, hombres 1.7%). En los adultos la prevalencia de consumo de tabaco a diario es menor en las mujeres (3.9%) en comparación con los hombres (9.3%).
- El consumo de tabaco sin humo entre los adolescentes es de 0.1% y en los adultos es de 0.3%.
- La prevalencia de uso actual de cigarrillo electrónico es de 1.2% en los adolescentes (mujeres 0.5%, hombres 2.0%) y 0.6% en los adultos (mujeres 0.3%, hombres 0.9%).

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarrillo electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

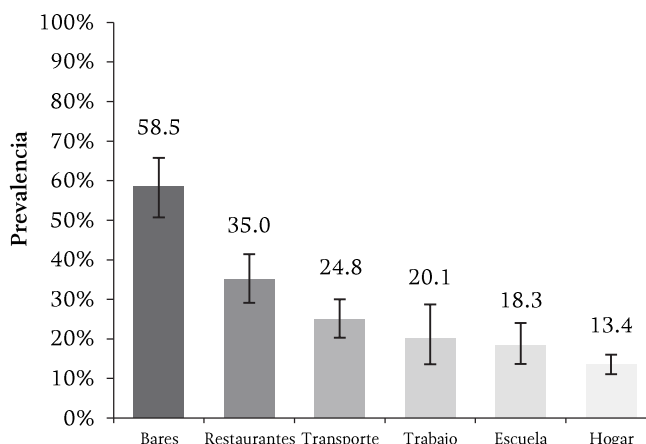


P Proteger

Globales:

- En COL los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, transporte público, trabajo y escuela. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 13.4% (Figura 3).
- El 90.3% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. COL, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

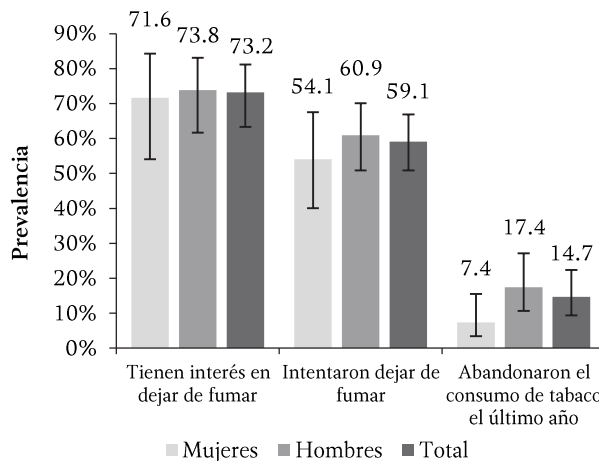
- Los adolescentes no fumadores reportaron una exposición a HTSM en el hogar de 17.0% y esta cifra es 12.6% en los adultos. La exposición a HTSM en el transporte público en los adolescentes es menor (14.9%) a la reportada por los adultos (27.4%). La exposición a HTSM en restaurantes en adolescentes es 29.5% y en adultos es de 36.3%.
- En el grupo de adolescentes el 83.2% apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco, el apoyo a esta ley es mayor en los adultos (91.6%).

O Ofrecer

Globales^d:

- El 73.2% de los fumadores actuales de COL están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 71.6%, hombres 73.8%) (Figura 4).
- Entre los fumadores actuales, el 18.4% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar y el 59.1% lo intentó por lo menos una vez en el último año (Figura 4).
- Entre los que intentaron dejar de fumar, la prevalencia de uso de farmacoterapia fue de 3.5%, mientras que el 3.2% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.
- En el último año el 14.7% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (Figura 4).

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. COL, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



W

Advertir (Warn)

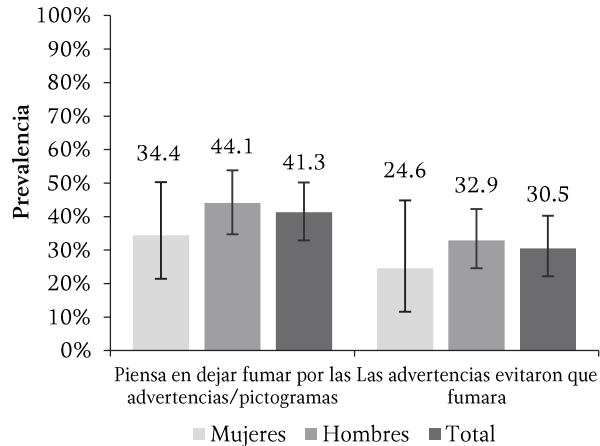
Globales:

- Entre los fumadores actuales de COL, el 41.3% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 30.5% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (Figura 5).

Adolescentes /Adultos:

- El 96.9% de los adolescentes y el 99.3% de los adultos de COL conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves.
- Entre los fumadores adultos, el 34.0% de las mujeres y el 44.2% de los hombres piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas.
- El 31.0% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 25.7%, hombres 33.1%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. COL, ENCODAT 2016-2017



E

Prohibir (Enforce)

Globales:

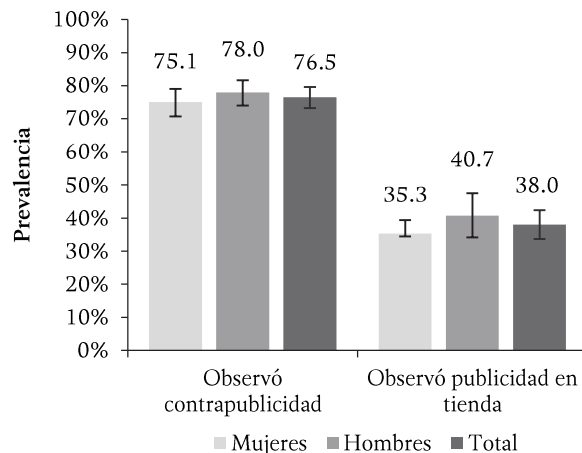
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 76.5% de la población de COL (mujeres 75.1%, hombres 78.0%) observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo. (Figura 6).

Publicidad de tabaco:

- El 38.0% de la población de COL observó publicidad de cigarros en tiendas (Figura 6) y el 17.1% a través de internet.
- El 84.1% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. COL, ENCODAT 2016-2017





Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- El 71.8% de los adolescentes observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar (mujeres 75.3%, hombres 68.5%), en tanto que en los adultos el 75.0% de las mujeres y el 79.9% de los hombres observó y/o escuchó contrapublicidad de tabaco en estos medios de comunicación.

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas entre los grupos de edad es de 36.0% en los adolescentes y de 38.3% en los adultos. En los adolescentes el 26.3% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 28.5%, hombres 24.2%), esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (15.3%).
- El 82.4% de los adolescentes apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco (mujeres 88.2%, hombres 77.0%). El 84.4% de los adultos apoya esta ley (mujeres 86.6%, hombres 82.1%).

R Impuesto (Raise)

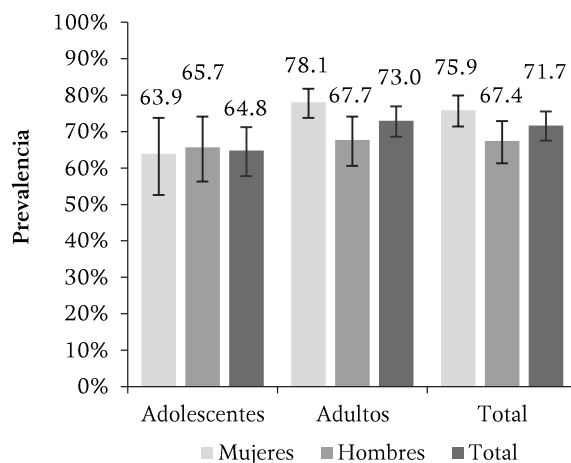
Globales:

- Entre los fumadores actuales de COL el 44.3% realizó la compra de cigarros por unidad (sueltos).
- El 71.7% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (Figura 7).

Adolescentes /Adultos:

- El 42.0% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 36.2%, hombres 44.3%).
- El 64.8% de los adolescentes apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México (mujeres 63.9%, hombres 65.7%). El apoyo a esta ley en los adultos es del 73.0% (mujeres 78.1%, hombres 67.7%)

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco.
COL, ENCODAT 2016-2017



Hallazgos relevantes

Colima:

- Ocupa el vigésimo quinto lugar nacional de la prevalencia de consumo de tabaco actual (Promedio nacional 17.6%, COL 13.9%).
- Es el décimo quinto estado con la mayor exposición al HTSM en el hogar.
- Es el segundo estado con la mayor exposición al HTSM en el trabajo y ocupa el décimo segundo lugar en cuanto a exposición al HTSM en bares y en restaurantes.



- Es el décimo sexto lugar del país en intentos de cesación en el último año.
- Tiene un funcionamiento de advertencias sanitarias con pictogramas por encima del promedio nacional según los indicadores “pensó en dejar de fumar en el último mes debido a las advertencias sanitarias con pictogramas” (Promedio nacional 38.2%, COL 41.3%) y “las advertencias sanitarias evitaron que fumara un cigarro en el último mes” (Promedio nacional 27.9%, COL 30.5%).
- La exposición a publicidad de cigarros en tiendas e internet es muy similar al promedio nacional (Promedio nacional 37.6 y 17.6%, COL 38.9% y 17.1% respectivamente).
- Ocupa el vigésimo lugar en la prevalencia de compra de cigarros sueltos.

Implicaciones políticas y recomendaciones

La población de COL reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, COL necesita trabajar de forma intersectorial para lograr la aprobación de iniciativas que eliminen la posibilidad de contar con áreas de fumar dentro de los espacios públicos cerrados.

Estos hallazgos deben contribuir para que los tomadores de decisiones de COL aceleren la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

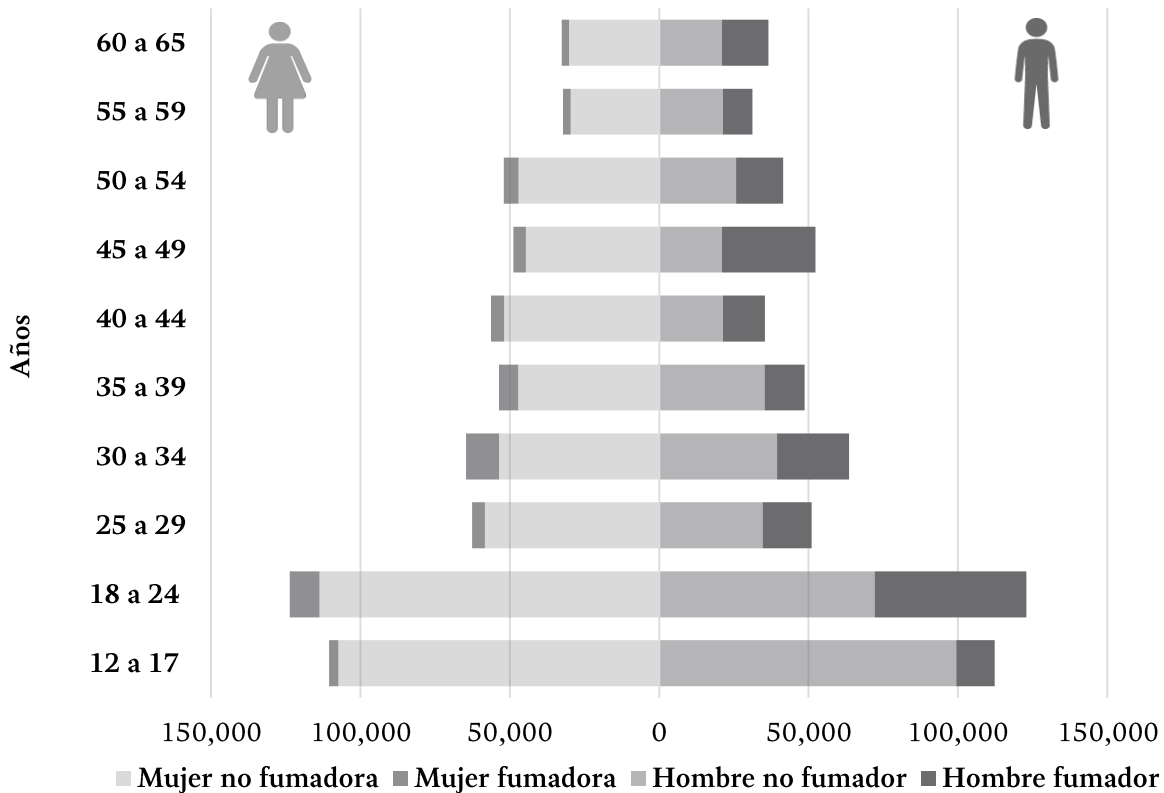
1. Ley estatal de protección a la salud de los no fumadores del estado de Colima. (Periódico oficial “El estado de Colima”, 3 de mayo de 2008). Ley aprobada. Disponible en: http://congresocol.gob.mx/web/Sistema/uploads/LegislacionEstatal/LeyesEstatales/proteccion_salud_no_fumadores_3may2008.pdf



Durango

Durango (DGO) tiene una población de 1.2 millones de habitantes de 12 a 65 años (640 mil mujeres, 600 mil hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 257 mil duranguenses son fumadores actuales (53 mil mujeres, 204 mil hombres) (Figura 1), de los cuales 134 mil fuman diariamente y 123 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Durango, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley de Protección a los No Fumadores del Estado de Durango” se publicó en el año 2006 en el periódico oficial del estado. En su artículo 12 esta ley permite la inclusión de zonas exclusivas para fumar en lugares públicos cerrados. La última reforma se efectuó en marzo de 2017 y en ella se actualizan las sanciones económicas-administrativas.¹



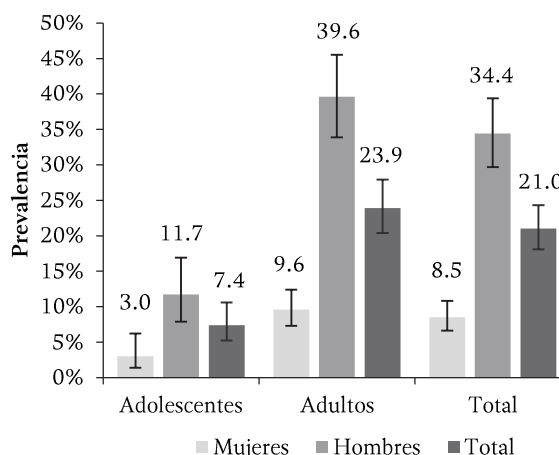
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En DGO el 21.0% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 8.5%, hombres 34.4%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 11.0% fuma diariamente (mujeres 3.9%, hombres 18.5%) y el 10.1% fuma ocasionalmente (mujeres 4.6%, hombres 15.9%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 20.7 años en las mujeres y 19.1 años en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 8.5 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.5%.
- El 6.9% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 1.0% lo utiliza actualmente (mujeres 0.5%, hombres 1.6%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales.
DGO, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En DGO, la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 7.4% (mujeres 3.0%, hombres 11.7%). En contraste, el 23.9% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente entre las mujeres (9.6%) en comparación con los hombres (39.6%).
- En el grupo de adolescentes se observa una prevalencia de fumadores ocasionales de 5.8% (mujeres 2.3%, hombres 9.2%). En el grupo de adultos se encuentra una menor prevalencia del consumo de tabaco ocasional entre las mujeres (5.1%) en comparación con los hombres (17.4%).
- La prevalencia de adolescentes fumadores diarios es de 1.6% (mujeres 0.7%, hombres 2.5%). En el grupo de adultos las mujeres que fuman a diario representan el 5.1%, en comparación la prevalencia de los hombres es tres veces mayor (17.4%).
- El consumo de tabaco sin humo entre los adolescentes es de 0.4% y en los adultos es de 0.6%.
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico es de 1.8% en los adolescentes (mujeres 0.6%, hombres 3.0%) y 0.9% en los adultos (mujeres 0.5%, hombres 1.3%).

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

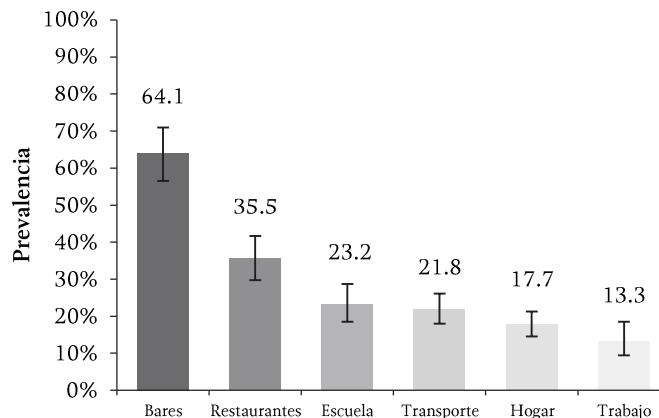


P Proteger

Globales:

- En DGO los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, escuela, transporte público y trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 17.7% (Figura 3).
- El 91.4% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. DGO, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

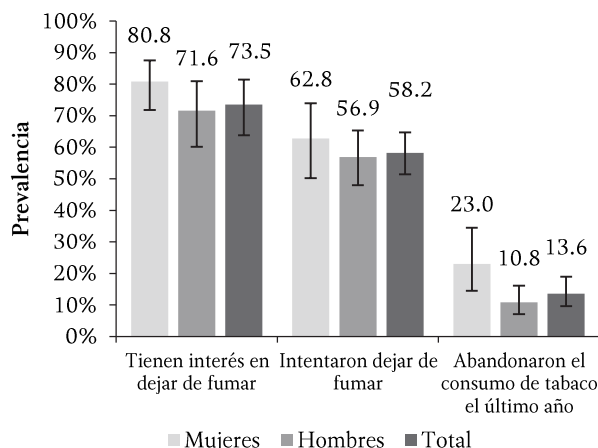
- Los adolescentes no fumadores reportaron una mayor exposición al HTSM en el hogar (26.2%) en comparación con los adultos no fumadores (15.5%). La exposición al HTSM en el transporte público es similar en ambos grupos de edad (adolescentes 23.0%, adultos 21.5%). La exposición al HTSM en restaurantes es 27.1% en adolescentes y 37.5% en adultos.
- En el grupo de adolescentes el 87.1% apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco. El apoyo a esta ley en los adultos es de 92.3%.

O Ofrecer

Globales^d:

- El 73.5% de los fumadores actuales de DGO están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 80.8%, hombres 71.6%) (Figura 4).
- Entre los fumadores actuales, el 12.8% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar y el 58.2% lo intentó por lo menos una vez en el último año (Figura 4).
- Entre los que intentaron dejar de fumar, la prevalencia de uso de farmacoterapia fue de 2.9%, mientras que el 2.3% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. DGO, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



- En el último año el 13.6% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

W Advertir (Warn)

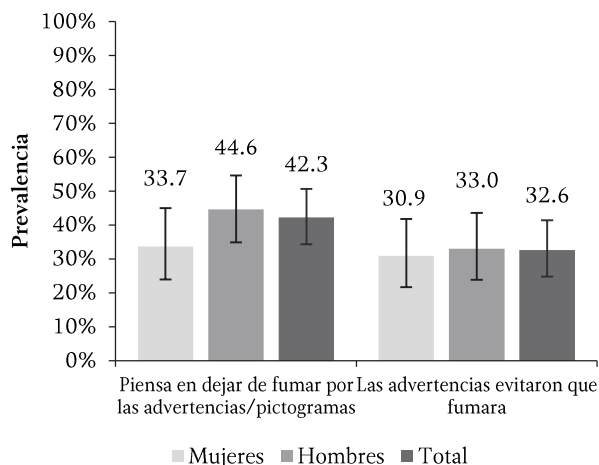
Globales:

- Entre los fumadores actuales de DGO, el 42.3% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 32.6% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (**Figura 5**).

Adolescentes /Adultos:

- El 99% de los adolescentes y adultos de DGO conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves.
- Entre los fumadores adultos, el 33.7% de las mujeres y el 45.6% de los hombres piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas.
- El 32.8% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 31.7%, hombres 33.1%).

Figura 5. Advertencias sanitarias.
DGO, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

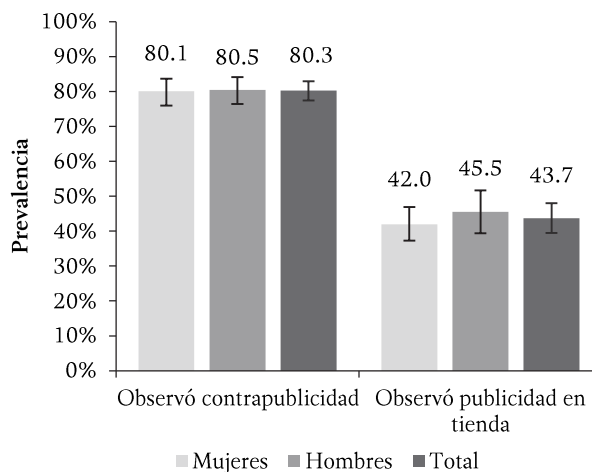
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 80.3% de la población observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo. (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 43.7% de la población de DGO observó publicidad de cigarros en tiendas (**Figura 6**) y el 15.8% a través de internet.
- El 83.5% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. DGO, ENCODAT 2016-2017





Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- El 77.9% de los adolescentes observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar (mujeres 75.4%, hombres 80.4%), en tanto que en los adultos el 81% observó y/o escuchó contrapublicidad de tabaco en estos medios de comunicación. No se observan diferencias entre hombres y mujeres.

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas es de 46.1% en los adolescentes y de 43.2% en los adultos. En los adolescentes el 34.5% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 36.2%, hombres 32.8%), esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (11.6%).
- El 82.0% de los adolescentes apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco (mujeres 80.3%, hombres 83.8%). En los adultos el apoyo a esta ley es del 83.8% (mujeres 88.1%, hombres 79.1%).

R Impuesto (Raise)

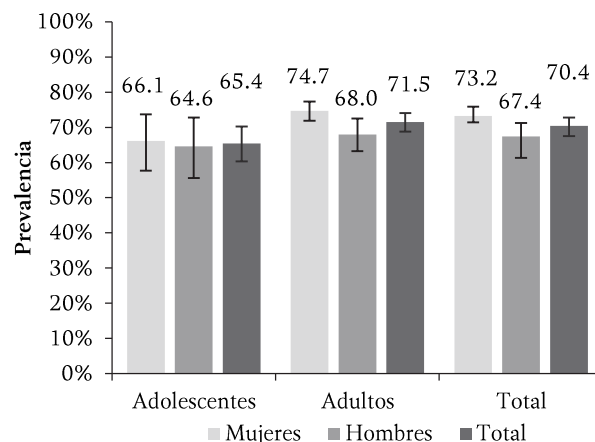
Globales:

- Entre los fumadores actuales de DGO el 42.4% realizó la compra de cigarros por unidad (suelos).
- El 70.4% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (**Figura 7**).

Adolescentes /Adultos:

- El 41.0% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 39.1%, hombres 41.4%).
- El 65.4% de los adolescentes apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México (mujeres 66.1%, hombres 64.6%). El apoyo a esta ley en los adultos es del 71.5% (mujeres 74.7%, hombres 68.0%).

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco.
DGO, ENCODAT 2016-2017



Hallazgos relevantes

Durango:

- Es el sexto estado con la prevalencia de consumo de tabaco actual más alta en nuestro país (Promedio nacional 17.6%, DGO 21.0%).
- Es el quinto estado con la mayor exposición al HTSM en el hogar (Promedio nacional 14.1%, DGO 17.7%).



- Es el cuarto lugar con la mayor exposición al HTSM en los bares y el noveno en los restaurantes.
- Ocupa el décimo octavo lugar del país en cuanto a los de intentos de cesación en el último año.
- Tiene un funcionamiento de advertencias sanitarias con pictogramas por encima del promedio nacional según los indicadores “pensó en dejar de fumar en el último mes debido a las advertencias sanitarias con pictogramas” (Promedio nacional 38.2%, DGO 42.3%) y “las advertencias sanitarias evitaron que fumara un cigarro en el último mes” (Promedio nacional 27.9%, DGO 32.6%).
- Es el segundo lugar nacional con mayor exposición a publicidad de cigarros en tiendas (Promedio nacional 37.6%, DGO 43.7%).
- Ocupa el vigésimo segundo lugar entre los que reportan el mayor porcentaje de compra de cigarros sueltos.

Implicaciones políticas y recomendaciones

La población de DGO reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, DGO necesita trabajar de forma intersectorial para lograr la aprobación de iniciativas que eliminen la posibilidad de contar con áreas de fumar dentro de los espacios públicos cerrados.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de DGO para acelerar la implementación completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

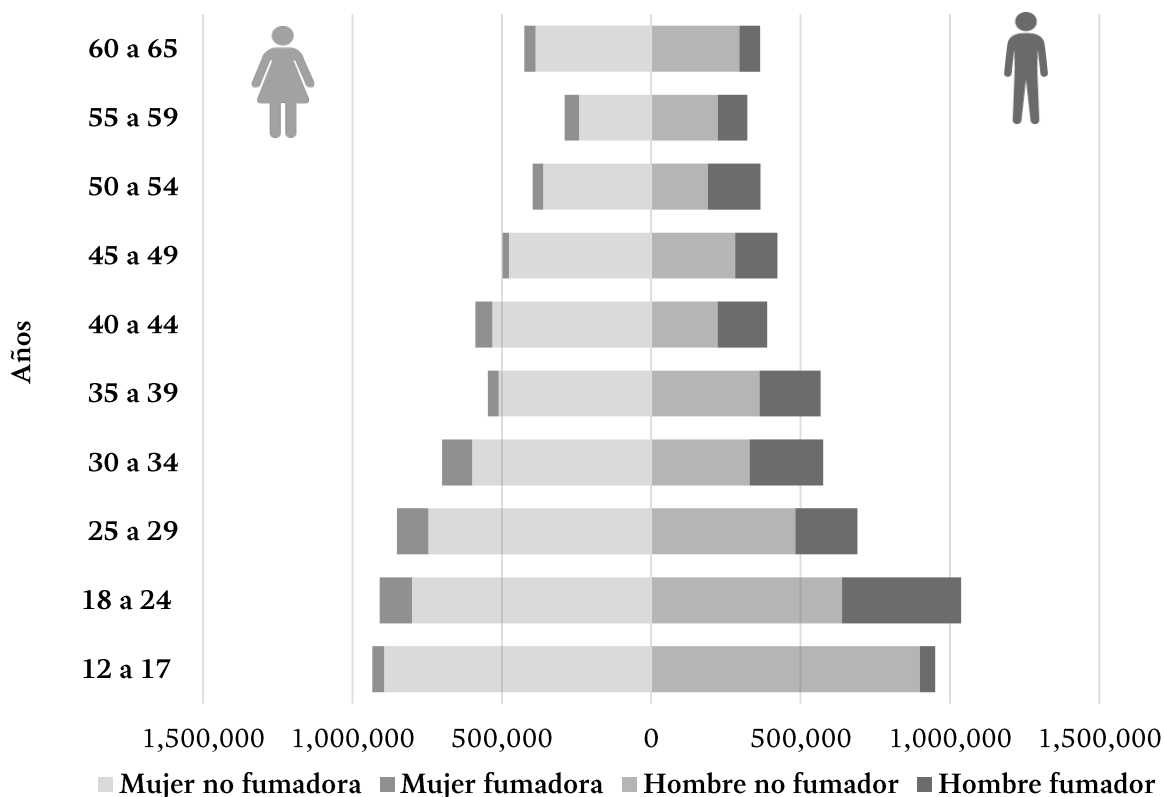
1. Ley de protección a los no fumadores para el estado de Durango. (Periódico oficial del gobierno del estado de Durango, 29 de junio de 2006. Última reforma: 19 de marzo de 2017). Ley aprobada. Disponible en: <http://congresodurango.gob.mx/Archivos/legislacion/LEY%20DE%20PROTECCION%20A%20LOS%20NO%20FUMADORES.pdf>



Estado de México

Estado de México (MEX) tiene una población de 11.8 millones de habitantes de 12 a 65 años (6.1 millones de mujeres, 5.7 millones de hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 2.3 millones de mexiquenses son fumadores actuales (586 mil mujeres, 1.8 millones de hombres) (Figura 1), de los cuales 794 mil fuman diariamente y 1.6 millones fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Estado de México, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

El “Reglamento de la Ley de Prevención del Tabaquismo y de Protección ante la Exposición al Humo de Tabaco en el Estado de México” tiene como antecedente el “Reglamento para la protección de no fumadores” del año 1991. Su última reforma se realizó en el año 2016, donde endurece las sanciones a servidores públicos que no acaten las disposiciones legales; no sólo con sanciones económicas sino con procesos administrativos en sus cargos asignados. Esta legislación es una de las más avanzadas en el país ya que no permite fumar dentro de los espacios públicos cerrados.¹ MEX es el sexto estado del país en ser reconocido como 100% libre de humo de tabaco.



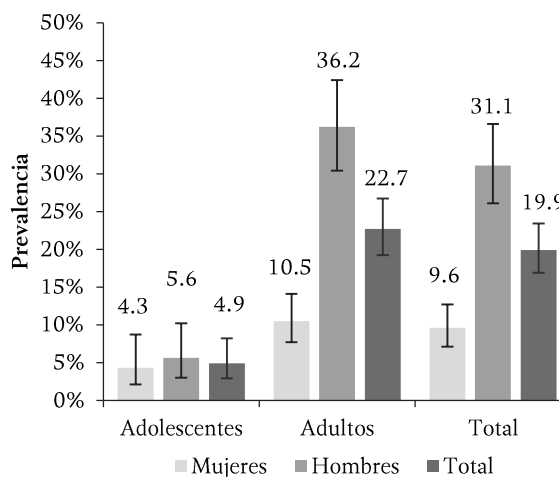
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En MEX el 19.9% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 9.6%, hombres 31.1%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 6.7% fuma diariamente (mujeres 2.9%, hombres 10.8%) y el 13.2% fuma ocasionalmente (mujeres 6.6%, hombres 20.3%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 20.5 años en las mujeres y de 19.2 años en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 7.4 cigarrillos al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 1.2%.
- El 4.9% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarrillo electrónico^b y el 1.0% lo utiliza actualmente (mujeres 1.2%, hombres 0.7%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales. MEX, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En MEX, la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 4.9% (mujeres 4.3%, hombres 5.6%). En contraste, el 22.7% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (10.5%) en comparación con los hombres (36.2%).
- En el grupo de adolescentes se observó una mayor prevalencia de fumadores ocasionales (4.7%) en comparación con los fumadores diarios (0.2%). Entre los fumadores ocasionales, se observa una prevalencia de 3.9% en las mujeres adolescentes y de 5.6% en los hombres adolescentes. En los adultos, se observa una menor prevalencia de fumadores ocasionales en las mujeres (7.1%) en comparación con los hombres (23.2%).
- El consumo de tabaco sin humo entre los adultos es de 1.4%, en el grupo de los adolescentes no se reportó consumo de tabaco sin humo.
- La prevalencia de uso actual de cigarrillo electrónico es similar en ambos grupos de edad (adolescentes 1.8%, adultos 0.8%). La prevalencia de uso actual de cigarrillo electrónico en las

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarrillo electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.



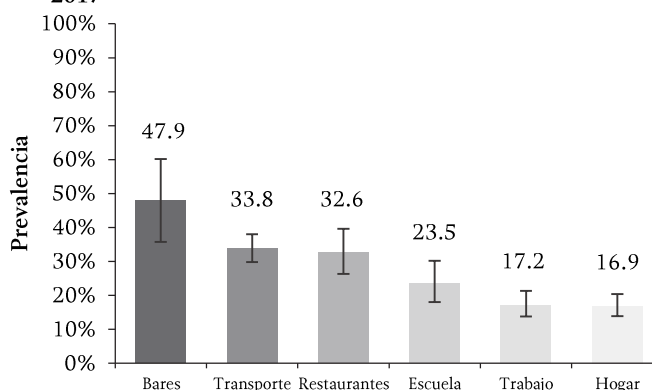
mujeres adolescentes es de 0.7% y en los hombres es de 2.8%, este patrón es opuesto a lo observado en los adultos (mujeres 1.3%, hombres 0.3%).

P Proteger

Globales:

- En MEX los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, transporte público, restaurantes y escuela, seguidos por el trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 16.9% (**Figura 3**).
- El 91.3% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

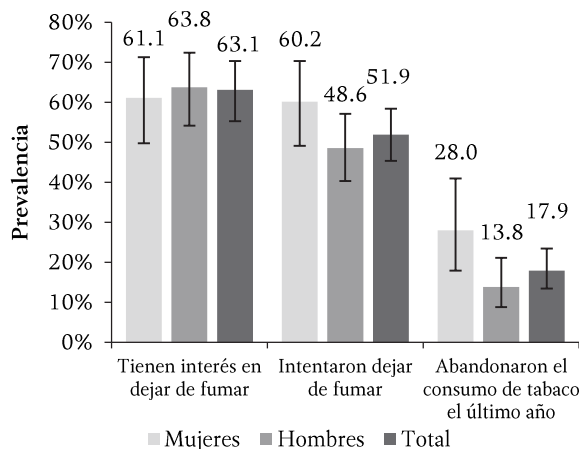
Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. MEX, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- Los adolescentes no fumadores reportaron una prevalencia de exposición al HTSM en el hogar de 21.0%, mientras que los adultos no fumadores reportaron una prevalencia de exposición de 16.0%. La exposición en el transporte público fue menor en adolescentes (24.5%) en comparación con los adultos (36.0%). En restaurantes la exposición al HTSM fue 17.7% en adolescentes y 35.2% en adultos.
- El 86.2% de los adolescentes y el 92.3% de los adultos apoyan la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. MEX, ENCODAT 2016-2017



O Ofrecer

Globales^d:

- El 63.1% de los fumadores actuales de MEX están interesados en dejar de fumar en el futuro, esta cifra es muy similar entre mujeres (61.1%) y hombres (63.8%) (**Figura 4**).
- Entre los fumadores actuales, el 19.3% reportó haber recibido

^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



recomendaciones para dejar de fumar y el 51.9% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).

- Entre los que intentaron dejar de fumar la prevalencia de uso de farmacoterapia fue de 3.8%, mientras que el 2.6% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.
- En el último año el 17.9% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

W Advertir (Warn)

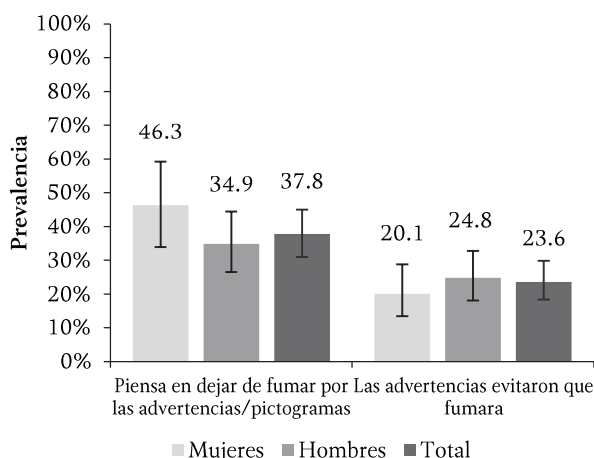
Globales:

- Entre los fumadores actuales de MEX, el 37.8% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 23.6% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (**Figura 5**).

Adolescentes /Adultos:

- El 99% de la población conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves, esta cifra es muy similar entre adolescentes y adultos.
- Entre los fumadores adultos el 47.1% de las mujeres y el 35.0% de los hombres piensan en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas.
- El 23.8% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 20.6%, hombres 24.8%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. MEX, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

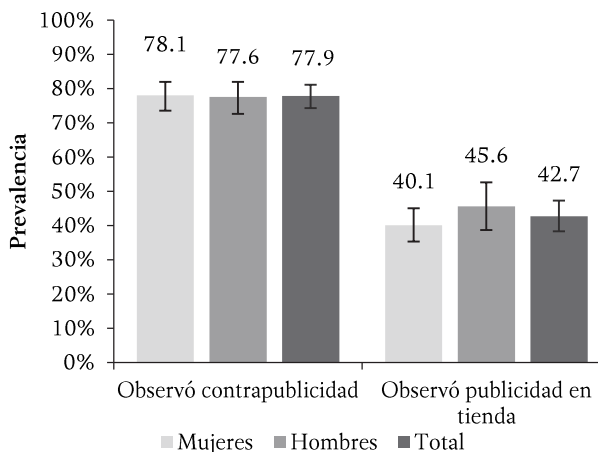
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 77.9% de la población de MEX observó y/o escuchó información sobre los peligros de fumar en televisión y/o radio; así como, información que promueve el abandono del consumo (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 42.7% de la población de MEX observó publicidad de cigarrillos en

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. MEX, ENCODAT 2016-2017





tiendas (**Figura 6**) y el 21.7% a través de internet.

- El 84.8% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Las prevalencias de exposición a contrapublicidad en televisión y/o radio entre mujeres y hombres adolescentes fueron muy similares (mujeres 76.3%, hombres 76.2%), así como en los adultos (mujeres 78.4%, hombres 77.9%).

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue similar entre los grupos de edad (adolescentes 40.6%, adultos 43.1%). En los adolescentes el 37.6% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 42.0%, hombres 33.4%) y esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (18.7%).
- El 86.4% de los adolescentes apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco (mujeres 89.1%, hombres 83.7%). En los adultos el 84.5% apoya esta ley (mujeres 88.0%, hombres 80.5%).

R Impuesto (Raise)

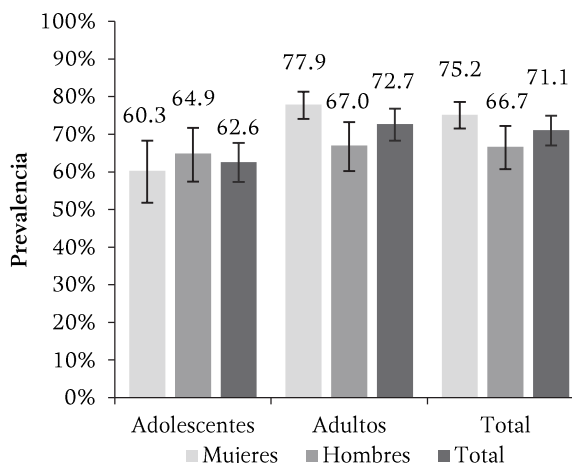
Globales:

- Entre los fumadores actuales de MEX el 52.3% realizó la compra de cigarros por unidad (suelto).
- El 71.1% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (**Figura 7**).

Adolescentes /Adultos:

- El 51.4% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 45.0%, hombres 53.3%).
- El 62.6% de los adolescentes apoya la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México, esta cifra es similar en ambos sexos. El 72.7% de los adultos apoya esta ley, el apoyo es mayor en las mujeres (77.9%) en comparación con los hombres (67.0%).

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco.
MEX, ENCODAT 2016-2017





Hallazgos relevantes

Estado de México:

- Ocupa el séptimo lugar en cuanto a la prevalencia de tabaquismo en población de 12 a 65 años respecto a los 32 estados de la República Mexicana.
- Tiene el sexto lugar en la prevalencia de exposición al HTSM en el hogar.
- Es la primera entidad con la prevalencia más alta de exposición al HTSM en el transporte público y la quinta en exposición al HTSM en el trabajo.
- Se encuentra cerca del promedio nacional en cuanto a la exposición al HTSM en restaurantes (Promedio nacional 31.9%, MEX 32.6%) y por debajo del promedio nacional en exposición en bares (Promedio nacional 52.8%, MEX 47.9%).
- Ocupa el trigésimo lugar en intentos de cesación en el último año (Promedio nacional 56.1%, MEX 51.9%).
- Tiene un funcionamiento de las advertencias sanitarias con pictogramas mayor al promedio nacional según el indicador “las advertencias sanitarias evitaron que fumara un cigarro en el último mes” (Promedio nacional 27.9%, MEX 23.6%).
- Pertenece al grupo de estados con más exposición a publicidad de cigarros en tiendas e internet (tercer lugar).
- Se encuentra cercano al promedio nacional en la compra de cigarros sueltos (Promedio nacional 48.1%, MEX 52.3%).

Implicaciones políticas y recomendaciones

MEX reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, MEX requiere fortalecer las acciones de supervisión y evaluación del cumplimiento de la Ley para espacios libres de humo de tabaco.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de MEX para acelerar la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

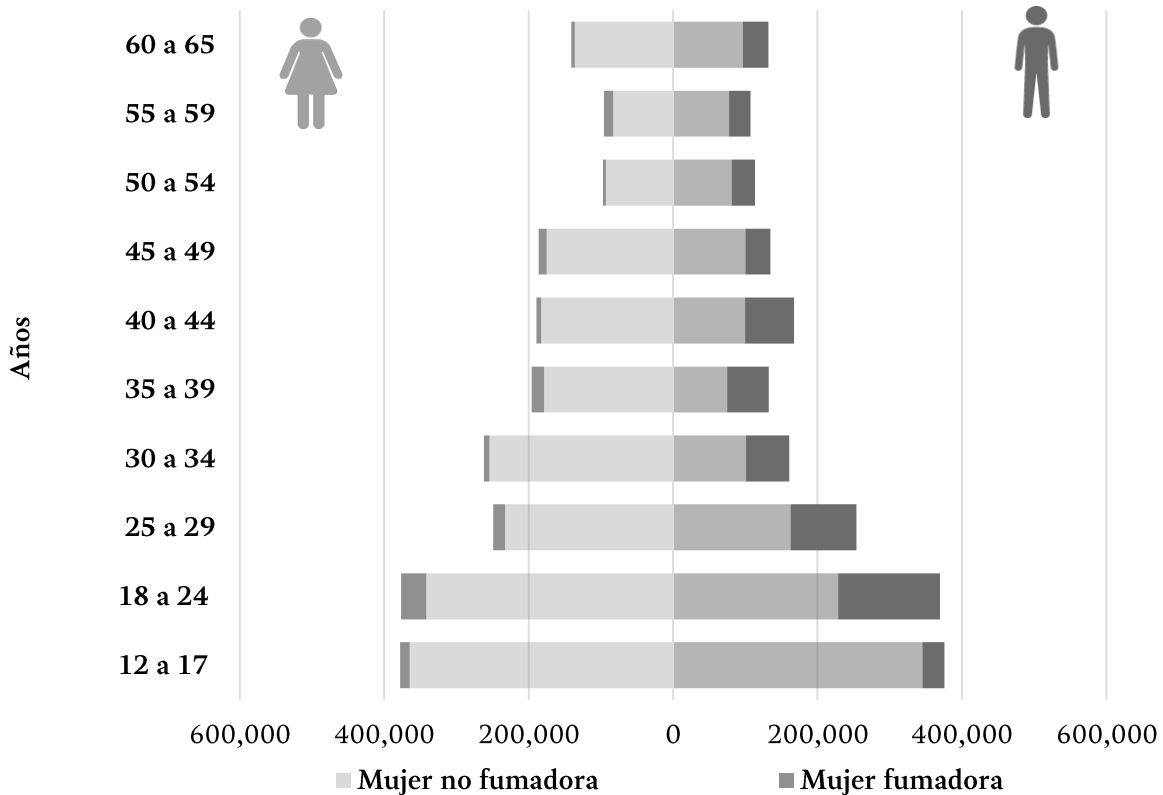
1. Reglamento de la Ley de prevención del tabaquismo y de protección ante la exposición al humo de tabaco en el estado de México. (Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, 31 de agosto de 2012. Última reforma: 20 de diciembre de 2016). Ley aprobada. Disponible en: <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig188.pdf>



Guanajuato

Guanajuato (GTO) tiene una población de 4.1 millones de habitantes de 12 a 65 años (2.2 millones de mujeres, 1.9 millones de hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 709 mil guanajuatenses son fumadores actuales (129 mil mujeres, 580 mil hombres) (**Figura 1**), de los cuales 303 mil fuman a diario y 406 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Guanajuato, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

GTO es uno de los pocos estados del país que no cuenta con Ley de Protección Contra la Exposición al Humo de Tabaco, su único antecedente es el “Reglamento sobre el consumo de tabaco”.¹ Actualmente los guanajuatenses se encuentran desprotegidos jurídicamente contra la exposición al humo de tabaco de segunda mano en espacios públicos cerrados.



Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

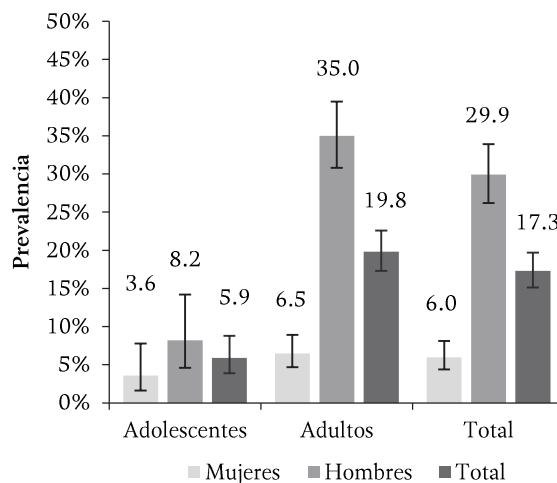
Globales:

- En GTO el 17.3% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 6.0%, hombres 29.9%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 7.4% fuma diariamente (mujeres 2.0%, hombres 13.4%) y el 9.9% fuma ocasionalmente (mujeres 3.9%, hombres 16.5%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 19.6 años en las mujeres y de 18.6 años en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 6.9 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.2%.
- El 4.1% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 0.7% lo utiliza actualmente (mujeres 0.5%, hombres 0.8%).

Adolescentes /Adultos:

- En GTO, la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 5.9% (mujeres 3.6%, hombres 8.2%). En contraste, el 19.8% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente entre las mujeres (6.5%) en comparación con los hombres (35.0%).
- En el grupo de adolescentes se observa una prevalencia de fumadores ocasionales de 5.0% (mujeres 3.3%, hombres 6.6%). En el grupo de adultos se encuentra una menor prevalencia del consumo de tabaco ocasional entre las mujeres (4.1%) en comparación con los hombres (18.9%).
- La prevalencia de adolescentes fumadores diarios es 1.0% (mujeres 0.3%, hombres 1.6%). En el grupo de adultos las mujeres que fuman a diario representan el 2.4%, en comparación la prevalencia en los hombres es siete veces mayor (16.2%).
- El consumo de tabaco sin humo entre los adolescentes es de 0.2% y en los adultos es de 0.4%.
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico es de 0.4% en los adolescentes y 0.7% en los adultos (mujeres 0.5%, hombres 1.0%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales.
GTO, ENCODAT 2016-2017



^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

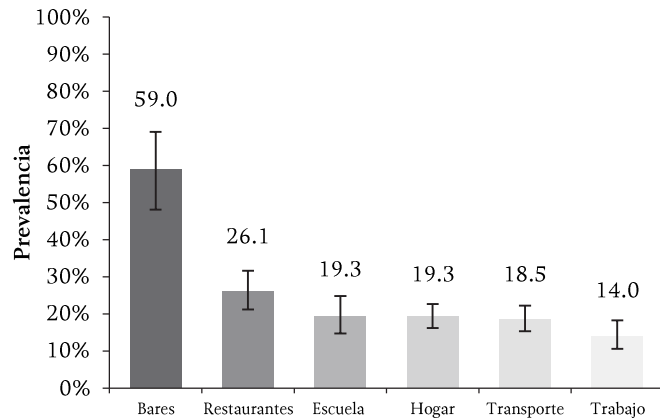


P Proteger

Globales:

- En GTO los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, escuela, transporte público y trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 19.3% (Figura 3).
- El 94.2% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. GTO, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

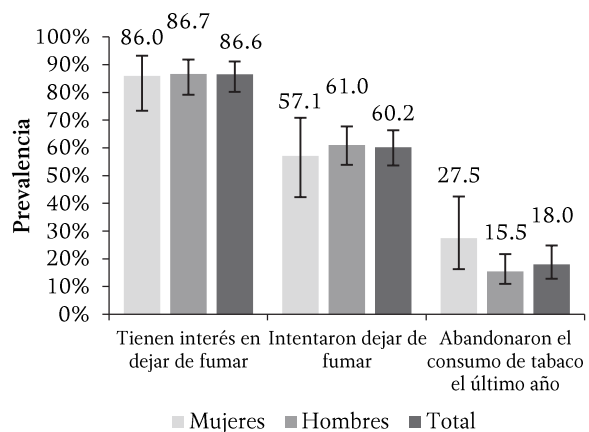
- Los adolescentes no fumadores reportaron una mayor exposición al HTSM en el hogar (23.2%) en comparación con los adultos no fumadores (18.3%). La exposición al HTSM en el transporte público es de 12.1% en los adolescentes y de 20.3% en los adultos. La exposición al HTSM en restaurantes es de 24.3% en adolescentes y 26.5% en adultos.
- En el grupo de adolescentes el 90.9% apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco. El apoyo a esta ley en los adultos es de 94.9%.

O Ofrecer

Globales^d:

- El 86.6% de los fumadores actuales de GTO están interesados en dejar de fumar en el futuro. No se observan diferencias entre mujeres y hombres (Figura 4).
- Entre los fumadores actuales, el 31.6% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar y el 60.2% lo intentó por lo menos una vez en el último año (Figura 4).
- Entre los que intentaron dejar de fumar, la prevalencia de uso de farmacoterapia fue de 2.1%, mientras que el 5.1% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. GTO, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



- En el último año el 18.0% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

W Advertir (Warn)

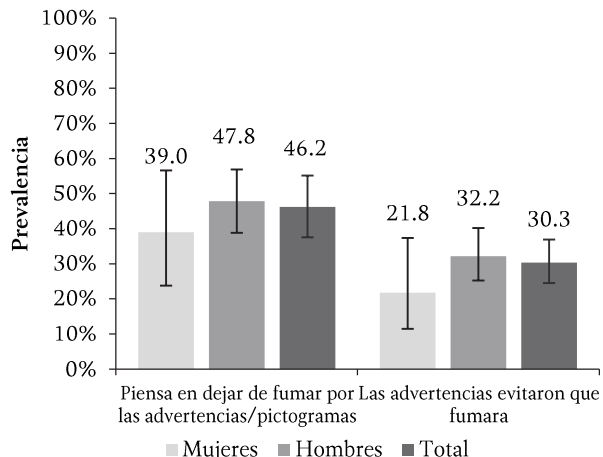
Globales:

- Entre los fumadores actuales de GTO, el 46.2% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 30.3% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (**Figura 5**).

Adolescentes /Adultos:

- El 99% de los adolescentes y adultos de GTO conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves.
- Entre los fumadores adultos, el 37.4% de las mujeres y el 47.0% de los hombres piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas.
- El 30.1% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 31.8%, hombres 30.1%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. GTO, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

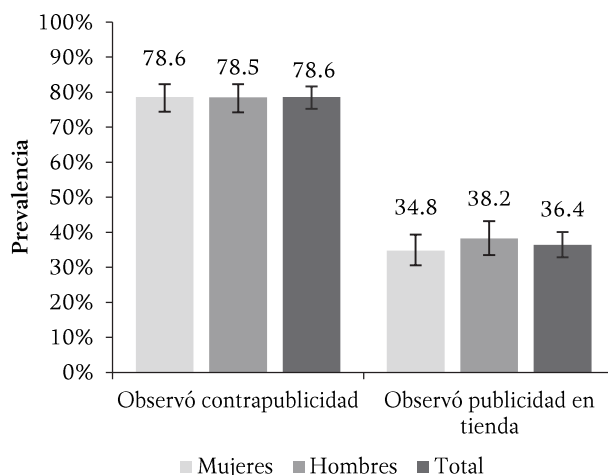
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 78.6% de la población de GTO observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 36.4% de la población de GTO observó publicidad de cigarros en tiendas (**Figura 6**) y el 13.2% a través de internet.
- El 86.7% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. GTO, ENCODAT 2016-2017





Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- El 75.9% de los adolescentes observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar (mujeres 75.6%, hombres 76.1%), en tanto que en los adultos el 79.2% observó y/o escuchó contrapublicidad de tabaco en estos medios de comunicación. No se observan diferencias entre mujeres y hombres adultos.

Publicidad de tabaco:

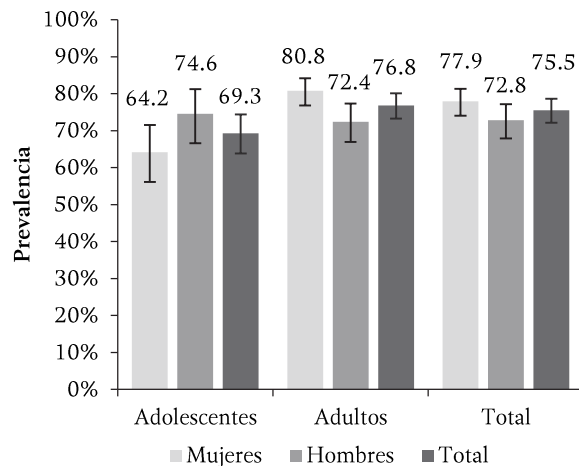
- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas entre los grupos de edad es de 40.3% en los adolescentes y de 35.5% en los adultos. En los adolescentes el 25.0% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 25.9%, hombres 24.2%), esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (10.5%).
- El 83.4% de los adolescentes apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco (mujeres 82.5%, hombres 84.2%). En los adultos el apoyo a esta ley es del 87.4% (mujeres 89.3%, hombres 85.2%).

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco.
GTO, ENCODAT 2016-2017

R Impuesto (Raise)

Globales:

- Entre los fumadores actuales de GTO el 58.5% realizó la compra de cigarros por unidad (suelto).
- El 75.5% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (Figura 7).



Adolescentes /Adultos:

- El 56.7% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 50.8%, hombres 57.8%).
- El 69.3% de los adolescentes apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México (mujeres 64.2%, hombres 74.6%). El apoyo a esta ley en los adultos es del 76.8% (mujeres 80.8%, hombres 72.4%).

Hallazgos relevantes

Guanajuato:

- Tiene una prevalencia de consumo de tabaco actual muy similar al promedio nacional (Promedio nacional 17.6%, GTO 17.3%).
- Es el tercer estado con la mayor exposición al HTSM en el hogar (Promedio nacional 14.1%, GTO 19.3%).
- Es el décimo estado con la mayor exposición al HTSM en bares.



- Ocupa el décimo cuarto lugar en cuanto a los de intentos de cesación en el último año (Promedio nacional 56.1%, GTO 60.2%).
- Es el tercer lugar de los estados que tienen el mejor funcionamiento de advertencias sanitarias según el indicador “pensó en dejar de fumar en el último mes debido a las advertencias sanitarias con pictogramas” (Promedio nacional 38.2%, GTO 46.2%).
- Es el cuarto estado con menor reporte de exposición a publicidad de cigarros en internet.
- Ocupa el décimo primer lugar entre los que reportan el mayor porcentaje de compra de cigarros sueltos (Promedio nacional 48.1%, GTO 58.5%).

Implicaciones políticas y recomendaciones

La población de GTO reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, GTO necesita trabajar de forma intersectorial para lograr implementar una ley estatal que elimine la posibilidad de contar con áreas de fumar dentro de los espacios públicos cerrados.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de GTO para acelerar la implementación completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

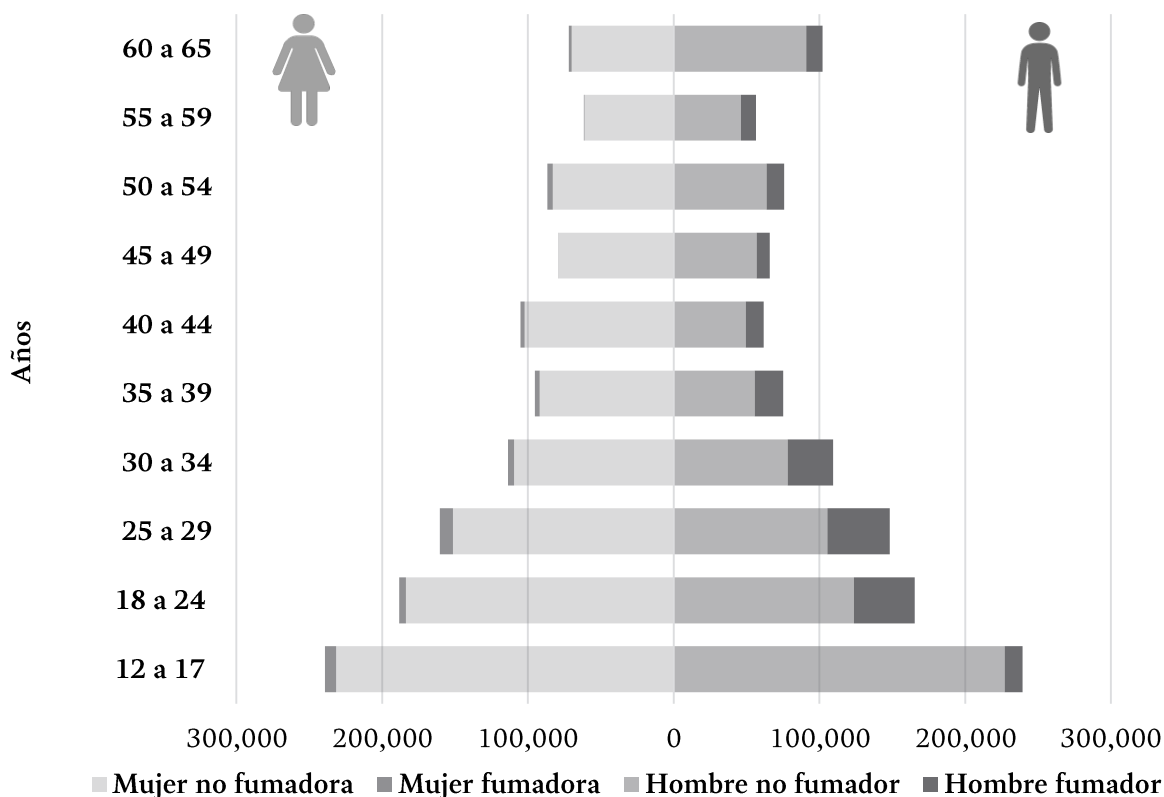
1. Reglamento sobre el consumo de tabaco. (Periódico oficial del gobierno del estado de Guanajuato, 28 de mayo de 2002). Ley aprobada. Disponible en: http://legismex.mty.itesm.mx/estados/ley-gto/GTO-R-ConsTabaco2004_05.pdf



Guerrero

Guerrero (GRO) tiene una población de 2.3 millones de habitantes de 12 a 65 años (1.2 millones de mujeres, 1.1 millones de hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 240 mil guerrerenses son fumadores actuales (38 mil mujeres, 202 mil hombres) (**Figura 1**), de los cuales 44 mil fuman diariamente y 196 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Guerrero, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley Número 101 para la Protección de los No Fumadores del Estado de Guerrero”, se publicó en el periódico oficial del estado en el año 2004. En el capítulo 2, artículo 4 se establece que los lugares que venden alimentos y bebidas pueden contar con áreas para fumadores en interiores. De igual forma el artículo 5 del capítulo 3, permite fumar en áreas designadas en los centros comerciales, cines, bibliotecas y teatros.¹ En el 2014 se presentó una iniciativa de ley que aún no ha sido aprobada y que propone eliminar las zonas para fumadores en restaurantes y cafeterías, pero mantiene la posibilidad de que existan áreas para fumadores en cines, bibliotecas, teatros y auditorios cerrados.²



Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

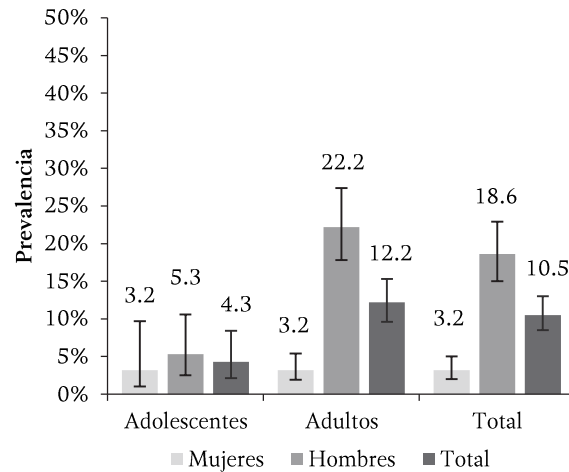
Globales:

- En GRO el 10.5% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 3.2%, hombres 18.6%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 1.9% fuma diariamente (mujeres 0.4%, hombres 3.6%) y el 8.6% fuma ocasionalmente (mujeres 2.8%, hombres 15.0%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 18.8 años. Los fumadores diarios fuman en promedio 6.3 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.3%.
- El 1.8% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 0.7% lo utiliza actualmente (mujeres 0.1%, hombres 1.4%).

Adolescentes /Adultos:

- En GRO la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 4.3% (mujeres 3.2%, hombres 5.3%). En los adultos el 12.2% son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (3.2%) en comparación con los hombres (22.2%).
- En el grupo de adolescentes la prevalencia de fumadores ocasionales es de 3.6% (mujeres 3.2%, hombres 4.0%). En los adultos se observa una menor prevalencia de consumo de tabaco ocasional en las mujeres (2.6%) en comparación con los hombres (18.0%).
- La prevalencia de consumo de tabaco diario es de 0.6% en el grupo de adolescentes y en los adultos es de 2.3% (mujeres 0.5%, hombres 4.2%).
- El consumo de tabaco sin humo en adolescentes es de 0.1% y en adultos es de 0.4%.
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico es igual en adolescentes y adultos (0.7%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales.
GRO, ENCODAT 2016-2017



^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

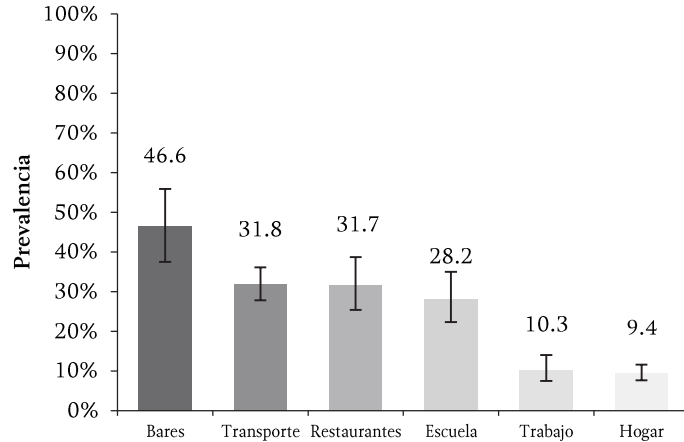


P Proteger

Globales:

- En GRO los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, transporte público, restaurantes, escuelas y trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 9.4% (**Figura 3**).
- El 90.1% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. GRO, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

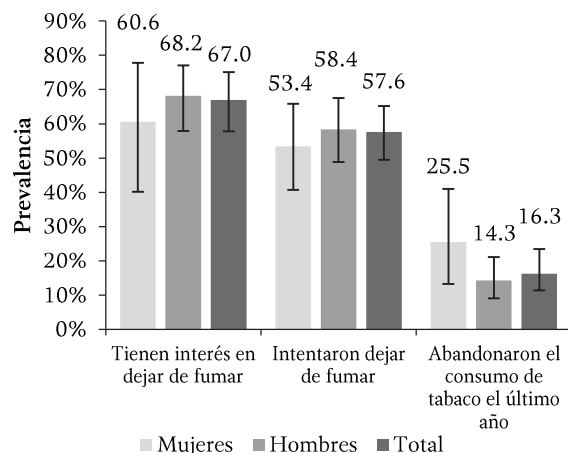
- La exposición al HTSM en el hogar en adolescentes es de 12.6%, mientras que en los adultos es 8.5%. En restaurantes los adolescentes reportaron una exposición al HTSM de 27.8%, en tanto que en los adultos se encontró una prevalencia de exposición de 32.5%. En el transporte público la exposición al HTSM en los adolescentes es de 27.1% y en los adultos 33.1%.
- En el grupo de adolescentes el 87.6% apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco, mientras que en el grupo de adultos el 90.8% manifiesta que apoya esta ley.

O Ofrecer

Globales^d:

- El 67.0% de los fumadores actuales de GRO están interesados en dejar de fumar en el futuro y el 57.6% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar, la prevalencia de uso de farmacoterapia es de 2.5%, mientras que el 4.1% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.
- En el último año el 16.3% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

Figura 4. Indicadores de cesación. GRO, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



W Advertir (Warn)

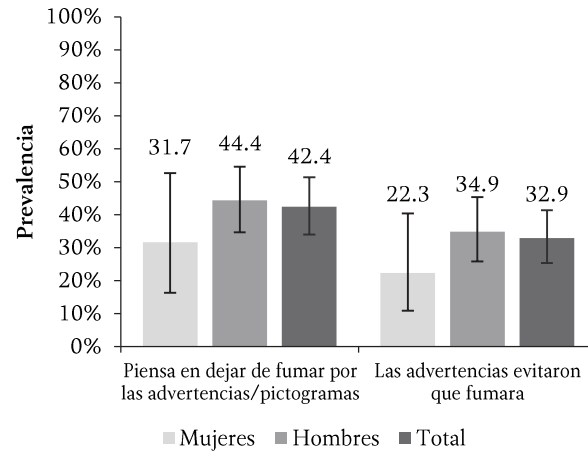
Globales:

- Entre los fumadores actuales de GRO, el 42.4% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 32.9% refirió que las advertencias evitaron fumar un cigarro en el último mes (**Figura 5**).

Adolescentes /Adultos:

- El 96% de los adolescentes y el 97.1% de los adultos de GRO conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves.
- El 41.9% de los fumadores adultos piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas.
- El 33.1% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes.

Figura 5. Advertencias sanitarias. GRO, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

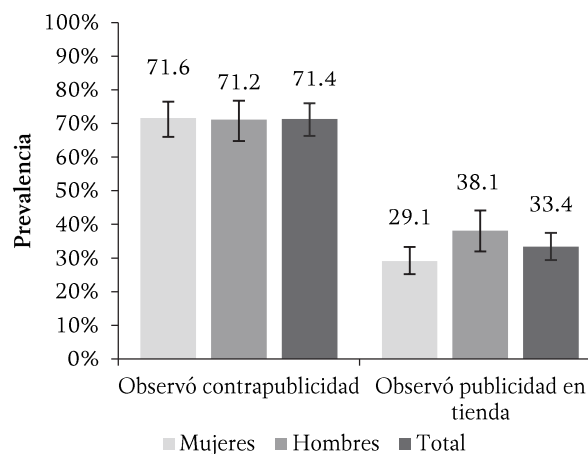
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 71.4% de la población de GRO observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 33.4% de la población de GRO observó publicidad de cigarros en tiendas (**Figura 6**) y el 15.3% a través de internet.
- El 85.8% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. GRO, ENCODAT 2016-2017





Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- El 67.3% de los adolescentes observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar (mujeres 85.1%, hombres 74.2%), en tanto que en los adultos el 72.5% observó y/o escuchó contrapublicidad de tabaco en estos medios de comunicación.

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas es similar entre los grupos de edad (adolescentes 34.1%, adultos 33.2%). En los adolescentes el 27.7% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 27.1%, hombres 28.3%), esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (12.0%).
- El 79.6% de los adolescentes apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco (mujeres 85.1%, hombres 74.2%). El apoyo a esta ley es mayor en los adultos con un 87.4% (mujeres 89.1%, hombres 85.5%).

R Impuesto (Raise)

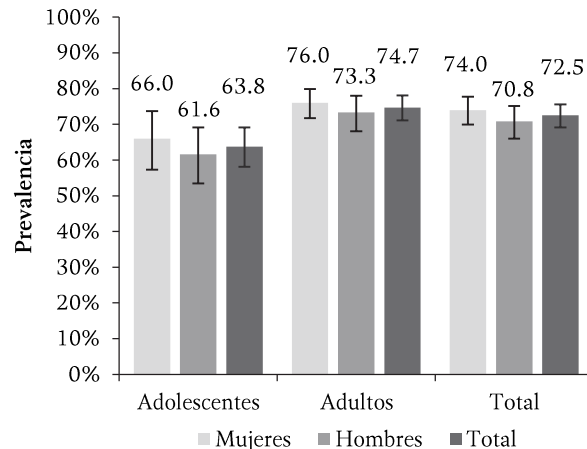
Globales:

- Entre los fumadores actuales de GRO el 74.9% realizó la compra de cigarros por unidad (suetos).
- El 72.5% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (**Figura 7**).

Adolescentes /Adultos:

- El 73.6% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad.
- El 63.8% de los adolescentes apoya la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México (mujeres 66.0%, hombres 61.6%). El apoyo en los adultos a esta ley es de 74.7% (mujeres 76.0%, hombres 73.3%).

Figura 7. Apoyo al impuesto. GRO, ENCODAT 2016-2017.



Hallazgos

Guerrero:

- Es el cuarto lugar con la prevalencia de consumo de tabaco más baja de todo el país (Promedio nacional 17.6%, GRO 10.5%).
- Es el cuarto estado con la menor exposición al HTSM en el hogar (Promedio nacional 14.1%, GRO 9.4%).



- Es la tercera entidad con la menor exposición al HTSM en el trabajo (Promedio nacional 15.2%, GRO 10.3%), en contraste es el quinto estado con la mayor exposición al HTSM en el transporte público (Promedio nacional 26.0%, GRO 31.8%).
- Ocupa el décimo noveno lugar en cuanto a los intentos de cesación en el último año.
- Tiene un funcionamiento de advertencias sanitarias con pictogramas por encima del promedio nacional según los indicadores “piensa en dejar de fumar en el último mes debido a las advertencias sanitarias con pictogramas” (Promedio nacional 38.2%, GRO 42.4%) y “las advertencias sanitarias evitaron que fumara un cigarro en el último mes” (Promedio nacional 27.9%, GRO 32.9%).
- Ocupa el vigésimo cuarto lugar en exposición a publicidad de cigarros en tiendas y el vigésimo tercer lugar en exposición a publicidad de cigarros en internet.
- Es el segundo lugar con el mayor porcentaje de compra de cigarros sueltos (Promedio nacional 48.1%, GRO 74.9%).

Implicaciones políticas y recomendaciones

La población de GRO reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, GRO necesita trabajar de forma intersectorial para lograr la aprobación de iniciativas que eliminen la posibilidad de contar con áreas de fumar dentro de los espacios públicos cerrados.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de GRO para acelerar la implementación completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

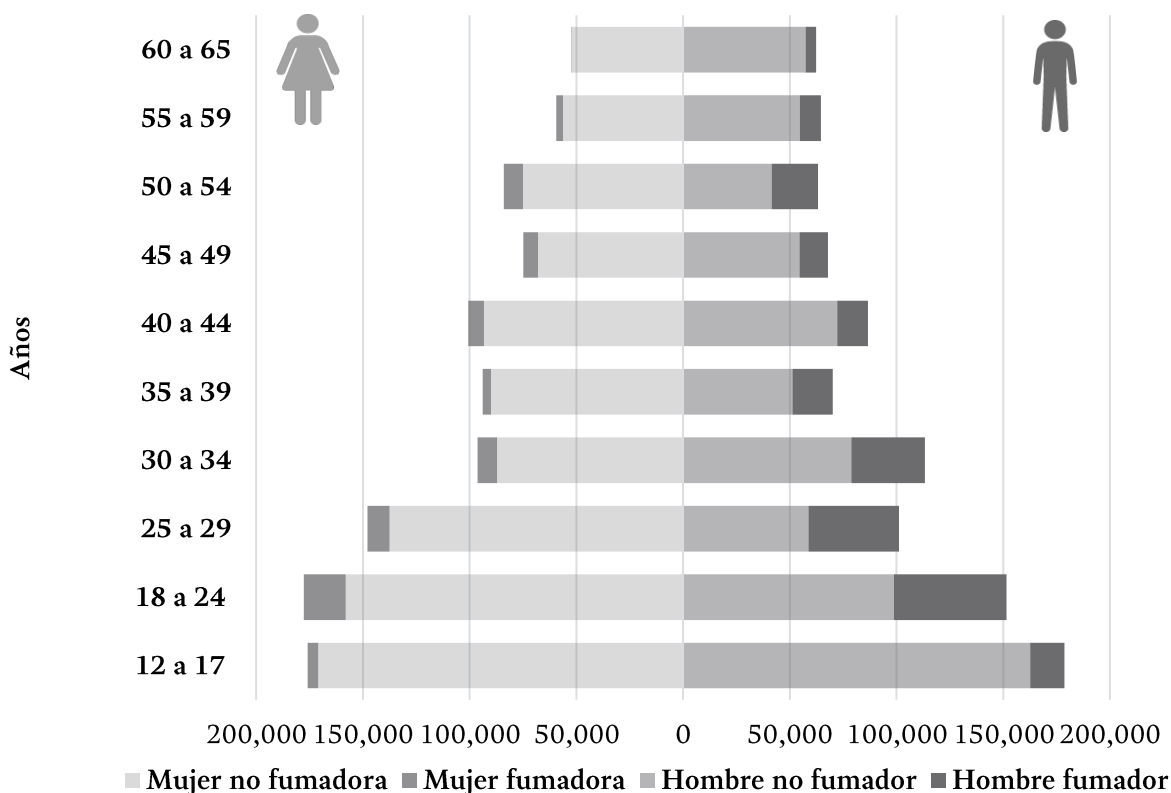
1. Ley número 101 para la protección de los no fumadores del estado de Guerrero. (Periódico oficial del gobierno del estado de Guerrero, 2 de enero de 2004). Ley aprobada. Disponible en: <http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2016/01/8-Ley-101-NoFumadores.pdf>
2. Proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 4, 5 y 7 de la Ley Núm. 101 para la protección de los no fumadores del estado de Guerrero. Disponible en: <http://www.congresogro.gob.mx/index.php/boletines/2811-propone-diputado-endurecer-normas-a-fumadores>



Hidalgo

Hidalgo (HGO) tiene una población de 2 millones de habitantes de 12 a 65 años (1 millón 63 mil mujeres, 959 mil hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 303 mil hidalguenses son fumadores actuales (74 mil mujeres, 229 mil hombres) (**Figura 1**), de los cuales 58 mil fuman diariamente y 245 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Hidalgo, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley de Protección Contra los Efectos Nocivos del Tabaco para el Estado de Hidalgo” se publicó en el periódico oficial del estado en el año 2010, su última reforma fue en el 2012. El artículo 12 de esta ley establece que se puede fumar en los espacios interiores con acceso al público, que cuenten con buena ventilación o extractores de aire.¹



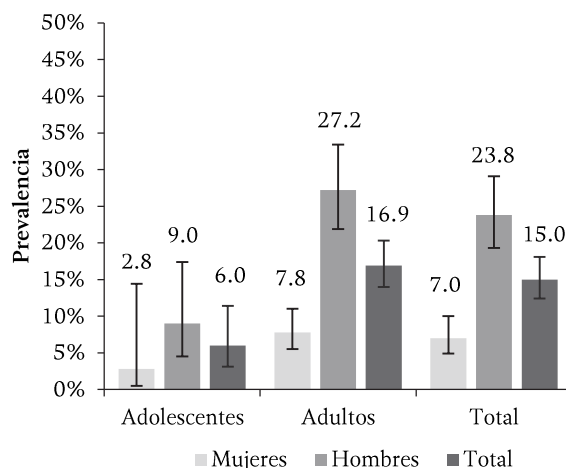
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En HGO el 15.0% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 7.0%, hombres 23.8%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 2.9% fuma diariamente (mujeres 0.9%, hombres 5.1%) y el 12.1% fuma ocasionalmente (mujeres 6.2%, hombres 18.7%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 22.1 años en las mujeres y de 18.4 años en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 5.9 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.9%.
- El 4.3% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 1.6% lo utiliza actualmente (mujeres 0.4%, hombres 3.0%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales. HGO, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En HGO la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 6.0% (mujeres 2.8%, hombres 9.0%). En contraste, el 16.9% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (7.8%) en comparación con los hombres (27.2%) (**Figura 2**).
- En el grupo de adolescentes se observó una prevalencia de fumadores ocasionales de 4.6% y de fumadores diarios de 1.3%. En los adolescentes la prevalencia de consumo de tabaco ocasional es de 2.8% en las mujeres y de 6.4% en los hombres. En los adultos se observa una menor prevalencia de consumo de tabaco ocasional en las mujeres (6.8%) en comparación con los hombres (21.5%).
- El consumo de tabaco sin humo en los adolescentes es de 0.6% y en los adultos es de 0.9%.
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico es de 2.2% en los adolescentes y de 1.5% en los adultos. La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico en las mujeres adolescentes

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.



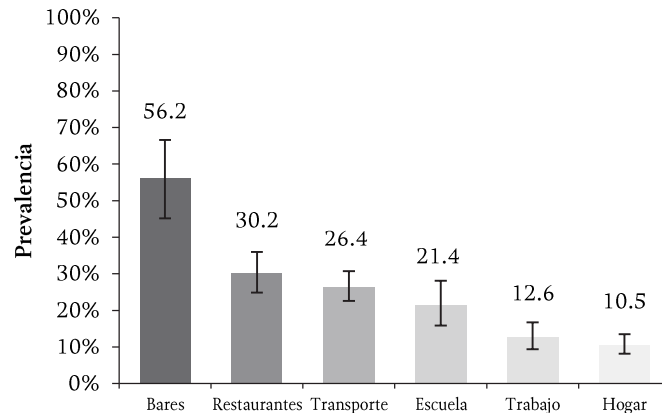
es de 1.8% y en los hombres es de 2.7%, este patrón también se observa en los adultos (mujeres 0.2%, hombres 3.0%).

P Proteger

Globales:

- En HGO los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, transporte público y escuelas, seguidos por el trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 10.5% (**Figura 3**).
- El 93.2% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

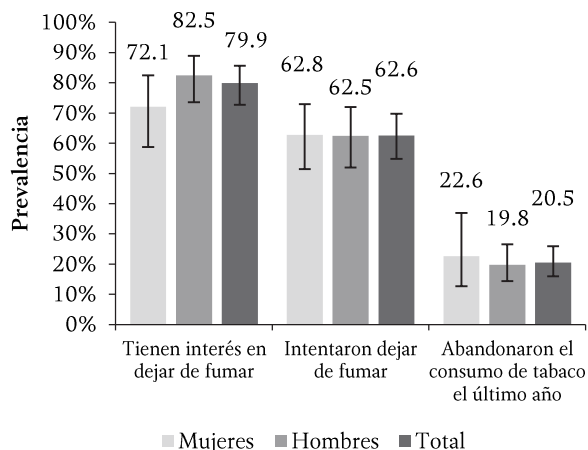
Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. HGO, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- Los adolescentes no fumadores reportaron una exposición al HTSM en el hogar de 15.8% y los adultos no fumadores de 9.3%. La exposición en el transporte público fue similar en ambos grupos (adolescentes 24.3%, adultos 26.9%). En restaurantes la prevalencia de exposición en los adolescentes fue de 21.8%, mientras que en los adultos fue de 31.7%.
- En el grupo de adolescentes el 87.5% apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco, siendo menor a lo reportado por los adultos (94.4%).

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. HGO, ENCODAT 2016-2017



O Ofrecer

Globales^d:

- El 79.9% de los fumadores actuales de HGO están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 72.1%, hombres 82.5%) (**Figura 4**).
- Entre los fumadores actuales, el 26.9% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar, mientras que el 62.6% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).

^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



- Entre los que intentaron dejar de fumar, la prevalencia de uso de farmacoterapia fue de 4.1%; y el 3.0% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.
- En el último año el 20.5% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

W Advertir (Warn)

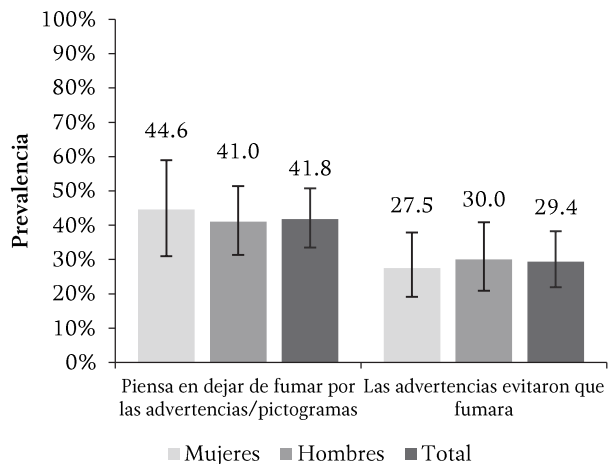
Globales:

- Entre los fumadores actuales de HGO, el 41.8% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 29.4% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (**Figura 5**).

Adolescentes /Adultos:

- El 98% de la población conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves, esta cifra es muy similar entre adolescentes y adultos.
- Entre los fumadores adultos el 40.7% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas (mujeres 42.2%, hombres 40.2%).
- El 28.1% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 27.0%, hombres 28.4%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. HGO, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

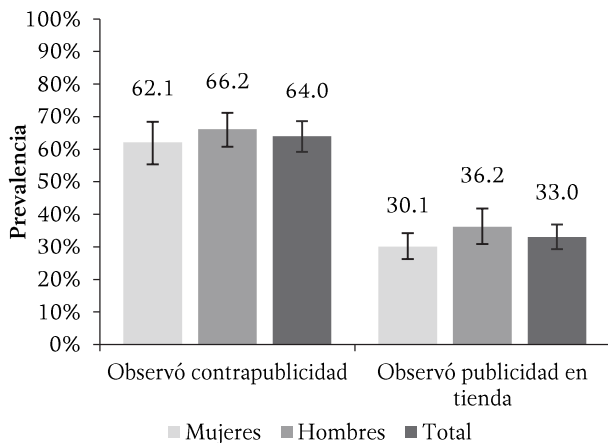
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 64.0% de la población de HGO observó y/o escuchó información sobre los peligros de fumar en televisión y/o radio; así como, información que promueve el abandono del consumo (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 33.0% de la población de HGO observó publicidad de cigarros en tiendas (**Figura 6**) y el 14.1% a través de internet.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. HGO, ENCODAT 2016-2017





- El 84.3% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Las prevalencias de exposición a contrapublicidad en televisión y/o radio entre mujeres y hombres adolescentes fueron similares (mujeres 67.5%, hombres 65.1%), de igual forma en los adultos (mujeres 61.0%, hombres 66.5%).

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue muy similar entre los grupos de edad (adolescentes 30.5%, adultos 33.5%). En los adolescentes, el 23.8% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 24.1%, hombres 23.4%), esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (12.0%).
- El 80.7% de los adolescentes y el 85.0% de los adultos apoyan la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

R Impuesto (Raise)

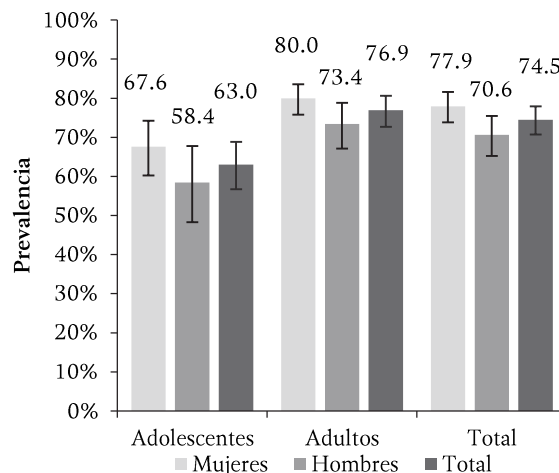
Globales:

- Entre los fumadores actuales de HGO el 65.5% realizó la compra de cigarros por unidad (suetos).
- El 74.5% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (Figura 7).

Adolescentes /Adultos:

- El 65.4% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 57.5%, hombres 67.8%).
- El 63.0% de los adolescentes apoya la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México (mujeres 67.6%, hombres 58.4%), este apoyo es mayor en los adultos (76.9%) (mujeres 80.0%, hombres 73.4%).

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. HGO, ENCODAT 2016-2017



Hallazgos relevantes

Hidalgo:

- Ocupa el vigésimo segundo lugar de prevalencia de tabaquismo en población de 12 a 65 años respecto a los 32 estados de la República Mexicana.
- Se encuentra en el octavo lugar en exposición al HTSM en el transporte público.



- Tiene una exposición al HTSM en bares y restaurantes cercana al promedio nacional (Promedio nacional 52.8% y 31.9%, HGO 56.2% y 30.2% respectivamente).
- Ocupa el octavo lugar en intentos de cesación el último año (Promedio nacional 56.1%, HGO 62.6%).
- Tiene un funcionamiento de advertencias sanitarias con pictogramas cercano al promedio nacional según el indicador “las advertencias sanitarias evitaron que fumara un cigarro en el último mes” (Promedio nacional 27.9%, HGO 29.4%).
- Presenta una prevalencia de reporte de exposición a publicidad de cigarros en tiendas e internet por debajo del promedio nacional (vigésimo quinto y vigésimo séptimo lugar respectivamente).
- Forma parte del grupo de estados con mayor prevalencia en la compra de cigarros sueltos (quinto lugar).

Implicaciones políticas y recomendaciones

HGO reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, HGO necesita trabajar de forma intersectorial para lograr una reforma a la ley que elimine la posibilidad de fumar en lugares públicos cerrados y reforzar el monitoreo de la venta de cigarros sueltos.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de HGO para acelerar la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

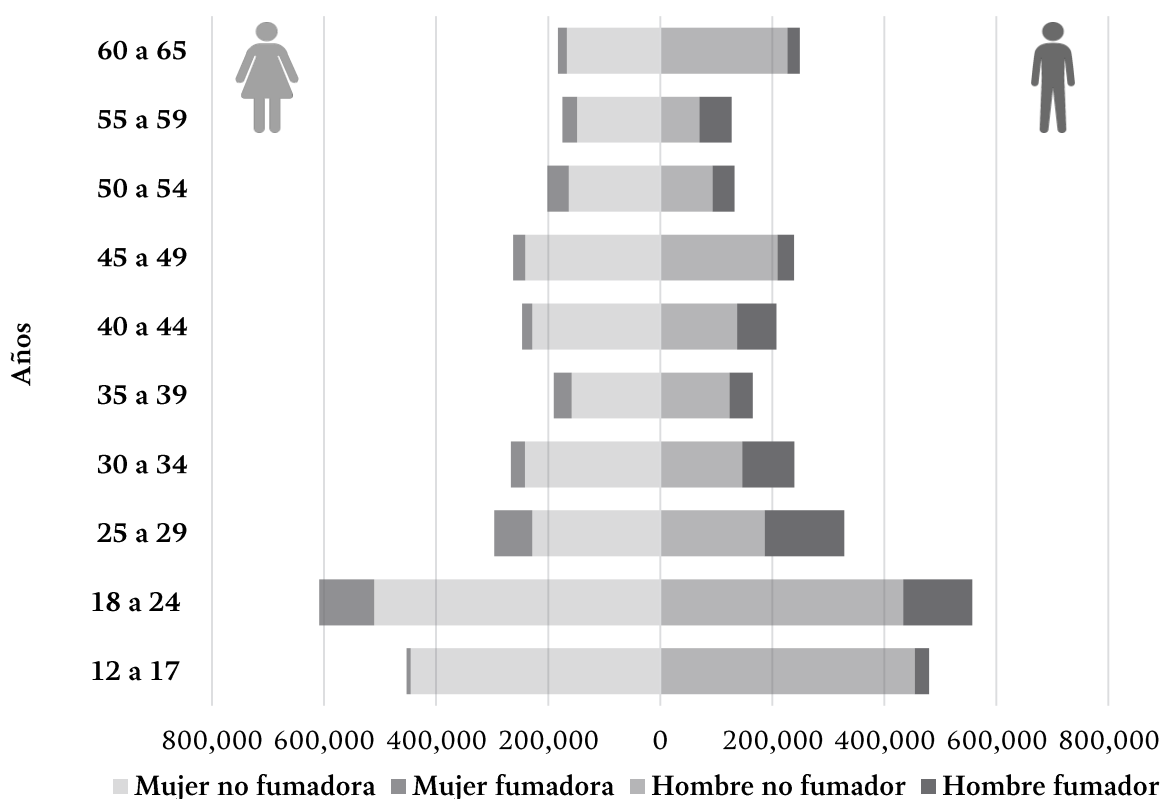
1. Ley de protección contra los efectos nocivos del tabaco para el estado de Hidalgo. (Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, 7 de junio de 2010. Última reforma: 23 de abril de 2012). Ley aprobada. Disponible en: http://www.pjhidalgo.gob.mx/transparencia/leyes_reglamentos/leyes/67_ley_proteccion_nocivos_tabaco.pdf



Jalisco

Jalisco (JAL) tiene una población de 5.6 millones de habitantes de 12 a 65 años (2.9 millones de mujeres, 2.7 millones de hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 996 mil jaliscienses son fumadores actuales (352 mil mujeres, 645 mil hombres) (**Figura 1**), de los cuales 493 mil fuman diariamente y 503 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Jalisco, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley de Protección Contra la Exposición al Humo de Tabaco para el Estado de Jalisco” entró en vigor en el año 2012 y deroga al “Reglamento de la ley estatal de salud en materia de protección a no fumadores” publicado en el periódico oficial del 2001. En el artículo 10 se establece que los lugares que venden alimentos o bebidas, pueden contar con un área para fumar al interior y esta debe tener una separación del área de los no fumadores.¹



Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

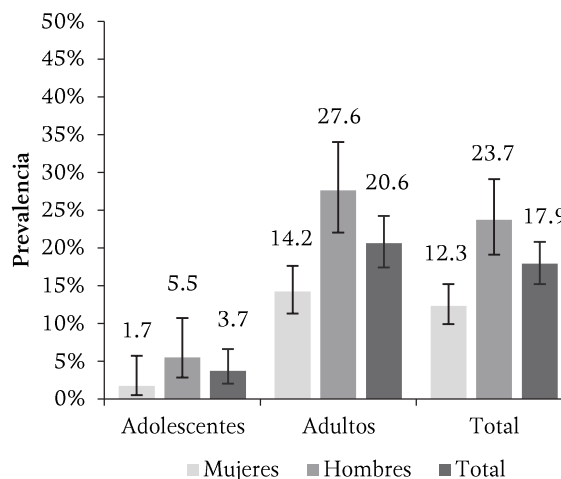
Globales:

- En JAL el 17.9% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 12.3%, hombres 23.7%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 8.8% fuma diariamente (mujeres 6.5%, hombres 11.4%) y el 9.0% fuma ocasionalmente (mujeres 5.8%, hombres 12.4%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 20.1 años en las mujeres y de 17.9 años en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 7.6 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.4%.
- El 10.3% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 1.2% lo utiliza actualmente (mujeres 0.6%, hombres 1.8%).

Adolescentes /Adultos:

- En JAL la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 3.7% (mujeres 1.7%, hombres 5.5%). En contraste, el 20.6% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (14.2%) en comparación con los hombres (27.6%) (**Figura 2**).
- En el grupo de adolescentes se observó una mayor prevalencia de fumadores ocasionales (3.4%) en comparación con los fumadores diarios (0.3%). Entre los fumadores adolescentes ocasionales la prevalencia de consumo de tabaco en mujeres es de 1.7% y en los hombres es de 4.9%. En los adultos se observa una menor prevalencia de fumadores ocasionales en las mujeres (6.6%) en comparación con los hombres (14.0%).
- El consumo de tabaco sin humo en los adolescentes es de 0.3% y en los adultos es de 0.4%.
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico es similar entre ambos grupos (adolescentes 1.7%, adultos 1.1%). La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico en las mujeres adolescentes es de 0.7% y en los hombres es de 2.7%, este patrón es similar a lo que se observa en los adultos (mujeres 0.6%, hombres 1.6%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales.
JAL, ENCODAT 2016-2017



^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

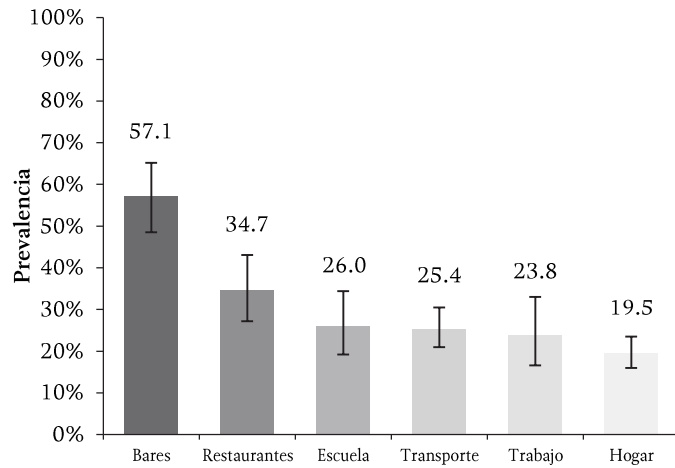


P Proteger

Globales:

- En JAL los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, escuela y transporte público, seguidos por el trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 19.5% (**Figura 3**).
- El 89.9% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. JAL, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

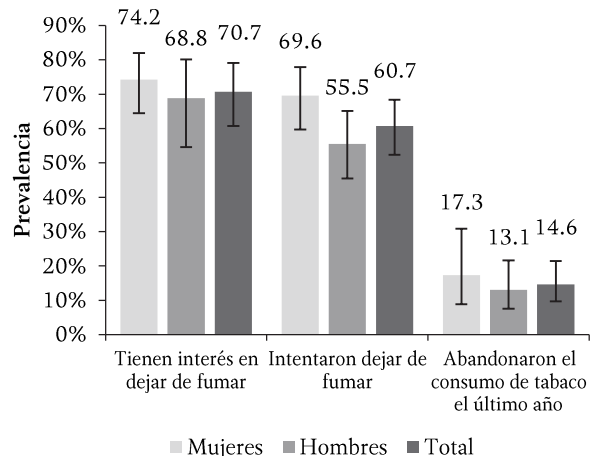
- Los adolescentes no fumadores reportaron casi el doble de exposición al HTSM en el hogar (27.8%) en comparación con los adultos no fumadores (17.5%). La exposición en el transporte público (adolescentes 23.5%, adultos 25.9%) y en restaurantes (adolescentes 32.4%, adultos 35.2%) fue similar en ambos grupos.
- El 83.7% de los adolescentes y el 91.1% de los adultos apoyan la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

O Ofrecer

Globales^d:

- El 70.7% de los fumadores actuales de JAL están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 74.2%, hombres 68.8%) (**Figura 4**).
- Entre los fumadores actuales, el 27.2% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar y el 60.7% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar la prevalencia de uso de farmacoterapia fue de 1.4%, mientras que el 4.9% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. JAL, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



- En el último año el 14.6% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

W Advertir (Warn)

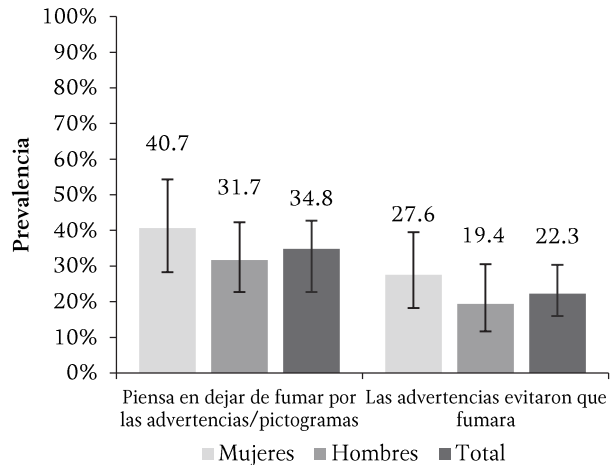
Globales:

- Entre los fumadores actuales de JAL, el 34.8% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 22.3% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (**Figura 5**).

Adolescentes /Adultos:

- El 99% de la población conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves, esta cifra es muy similar entre adolescentes y adultos.
- Entre los fumadores adultos el 34.4% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas (mujeres 39.8%, hombres 31.4%).
- El 22.7% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 27.2%, hombres 20.2%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. JAL, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

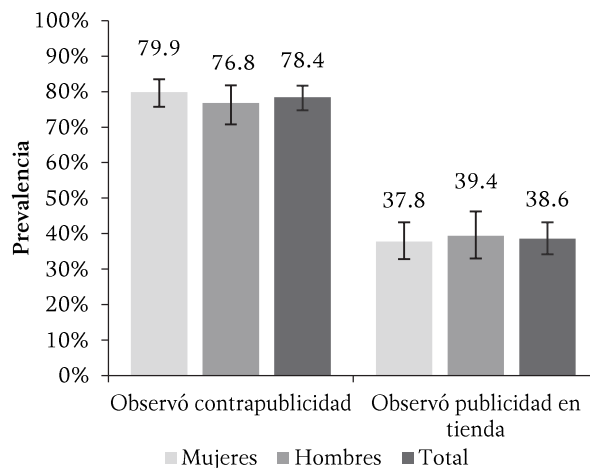
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 78.4% de la población de JAL observó y/o escuchó información sobre los peligros de fumar en televisión y/o radio; así como, información que promueve el abandono del consumo (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 38.6% de la población de JAL observó publicidad de cigarros en tiendas (**Figura 6**) y el 17.8% a través de internet.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. JAL, ENCODAT 2016-2017





Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Las prevalencias de exposición a contrapublicidad en televisión y/o radio entre mujeres y hombres adolescentes fueron similares (mujeres 75.8%, hombres 79.7%), de igual forma en en los adultos (mujeres 80.6%, hombres 76.1%).

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue similar entre los grupos de edad (adolescentes 43.1%, adultos 37.7%). En los adolescentes el 33.7% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 29.0%, hombres 38.1%), esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (14.7%).
- El 79% de la población apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco. Este apoyo es muy similar entre adolescentes y adultos de ambos sexos.

R Impuestos (Raise)

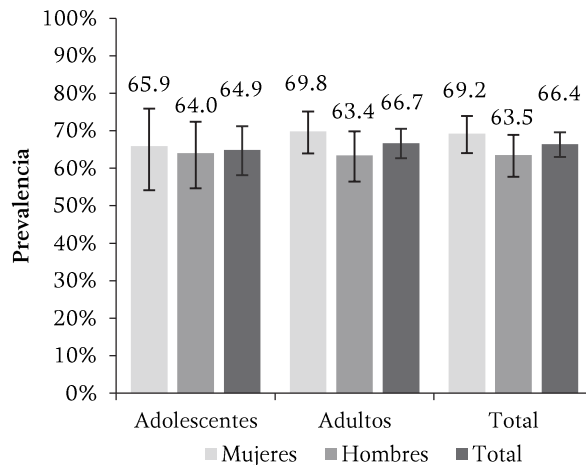
Globales:

- Entre los fumadores actuales de JAL el 37.7% realizó la compra de cigarros por unidad (sueltos).
- El 66.4% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (**Figura 7**).

Adolescentes /Adultos:

- El 37.0% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 34.8%, hombres 38.2%).
- El 64.9% de los adolescentes apoya la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México, esta cifra es similar en ambos sexos. El 66.7% de los adultos apoya esta ley (mujeres 69.8%, hombres 63.4%).

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. JAL, ENCODAT 2016-2017.



Hallazgos relevantes

Jalisco:

- Ocupa el décimo primer lugar en la prevalencia de tabaquismo en población de 12 a 65 años respecto a los 32 estados de la República Mexicana.
- Es la segunda entidad con la prevalencia más alta de exposición al HTSM en el hogar (Promedio nacional 14.1%, JAL 19.5%).
- Tiene la prevalencia más alta de exposición al HTSM en el trabajo (Promedio nacional 15.2%, JAL 23.8%).



- Presenta una exposición al HTSM en bares y restaurantes mayor al promedio nacional (Promedio nacional 52.8% y 31.9%, JAL 57.1% y 34.7% respectivamente).
- Tiene una prevalencia de exposición al HTSM en transporte público y escuelas mayor al promedio nacional (Promedio nacional 26.0% y 25.4%, JAL 25.4% y 26.0% respectivamente).
- Ocupa el décimo segundo lugar en intentos de cesación en el último año.
- Pertenece al grupo de estados con menor funcionamiento de las advertencias sanitarias con pictogramas según el indicador “las advertencias sanitarias evitaron que fumara un cigarro en el último mes” (penúltimo lugar).
- Reporta exposición a publicidad de cigarros en tiendas e internet por encima del promedio nacional (décimo primero y décimo lugar respectivamente).
- Ocupa el vigésimo sexto lugar en la compra de cigarros sueltos, compartiendo el lugar con Ciudad de México.

Implicaciones políticas y recomendaciones

JAL reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, JAL necesita trabajar de forma intersectorial para lograr una reforma a la ley que elimine la posibilidad de fumar en lugares públicos cerrados.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de JAL para acelerar la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

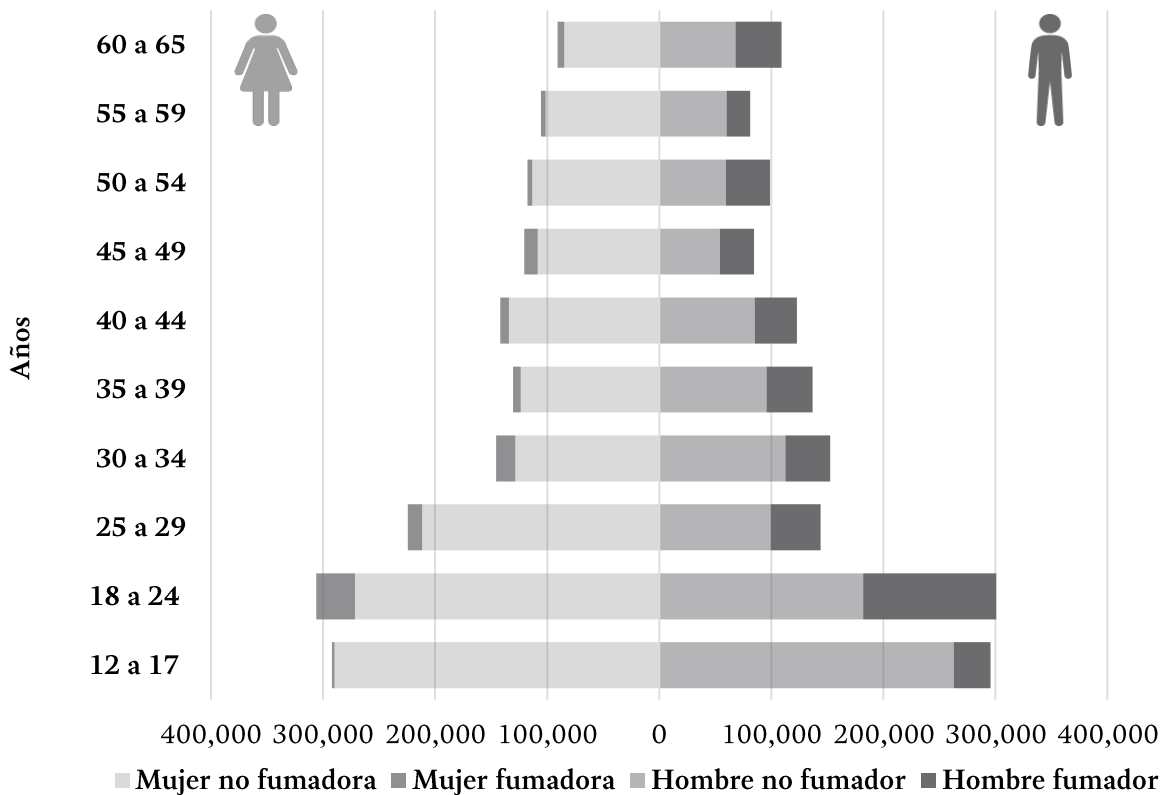
1. Ley de protección contra la exposición al humo de tabaco para el estado de Jalisco. (Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, 17 de noviembre de 2012). Ley aprobada. Disponible en: <https://info.jalisco.gob.mx/gobierno/documentos/9087>



Michoacán

Michoacán (MICH) tiene una población de 3.2 millones de habitantes de 12 a 65 años (1.7 millones de mujeres, 1.5 millones de hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 555 mil michoacanos son fumadores actuales (108 mil mujeres, 447 mil hombres) (Figura 1), de los cuales 211 mil fuman diariamente y 344 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Michoacán, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley de Protección de los No Fumadores del Estado de Michoacán de Ocampo” se publicó en el periódico oficial del Estado en el año 2008. En el capítulo 1 del artículo 15 establece que se pueden designar áreas para fumar dentro de las universidades, centros de comercio y lugares de recreación.¹ Su última reforma fue en el año 2011, cuando se aprobó un nuevo reglamento de dicha Ley que especifica las características que deben tener las áreas destinadas a los fumadores en los interiores.²



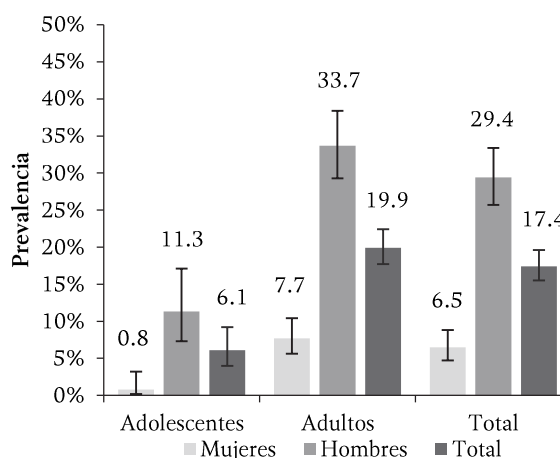
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En MICH el 17.4% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 6.5%, hombres 29.4%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 6.6% fuma diariamente (mujeres 2.3%, hombres 11.3%) y el 10.8% fuma ocasionalmente (mujeres 4.1%, hombres 18.1%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 22.7 años en las mujeres y de 19.5 años en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 7.2 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 1.1%.
- El 4.8% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 1.3% lo utiliza actualmente (mujeres 0.5%, hombres 2.1%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales. MICH, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En MICH la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 6.1%, esta cifra es menor^c en las mujeres (0.8%) en comparación con los hombres (11.3%). Con un patrón similar, el 19.9% de los adultos son fumadores actuales y esto es menos prevalente en las mujeres (7.7%) en comparación con los hombres (33.7%).
- En el grupo de adolescentes se observa una mayor prevalencia de fumadores ocasionales (5.5%) en comparación con los fumadores diarios (0.6%). La distribución de fumadores ocasionales de acuerdo con el sexo es similar en ambos grupos de edad. En los adolescentes, se observa una prevalencia menor en mujeres (0.8%) en comparación con los hombres (10.2%), así como en los adultos donde se observa una menor prevalencia en las mujeres (4.8%) en comparación con los hombres (19.9%).
- El consumo de tabaco sin humo entre los adolescentes es de 0.3% y en los adultos es de 1.3%.
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico en adolescentes es de 1.6% y en adultos es de 1.2%.

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

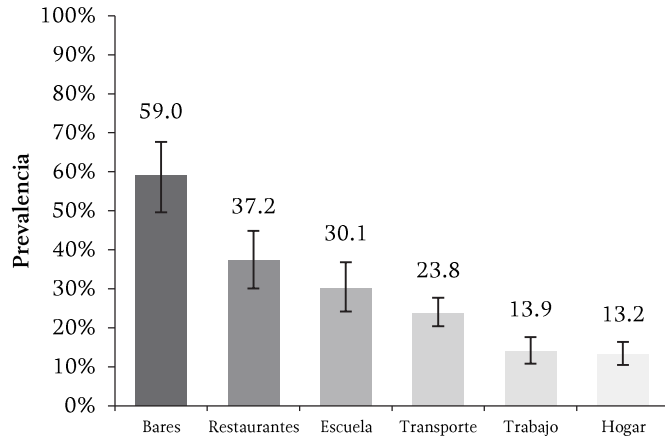


Proteger

P Globales:

- En MICH los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, escuelas y transporte público, seguidos por el trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 13.2% (**Figura 3**).
- El 93.2% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. MICH, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

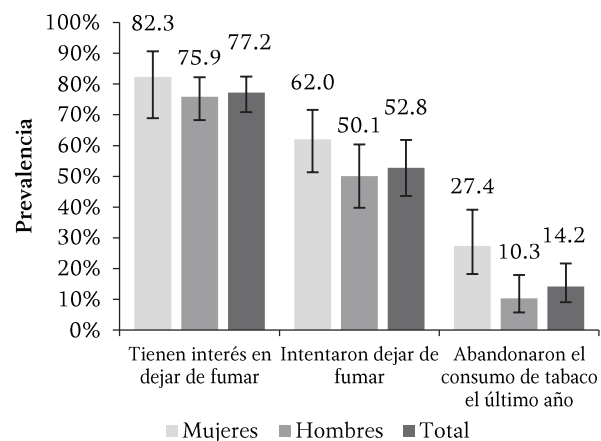
- Los adolescentes no fumadores reportaron casi el doble de exposición al HTSM en el hogar (18.1%) en comparación con los adultos no fumadores (11.9%). La exposición a HTSM en restaurantes es menor en los adolescentes (30.0%) en comparación con los adultos (39.3%). En el transporte público la exposición reportada fue similar en ambos grupos (adolescentes 22.4%, adultos 24.2%).
- En el grupo de adolescentes el 89.9% apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco, mientras que los adultos apoyan esta ley en un 94.0%.

O Ofrecer

Globales^d:

- El 77.2% de los fumadores actuales de MICH están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 82.3%, hombres 75.9%) (**Figura 4**).
- Entre los fumadores actuales, el 39.8% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar y el 52.8% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. MICH, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



- Entre los que intentaron dejar de fumar, la prevalencia de uso de farmacoterapia fue de 3.6%, mientras que el 5.5% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.
- En el último año el 14.2% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

W Advertir (Warn)

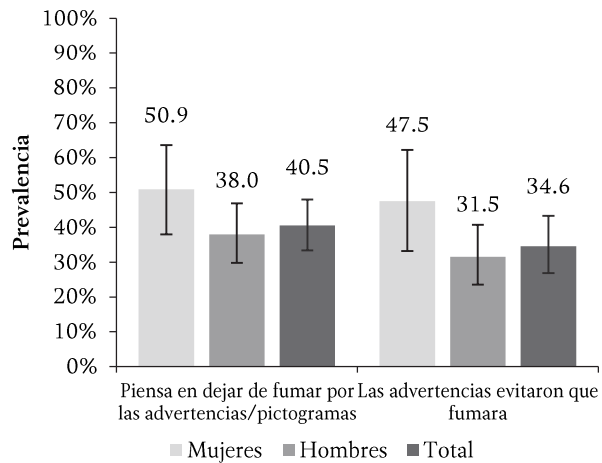
Globales:

- Entre los fumadores actuales de MICH, el 40.5% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 34.6% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (**Figura 5**).

Adolescentes /Adultos:

- El 98% de la población conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves, esta cifra es muy similar entre adolescentes y adultos.
- Entre los fumadores adultos, el 49.9% de las mujeres y el 37.4% de los hombres piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas.
- El 34.0% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 46.4%, hombres 30.9%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. MICH, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

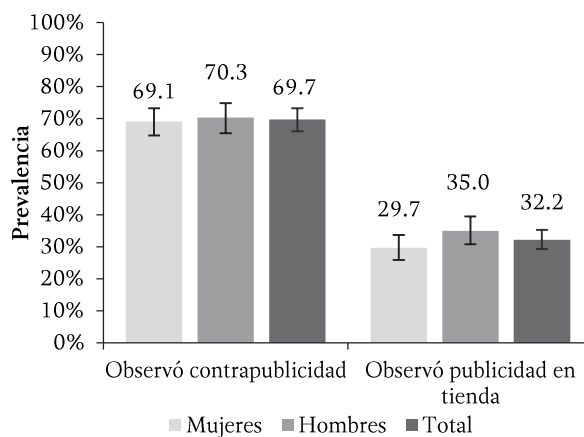
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 69.7% de la población de MICH observó y/o escuchó información sobre los peligros de fumar en televisión y/o radio; así como, información que promueve el abandono del consumo (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 32.2% de la población de MICH observó publicidad de cigarros en tiendas (**Figura 6**) y el 12.2% a través de internet.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. MICH, ENCODAT 2016-2017





- El 87.1% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- La prevalencia de exposición a contrapublicidad en televisión y/o radio en los adolescentes es de 68.5% (mujeres 66.7%, hombres 70.3%) y en los adultos es de 70.0% (mujeres 69.7%, hombres 70.3%).

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue similar entre los grupos de edad (adolescentes 35.1%, adultos 31.6%). En los adolescentes el 22.7% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 18.5%, hombres 26.9%), esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (9.9%).
- El 84.1% de los adolescentes y el 87.7% de los adultos apoyan la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco, esta cifra es similar en ambos sexos.

R Impuesto (Raise)

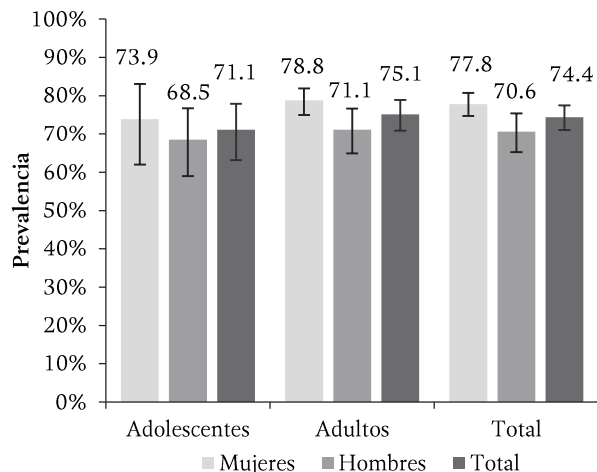
Globales:

- Entre los fumadores actuales de MICH el 55.2% realizó la compra de cigarros por unidad (suetos).
- El 74.4% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (Figura 7).

Adolescentes /Adultos:

- El 53.6% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 57.8%, hombres 52.5%).
- El 71.1% de los adolescentes apoya la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México, esta cifra es similar en ambos sexos. El 75.1% de los adultos apoya esta ley (mujeres 78.7%, hombres 71.1%).

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. MICH, ENCODAT 2016-2017



Hallazgos relevantes

Michoacán:

- Ocupa el décimo tercer lugar en la prevalencia de tabaquismo en población de 12 a 65 años respecto a los 32 estados de la República Mexicana.



- Pertenece al grupo de estados con mayor exposición al HTSM en escuelas y restaurantes (quinto y sexto lugar respectivamente).
- En bares se reporta una exposición al HTSM por encima del promedio nacional (Promedio Nacional 52.8%, MICH 59.0%).
- Presenta una exposición al HTSM cercana al promedio nacional en el transporte público (Promedio Nacional 26.0%, MICH 23.8%) y ocupa el vigésimo lugar en exposición en el trabajo.
- Forma parte de los estados con menos intentos de cesación en el último año (vigésimo noveno lugar).
- Pertenece al grupo de estados con mejor funcionamiento de advertencias sanitarias según el indicador “las advertencias sanitarias evitaron que fumara un cigarro en el último mes” (tercer lugar).
- Reporta una exposición a publicidad de cigarros en tiendas e internet por debajo del promedio nacional (vigésimo séptimo y trigésimo lugar respectivamente).
- Ocupa el décimo tercer lugar en la compra de cigarros sueltos (Promedio nacional 48.1%, MICH 55.2%).

Implicaciones políticas y recomendaciones

MICH reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, MICH requiere de una reforma a la legislación vigente que elimine la posibilidad de contar con áreas de fumar dentro de los espacios públicos cerrados.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de MICH para acelerar la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

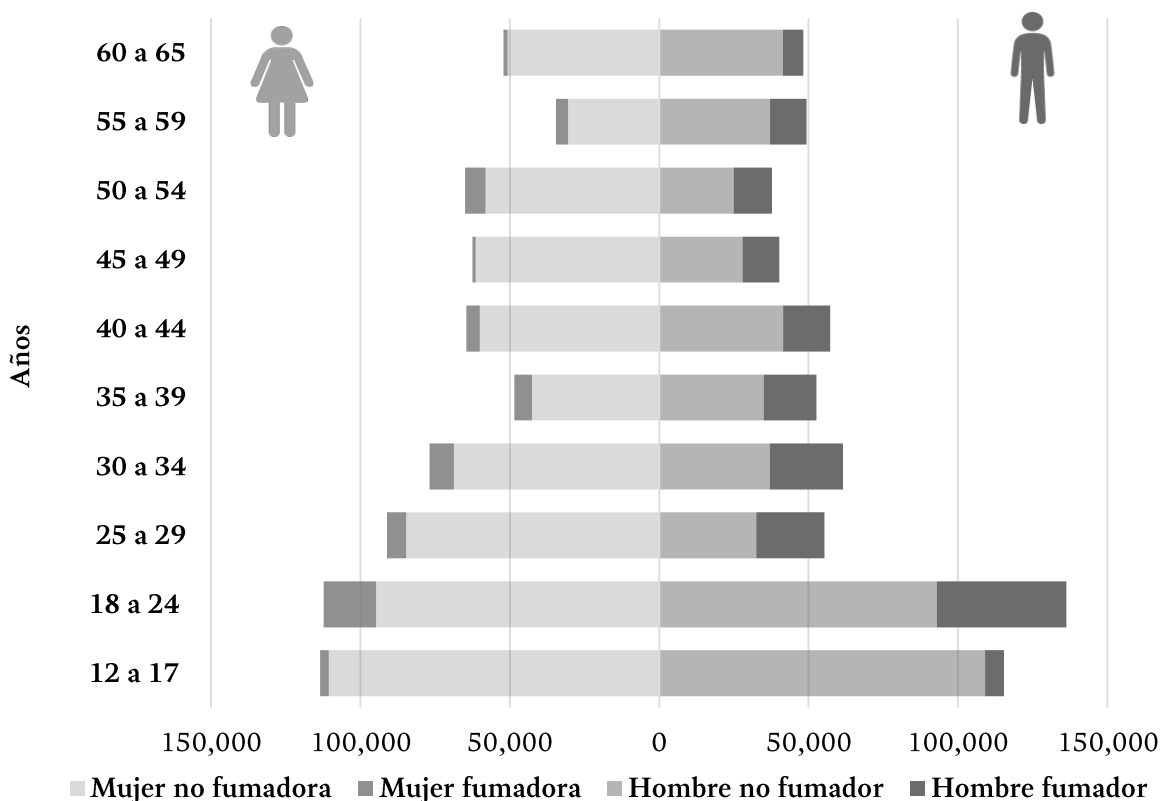
1. Ley de protección de los no fumadores del estado de Michoacán de Ocampo. (Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, 7 de noviembre de 2008. Última reforma: 27 de junio de 2011). Ley aprobada. Disponible en: http://transparencia.congresomich.gob.mx/media/documentos/trabajo_legislativo/LEY_DE_PROTECCION_DE_LOS_NO_FUMADORES_DEL_ESTADO_DE_MICHOACAN_DE_OCAMPO.pdf
2. Reglamento de la ley de protección de los no fumadores del estado de Michoacán de Ocampo. (Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, 27 de junio de 2011). Ley aprobada. Disponible en: http://transparencia.congresomich.gob.mx/media/documentos/trabajo_legislativo/REGLAMENTO_DE_LA_LEY_DE_PROTECCION_DE_LOS_NO_FUMADORES_DEL_ESTADO_DE_MICHOACAN_DE_OCAMPO.pdf



Morelos

Morelos (MOR) tiene una población de 1.4 millones de habitantes de 12 a 65 años (721 mil mujeres, 654 mil hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 234 mil morelenses son fumadores actuales (59 mil mujeres, 175 mil hombres) (**Figura 1**), de los cuales 58 mil fuman diariamente y 175 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Morelos, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley de Protección Contra la Exposición Frente al Humo del Tabaco del Estado de Morelos” se publicó en el periódico oficial del estado en el año 2011 y prohíbe fumar en los espacios públicos cerrados. Su última reforma fue en el año 2016, donde se incrementan las sanciones administrativas y económicas por el incumplimiento de la ley.¹ MOR es uno de los once estados declarados 100% libre de humo de tabaco.



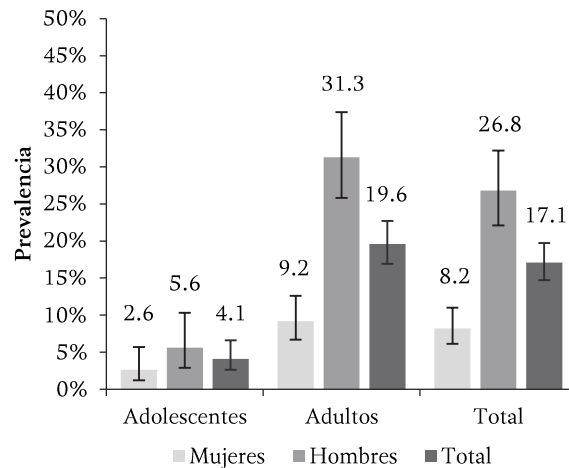
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En MOR el 17.1% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 8.2%, hombres 26.8%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 4.2% fuma diariamente (mujeres 1.9%, hombres 6.8%) y el 12.8% fuma ocasionalmente (mujeres 6.3%, hombres 20.0%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 21.5 años en las mujeres y de 19.3 años en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 6.8 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.7%.
- El 3.3% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 1.7% lo utiliza actualmente (mujeres 0.7%, hombres 2.7%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales. MOR, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En MOR la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 4.1% (mujeres 2.6%, hombres 5.6%). En contraste, el 19.6% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (9.2%) en comparación con los hombres (31.3%).
- En el grupo de adolescentes todos los fumadores reportan ser fumadores ocasionales (4.1%). En los adultos se observa una mayor prevalencia de fumadores ocasionales (14.5%) en comparación con los fumadores diarios (5.1%). Además, se encuentra un menor consumo de tabaco ocasional en las mujeres (6.9%) en comparación con los hombres (23.1%).
- El consumo de tabaco sin humo entre los adolescentes y adultos es de 0.7%.
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico en adolescentes es de 3.0% y en los adultos es de 1.4%. La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico en las mujeres adolescentes es de 1.5% y en los hombres es de 4.5%, este patrón es similar a lo que se observa en los adultos (mujeres 0.6%, hombres 2.3%).

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

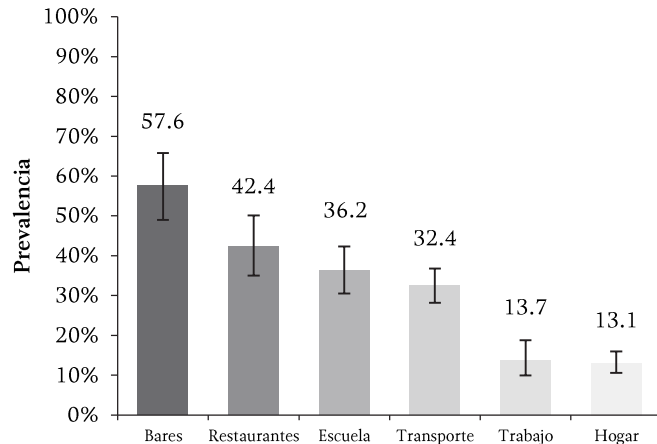


P Proteger

Globales:

- En MOR los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, escuelas y transporte público, seguidos por el trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 13.1% (**Figura 3**).
- El 94.1% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. MOR, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

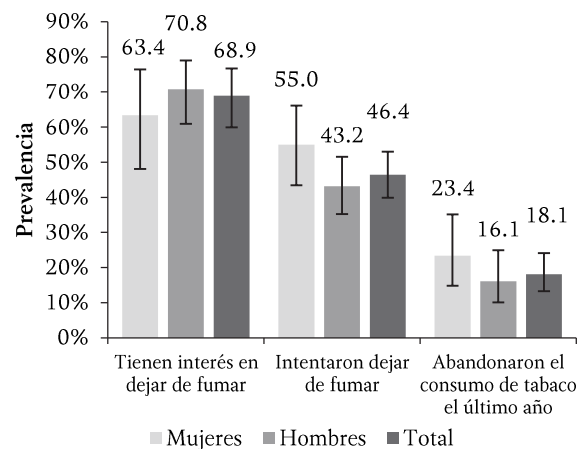
- Los adolescentes no fumadores reportaron una prevalencia de exposición al HTSM en el hogar de 16.8% y los adultos de 12.2%. En el transporte público, la exposición en los adolescentes es de 27.7% y en los adultos de 33.5%. La prevalencia de exposición al HTSM en restaurantes fue de 27.3% en adolescentes y de 44.9% en adultos.
- El 91.5% de los adolescentes y el 94.7% de los adultos apoyan la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

O Ofrecer

Globales^d:

- El 68.9% de los fumadores actuales de MOR están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 63.4%, hombres 70.8%) (**Figura 4**).
- Entre los fumadores actuales, el 19.1% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar y el 46.4% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar la prevalencia de uso de farmacoterapia

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. MOR, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



fue de 2.5%, mientras que el 1.3% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.

- En el último año el 18.1% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

W Advertir (Warn)

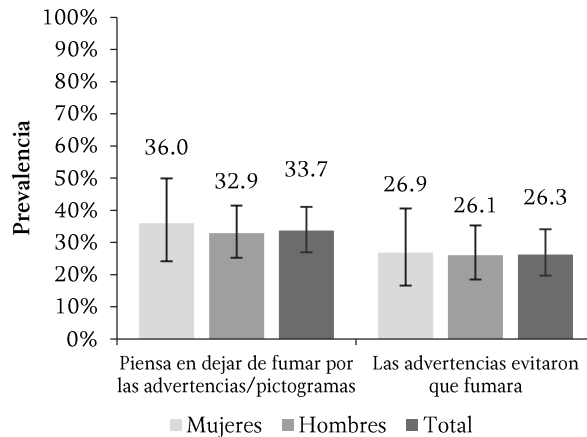
Globales:

- Entre los fumadores actuales de MOR, el 33.7% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 26.3% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarrillo en el último mes (**Figura 5**).

Adolescentes /Adultos:

- El 96.1% de los adolescentes y el 97.8% de los adultos conocen que fumar tabaco causa enfermedades graves.
- Entre los fumadores adultos, el 35.9% de las mujeres piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas, esta prevalencia es similar a la observada en los hombres (32.7%).
- El 25.2% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarrillo en el último mes (mujeres 25.1%, hombres 25.2%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. MOR, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

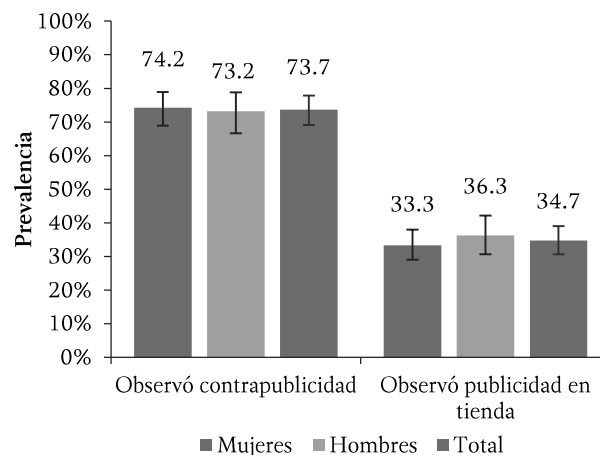
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 73.7% de la población de MOR observó y/o escuchó información sobre los peligros de fumar en televisión y/o radio; así como, información que promueve el abandono del consumo (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 34.7% de la población de MOR observó publicidad de cigarrillos en tiendas (**Figura 6**) y el 17.4% a través de internet.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. MOR, ENCODAT 2016-2017





- El 83.5% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- La prevalencia de exposición a contrapublicidad en televisión y/o radio en mujeres adolescentes fue de 75.0% y en hombres adolescentes fue de 70.0%, en los adultos se encontraron cifras similares por sexo (mujeres 74.1%, hombres 73.8%).

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue de 27.2% en los adolescentes y de 36.2% en los adultos. En los adolescentes el 23.5% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 26.6%, hombres 20.4%). En los adultos el 16.2% observó publicidad de cigarro en internet (mujeres 14.1%, hombres 18.4%)
- El 81.5% de los adolescentes y el 83.9% de los adultos apoyan la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco, esta cifra es similar en ambos sexos.

R Impuesto (Raise)

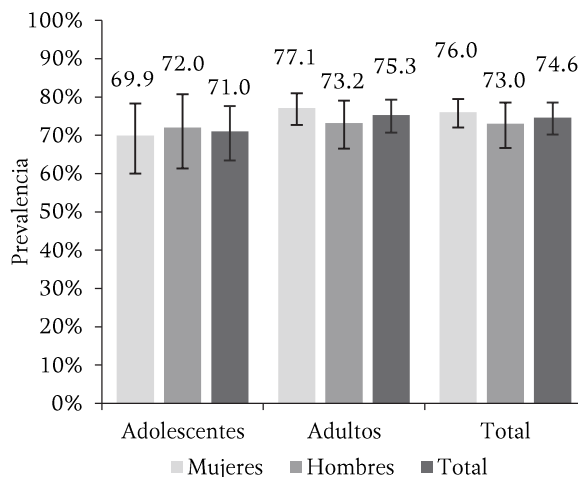
Globales:

- Entre los fumadores actuales de MOR el 61.8% realizó la compra de cigarros por unidad (suetos).
- El 74.6% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (Figura 7).

Adolescentes /Adultos:

- El 60.9% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 57.6%, hombres 62.0%).
- El 71.0% de los adolescentes y el 75.3% de los adultos apoyan la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México, esta cifra es similar en ambos sexos para ambos grupos de edad.

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. MOR, ENCODAT 2016-2017.



Hallazgos relevantes

Morelos:

- Presenta una prevalencia de tabaquismo cercana al promedio nacional en población de 12 a 65 años (Promedio nacional 17.6%, MOR 17.1%).



- Es la segunda entidad con mayor exposición al HTSM en el transporte público, restaurantes y escuelas.
- Tiene una exposición al HTSM por encima del promedio nacional en bares (Promedio nacional 52.8%, MOR 57.6%).
- Ocupa el vigésimo segundo lugar en exposición al HTSM en el trabajo.
- Presenta una prevalencia de exposición al HTSM en el hogar cercana al promedio nacional (décimo séptimo lugar).
- Ocupa el penúltimo lugar en intentos de cesación en el último año (Promedio nacional 56.1%, MOR 46.4%).
- Tiene un funcionamiento de advertencias sanitarias con pictogramas menor al promedio nacional según el indicador “las advertencias sanitarias evitaron que fumara un cigarro en el último mes” (Promedio nacional 27.9%, MOR 26.3%).
- Ocupa el vigésimo primer lugar en exposición a publicidad de cigarros en tienda (Promedio nacional 37.6%, MOR 34.7%) y en cuanto a publicidad de cigarros en internet está por encima del promedio nacional (Promedio nacional 17.6%, MOR 17.4%).
- Tiene el noveno lugar en la compra de cigarros sueltos.

Implicaciones políticas y recomendaciones

MOR reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, MOR requiere fortalecer las acciones de supervisión y evaluación del cumplimiento de la Ley para espacios libres de humo de tabaco.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de MOR para acelerar la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

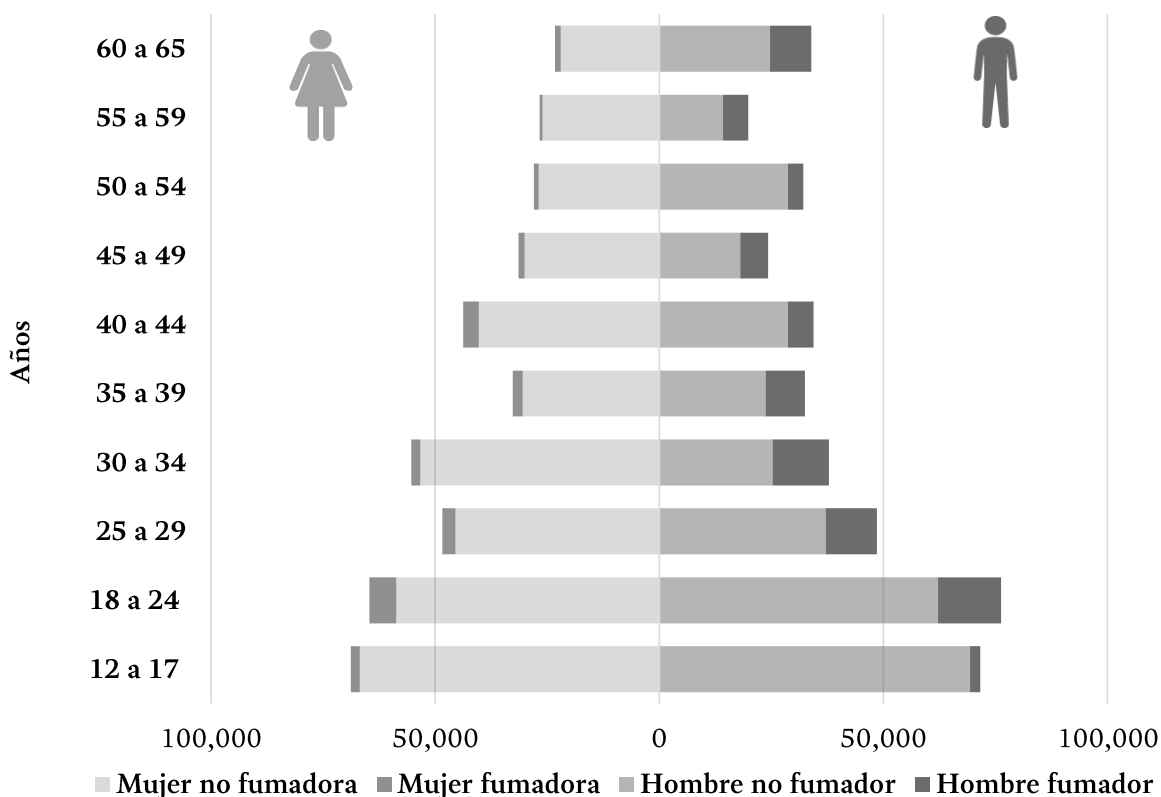
1. Ley de protección contra la exposición frente al humo del tabaco del estado de Morelos. (Periódico Oficial “Tierra y Libertad” del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, 14 de diciembre de 2011. Última reforma: 4 de mayo de 2016). Ley aprobada. Disponible en: <http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/leyes/pdf/LHUMOTABEM.pdf>



Nayarit

Nayarit (NAY) tiene una población de 835 mil habitantes de 12 a 65 años (423 mil mujeres, 412 mil hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 102 mil nayaritas son fumadoras actuales (23 mil mujeres, 79 mil hombres) (Figura 1), de los cuales 39 mil fuman diariamente y 63 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Nayarit, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

Es uno de los dos estados del país que no cuenta con Ley de Protección Contra la Exposición al Humo de Tabaco, únicamente se menciona en el “Programa contra el tabaquismo” de la “Ley de Salud para el Estado de Nayarit” que se prohíbe fumar en espacios cerrados de edificios públicos.¹ Adicionalmente, NAY es el primer productor de tabaco a nivel nacional.²



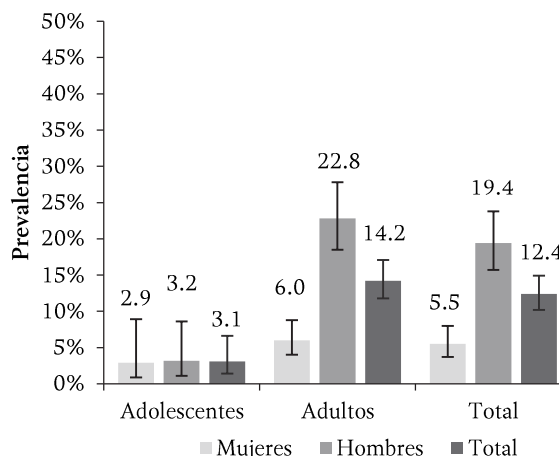
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En NAY el 12.4% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 5.5%, hombres 19.4%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 4.7% fuma diariamente (mujeres 1.8%, hombres 7.7%) y el 7.7% fuma ocasionalmente (mujeres 3.7%, hombres 11.8%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 19.4 años en las mujeres y de 18.1 años en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 8.9 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.7%.
- El 4.2% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 0.3% lo utiliza actualmente (mujeres 0.4%, hombres 0.3%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales.
NAY, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En NAY, la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 3.1%, ésta cifra es similar en mujeres (2.9%) y en hombres (3.2%). En contraste, el 14.2% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (6.0%) en comparación con los hombres (22.8%).
- En el grupo de adolescentes se observó una prevalencia de fumadores ocasionales de 2.1% y de fumadores diarios de 1.0%. La distribución de fumadores adolescentes ocasionales es idéntica entre mujeres y hombres (2.1%). En los adultos se observa una menor prevalencia de consumo de tabaco ocasional en las mujeres (4.0%) en comparación con los hombres (13.8%).
- Los adolescentes nayaritas no consumen tabaco sin humo, mientras que el consumo de tabaco sin humo en los adultos es de 0.8%.
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico es muy similar entre ambos grupos de edad (adolescentes 0.4%, adultos 0.3%). Las mujeres adolescentes no reportan consumo de cigarro electrónico, mientras que la prevalencia de consumo actual de cigarro electrónico en los
-

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.



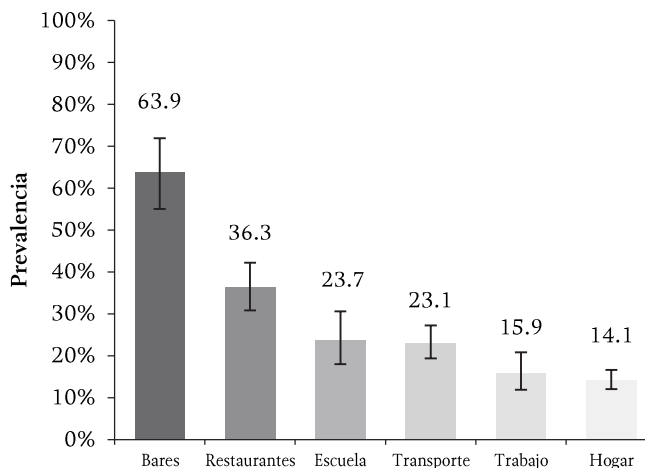
hombres adolescentes es de 0.8%, este patrón es opuesto a lo que se observa en los adultos (mujeres 0.5%, hombres 0.2%).

P Proteger

Globales:

- En NAY los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, escuelas y transporte público, seguidos por el trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 14.1% (**Figura 3**).
- El 92.7% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

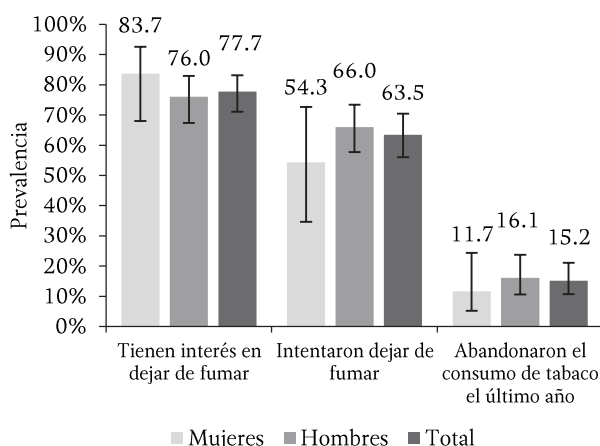
Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. NAY, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- Los adolescentes no fumadores reportaron casi el doble de exposición al HTSM en el hogar (20.7%) en comparación con los adultos no fumadores (12.7%). La exposición en el transporte público (adolescentes 18.6%, adultos 24.0%) y en restaurantes (adolescentes 30.2%, adultos 37.7%) presenta un patrón similar en ambos grupos.
- El 90.6% de los adolescentes y el 93.1% de los adultos apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. NAY, ENCODAT 2016-2017



O Ofrecer

Globales^d:

- El 77.7% de los fumadores actuales de NAY están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 83.7%, hombre 76.0%) (**Figura 4**).
- Entre los fumadores actuales, el 27.5% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar y el 63.5% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).

^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



- Entre los que intentaron dejar de fumar, la prevalencia de uso de farmacoterapia fue de 3.1%, mientras que el 3.2% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.
- En el último año el 15.2% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

W Advertir (Warn)

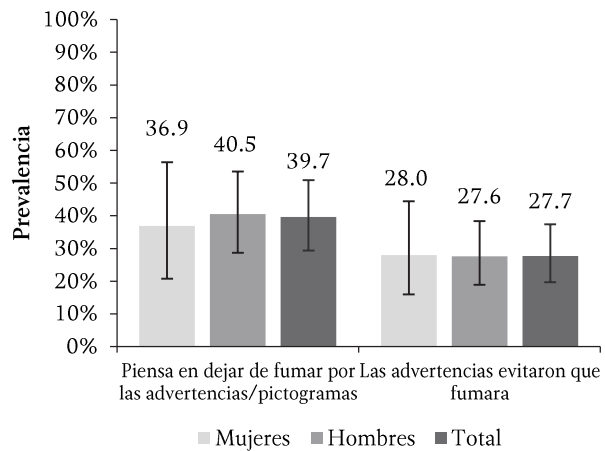
Globales:

- Entre los fumadores actuales de NAY, el 39.7% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 27.7% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (**Figura 5**).

Adolescentes /Adultos:

- El 96.5% de los adolescentes y el 98.8% de los adultos conocen que fumar tabaco causa enfermedades graves.
- Entre los fumadores adultos el 34.6% de las mujeres y el 39.9% de los hombres piensan en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas.
- El 27.6% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 27.7%, hombres 27.6%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. NAY, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

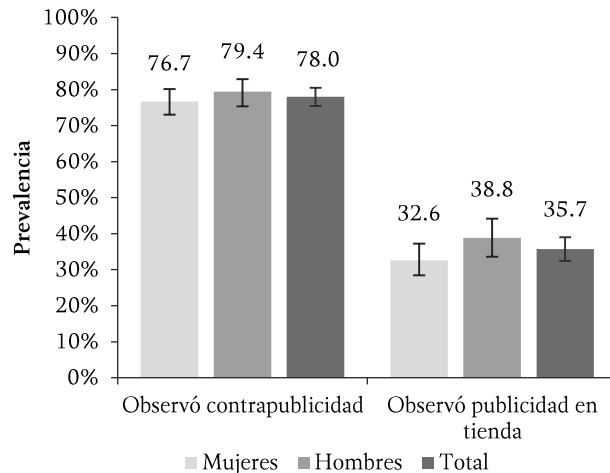
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 78.0% de la población de NAY observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 35.7% de la población de NAY observó publicidad de cigarros en tiendas (**Figura 6**) y el 16.9% a través de internet.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. NAY, ENCODAT 2016-2017





- El 84.3% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Las prevalencias de exposición a contrapublicidad en televisión y/o radio entre mujeres y hombres adolescentes fueron similares (mujeres 73.3%, hombres 74.8%), en tanto que en los adultos se observó una prevalencia de 77.4% en las mujeres y de 80.4% en los hombres.

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue muy similar entre los grupos de edad (adolescentes 37.5%, adultos 35.3%). En los adolescentes el 34.0% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 37.5%, hombres 30.6%), esta prevalencia fue más del doble que la observada en el grupo de adultos (13.5%).
- El 83.6% de los adolescentes y el 84.5% de los adultos apoyan la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco, esta cifra es similar en ambos sexos para ambos grupos de edad.

R Impuesto (Raise)

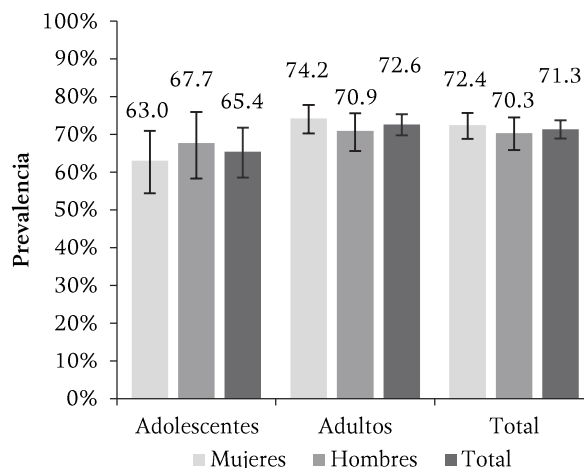
Globales:

- Entre los fumadores actuales de NAY el 54.6% realizó la compra de cigarros por unidad (sultos).
- El 71.3% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (**Figura 7**).

Adolescentes /Adultos:

- El 53.8% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 71.9%, hombres 48.9%).
- El 65.4% de los adolescentes apoya la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México, esta cifra es similar en ambos sexos. El 72.6% de los adultos apoya esta ley (mujeres 74.2%, hombres 70.9%).

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. NAY, ENCODAT 2016-2017.



Hallazgos relevantes

Nayarit:

- Pertenece al grupo de estados con la prevalencia de tabaquismo más baja de la República Mexicana en población de 12 a 65 años (vigésimo octavo lugar).
- Es la doceava entidad en exposición al HTSM en el hogar.



- Ocupa el séptimo lugar en exposición al HTSM en el trabajo.
- Tiene el quinto lugar en exposición al HTSM en bares y el octavo en exposición en restaurantes.
- Tiene una prevalencia de exposición al HTSM en el transporte público y escuelas por encima del promedio nacional (Promedio nacional 26.0% y 25.4%, NAY 23.1% y 23.7% respectivamente).
- El estado ocupa el sexto lugar en intentos de cesación en el último año.
- El funcionamiento de advertencias sanitarias con pictogramas es mayor al promedio nacional según el indicador “las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes” (vigésimo segundo lugar).
- El estado reporta una exposición a publicidad de cigarros en tiendas e internet cercana al promedio nacional (Promedio nacional 37.6% y 17.6%, NAY 35.7% y 16.9% respectivamente).
- Ocupa el décimo quinto lugar en la compra de cigarros sueltos.

Implicaciones políticas y recomendaciones

NAY tiene una situación particular en el país por ser un estado productor de tabaco. Se necesita una estrategia intersectorial que pueda impulsar una iniciativa de ley estatal que proteja el derecho de las personas a no estar expuestas al humo de tabaco en NAY. El gobierno estatal debe reafirmar los compromisos que México firmó en el CMCT, en el que se compromete a ayudar a los productores de tabaco a transitar hacia otros cultivos económicamente viables³.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de NAY para acelerar la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

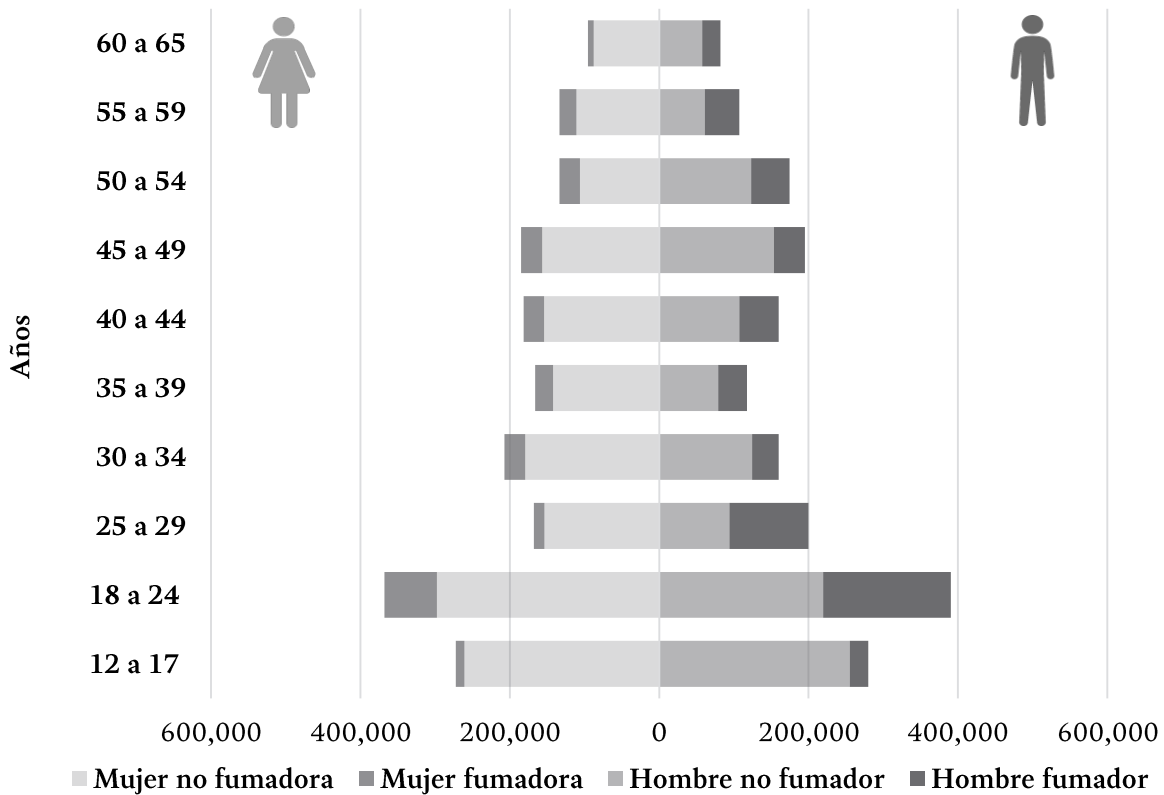
1. Ley de salud para el estado de Nayarit. (Periódico Oficial del Estado de Nayarit, 30 de Abril de 1994. Última reforma al “Programa contra el tabaquismo”: 8 de Noviembre de 2000). Ley aprobada. Disponible en: http://www.congresonayarit.mx/media/1238/salud_para_el_estado_de_nayarit_ley_de.pdf
2. Waters H, Sáenz de Miera Juárez B, Ross H, Reynales-Shigematsu LM. La economía del tabaco y los impuestos al tabaco en México. París: Unión Internacional contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias; 2010. Disponible en: http://www.who.int/fctc/reporting/party_reports/mexico_annex2_economy_of_tobacco_and_taxes_in_mexico.pdf
3. OMS, Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco. Directrices sobre la protección contra la exposición al humo de tabaco. Ginebra, Organización Mundial de la Salud; 2013, p. 23. Disponible en: <http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/42813/1/9243591010.pdf>



Nuevo León

Nuevo León (NL) tiene una población de 3.8 millones de habitantes de 12 a 65 años (1.9 millones de mujeres, 1.9 millones de hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 853 mil nuevoleonenses son fumadores actuales (261 mil mujeres, 591 mil hombres) (**Figura 1**), de los cuales 352 mil fuman diariamente y 501 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Nuevo León, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley de Protección Contra la Exposición al Humo del Tabaco del Estado de Nuevo León” establece la prohibición a fumar en los espacios públicos cerrados. Se publicó en el periódico oficial del estado en 2013 y abroga la “Ley de protección para los no fumadores” del año 2004.¹ NL es uno de los once estados declarados 100% libre de humo de tabaco.



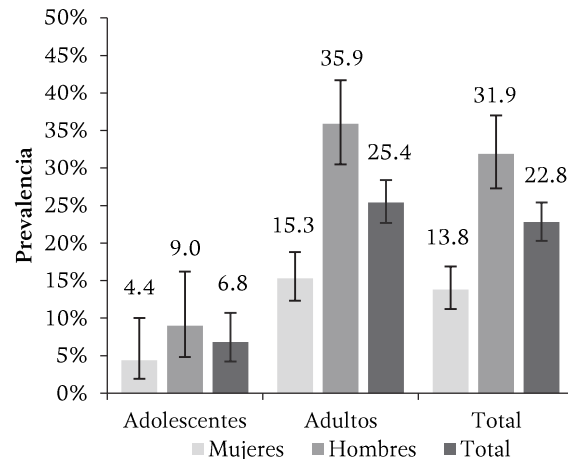
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En NL el 22.8% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 13.8%, hombres 31.9%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 9.4% fuma diariamente (mujeres 5.8%, hombres 13.1%) y el 13.4% fuma ocasionalmente (mujeres 8.0%, hombres 18.8%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 21.3 años en las mujeres y de 18.4 años en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 8.3 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.3%.
- El 13.2% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 2.1% lo utiliza actualmente (mujeres 0.9%, hombres 3.3%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales. NL, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En NL la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 6.8% (mujeres 4.4%, hombres 9.0%). En contraste, el 25.4% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (15.3%) en comparación con los hombres (35.9%).
- En el grupo de adolescentes se observó una mayor prevalencia de fumadores ocasionales (6.4%) en comparación con los fumadores diarios (0.4%). Entre los fumadores ocasionales adolescentes, se observa una prevalencia en mujeres de 4.4% y en hombres de 8.2%. En los adultos se observa una menor prevalencia de consumo de tabaco ocasional en las mujeres (8.6%) en comparación con los hombres (20.7%).
- El consumo de tabaco sin humo entre los adultos es de 0.3% y los adolescentes no reportan consumo de tabaco sin humo.
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico es similar entre ambos grupos de edad (adolescentes 1.3%, adultos 2.2%). Las mujeres adolescentes no reportaron uso actual de cigarro electrónico, mientras que los hombres adolescentes reportaron una prevalencia de 2.6%. Este patrón es similar a lo observado en los adultos (mujeres 1.1%, hombres 3.4%).

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

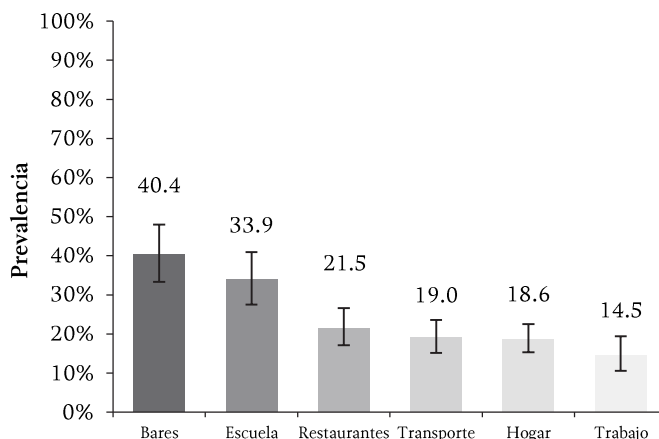


P Proteger

Globales:

- En NL los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, escuelas, restaurantes y transporte público, seguidos por el trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 18.6% (**Figura 3**).
- El 89.5% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. NL, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

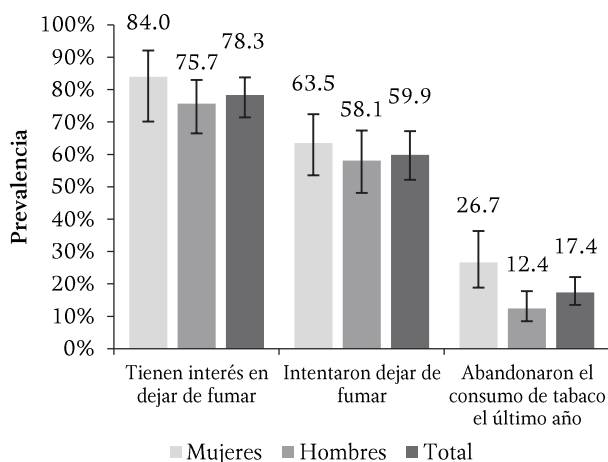
- La exposición al HTSM en el hogar en adolescentes no fumadores es de 25.0% y en los adultos es de 17.3%. En restaurantes, los adolescentes reportaron una exposición al HTSM de 13.5%, mientras que en los adultos es de 23.0%. En el transporte público la exposición al HTSM en los adolescentes es de 12.5% y en los adultos es de 20.6%.
- El 85.9% de los adolescentes y el 90.1% de los adultos apoyan la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

O Ofrecer

Globales^d:

- El 78.3% de los fumadores actuales de NL están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 84.0%, hombres 75.7%) (**Figura 4**).
- Entre los fumadores actuales, el 18.5% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar y el 59.9% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar, la prevalencia de uso de

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. NL, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



farmacoterapia fue de 2.9%, mientras que el 2.0% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.

- En el último año el 17.4% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

W Advertir (Warn)

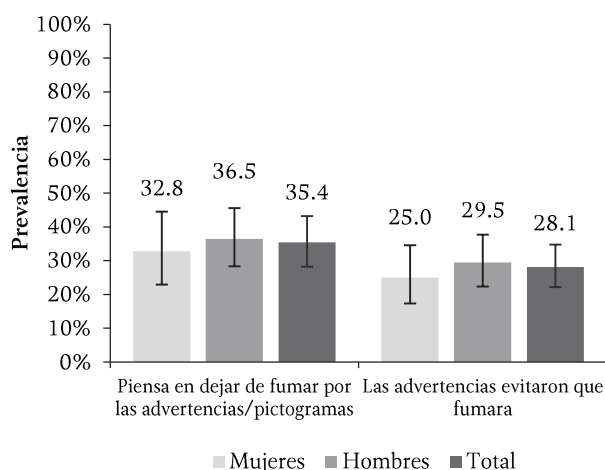
Globales:

- Entre los fumadores actuales de NL, el 35.4% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 28.1% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (**Figura 5**).

Adolescentes /Adultos:

- El 98.5% de la población conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves (adolescentes 97.2%, adultos 98.8%).
- Entre los fumadores adultos el 32.7% de las mujeres y el 37.0% de los hombres piensan en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas.
- El 29.0% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 25.6%, hombres 30.5%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. NL, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

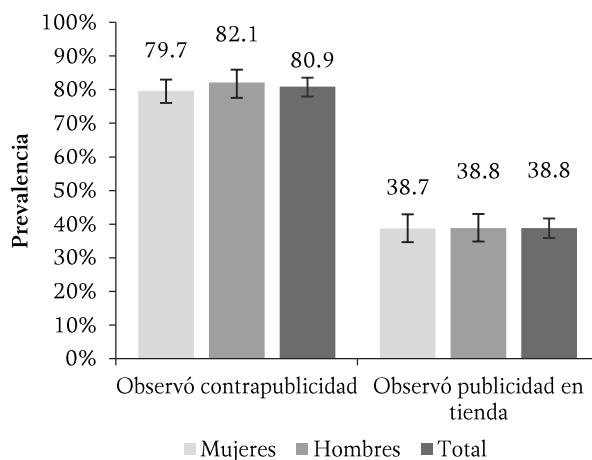
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 80.9% de la población de NL observó y/o escuchó información sobre los peligros de fumar en televisión y/o radio; así como, información que promueve el abandono del consumo (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 38.8% de la población de NL observó publicidad de cigarros en tiendas (**Figura 6**) y el 23.4% a través de internet.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. NL, ENCODAT 2016-2017





- El 77.3% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Las prevalencias de exposición a contrapublicidad en televisión y/o radio en adolescentes (mujeres 75.1%, hombres 81.0%) fueron similares a las prevalencias de exposición en adultos (mujeres 80.5%, hombres 82.3%).

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue muy similar entre los grupos de edad (adolescentes 39.9%, adultos 38.6%). En los adolescentes el 35.4% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 39.4%, hombres 31.5%), esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (21.3%).
- El 78.8% de los adolescentes apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco, esta cifra es mayor en las mujeres (85.9%) en comparación con los hombres (71.8%). En los adultos el 77.1% apoya esta ley (mujeres 80.6%, hombres 73.4%).

R Impuesto (Raise)

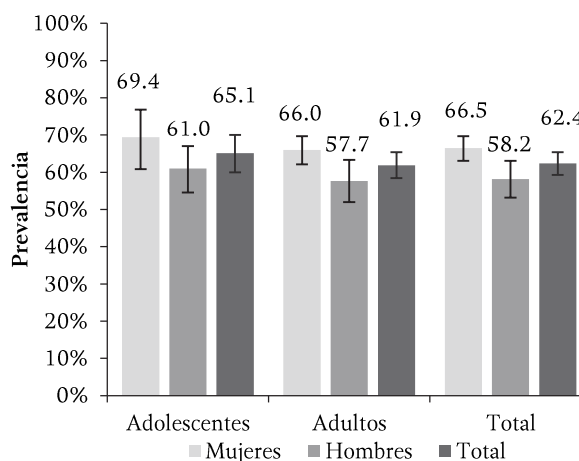
Globales:

- Entre los fumadores actuales de NL el 35.4% realizó la compra de cigarros por unidad (suetos).
- El 62.4% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (Figura 7).

Adolescentes /Adultos:

- El 33.4% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad, esta estimación es similar en ambos sexos.
- El 65.1% de los adolescentes apoya la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México (mujeres 69.4%, hombres 61.0%). El 61.9% de los adultos apoya esta ley (mujeres 66.0%, hombres 57.7%).

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. NL, ENCODAT 2016-2017.





Hallazgos relevantes

Nuevo León:

- Pertenecer al grupo de estados con las prevalencias de tabaquismo más altas de la República Mexicana en población de 12 a 65 años (tercer lugar).
- Es la cuarta entidad con la prevalencia más alta de exposición al HTSM en el hogar (Promedio nacional 14.1%, NL 18.6%).
- Es la tercera entidad con la prevalencia más alta de exposición al HTSM en escuelas (Promedio nacional 25.4%, NL 33.9%).
- Ocupa el décimo quinto lugar en exposición al HTSM en el trabajo y se encuentra en los últimos lugares en exposición en bares y restaurantes (vigésimo noveno y trigésimo primer lugar respectivamente).
- Tiene un porcentaje de intentos de cesación en el último año cercano al promedio nacional (Promedio nacional 56.1%, NL 59.9%).
- Reporta un funcionamiento de advertencias sanitarias con pictogramas por debajo del promedio nacional según el indicador “las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes” (vigésimo lugar).
- Ocupa el décimo lugar en la prevalencia de reporte de exposición a publicidad de cigarros en tiendas y el segundo lugar en exposición a publicidad de cigarros en internet.
- Pertenecer al grupo de estados con menor prevalencia de compra de cigarros sueltos (vigésimo octavo lugar).

Implicaciones políticas y recomendaciones

NL reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, NL requiere fortalecer las acciones de supervisión y evaluación del cumplimiento de la Ley para espacios libres de humo de tabaco.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de NL para acelerar la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

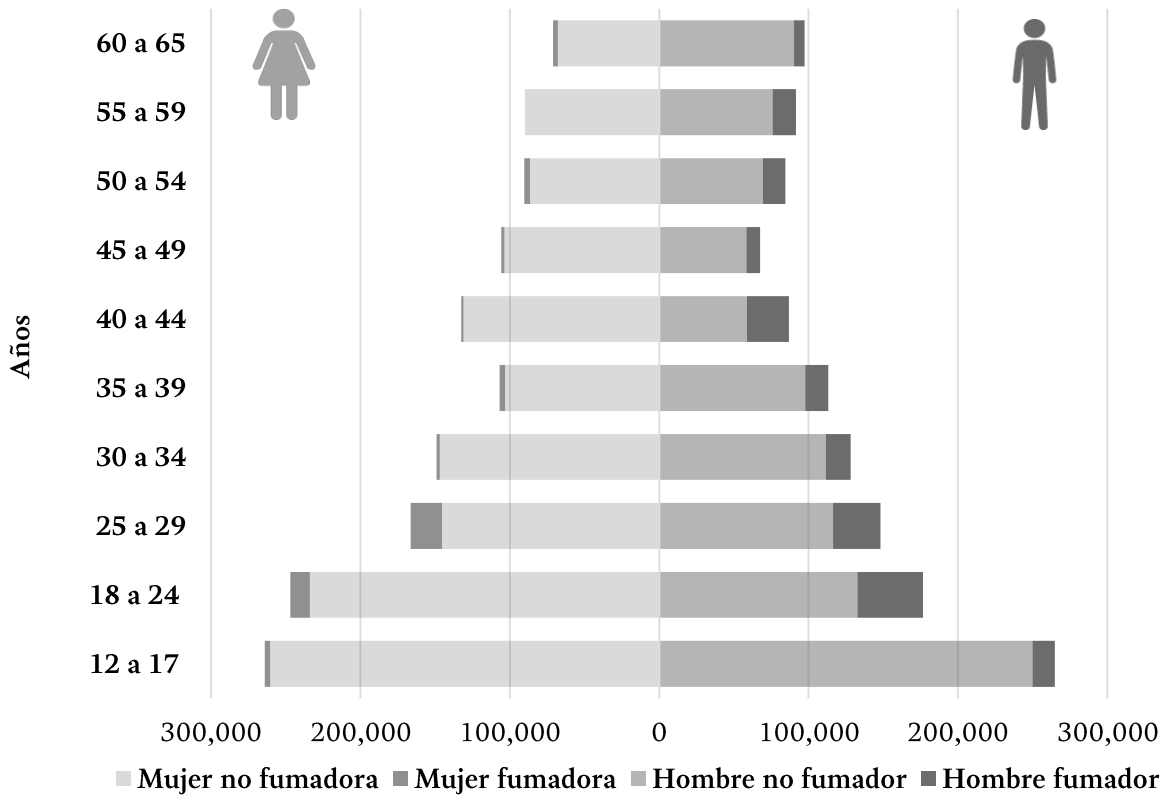
1. Ley de protección contra la exposición al humo del tabaco del estado de Nuevo León. (Periódico Oficial del gobierno constitucional del estado libre y soberano de Nuevo León, 14 de junio de 2013). Ley aprobada. Disponible en: http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/pdf/LEY%20DE%20PROTECCIO%CC%81N%20CONTRA%20LA%20EXPOSICIO%CC%81N%20AL%20HUMO%20DEL%20TABACO%20DEL%20ESTADO%20DE%20NUEVO%20LEO%CC%81N.pdf



Oaxaca

Oaxaca (OAX) tiene una población de 2.7 millones de habitantes de 12 a 65 años (1.4 millones de mujeres, 1.3 millones de hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 252 mil oaxaqueños son fumadores actuales (55 mil mujeres, 198 mil hombres) (**Figura 1**), de los cuales 30 mil fuman diariamente y 222 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Oaxaca, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley de Protección Contra la Exposición al Humo de Tabaco del Estado de Oaxaca” se publicó en el año 2004 en el periódico oficial del estado. Su última reforma se realizó en el año 2014 y en ella se abroga la ley anterior del instrumento jurídico. Esta es una legislación considerada como modelo a seguir en el país, ya que no permite fumar bajo ninguna excepción en los espacios públicos cerrados.¹ OAX se ha declarado una de las entidades federativas 100% libre de humo de tabaco.



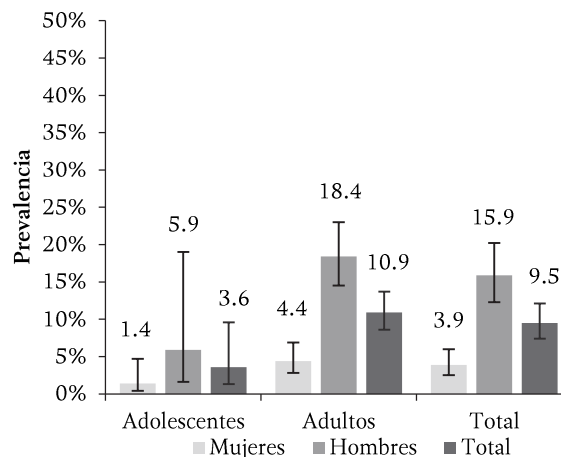
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En OAX el 9.5% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 3.9%, hombres 15.9%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 1.1% fuma diariamente (mujeres 0.2%, hombres 2.2%) y el 8.4% fuma ocasionalmente (mujeres 3.7%, hombres 13.7%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 19.5 años.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.2%.
- El 1.6% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 0.6% lo utiliza actualmente (mujeres 0.1%, hombres 1.2%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales. OAX, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En OAX la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 3.6% (mujeres 1.4%, hombres 5.9%). En los adultos, el 10.9% son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (4.4%) en comparación con los hombres (18.4%).
- En el grupo de adolescentes se observó que todos los fumadores actuales son fumadores ocasionales. En los adultos se observa una menor prevalencia de fumadores ocasionales en las mujeres (4.2%) en comparación con los hombres (15.7%).
- El consumo de tabaco sin humo en los adolescentes es de 1.0%, los adultos no reportan consumo de tabaco sin humo.
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico es de 0.9% en los adolescentes y de 0.5% en los adultos. La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico en las mujeres adolescentes es de 0.3% y en los hombres es de 1.4%, este patrón es similar a lo que se observa en los adultos.

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

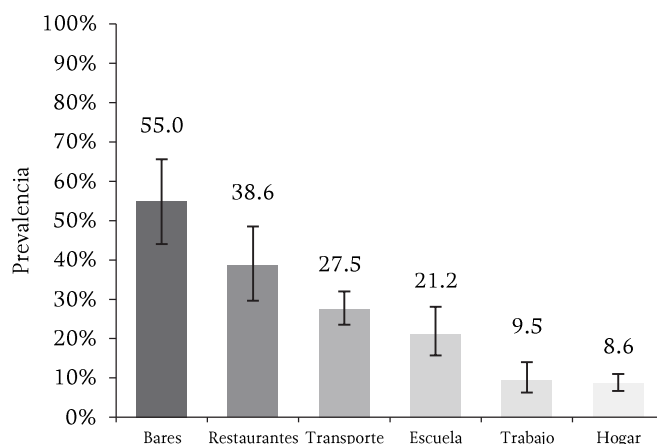


P Proteger

Globales:

- En OAX los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, transporte público y escuelas, seguidos por el trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 8.6% (**Figura 3**).
- El 89.8% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

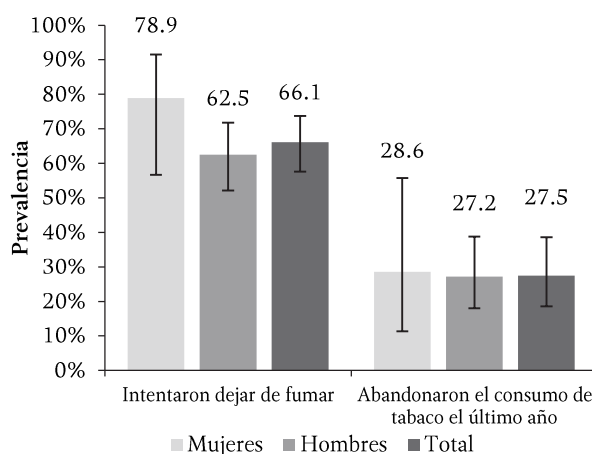
Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. OAX, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- Los adolescentes no fumadores reportaron una prevalencia de exposición al HTSM en el hogar de 11.0% y los adultos de 8.0%. En restaurantes la exposición en los adolescentes es de 30.2%, mientras que en los es de 41.0%. En el transporte público la prevalencia de exposición a HTSM es 19.1% en los adolescentes y 29.5% en los adultos.
- En el grupo de adolescentes, el 89.2% apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco, muy similar a lo reportado por los adultos (89.9%).

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. OAX, ENCODAT 2016-2017



O Ofrecer

Globales^d:

- El 79.1% de los fumadores actuales de OAX están interesados en dejar de fumar en el futuro.
- Entre los fumadores actuales el 66.1% intentó dejar de fumar por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar, la prevalencia de uso de farmacoterapia fue de 2.5%, mientras que el 5.5% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.
- En el último año el 27.5% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.

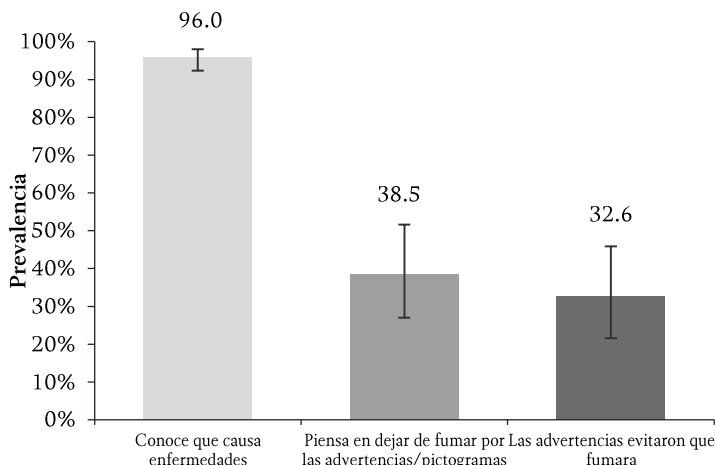


W Advertir (Warn)

Globales:

- Entre los fumadores actuales de OAX, el 96.0% conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves.
- El 38.5% de los fumadores actuales piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y 32.6% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (**Figura 5**).

Figura 5. Advertencias sanitarias. OAX, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- Entre los fumadores actuales el 99.4% de los adolescentes y el 95.2% de los adultos conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves.
- El 31.2% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes.

E Prohibir (Enforce)

Globales:

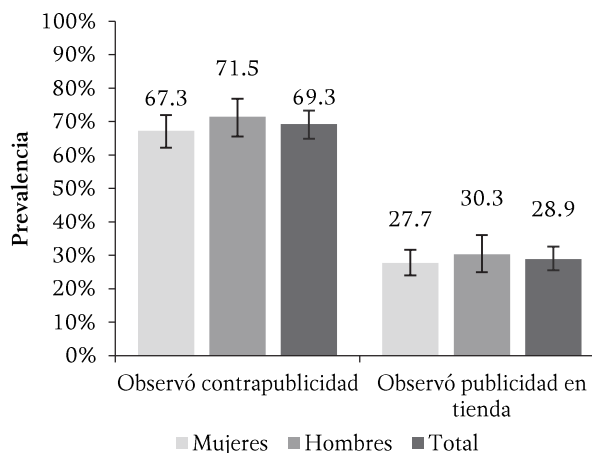
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 69.3% de la población de OAX observó y/o escuchó información en televisión y/o radio sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 28.9% de la población de OAX observó publicidad de cigarros en tiendas (**Figura 6**) y el 10.7% a través de internet.
- El 81.8% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. OAX, ENCODAT 2016-2017





Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- El 62.8% de los adolescentes observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar (mujeres 61.4%, hombres 64.1%), en tanto que en los adultos el 68.7% de las mujeres y el 73.4% de los hombres observó y/o escuchó contrapublicidad de tabaco en estos medios de comunicación.

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue similar entre los grupos de edad (adolescentes 31.5%, adultos 28.3%). En los adolescentes el 25.0% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 24.3%, hombres 25.6%), esta prevalencia fue más del doble que la observada en el grupo de adultos (7.2%).
- El 79.3% de los adolescentes apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco (mujeres 81.6%, hombres 77.0%). Entre los adultos el 82.4% apoya esta ley (mujeres 84.9%, hombres 79.4%).

R Impuesto (Raise)

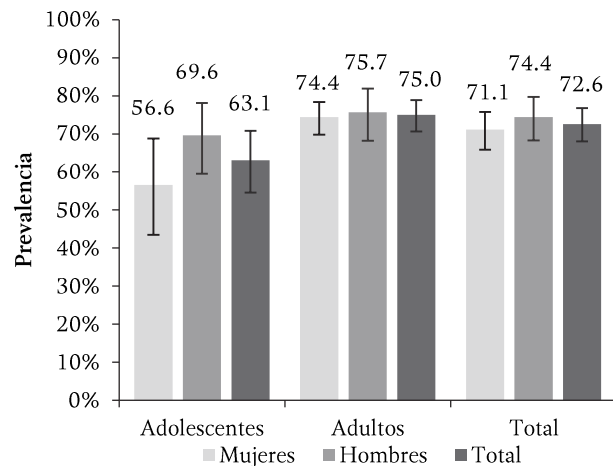
Globales:

- Entre los fumadores actuales de OAX el 76.5% realizó la compra de cigarros por unidad (suelos).
- El 72.6% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (**Figura 7**).

Adolescentes /Adultos:

- El 78.5% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad.
- El 63.1% de los adolescentes apoya la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México (mujeres 56.6%, hombres 69.6%). El 75.0% de los adultos apoya esta ley (mujeres 74.4%, hombres 75.7%).

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. OAX, ENCODAT 2016-2017.



Hallazgos relevantes

Oaxaca:

- Pertenece a los estados con menor prevalencia de tabaquismo en la República Mexicana en población de 12 a 65 años (ocupa el trigésimo lugar respecto a los 32 estados).
- Ocupa el trigésimo lugar en la exposición al HTSM en el hogar (Promedio nacional, 14.1%, OAX 8.6%).



- Forma parte del grupo de estados con menor exposición al HTSM en el trabajo (penúltimo lugar).
- Es la tercera entidad en exposición al HTSM en restaurantes y la séptima en el transporte público.
- Se encuentra en el cuarto lugar en intentos de cesación en el último año (Promedio nacional 56.1%, OAX 66.1%).
- Tiene un funcionamiento de advertencias sanitarias con pictogramas por encima del promedio nacional según el indicador “las advertencias sanitarias evitaron que fumara un cigarro en el último mes” (séptimo lugar).
- Es el segundo estado del país con menor prevalencia de reporte de exposición a publicidad de cigarros en tiendas e internet (Promedio nacional 37.6% y 17.6%, OAX 28.9% y 10.7% respectivamente).
- Es el estado con la mayor prevalencia en compra de cigarros sueltos (Promedio nacional 48.1%, OAX 76.5%).

Implicaciones políticas y recomendaciones

OAX reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, OAX requiere fortalecer las acciones de supervisión y evaluación del cumplimiento de la Ley para espacios libres de humo de tabaco.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de OAX para acelerar la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

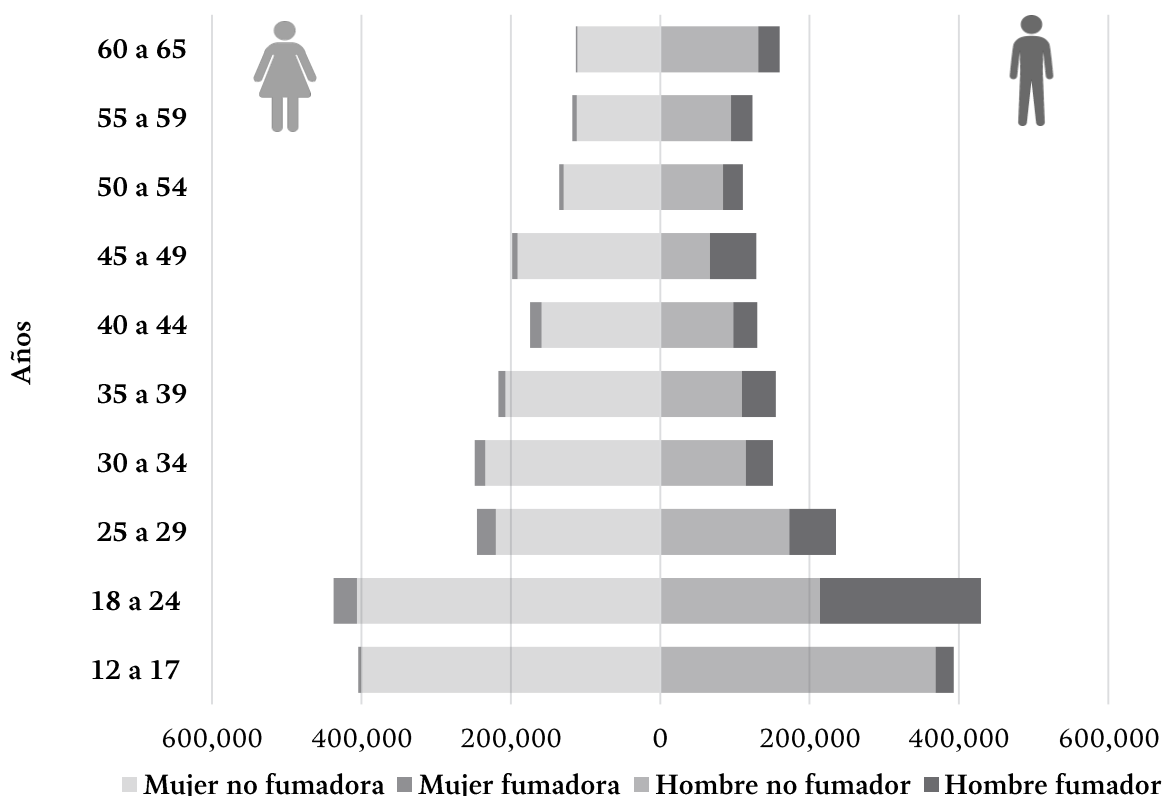
1. Ley de protección contra la exposición al humo de tabaco del estado de Oaxaca. (Periódico oficial órgano del gobierno constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca, 21 de agosto de 2004. Última reforma: 23 de enero de 2015). Ley aprobada. Disponible en: <http://www.congresooaxaca.gob.mx/legislatura/legislacion/leyes/185.pdf>



Puebla

Puebla (PUE) tiene una población de 4.3 millones de habitantes de 12 a 65 años (2.3 millones de mujeres, 2.0 millones de hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 683 mil poblanos son fumadores actuales (121 mil mujeres, 562 mil hombres) (**Figura 1**), de los cuales 142 mil fuman diariamente y 542 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Puebla, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley de Protección a los No Fumadores para el Estado de Puebla” se publicó en el año 2005 en el periódico oficial de la entidad, su última modificación jurídica fue en el año 2010. El artículo 5 de esta legislación permite establecer áreas de fumar en espacios públicos cerrados, entre los que destacan los siguientes: bares, restaurantes, cafeterías, centros comerciales, cines, teatros, oficinas de gobierno y hospitales. Se menciona que estos lugares deben tener ventilación adecuada.¹

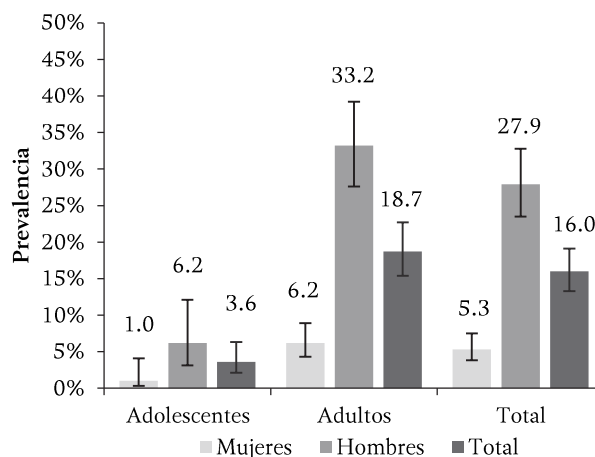
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En PUE el 16.0% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 5.3%, hombres 27.9%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 3.3% fuma diariamente (mujeres 1.5%, hombres 5.3%) y el 12.6% fuma ocasionalmente (mujeres 3.8%, hombres 22.6%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 19.2 años. Los fumadores diarios fuman en promedio 5.7 cigarros al día.
- El 3.0% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarrillo electrónico^b y el 0.5% lo utiliza actualmente (mujeres 0.1%, hombres 0.9%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales. PUE, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En PUE la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 3.6% (mujeres 1.0%, hombres 6.2%). En contraste, el 18.7% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (6.2%) en comparación con los hombres (33.2%).
- En el grupo de adolescentes se observó una mayor prevalencia de fumadores ocasionales (3.4%) en comparación con los fumadores diarios (0.2%). En ambos grupos de edad la prevalencia de fumadores ocasionales en las mujeres es una sexta parte en comparación con los hombres (adolescentes: mujeres 1.0%, hombres 5.9%; adultos: mujeres 4.4%, hombres 26.6%).
- La prevalencia de uso actual de cigarrillo electrónico es muy similar entre ambos grupos de edad (adolescentes 0.6%, adultos 0.4%).

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarrillo electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

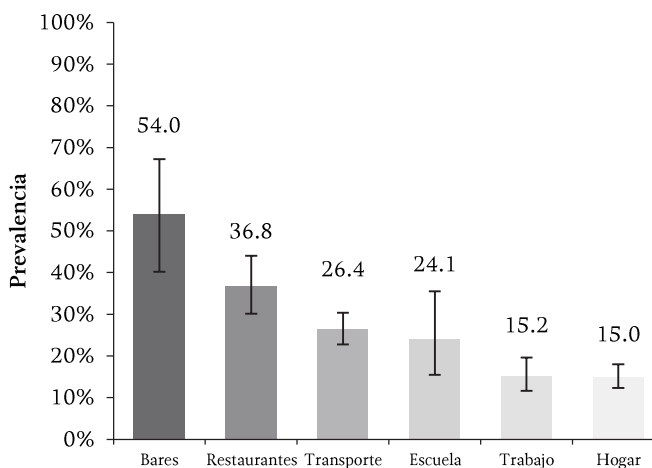


P Proteger

Globales:

- En PUE los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, transporte público y escuelas, seguidos por el trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 15.0% (**Figura 3**).
- El 91.6% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. PUE, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

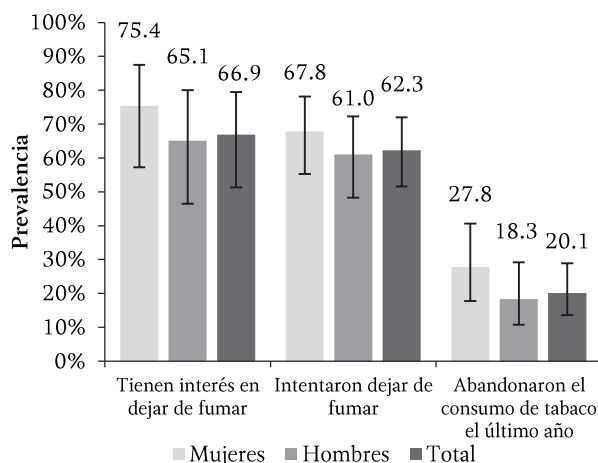
- Los adolescentes no fumadores reportaron el doble de exposición al HTSM en el hogar (24.0%) en comparación con los adultos no fumadores (12.5%), en tanto que la exposición en el transporte público (adolescentes 18.2%, adultos 28.7%) y en restaurantes (adolescentes 21.8%, adultos 39.6%) tiene un patrón opuesto.
- El 85.5% de los adolescentes y el 92.9% de los adultos apoyan la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

O Ofrecer

Globales^d:

- El 66.9% de los fumadores actuales de PUE están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 75.4%, hombres 65.1%) (**Figura 4**).
- Entre los fumadores actuales, el 25.3% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar y el 62.3% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar, la prevalencia de uso de

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. PUE, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



farmacoterapia fue de 3.8%, mientras que el 0.7% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.

- En el último año el 20.1% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

W Advertir (Warn)

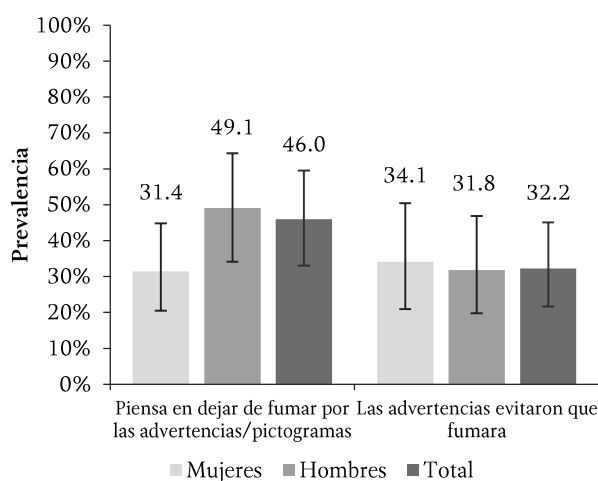
Globales:

- Entre los fumadores actuales de PUE, el 46.0% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 32.2% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (**Figura 5**).

Adolescentes /Adultos:

- El 98% de la población conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves, esta cifra es muy similar entre adolescentes y adultos.
- Entre los fumadores adultos, el 32.5% de las mujeres y el 50.0% de hombres piensan en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas.
- El 32.9% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 35.3%, hombres 32.3%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. PUE, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

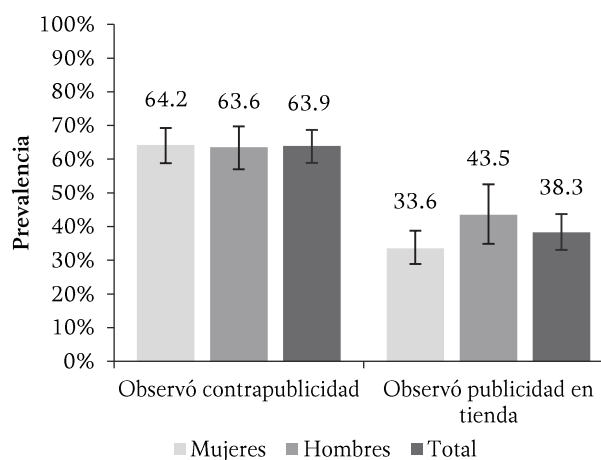
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 63.9% de la población de PUE observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 38.3% de la población de PUE observó publicidad de cigarros en tiendas (**Figura 6**) y el 16.0% a través de internet.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. PUE, ENCODAT 2016-2017





- El 78.8% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Las prevalencias de exposición a contrapublicidad en televisión y/o radio entre mujeres y hombres adolescentes fueron muy similares (mujeres 67.3%, hombres 66.6%), al igual que entre mujeres y hombres adultos (mujeres 63.5%, hombres 62.8%).

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue muy similar entre los grupos de edad (adolescentes 39.1%, adultos 38.1%). En los adolescentes el 30.7% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 30.0%, hombres 31.4%), esta prevalencia fue más del doble que la observada en el grupo de adultos (12.7%).
- El 81.0% de los adolescentes y el 78.3% de los adultos apoyan la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

R Impuesto (Raise)

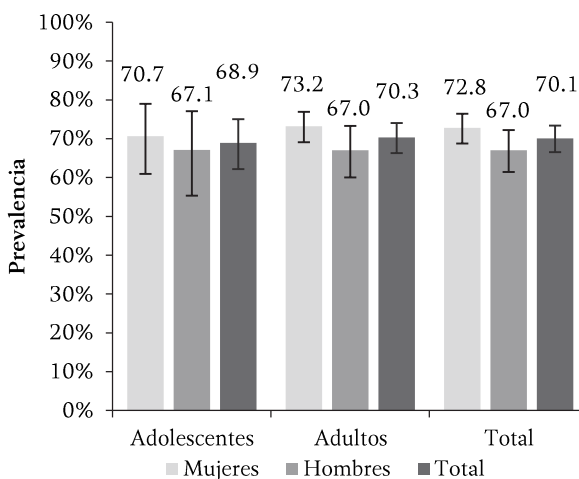
Globales:

- Entre los fumadores actuales de PUE el 63.2% realizó la compra de cigarros por unidad (suelto).
- El 70.1% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (Figura 7).

Adolescentes /Adultos:

- El 62.4% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 57.0%, hombres 63.6%).
- El 68.9% de los adolescentes y el 70.3% de los adultos apoyan la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México, esta cifra es similar en ambos sexos.

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. PUE, ENCODAT 2016-2017.



Hallazgos relevantes

Puebla:

- El estado ocupa el décimo noveno lugar en prevalencia de tabaquismo de la República Mexicana en población de 12 a 65 años respecto a los 32 estados (Promedio nacional 17.6%, PUE 16.0%).
- Es la décimo primera entidad con la prevalencia más alta de exposición al HTSM en el hogar.



- Ocupa el décimo primer lugar en exposición al HTSM en el trabajo.
- Tiene el séptimo lugar en exposición al HTSM en restaurantes y octavo en exposición en el transporte público.
- Presenta una exposición al HTSM en bares y en escuelas cercana al promedio nacional (Promedio nacional 52.8% y 25.4%, PUE 54.0% y 24.1%).
- Ocupa el noveno lugar en intentos de cesación en el último año (Promedio nacional 56.1%, PUE 62.3%).
- Presenta un funcionamiento de advertencias sanitarias con pictogramas por encima del promedio nacional según el indicador “en el último mes pensó en dejar de fumar por las advertencias sanitarias con pictogramas” (cuarto lugar).
- Tiene el décimo segundo lugar en exposición a publicidad de cigarros en tienda y el décimo noveno lugar en exposición a publicidad de cigarros en internet.
- Ocupa el sexto lugar en la compra de cigarros sueltos (Promedio nacional 48.1%, PUE 63.2%).

Implicaciones políticas y recomendaciones

PUE reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. La protección que brinda la ley a los poblanos con respecto a la exposición al humo de tabaco resulta insuficiente. Dentro de sus áreas de oportunidad, PUE requiere de una reforma a la legislación vigente que elimine la posibilidad de contar con áreas de fumar dentro de los espacios públicos cerrados.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de PUE para acelerar la implementación completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

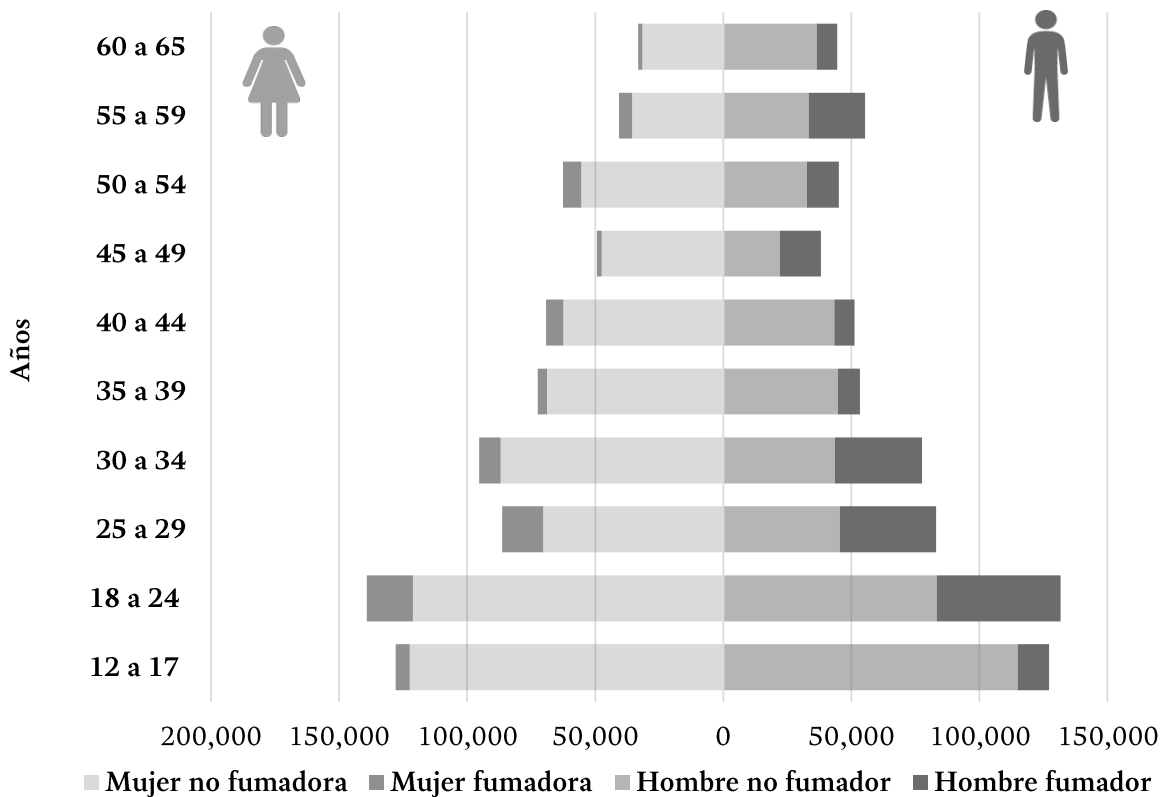
1. Ley de protección a los no fumadores para el estado de Puebla. (Periódico oficial gobierno constitucional del estado de Puebla, 26 de enero de 2005. Última reforma: 20 de enero de 2010) Ley aprobada. Disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Puebla/wo96653.pdf>



Querétaro

Querétaro (QRO) tiene una población de 1.5 millones de habitantes de 12 a 65 años (776 mil mujeres, 708 mil hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 281 mil queretanos son fumadores actuales (74 mil mujeres, 207 mil hombres) (**Figura 1**), de los cuales 127 mil fuman diariamente y 155 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Querétaro, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley que regula los espacios 100% libres de humo de tabaco de Querétaro” se aprobó en el pleno del congreso en el año 2014. En su capítulo tercero, la ley establece la prohibición a fumar en los espacios públicos que a continuación se destacan: edificios públicos, centros comerciales, empresas e industrias, lugares donde se venden comida y bebidas, hoteles, bares, discotecas, salones para fiestas, y cualquier otro lugar cerrado en instituciones médicas y de enseñanza.^{1,2} Sin embargo, el gobierno estatal vetó la aplicación de esta ley argumentando que es violatoria de los derechos fundamentales de la industria del tabaco y el comercio asociado, como bares y restaurantes.² La sociedad civil continúa con movilizaciones para exigir que esta ley se implemente y QRO pueda ser reconocido en un futuro cercano como estado 100% libre de humo de tabaco.



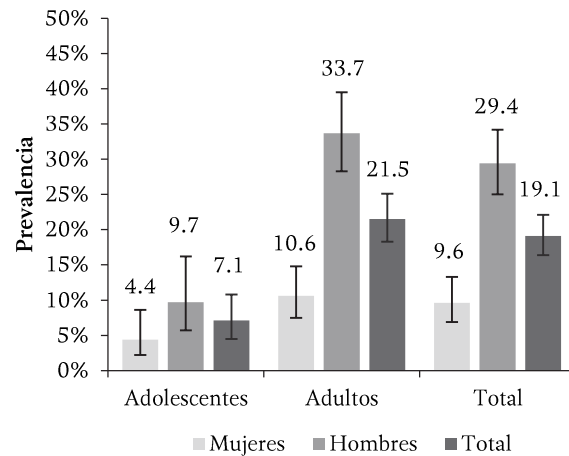
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En QRO el 19.1% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 9.6%, hombres 29.4%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 8.6% fuma diariamente (mujeres 4.2%, hombres 13.4%) y el 10.5% fuma ocasionalmente (mujeres 5.4%, hombres 16.0%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 19.0 años en las mujeres y en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 6.2 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.2%.
- El 5.4% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 1.5% lo utiliza actualmente (mujeres 1.0%, hombres 2.0%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales. QRO, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En QRO la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 7.1% (mujeres 4.4%, hombres 9.7%). En contraste, el 21.5% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (10.6%) en comparación con los hombres (33.7%).
- En el grupo de adolescentes se observó una mayor prevalencia de fumadores ocasionales (6.0%) en comparación con los fumadores diarios (1.0%). En los adolescentes la prevalencia de consumo de tabaco ocasional en las mujeres es de 3.8% y en los hombres 8.3%. En los adultos se observa una menor prevalencia en las mujeres (5.8%) en comparación con los hombres (17.6%).
- El consumo de tabaco sin humo entre los adultos es de 0.2%, mientras que en los adolescentes no se reporta consumo de tabaco sin humo.
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico es similar entre ambos grupos de edad (adolescentes 0.7%, adultos 1.6%).

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.



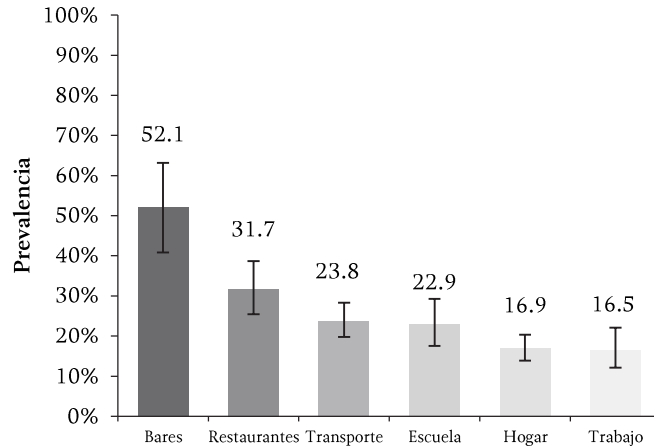
Proteger

P

Globales:

- En QRO los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, transporte público y escuelas, seguidos por el trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 16.9% (**Figura 3**).
- El 93.6% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

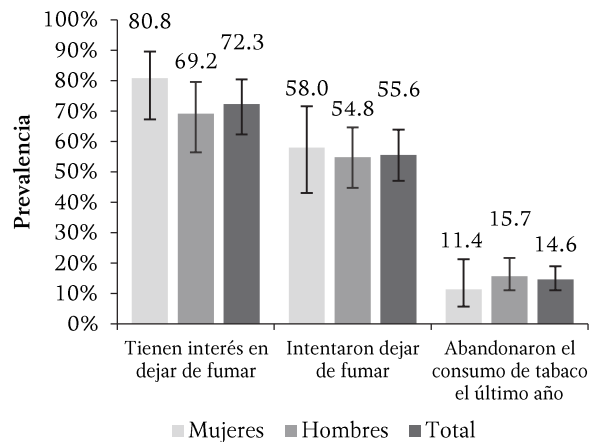
Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. QRO, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- Los adolescentes no fumadores reportaron el doble de exposición al HTSM en el hogar (30.4%) en comparación con los adultos no fumadores (13.6%), en tanto que la exposición en el transporte público (adolescentes 19.9%, adultos 24.7%) y en restaurantes (adolescentes 21.4%, adultos 34.3%) tiene el patrón opuesto.
- El 92.6% de los adolescentes y el 93.9% de los adultos apoyan la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. QRO, ENCODAT 2016-2017



O

Ofrecer

Globales^d:

- El 72.3% de los fumadores actuales de QRO están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 80.8%, hombres 69.2%) (**Figura 4**).
- Entre los fumadores actuales, el 20.4% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar y el 55.6% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar, la prevalencia de uso de farmacoterapia fue de 3.0%, mientras que el 2.9% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.

^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



- En el último año el 14.6% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

W Advertir (Warn)

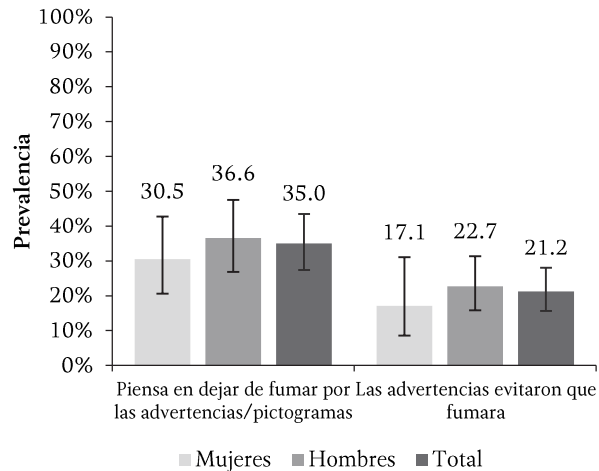
Globales:

- Entre los fumadores actuales de QRO, el 35.0% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 21.2% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (**Figura 5**).

Adolescentes /Adultos:

- El 99% de la población conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves, esta cifra es muy similar entre adolescentes y adultos.
- Entre los fumadores adultos, el 29.0% de las mujeres y el 36.9% de los hombres piensan en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas.
- El 21.8% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 17.1%, hombres 23.5%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. QRO, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

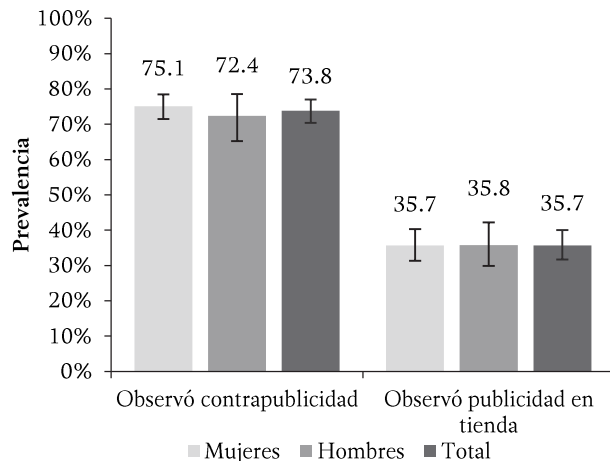
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 73.8% de la población de QRO observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 35.7% de la población de QRO observó publicidad de cigarros en tiendas (**Figura 6**) y el 17.6% a través de internet.
- El 83.1% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. QRO, ENCODAT 2016-2017





Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Las prevalencias de exposición a contrapublicidad en televisión y/o radio entre mujeres y hombres adolescentes fueron similares (mujeres 71.2%, hombres 68.7%), al igual que en los adultos (mujeres 75.9%, hombres 73.2%).

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue muy similar entre los grupos de edad (adolescentes 36.6%, adultos 35.6%). En los adolescentes el 30.0% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 28.0%, hombres 32.0%), esta prevalencia fue el doble que la observada en el grupo de adultos (15.0%).
- El 84.8% de los adolescentes y el 82.8% de los adultos apoyan la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco, esta cifra es similar en ambos sexos entre los adolescentes, mientras que en los adultos es mayor en las mujeres (88.1%) en comparación con los hombres (76.9%).

R Impuesto (Raise)

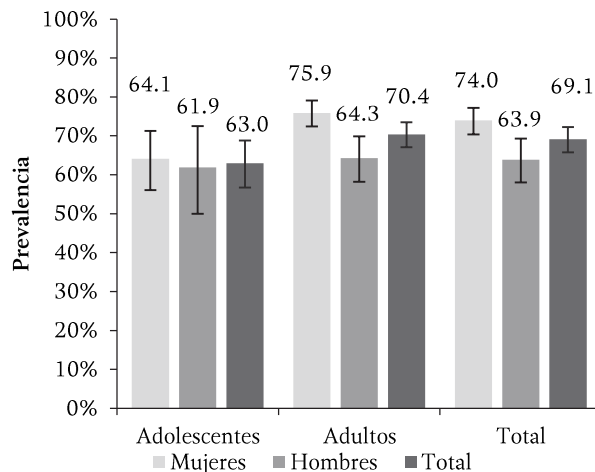
Globales:

- Entre los fumadores actuales de QRO el 53.1% realizó la compra de cigarros por unidad (suetos).
- El 69.1% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (**Figura 7**).

Adolescentes /Adultos:

- El 51.6% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 36.1%, hombres 56.9%).
- El 63.0% de los adolescentes y el 70.4% de los adultos apoya la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México.

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. QRO, ENCODAT 2016-2017.



Hallazgos relevantes

Querétaro:

- Ocupa el octavo lugar en la prevalencia de tabaquismo de la República Mexicana en población de 12 a 65 años respecto a los 32 estados (Promedio nacional 17.6%, QRO 19.1%).
- Es la sexta entidad con la prevalencia más alta de exposición al HTSM en el hogar y en el trabajo (Promedio nacional 14.1% y 15.2%, QRO 16.9% y 16.5% respectivamente).



- Tiene una exposición al HTSM en bares y restaurantes cercanos al promedio nacional (Promedio nacional 52.8% y 31.9%, QRO 52.1% y 31.7%).
- Ocupa el vigésimo quinto lugar en intentos de cesación en el último año.
- Tiene el más bajo funcionamiento de advertencias sanitarias con pictogramas según el indicador “las advertencias sanitarias evitaron que fumara un cigarro en el último mes” (Promedio nacional 27.9%, QRO 21.1%).
- Ocupa el décimo octavo lugar en exposición a publicidad de cigarros en tienda y décimo primer lugar en exposición a publicidad de cigarros en internet.
- El estado se acerca al promedio nacional en la compra de cigarros sueltos (Promedio nacional 48.1%, QRO 53.1%).

Implicaciones políticas y recomendaciones

QRO reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, QRO necesita trazar una estrategia intersectorial que pueda impulsar una iniciativa de ley estatal que proteja el derecho de las personas a no estar expuestas al humo de tabaco. El gobierno estatal debe reafirmar los compromisos que México firmó en el CMCT.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de QRO para acelerar la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

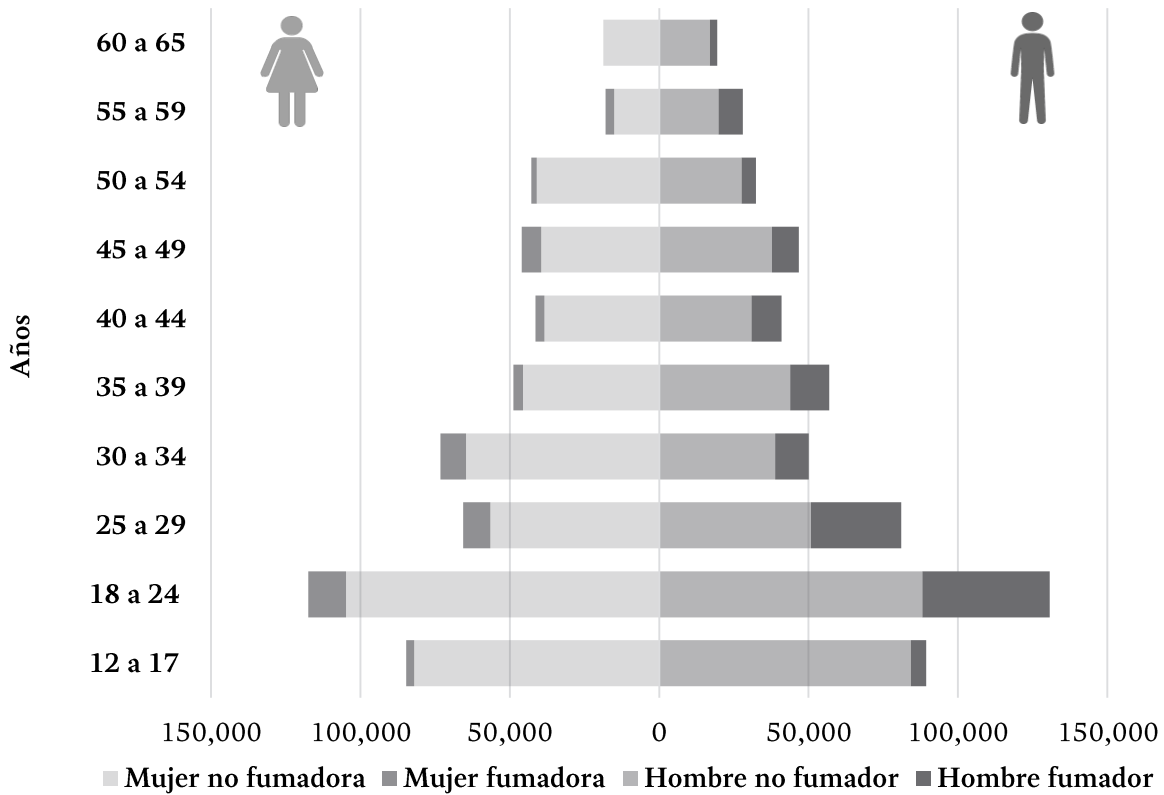
1. Diputados relegan ley antitabaco en Querétaro. Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2016/12/08/diputados-relegan-ley-antitabaco-queretaro>
2. Cronología de la lucha para convertir a Querétaro en un Estado 100% libre de humo de Tabaco. CODICE. Disponible en: <https://codicesc.org/queretaro/>



Quintana Roo

Quintana Roo (QR) tiene una población de 1.1 millones de habitantes de 12 a 65 años (557 mil mujeres, 575 mil hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 187 mil quintanarroenses son fumadores actuales (50 mil mujeres, 137 mil hombres) (**Figura 1**), de los cuales 45 mil fuman diariamente y 142 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Quintana Roo, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores para el Estado de Quintana Roo” se publicó en el año 2007 en el periódico oficial del estado. El artículo 4 de esta legislación permite establecer áreas designadas para fumar en espacios públicos cerrados como: oficinas públicas, hospitales, bares, restaurantes, cafeterías, centros comerciales, cines y teatros.¹ La ley menciona que estos espacios deben tener ventilación hacia el exterior o un sistema de extracción de aire. En 2013, la isla Cozumel fue la primera playa del país en ser declarada 100% libre de humo de tabaco.²

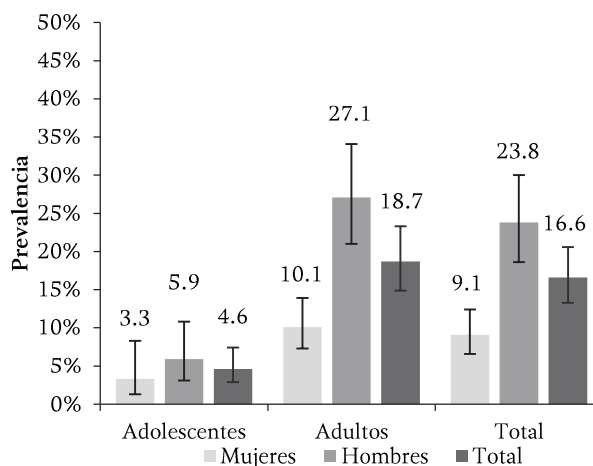
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En QR el 16.6% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 9.1%, hombres 23.8%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 4.0% fuma diariamente (mujeres 1.9%, hombres 6.0%) y el 12.6% fuma ocasionalmente (mujeres 7.2%, hombres 17.8%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 18.2 años en las mujeres y de 19.2 años en los hombres.
- Los fumadores diarios fuman en promedio 7.9 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.6%.
- El 6.1% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 1.6% lo utiliza actualmente (mujeres 1.7%, hombres 1.5%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales. QR, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En QR el 4.6% de los adolescentes son fumadores actuales (mujeres 3.3%, hombres 5.9%). En contraste, el 18.7% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (10.1%) en comparación con los hombres (27.1%).
- En el grupo de adolescentes se observó una mayor prevalencia de fumadores ocasionales (4.1%) en comparación con los fumadores diarios (0.6%). En los adultos, la prevalencia de fumadores ocasionales es menor en las mujeres (8.0%) en comparación con los hombres (20.0%).
- El consumo de tabaco sin humo es igual entre adolescentes y adultos (0.6%).
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico en los adolescentes es una sexta parte (0.3%) de la cifra observada en los adultos (1.8%). De acuerdo al sexo, la prevalencia de uso actual de cigarro electrónico en los adolescentes es muy similar entre mujeres (0.2%) y hombres (0.3%). Lo mismo ocurre en los adultos (mujeres 1.9%, hombres 1.8%).

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

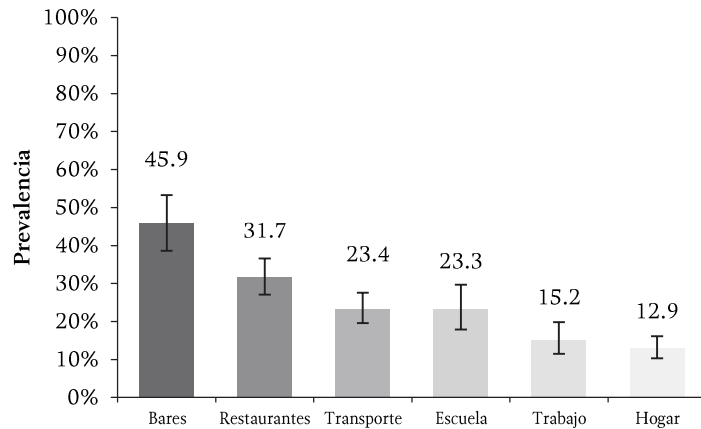


P Proteger

Globales:

- En QR los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, transporte público y escuelas, seguidos por el trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 12.9% (Figura 3).
- El 88.8% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. QR, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

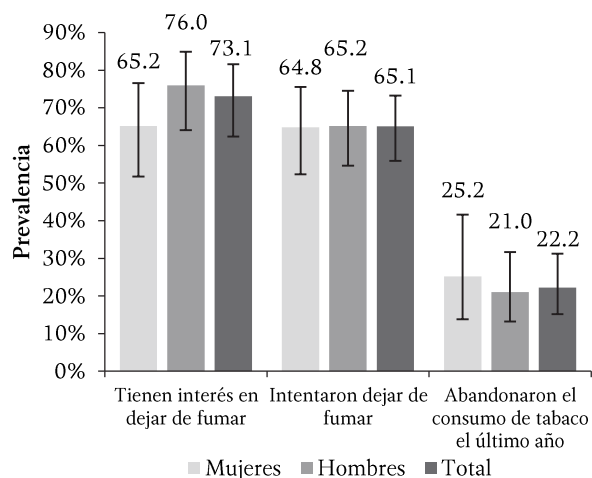
- Los adolescentes y adultos no fumadores reportaron prevalencias similares de exposición al HTSM en restaurantes (adolescentes 30.1%, adultos 32.0%) y en el hogar (adolescentes 11.7%, adultos 13.2%).
- En el grupo de adolescentes, el 80.5% apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco, siendo menor a lo reportado por los adultos (90.3%).

O Ofrecer

Globales^d:

- El 73.1% de los fumadores actuales de QR están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 65.2%, hombres 76.0%) (Figura 4).
- Entre los fumadores actuales, el 28.2% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar, mientras que el 65.1% lo intentó por lo menos una vez en el último año (Figura 4).
- Entre los que intentaron dejar de fumar el 1.4% recurrió al uso de farmacoterapia y el 5.6% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. QR, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.

- En el último año el 22.2% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

W Advertir (Warn)

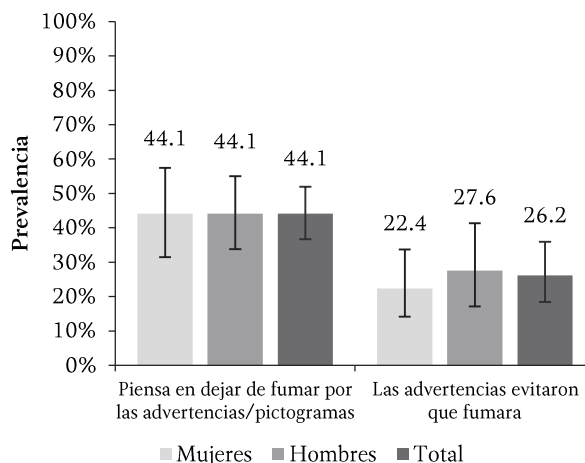
Globales:

- Entre los fumadores actuales de QR, el 44.1% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 26.2% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (**Figura 5**).

Adolescentes /Adultos:

- El 98% de la población conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves, esta cifra es muy similar entre adolescentes y adultos.
- Entre los fumadores adultos, el 44.2% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas (mujeres 43.4%, hombres 44.5%).
- El 26.3% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 21.4%, hombres 28.0%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. QR, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

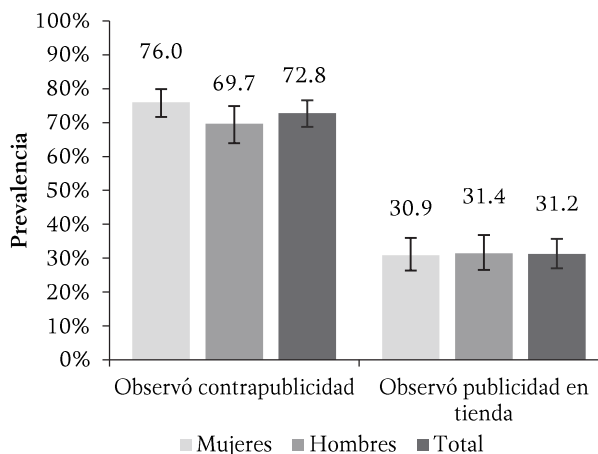
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 72.8% de la población de QR observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 31.2% de la población de QR observó publicidad de cigarros en tiendas (**Figura 6**) y el 17.3% a través de internet.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. QR, ENCODAT 2016-2017





- El 81.2% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Las prevalencias de exposición a contrapublicidad en televisión y/o radio entre adolescentes y adultos fueron muy similares (adolescentes 71.6%, adultos 73.0%).

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue muy similar entre los grupos de edad (adolescentes 36.1%, adultos 30.3%). En los adolescentes, el 32.9% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 39.5%, hombres 26.8%), esta prevalencia fue el doble de la observada en el grupo de adultos (14.5%).
- El 79.7% de los adolescentes y el 81.4% de los adultos apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco. Esta cifra es similar en ambos sexos.

R Impuesto (Raise)

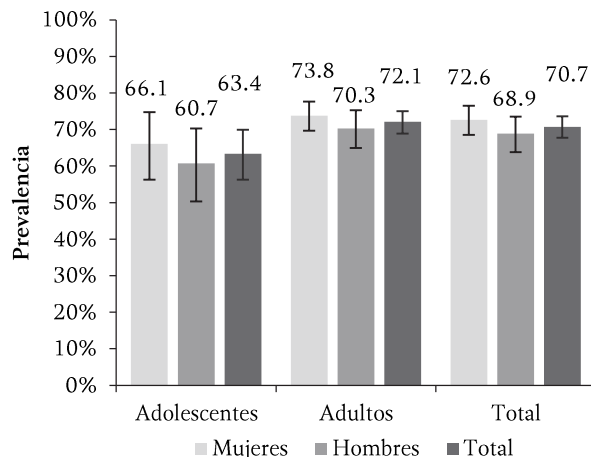
Globales:

- Entre los fumadores actuales de QR el 54.8% realizó la compra de cigarros por unidad (suetos).
- El 70.7% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (**Figura 7**).

Adolescentes /Adultos:

- El 54.5% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 73.8%, hombres 70.3%).
- El 63.4% de los adolescentes y el 72.1% de los adultos apoya la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México, esta cifra es similar en ambos sexos.

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. QR, ENCODAT 2016-2017.



Hallazgos relevantes

Quintana Roo:

- Ocupa el décimo octavo lugar de la República Mexicana en cuanto a la prevalencia de tabaquismo en población de 12 a 65 años.
- Es la décimo novena entidad con la prevalencia más alta de exposición al HTSM en el hogar (Promedio nacional 14.1%, QR 12.9%).



- Es el quinto estado con el mayor porcentaje de intentos de cesación en el último año (Promedio nacional 56.1%, QR 65.1%).
- Tiene un funcionamiento de las advertencias sanitarias con pictogramas cercano al promedio nacional según los indicadores “en el último mes pensó en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas” (Promedio nacional 38.2%, QR 44.1%) y “las advertencias sanitarias evitaron que fumara un cigarro en el último mes” (Promedio nacional 27.9%, QR 26.2%).
- Es uno de los cinco estados del país con la menor prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tienda.
- Ocupa el décimo cuarto lugar en la compra de cigarros sueltos (Promedio nacional 48.1%, QR 54.8%).

Implicaciones políticas y recomendaciones

QR reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, QR necesita trabajar de forma intersectorial para lograr la aprobación de iniciativas que eliminen la posibilidad de contar con áreas de fumar dentro de los espacios públicos cerrados.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de QR para acelerar la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

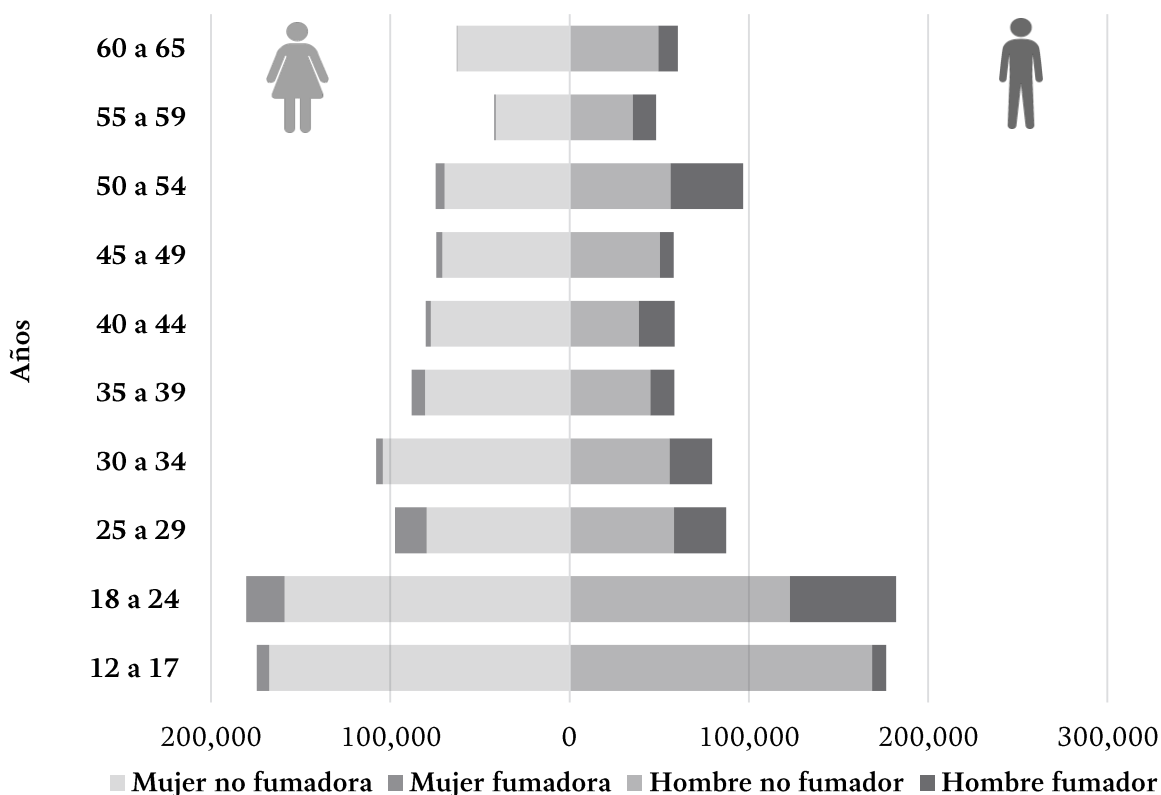
1. Ley de protección a la salud de los no fumadores para el estado de Quintana Roo. (Periódico oficial del estado de Quintana Roo, 2 de agosto de 2007). Ley aprobada. Disponible en: http://archivo.transparencia.qroo.gob.mx/SIWQROO/Transparencia/Documentos/13_8630_1.pdf
2. Organización Panamericana para la Salud. Isla Cozumel, 100% Libre de Humo de Tabaco. Disponible en: http://www.paho.org/mex/index.php?option=com_content&view=article&id=589:isla-cozumel-100percent-libre-humo-tabaco-&Itemid=499



San Luis Potosí

San Luis Potosí (SLP) tiene una población de 1.9 millones de habitantes de 12 a 65 años (983 mil mujeres, 906 mil hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 296 mil potosinos son fumadores actuales (70 mil mujeres, 226 mil hombres) (Figura 1), de los cuales 123 mil fuman diariamente y 173 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. San Luis Potosí, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley Estatal de Protección a la Salud de las Personas No Fumadores para el Estado de San Luis Potosí” se publicó en el periódico oficial de la entidad en el año 2009. En el artículo 11 del capítulo 2, se establece la posibilidad de designar zonas exclusivas para fumar en los interiores de lugares con acceso al público o en áreas interiores de trabajo, incluidas las universidades e instituciones de educación superior.¹



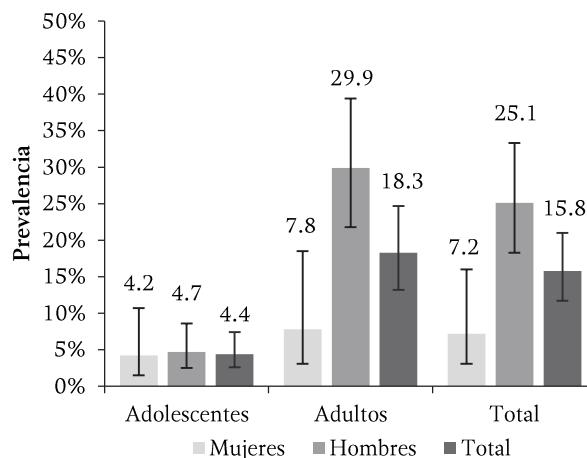
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En SLP el 15.8% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 7.2%, hombres 25.1%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 6.6% fuma diariamente (mujeres 1.6%, hombres 11.9%) y el 9.2% fuma ocasionalmente (mujeres 5.6%, hombres 13.1%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 20.6 años en las mujeres y de 22.0 años en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 7.5 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.3%.
- El 3.7% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarrillo electrónico^b y el 0.2% lo utiliza actualmente (mujeres 0.2%, hombres 0.3%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales. SLP, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En SLP el 4.4% de los adolescentes son fumadores actuales (mujeres 4.2%, hombres 4.7%). En contraste, el 18.3% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (7.8%) en comparación con los hombres (29.9%).
- El 3.7% de los adolescentes son fumadores ocasionales y sólo el 0.7% son fumadores diarios. En los adultos, la prevalencia de fumadores ocasionales es de 10.4% (mujeres 6.2, hombres 15.1%).
- El consumo de tabaco sin humo es muy similar entre adolescentes (0.2%) y adultos (0.3%).
- La prevalencia de uso actual de cigarrillo electrónico es igual entre adolescentes y adultos (0.2%), esta cifra es muy similar en ambos sexos.

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarrillo electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

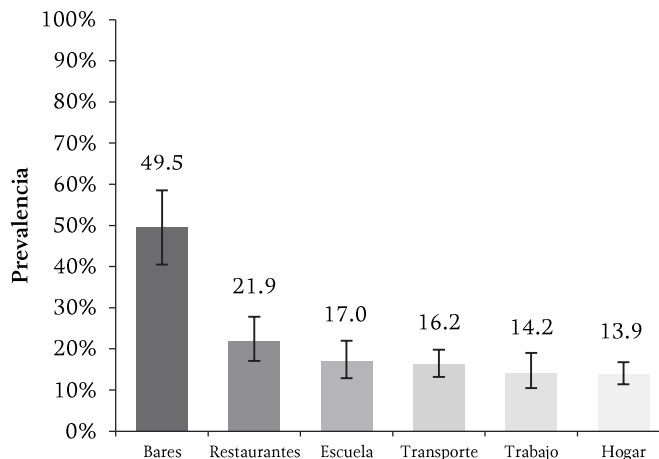


P Proteger

Globales:

- En SLP los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, escuelas y transporte público, seguidos por el trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 13.9% (**Figura 3**).
- El 92.6% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. SLP, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

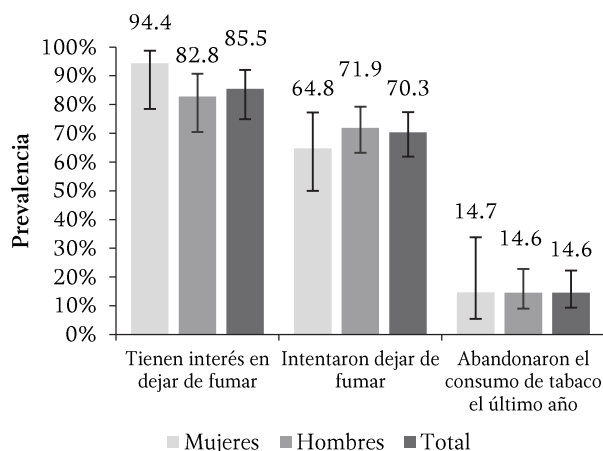
- Los adolescentes no fumadores reportaron la mitad de exposición al HTSM en restaurantes (12.3%) en comparación con los adultos no fumadores (24.5%), en tanto que la exposición en el transporte público fue similar en ambos grupos (adolescentes 15.1%, adultos 16.5%).
- El 90.0% de los adolescentes y el 93.2% de los adultos apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

O Ofrecer

Globales^d:

- El 85.5% de los fumadores actuales de SLP están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 94.4%, hombres 82.8%) (**Figura 4**).
- Entre los fumadores actuales, el 11.6% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar, mientras que el 70.3% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar, el 1.3% recurrió al uso de farmacoterapia y el 2.1% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. SLP, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



- En el último año el 14.6% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

W Advertir (Warn)

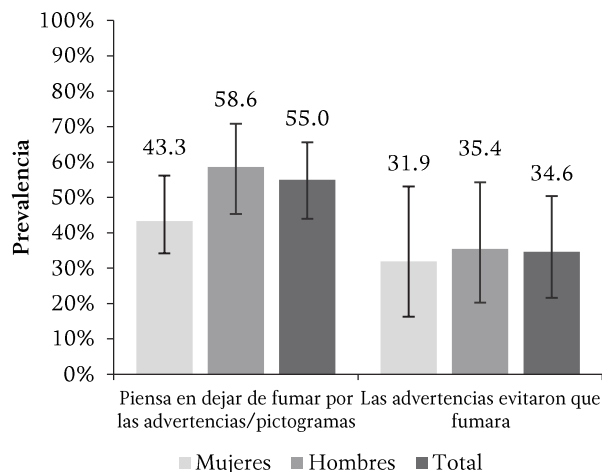
Globales:

- Entre los fumadores actuales de SLP, el 55.0% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 34.6% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (**Figura 5**).

Adolescentes /Adultos:

- El 97.4% de los adolescentes conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves y esta cifra es menor a lo observado en los adultos (99.4%).
- Entre los fumadores adultos, el 56.5% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas (mujeres 46.0%, hombres 59.6%).
- El 35.2% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 32.9%, hombres 35.9%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. SLP, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

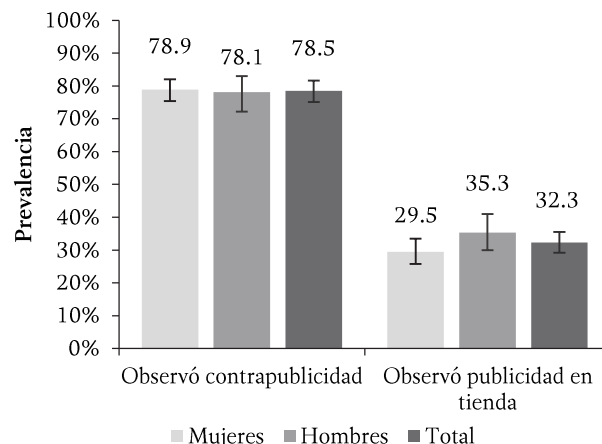
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 78.5% de la población de SLP observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 32.3% de la población de SLP observó publicidad de cigarros en tiendas (**Figura 6**) y el 15.6% a través de internet.
- El 81.4% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. SLP, ENCODAT 2016-2017





Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Las prevalencias de exposición a contrapublicidad en televisión y/o radio entre adolescentes y adultos fueron muy similares (adolescentes 75.7%, adultos 79.2%).

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue muy similar entre los grupos de edad (adolescentes 39.6%, adultos 30.6%). En los adolescentes, el 26.7% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 30.5%, hombres 22.9%), esta prevalencia fue el doble de la observada en el grupo de adultos (13.1%).
- El 80.8% de los adolescentes apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco, esta cifra es similar en ambos sexos (mujeres 81.8%, hombres 79.8%). Entre los adultos el 81.6% apoya esta ley, este apoyo es mayor en las mujeres (86.5%) en comparación con los hombres (76.1%).

R Impuesto (Raise)

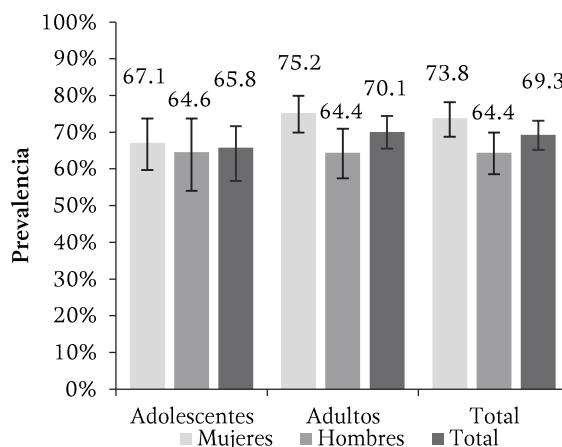
Globales:

- Entre los fumadores actuales de SLP el 46.9% realizó la compra de cigarros por unidad (suelos).
- El 69.3% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (**Figura 7**).

Adolescentes /Adultos:

- El 45.0% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 44.4%, hombres 45.2%).
- El 65.8% de los adolescentes y el 70.1% de los adultos apoya la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México, esta cifra es similar en ambos sexos.

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. SLP, ENCODAT 2016-2017.



Hallazgos relevantes

San Luis Potosí:

- Ocupa el vigésimo lugar de la República Mexicana en la prevalencia de tabaquismo en población de 12 a 65 años.
- Es el estado con la prevalencia más baja de exposición al HTSM en las escuelas y la cuarta con la menor prevalencia de exposición en el transporte público.
- Es la décimo cuarta entidad con la prevalencia más alta de exposición al HTSM en el hogar y la décimo octava en exposición en el trabajo.



- Es el segundo estado del país con el mayor porcentaje de intentos de cesación en el último año (Promedio nacional 56.1%, SLP 70.3%).
- Se encuentra en los primeros tres lugares a nivel nacional en cuanto al funcionamiento de las advertencias sanitarias y pictogramas para dejar de fumar.
- Es uno de los seis estados del país con la menor prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas (Promedio nacional 37.6%, SLP 32.3%).
- El estado ocupa el décimo noveno lugar en la compra de cigarros sueltos (Promedio nacional 48.1%, SLP 46.9%).

Implicaciones políticas y recomendaciones

SLP reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, SLP necesita trabajar de forma intersectorial para lograr la aprobación de iniciativas que eliminen la posibilidad de contar con áreas de fumar dentro de los espacios públicos cerrados.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de SLP para acelerar la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

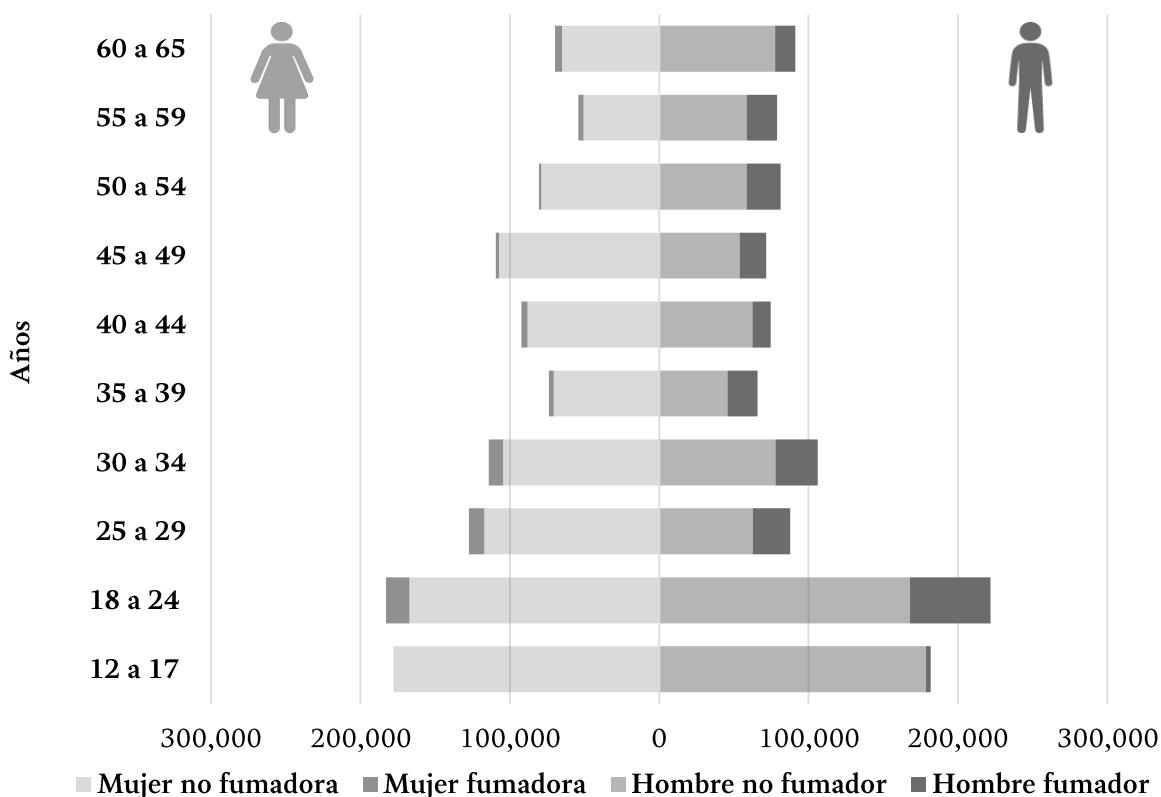
Referencias:

1. Ley estatal de protección a la salud de las personas no fumadores para el estado de San Luis Potosí. (Plan de San Luis Periódico oficial del gobierno del estado, 28 de marzo de 2009). Ley aprobada. Disponible en: [http://www.stjslp.gob.mx/transp/cont/marco%20juridico/pdf-
zip/leyes/LPSPNFESLP/LEYDEP1.PDF](http://www.stjslp.gob.mx/transp/cont/marco%20juridico/pdf-
zip/leyes/LPSPNFESLP/LEYDEP1.PDF)

Sinaloa

Sinaloa (SIN) tiene una población de 2.1 millones de habitantes de 12 a 65 años (1 millón 82 mil mujeres, 1 millón 61 mil hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 272 mil sinaloenses son fumadores actuales (55 mil mujeres, 217 mil hombres) (**Figura 1**), de los cuales 122 mil fuman diariamente y 150 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Sinaloa, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley que Protege la Salud y los Derechos de los No Fumadores para el Estado de Sinaloa” se publicó en el periódico oficial del estado en el año 2008. Su última reforma se realizó en el año 2014 y en ella se fortalecieron las sanciones económicas y administrativas por incumplimiento a dicha ley. SIN es uno de los estados 100% libre de humo de tabaco en el país, ya que su legislación prohíbe fumar en los espacios públicos cerrados.¹

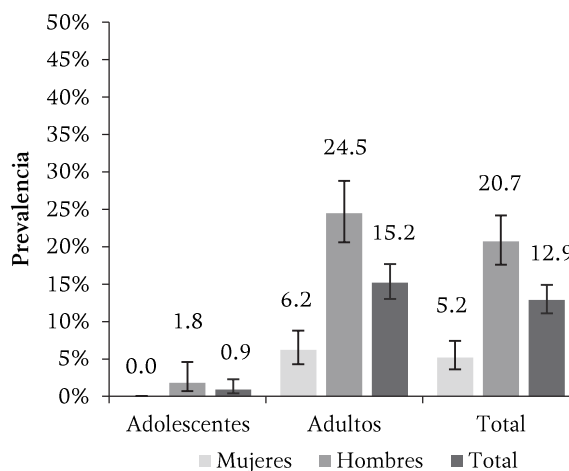
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En SIN el 12.9% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 5.2%, hombres 20.7%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 5.8% fuma diariamente (mujeres 2.1%, hombres 9.5%) y el 7.1% fuma ocasionalmente (mujeres 3.1%, hombres 11.2%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 19.6 años en las mujeres y de 18.3 años en los hombres.
- Los fumadores diarios fuman en promedio 9.9 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.6%.
- El 5.2% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 1.6% lo utiliza actualmente (mujeres 0.5%, hombres 2.6%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales.
SIN, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En SIN la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 0.9% y en los adultos esta cifra es del 15.2% (mujeres 6.2%, hombres 24.5%).
- El 0.8% de los adolescentes son fumadores ocasionales y sólo el 0.1% son fumadores diarios. En los adultos, la prevalencia de fumadores ocasionales es menor^c en las mujeres (3.7%) en comparación con los hombres (13.1%).
- El consumo de tabaco sin humo es muy similar entre adolescentes (0.5%) y adultos (0.6%).
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico en los adolescentes es la mitad (0.8%) en comparación con los adultos (1.7%). De acuerdo al sexo, la prevalencia de uso actual de cigarro electrónico en las mujeres adolescentes es de 0.5% y en los hombres es de 1.1%. El mismo patrón se observó en los adultos (mujeres 0.5%, hombres 3.0%).

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

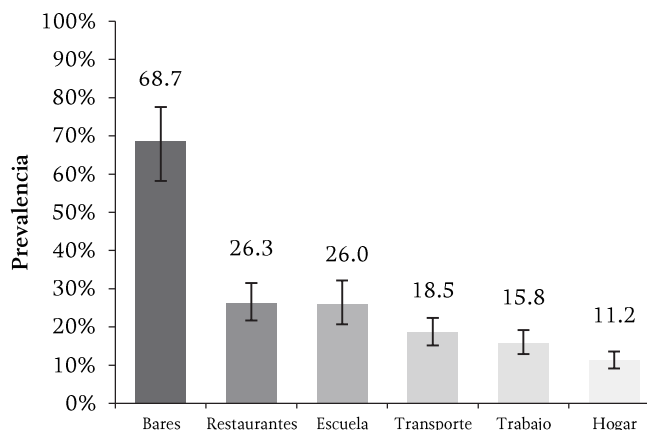


P Proteger

Globales:

- En SIN los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, escuelas, y transporte público, seguidos por el trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 11.2% (**Figura 3**).
- El 95% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. SIN, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

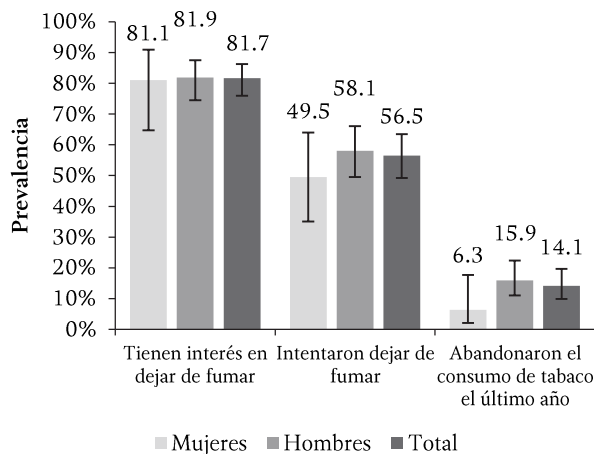
- Los adolescentes no fumadores reportaron la mitad de exposición al HTSM en la escuela (16.7%) en comparación con lo reportado por los adultos no fumadores (37.9%). En tanto que la exposición en el transporte público (adolescentes 16.7%, adultos 19.0%) y en restaurantes (adolescentes 23.3%, adultos 27.0%) fue similar en ambos grupos.
- El 89.3% de los adolescentes y el 96.0% de los adultos apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

O Ofrecer

Globales^d:

- El 81.7% de los fumadores actuales de SIN están interesados en dejar de fumar en el futuro, mientras que el 56.5% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar, el 3.6% recurrió al uso de farmacoterapia y el 3.0% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.
- En el último año el 14.1% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. SIN, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.

W Advertir (Warn)

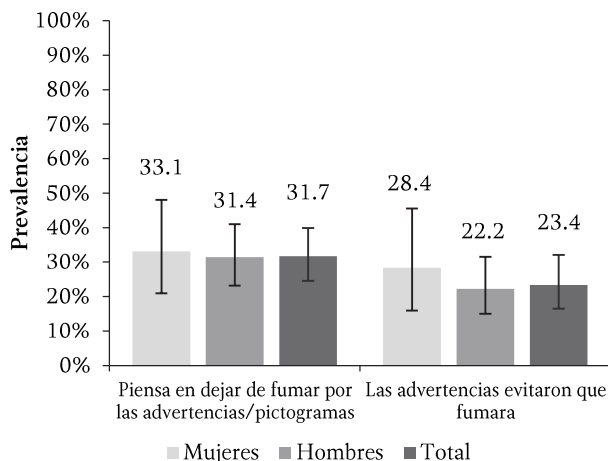
Globales:

- Entre los fumadores actuales de SIN, el 31.7% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 23.4% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (**Figura 5**).

Adolescentes /Adultos:

- El 97.6% de los adolescentes y el 98.2% de los adultos conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves.
- El 23.3% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 28.4%, hombres 21.9%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. SIN, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

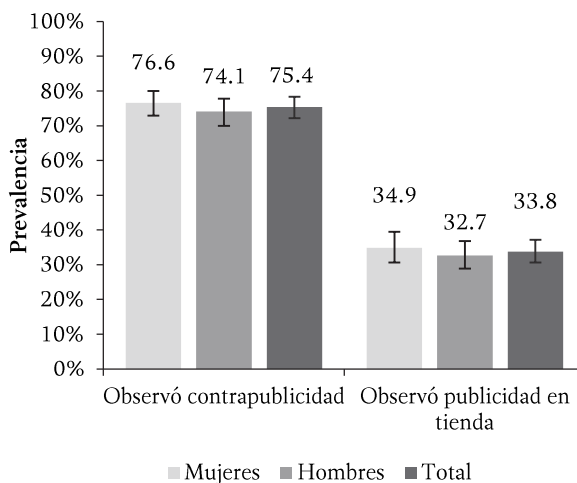
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 75.4% de la población de SIN observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 33.8% de la población de SIN observó publicidad de cigarrillos en tiendas (**Figura 6**) y el 13.5% a través de internet.
- El 86.2% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. SIN, ENCODAT 2016-2017





Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Las prevalencias de exposición a contrapublicidad en televisión y/o radio entre adolescentes y adultos fueron muy similares (adolescentes 73.8%, adultos 75.7%).

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue muy similar entre los grupos de edad (adolescentes 39.4%, adultos 32.7%). En los adolescentes, el 26.9% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 32.7%, hombres 21.1%), esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (10.8%).
- El 83.9% de los adolescentes y el 86.6% de los adultos apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

R Impuesto (Raise)

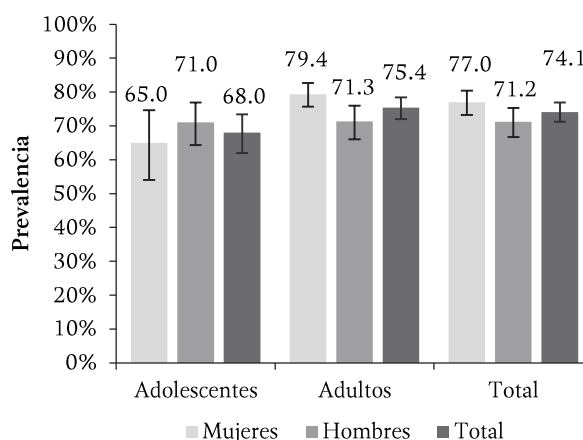
Globales:

- Entre los fumadores actuales de SIN el 42.9% realizó la compra de cigarros por unidad (sueltos).
- El 74.1% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (Figura 6).

Adolescentes /Adultos:

- El 42.6% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 36.8%, hombres 44.0%).
- El 68.0% de los adolescentes y el 75.4% de los adultos apoya la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México, esta cifra es similar en ambos sexos.

Figura 7. Apoyo al impuesto. SIN, ENCODAT 2016-2017.



Hallazgos relevantes

Sinaloa:

- Es uno de los seis estados con la prevalencia de tabaquismo más baja de la República Mexicana en población de 12 a 65 años (Promedio nacional 17.6%, SIN 12.9%).
- Es el octavo estado con la prevalencia más baja de exposición al HTSM en el hogar y en el transporte público.
- Es el segundo lugar nacional en cuanto a la prevalencia de exposición al HTSM en bares (Promedio nacional 52.8%, SIN 68.7%).



- Ocupa el vigésimo tercer lugar del país de acuerdo al porcentaje de intentos de cesación en el último año (Promedio nacional 56.1%, SIN 56.5%), esta cifra es muy similar al promedio nacional.
- Se encuentra entre los últimos lugares del país en cuanto al funcionamiento de las advertencias sanitarias y pictogramas para dejar de fumar.
- Es el vigésimo segundo lugar en exposición a publicidad de cigarros en tiendas y el vigésimo octavo lugar en exposición a publicidad de cigarros en internet.
- Ocupa el vigésimo primer lugar en la compra de cigarros sueltos a nivel nacional (Promedio nacional 48.1%, SIN 42.9%).

Implicaciones políticas y recomendaciones

SIN reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, SIN requiere fortalecer las acciones de supervisión y evaluación del cumplimiento de la Ley para espacios libres de humo de tabaco.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de SIN para acelerar la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

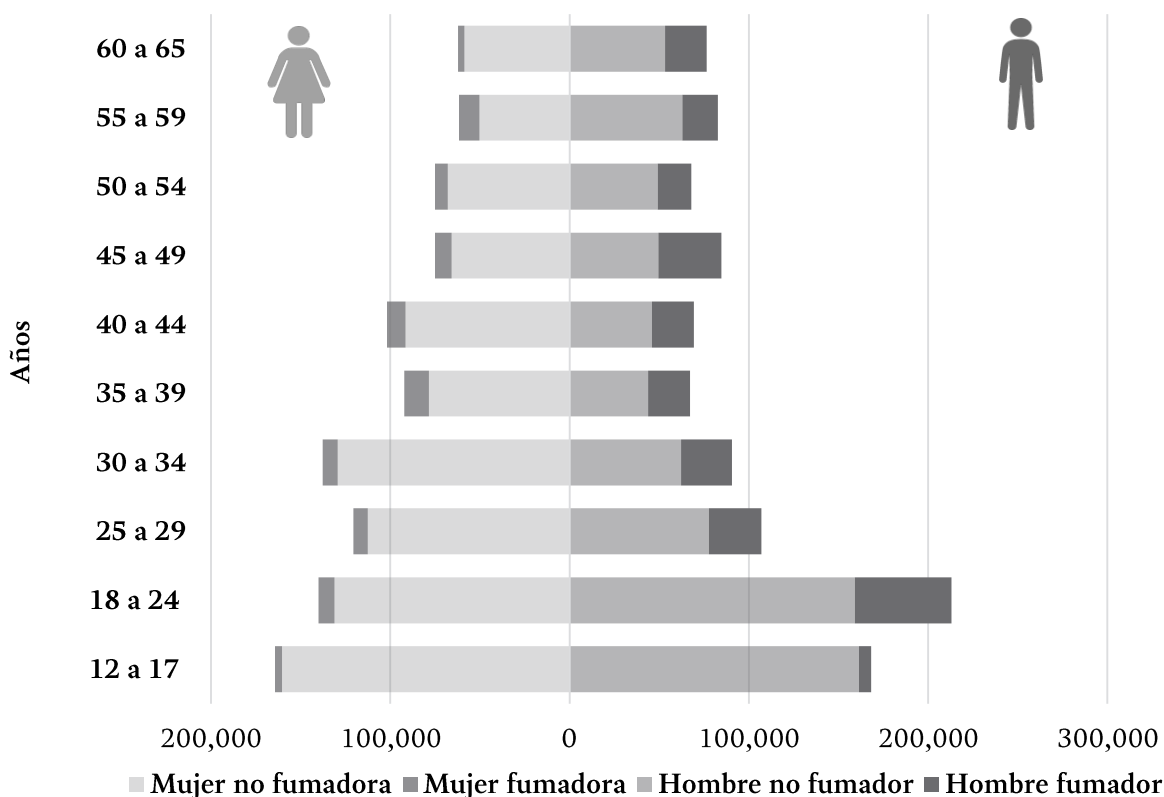
1. Ley que protege la salud y los derechos de los no fumadores para el estado de Sinaloa. (Periódico oficial del estado de Sinaloa, 11 de febrero de 2008. Última reforma: 8 de agosto de 2014) Ley aprobada. Disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Sinaloa/wo98156.pdf>



Sonora

Sonora (SON) tiene una población de 2 millones 58 mil habitantes de 12 a 65 años (1 millón 31 mil mujeres, 1 millón 27 mil hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 346 mil sonorenses son fumadores actuales (85 mil mujeres, 262 mil hombres) (**Figura 1**), de los cuales 165 mil fuman diariamente y 181 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Sonora, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley de Salud para el Estado de Sonora” se publicó en el año 1992 en el boletín oficial de la entidad. En el artículo 145 del capítulo 2 se describe el “Programa contra el tabaquismo”, en el que se menciona que el consumo de tabaco se debe reglamentar en los espacios cerrados.¹ Además desde el año 2006 SON cuenta con la “Ley de protección ciudadana contra los efectos nocivos del Tabaco”, en la que se establece que los lugares públicos cerrados pueden contar con áreas reservadas para fumadores en su interior y que dichas áreas deberán estar delimitadas y señalizadas.²

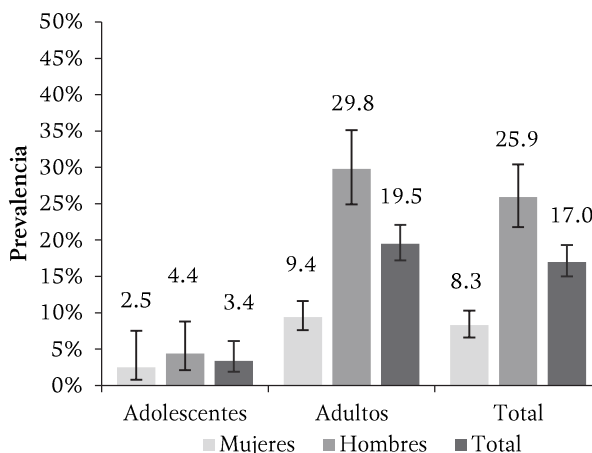
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En SON el 17.0% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 8.3%, hombres 25.9%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 8.1% fuma diariamente (mujeres 4.1%, hombres 12.2%) y el 8.9% fuma ocasionalmente (mujeres 4.2%, hombres 13.7%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 23.1 años en las mujeres y de 18.4 años en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 8.5 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.2%.
- El 7.5% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarrillo electrónico^b y el 1.5% lo utiliza actualmente (mujeres 0.6%, hombres 2.4%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales. SON, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En SON el 3.4% de los adolescentes son fumadores actuales (mujeres 2.5%, hombres 4.4%). En contraste, el 19.5% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (9.4%) en comparación con los hombres (29.8%).
- El 3.0% de los adolescentes son fumadores ocasionales y sólo el 0.4% son fumadores diarios. En los adultos, la prevalencia de fumadores ocasionales es de 10.0%, esta cifra es menor en las mujeres (4.5%) en comparación con los hombres (15.6%).
- El consumo de tabaco sin humo es el doble en los adolescentes (0.4%) en comparación con los adultos (0.2%).
- La prevalencia de uso actual de cigarrillo electrónico es muy similar entre adolescentes (1.3%) y adultos (1.5%), esta cifra es muy similar en ambos sexos.

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarrillo electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

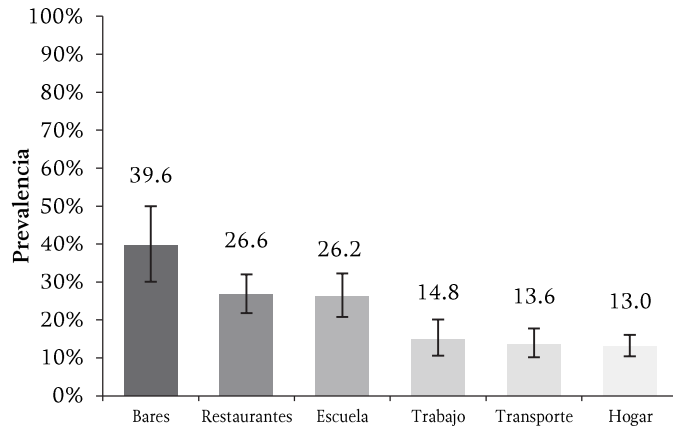


P Proteger

Globales:

- En SON los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, escuelas y transporte público, seguidos por el trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 13.0% (**Figura 3**).
- El 90.8% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. SON, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

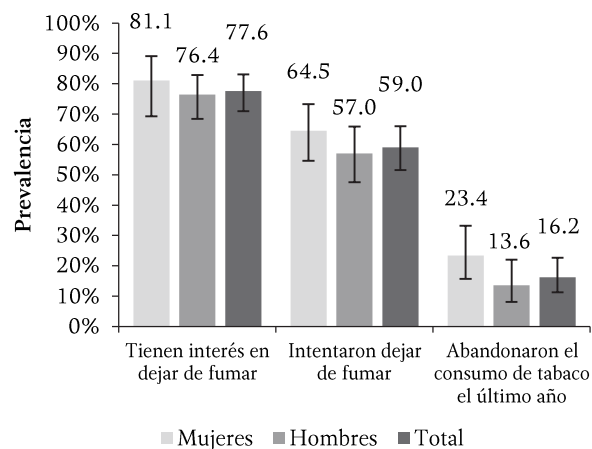
- Los adolescentes no fumadores reportaron una prevalencia de exposición al HTSM en la escuela de 20.1% (mujeres 21.2%, hombres 18.9%). En los adultos esta cifra fue del 34.1% (mujeres 30.2%, hombres 39.3%). La exposición al HTSM en el transporte (adolescentes 11.6%, adultos 14.1%) y en el hogar (adolescentes 16.8%, adultos 12.2%) fue similar en ambos grupos.
- El 81.7% de los adolescentes y el 92.6% de los adultos apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

O Ofrecer

Globales^d:

- El 77.6% de los fumadores actuales de SON están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 81.1%, hombres 76.4%) (**Figura 4**).
- Entre los fumadores actuales, el 15.1% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar, mientras que el 59.0% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar...

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. SON, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



fumar, el 2.9% recurrió al uso de farmacoterapia y el 2.6% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.

- En el último año el 16.2% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

W Advertir (Warn)

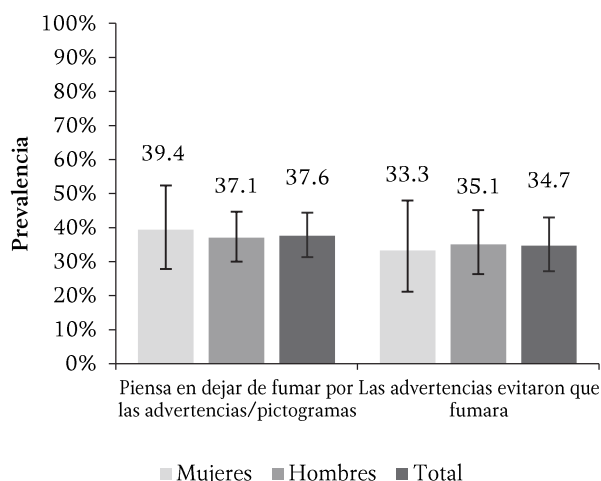
Globales:

- Entre los fumadores actuales de SON, el 37.6% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 34.7% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (**Figura 5**).

Adolescentes /Adultos:

- El 98% de la población conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves, esta cifra es muy similar entre adolescentes y adultos.
- Entre los fumadores adultos, el 37.7% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas (mujeres 38.9%, hombres 37.3%).
- El 35% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 34.2%, hombres 35.3%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. SON, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

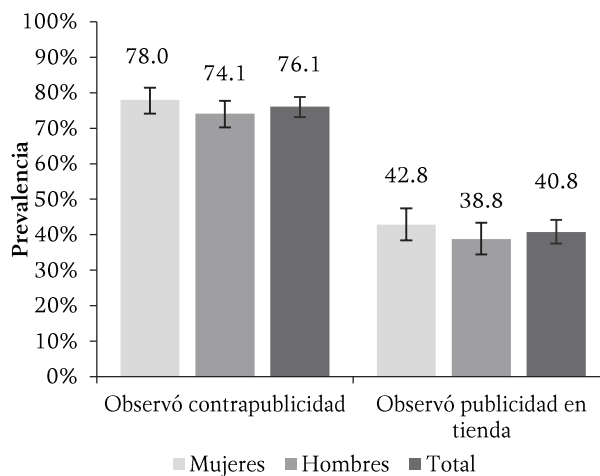
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 76.1% de la población de SON observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 40.8% de la población de SON observó publicidad de cigarrillos en tiendas (**Figura 6**) y el 19.9% a través de internet.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. SON, ENCODAT 2016-2017





- El 83.9% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- La prevalencia de exposición a contrapublicidad en televisión y/o radio en los adolescentes fue menor (66.4%) en comparación con los adultos (77.9%).

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue muy similar entre los grupos de edad (adolescentes 44.8%, adultos 40.1%). En los adolescentes, el 30.8% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 35.9%, hombres 25.8%), esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (17.8%).
- El 81.0% de los adolescentes y el 84.5% de los adultos apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco. Esta cifra es similar en ambos sexos.

R Impuesto (Raise)

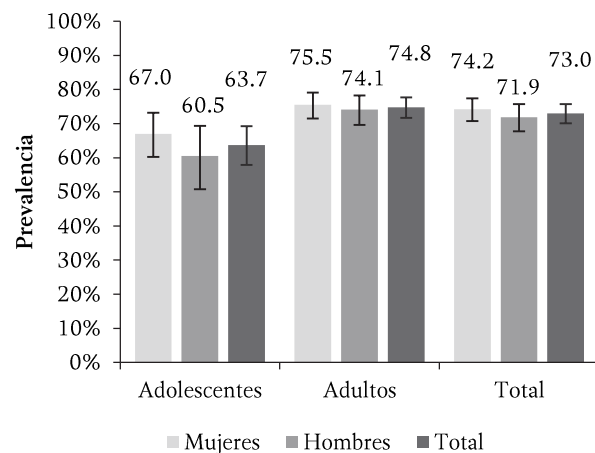
Globales:

- Entre los fumadores actuales de SON el 32.8% realizó la compra de cigarros por unidad (suetos).
- El 73.0% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (Figura 7).

Adolescentes /Adultos:

- El 31.8% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 23.4%, hombres 34.4%).
- El 63.7% de los adolescentes y el 74.8% de los adultos apoya la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México, esta cifra es similar en ambos sexos.

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. SON, ENCODAT 2016-2017.



Hallazgos relevantes

Sonora:

- Ocupa el décimo séptimo lugar de la República Mexicana en cuanto a la prevalencia de tabaquismo en población de 12 a 65 años (Promedio nacional 17.6%, SON 17.0%), esta cifra es muy similar al promedio nacional.
- Es la décimo octava entidad con la prevalencia más alta de exposición al HTSM en el hogar y la décimo tercera en exposición en el trabajo.



- Ocupa el décimo séptimo lugar respecto a los intentos de cesación en el último año (Promedio nacional 56.1%, SON 59.0%).
- Es el segundo lugar nacional en cuanto al funcionamiento de advertencias sanitarias y pictogramas para dejar de fumar según el indicador “las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes”.
- Es el séptimo estado del país con la mayor prevalencia de reporte de exposición a publicidad de cigarros en tienda y el sexto a través de internet.
- Es uno de los estados con el menor porcentaje de compra de cigarros sueltos a nivel nacional (Promedio nacional 48.1%, SON 32.8%).

Implicaciones políticas y recomendaciones

SON reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, SON necesita trabajar de forma intersectorial para lograr la aprobación de iniciativas que eliminen la posibilidad de contar con áreas de fumar dentro de los espacios públicos cerrados.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de SON para acelerar la implementación completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

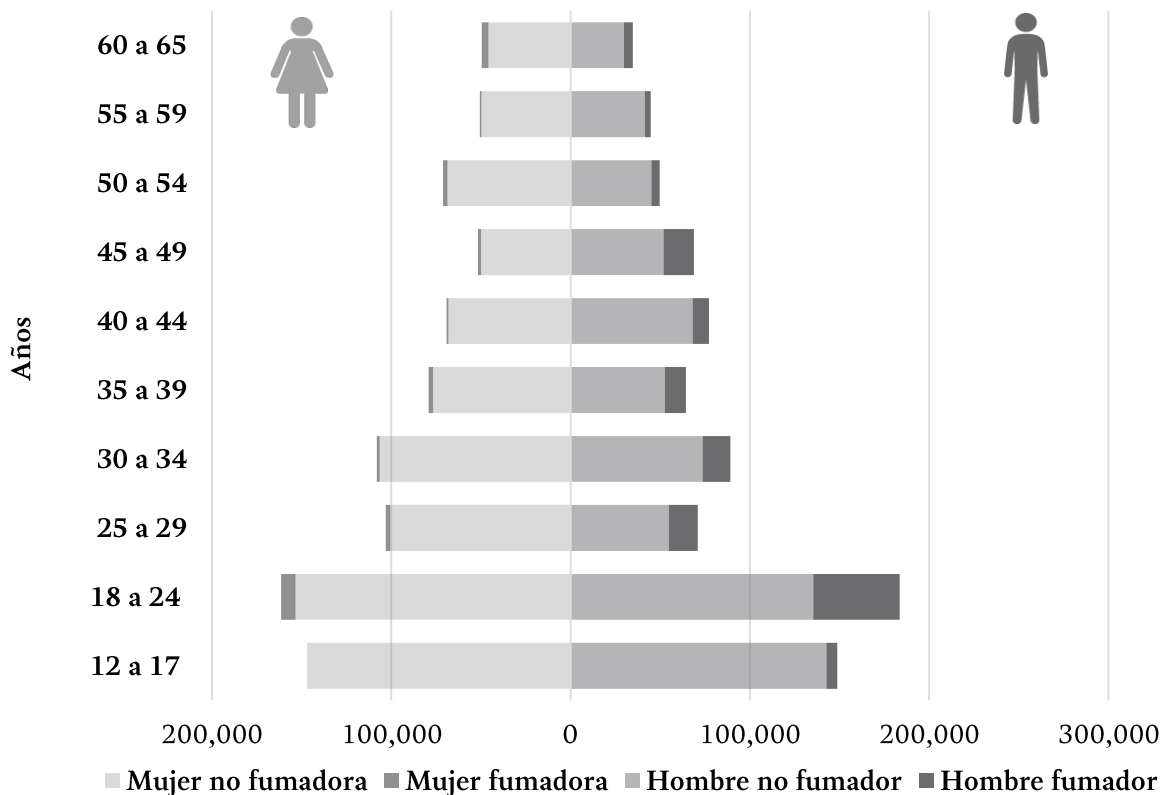
1. Ley de Salud para el Estado de Sonora. (Boletín oficial del gobierno del estado de Sonora, 22 de junio de 1992. Última reforma: 3 de agosto de 2017). Ley aprobada. Disponible en: http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc_leyes/doc_449.pdf
2. Ley de protección ciudadana contra los efectos nocivos del Tabaco. (Boletín oficial del gobierno del estado de Sonora, 6 de marzo de 2006. Última reforma: 16 de diciembre de 2013). Ley aprobada. Disponible en: http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc_leyes/doc_50.pdf



Tabasco

Tabasco (TAB) tiene una población de 1.7 millones de habitantes de 12 a 65 años (891 mil mujeres, 832 mil hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 162 mil tabasqueños son fumadores actuales (25 mil mujeres, 137 mil hombres) (Figura 1), de los cuales 40 mil fuman diariamente y 121 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Tabasco, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley de Salud del Estado de Tabasco” se publicó en el periódico oficial del estado en el año 2009 y en su capítulo II contiene el “Programa contra el tabaquismo”. La ley establece en el artículo 224 la prohibición a fumar en los espacios públicos cerrados, en establecimientos particulares de cualquier tipo en los que se proporcione atención directa al público, en centros de educación y en el servicio de transporte público¹. Fue uno de los primeros estados a nivel nacional en ser reconocido como 100% libre de humo de tabaco.²



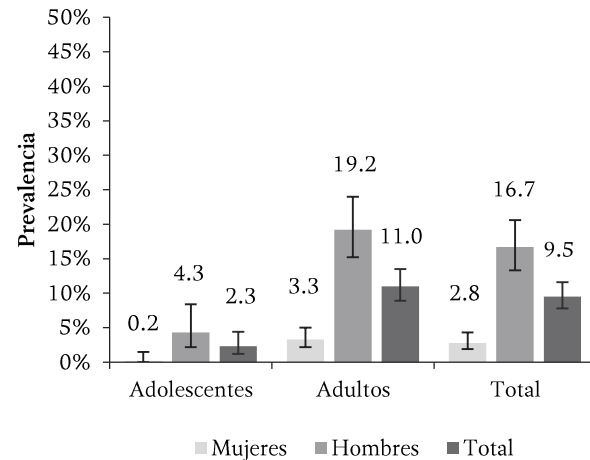
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En TAB el 9.5% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 2.8%, hombres 16.7%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 2.4% fuma diariamente (mujeres 0.5%, hombres 4.4%) y el 7.1% fuma ocasionalmente (mujeres 2.3%, hombres 12.3%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 19.4 años.
- Los fumadores diarios fuman en promedio 6.7 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.2%.
- El 2.6% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarrillo electrónico^b y el 0.8% lo utiliza actualmente (mujeres 0.4%, hombres 1.3%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales.
TAB, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En TAB la prevalencia de fumadores actuales en el grupo de adolescentes es de 2.3% (mujeres 0.2%, hombres 4.3%) y en los adultos es de 11.0% (mujeres 3.3%, hombres 19.2%). En ambos grupos de edad, la prevalencia de consumo de tabaco actual es menos^c prevalente en las mujeres en comparación con los hombres.
- El 1.8% de los adolescentes son fumadores ocasionales y sólo el 0.4% son fumadores diarios.
- En ambos grupos de edad, la prevalencia de fumadores ocasionales es menor en las mujeres en comparación con los hombres (mujeres adolescentes 0.2%, hombres adolescentes 3.5%; mujeres adultas 2.7%, hombres adultos 14.1%).
- El consumo de tabaco sin humo entre los adolescentes es de 0.1% y en los adultos es de 0.3%.
- La prevalencia de uso actual de cigarrillo electrónico en los adolescentes es de 0.2% (mujeres 0.1%, hombres 0.3%) y en los adultos es de 0.9% (mujeres 0.4%, hombres 1.5%).

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarrillo electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

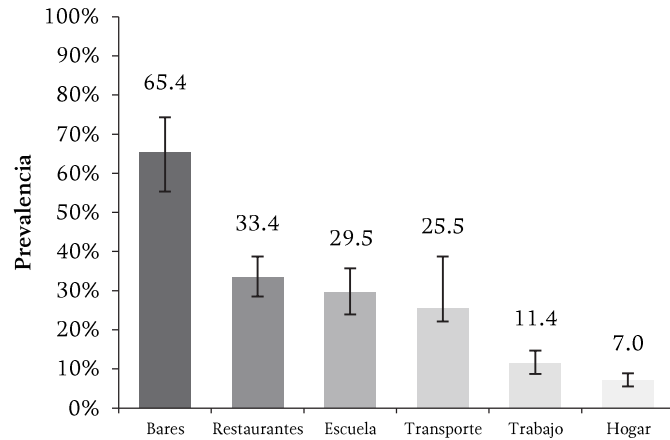


P Proteger

Globales:

- En TAB los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, escuelas y transporte público, seguidos por el trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 7.0% (**Figura 3**).
- El 91.0% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. TAB, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

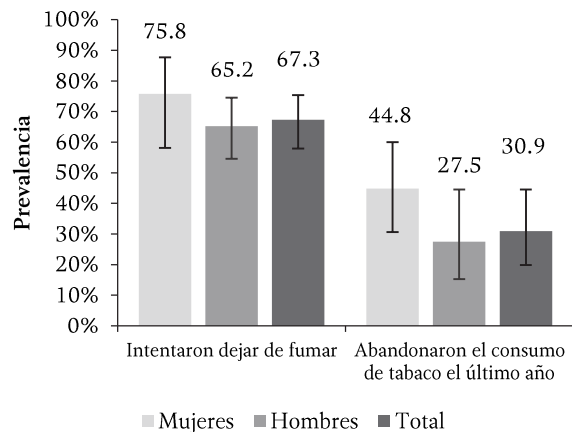
- Los adolescentes reportaron el doble de exposición al HTSM en el hogar (11.5%) en comparación con los adultos (6.0%), en tanto que la exposición en el transporte público (adolescentes 20.4%, adultos 26.6%) y en restaurantes (adolescentes 31.8%, adultos 33.8%) fue similar en ambos grupos.
- El 88.1% de los adolescentes y el 91.6% de los adultos apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

O Ofrecer

Globales^d:

- El 71.1% de los fumadores actuales de TAB están interesados en dejar de fumar en el futuro, mientras que el 67.3% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar, el 7.7% recurrió al uso de farmacoterapia y el 6.8% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.
- En el último año el 30.9% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquico. TAB, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



W Advertir (Warn)

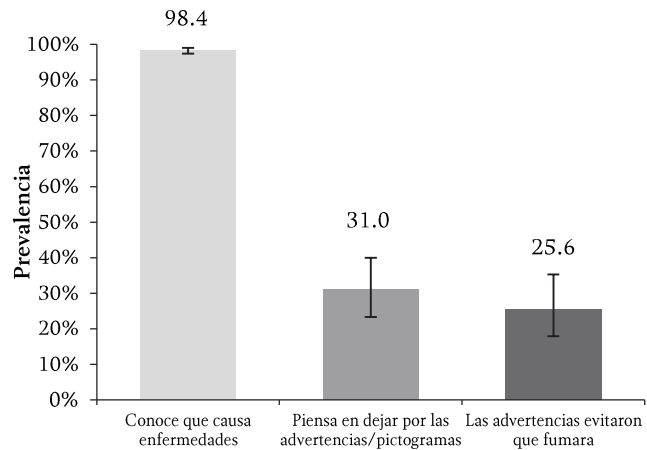
Globales:

- Entre los fumadores actuales de TAB, el 31.0% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 25.6% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (Figura 5).

Adolescentes /Adultos:

- El 98% de la población conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves, esta cifra es muy similar entre adolescentes y adultos.
- El 26.0% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes.

Figura 5. Advertencias sanitarias. TAB, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

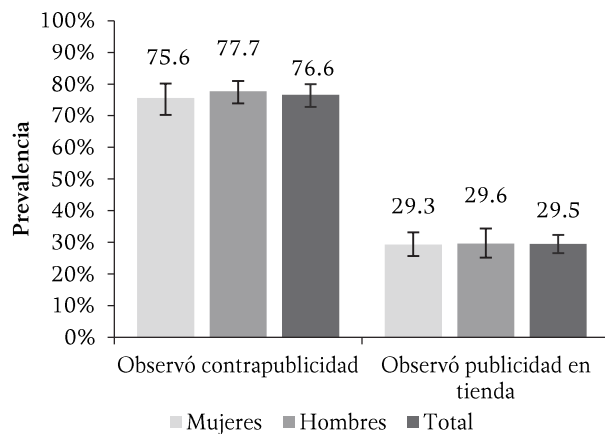
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 76.6% de la población de TAB observó y/o escuchó información en televisión y/o radio sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (Figura 6).

Publicidad de tabaco:

- El 29.5% de la población de TAB observó publicidad de cigarrillos en tiendas (Figura 6) y el 14.4% a través de internet.
- El 85.6% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. TAB, ENCODAT 2016-2017





Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Las prevalencias de exposición a contrapublicidad en televisión y/o radio entre mujeres y hombres adolescentes fueron muy similares (mujeres 73.6%, hombres 72.7%). El mismo patrón se observó en los adultos (mujeres 76.0%, hombres 78.7%).

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue muy similar entre los grupos de edad (adolescentes 28.4%, adultos 29.7%). En los adolescentes, el 26.1% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 26.7%, hombres 25.6%), esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (12.0%).
- El 80.8% de los adolescentes y el 86.6% de los adultos apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco. Esta cifra es similar en ambos sexos.

R Impuesto (Raise)

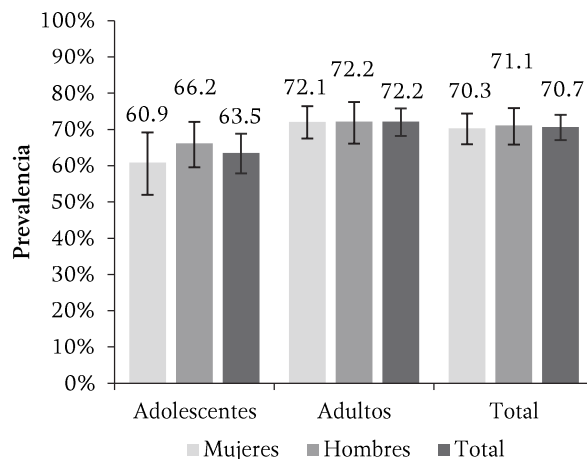
Globales:

- Entre los fumadores actuales de TAB el 63.2% realizó la compra de cigarros por unidad (suetos).
- El 70.7% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (Figura 7).

Adolescentes /Adultos:

- El 63.4% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 52.7%, hombres 65.2%).
- El 63.5% de los adolescentes y el 72.2% de los adultos apoya la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México. El apoyo a esta ley es similar en ambos sexos.

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. TAB, ENCODAT 2016-2017.



Hallazgos relevantes

Tabasco:

- Es uno de los tres estados con menor prevalencia de tabaquismo de la República Mexicana en población de 12 a 65 años (Promedio nacional 17.6%, TAB 9.5%).
- Es la entidad con la prevalencia más baja de exposición al HTSM en el hogar y ocupa el vigésimo octavo lugar de exposición en el trabajo.
- Es el tercer estado con la prevalencia más alta de exposición al HTSM en bares y el décimo cuarto en restaurantes.



- Ocupa el tercer lugar del país con el mayor porcentaje de intentos de cesación (Promedio nacional 56.1%, TAB 67.3%).
- Se encuentra en el antepenúltimo lugar en cuanto al funcionamiento de las advertencias sanitarias y pictogramas para dejar de fumar según el indicador “pensó en dejar de fumar en el último mes debido a las advertencias sanitarias con pictogramas”.
- Es el tercer estado del país con la menor prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas y el séptimo a través de internet.
- Ocupa el sexto lugar del país en la compra de cigarros sueltos (Promedio nacional 48.1%, TAB 63.2%).

Implicaciones políticas y recomendaciones

TAB reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, TAB requiere fortalecer las acciones de supervisión y evaluación del cumplimiento de la Ley para espacios libres de humo de tabaco.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de TAB para acelerar la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

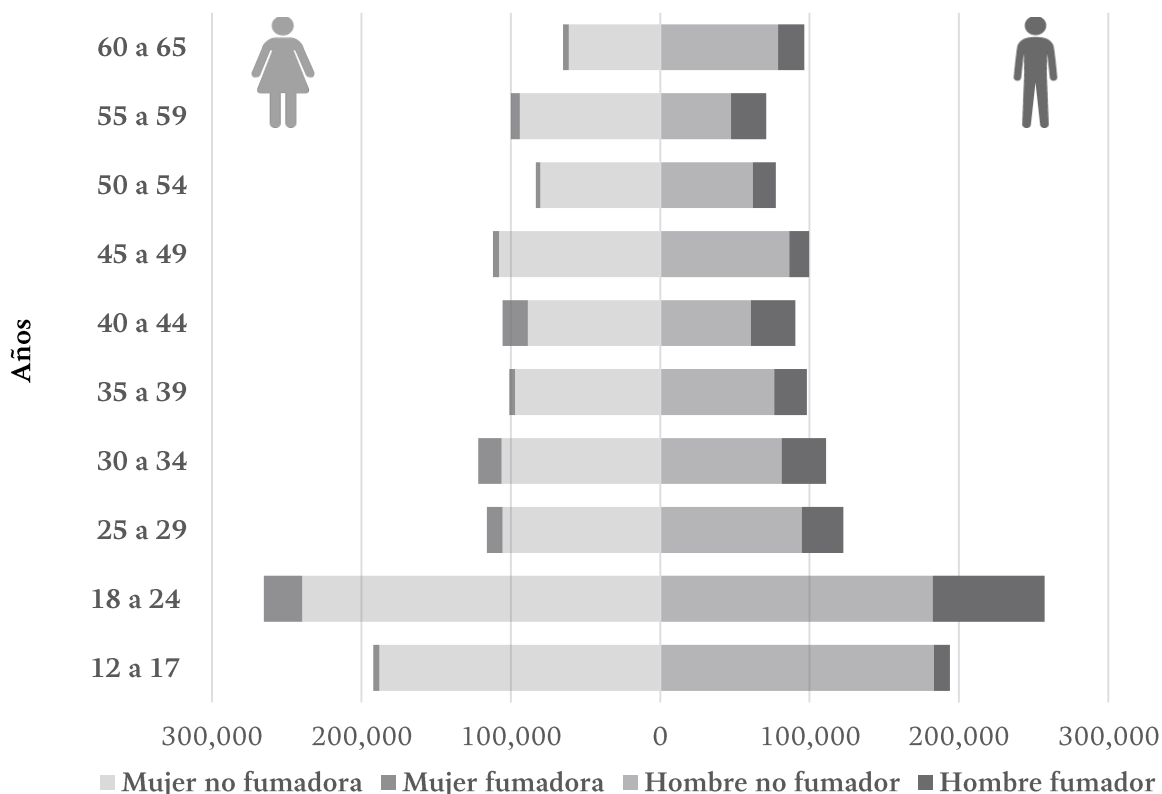
1. Ley de salud del estado de Tabasco. (Periódico oficial del gobierno constitucional del estado libre y soberano de Tabasco, 12 de Diciembre de 2009. Última reforma: 23 de Diciembre de 2015). Ley aprobada. Disponible en: <http://tsj-tabasco.gob.mx/documentos/3494/LEY-DE-SALUD/>
2. Guerrero López C, Sáenz de Miera Juárez B, Jiménez J, Reynales Shigematsu LM. Efecto de ambientes 100% libres de humo de tabaco sobre la mortalidad y las hospitalizaciones por infarto agudo de miocardio y enfermedades cerebrovasculares en México. Instituto Nacional de Salud Pública. Departamento de investigación para el control de tabaco. Disponible en: <http://media.controltabaco.mx/content/productos/Evaluacion/reporte-morelos-1.2.pdf>



Tamaulipas

Tamaulipas (TAMPS) tiene una población de 2.5 millones de habitantes de 12 a 65 años (1 millón 262 mil mujeres, 1 millón 218 mil hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 358 mil tamaulipecos son fumadores actuales (94 mil mujeres, 264 mil hombres) (**Figura 1**), de los cuales 123 mil fuman diariamente y 235 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Tamaulipas, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley de Protección para los No Fumadores del Estado de Tamaulipas” se publicó en el periódico oficial del estado en el año 2006. Su última reforma fue en el año 2016 y en ella se ajustaron las sanciones económicas por incumplimiento. En los artículos 7 y 8 del capítulo 2, se establece que se pueden designar zonas exclusivas para fumar dentro de locales cerrados y establecimientos donde se expendan alimentos y bebidas.¹



Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

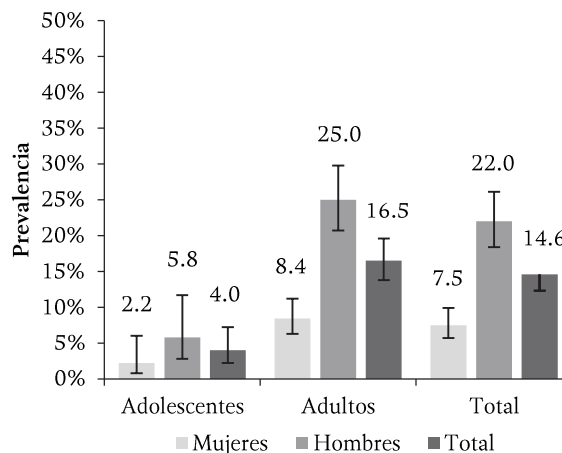
Globales:

- En TAMPS el 14.6% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 7.5%, hombres 22.0%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 5.0% fuma diariamente (mujeres 3.2%, hombres 6.9%) y el 9.6% fuma ocasionalmente (mujeres 4.3%, hombres 15.1%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 21.9 años en las mujeres y de 18.7 años en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 6.8 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.7%.
- El 6.1% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 2.0% lo utiliza actualmente (mujeres 1.5%, hombres 2.5%).

Adolescentes /Adultos:

- En TAMPS el 4.0% de los adolescentes son fumadores actuales (mujeres 2.2%, hombres 5.8%). En contraste, el 16.5% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (8.4%) en comparación con los hombres (25.0%).
- El 3.4% de los adolescentes son fumadores ocasionales y sólo el 0.6% son fumadores diarios. En los adultos, la prevalencia de fumadores ocasionales es de 10.7%, esta cifra es menor en las mujeres (4.7%) en comparación con los hombres (17.0%).
- El consumo de tabaco sin humo en los adultos es del 0.9%.
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico es del 0.2% en los adolescentes y de 2.3% en los adultos.

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales.
TAMPS, ENCODAT 2016-2017



^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

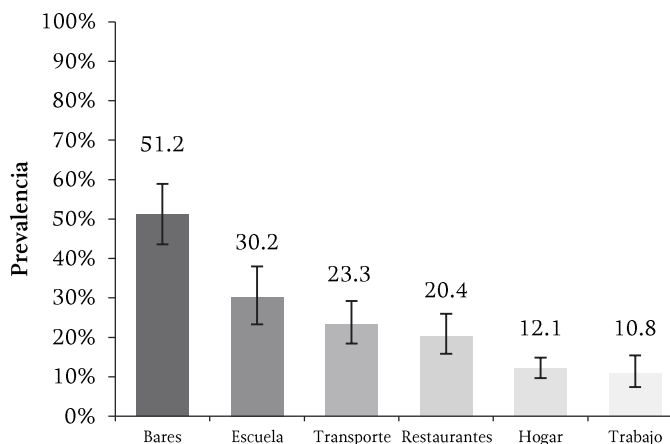


P Proteger

Globales:

- En TAMPS los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, escuelas, transporte público, restaurantes, seguidos por el trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 12.1% (Figura 3).
- El 89.3% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. TAMPS, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

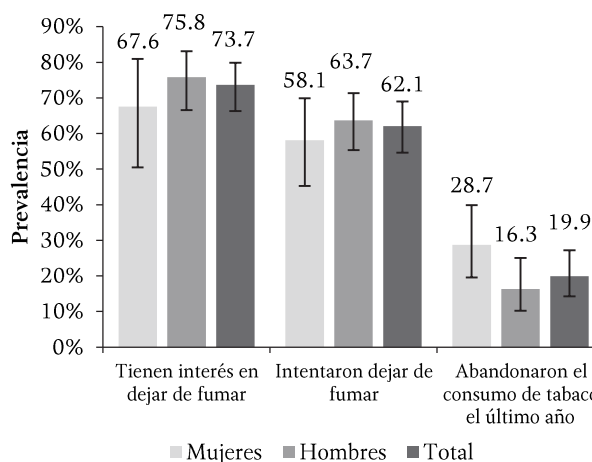
- Los adolescentes no fumadores reportaron una menor prevalencia de exposición al HTSM en el transporte público (12.3%) en comparación con los adultos (25.8%), en tanto que la exposición en el hogar fue similar en ambos grupos (adolescentes 13.6%, adultos 11.7%). En los adultos no fumadores, las mujeres reportaron una menor prevalencia de exposición en el trabajo (4.5%) en comparación con los hombres (14.4%).
- El 84.4% de los adolescentes y el 90.2% de los adultos apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

O Ofrecer

Globales^d:

- El 73.7% de los fumadores actuales de TAMPS están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 67.6%, hombres 75.8%) (Figura 4).
- Entre los fumadores actuales, el 22.2% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar, mientras que el 62.1% lo intentó por lo menos una vez en el último año (Figura 4).

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. TAMPS, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



- Entre los que intentaron dejar de fumar, el 2.0% recurrió al uso de farmacoterapia y el 1.3% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.
- En el último año el 19.9% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

W Advertir (Warn)

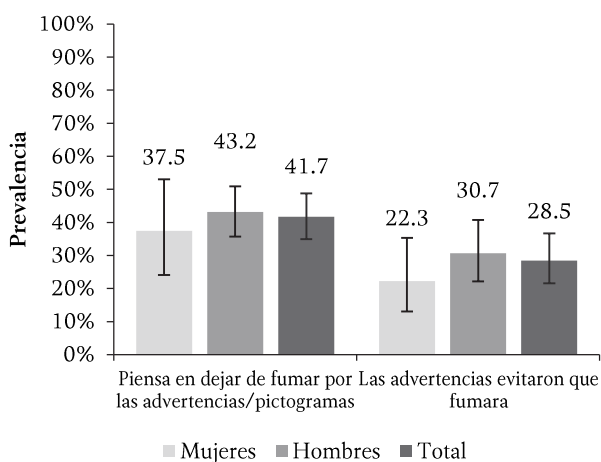
Globales:

- Entre los fumadores actuales de TAMPS el 41.7% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 28.5% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (**Figura 5**).

Adolescentes /Adultos:

- El 97.0% de los adolescentes y el 99.1% de los adultos conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves. Esta cifra es similar en ambos sexos.
- Entre los fumadores adultos, el 42.0% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas (mujeres 39.2%, hombres 43.0%).
- El 28.5% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (mujeres 23.3%, hombres 30.3%).

Figura 5. Advertencias sanitarias. TAMPS, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

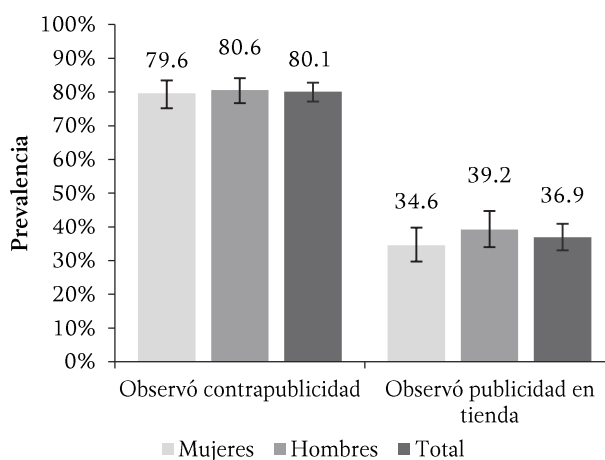
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes el 80.1% de la población de TAMPS observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 36.9% de la población de TAMPS observó publicidad de cigarros en tiendas (**Figura 6**) y el 19.6% a través de internet.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. TAMPS, ENCODAT 2016-2017





- El 82.3% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- La prevalencia de exposición a contrapublicidad en televisión y/o radio en los adolescentes fue de 76.3% y en los adultos esta cifra fue de 80.8%.

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue muy similar entre los grupos de edad (adolescentes 38.7%, adultos 36.5%). En los adolescentes el 36.2% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 42.1%, hombres 30.3%), esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (16.6%).
- El 78.2% de los adolescentes y el 83.0% de los adultos apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco. Esta cifra es similar en ambos sexos.

R Impuesto (Raise)

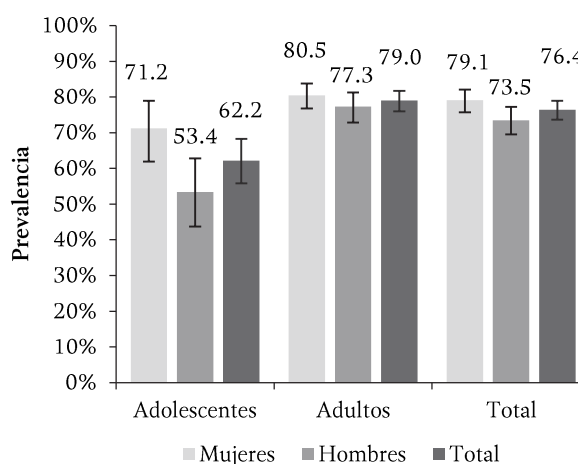
Globales:

- Entre los fumadores actuales de TAMPS el 38.0% realizó la compra de cigarros por unidad (sueltos).
- El 76.4% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (Figura 7).

Adolescentes /Adultos:

- El 37.1% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 18.8%, hombres 43.0%).
- El 62.2% de los adolescentes y el 79.0% de los adultos apoya la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México, esta cifra es similar en ambos sexos.

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. TAMPS, ENCODAT 2016-2017.



Hallazgos relevantes

Tamaulipas:

- Ocupa el vigésimo tercer lugar de la República Mexicana en cuanto a la prevalencia de tabaquismo en población de 12 a 65 años (Promedio nacional 17.6%, TAMPS 14.6%).
- Se encuentra en el vigésimo lugar de prevalencia de exposición al HTSM en el hogar y en el vigésimo noveno lugar en el trabajo.



- Es uno de los cuatro estados con la prevalencia de exposición más alta al HTSM en las escuelas (Promedio nacional 25.4%, TAMPS 30.2%).
- Es el décimo estado con el mayor porcentaje de intentos de cesación en el último año (Promedio nacional 56.1%, TAMPS 62.1%).
- Ocupa el décimo lugar en cuanto al funcionamiento de las advertencias sanitarias y pictogramas para dejar de fumar según el indicador “pensó en dejar de fumar en el último mes debido a las advertencias sanitarias con pictogramas”.
- Es el décimo cuarto estado con la mayor prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas.
- Se encuentra en el vigésimo quinto lugar en cuanto a la compra de cigarros sueltos a nivel nacional (Promedio nacional 48.1%, TAMPS 38.0%).

Implicaciones políticas y recomendaciones

TAMPS reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, TAMPS necesita trabajar de forma intersectorial para lograr la aprobación de iniciativas que eliminen la posibilidad de contar con áreas de fumar dentro de los espacios públicos cerrados.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de TAMPS para acelerar la implementación completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

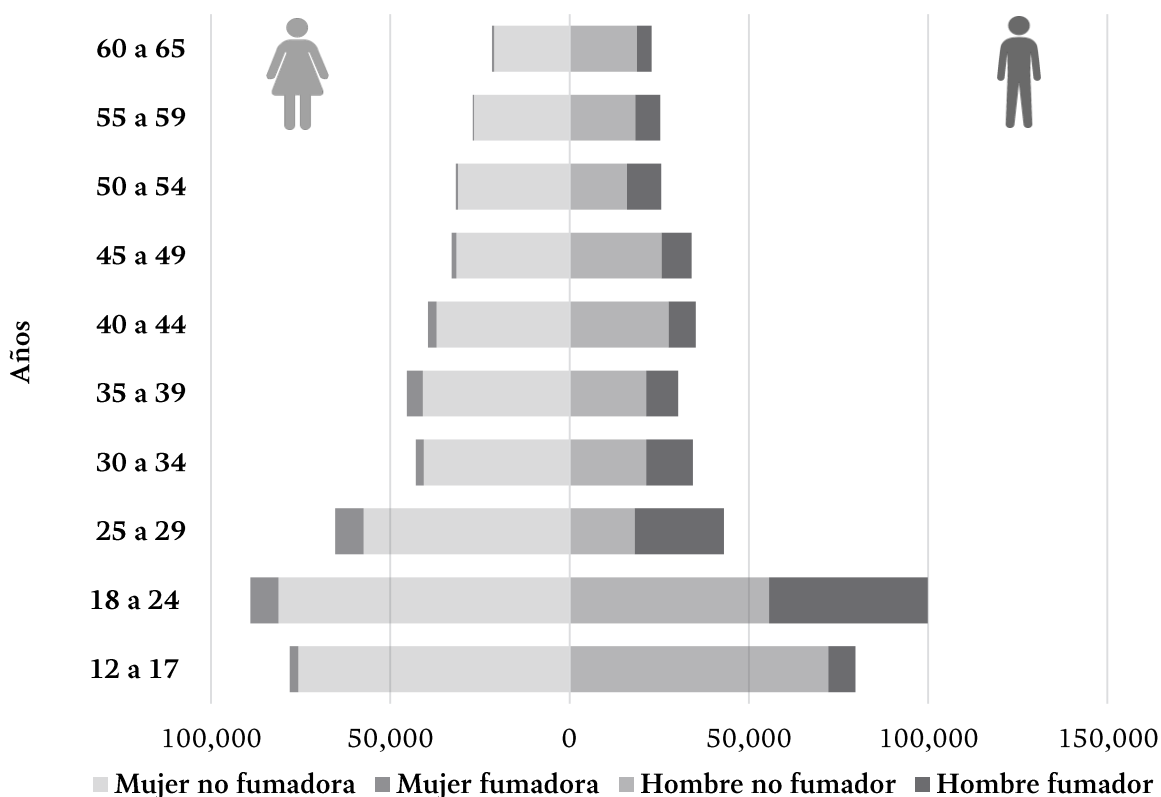
1. Ley de protección para los no fumadores del estado de Tamaulipas. (Periódico oficial del gobierno constitucional del estado libre y soberano de Tamaulipas, 6 de septiembre de 2006. Última reforma: 21 de diciembre de 2016) Ley aprobada. Disponible en:
<http://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=79>



Tlaxcala

Tlaxcala (TLAX) tiene una población de 904 mil habitantes de 12 a 65 años (474 mil mujeres, 430 mil hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 166 mil tlaxcaltecas son fumadores actuales (30 mil mujeres, 136 mil hombres) (**Figura 1**), de los cuales 27 mil fuman diariamente y 139 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Tlaxcala, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley de Protección para los No Fumadores en el Estado de Tlaxcala” se publicó en el periódico oficial del estado en el año de 1997 y su última reforma fue en el año 2008. En el artículo 4 del capítulo 2 se establece que los lugares cerrados que expendan alimentos o bebidas, pueden contar con áreas delimitadas para fumadores. Así mismo, el artículo 6 del capítulo 3 establece que se puede fumar en los vestíbulos de los cines, teatros y auditorios que cuenten con áreas reservadas para fumadores.¹



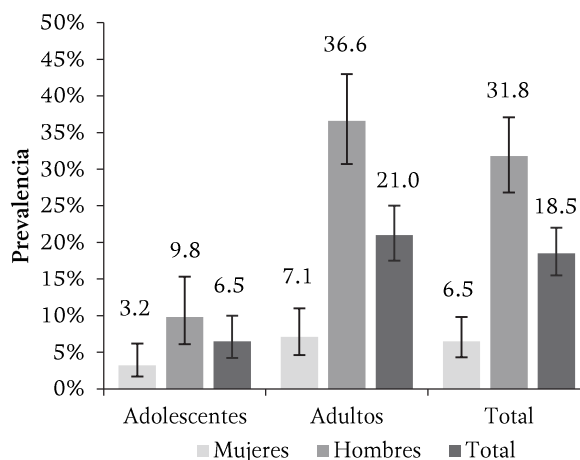
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En TLAX el 18.5% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 6.5%, hombres 31.8%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 3.0% fuma diariamente (mujeres 1.2%, hombres 4.9%) y el 15.6% fuma ocasionalmente (mujeres 5.3%, hombres 26.9%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 20.6 años.
- Los fumadores diarios fuman en promedio 4.1 cigarrillos al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 1.2%.
- El 4.1% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarrillo electrónico^b y el 0.9% lo utiliza actualmente (mujeres 0.5%, hombres 1.3%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales.
TLAX, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En TLAX el 6.5% de los adolescentes son fumadores actuales (mujeres 3.2%, hombres 9.8%). En contraste, el 21.0% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (7.1%) en comparación con los hombres (36.6%).
- El 5.4% de los adolescentes son fumadores ocasionales y sólo el 1.2% son fumadores diarios. En los adultos la prevalencia de fumadores ocasionales es de 17.7%, esta cifra es menor en las mujeres (5.6%) en comparación con los hombres (31.2%).
- El consumo de tabaco sin humo entre los adolescentes es de 0.4% y en los adultos es de 1.3%.
- La prevalencia de uso actual de cigarrillo electrónico es igual entre adolescentes y adultos (0.9%).

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarrillo electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

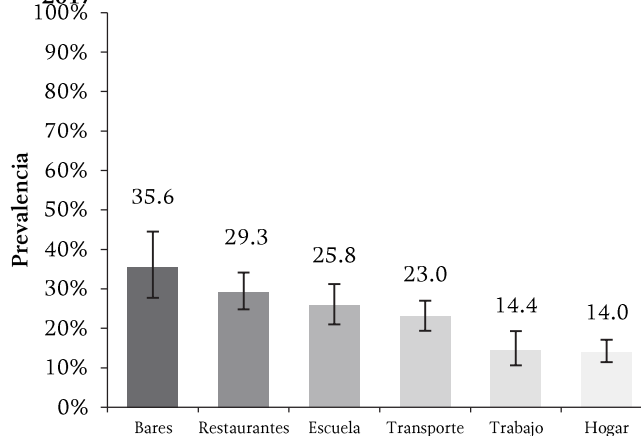
^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

P Proteger

Globales:

- En TLAX los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, escuelas, transporte público, seguidos por el trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 14.0% (Figura 3).
- El 91.3% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. TLAX, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

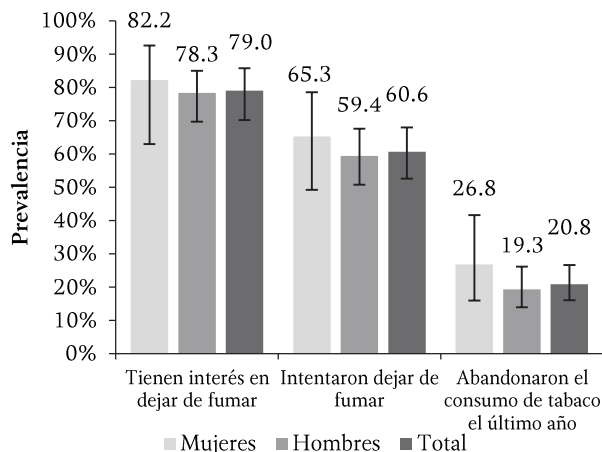
- Los adolescentes y adultos no fumadores reportaron prevalencias similares de exposición al HTSM en restaurantes (adolescentes 28.6%, adultos 29.4%), escuelas (adolescentes 24.1%, adultos 27.9%) y en el transporte público (adolescentes 19.5%, adultos 23.8%).
- El 84.3% de los adolescentes y el 92.7% de los adultos apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

O Ofrecer

Globales^d:

- El 79.0% de los fumadores actuales de TLAX están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 82.2%, hombres 78.3%) (Figura 4).
- Entre los fumadores actuales, el 29.3% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar, mientras que el 60.6% lo intentó por lo menos una vez en el último año (Figura 4).
- Entre los que intentaron dejar de fumar, el 2.9% recurrió al uso de farmacoterapia y el 6.9% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.
- En el último año el 20.8% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (Figura 4).

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. TLAX, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



W Advertir (Warn)

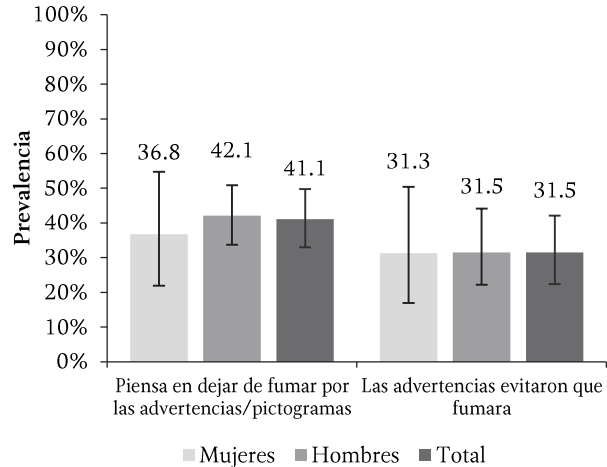
Globales:

- Entre los fumadores actuales de TLAX el 41.1% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 31.5% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (Figura 5).

Adolescentes /Adultos:

- El 97.6% de los adolescentes y el 97.9% de los adultos conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves. Esta cifra es similar en ambos sexos.
- Entre los fumadores adultos, el 39.6% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas (mujeres 35.0%, hombres 40.6%).
- El 30.1% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes. Esta cifra es igual en ambos sexos.

Figura 5. Advertencias sanitarias. TLAX, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

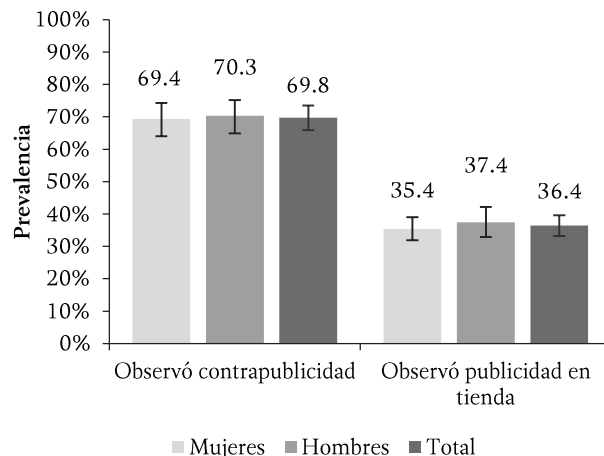
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes el 69.8% de la población de TLAX observó y/o escuchó información en televisión y/o radio sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (Figura 6).

Publicidad de tabaco:

- El 36.4% de la población de TLAX observó publicidad de cigarros en tiendas (Figura 6) y el 18.6% a través de internet.
- El 81.4% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. TLAX, ENCODAT 2016-2017





Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- La prevalencia de exposición a contrapublicidad en televisión y/o radio en los adolescentes fue de 68.6% y en los adultos esta cifra fue de 70.1%.

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue muy similar entre los grupos de edad (adolescentes 39.5%, adultos 35.7%). En los adolescentes el 32.8% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 33.1%, hombres 32.4%), esta prevalencia fue el doble de la observada en el grupo de adultos (15.6%).
- El 79.3% de los adolescentes y el 81.9% de los adultos apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco. Esta cifra es similar en ambos sexos.

R Impuesto (Raise)

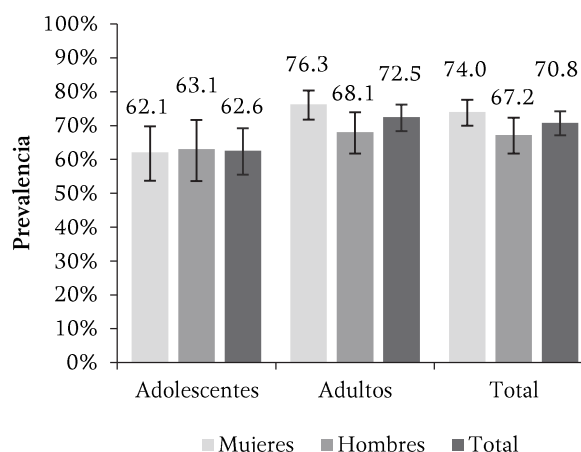
Globales:

- Entre los fumadores actuales de TLAX el 73.1% realizó la compra de cigarros por unidad (sultos).
- El 70.8% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (Figura 7).

Adolescentes /Adultos:

- El 72.1% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 74.9%, hombres 71.5%).
- El 62.6% de los adolescentes y el 72.5% de los adultos apoya la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México, esta cifra es similar en ambos sexos.

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. TLAX, ENCODAT 2016-2017.



Hallazgos relevantes

Tlaxcala:

- Ocupa el noveno lugar de la República Mexicana en cuanto a la prevalencia de tabaquismo en población de 12 a 65 años (Promedio nacional 17.6%, TLAX 18.5%).
- Tiene una exposición al HTSM en el hogar (Promedio nacional 14.1%, TLAX 14.0%) y en las escuelas (Promedio nacional 25.4%, TLAX 25.8%) muy similar al promedio nacional.
- Es uno de los estados con la prevalencia más baja de exposición al HTSM en bares.
- Ocupa el décimo tercer lugar respecto al porcentaje de intentos de cesación en el último año.



- Es el décimo primer lugar del país en cuanto al funcionamiento de las advertencias sanitarias y pictogramas para dejar de fumar según el indicador “las advertencias sanitarias evitaron que fumara un cigarro en el último mes”.
- Ocupa el décimo quinto lugar en exposición a publicidad de cigarros en tiendas y el noveno en exposición a publicidad de cigarros en internet.
- Es el tercer lugar a nivel nacional con el mayor porcentaje de compra de cigarros sueltos (Promedio nacional 48.1%, TLAX 73.1%).

Implicaciones políticas y recomendaciones

TLAX reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, TLAX necesita trabajar de forma intersectorial para lograr la aprobación de iniciativas que eliminen la posibilidad de contar con áreas de fumar dentro de los espacios públicos cerrados.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de TLAX para acelerar la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

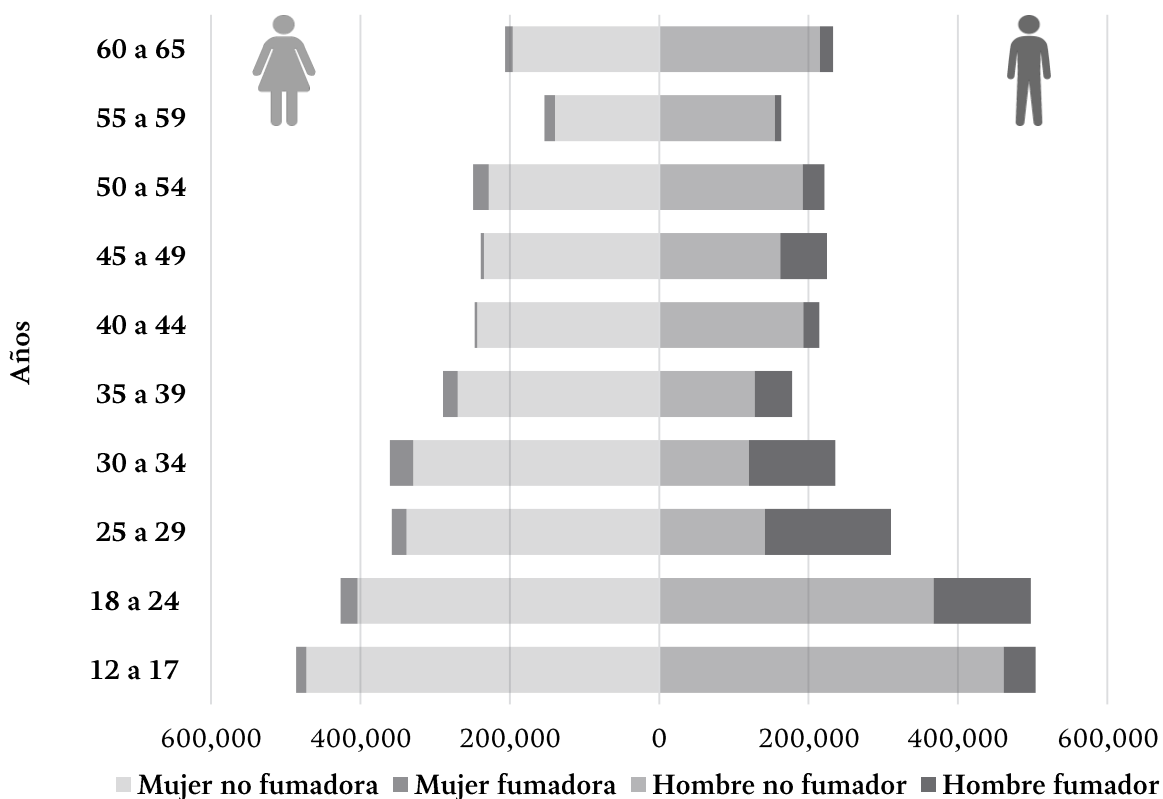
1. Ley de protección para los no fumadores en el estado de Tlaxcala. (Periódico oficial gobierno del estado de Tlaxcala, 30 de Julio de 1997. Última reforma: 23 de abril de 2008). Ley aprobada. Disponible en:
<http://cjuridica.tlaxcala.gob.mx/images/leyes/Ley%20de%20Proteccion%20para%20los%20No%20Fumadores%20en%20el%20Estado%20de%20Tlaxcala.pdf>



Veracruz

Veracruz (VER) tiene una población de 5.8 millones de habitantes de 12 a 65 años (3 millones 16 mil mujeres, 2 millones 782 mil hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 808 mil veracruzanos son fumadores actuales (161 mil mujeres, 647 mil hombres) (Figura 1), de los cuales 266 mil fuman diariamente y 542 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Veracruz, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley para la Protección de los No Fumadores del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave” se publicó en la gaceta oficial de la entidad en el año 2007. En su última reforma realizada en el año 2012, se establece el derecho de todas las personas a no estar expuestas al humo de tabaco de segunda mano. VER es uno de los once estados en el país declarados 100% libre del humo de tabaco, ya que su legislación prohíbe fumar en los espacios públicos cerrados.¹



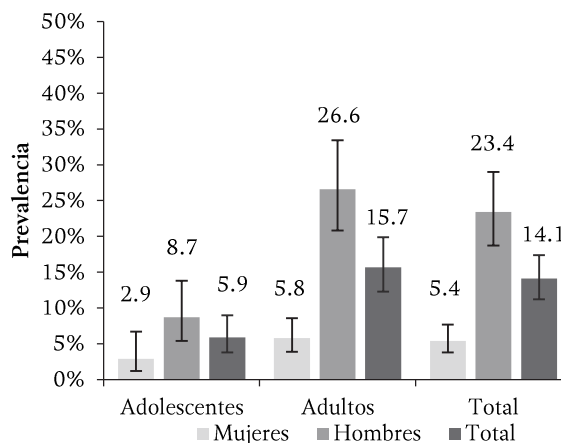
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En VER el 14.1% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 5.4%, hombres 23.4%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 4.6% fuma diariamente (mujeres 1.6%, hombres 7.8%) y el 9.4% fuma ocasionalmente (mujeres 3.7%, hombres 15.6%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 22.9 años en las mujeres y de 18.9 años en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 6.9 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.5%.
- El 4.0% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarrillo electrónico^b y el 1.2% lo utiliza actualmente (mujeres 0.6%, hombres 2.0%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales. VER, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En VER el 5.9% de los adolescentes son fumadores actuales (mujeres 2.9%, hombres 8.7%). En contraste, el 15.7% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (5.8%) en comparación con los hombres (26.6%).
- En el grupo de adolescentes se observó una mayor prevalencia de fumadores ocasionales (5.3%) en comparación con los fumadores diarios (0.6%). En los adultos, la prevalencia de fumadores ocasionales es de 10.3%, esta cifra es menor en las mujeres (3.9%) en comparación con los hombres (17.3%).
- El consumo de tabaco sin humo entre los adolescentes es de 0.3% y en los adultos es de 0.6%.
- La prevalencia de uso actual de cigarrillo electrónico en los adolescentes es casi una quinta parte (0.3%) de la cifra observada en los adultos (1.4%).

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarrillo electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

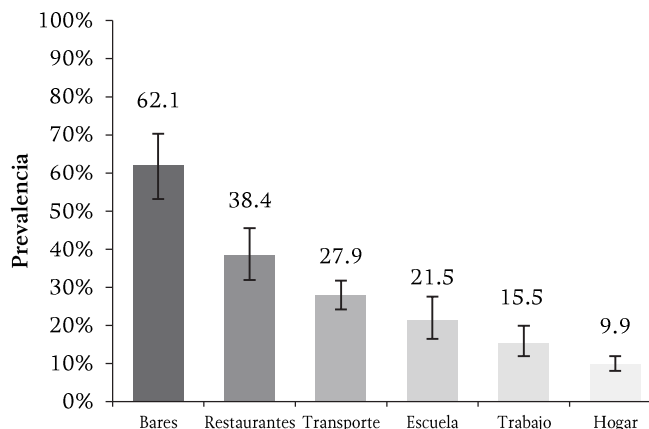
^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

P Proteger

Globales:

- En VER los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, transporte público, y escuelas, seguidos por el trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 9.9% (**Figura 3**).
- El 93.9% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. VER, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

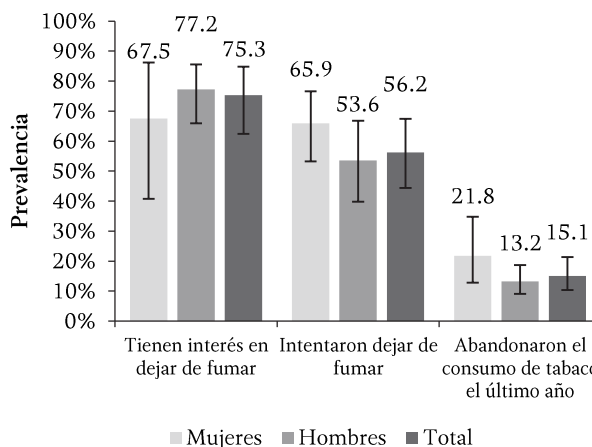
- Los adolescentes no fumadores reportaron casi el doble de exposición al HTSM en el hogar (15.5%) en comparación con los adultos no fumadores (8.6%), en tanto que la exposición en las escuelas (adolescentes 22.0%, adultos 20.8%) fue similar en ambos grupos.
- El 89.9% de los adolescentes y el 94.7% de los adultos apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

O Ofrecer

Globales^d:

- El 75.3% de los fumadores actuales de VER están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 67.5%, hombres 77.2%) (**Figura 4**).
- Entre los fumadores actuales, el 40.7% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar, mientras que el 56.2% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar, el 3.7% recurrió al uso de farmacoterapia y el 3.1% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. VER, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



- En el último año el 15.1% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

W Advertir (Warn)

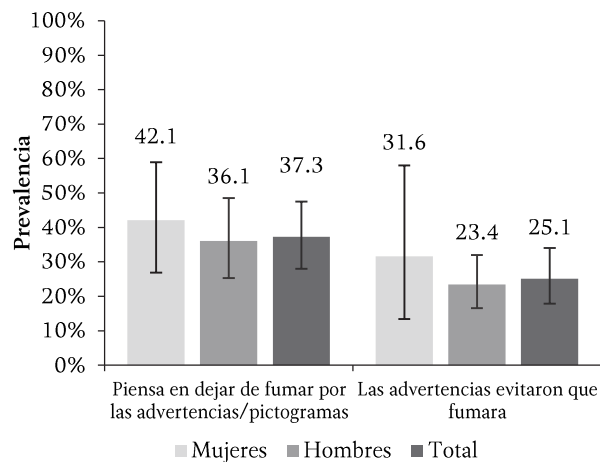
Globales:

- Entre los fumadores actuales de VER, el 37.3% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 25.1% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (**Figura 5**).

Adolescentes /Adultos:

- El 99.3% de los adolescentes y el 98.9% de los adultos conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves. Esta cifra es similar en ambos sexos.
- Entre los fumadores adultos, el 36.5% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas (mujeres 37.8%, hombres 36.2%).
- El 24.7% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes.

Figura 5. Advertencias sanitarias. VER, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

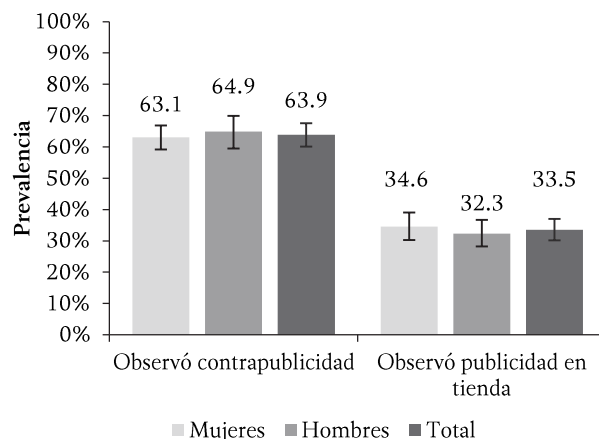
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes, el 63.9% de la población de VER observó y/o escuchó información en televisión y/o radio sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 33.5% de la población de VER observó publicidad de cigarros en tiendas (**Figura 6**) y el 15.0% a través de internet.
- El 84.7% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. VER, ENCODAT 2016-2017





Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- La prevalencia de exposición a contrapublicidad en televisión y/o radio en los adolescentes fue de 63.5% y en los adultos esta cifra fue de 64.0%.

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue muy similar entre los grupos de edad (adolescentes 33.8%, adultos 33.4%). En los adolescentes, el 27.3% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 27.8%, hombres 26.8%), esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (12.5%).
- El 80.9% de los adolescentes y el 85.5% de los adultos apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco. Esta cifra es similar en ambos sexos.

R Impuesto (Raise)

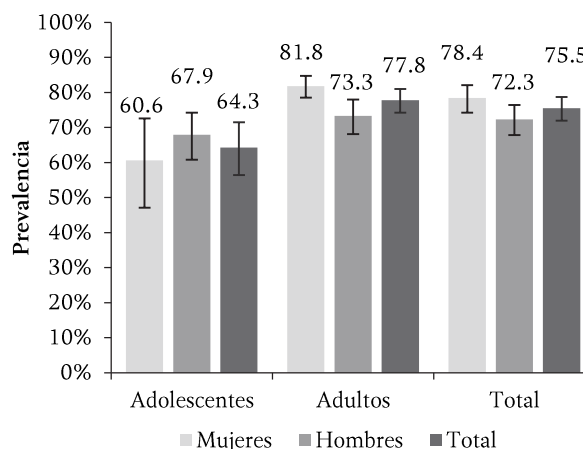
Globales:

- Entre los fumadores actuales de VER el 58.3% realizó la compra de cigarros por unidad (sueltos).
- El 75.5% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (Figura 7).

Adolescentes /Adultos:

- El 57.7% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 53.8%, hombres 58.6%).
- El 64.3% de los adolescentes y el 77.8% de los adultos apoya la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México, esta cifra es similar en ambos sexos.

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. VER, ENCODAT 2016-2017.



Hallazgos relevantes

Veracruz:

- Ocupa el vigésimo cuarto lugar de la República Mexicana en cuanto a la prevalencia de tabaquismo en población de 12 a 65 años (Promedio nacional 17.6%, VER 14.1%).
- Es uno de los cinco estados con la prevalencia más baja de exposición al HTSM en el hogar (Promedio nacional 14.4%, VER 9.9%).
- Tiene una exposición al HTSM en el trabajo cercana a la media nacional (Media nacional 15.2%, VER 15.5%).



- Se encuentra en el vigésimo cuarto lugar respecto al porcentaje de intentos de cesación en el último año, esto es muy cercano a la media nacional (Promedio nacional 56.1%, VER 56.2%).
- Ocupa el vigésimo octavo lugar en cuanto al funcionamiento de las advertencias sanitarias y pictogramas para dejar de fumar según el indicador “las advertencias sanitarias evitaron que fumara un cigarro en el último mes”.
- Es el vigésimo tercer estado del país en cuanto a la prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas y el vigésimo cuarto en exposición a publicidad de cigarros en internet.
- Es el décimo segundo lugar con el mayor porcentaje de compra de cigarros sueltos (Promedio nacional 48.1%, VER 58.3%).

Implicaciones políticas y recomendaciones

VER reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, VER requiere fortalecer las acciones de supervisión y evaluación del cumplimiento de la Ley para espacios libres de humo de tabaco.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de VER para acelerar la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias

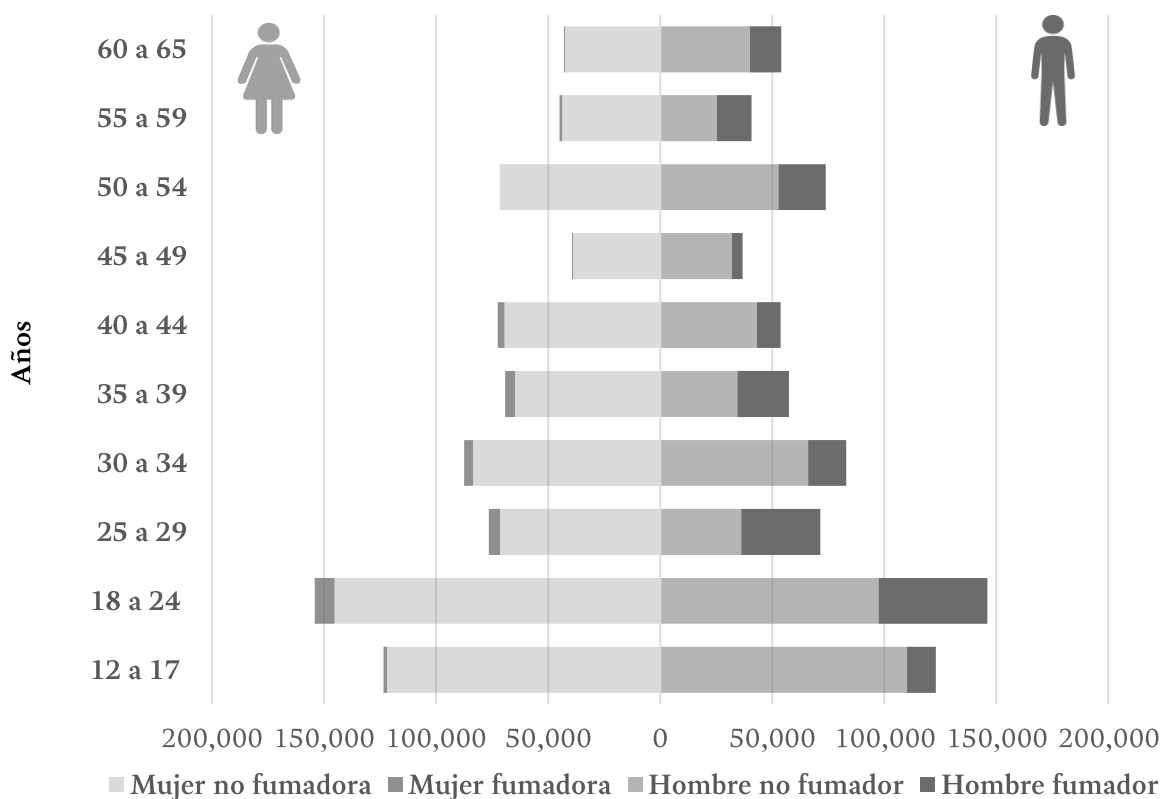
1. Ley para la protección de los no fumadores del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (Gaceta oficial del gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 28 de noviembre de 2007. Última reforma: 11 de enero de 2012). Ley aprobada. Disponible en: <http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/NOFUMADORES.pdf>



Yucatán

Yucatán (YUC) tiene una población de 1.5 millones de habitantes de 12 a 65 años (782 mil mujeres, 740 mil hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 231 mil yucatecos son fumadores actuales (29 mil mujeres, 202 mil hombres) (**Figura 1**), de los cuales 43 mil fuman diariamente y 188 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Yucatán, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley de prevención de las adicciones y el consumo abusivo de bebidas alcohólicas y tabaco del estado de Yucatán”, se publicó en el diario oficial del estado en el año 2007 y se reformó por última vez en el año 2016. En el artículo 41 se establece que “las zonas habilitadas para fumar deberán ubicarse en espacios al aire libre o en espacios interiores aislados que dispongan de mecanismos que eviten el traslado de partículas hacia los espacios 100% libres de humo de tabaco y que no sea paso obligado para los no fumadores”.¹



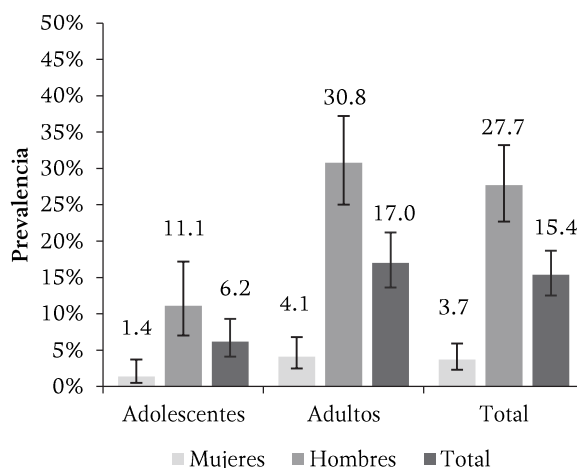
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En YUC el 15.4% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 3.7%, hombres 27.7%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 2.9% fuma diariamente (mujeres 0.5%, hombres 5.3%) y el 12.5% fuma ocasionalmente (mujeres 3.2%, hombres 22.3%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 17.6 años.
- Los fumadores diarios fuman en promedio 6.0 cigarros al día.
- La prevalencia global del uso de tabaco sin humo es de 0.3%.
- El 4.7% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 1.1% lo utiliza actualmente (mujeres 0.5%, hombres 1.7%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales.
YUC, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En YUC el 6.2% de los adolescentes son fumadores actuales (mujeres 1.4%, hombres 11.1%). En contraste el 17.0% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (4.1%) en comparación con los hombres (30.8%).
- El 5.5% de los adolescentes son fumadores ocasionales y el 0.7% son fumadores diarios. En los adultos, la prevalencia de fumadores ocasionales es de 13.8%, esta cifra es menor en las mujeres (3.6%) en comparación con los hombres (24.7%).
- El consumo de tabaco sin humo entre los adolescentes es de 0.7% y en los adultos es de 0.2%.
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico en los adolescentes es una tercera parte (0.4%) de la cifra observada en los adultos (1.2%).

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

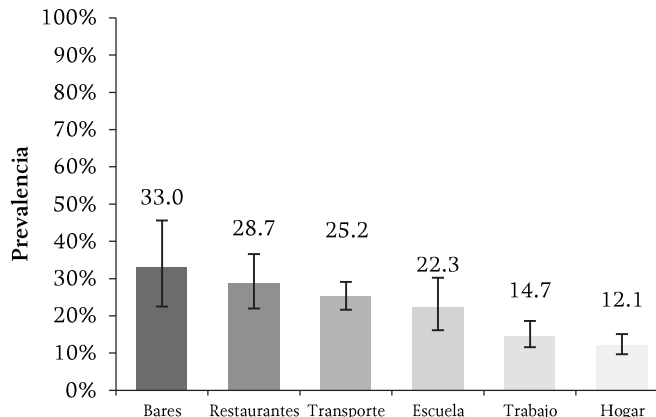


P Proteger

Globales:

- En YUC los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, transporte público y escuelas, seguidos por el trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 12.1% (**Figura 3**).
- El 90% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. YUC, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

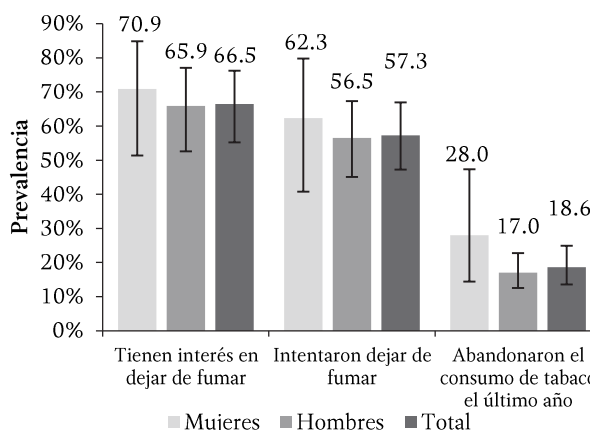
- Los adolescentes y adultos no fumadores reportaron prevalencias similares de exposición al HTSM en restaurantes (adolescentes 32.4%, adultos 28.0%) y en la escuela (adolescentes 21.2%, adultos 23.6%).
- El 85.5% de los adolescentes y el 90.9% de los adultos apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

O Ofrecer

Globales^d:

- El 66.5% de los fumadores actuales de YUC están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 70.9%, hombres 65.9%) (**Figura 4**).
- Entre los fumadores actuales, el 29.5% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar, mientras que el 57.3% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar, el 8.1% recurrió al uso de farmacoterapia y el 5.4% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.
- En el último año el 18.6% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

Figura 4. Indicadores de cesación. YUC, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.

W Advertir (Warn)

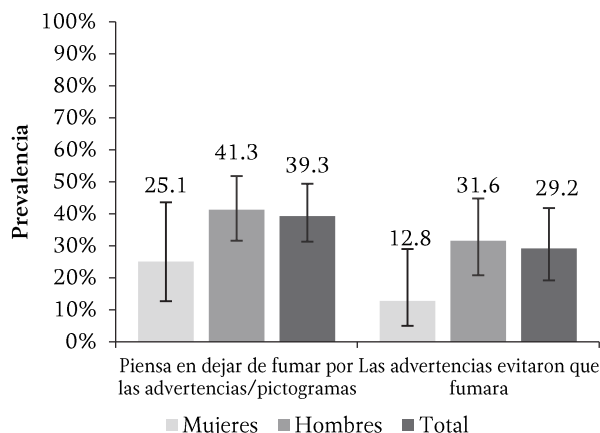
Globales:

- Entre los fumadores actuales de YUC, el 39.3% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 29.2% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (Figura 5).

Adolescentes /Adultos:

- El 99.2% de los adolescentes y el 98.3% de los adultos conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves. Esta cifra es similar en ambos sexos.
- Entre los fumadores adultos el 37.7% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas (mujeres 22.0%, hombres 40.0%).
- El 28.1% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes.

Figura 5. Advertencias sanitarias. YUC, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

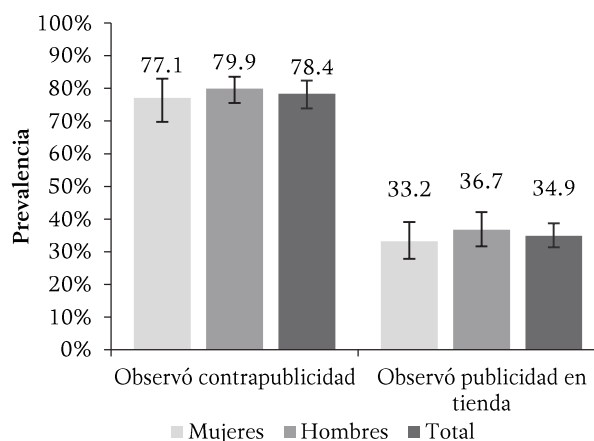
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes el 78.4% de la población de YUC observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (Figura 6).

Publicidad de tabaco:

- El 34.9% de la población de YUC observó publicidad de cigarros en tiendas (Figura 6) y el 17.4% a través de internet.
- El 78.6% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. YUC, ENCODAT 2016-2017





Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- La prevalencia de exposición a contrapublicidad en televisión y/o radio en los adolescentes fue de 78.7% y en los adultos esta cifra fue de 78.4%.

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue muy similar entre los grupos de edad (adolescentes 41.0%, adultos 33.7%). En los adolescentes el 32.9% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 33.3%, hombres 32.5%), esta prevalencia fue menor a la observada en el grupo de adultos (14.4%).
- El 78.3% de los adolescentes y el 78.6% de los adultos apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco. Esta cifra es similar en ambos sexos.

R Impuesto (Raise)

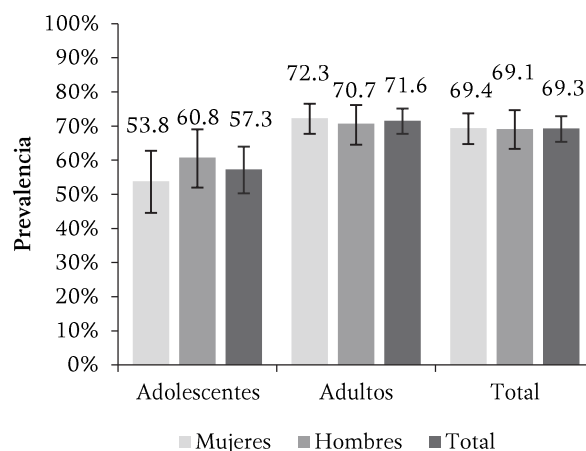
Globales:

- Entre los fumadores actuales de YUC, el 60.3% realizó la compra de cigarros por unidad (sueltos).
- El 69.3% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (**Figura 7**).

Adolescentes /Adultos:

- El 58.0% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 26.8%, hombres 62.1%).
- El 57.3% de los adolescentes y el 71.6% de los adultos apoya la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México, esta cifra es similar en ambos sexos.

Figura 7. Apoyo al impuesto. YUC, ENCODAT 2016-2017.



Hallazgos relevantes

Yucatán:

- Ocupa el vigésimo primer lugar de la República Mexicana en cuanto a la prevalencia de tabaquismo en población de 12 a 65 años (Promedio nacional 17.6%, YUC 15.4%).
- Es la vigésima entidad con la prevalencia más alta de exposición al HTSM en el hogar.
- Es el estado con la prevalencia más baja de exposición al HTSM en bares a nivel nacional (Promedio nacional 52.8%, YUC 33.0%).
- Ocupa el vigésimo primer lugar en cuanto a los intentos de cesación en el último año.
- Se ubica en el décimo octavo lugar respecto al funcionamiento de las advertencias sanitarias y pictogramas para dejar de fumar según los indicadores “en el último mes pensó en dejar de fumar”.



fumar por las advertencias sanitarias con pictogramas” y “las advertencias sanitarias evitaron que fumara un cigarro en el último mes”.

- Es el vigésimo estado del país con la mayor prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas y el décimo segundo en exposición a publicidad de cigarros en internet.
- Ocupa el décimo lugar con el mayor porcentaje de compra de cigarros sueltos (Promedio nacional 48.1%, YUC 60.3%).

Implicaciones políticas y recomendaciones

YUC reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, YUC necesita trabajar de forma intersectorial para lograr la aprobación de iniciativas que eliminen la posibilidad de contar con áreas de fumar dentro de los espacios públicos cerrados.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de YUC para acelerar la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

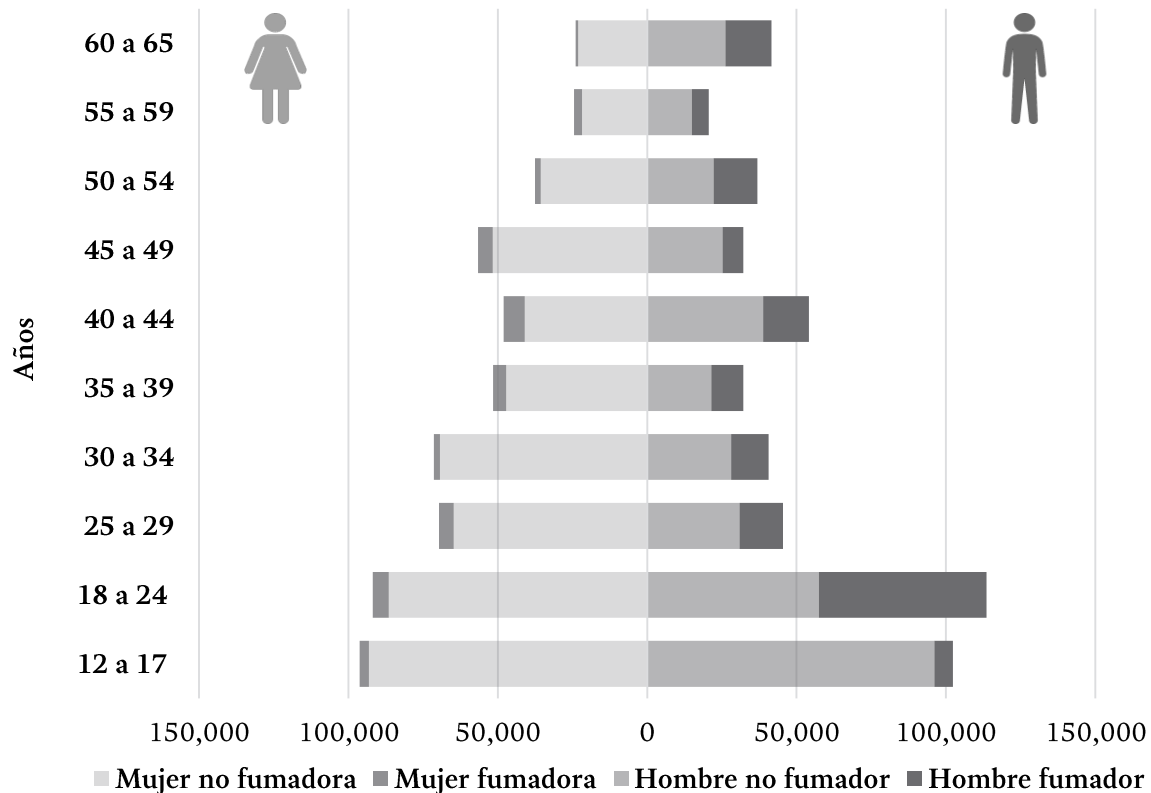
1. Ley de prevención de las adicciones y el consumo abusivo de bebidas alcohólicas y tabaco del estado de Yucatán. (Diario oficial del gobierno del estado de Yucatán, 8 de junio de 2007. Última reforma: 28 de diciembre de 2016) Ley aprobada. Disponible en: <https://www.poderjudicialyucatan.gob.mx/digestum/marcoLegal/02/2012/DIGESTUM02080.pdf>



Zacatecas

Zacatecas (ZAC) tiene una población de 1.1 millones de habitantes de 12 a 65 años (571 mil mujeres, 520 mil hombres). La ENCODAT 2016-2017 reporta que 195 mil zacatecanos son fumadores actuales (37 mil mujeres, 158 mil hombres) (**Figura 1**), de los cuales 84 mil fuman diariamente y 111 mil fuman de forma ocasional.

Figura 1. Fumadores y no fumadores según sexo. Zacatecas, ENCODAT 2016-2017



Marco Legal

La “Ley de Protección de la Salud de los No Fumadores del Estado de Zacatecas” se publicó en el periódico oficial de la entidad en el año 2011 y en ella se abroga la ley anterior del año 2003. En esta reforma se establece el derecho de los no fumadores a no estar expuestos al humo de tabaco, se prohíbe fumar en toda “aquella área física cerrada con acceso al público o todo lugar de trabajo o de transporte público o sitio de concurrencia colectiva”.¹ ZAC es uno de los once estados del país declarados como 100% libre de humo de tabaco.



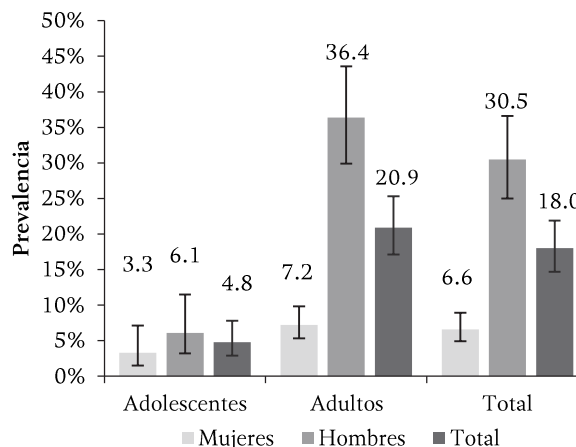
Indicadores MPOWER^a

M Monitorear

Globales:

- En ZAC el 18.0% de la población fuma tabaco actualmente (mujeres 6.6%, hombres 30.5%) (**Figura 2**).
- Entre los fumadores actuales, el 7.8% fuma diariamente (mujeres 2.7%, hombres 13.3%) y el 10.2% fuma ocasionalmente (mujeres 3.8%, hombres 17.2%).
- La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es de 21.9 años en las mujeres y de 18.0 años en los hombres. Los fumadores diarios fuman en promedio 7.5 cigarros al día.
- El 8.3% de la población refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico^b y el 1.5% lo utiliza actualmente (mujeres 0.6%, hombres 2.5%).

Figura 2. Prevalencia de Fumadores Actuales.
ZAC, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

- En ZAC el 4.8% de los adolescentes son fumadores actuales (mujeres 3.3%, hombres 6.1%). En contraste el 20.9% de los adultos son fumadores actuales, esto es menos^c prevalente en las mujeres (7.2%) en comparación con los hombres (36.4%).
- En el grupo de adolescentes se observó una mayor prevalencia de fumadores ocasionales (4.6%) en comparación con los fumadores diarios (0.2%). En los adultos la prevalencia de fumadores ocasionales es de 11.5%, esta cifra es menor en las mujeres (4.0%) en comparación con los hombres (20.0%).
- La prevalencia de uso actual de cigarro electrónico en los adolescentes es casi el doble (2.4%) de la cifra observada en los adultos (1.3%).

^a Todos los indicadores MPOWER se encuentran en el anexo electrónico de la sección tabaco (ENCODAT 2016-2017).

^b El cigarro electrónico no es un producto de tabaco, sin embargo, la exploración de su uso es parte de los objetivos de la ENCODAT 2016-2017.

^c Se calcularon intervalos de confianza al 95% y las estimaciones se consideran estadísticamente diferentes si sus intervalos no se superponen. La significancia estadística está expresada con las palabras “mayor/más” y “menor/menos”.

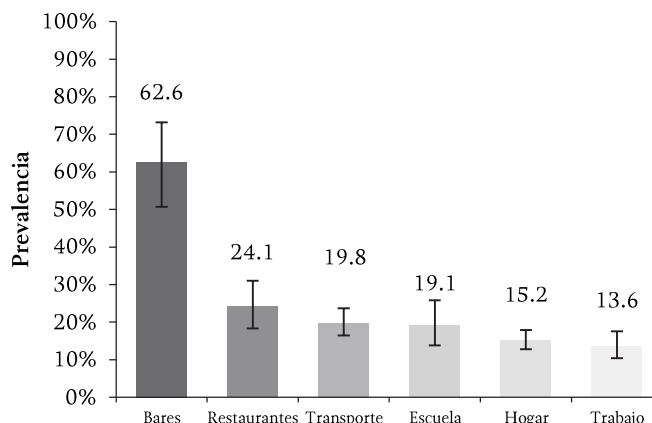


P Proteger

Globales:

- En ZAC los lugares públicos reportados con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) por los no fumadores son: bares, restaurantes, transporte público y escuelas, seguidos por el trabajo. En el hogar se reportó una prevalencia de exposición al HTSM de 15.2% (**Figura 3**).
- El 93.3% de la población apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Figura 3. Lugares con mayor prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano. ZAC, ENCODAT 2016-2017



Adolescentes /Adultos:

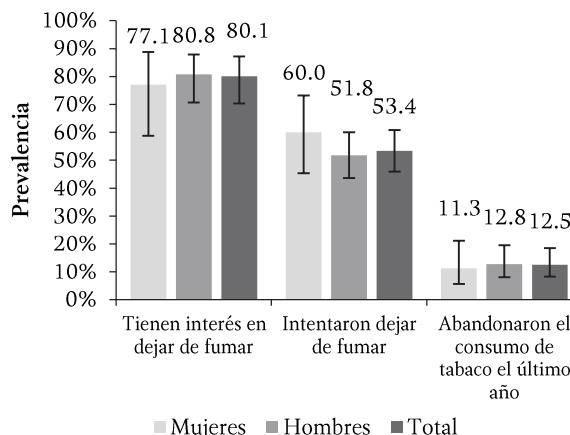
- Los adolescentes y adultos no fumadores reportaron prevalencias similares de exposición al HTSM en restaurantes (adolescentes 25.6%, adultos 23.7%) y en el transporte público (adolescentes 20.3%, adultos 19.7%).
- El 87% de los adolescentes y el 94.7% de los adultos apoya la aplicación de la Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco.

O Ofrecer

Globales^d:

- El 80.1% de los fumadores actuales de ZAC están interesados en dejar de fumar en el futuro (mujeres 77.1%, hombres 80.8%) (**Figura 4**).
- Entre los fumadores actuales, el 14.5% reportó haber recibido recomendaciones para dejar de fumar, mientras que el 53.4% lo intentó por lo menos una vez en el último año (**Figura 4**).
- Entre los que intentaron dejar de fumar, el 1.9% recurrió al uso de farmacoterapia y el 4.0% se apoyó en la consejería/asesoría de un profesional de salud.

Figura 4. Indicadores de cesación tabáquica. ZAC, ENCODAT 2016-2017



^d Debido al tamaño de muestra a nivel estatal, la descripción de los indicadores de cesación se restringe a los resultados globales.



- En el último año el 12.5% de los fumadores abandonó el consumo de tabaco (**Figura 4**).

W Advertir (Warn)

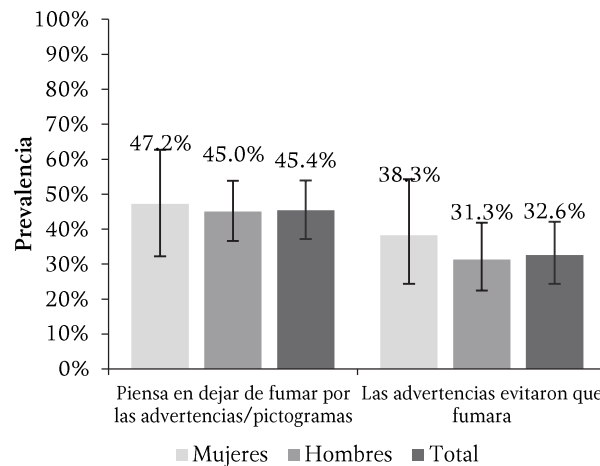
Globales:

- Entre los fumadores actuales de ZAC el 45.4% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas y el 32.6% refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes (**Figura 5**).

Adolescentes /Adultos:

- El 98.8% de los adolescentes y el 98.9% de los adultos conoce que fumar tabaco causa enfermedades graves. Esta cifra es similar en ambos sexos.
- Entre los fumadores adultos el 45.1% piensa en dejar de fumar debido a las advertencias sanitarias con pictogramas (mujeres 48.4%, hombres 44.4%).
- El 32.8% de los fumadores adultos refirió que las advertencias evitaron que fumara un cigarro en el último mes.

Figura 5. Advertencias sanitarias. ZAC, ENCODAT 2016-2017



E Prohibir (Enforce)

Globales:

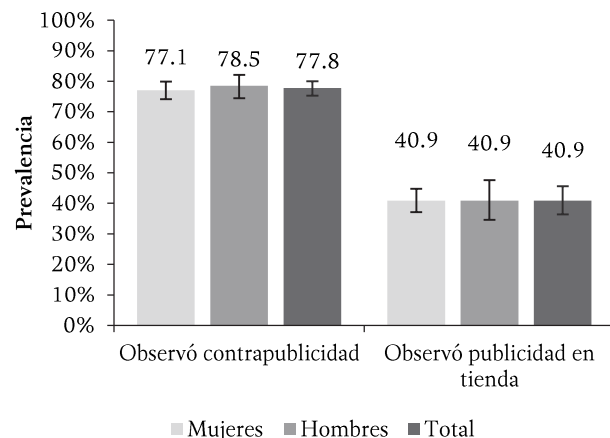
Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- Durante el último mes el 77.8% de la población de ZAC observó y/o escuchó en televisión y/o radio información sobre los peligros de fumar; así como, información que promueve el abandono del consumo (**Figura 6**).

Publicidad de tabaco:

- El 40.9% de la población de ZAC observó publicidad de cigarros en tiendas (**Figura 6**) y el 16.7% a través de internet.
- El 87.0% de la población apoya la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco.

Figura 6. Contrapublicidad y publicidad de tabaco. ZAC, ENCODAT 2016-2017





Adolescentes /Adultos:

Contrapublicidad de tabaco (información sobre los peligros de fumar):

- La prevalencia de exposición a contrapublicidad en televisión y/o radio en los adolescentes fue de 75.1% y en los adultos esta cifra fue de 78.4%.

Publicidad de tabaco:

- La prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas fue muy similar entre los grupos de edad (adolescentes 44.9%, adultos 40.0%). En los adolescentes el 34.9% observó publicidad de cigarros en internet (mujeres 36.7%, hombres 33.2%), esta prevalencia fue mayor a la observada en el grupo de adultos (12.7%).
- El 87.9% de los adolescentes y el 86.8% de los adultos apoya la ley que prohíbe la publicidad de productos de tabaco. Esta cifra es similar en ambos sexos.

R Impuesto (Raise)

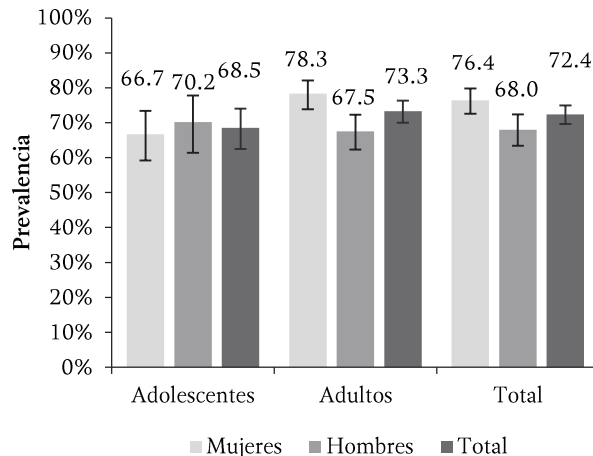
Globales:

- Entre los fumadores actuales de ZAC el 53.8% realizó la compra de cigarros por unidad (sultos).
- El 72.4% de la población apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco (**Figura 7**).

Adolescentes /Adultos:

- El 52.3% de los adultos realizó la compra de cigarros por unidad (mujeres 42.3%, hombres 54.5%).
- El 68.5% de los adolescentes y el 73.3% de los adultos apoya la aplicación de la ley que aumenta el impuesto al tabaco en México, esta cifra es similar en ambos sexos.

Figura 7. Apoyo al impuesto al tabaco. ZAC, ENCODAT 2016-2017.



Hallazgos relevantes

Zacatecas:

- Ocupa el décimo lugar de la República Mexicana en cuanto a la prevalencia de tabaquismo en población de 12 a 65 años (Promedio nacional 17.6%, ZAC 18.0%).
- Se encuentra en el décimo lugar de exposición al HTSM en el hogar y en el sexto lugar de exposición al HTSM en bares.
- Es uno de los tres estados con la menor prevalencia de exposición al HTSM en las escuelas (Promedio nacional 25.4%, ZAC 19.1%).
- Se encuentra en el vigésimo sexto lugar en intentos de cesación en el último año (Promedio nacional 56.1%, ZAC 53.4%).



- Ocupa los primeros lugares en cuanto al funcionamiento de las advertencias sanitarias con pictogramas para dejar de fumar.
- Es el sexto estado del país con la mayor prevalencia de exposición a publicidad de cigarros en tiendas.
- El estado ocupa el décimo sexto lugar en la compra de cigarros sueltos (Promedio nacional 48.1%, ZAC 53.8%).

Implicaciones políticas y recomendaciones

ZAC reporta un amplio apoyo a la aplicación de diferentes leyes que incluyen a los espacios 100% libres de humo de tabaco, prohibición de la publicidad de productos de tabaco e incremento del impuesto al tabaco en México. Dentro de sus áreas de oportunidad, ZAC requiere fortalecer las acciones de supervisión y evaluación del cumplimiento de la Ley para espacios libres de humo de tabaco.

Estos hallazgos ayudarán a los tomadores de decisiones de ZAC para acelerar la ejecución completa del Plan de medidas MPOWER y las provisiones del CMCT de la OMS, además de fortalecer los programas implementados tanto a nivel estatal como nacional.

Referencias:

1. Ley de protección de la salud de los no fumadores del estado de Zacatecas. (Periódico oficial del gobierno constitucional del estado libre y soberano de Zacatecas, 5 de octubre de 2011) Ley aprobada. Disponible en: <http://transparencia2.zacatecas.gob.mx/portal/?p=d&inf=98435>



ANEXOS



ANEXO A: DESGLOSE POR ESTADO DE LA TASA DE RESPUESTA DE LA ENCODAT 2016-2017

Tasas de respuesta colectiva por estado. Incluye viviendas donde se aplicó el cuestionario *Tradicional* (ENA-2011)

	Muestra original			Muestra Total		
	Visitadas	No visitadas	Tasa Respuesta	Visitadas	No Visitadas	Tasa Respuesta
01 Aguascalientes	2 030	159	93	2 221	199	92
02 Baja California	2 146	32	99	2 229	32	99
03 Baja California Sur	2 057	8	100	2 127	8	100
04 Campeche	2 144	45	98	2 180	45	98
05 Coahuila de Zaragoza	2 081	108	95	2 184	108	95
06 Colima	2 164	9	100	2 176	9	100
07 Chiapas	2 076	140	94	2 239	140	94
08 Chihuahua	1 922	322	86	2 185	393	85
09 Ciudad de México	2 093	93	96	2 313	118	95
10 Durango	1 955	193	91	2 151	226	90
11 Guanajuato	2 088	107	95	2 186	107	95
12 Guerrero	2 017	184	92	2 238	184	92
13 Hidalgo	2 163	27	99	2 225	27	99
14 Jalisco	2 028	162	93	2 342	162	94
15 México	2 140	50	98	2 196	50	98
16 Michoacán de Ocampo	2 009	181	92	2 231	181	92
17 Morelos	2 140	42	98	2 196	81	96
18 Nayarit	2 046	125	94	2 190	139	94
19 Nuevo León	1 935	254	88	2 194	266	89
20 Oaxaca	2 089	103	95	2 165	120	95
21 Puebla	2 059	131	94	2 171	137	94
22 Querétaro	2 063	126	94	2 191	126	95
23 Quintana Roo	2 024	164	93	2 325	168	93
24 San Luis Potosí	2 129	50	98	2 222	50	98
25 Sinaloa	2 113	64	97	2 197	97	96
26 Sonora	2 181	8	100	2 216	8	100
27 Tabasco	2 033	149	93	2 157	149	94
28 Tamaulipas	2 157	33	98	2 203	33	99
29 Tlaxcala	2 187	1	100	2 187	1	100
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	2 071	88	96	2 213	88	96
31 Yucatán	2 053	139	94	2 317	139	94
32 Zacatecas	2 189	--	100	2 189	--	100
Nacional	66 582	3 297	95	70 756	3 591	95

Tasas de respuesta de hogar por estado

Entidad	Completas	No viviendas	No conseguidas	Total	Tasa Respuesta
01 Aguascalientes	1 707	48	293	2 048	85
02 Baja California	1 807	62	199	2 068	90
03 Baja California Sur	1 768	52	169	1 989	91
04 Campeche	1 717	69	242	2 028	88
05 Coahuila de Zaragoza	1 652	88	289	2 029	85
06 Colima	1 679	40	270	1 989	86
07 Chiapas	1 712	42	215	1 969	89
08 Chihuahua	1 741	106	205	2 052	89
09 Ciudad de México	1 760	86	346	2 192	84
10 Durango	1 747	60	192	1 999	90
11 Guanajuato	1 758	43	212	2 013	89
12 Guerrero	1 847	75	143	2 065	93
13 Hidalgo	1 828	66	140	2 034	93
14 Jalisco	1 724	50	426	2 200	80
15 México	1 661	110	331	2 102	83
16 Michoacán de Ocampo	1 821	65	137	2 023	93
17 Morelos	1 762	143	204	2 109	90
18 Nayarit	1 777	43	178	1 998	91
19 Nuevo León	1 598	116	409	2 123	80
20 Oaxaca	1 705	27	198	1 930	90
21 Puebla	1 718	82	208	2 008	89
22 Querétaro	1 731	47	229	2 007	88
23 Quintana Roo	1 733	122	364	2 219	83
24 San Luis Potosí	1 776	77	198	2 051	90
25 Sinaloa	1 775	34	198	2 007	90
26 Sonora	1 797	97	168	2 062	91
27 Tabasco	1 800	50	161	2 011	92
28 Tamaulipas	1 643	119	305	2 067	84
29 Tlaxcala	1 829	52	129	2 010	93
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	1 869	37	109	2 015	94
31 Yucatán	1 732	92	312	2 136	85
32 Zacatecas	1 733	62	199	1 994	90
Nacional	55 907	2 262	7 378	65 547	88

Tasas de respuesta de individuo por estado

Entidad	Completas	No viviendas	No conseguidas	Total	Tasa Respuesta
01 Aguascalientes	1 857	--	209	2 066	90
02 Baja California	1 833	1	202	2 036	90
03 Baja California Sur	1 872	--	149	2 021	93
04 Campeche	1 722	--	342	2 064	83
05 Coahuila de Zaragoza	1 702	1	245	1 948	87
06 Colima	1 580	3	361	1 944	81
07 Chiapas	1 852	3	194	2 049	91
08 Chihuahua	1 714	2	264	1 980	87
09 Ciudad de México	1 724	1	186	1 911	90
10 Durango	1 886	--	204	2 090	90
11 Guanajuato	1 921	2	206	2 129	90
12 Guerrero	1 957	5	184	2 146	91
13 Hidalgo	1 732	2	384	2 118	82
14 Jalisco	1 593	2	413	2 008	79
15 México	1 716	2	308	2 026	85
16 Michoacán de Ocampo	1 893	2	134	2 029	93
17 Morelos	1 887	--	108	1 995	95
18 Nayarit	1 747	2	297	2 046	85
19 Nuevo León	1 595	1	355	1 951	82
20 Oaxaca	1 630	--	224	1 854	88
21 Puebla	1 630	1	328	1 959	83
22 Querétaro	1 776	3	293	2 072	86
23 Quintana Roo	1 652	2	468	2 122	78
24 San Luis Potosí	1 880	1	259	2 140	88
25 Sinaloa	1 854	3	154	2 011	92
26 Sonora	1 829	--	213	2 042	90
27 Tabasco	1 960	--	186	2 146	91
28 Tamaulipas	1 656	1	322	1 979	84
29 Tlaxcala	1 791	1	359	2 151	83
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	1 867	1	217	2 085	90
31 Yucatán	1 699	--	414	2 113	80
32 Zacatecas	1 870	--	184	2 054	91
Nacional	56 877	42	8 366	65 285	87

ANEXO B: ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS 2011, TRADICIONAL 2016 Y ENCODAT 2016-2017

En general el análisis extenso de los datos ha demostrado que los cuestionarios ENCODAT 2016 y Tradicional presentan las mismas conclusiones prácticas; como ejemplo, en las figuras siguientes se comparan las estimaciones de la prevalencia de consumo alguna vez en la vida.

Figura 1. Estimación de la prevalencia de consumo alguna vez en la vida de Tabaco.
Las líneas representan al intervalo del 95% de confianza

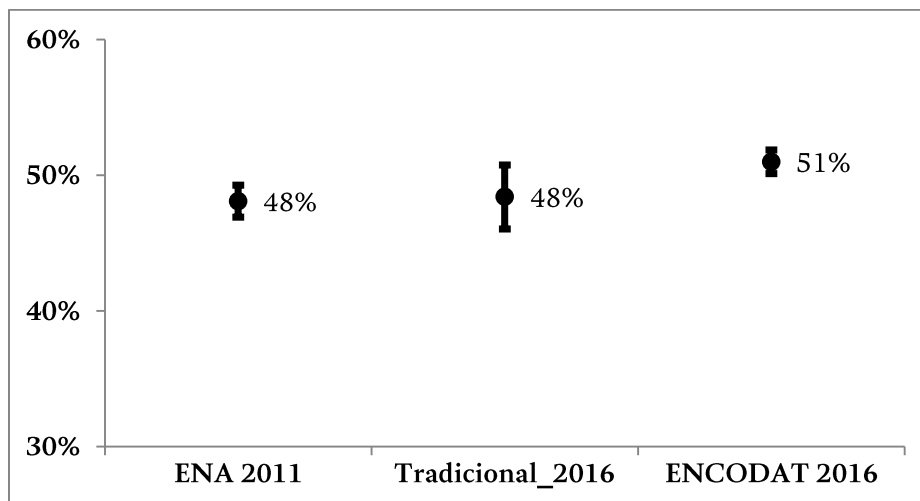


Figura 2. Estimación de la prevalencia de consumo alguna vez en la vida de Alcohol.
Las líneas representan al intervalo del 95% de confianza

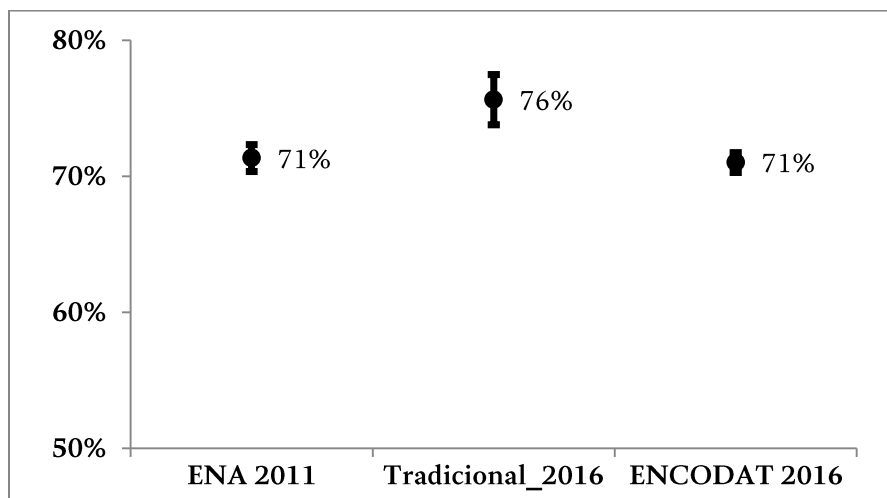
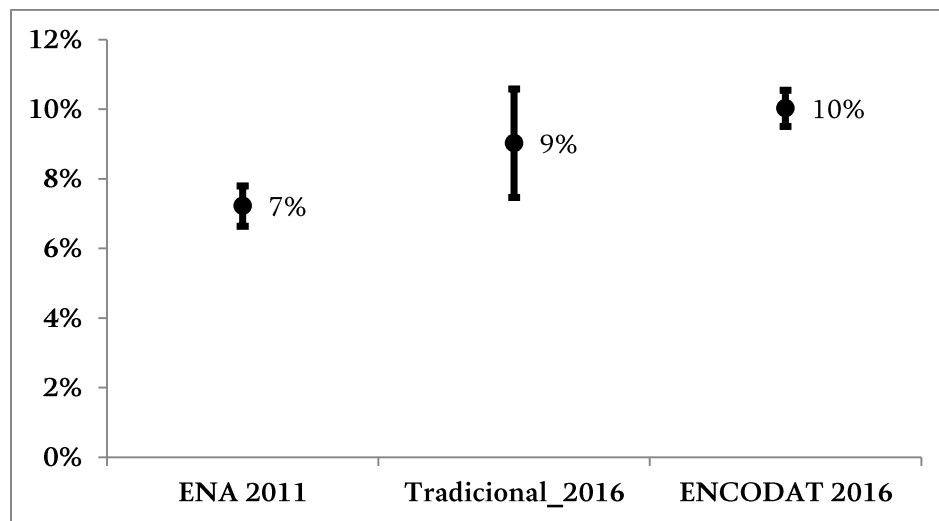


Figura 3. Estimación de la prevalencia de consumo alguna vez en la vida de Drogas ilegales.
Las líneas representan al intervalo del 95% de confianza



La Figura 1 es compatible con la hipótesis de que no hay diferencias significativas (estadística $T=1.4$) entre las estimaciones de los cuestionarios ENCODAT 2016 y Tradicional para la prevalencia de consumo de tabaco alguna vez en la vida. La Figura 2 es compatible con la diferencia entre las estimaciones de los cuestionarios ENCODAT 2016 y Tradicional (estadística $T=2.16$); pero al comparar las estimaciones (ENCODAT 2016 y Tradicional) con las estimaciones de la ENA 2011 no se sugieren conclusiones con consecuencias prácticas diferentes. La Figura 3 es compatible con la hipótesis de que no hay diferencias significativas (estadística $T=1.2$) entre las estimaciones de los cuestionarios ENCODAT 2016 y Tradicional para la prevalencia de consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida. La afirmación general es que las estimaciones de los cuestionarios apoyan conclusiones con consecuencias prácticas iguales respecto a las políticas de salud pública.



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Adicción física a la nicotina: Fumadores actuales que reportaron que fuman su primer cigarro dentro de los primeros 30 minutos después de levantarse.

Adolescentes: En la ENCODAT 2016-2017, es el grupo de edad de 12 a 17 años,

Adultos: En la ENCODAT 2016-2017, es el grupo de edad de 18 a 65 años.

Advertencias sanitarias con pictogramas: Texto o imagen que expresa un mensaje sobre los daños a la salud que causa el consumo de tabaco.

Cesación Tabáquica: Proceso para discontinuar el consumo de tabaco.

Cigarro electrónico: Los cigarros electrónicos son cualquier producto que utiliza baterías u otros métodos para producir un vapor que contiene nicotina. Tiene varios otros nombres, como el “e-cigarette”, “Vape-pen”, “e-shisha”, “e-pipes”.

Contrapublicidad: Información sobre los peligros de fumar; así como información que promueve el abandono del consumo de tabaco que se emite en diferentes medios de comunicación.

Espacio o ambiente 100% libre de humo de tabaco: Área física cerrada con acceso al público o todo lugar de trabajo interior o de transporte público en los que por razones de orden público e interés social queda prohibido fumar, consumir o tener encendido cualquier producto de tabaco.

Exfumador: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado y actualmente no fuma tabaco.

Exfumador diario: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado diariamente y actualmente no fuma tabaco.

Exfumador ocasional: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado ocasionalmente y actualmente no fuma tabaco.

Fumador actual: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco. Actualmente se enmarca en un periodo de 30 días.

Fumador diario: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco diariamente.

Fumador ocasional: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco ocasionalmente.

Humo de tabaco de segunda mano (HTSM): Todo humo de tabaco que exhala un fumador.

No fumadores: Porcentaje de la población que actualmente no fuma tabaco. Actualmente se enmarca en un periodo de 30 días.



Plan de medidas MPOWER: Plan de medidas costo efectivas para retroceder la epidemia de tabaquismo.

Prevalencia: Es la proporción de un evento en salud en una población en momento o periodo determinado.

Tabaco sin humo: Incluye productos de tabaco para mascar, rapé o en polvo. El tabaco para mascar NO incluye los chicles de nicotina que se utilizan para el tratamiento médico para dejar de fumar.

Tabaquismo: Enfermedad adictiva crónica. La nicotina es la sustancia responsable de la adicción, actuando a nivel del sistema nervioso central.

Abreviaturas Relevantes:

CMCT: Convenio Marco de Control del Tabaco.

ENCODAT: Encuesta Nacional de Consumo de Drogas Alcohol y Tabaco.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

**Resumen de indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en México. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.**

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	8.7%	[8.1%,9.3%]	27.1%	[26.0%,28.2%]	17.6%	[16.9%,18.3%]
Fumador diario de tabaco ¹	3.1%	[2.8%,3.4%]	10.0%	[9.3%,10.9%]	6.4%	[6.0%,6.9%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	5.6%	[5.1%,6.1%]	17.0%	[16.1%,18.0%]	11.1%	[10.6%,11.7%]
Exfumador	10.3%	[9.7%,11.0%]	20.8%	[19.9%,21.8%]	15.4%	[14.8%,15.9%]
Exfumador diario	1.7%	[1.5%,2.0%]	5.1%	[4.7%,5.7%]	3.4%	[3.1%,3.7%]
Exfumador ocasional	8.6%	[8.0%,9.2%]	15.6%	[14.8%,16.5%]	12.0%	[11.5%,12.5%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	21.0	[20.5,21.5]	18.8	[18.5,19.1]	19.3	[19.1,19.6]
Promedio de cigarrillos fumados al día entre los fumadores diarios	6.4	[5.8,6.9]	7.7	[7.3,8.2]	7.4	[7.0,7.8]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.4%	[0.3%,0.6%]	0.9%	[0.7%,1.2%]	0.6%	[0.5%,0.8%]
Consumo de cigarrillos electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	3.8%	[3.4%,4.3%]	8.1%	[7.5%,8.8%]	5.9%	[5.5%,6.3%]
Consumo actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.7%	[0.5%,1.0%]	1.6%	[1.4%,1.9%]	1.1%	[1.0%,1.3%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	16.1%	[15.2%,17.0%]	11.4%	[10.6%,12.3%]	14.1%	[13.4%,14.8%]
Trabajo ¹	12.9%	[11.6%,14.4%]	16.6%	[15.2%,18.2%]	15.2%	[14.2%,16.3%]
Escuela ¹	24.2%	[22.3%,26.2%]	26.7%	[24.6%,28.8%]	25.4%	[24.0%,27.0%]
Transporte ¹	26.2%	[25.0%,27.4%]	25.7%	[24.3%,27.2%]	26.0%	[25.1%,26.9%]
Restaurantes ¹	31.5%	[29.6%,33.4%]	32.3%	[30.1%,34.7%]	31.9%	[30.4%,33.4%]
Bares ¹	50.4%	[47.4%,53.4%]	54.9%	[51.2%,58.4%]	52.8%	[50.3%,55.3%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	92.7%	[92.2%,93.2%]	90.8%	[90.1%,91.4%]	91.8%	[91.3%,92.2%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Adicción a la nicotina ¹	10.8%	[8.9%,13.0%]	12.9%	[11.3%,14.6%]	12.3%	[11.1%,13.7%]
Intento para dejar de fumar ²	60.7%	[57.8%,63.6%]	54.3%	[52.0%,56.7%]	56.1%	[54.2%,58.0%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	20.8%	[16.0%,26.6%]	26.6%	[22.7%,31.0%]	24.4%	[21.3%,27.8%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	2.1%	[1.5%,2.9%]	4.1%	[3.2%,5.3%]	3.5%	[2.8%,4.3%]
Consejería /asesoría	2.8%	[1.9%,4.2%]	3.8%	[3.0%,4.7%]	3.5%	[2.9%,4.2%]
Interés en dejar de fumar	74.3%	[71.0%,77.3%]	73.3%	[70.9%,75.6%]	73.6%	[71.5%,75.4%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	22.1%	[19.3%,25.1%]	14.1%	[12.7%,15.7%]	16.3%	[15.0%,17.7%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.6%	[98.4%,98.8%]	98.2%	[97.8%,98.5%]	98.4%	[98.2%,98.6%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	40.4%	[37.1%,43.8%]	37.4%	[35.0%,39.8%]	38.1%	[36.2%,40.1%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	28.1%	[25.4%,31.0%]	27.8%	[25.8%,29.9%]	27.9%	[26.2%,29.6%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	36.1%	[35.1%,37.1%]	39.2%	[37.8%,40.7%]	37.6%	[36.7%,38.6%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	16.9%	[16.2%,17.7%]	18.3%	[17.3%,19.3%]	17.6%	[16.9%,18.2%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	74.6%	[73.6%,75.5%]	74.0%	[72.9%,75.1%]	74.3%	[73.5%,75.1%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	85.6%	[84.8%,86.3%]	80.4%	[79.4%,81.4%]	83.1%	[82.4%,83.7%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	44.4%	[41.0%,47.9%]	49.3%	[46.6%,52.0%]	48.1%	[45.8%,50.4%]
Promedio de gasto mensual en cigarrillos	\$239.40	[\$217.3,\$261.6]	\$297.10	[\$275.5,\$318.7]	\$282.80	[\$265.4,\$300.2]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	74.2%	[73.3%,75.1%]	68.2%	[67.0%,69.4%]	71.3%	[70.5%,72.1%]

¹ En el último mes.² En el último año.³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

**Resumen de indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en México.
Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.**

Indicadores	Mujer	Hombre	Global
	Número absoluto		
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención			
Fumador actual de tabaco ¹	3,812,229	11,078,134	14,890,364
Fumador diario de tabaco ¹	1,350,761	4,111,861	5,462,622
Fumador ocasional de tabaco ¹	2,461,469	6,966,273	9,427,742
Exfumador	4,514,863	8,507,092	13,021,955
Alguna vez usó un cigarro electrónico	1,682,774	3,336,654	5,019,428
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	305,725	669,902	975,627
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores			
Hogar ¹	6,414,832	3,395,317	9,810,149
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco			
Adicción a la nicotina ¹	410,407	1,426,513	1,836,920
Intento para dejar de fumar ²	2,967,066	6,998,684	9,965,750
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	1,079,115	1,820,927	2,900,042
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco			
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	1,537,882	4,141,344	5,679,226
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	1,065,377	3,070,026	4,135,402
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio			
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	32,871,898	30,470,801	63,342,699
R: Incrementar el impuesto al tabaco			
Compra cigarrillos sueltos	1,525,294	5,094,908	6,620,202

¹ En el último mes.² En el último año.³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

**Resumen de indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en México Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.**

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]					
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	3.0%	[2.4%,3.8%]	6.7%	[5.8%,7.7%]	4.9%	[4.3%,5.5%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.2%	[0.1%,0.4%]	0.8%	[0.6%,1.1%]	0.5%	[0.4%,0.7%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	2.8%	[2.2%,3.5%]	5.9%	[5.1%,6.8%]	4.4%	[3.8%,5.0%]
Exfumador	3.8%	[2.7%,5.3%]	5.4%	[4.5%,6.4%]	4.6%	[3.9%,5.4%]
Exfumador diario	0.2%	[0.1%,0.4%]	0.2%	[0.1%,0.4%]	0.2%	[0.1%,0.4%]
Exfumador ocasional	3.6%	[2.5%,5.0%]	5.2%	[4.4%,6.2%]	4.4%	[3.7%,5.2%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³						
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	5.6	[4.0,7.2]	5.8	[4.3,7.2]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.1%	[0.1%,0.2%]	0.4%	[0.2%,0.6%]	0.3%	[0.2%,0.4%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	4.9%	[3.8%,6.3%]	8.2%	[7.0%,9.5%]	6.5%	[5.7%,7.5%]
Consumo actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.6%	[0.4%,1.0%]	1.6%	[1.2%,2.2%]	1.1%	[0.9%,1.5%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	19.3%	[17.7%,21.1%]	19.6%	[17.9%,21.3%]	19.4%	[18.3%,20.7%]
Trabajo ¹	19.3%	[13.5%,26.8%]	17.4%	[13.9%,21.6%]	17.9%	[14.9%,21.5%]
Escuela ¹	22.9%	[20.9%,24.9%]	22.3%	[20.5%,24.2%]	22.6%	[21.2%,24.0%]
Transporte ¹	20.9%	[18.8%,23.1%]	20.3%	[18.4%,22.4%]	20.6%	[19.2%,22.1%]
Restaurantes ¹	25.2%	[21.9%,28.7%]	24.5%	[21.5%,27.7%]	24.8%	[22.5%,27.3%]
Bares ¹	37.4%	[31.5%,43.7%]	38.5%	[33.3%,44.1%]	38.0%	[34.1%,42.2%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	87.6%	[86.1%,89.0%]	86.7%	[85.1%,88.1%]	87.1%	[86.1%,88.2%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Adicción a la nicotina ¹	4.0%	[1.3%,11.4%]	3.7%	[2.1%,6.3%]	3.7%	[2.2%,6.2%]
Intento para dejar de fumar ²	75.5%	[65.8%,83.1%]	63.4%	[57.5%,68.9%]	67.8%	[62.6%,72.6%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	40.5%	[15.9%,71.1%]	38.5%	[23.8%,55.8%]	39.5%	[23.8%,57.8%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	2.7%	[0.9%,7.5%]	3.5%	[1.7%,7.1%]	3.1%	[1.7%,5.7%]
Consejería /asesoría	4.7%	[1.4%,14.7%]	7.0%	[4.2%,11.4%]	6.1%	[3.7%,10.0%]
Interés en dejar de fumar	84.5%	[75.7%,90.5%]	75.2%	[68.2%,81.6%]	78.3%	[72.5%,83.2%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	47.8%	[35.2%,60.6%]	32.7%	[27.2%,38.7%]	38.2%	[32.0%,44.7%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.6%	[98.2%,98.9%]	97.8%	[97.2%,98.2%]	98.2%	[97.8%,98.5%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	43.9%	[33.0%,55.5%]	41.0%	[34.1%,48.3%]	41.9%	[35.9%,48.1%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	24.5%	[16.3%,34.9%]	31.2%	[24.6%,38.7%]	29.1%	[23.8%,35.1%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	37.8%	[35.6%,40.1%]	38.9%	[36.7%,41.0%]	38.4%	[36.7%,40.0%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	31.9%	[30.0%,33.8%]	29.1%	[27.2%,31.1%]	30.5%	[29.1%,31.9%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	72.2%	[70.3%,74.0%]	72.1%	[70.3%,73.9%]	72.2%	[70.8%,73.5%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	83.70%	[82.1%,85.1%]	79.50%	[77.8%,81.1%]	81.60%	[80.4%,82.7%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	81.1%	[73.1%,89.0%]	73.4%	[66.3%,80.5%]	75.7%	[70.1%,81.3%]
Promedio de gasto mensual en cigarrillos	\$139.4	[\$90.8,\$187.9]	\$205.5	[\$126.9,\$284.0]	\$185.5	[\$128.3,\$242.7]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	65.8%	[63.7%,67.8%]	65.9%	[64.1%,67.7%]	65.8%	[64.5%,67.2%]

¹ En el último mes.² En el último año.³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Resumen de indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en México Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer	Número absoluto	
		Hombre	Global
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención			
Fumador actual de tabaco ¹	210,279	474,323	684,601
Fumador diario de tabaco ¹	16,255	57,483	73,738
Fumador ocasional de tabaco ¹	194,024	416,839	610,863
Exfumador	261,396	381,005	642,402
Alguna vez usó un cigarro electrónico	344,930	592,807	937,737
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	45,469	114,519	159,988
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores			
Hogar ¹	1,293,058	1,289,302	2,582,360
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco			
Adicción a la nicotina ¹	8,352	17,318	25,670
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco			
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	91,430	193,139	284,569
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	51,194	146,213	197,407
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio			
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	5,114,909	5,226,112	10,341,021
R: Incrementar el impuesto al tabaco			
Compra cigarros sueltos	174,285	408,288	582,573

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

Resumen de indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en México. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]					
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	9.8%	[9.1%,10.5%]	31.3%	[30.0%,32.7%]	20.1%	[19.3%,20.9%]
Fumador diario de tabaco ¹	3.6%	[3.2%,4.0%]	12.0%	[11.1%,13.0%]	7.6%	[7.1%,8.2%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	6.1%	[5.6%,6.8%]	19.4%	[18.2%,20.5%]	12.5%	[11.8%,13.1%]
Exfumador	11.5%	[10.8%,12.3%]	24.0%	[22.9%,25.2%]	17.5%	[16.9%,18.2%]
Exfumador diario	2.0%	[1.8%,2.3%]	6.2%	[5.6%,6.8%]	4.0%	[3.7%,4.4%]
Exfumador ocasional	9.5%	[8.9%,10.2%]	17.8%	[16.9%,18.8%]	13.5%	[12.9%,14.1%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	21.1	[20.6,21.7]	18.9	[18.6,19.1]	19.4	[19.2,19.7]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	6.4	[5.8,6.9]	7.8	[7.3,8.2]	7.4	[7.0,7.8]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.4%	[0.3%,0.7%]	1.0%	[0.8%,1.4%]	0.7%	[0.6%,0.9%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	3.6%	[3.2%,4.1%]	8.1%	[7.4%,8.9%]	5.8%	[5.3%,6.2%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.7%	[0.5%,1.0%]	1.6%	[1.4%,1.9%]	1.2%	[1.0%,1.4%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	15.4%	[14.5%,16.4%]	9.1%	[8.2%,10.0%]	12.8%	[12.1%,13.5%]
Trabajo ¹	12.7%	[11.3%,14.2%]	16.6%	[15.1%,18.2%]	15.1%	[14.0%,16.2%]
Escuela ¹	25.9%	[22.7%,29.5%]	33.4%	[29.0%,38.0%]	29.3%	[26.6%,32.2%]
Transporte ¹	27.2%	[26.0%,28.5%]	27.4%	[25.7%,29.2%]	27.3%	[26.3%,28.4%]
Restaurantes ¹	32.6%	[30.5%,34.9%]	34.1%	[31.5%,36.9%]	33.3%	[31.5%,35.1%]
Bares ¹	52.0%	[48.7%,55.3%]	57.1%	[53.1%,61.1%]	54.7%	[52.0%,57.4%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	93.7%	[93.2%,94.1%]	91.7%	[90.9%,92.4%]	92.7%	[92.2%,93.2%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Adicción a la nicotina ¹	11.2%	[9.2%,13.5%]	13.3%	[11.6%,15.1%]	12.8%	[11.4%,14.2%]
Intento para dejar de fumar ²	59.4%	[56.3%,62.4%]	53.8%	[51.4%,56.2%]	55.3%	[53.3%,57.3%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	19.9%	[15.1%,25.8%]	26.3%	[22.3%,30.7%]	23.9%	[20.7%,27.4%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	2.0%	[1.4%,2.8%]	4.2%	[3.2%,5.4%]	3.5%	[2.8%,4.4%]
Consejería /asesoría	2.6%	[1.7%,4.0%]	3.5%	[2.8%,4.5%]	3.3%	[2.6%,4.0%]
Interés en dejar de fumar	73.7%	[70.3%,76.8%]	73.2%	[70.7%,75.6%]	73.3%	[71.3%,75.3%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	19.8%	[17.1%,22.7%]	13.0%	[11.6%, 14.7%]	14.9%	[13.6%,16.2%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.6%	[98.4%,98.9%]	98.3%	[97.8%,98.6%]	98.5%	[98.2%,98.7%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	40.2%	[36.8%,43.7%]	37.2%	[34.8%,39.7%]	38.0%	[36.0%,40.0%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	28.3%	[25.6%,31.3%]	27.7%	[25.6%,29.8%]	27.8%	[26.1%,29.6%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	35.8%	[34.7%,36.8%]	39.3%	[37.7%,40.9%]	37.5%	[36.5%,38.5%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	14.1%	[13.3%,14.9%]	16.0%	[14.9%,17.1%]	15.0%	[14.3%,15.7%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	75.0%	[74.0%,76.1%]	74.4%	[73.2%,75.7%]	74.8%	[73.9%,75.6%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	86.0%	[85.1%,86.8%]	80.6%	[79.4%,81.8%]	83.4%	[82.6%,84.1%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	42.0%	[38.9%,46.0%]	48.3%	[45.4%,51.1%]	46.9%	[44.4%,49.3%]
Promedio de gasto mensual en cigarros	\$244.7	[\$221.5,\$268.0]	\$300.7	[\$278.6,\$322.9]	\$287.0	[\$269.1,\$305.0]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	75.8%	[74.9%,76.7%]	68.7%	[67.3%,70.1%]	72.4%	[71.5%,73.3%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.

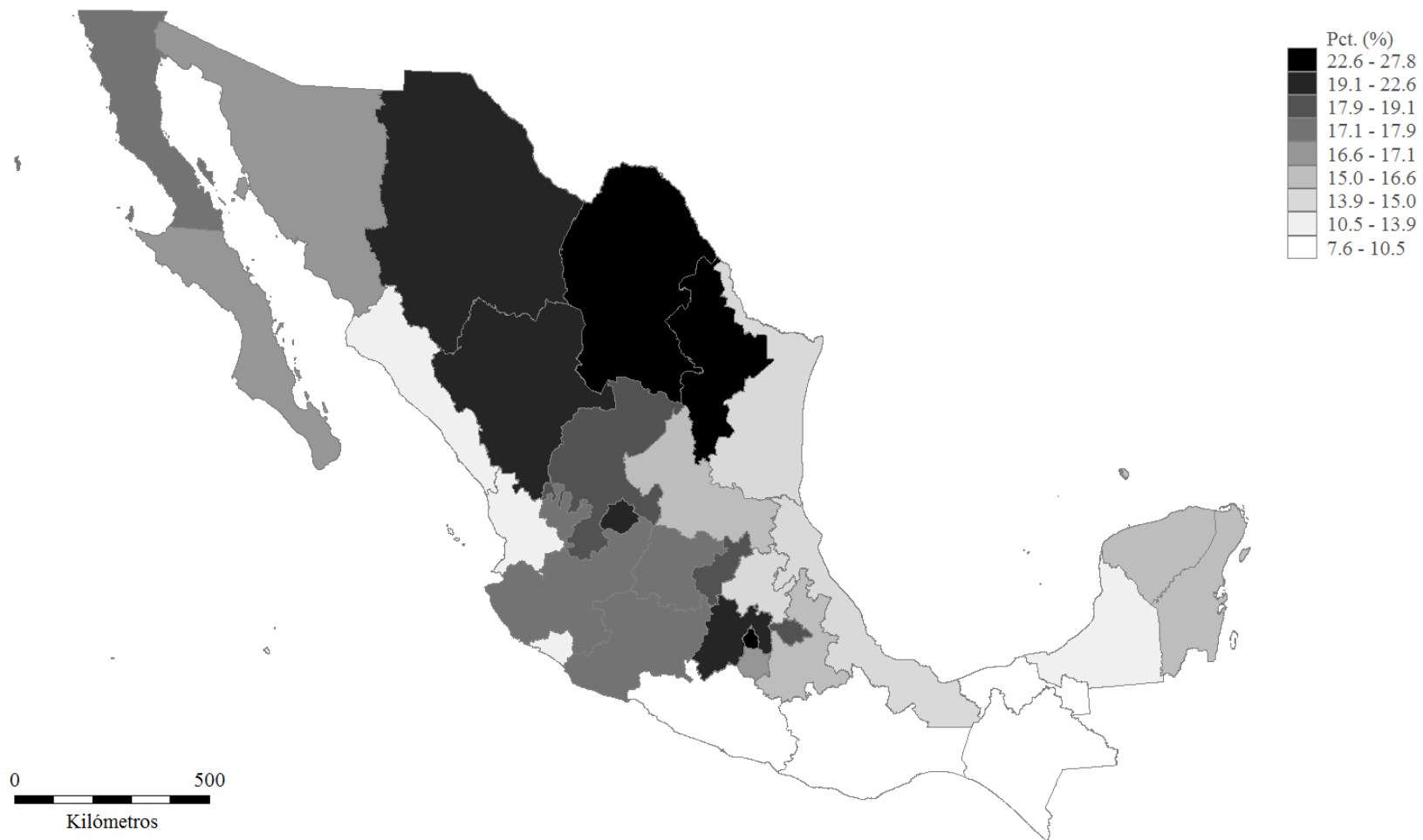
**Resumen de indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en México. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.**

Indicadores	Mujer	Hombre	Global
	Número absoluto		
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención			
Fumador actual de tabaco ¹	3,601,951	10,603,812	14,205,762
Fumador diario de tabaco ¹	1,334,506	4,054,378	5,388,884
Fumador ocasional de tabaco ¹	2,267,445	6,549,434	8,816,879
Exfumador	4,253,467	8,126,086	12,379,553
Alguna vez usó un cigarro electrónico	1,337,844	2,743,847	4,081,691
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	260,256	555,383	815,638
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores			
Hogar ¹	5,121,774	2,106,016	7,227,790
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco			
Adicción a la nicotina ¹	402,055	1,409,195	1,811,250
Intento para dejar de fumar ²	2,662,918	6,554,157	9,217,075
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	886,837	1,590,661	2,477,498
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco			
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	1,446,452	3,948,205	5,394,657
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	1,014,183	2,923,813	3,937,996
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio			
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	27,756,989	25,244,688	53,001,678
R: Incrementar el impuesto al tabaco			
Compra cigarrillos sueltos	1,384,016	4,795,081	6,179,097

¹ En el último mes.² En el último año.³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.



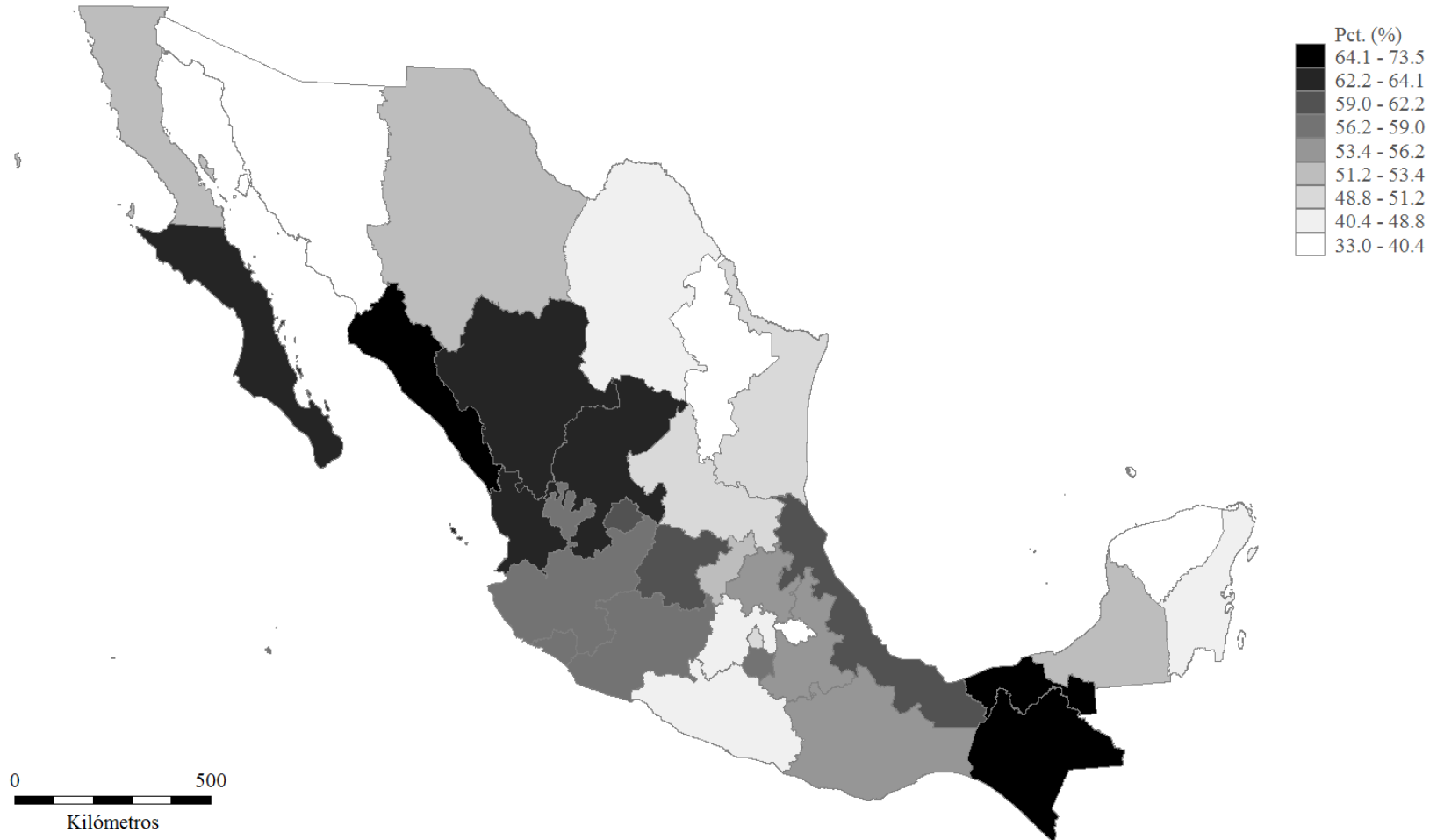
Prevalencia de consumo actual de tabaco por estado. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016 - 2017.



Porcentaje de la población de 12 a 65 años que reportaron haber consumido tabaco en los últimos 30 días.



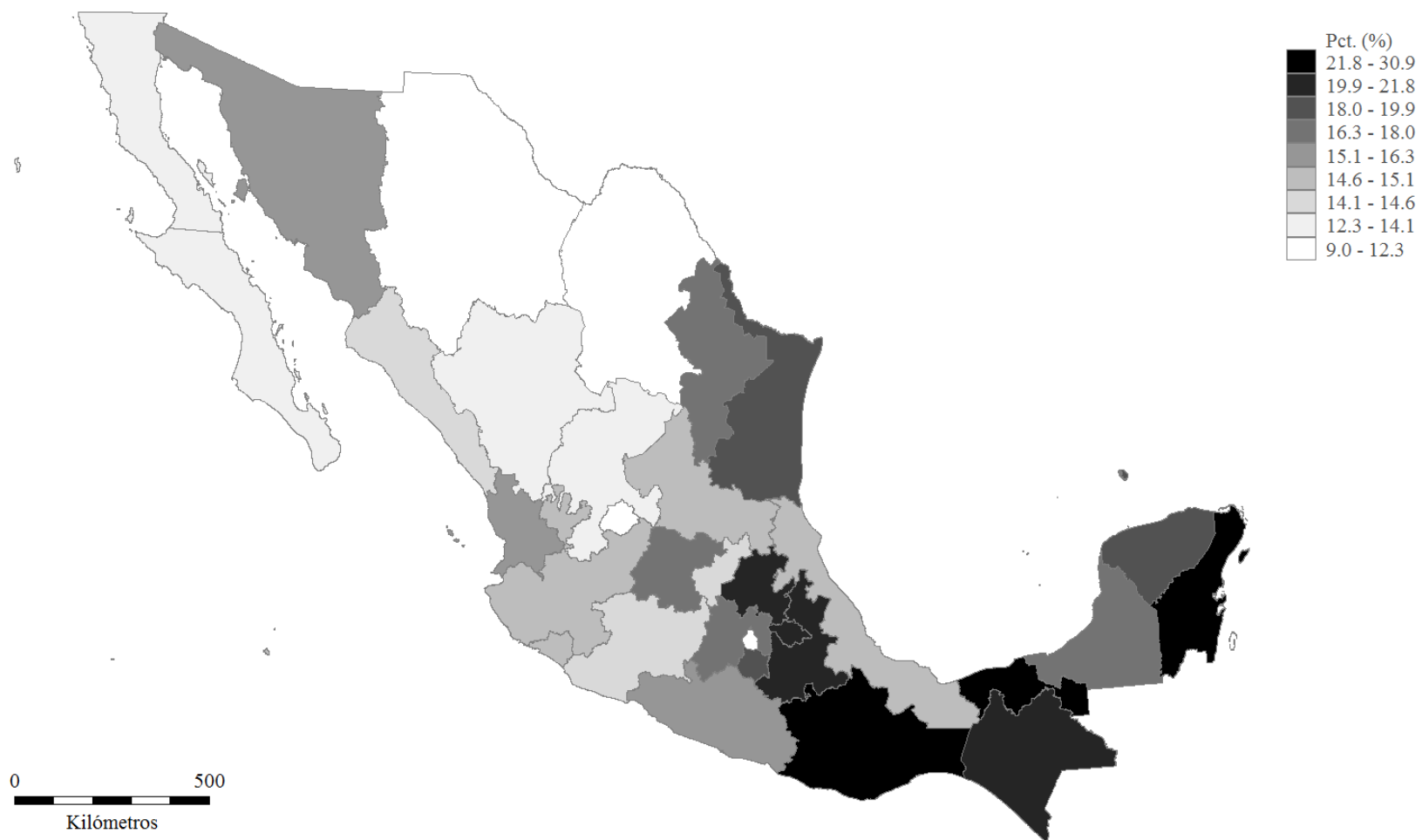
Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano (HTSM) en bares por estado. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016 - 2017.



Porcentaje de la población no fumadora de 12 a 65 años que reportaron exposición al HTSM en bares en los últimos 30 días.



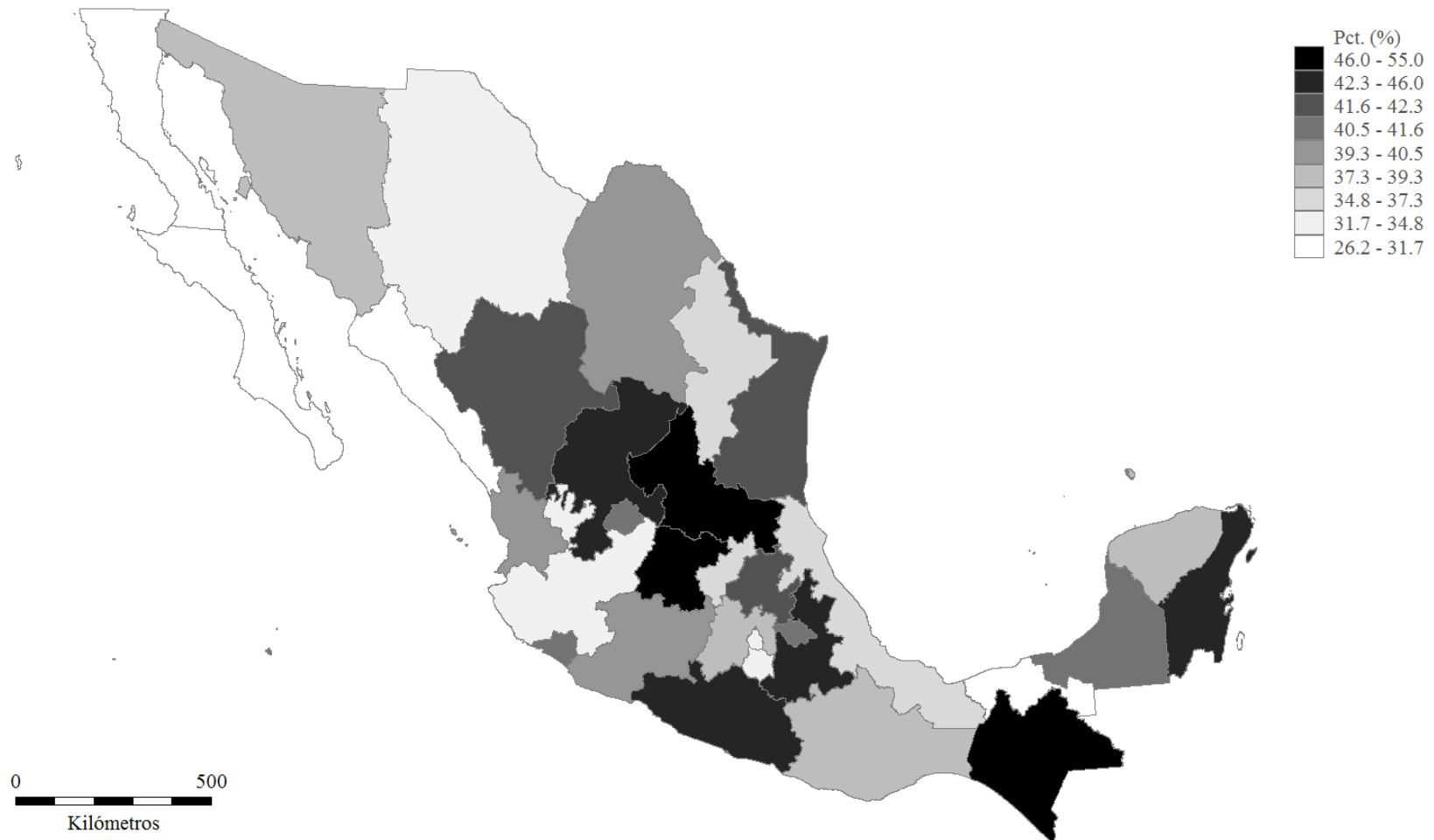
Prevalencia de abandono de consumo de tabaco en el último año por estado. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016 - 2017.



Porcentaje de fumadores de 12 a 65 años que reportaron haber abandonado el consumo de tabaco en el último año.



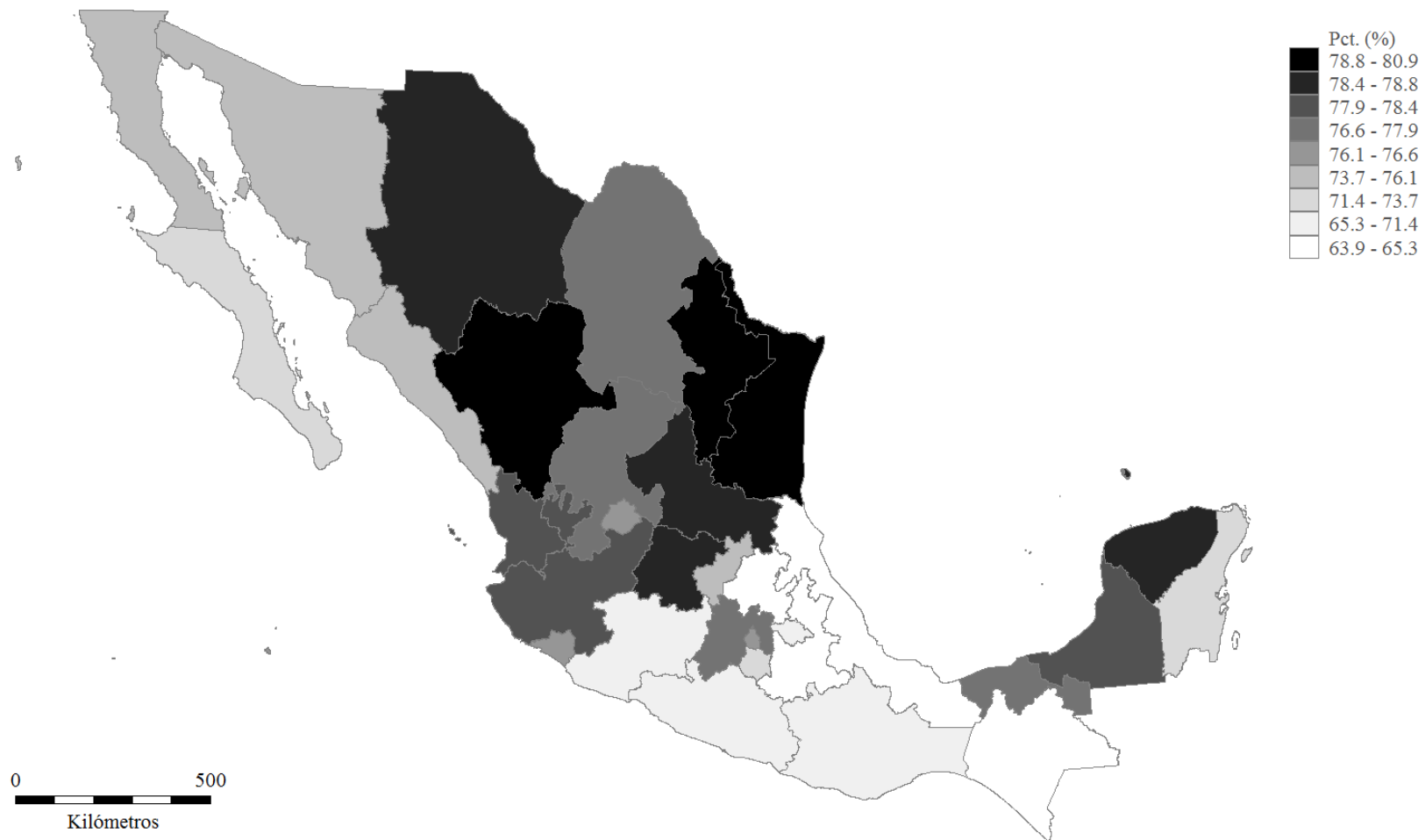
Porcentaje de fumadores que pensaron en dejar de fumar en el último mes por las advertencias sanitarias. Población de 12 a 65 años; México, ENCODAT 2016 - 2017.



Porcentaje de fumadores de 12 a 65 años que pensaron en dejar de fumar en el último mes por las advertencias sanitarias en las cajetillas.

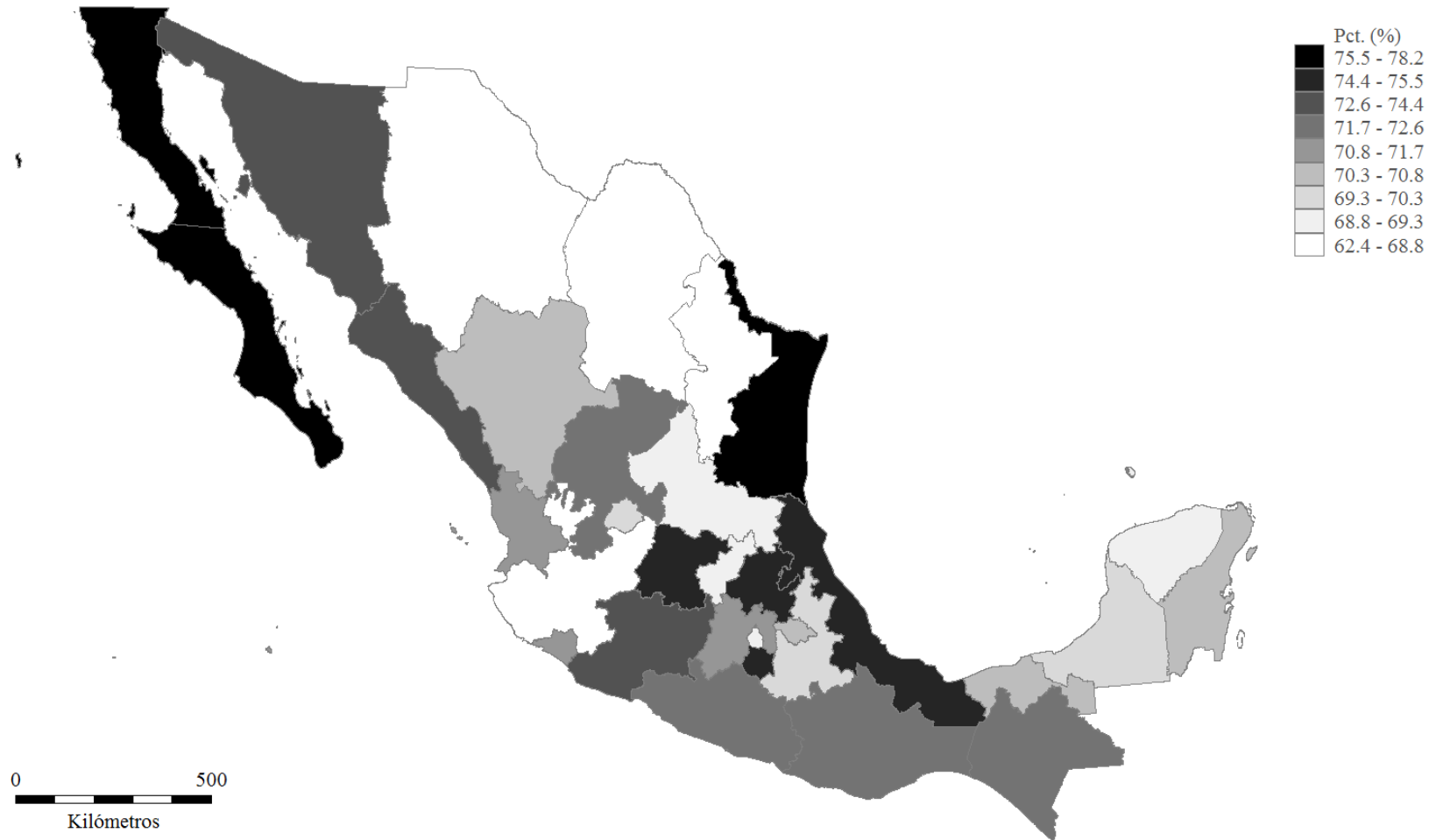


Porcentaje de la población de 12 a 65 años que observaron contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión. México, ENCODAT 2016 - 2017.





Porcentaje de la población de 12 a 65 años que apoya la Ley que aumenta el impuesto al tabaco. México, ENCODAT 2016 - 2017.





Cuadro T.1.1.0. Indicadores de prevalencia de consumo de tabaco fumado. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Consumo de tabaco	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Ha fumado tabaco alguna vez en su vida	37.4%	[36.2%,38.6%]	65.7%	[64.5%,66.9%]	51.0%	[50.2%,51.9%]
Ha fumado más de 100 cigarros	10.7%	[10.1%,11.4%]	33.0%	[31.9%,34.1%]	21.5%	[20.8%,22.2%]
Fumador en el último año	10.9%	[10.3%,11.6%]	31.4%	[30.2%,32.5%]	20.8%	[20.1%,21.5%]
Fumador actual de tabaco	8.7%	[8.1%,9.3%]	27.1%	[26.0%,28.2%]	17.6%	[16.9%,18.3%]

Fumador alguna vez en la vida: Porcentaje de la población que ha fumado tabaco alguna vez en su vida incluidos aquellos que fumaron una sola vez en la vida.
Fumador actual: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco. Actualmente se enmarca en un periodo de 30 días.

Cuadro T.1.1.0N. Indicadores de prevalencia de consumo de tabaco fumado. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Consumo de tabaco	Mujer		Hombre		Global	
	Número	[IC95%]	Número	[IC95%]	Número	[IC95%]
Ha fumado tabaco alguna vez en su vida	16,380,102	[15626633,17133572]	26,875,103	[25996932,27753274]	43,255,205	[42055264,44455147]
Ha fumado más de 100 cigarros	4,685,375	[4370762,4999989]	13,493,179	[12919944,14066413]	18,178,554	[17489748,18867360]
Fumador en el último año	4,791,217	[4460922,5121512]	12,833,709	[12238850,13428568]	17,624,926	[16904732,18345120]
Fumador actual de tabaco	3,812,229	[3529643,4094815]	11,078,134	[10503535,11652733]	14,890,364	[14228221,15552506]

Fumador alguna vez en la vida: Número de la población que ha fumado tabaco alguna vez en su vida incluidos aquellos que fumaron una sola vez en la vida.
Fumador actual: Número de la población que actualmente fuma tabaco. Actualmente se enmarca en un periodo de 30 días.



Cuadro T.1.1.1. Consumo de tabaco fumado en los últimos 30 días. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Consumo de tabaco	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje	[IC95%]		
Fumador actual	8.7%	[8.1%,9.3%]	27.1%	[26.0%,28.2%]	17.6%	[16.9%,18.3%]
Fumador diario	3.1%	[2.8%,3.4%]	10.0%	[9.3%,10.9%]	6.4%	[6.0%,6.9%]
Fumador ocasional	5.6%	[5.1%,6.1%]	17.0%	[16.1%,18.0%]	11.1%	[10.6%,11.7%]
Exfumador	10.3%	[9.7%,11.0%]	20.8%	[19.9%,21.8%]	15.4%	[14.8%,15.9%]
Exfumador diario	1.7%	[1.5%,2.0%]	5.1%	[4.7%,5.7%]	3.4%	[3.1%,3.7%]
Exfumador ocasional	8.6%	[8.0%,9.2%]	15.6%	[14.8%,16.5%]	12.0%	[11.5%,12.5%]
Nunca fumador	81.0%	[80.1%,81.8%]	52.1%	[51.0%,53.3%]	67.1%	[66.3%,67.8%]

Fumador actual: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco. Actualmente se enmarca en un periodo de 30 días.

Fumador diario: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco a diario.

Fumador ocasional: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco ocasionalmente.

Ex fumador: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado y actualmente no fuma tabaco.

Ex fumador diario: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado diariamente y actualmente no fuma tabaco.

Ex fumador ocasional: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado ocasionalmente y actualmente no fuma tabaco.

Nunca ha fumado: Porcentaje de la población que no fumó tabaco en el pasado y que actualmente no fuma tabaco.

Cuadro T.1.1.1N. Consumo de tabaco fumado en los últimos 30 días. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Consumo de tabaco	Mujer		Hombre		Global	
			Número	[IC95%]		
Fumador actual	3,812,229	[3529643,4094815]	11,078,134	[10503535,11652733]	14,890,364	[14228221,15552506]
Fumador diario	1,350,761	[1204948,1496573]	4,111,861	[3778784,4444938]	5,462,622	[5085429,5839815]
Fumador ocasional	2,461,469	[2227622,2695316]	6,966,273	[6502275,7430272]	9,427,742	[8909769,9945715]
Exfumador	4,514,863	[4194833,4834893]	8,507,092	[8069244,8944939]	13,021,955	[12489418,13554492]
Exfumador diario	761,893	[652795,870990]	2,106,718	[1894987,2318449]	2,868,611	[2626811,3110410]
Exfumador ocasional	3,752,971	[3467268,4038673]	6,400,374	[6027523,6773225]	10,153,344	[9697132,10609557]
Nunca fumador	35,484,248	[34643748,36324747]	21,338,962	[20628669,22049254]	56,823,210	[55718101,57928318]

Fumador actual: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco. Actualmente se enmarca en un periodo de 30 días.

Fumador diario: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco a diario.

Fumador ocasional: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco ocasionalmente.

Ex fumador: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado y actualmente no fuma tabaco.

Ex fumador diario: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado diariamente y actualmente no fuma tabaco.

Ex fumador ocasional: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado ocasionalmente y actualmente no fuma tabaco.

Nunca ha fumado: Porcentaje de la población que no fumó tabaco en el pasado y que actualmente no fuma tabaco.



Cuadro T.1.1.2. Adicción a la nicotina en los fumadores actuales*. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Fumadores de tabaco						
Diario	25.2%	[20.6%,30.3%]	28.5%	[25.0%,32.2%]	27.6%	[24.8%,30.7%]
Ocasional	2.9%	[1.9%,4.3%]	3.7%	[2.8%,4.9%]	3.5%	[2.7%,4.4%]
Grupos de edad						
Adolescentes	4.0%	[1.3%,11.4%]	3.7%	[2.1%,6.3%]	3.7%	[2.2%,6.2%]
Adultos	11.2%	[9.2%,13.5%]	13.3%	[11.6%,15.1%]	12.8%	[11.4%,14.2%]
Nivel de urbanidad**						
Rural	7.3%	[4.3%,12.1%]	10.6%	[6.9%,15.9%]	10.2%	[6.8%,14.8%]
Urbano	11.1%	[9.0%,13.5%]	13.4%	[11.7%,15.3%]	12.7%	[11.4%,14.2%]
Total	10.8%	[8.9%,13.0%]	12.9%	[11.3%,14.6%]	12.3%	[11.1%,13.7%]

*Adicción a la nicotina: Porcentaje de fumadores actuales que fumó en los últimos 30 días y que fuma el primer cigarro en los primeros 30 minutos después de levantarse.

** Nivel de urbanidad: Urbano: 2,500 o más habitantes; rural: menos de 2,500 habitantes.

Cuadro T.1.1.3. Consumo de tabaco sin humo. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Usuarios de tabaco sin humo	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Usuario actual de tabaco sin humo	0.4%	[0.3%,0.6%]	0.9%	[0.7%,1.2%]	0.6%	[0.5%,0.8%]
Ex-consumidor	0.3%	[0.3%,0.5%]	1.6%	[1.3%,1.9%]	0.9%	[0.8%,1.1%]
No consumidor	99.3%	[99.1%,99.4%]	97.5%	[97.1%,97.9%]	98.4%	[98.2%,98.6%]

Usuario actual de tabaco de tabaco sin humo: Porcentaje de la población que en los últimos 30 días consumió tabaco sin humo.

Ex-consumidor de tabaco sin humo: Porcentaje de la población que consumió tabaco sin humo en el pasado y actualmente no fuma tabaco.

No consumidor de tabaco sin humo: Porcentaje de la población que no consumió tabaco sin humo en el pasado y que actualmente no consume tabaco sin humo.



Cuadro T.1.1.3A. Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios*. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Mujer		Hombre		Total	
			Porcentaje	[IC95%]		
Grupos de edad						
12 a 17 años	-	[-, -]	5.6	[4.2,7.0]	5.8	[4.4,7.1]
18 a 24 años	5.1	[3.7,6.6]	6.3	[5.5,7.1]	6.1	[5.3,6.8]
25 a 44 años	5.9	[5.2,6.5]	7.3	[6.5,8.0]	6.9	[6.3,7.6]
45 a 65 años	7.3	[6.4,8.3]	9.1	[8.4,9.8]	8.6	[8.1,9.2]
Nivel de urbanidad						
Rural	5.4	[4.0,6.8]	7.6	[6.9,8.4]	7.4	[6.6,8.2]
Urbano	6.4	[5.9,7.0]	7.8	[7.2,8.3]	7.4	[7.0,7.8]
Educación**						
Sin educación formal	8.2	[5.3,11.1]	8.2	[6.1,10.3]	8.2	[6.3,10.1]
Primaria	6.2	[5.1,7.3]	9.3	[8.3,10.2]	8.6	[7.8,9.4]
Secundaria	6.2	[5.3,7.0]	6.8	[6.2,7.5]	6.7	[6.1,7.2]
Bachillerato	6.5	[5.2,7.7]	7.1	[6.3,8.0]	6.9	[6.2,7.7]
Universidad	7.2	[5.3,9.0]	7.2	[6.1,8.4]	7.2	[6.2,8.2]
Total	6.4	[5.8,6.9]	7.7	[7.3,8.2]	7.4	[7.0,7.8]

* El consumo de cigarros diarios incluye los cigarros manufacturados y los liados a mano.

** **Educación:** Sin educación formal: nunca asistieron a la escuela; Primaria: primaria incompleta, primaria completa o secundaria incompleta; Secundaria: secundaria completa o bachillerato/preparatoria incompleto; Bachillerato: bachillerato/preparatoria completa o equivalente o estudios universitarios incompletos; Universidad: estudios universitarios completos o estudios de posgrado.

Nota: (-) Indica estimaciones basadas en menos de 30 observaciones y fueron omitidas del cuadro.



Cuadro T.1.1.4. Edad promedio de inicio de consumo a experimental, entre los que alguna vez fueron fumadores. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Mujer		Hombre		Global	
	Promedio	[IC95%]	Promedio	[IC95%]	Promedio	[IC95%]
Grupos de edad						
12 a 17 años	13.8	[13.4,14.1]	13.6	[13.4,13.8]	13.7	[13.5,13.8]
18 a 24 años	16.0	[15.7,16.2]	15.7	[15.5,16.0]	15.8	[15.6,16.0]
25 a 44 años	18.0	[17.7,18.3]	16.5	[16.3,16.7]	17.0	[16.8,17.2]
45 a 65 años	20.3	[19.8,20.8]	17.1	[16.8,17.3]	17.9	[17.7,18.1]
Nivel de urbanidad						
Rural	18.2	[17.6,18.8]	16.5	[16.3,16.8]	16.8	[16.6,17.1]
Urbano	18.0	[17.8,18.3]	16.4	[16.2,16.5]	16.9	[16.8,17.0]
Educación						
Sin educación formal	21.4	[18.4,24.4]	15.6	[15.1,16.1]	17.0	[16.2,17.8]
Primaria	18.7	[18.0,19.3]	16.2	[16.0,16.4]	16.9	[16.6,17.1]
Secundaria	17.5	[17.2,17.8]	16.3	[16.0,16.5]	16.7	[16.5,16.8]
Bachillerato	17.6	[17.2,18.0]	16.7	[16.5,17.0]	17.0	[16.8,17.2]
Universidad	18.8	[18.3,19.3]	16.9	[16.6,17.2]	17.5	[17.2,17.8]
Quintiles socio económicos						
Primero	18.6	[17.8,19.4]	16.2	[15.8,16.5]	16.8	[16.4,17.1]
Segundo	17.6	[17.1,18.1]	16.2	[15.9,16.4]	16.6	[16.4,16.8]
Tercero	18.3	[17.8,18.8]	16.5	[16.3,16.8]	17.0	[16.8,17.3]
Cuarto	18.2	[17.7,18.6]	16.5	[16.2,16.8]	17.0	[16.8,17.3]
Quinto	17.9	[17.5,18.3]	16.6	[16.3,16.8]	17.0	[16.8,17.2]
Total	18.1	[17.8,18.3]	16.4	[16.3,16.5]	16.9	[16.8,17.0]



Cuadro T.1.1.5. Edad promedio de inicio de consumo a diario, entre los que alguna vez fumaron a diario. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Mujer		Hombre		Global	
			Promedio	[IC95%]		
Grupos de edad						
12 a 17 años	14.3	[13.6,14.9]	14.2	[13.9,14.6]	14.3	[13.9,14.6]
18 a 24 años	16.7	[16.2,17.3]	16.9	[16.5,17.3]	16.8	[16.5,17.2]
25 a 44 años	20.2	[19.7,20.8]	18.6	[18.2,19.0]	19.1	[18.7,19.4]
45 a 65 años	23.8	[22.9,24.6]	19.9	[19.4,20.4]	20.8	[20.3,21.2]
Nivel de urbanidad						
Rural	21.0	[19.5,22.6]	18.8	[18.2,19.5]	19.1	[18.5,19.8]
Urbano	21.0	[20.5,21.6]	18.8	[18.5,19.1]	19.4	[19.1,19.6]
Educación						
Sin educación formal	25.2	[20.1,30.2]	20.2	[17.0,23.3]	20.8	[18.1,23.6]
Primaria	22.2	[21.0,23.3]	18.5	[18.1,19.0]	19.3	[18.9,19.8]
Secundaria	20.5	[19.6,21.5]	18.8	[18.3,19.2]	19.2	[18.8,19.7]
Bachillerato	20.0	[19.2,20.8]	18.8	[18.3,19.4]	19.2	[18.7,19.6]
Universidad	21.4	[20.1,22.6]	19.1	[18.4,19.8]	19.6	[19.0,20.3]
Quintiles socio económicos						
Primero	20.7	[19.5,22.0]	18.3	[17.7,19.0]	18.9	[18.3,19.5]
Segundo	20.3	[19.2,21.4]	18.8	[18.0,19.6]	19.1	[18.5,19.8]
Tercero	20.8	[19.9,21.8]	19.2	[18.5,19.8]	19.6	[19.0,20.1]
Cuarto	21.5	[20.5,22.5]	18.9	[18.4,19.4]	19.6	[19.2,20.1]
Quinto	21.3	[20.2,22.3]	18.7	[18.2,19.2]	19.4	[18.9,19.8]
Total	21.0	[20.5,21.5]	18.8	[18.5,19.1]	19.3	[19.1,19.6]



Cuadro T.1.2.1. Prevalencia de exposición al humo de segunda mano*. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Grupos de edad						
Adolescentes	35.6%	[33.5%,37.7%]	36.3%	[34.2%,38.4%]	35.9%	[34.4%,37.4%]
12 años	27.0%	[22.9%,31.6%]	28.5%	[24.3%,33.1%]	27.8%	[24.9%,31.0%]
13 a 15 años	34.8%	[31.8%,37.9%]	37.3%	[34.6%,40.0%]	36.0%	[34.0%,38.1%]
16 y 17 años	40.8%	[36.9%,44.9%]	39.1%	[35.4%,43.0%]	40.0%	[37.2%,42.9%]
Adultos	21.3%	[20.2%,22.5%]	24.5%	[23.0%,26.0%]	22.6%	[21.7%,23.6%]
18 a 24 años	34.4%	[31.5%,37.4%]	39.2%	[35.8%,42.8%]	36.5%	[34.3%,38.8%]
25 a 44 años	19.0%	[17.7%,20.4%]	23.5%	[21.5%,25.7%]	20.8%	[19.6%,22.0%]
45 a 65 años	16.7%	[15.2%,18.4%]	16.5%	[14.1%,19.3%]	16.7%	[15.3%,18.1%]
Nivel de urbanidad						
Rural	17.9%	[16.4%,19.4%]	17.8%	[16.3%,19.5%]	17.9%	[16.8%,19.0%]
Urbano	25.6%	[24.3%,26.9%]	29.9%	[28.3%,31.6%]	27.4%	[26.4%,28.5%]
Nivel de Escolaridad						
Sin educación formal	16.4%	[11.5%,22.8%]	13.9%	[8.7%,21.6%]	15.5%	[11.7%,20.3%]
Primaria	22.2%	[20.8%,23.6%]	24.5%	[22.4%,26.7%]	23.2%	[22.0%,24.4%]
Secundaria	23.9%	[22.5%,25.3%]	29.2%	[27.1%,31.4%]	26.1%	[24.9%,27.3%]
Bachillerato	27.4%	[24.6%,30.3%]	30.8%	[28.0%,33.9%]	28.9%	[26.9%,31.1%]
Universidad	23.2%	[20.1%,26.7%]	22.7%	[19.3%,26.6%]	23.0%	[20.6%,25.5%]
Quintiles socio económicos						
Primero	19.8%	[18.3%,21.5%]	21.0%	[18.9%,23.3%]	20.3%	[19.1%,21.7%]
Segundo	23.2%	[21.4%,25.0%]	25.6%	[23.2%,28.2%]	24.2%	[22.7%,25.7%]
Tercero	23.6%	[21.5%,25.9%]	27.6%	[24.2%,31.2%]	25.3%	[23.3%,27.4%]
Cuarto	24.2%	[22.2%,26.4%]	29.8%	[27.2%,32.5%]	26.7%	[25.1%,28.3%]
Quinto	27.3%	[24.9%,29.9%]	29.9%	[27.3%,32.8%]	28.5%	[26.6%,30.5%]
Región**						
Noroccidental	20.4%	[18.5%,22.5%]	26.3%	[23.8%,29.0%]	23.1%	[21.4%,24.9%]
Norte Centro	22.4%	[20.4%,24.6%]	27.1%	[24.2%,30.1%]	24.4%	[22.7%,26.2%]
Nororiental	25.2%	[22.6%,28.1%]	28.7%	[25.8%,31.8%]	26.8%	[24.8%,28.8%]
Occidental	28.7%	[25.6%,32.1%]	35.0%	[29.9%,40.6%]	31.5%	[28.3%,34.9%]
Ciudad de México	28.8%	[24.8%,33.1%]	33.9%	[28.9%,39.3%]	30.9%	[27.5%,34.5%]
Centro	26.2%	[23.6%,28.9%]	27.6%	[24.5%,30.9%]	26.7%	[24.7%,28.9%]
Centro Sur	19.1%	[17.3%,21.0%]	22.3%	[20.0%,24.8%]	20.5%	[19.0%,22.0%]
Sur	17.6%	[15.9%,19.4%]	20.4%	[18.2%,22.8%]	18.8%	[17.4%,20.3%]
Total	23.7%	[22.7%,24.8%]	27.1%	[25.8%,28.4%]	25.2%	[24.3%,26.0%]

* La prevalencia de exposición al humo de tabaco se realizó considerando aquellas personas que actualmente no fuman y refirieron estar expuestos al humo de tabaco en el hogar, la escuela o lugar de trabajo. El indicador no es comparable con 2011 pues este no incluye en el denominador a los que contestaron no sabe o no responde. Tampoco incluye en el denominador a los que no asisten a la escuela o no trabajan en áreas cerradas.

** Región: Región noroccidental: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa; Región Norte centro: Coahuila, Chihuahua, Durango; Región Nororiental: Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí; Región Occidental: Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Nayarit; Región Ciudad de México: Ciudad de México; Región Centro: Puebla, Tlaxcala, Morelos, Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato; Región Centro Sur: Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Michoacán; Región Sur: Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas, Tabasco.



Cuadro T.1.2.2. Porcentaje de la población que trabaja en lugares de trabajo cerrados y está expuesta al humo de tabaco de segunda mano en el trabajo*, según condición de fumador y características demográficas seleccionadas. Población de 12 a 65 años. México, ENA 2016-2017.

Características demográficas	Toda la población						No fumadores					
	Mujer		Hombre		Global	Mujer		Hombre		Global		
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]		Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]			
Grupos de edad												
12 a 17 años	19.6%	[14.1%,26.6%]	18.9%	[15.6%,22.8%]	19.1%	[16.2%,22.4%]	19.3%	[13.5%,26.8%]	17.4%	[13.9%,21.6%]	17.9%	[14.9%,21.5%]
18 a 24 años	16.1%	[12.7%,20.3%]	20.7%	[18.0%,23.7%]	19.3%	[17.0%,21.8%]	17.0%	[12.9%,22.1%]	19.9%	[16.8%,23.4%]	18.8%	[16.3%,21.7%]
25 a 44 años	14.1%	[12.4%,15.9%]	17.5%	[16.0%,19.2%]	16.3%	[15.1%,17.6%]	12.5%	[10.8%,14.4%]	17.1%	[15.3%,19.1%]	15.2%	[13.9%,16.6%]
45 a 65 años	11.6%	[9.3%,14.4%]	15.5%	[13.1%,18.2%]	14.2%	[12.4%,16.3%]	11.0%	[8.6%,14.0%]	14.3%	[11.4%,17.8%]	13.1%	[11.0%,15.6%]
Nivel de urbanidad												
Rural	11.0%	[9.1%,13.2%]	11.0%	[9.6%,12.6%]	11.0%	[9.8%,12.4%]	11.1%	[9.0%,13.5%]	10.3%	[8.7%,12.1%]	10.5%	[9.2%,11.9%]
Urbano	14.3%	[12.9%,15.9%]	19.4%	[17.9%,21.1%]	17.7%	[16.5%,18.9%]	13.3%	[11.8%,15.0%]	18.7%	[16.9%,20.7%]	16.5%	[15.3%,17.9%]
Educación												
Sin educación formal	17.8%	[7.2%,37.5%]	9.5%	[5.9%,15.0%]	12.2%	[7.4%,19.4%]	16.2%	[5.7%,38.1%]	9.5%	[5.1%,16.9%]	12.2%	[6.5%,21.8%]
Primaria	13.5%	[11.5%,15.9%]	16.7%	[14.2%,19.5%]	15.8%	[13.8%,17.9%]	12.8%	[10.8%,15.2%]	15.1%	[12.0%,18.9%]	14.3%	[12.1%,16.9%]
Secundaria	13.9%	[11.8%,16.3%]	19.2%	[17.4%,21.0%]	17.4%	[16.1%,18.8%]	12.4%	[10.2%,14.9%]	18.5%	[16.5%,20.7%]	16.2%	[14.8%,17.7%]
Bachillerato	14.8%	[12.1%,17.9%]	19.2%	[16.9%,21.7%]	17.7%	[15.8%,19.7%]	13.9%	[11.1%,17.3%]	18.4%	[15.8%,21.4%]	16.7%	[14.7%,18.9%]
Universidad	12.4%	[9.2%,16.5%]	13.2%	[10.6%,16.2%]	12.9%	[10.8%,15.2%]	12.4%	[8.8%,17.2%]	12.9%	[9.9%,16.6%]	12.7%	[10.4%,15.4%]
Quintiles socio económicos												
Primero	14.4%	[11.9%,17.4%]	15.3%	[13.2%,17.7%]	15.1%	[13.3%,17.0%]	14.2%	[11.6%,17.3%]	13.4%	[11.1%,16.0%]	13.7%	[11.9%,15.6%]
Segundo	14.1%	[11.5%,17.1%]	18.3%	[16.4%,20.3%]	17.0%	[15.4%,18.6%]	13.9%	[11.1%,17.3%]	17.6%	[15.3%,20.2%]	16.2%	[14.4%,18.2%]
Tercero	12.6%	[10.1%,15.8%]	19.9%	[16.2%,24.1%]	17.5%	[14.9%,20.6%]	11.7%	[9.3%,14.6%]	19.5%	[14.8%,25.1%]	16.6%	[13.4%,20.3%]
Cuarto	14.0%	[11.3%,17.2%]	18.3%	[15.9%,21.0%]	16.9%	[15.1%,18.8%]	12.8%	[10.0%,16.3%]	16.7%	[14.3%,19.5%]	15.2%	[13.5%,17.2%]
Quinto	14.1%	[11.2%,17.6%]	15.9%	[13.8%,18.2%]	15.2%	[13.4%,17.2%]	12.4%	[9.3%,16.3%]	15.8%	[13.3%,18.6%]	14.4%	[12.4%,16.7%]
Regiones de estudio												
Noroccidental	10.1%	[8.1%,12.6%]	17.0%	[14.9%,19.4%]	14.9%	[13.2%,16.7%]	9.5%	[7.6%,12.0%]	16.8%	[14.3%,19.6%]	14.1%	[12.3%,16.0%]
Norte Centro	9.2%	[7.3%,11.5%]	17.5%	[15.0%,20.3%]	14.8%	[12.9%,16.8%]	8.0%	[5.9%,10.9%]	15.9%	[13.1%,19.1%]	12.9%	[11.0%,15.0%]
Nororiental	11.1%	[8.1%,14.9%]	15.4%	[13.0%,18.3%]	14.1%	[12.0%,16.3%]	9.4%	[6.6%,13.2%]	15.4%	[12.4%,18.9%]	13.2%	[10.9%,15.9%]
Occidental	18.6%	[14.7%,23.3%]	21.9%	[16.6%,28.3%]	20.8%	[16.8%,25.3%]	17.8%	[13.1%,23.7%]	23.7%	[16.7%,32.4%]	21.4%	[16.5%,27.3%]
Ciudad de México	15.7%	[11.5%,21.2%]	21.1%	[15.8%,27.5%]	18.9%	[14.9%,23.6%]	17.3%	[12.0%,24.3%]	21.0%	[15.2%,28.3%]	19.3%	[15.0%,24.5%]
Centro	14.5%	[11.8%,17.8%]	19.0%	[16.4%,21.9%]	17.6%	[15.5%,19.9%]	13.1%	[10.4%,16.3%]	17.4%	[14.8%,20.4%]	15.7%	[13.8%,17.7%]
Centro Sur	13.4%	[11.0%,16.2%]	15.3%	[13.1%,17.8%]	14.7%	[12.9%,16.7%]	12.5%	[10.0%,15.5%]	13.2%	[10.8%,16.0%]	12.9%	[11.1%,15.0%]
Sur	13.9%	[11.1%,17.2%]	11.5%	[9.9%,13.2%]	12.1%	[10.8%,13.6%]	12.9%	[10.5%,15.9%]	11.5%	[9.7%,13.5%]	11.9%	[10.6%,13.4%]
Total	13.8%	[12.6%,15.2%]	17.5%	[16.3%,18.8%]	16.3%	[15.4%,17.3%]	12.9%	[11.6%,14.4%]	16.6%	[15.2%,18.2%]	15.2%	[14.2%,16.3%]

*En los pasados 30 días. Entre aquellos que respondieron que trabajaban fuera de su hogar y que usualmente trabaja en lugares de trabajo cerrados o ambos cerrados y abiertos.



Cuadro T.1.2.3. Porcentaje de la población expuesta al humo de tabaco de segunda mano en los hogares*, según condición de fumador y características demográficas seleccionadas. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Toda la población						No fumadores					
	Mujer		Hombre		Global		Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Grupos de edad												
12 a 17 años	19.9%	[18.3%,21.6%]	20.8%	[19.2%,22.5%]	20.3%	[19.2%,21.5%]	19.3%	[17.7%,21.1%]	19.6%	[17.9%,21.3%]	19.4%	[18.3%,20.7%]
18 a 24 años	23.4%	[21.2%,25.8%]	20.0%	[17.8%,22.5%]	21.7%	[20.1%,23.4%]	21.2%	[18.9%,23.8%]	14.2%	[11.8%,17.0%]	18.2%	[16.5%,20.0%]
25 a 44 años	17.2%	[15.9%,18.6%]	16.4%	[15.0%,17.9%]	16.9%	[15.8%,17.9%]	14.2%	[13.0%,15.5%]	8.5%	[7.2%,10.0%]	12.0%	[11.1%,13.0%]
45 a 65 años	16.7%	[15.4%,18.1%]	14.4%	[12.9%,15.9%]	15.6%	[14.5%,16.7%]	13.7%	[12.4%,15.2%]	6.6%	[5.4%,8.0%]	10.7%	[9.7%,11.7%]
Nivel de urbanidad												
Rural	13.2%	[12.0%,14.6%]	10.6%	[9.4%,11.9%]	12.0%	[11.0%,13.1%]	12.5%	[11.4%,13.7%]	7.0%	[6.1%,8.0%]	10.2%	[9.3%,11.1%]
Urbano	20.1%	[19.0%,21.3%]	19.2%	[18.1%,20.4%]	19.7%	[18.8%,20.6%]	17.2%	[16.1%,18.4%]	12.7%	[11.7%,13.9%]	15.3%	[14.5%,16.1%]
Educación												
Sin educación formal	15.9%	[11.2%,22.2%]	11.7%	[8.0%,17.0%]	14.2%	[10.8%,18.4%]	14.5%	[9.7%,21.1%]	7.0%	[3.4%,13.9%]	11.9%	[8.4%,16.7%]
Primaria	18.5%	[17.2%,19.8%]	18.1%	[16.7%,19.6%]	18.3%	[17.3%,19.4%]	16.5%	[15.2%,17.8%]	12.5%	[11.3%,13.9%]	14.8%	[13.9%,15.8%]
Secundaria	19.0%	[17.8%,20.3%]	18.2%	[16.6%,19.9%]	18.6%	[17.6%,19.7%]	16.7%	[15.6%,18.0%]	12.2%	[10.7%,13.8%]	14.9%	[13.9%,15.9%]
Bachillerato	19.1%	[16.8%,21.7%]	16.2%	[14.4%,18.2%]	17.7%	[16.2%,19.2%]	15.5%	[13.3%,18.0%]	9.9%	[8.3%,11.8%]	13.0%	[11.5%,14.6%]
Universidad	16.4%	[13.8%,19.4%]	15.5%	[12.9%,18.6%]	15.9%	[14.1%,17.9%]	13.5%	[10.8%,16.8%]	9.0%	[6.7%,12.0%]	11.3%	[9.5%,13.4%]
Quintiles socio económicos												
Primero	15.8%	[14.4%,17.3%]	15.1%	[13.3%,17.1%]	15.5%	[14.3%,16.7%]	14.2%	[12.9%,15.7%]	8.8%	[7.5%,10.4%]	12.0%	[11.0%,13.1%]
Segundo	19.6%	[18.1%,21.3%]	18.1%	[16.0%,20.4%]	18.9%	[17.5%,20.4%]	17.2%	[15.6%,19.0%]	11.3%	[9.6%,13.1%]	14.8%	[13.5%,16.2%]
Tercero	18.2%	[16.5%,20.1%]	15.9%	[14.2%,17.8%]	17.1%	[15.8%,18.5%]	15.8%	[14.2%,17.6%]	10.9%	[9.2%,12.9%]	13.8%	[12.5%,15.1%]
Cuarto	18.4%	[16.6%,20.3%]	17.1%	[15.3%,19.0%]	17.7%	[16.4%,19.1%]	16.2%	[14.5%,18.1%]	12.8%	[11.0%,14.7%]	14.7%	[13.4%,16.1%]
Quinto	20.2%	[18.1%,22.6%]	19.5%	[17.3%,21.8%]	19.8%	[18.2%,21.6%]	16.6%	[14.5%,19.0%]	12.5%	[10.6%,14.8%]	14.8%	[13.3%,16.4%]
Regiones de estudio												
Noroccidental	14.2%	[12.7%,15.8%]	15.7%	[13.8%,17.8%]	14.9%	[13.5%,16.5%]	12.9%	[11.4%,14.7%]	10.8%	[8.9%,12.9%]	12.0%	[10.6%,13.4%]
Norte Centro	21.1%	[19.1%,23.3%]	18.7%	[16.5%,21.0%]	19.9%	[18.3%,21.6%]	16.8%	[14.8%,19.0%]	12.1%	[10.1%,14.4%]	14.8%	[13.3%,16.4%]
Nororiental	19.6%	[17.3%,22.1%]	18.8%	[16.4%,21.5%]	19.2%	[17.3%,21.2%]	16.7%	[14.3%,19.3%]	13.7%	[11.5%,16.3%]	15.4%	[13.6%,17.3%]
Occidental	23.7%	[21.0%,26.6%]	19.9%	[16.9%,23.2%]	21.8%	[19.6%,24.3%]	20.8%	[18.3%,23.7%]	15.1%	[12.0%,18.7%]	18.3%	[16.0%,20.7%]
Ciudad de México	23.6%	[19.8%,27.8%]	22.8%	[19.0%,27.1%]	23.2%	[20.3%,26.4%]	17.7%	[14.3%,21.9%]	13.5%	[9.9%,18.2%]	16.0%	[13.4%,19.0%]
Centro	20.9%	[18.7%,23.3%]	18.5%	[16.4%,20.8%]	19.8%	[18.1%,21.6%]	18.8%	[16.6%,21.1%]	12.4%	[10.5%,14.5%]	16.1%	[14.6%,17.8%]
Centro Sur	13.2%	[11.7%,15.0%]	14.3%	[12.4%,16.3%]	13.7%	[12.4%,15.2%]	11.9%	[10.5%,13.5%]	8.0%	[6.6%,9.7%]	10.3%	[9.2%,11.4%]
Sur	11.4%	[10.0%,13.1%]	10.5%	[9.1%,12.0%]	11.0%	[9.8%,12.2%]	10.6%	[9.1%,12.1%]	7.1%	[5.9%,8.5%]	9.0%	[8.0%,10.2%]
Total	18.6%	[17.6%,19.5%]	17.3%	[16.4%,18.3%]	18.0%	[17.2%,18.7%]	16.1%	[15.2%,17.0%]	11.4%	[10.6%,12.3%]	14.1%	[13.4%,14.8%]

* Encuestados que reportaron que alguien fumaba al interior del hogar y ocurría diario, semanal, o mensual.



Cuadro T.1.2.4. Porcentaje de la población expuesta al humo de tabaco de segunda mano en la escuela*, según condición de fumador y características demográficas seleccionadas. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Toda la población						No fumadores					
	Mujer		Hombre		Global	Mujer		Hombre		Global		
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]		Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]			
Grupos de edad												
12 a 17 años	23.4%	[21.4%,25.4%]	22.8%	[21.1%,24.7%]	23.1%	[21.7%,24.5%]	22.9%	[20.9%,24.9%]	22.3%	[20.5%,24.2%]	22.6%	[21.2%,24.0%]
18 a 24 años	39.3%	[33.8%,45.2%]	43.3%	[37.9%,48.8%]	41.5%	[37.5%,45.6%]	37.8%	[32.2%,43.7%]	42.3%	[36.7%,48.1%]	40.0%	[36.0%,44.2%]
25 a 44 años	14.8%	[11.4%,19.1%]	23.2%	[17.0%,30.7%]	18.5%	[15.1%,22.4%]	15.2%	[11.4%,19.9%]	21.6%	[14.3%,31.3%]	17.7%	[13.9%,22.1%]
45 a 65 años	8.7%	[5.9%,12.8%]	10.2%	[6.3%,16.1%]	9.4%	[6.9%,12.7%]	8.2%	[5.4%,12.4%]	12.1%	[7.4%,19.3%]	9.9%	[7.1%,13.6%]
Nivel de urbanidad												
Rural	17.8%	[15.2%,20.8%]	19.9%	[17.0%,23.0%]	18.8%	[16.8%,20.9%]	17.4%	[14.7%,20.5%]	19.8%	[16.6%,23.4%]	18.5%	[16.5%,20.7%]
Urbano	26.8%	[24.5%,29.3%]	30.1%	[27.7%,32.7%]	28.5%	[26.7%,30.4%]	26.2%	[23.9%,28.7%]	28.5%	[26.0%,31.1%]	27.3%	[25.5%,29.2%]
Educación												
Sin educación formal	4.7%	[1.4%,14.8%]	-	[-, -]	4.2%	[1.5%,11.1%]	5.0%	[1.5%,15.7%]	-	[-, -]	3.9%	[1.3%,11.6%]
Primaria	16.1%	[14.2%,18.2%]	18.2%	[16.3%,20.4%]	17.1%	[15.7%,18.6%]	15.7%	[13.8%,17.8%]	17.8%	[15.8%,20.1%]	16.7%	[15.3%,18.2%]
Secundaria	25.7%	[23.0%,28.5%]	27.2%	[24.3%,30.3%]	26.4%	[24.4%,28.6%]	25.2%	[22.5%,28.2%]	26.7%	[23.7%,30.0%]	26.0%	[23.8%,28.2%]
Bachillerato	36.5%	[31.1%,42.2%]	41.5%	[35.4%,47.8%]	39.2%	[35.0%,43.5%]	36.5%	[31.1%,42.4%]	40.6%	[33.8%,47.8%]	38.5%	[34.2%,43.1%]
Universidad	29.2%	[21.7%,38.0%]	27.5%	[20.6%,35.7%]	28.3%	[23.0%,34.4%]	28.5%	[20.8%,37.7%]	27.9%	[20.2%,37.2%]	28.2%	[22.5%,34.7%]
Quintiles socio económicos												
Primero	15.3%	[12.5%,18.6%]	22.0%	[18.5%,26.0%]	18.7%	[16.4%,21.3%]	15.0%	[12.2%,18.4%]	21.3%	[17.7%,25.5%]	18.1%	[15.8%,20.7%]
Segundo	20.4%	[16.9%,24.5%]	19.4%	[15.5%,24.1%]	19.9%	[17.2%,23.0%]	19.5%	[16.2%,23.2%]	19.1%	[15.0%,23.9%]	19.3%	[16.5%,22.3%]
Tercero	25.5%	[21.5%,29.9%]	27.0%	[22.7%,31.7%]	26.2%	[23.1%,29.6%]	26.1%	[22.0%,30.7%]	24.7%	[20.9%,28.9%]	25.5%	[22.5%,28.8%]
Cuarto	24.8%	[21.8%,28.1%]	33.4%	[29.2%,37.8%]	29.3%	[26.6%,32.2%]	23.9%	[20.8%,27.3%]	32.5%	[28.1%,37.2%]	28.3%	[25.4%,31.4%]
Quinto	32.8%	[28.1%,37.9%]	33.3%	[29.0%,37.8%]	33.1%	[29.8%,36.5%]	32.1%	[27.4%,37.1%]	31.5%	[27.2%,36.2%]	31.8%	[28.5%,35.3%]
Regiones de estudio												
Noroccidental	23.9%	[20.5%,27.7%]	27.7%	[23.7%,32.0%]	25.8%	[23.0%,28.8%]	23.1%	[19.7%,27.0%]	26.9%	[22.9%,31.3%]	25.0%	[22.2%,28.0%]
Norte Centro	21.6%	[17.7%,26.1%]	26.0%	[21.4%,31.1%]	23.8%	[20.7%,27.3%]	21.8%	[17.8%,26.4%]	25.8%	[20.6%,31.7%]	23.7%	[20.4%,27.5%]
Nororiental	27.0%	[21.7%,32.9%]	30.9%	[25.6%,36.6%]	28.9%	[25.3%,32.8%]	27.8%	[22.4%,33.9%]	29.7%	[24.1%,36.1%]	28.7%	[24.9%,32.9%]
Occidental	24.1%	[17.6%,32.0%]	25.7%	[20.3%,31.9%]	24.9%	[20.2%,30.2%]	23.4%	[17.7%,30.4%]	25.6%	[19.8%,32.6%]	24.5%	[19.9%,29.7%]
Ciudad de México	40.1%	[31.2%,49.7%]	41.9%	[31.6%,52.9%]	41.0%	[34.5%,47.9%]	38.1%	[29.4%,47.7%]	36.1%	[27.3%,45.9%]	37.2%	[30.9%,44.0%]
Centro	24.2%	[20.1%,28.9%]	25.8%	[21.6%,30.5%]	25.1%	[21.9%,28.6%]	23.6%	[19.5%,28.2%]	23.5%	[19.3%,28.3%]	23.5%	[20.3%,27.1%]
Centro Sur	21.6%	[18.0%,25.7%]	28.2%	[24.4%,32.4%]	25.0%	[22.3%,27.9%]	21.2%	[17.4%,25.6%]	28.1%	[23.9%,32.8%]	24.5%	[21.6%,27.8%]
Sur	22.2%	[19.1%,25.7%]	26.2%	[22.0%,30.8%]	24.2%	[21.5%,27.1%]	21.5%	[18.4%,24.9%]	26.8%	[22.2%,32.0%]	24.0%	[21.2%,27.2%]
Total	24.9%	[22.9%,26.9%]	28.1%	[26.1%,30.3%]	26.5%	[25.1%,28.1%]	24.2%	[22.3%,26.2%]	26.7%	[24.6%,28.8%]	25.4%	[24.0%,27.0%]

*En los pasados 30 días. Entre aquellos que respondieron que asisten actualmente a la escuela.

Nota: (-) Indica estimaciones basadas en menos de 30 observaciones y fueron omitidas del cuadro.



Cuadro T.1.2.5. Porcentaje de la población expuesta al humo de tabaco de segunda mano en diferentes lugares*, según condición de fumador y características demográficas seleccionadas. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Toda la población								No fumadores							
	Exposición al humo de segunda mano en el transporte público		Exposición al humo de segunda mano en restaurantes		Exposición al humo de segunda mano en bares		Exposición al humo de segunda mano en la entrada de bares		Exposición al humo de segunda mano en el transporte público		Exposición al humo de segunda mano en restaurantes		Exposición al humo de segunda mano en bares		Exposición al humo de segunda mano en la entrada de bares	
	Porcentaje [IC95%]															
Género																
Mujer	26.1%	[25.0%,27.2%]	31.7%	[29.9%,33.5%]	51.5%	[48.7%,54.2%]	48.3%	[45.2%,51.5%]	26.2%	[25.0%,27.4%]	31.5%	[29.6%,33.4%]	50.4%	[47.4%,53.4%]	45.9%	[42.5%,49.4%]
Hombre	25.6%	[24.3%,27.0%]	31.5%	[29.6%,33.5%]	59.0%	[56.3%,61.7%]	56.2%	[53.3%,59.0%]	25.7%	[24.3%,27.2%]	32.3%	[30.1%,34.7%]	54.9%	[51.2%,58.4%]	53.3%	[49.7%,56.8%]
Grupos de edad																
12 a 17 años	20.9%	[19.5%,22.3%]	25.4%	[23.2%,27.8%]	42.1%	[38.4%,45.9%]	42.5%	[38.6%,46.4%]	20.6%	[19.2%,22.1%]	24.8%	[22.5%,27.3%]	38.0%	[34.1%,42.2%]	40.2%	[36.0%,44.6%]
18 a 24 años	23.8%	[21.9%,25.8%]	33.8%	[31.0%,36.7%]	67.0%	[63.7%,70.2%]	62.3%	[58.4%,66.0%]	24.2%	[22.1%,26.4%]	34.4%	[31.3%,37.6%]	64.2%	[60.1%,68.1%]	58.6%	[53.9%,63.2%]
25 a 44 años	27.0%	[25.5%,28.6%]	33.2%	[31.2%,35.3%]	57.2%	[54.0%,60.3%]	55.1%	[51.9%,58.3%]	26.9%	[25.4%,28.4%]	34.1%	[31.8%,36.4%]	53.8%	[49.7%,57.8%]	53.1%	[49.0%,57.2%]
45 a 65 años	29.1%	[27.4%,30.8%]	30.5%	[27.5%,33.8%]	42.6%	[38.1%,47.2%]	38.4%	[34.1%,42.9%]	30.0%	[28.1%,31.9%]	31.1%	[27.6%,34.8%]	42.3%	[36.7%,48.2%]	35.3%	[30.9%,39.9%]
Nivel de urbanidad																
Rural	22.4%	[20.7%,24.2%]	25.3%	[22.5%,28.4%]	47.4%	[42.7%,52.2%]	41.5%	[36.0%,47.1%]	22.6%	[21.0%,24.2%]	25.3%	[22.4%,28.4%]	43.5%	[38.5%,48.7%]	39.5%	[34.2%,45.2%]
Urbano	26.8%	[25.7%,27.9%]	32.5%	[30.9%,34.1%]	57.1%	[54.9%,59.2%]	54.2%	[51.7%,56.6%]	27.0%	[25.9%,28.1%]	32.9%	[31.2%,34.7%]	54.0%	[51.3%,56.7%]	51.0%	[48.1%,53.9%]
Educación																
Sin educación formal	27.9%	[22.9%,33.5%]	20.9%	[12.8%,32.4%]	48.1%	[29.8%,66.9%]	27.6%	[15.5%,44.3%]	28.1%	[22.8%,34.0%]	21.3%	[12.4%,34.2%]	50.5%	[28.4%,72.4%]	24.4%	[12.5%,42.3%]
Primaria	24.2%	[22.9%,25.5%]	24.5%	[21.9%,27.4%]	40.6%	[37.1%,44.3%]	37.8%	[34.0%,41.7%]	24.1%	[22.8%,25.4%]	24.9%	[21.9%,28.2%]	35.7%	[31.8%,39.7%]	32.9%	[29.1%,36.8%]
Secundaria	26.1%	[24.8%,27.5%]	27.9%	[26.1%,29.9%]	53.6%	[50.6%,56.6%]	48.4%	[45.2%,51.7%]	26.4%	[25.0%,27.8%]	28.1%	[26.0%,30.3%]	49.0%	[45.3%,52.8%]	43.9%	[40.2%,47.7%]
Bachillerato	26.9%	[25.0%,28.9%]	35.1%	[32.4%,38.0%]	62.4%	[58.7%,66.1%]	58.9%	[55.0%,62.6%]	26.9%	[24.8%,29.0%]	36.0%	[32.9%,39.1%]	60.2%	[55.3%,64.8%]	57.6%	[52.8%,62.3%]
Universidad	28.1%	[24.3%,32.2%]	41.7%	[38.5%,45.0%]	61.2%	[57.2%,65.0%]	60.7%	[56.2%,65.0%]	29.5%	[25.6%,33.7%]	41.9%	[38.3%,45.7%]	59.5%	[54.3%,64.5%]	57.8%	[52.7%,62.7%]
Quintiles socio económicos																
Primero	26.7%	[24.9%,28.6%]	26.5%	[23.6%,29.6%]	48.6%	[43.6%,53.7%]	44.3%	[38.6%,50.2%]	26.2%	[24.4%,28.1%]	26.3%	[23.4%,29.5%]	41.5%	[35.9%,47.3%]	39.7%	[33.5%,46.2%]
Segundo	23.8%	[22.1%,25.6%]	25.8%	[23.2%,28.5%]	50.6%	[44.8%,56.5%]	51.7%	[44.8%,58.6%]	23.8%	[22.1%,25.6%]	26.1%	[23.1%,29.3%]	45.1%	[38.1%,52.4%]	49.8%	[40.6%,59.0%]
Tercero	24.0%	[22.3%,25.7%]	29.9%	[26.1%,34.0%]	54.3%	[50.5%,58.0%]	52.6%	[48.1%,57.1%]	24.4%	[22.6%,26.2%]	31.0%	[26.6%,35.7%]	51.4%	[46.8%,56.0%]	51.3%	[46.1%,56.4%]
Cuarto	27.1%	[25.3%,29.0%]	31.7%	[29.4%,34.0%]	56.3%	[52.8%,59.7%]	51.6%	[47.8%,55.4%]	28.1%	[26.3%,30.0%]	32.7%	[30.2%,35.3%]	54.8%	[50.6%,58.9%]	46.8%	[42.4%,51.4%]
Quinto	27.9%	[25.8%,30.1%]	36.2%	[33.6%,38.9%]	60.3%	[56.8%,63.6%]	56.0%	[52.5%,59.5%]	27.6%	[25.4%,30.0%]	35.8%	[33.0%,38.7%]	57.7%	[53.2%,62.1%]	53.1%	[49.0%,57.1%]
Regiones de estudio																
Noroccidental	14.7%	[13.1%,16.5%]	27.9%	[25.2%,30.9%]	56.7%	[52.4%,60.8%]	55.0%	[49.9%,59.9%]	15.4%	[13.7%,17.4%]	27.1%	[24.4%,29.9%]	53.5%	[48.5%,58.5%]	53.7%	[48.3%,59.0%]
Norte Centro	18.3%	[16.2%,20.7%]	29.7%	[26.5%,33.1%]	56.4%	[51.7%,60.9%]	47.3%	[42.1%,52.5%]	19.1%	[16.7%,21.7%]	29.6%	[26.1%,33.4%]	53.4%	[48.1%,58.6%]	44.8%	[39.1%,50.6%]
Nororiental	18.6%	[16.5%,20.9%]	20.8%	[18.2%,23.6%]	49.3%	[45.0%,53.6%]	54.7%	[50.1%,59.2%]	19.6%	[17.2%,22.4%]	21.3%	[18.4%,24.4%]	45.1%	[40.4%,49.9%]	51.7%	[46.2%,57.2%]
Occidental	23.8%	[20.9%,27.0%]	33.5%	[28.9%,38.5%]	60.4%	[55.1%,65.5%]	46.8%	[41.1%,52.5%]	24.1%	[21.2%,27.3%]	34.0%	[28.8%,39.6%]	58.5%	[52.4%,64.5%]	45.1%	[38.7%,51.7%]
Ciudad de México	32.9%	[29.1%,37.0%]	35.7%	[30.9%,40.7%]	54.1%	[47.9%,60.2%]	57.5%	[50.1%,64.6%]	32.0%	[27.9%,36.4%]	35.3%	[30.6%,40.4%]	50.5%	[43.1%,57.9%]	50.6%	[41.4%,59.8%]
Centro	29.1%	[27.0%,31.2%]	32.0%	[28.7%,35.5%]	55.0%	[49.8%,60.0%]	54.8%	[49.2%,60.2%]	28.8%	[26.8%,30.8%]	32.6%	[29.1%,36.4%]	51.1%	[44.3%,57.8%]	52.9%	[46.6%,59.2%]
Centro Sur	27.7%	[25.7%,29.9%]	36.5%	[33.0%,40.2%]	62.8%	[58.5%,66.9%]	50.6%	[44.9%,56.3%]	27.6%	[25.6%,29.7%]	37.0%	[33.2%,40.9%]	57.1%	[52.2%,61.9%]	44.8%	[39.0%,50.7%]
Sur	26.6%	[24.7%,28.6%]	34.6%	[31.9%,37.4%]	53.6%	[49.1%,58.1%]	51.6%	[46.7%,56.4%]	27.9%	[25.9%,30.0%]	35.7%	[32.8%,38.6%]	54.5%	[49.2%,59.6%]	49.8%	[44.0%,55.6%]
Total	25.9%	[24.9%,26.8%]	31.6%	[30.2%,33.0%]	56.0%	[54.0%,58.0%]	52.9%	[50.6%,55.2%]	26.0%	[25.1%,26.9%]	31.9%	[30.4%,33.4%]	52.8%	[50.3%,55.3%]	49.7%	[47.1%,52.4%]

* En los últimos 30 días.



Cuadro T.1.3.1. Cesación tabáquica según sexo y quintiles socio-económicos. Fumadores y exfumadores de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Cesación Tabáquica	Género				Quintiles socio-económicos										Global	
	Mujer		Hombre		Primero	Segundo		Tercero	Cuarto		Quinto					
	Porcentaje [IC95%]															
Se sometió a un tratamiento	0.8%	[0.1%,5.1%]	0.7%	[0.3%,1.8%]	0.0%		1.4%	[0.4%,5.4%]	0.3%	[0.1%,1.3%]	1.4%	[0.2%,8.0%]	0.3%	[0.0%,2.2%]	0.7%	[0.3%,1.9%]
Dejó de fumar súbitamente	53.9%	[46.2%,61.5%]	47.6%	[42.1%,53.1%]	48.8%	[38.9%,58.9%]	51.3%	[41.3%,61.3%]	54.1%	[44.8%,63.2%]	50.9%	[42.1%,59.7%]	46.8%	[37.3%,56.5%]	49.9%	[45.4%,54.5%]
Disminuyó gradualmente el número de cigarros	3.6%	[2.3%,5.6%]	9.8%	[7.4%,13.0%]	10.2%	[5.6%,17.7%]	9.5%	[5.7%,15.4%]	6.6%	[3.9%,10.9%]	7.8%	[4.3%,13.6%]	5.0%	[2.9%,8.5%]	7.5%	[5.8%,9.7%]
Dejó de comprar cigarros	10.7%	[6.6%,17.1%]	13.8%	[10.2%,18.5%]	10.5%	[6.4%,16.8%]	9.9%	[5.9%,16.1%]	9.7%	[5.8%,15.9%]	12.6%	[6.4%,23.4%]	17.3%	[10.2%,27.7%]	12.7%	[9.8%,16.2%]
Sustituyó el fumar por otra actividad	2.0%	[1.0%,4.2%]	3.4%	[2.2%,5.2%]	3.4%	[1.5%,7.7%]	2.4%	[0.9%,6.0%]	3.7%	[1.6%,8.1%]	3.5%	[1.9%,6.4%]	2.1%	[0.8%,5.3%]	2.9%	[2.0%,4.2%]
Por conciencia de daños a la salud	22.5%	[16.1%,30.4%]	18.3%	[14.4%,23.0%]	22.1%	[14.9%,31.7%]	18.1%	[12.1%,26.3%]	17.2%	[11.8%,24.3%]	16.9%	[12.4%,22.7%]	23.4%	[15.3%,34.1%]	19.9%	[16.4%,23.9%]
Otra razón*	6.4%	[4.2%,9.6%]	6.4%	[4.3%,9.3%]	5.0%	[2.3%,10.5%]	7.4%	[4.4%,12.3%]	8.4%	[4.6%,14.8%]	6.9%	[3.8%,12.2%]	5.1%	[2.5%,9.9%]	6.4%	[4.7%,8.6%]

* Otra razón (opciones más frecuentes): Voluntad propia, embarazo, lo probó y no le gustó y por enfermedad.



Cuadro T.1.3.1A. Porcentaje de fumadores de 12 a 65 años que hizo un intento para dejar de fumar y recibió consejería / asesoría por parte de los profesionales de la salud en los últimos 12 meses*. México, ENCODAT 2016-2017.

Cesación Tabáquica	Intentó abandonar el consumo de tabaco en los últimos 12 meses		Visitó a un proveedor de servicios médicos en los últimos 12 meses		El proveedor de servicios médicos le preguntó sobre el tabaquismo		Recibió recomendación de dejar de fumar tabaco por parte de un proveedor de atención médica	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Género								
Mujer	60.7%	[57.8%,63.6%]	39.6%	[36.2%,43.1%]	68.9%	[64.4%,73.1%]	20.8%	[16.0%,26.6%]
Hombre	54.3%	[52.0%,56.7%]	25.0%	[23.2%,27.0%]	66.9%	[62.7%,70.9%]	26.6%	[22.7%,31.0%]
Grupos de edad								
12 a 17 años	67.8%	[62.6%,72.6%]	23.0%	[18.8%,27.8%]	44.4%	[34.0%,55.3%]	39.5%	[23.9%,57.7%]
18 a 24 años	63.5%	[59.2%,67.6%]	31.0%	[27.3%,34.9%]	55.9%	[48.2%,63.4%]	26.3%	[19.3%,34.8%]
25 a 44 años	52.8%	[50.2%,55.3%]	28.5%	[26.0%,31.2%]	71.9%	[66.5%,76.8%]	24.2%	[19.3%,29.9%]
45 a 65 años	51.7%	[48.5%,55.0%]	29.6%	[26.7%,32.7%]	77.1%	[72.8%,80.9%]	21.6%	[17.1%,26.8%]
Nivel de urbanidad								
Rural	61.5%	[58.1%,64.8%]	21.1%	[18.6%,23.8%]	64.6%	[57.7%,70.9%]	30.0%	[21.3%,40.4%]
Urbano	55.1%	[53.0%,57.3%]	30.4%	[28.5%,32.5%]	68.0%	[64.1%,71.7%]	23.7%	[20.5%,27.4%]
Educación								
Sin educación formal	53.6%	[40.8%,65.9%]	18.8%	[11.8%,28.6%]	51.6%	[30.5%,72.0%]	48.6%	[26.8%,70.8%]
Primaria	58.9%	[55.8%,61.9%]	23.7%	[21.3%,26.4%]	76.5%	[71.9%,80.6%]	22.7%	[17.9%,28.3%]
Secundaria	57.8%	[55.0%,60.6%]	26.6%	[24.1%,29.3%]	66.3%	[61.2%,71.1%]	27.6%	[22.3%,33.7%]
Bachillerato	54.0%	[49.7%,58.2%]	33.1%	[29.4%,37.0%]	62.3%	[55.3%,68.8%]	19.4%	[14.1%,26.0%]
Universidad	48.8%	[43.4%,54.2%]	42.0%	[35.6%,48.7%]	70.3%	[60.7%,78.5%]	27.5%	[17.8%,40.1%]
Total	56.1%	[54.2%,58.0%]	29.0%	[27.3%,30.8%]	67.7%	[64.1%,71.0%]	24.4%	[21.3%,27.8%]

* Entre los fumadores actuales que planean dejar de fumar en los próximos 12 meses.



Cuadro T.1.3.1B. Porcentaje de fumadores de 12 a 65 años que hizo un intento para dejar de fumar en los último 12 meses y uso de diferentes estrategias de cesación. México, ENCODAT 2016-2017.

Cesación Tabáquica	Farmacoterapia*		Orientación o asesoramiento**		Por fuerza de voluntad		Otros métodos***	
	Porcentaje [IC95%]							
Género								
Mujer	2.1%	[1.5%,2.9%]	2.8%	[1.9%,4.2%]	87.6%	[85.0%,89.8%]	7.6%	[5.8%,9.9%]
Hombre	4.1%	[3.2%,5.3%]	3.8%	[3.0%,4.7%]	84.1%	[81.6%,86.3%]	7.9%	[6.6%,9.4%]
Grupos de edad								
12 a 17 años	3.1%	[1.7%,5.7%]	6.1%	[3.7%,10.0%]	80.9%	[75.0%,85.6%]	9.4%	[6.4%,13.7%]
18 a 24 años	4.2%	[2.6%,6.6%]	2.9%	[1.8%,4.6%]	88.0%	[84.8%,90.5%]	11.4%	[8.6%,14.8%]
25 a 44 años	2.8%	[2.0%,3.8%]	3.3%	[2.4%,4.6%]	85.4%	[82.1%,88.3%]	6.4%	[5.1%,8.0%]
45 a 65 años	4.2%	[2.8%,6.1%]	3.7%	[2.6%,5.1%]	82.5%	[78.3%,86.0%]	5.4%	[3.9%,7.4%]
Nivel de urbanidad								
Rural	2.6%	[1.6%,4.3%]	4.3%	[2.9%,6.3%]	83.0%	[76.9%,87.7%]	6.5%	[4.5%,9.2%]
Urbano	3.7%	[2.9%,4.7%]	3.3%	[2.7%,4.2%]	85.5%	[83.5%,87.4%]	8.1%	[6.8%,9.5%]
Educación								
Sin educación formal	1.5%	[0.3%,6.4%]	6.1%	[2.2%,16.0%]	69.5%	[38.7%,89.1%]	2.6%	[0.9%,7.3%]
Primaria	4.0%	[2.8%,5.7%]	3.7%	[2.6%,5.1%]	84.8%	[80.9%,88.1%]	5.0%	[3.8%,6.6%]
Secundaria	2.9%	[2.0%,4.2%]	4.0%	[3.0%,5.4%]	84.1%	[80.6%,87.1%]	7.8%	[6.2%,9.7%]
Bachillerato	3.0%	[1.9%,4.8%]	2.5%	[1.5%,4.1%]	88.4%	[85.2%,91.0%]	11.8%	[8.9%,15.5%]
Universidad	6.3%	[3.0%,12.4%]	3.1%	[1.6%,5.9%]	84.9%	[79.1%,89.2%]	5.7%	[3.6%,9.1%]
Total	3.5%	[2.8%,4.3%]	3.5%	[2.9%,4.2%]	85.1%	[83.2%,86.9%]	7.8%	[6.7%,9.0%]

* Farmacoterapia: Incluye terapia de reemplazo de nicotina (TRN) y prescripción de medicamentos.

** Orientación o asesoramiento: Incluye consejo médico en la clínica de cesación y a través de línea de teléfono.

*** Otros métodos: Incluye medicinas tradicionales, cambio a producto de tabaco sin humo y algún otro método utilizado.



Cuadro T.1.3.1C. Distribución porcentual de los fumadores actuales de 12 a 65 años interesados en dejar de fumar. México, ENCODAT 2016,2017.

Características demográficas	Tiene previsto abandonar el consumo de tabaco en el próximo mes		Tiene pensado abandonar el consumo de tabaco en los próximos 12 meses		Abandonará el consumo de tabaco algún día, pero no en los próximos 12 meses		No le interesa abandonar el consumo de tabaco		No sabe	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Género										
Mujer	16.0%	[13.9%,18.3%]	23.4%	[20.8%,26.1%]	34.7%	[31.6%,37.9%]	18.9%	[16.3%,21.9%]	7.1%	[5.5%,9.1%]
Hombre	14.5%	[13.0%,16.1%]	22.6%	[20.6%,24.7%]	36.2%	[33.9%,38.5%]	21.0%	[19.0%,23.1%]	5.8%	[4.6%,7.4%]
Grupos de edad										
12 a 17 años	24.4%	[19.9%,29.4%]	25.9%	[21.0%,31.5%]	27.6%	[22.8%,32.9%]	14.2%	[10.6%,18.8%]	7.9%	[4.7%,13.0%]
18 a 24 años	17.9%	[14.9%,21.3%]	23.6%	[19.9%,27.8%]	33.1%	[29.2%,37.3%]	18.4%	[14.9%,22.4%]	7.0%	[4.3%,11.2%]
25 a 44 años	13.5%	[11.9%,15.3%]	22.3%	[20.0%,24.9%]	36.7%	[34.2%,39.4%]	21.7%	[19.0%,24.6%]	5.8%	[4.6%,7.3%]
45 a 65 años	12.9%	[10.6%,15.6%]	22.3%	[19.5%,25.2%]	37.9%	[34.4%,41.5%]	21.3%	[18.4%,24.5%]	5.7%	[3.9%,8.2%]
Nivel de urbanidad										
Rural	15.9%	[13.4%,18.7%]	25.2%	[21.9%,28.7%]	36.5%	[32.4%,40.9%]	17.2%	[13.4%,21.8%]	5.2%	[3.9%,7.0%]
Urbano	14.7%	[13.3%,16.2%]	22.4%	[20.5%,24.4%]	35.6%	[33.6%,37.8%]	21.0%	[19.2%,22.9%]	6.3%	[5.1%,7.8%]
Educación										
Sin educación formal	10.6%	[5.5%,19.6%]	22.3%	[13.5%,34.6%]	37.5%	[22.9%,54.9%]	26.3%	[17.8%,36.9%]	3.3%	[1.5%,6.9%]
Primaria	14.8%	[12.5%,17.5%]	24.1%	[21.3%,27.1%]	35.2%	[32.2%,38.4%]	20.1%	[17.1%,23.5%]	5.7%	[4.1%,7.9%]
Secundaria	16.4%	[14.5%,18.5%]	22.2%	[19.4%,25.1%]	36.2%	[33.4%,39.1%]	19.4%	[16.9%,22.1%]	5.9%	[4.7%,7.5%]
Bachillerato	13.7%	[11.4%,16.5%]	22.4%	[19.0%,26.1%]	36.5%	[32.3%,40.8%]	19.8%	[16.7%,23.4%]	7.6%	[4.9%,11.7%]
Universidad	13.3%	[9.8%,17.7%]	22.9%	[18.3%,28.2%]	33.5%	[28.3%,39.1%]	25.7%	[20.6%,31.5%]	4.7%	[3.0%,7.5%]
Total	14.9%	[13.6%,16.2%]	22.8%	[21.1%,24.6%]	35.8%	[33.9%,37.7%]	20.4%	[18.8%,22.2%]	6.1%	[5.1%,7.4%]



Cuadro T.1.4.1. Advertencias sanitarias en las cajetillas de tabaco, conocimiento y uso del número telefónico para dejar de fumar. Fumadores actuales de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Cesación Tabáquica	Fumadores que vieron advertencias sanitarias en cajetillas		Fumadores que pensaron en abandonar el consumo de tabaco por advertencias en cajetillas		Advertencias sanitarias en cajetillas evitaron que fumara al prender un cigarro		Sabe del número telefónico sobre cómo dejar de fumar		Ha llamado al número telefónico para dejar de fumar	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Género										
Mujer	86.7%	[84.6%,88.5%]	40.4%	[37.1%,43.8%]	28.1%	[25.4%,31.0%]	33.0%	[29.9%,36.1%]	4.1%	[2.5%,6.6%]
Hombre	84.4%	[82.4%,86.2%]	37.4%	[35.0%,39.8%]	27.8%	[25.8%,29.9%]	32.0%	[30.0%,34.1%]	4.2%	[3.0%,5.8%]
Grupos de edad										
12 a 17 años	80.5%	[75.0%,85.1%]	41.9%	[35.9%,48.1%]	29.1%	[23.8%,35.1%]	32.2%	[26.9%,38.1%]	4.2%	[1.6%,10.9%]
18 a 24 años	84.6%	[80.9%,87.7%]	38.9%	[34.3%,43.6%]	27.5%	[23.6%,31.8%]	36.0%	[32.2%,39.9%]	4.4%	[2.1%,8.9%]
25 a 44 años	86.2%	[84.1%,88.1%]	37.2%	[34.5%,39.9%]	27.9%	[25.5%,30.4%]	31.8%	[29.2%,34.4%]	2.9%	[1.9%,4.3%]
45 a 65 años	84.1%	[81.7%,86.3%]	38.6%	[35.2%,42.2%]	27.9%	[24.8%,31.4%]	29.7%	[26.6%,33.0%]	6.2%	[3.8%,9.7%]
Nivel de urbanidad										
Rural	78.3%	[73.6%,82.4%]	45.6%	[40.9%,50.3%]	30.6%	[27.2%,34.1%]	29.8%	[26.2%,33.8%]	2.2%	[1.0%,4.8%]
Urbano	86.2%	[84.5%,87.7%]	36.9%	[34.8%,39.0%]	27.4%	[25.6%,29.4%]	32.7%	[30.8%,34.6%]	4.5%	[3.3%,6.0%]
Educación										
Sin educación formal	68.5%	[56.5%,78.4%]	37.5%	[22.9%,54.8%]	34.5%	[19.7%,53.0%]	17.0%	[10.3%,26.6%]	-	[-, -]
Primaria	79.6%	[76.3%,82.6%]	42.3%	[38.9%,45.7%]	31.1%	[27.9%,34.4%]	30.2%	[27.2%,33.5%]	3.2%	[2.1%,4.9%]
Secundaria	86.3%	[84.3%,88.1%]	39.7%	[36.7%,42.7%]	29.4%	[26.9%,32.0%]	33.2%	[30.4%,36.1%]	4.4%	[2.8%,6.9%]
Bachillerato	87.4%	[83.9%,90.1%]	35.3%	[31.4%,39.5%]	23.7%	[20.5%,27.2%]	32.1%	[28.4%,35.9%]	2.3%	[1.3%,4.0%]
Universidad	90.8%	[87.0%,93.6%]	29.9%	[24.7%,35.7%]	24.5%	[20.1%,29.4%]	37.2%	[31.6%,43.2%]	8.0%	[3.4%,17.5%]
Total	85.0%	[83.4%,86.5%]	38.1%	[36.2%,40.1%]	27.9%	[26.2%,29.6%]	32.2%	[30.6%,34.0%]	4.1%	[3.1%,5.5%]

Nota: (-) Indica estimaciones basadas en menos de 30 observaciones y fueron omitidas del cuadro.



Cuadro T.1.4.2. Porcentaje de entrevistados de 12 a 65 años que observó promocionales de cigarros en los últimos 30 días en varios lugares, según características demográficas. México, ENCODAT 2016-2017.

Lugar donde observaron publicidad o promoción	Género				Grupos de edad				Nivel de urbanidad				Global	
	Mujer		Hombre		Adolescentes		Adultos		Rural		Urbano			
	Porcentaje [IC95%]													
En tiendas	36.1%	[35.1%,37.1%]	39.2%	[37.8%,40.7%]	38.4%	[36.7%,40.0%]	37.5%	[36.5%,38.5%]	30.3%	[28.8%,31.8%]	39.7%	[38.6%,40.8%]	37.6%	[36.7%,38.6%]
En espectaculares	13.1%	[12.4%,13.8%]	14.4%	[13.5%,15.3%]	12.9%	[11.8%,14.1%]	13.9%	[13.2%,14.6%]	9.1%	[8.3%,9.9%]	15.0%	[14.3%,15.8%]	13.7%	[13.1%,14.3%]
En carteles	16.4%	[15.6%,17.2%]	17.7%	[16.8%,18.7%]	19.8%	[18.5%,21.2%]	16.5%	[15.7%,17.2%]	13.1%	[12.1%,14.1%]	18.2%	[17.3%,19.0%]	17.0%	[16.3%,17.8%]
En periódicos o revistas	15.7%	[15.0%,16.5%]	16.4%	[15.5%,17.4%]	18.8%	[17.5%,20.1%]	15.5%	[14.8%,16.2%]	12.4%	[11.5%,13.4%]	17.1%	[16.3%,17.9%]	16.1%	[15.4%,16.7%]
En cines	4.4%	[3.9%,4.9%]	4.9%	[4.4%,5.4%]	4.6%	[4.1%,5.3%]	4.6%	[4.2%,5.1%]	2.0%	[1.7%,2.4%]	5.4%	[4.9%,5.9%]	4.6%	[4.2%,5.0%]
En internet	16.9%	[16.2%,17.7%]	18.3%	[17.3%,19.3%]	30.5%	[29.1%,31.9%]	15.0%	[14.3%,15.7%]	10.3%	[9.5%,11.3%]	19.7%	[18.9%,20.5%]	17.6%	[16.9%,18.2%]
En el transporte público	10.8%	[10.1%,11.6%]	11.5%	[10.8%,12.3%]	13.5%	[12.4%,14.7%]	10.7%	[10.1%,11.3%]	7.9%	[7.1%,8.8%]	12.1%	[11.4%,12.8%]	11.2%	[10.6%,11.8%]
En paredes	8.3%	[7.7%,8.9%]	9.4%	[8.7%,10.1%]	12.6%	[11.6%,13.7%]	8.0%	[7.5%,8.5%]	6.8%	[6.0%,7.6%]	9.4%	[8.8%,10.0%]	8.8%	[8.3%,9.3%]
En otro lugar	2.2%	[1.9%,2.5%]	3.0%	[2.6%,3.4%]	3.8%	[3.3%,4.3%]	2.3%	[2.0%,2.6%]	2.0%	[1.7%,2.4%]	2.7%	[2.4%,3.0%]	2.6%	[2.3%,2.8%]
En cualquier lugar	49.0%	[47.9%,50.1%]	52.5%	[51.2%,53.8%]	56.6%	[55.0%,58.2%]	49.5%	[48.5%,50.5%]	41.3%	[39.6%,43.0%]	53.4%	[52.3%,54.5%]	50.7%	[49.8%,51.6%]
Tipos de promoción que observaron														
Muestras gratis	3.0%	[2.6%,3.4%]	4.6%	[4.1%,5.1%]	4.1%	[3.6%,4.7%]	3.6%	[3.3%,4.0%]	2.7%	[2.4%,3.1%]	4.0%	[3.6%,4.4%]	3.7%	[3.4%,4.1%]
Cigarros en oferta	9.8%	[9.0%,10.6%]	13.2%	[12.3%,14.0%]	11.8%	[10.8%,12.7%]	11.3%	[10.7%,12.1%]	8.0%	[7.3%,8.9%]	12.4%	[11.6%,13.2%]	11.4%	[10.8%,12.1%]
Cupones	1.0%	[0.8%,1.4%]	1.3%	[1.0%,1.5%]	1.1%	[0.8%,1.4%]	1.1%	[0.9%,1.4%]	0.9%	[0.6%,1.2%]	1.2%	[1.0%,1.5%]	1.1%	[0.9%,1.4%]
Regalos en la compra de cigarros	2.0%	[1.8%,2.4%]	3.2%	[2.8%,3.7%]	2.8%	[2.4%,3.2%]	2.6%	[2.3%,2.9%]	1.8%	[1.4%,2.1%]	2.8%	[2.5%,3.2%]	2.6%	[2.3%,2.9%]
Ropa con logos	9.1%	[8.5%,9.8%]	12.3%	[11.6%,13.0%]	13.3%	[12.3%,14.3%]	10.1%	[9.5%,10.7%]	6.8%	[6.1%,7.5%]	11.7%	[11.1%,12.4%]	10.6%	[10.1%,11.2%]
Publicidad por correo	1.2%	[1.0%,1.5%]	1.1%	[0.9%,1.3%]	2.3%	[1.9%,2.8%]	0.9%	[0.8%,1.2%]	0.6%	[0.5%,0.8%]	1.3%	[1.1%,1.6%]	1.2%	[1.0%,1.4%]
Cualquier tipo de promoción	18.1%	[17.1%,19.1%]	23.8%	[22.9%,24.9%]	24.2%	[22.9%,25.6%]	20.2%	[19.4%,21.0%]	14.5%	[13.5%,15.6%]	22.7%	[21.8%,23.6%]	20.9%	[20.1%,21.6%]



Cuadro T.1.4.2A. Porcentaje de entrevistados de 12 a 65 años que observó información contra-publicidad en los últimos 30 días en varios lugares. México, ENCODAT 2016-2017.

	Género		Grupos de edad				Nivel de urbanidad		Global					
	Mujer	Hombre	Adolescentes		Adultos		Rural	Urbano						
	Porcentaje [IC95%]													
Fumadores actuales*														
En periódicos y revistas	47.2%	[44.0%,50.5%]	48.2%	[46.0%,50.4%]	50.4%	[44.3%,56.4%]	47.8%	[45.9%,49.8%]	39.5%	[35.9%,43.2%]	49.4%	[47.3%,51.5%]	47.9%	[46.1%,49.8%]
En Televisión o Radio	77.3%	[74.4%,80.0%]	75.3%	[73.4%,77.2%]	74.0%	[67.9%,79.2%]	75.9%	[74.2%,77.5%]	70.1%	[65.5%,74.2%]	76.8%	[75.1%,78.5%]	75.8%	[74.2%,77.4%]
En Televisión	73.8%	[70.8%,76.6%]	69.8%	[67.7%,71.9%]	68.7%	[62.2%,74.5%]	71.0%	[69.1%,72.7%]	65.3%	[60.7%,69.6%]	71.8%	[69.9%,73.6%]	70.8%	[69.1%,72.5%]
En Radio	44.3%	[40.6%,48.1%]	46.0%	[43.7%,48.4%]	37.4%	[31.8%,43.3%]	46.0%	[43.9%,48.1%]	37.6%	[33.9%,41.5%]	47.0%	[44.7%,49.3%]	45.6%	[43.6%,47.6%]
En Espectaculares	39.0%	[35.6%,42.5%]	32.2%	[30.1%,34.4%]	32.6%	[27.0%,38.7%]	34.0%	[32.1%,36.0%]	24.9%	[21.0%,29.3%]	35.5%	[33.5%,37.6%]	33.9%	[32.1%,35.8%]
En otro lugar	17.4%	[14.8%,20.3%]	17.1%	[15.3%,19.1%]	22.9%	[18.1%,28.4%]	16.9%	[15.3%,18.6%]	16.1%	[12.4%,20.6%]	17.3%	[15.7%,19.1%]	17.2%	[15.6%,18.8%]
Alguna locación	88.4%	[86.2%,90.3%]	85.6%	[83.9%,87.1%]	86.8%	[81.3%,90.8%]	86.3%	[84.9%,87.5%]	81.9%	[78.7%,84.7%]	87.1%	[85.6%,88.4%]	86.3%	[85.0%,87.5%]
No fumadores**														
En periódicos y revistas	43.3%	[42.3%,44.3%]	46.6%	[45.2%,48.0%]	48.5%	[47.0%,49.9%]	43.8%	[42.8%,44.8%]	38.1%	[36.6%,39.7%]	46.7%	[45.7%,47.8%]	44.7%	[43.8%,45.6%]
En Televisión o Radio	74.4%	[73.3%,75.3%]	73.6%	[72.3%,74.9%]	72.2%	[70.8%,73.6%]	74.5%	[73.5%,75.4%]	71.2%	[69.6%,72.9%]	74.9%	[73.9%,76.0%]	74.0%	[73.1%,74.9%]
En Televisión	70.7%	[69.6%,71.8%]	69.4%	[68.0%,70.7%]	69.0%	[67.6%,70.4%]	70.4%	[69.3%,71.5%]	67.3%	[65.7%,69.0%]	71.0%	[69.9%,72.1%]	70.1%	[69.2%,71.1%]
En Radio	39.8%	[38.6%,41.1%]	41.4%	[39.9%,43.0%]	31.0%	[29.4%,32.6%]	42.8%	[41.6%,43.9%]	37.4%	[35.8%,39.0%]	41.5%	[40.2%,42.8%]	40.5%	[39.5%,41.6%]
En Espectaculares	30.7%	[29.6%,31.8%]	30.7%	[29.4%,32.1%]	31.3%	[29.8%,32.8%]	30.6%	[29.6%,31.6%]	21.0%	[19.7%,22.3%]	33.8%	[32.7%,34.9%]	30.7%	[29.8%,31.6%]
En otro lugar	19.2%	[18.2%,20.3%]	17.6%	[16.4%,18.8%]	28.5%	[27.0%,30.0%]	16.2%	[15.3%,17.2%]	19.3%	[18.0%,20.8%]	18.3%	[17.2%,19.4%]	18.5%	[17.7%,19.4%]
Alguna locación	84.6%	[83.7%,85.4%]	84.0%	[82.9%,85.1%]	86.5%	[85.4%,87.6%]	83.8%	[83.0%,84.7%]	79.9%	[78.4%,81.3%]	85.7%	[84.8%,86.6%]	84.3%	[83.6%,85.1%]
Total														
En periódicos y revistas	43.6%	[42.7%,44.6%]	47.0%	[45.8%,48.2%]	48.4%	[47.0%,49.8%]	44.6%	[43.7%,45.6%]	38.3%	[36.9%,39.7%]	47.2%	[46.3%,48.2%]	45.3%	[44.4%,46.1%]
En Televisión o Radio	74.6%	[73.6%,75.5%]	74.0%	[72.9%,75.1%]	72.2%	[70.8%,73.5%]	74.8%	[73.9%,75.6%]	71.0%	[69.4%,72.6%]	75.3%	[74.3%,76.2%]	74.3%	[73.5%,75.1%]
En Televisión	71.0%	[69.9%,72.0%]	69.5%	[68.3%,70.6%]	68.9%	[67.5%,70.2%]	70.5%	[69.6%,71.4%]	67.1%	[65.4%,68.7%]	71.1%	[70.1%,72.1%]	70.2%	[69.4%,71.1%]
En Radio	40.2%	[39.0%,41.4%]	42.6%	[41.3%,43.9%]	31.3%	[29.8%,32.9%]	43.4%	[42.3%,44.4%]	37.4%	[35.9%,39.0%]	42.5%	[41.3%,43.7%]	41.4%	[40.4%,42.4%]
En Espectaculares	31.4%	[30.4%,32.5%]	31.1%	[30.0%,32.3%]	31.3%	[29.9%,32.8%]	31.3%	[30.3%,32.2%]	21.5%	[20.1%,22.9%]	34.1%	[33.1%,35.1%]	31.3%	[30.4%,32.1%]
En otro lugar	19.1%	[18.1%,20.1%]	17.5%	[16.5%,18.5%]	28.1%	[26.7%,29.6%]	16.3%	[15.5%,17.2%]	19.0%	[17.7%,20.4%]	18.1%	[17.2%,19.1%]	18.3%	[17.5%,19.1%]
Alguna locación	84.9%	[84.1%,85.7%]	84.4%	[83.4%,85.3%]	86.4%	[85.2%,87.4%]	84.3%	[83.5%,85.1%]	80.1%	[78.7%,81.4%]	85.9%	[85.1%,86.7%]	84.7%	[84.0%,85.3%]

* Fumadores actuales: Incluye fumadores diarios y ocasionales.

** No fumadores: Incluye ex-fumadores y nunca fumadores.



Cuadro T.1.5.1. Gasto mensual promedio en cigarros*. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Gasto mensual en cigarros entre todos los fumadores		Cigarros comprados entre fumadores actuales	
	Promedio [IC95%]			
Género				
Mujer	\$239.40	[\$217.3,\$261.6]	19.6	[16.4,22.9]
Hombre	\$297.10	[\$275.5,\$318.7]	22.6	[19.3,25.8]
Grupos de edad				
Adolescentes	\$185.50	[\$128.3,\$242.7]	15.4	[0.2,30.5]
Adultos	\$287.00	[\$269.1,\$304.9]	22.1	[19.6,24.7]
Nivel de urbanidad				
Rural	\$253.20	[\$204.6,\$301.7]	20.8	[14.3,27.3]
Urbano	\$287.80	[\$269.2,\$306.5]	22.0	[19.3,24.8]
Educación				
Sin educación formal	\$294.90	[\$212.2,\$377.6]	23.0	[12.8,33.2]
Primaria	\$340.20	[\$301.0,\$379.4]	24.9	[19.2,30.6]
Secundaria	\$277.20	[\$246.5,\$308.0]	18.9	[15.7,22.0]
Bachillerato	\$234.40	[\$209.0,\$259.8]	19.5	[14.1,24.8]
Universidad	\$280.00	[\$241.5,\$318.5]	30.2	[19.5,41.0]
Total	\$282.80	[\$265.4,\$300.2]	21.8	[19.3,24.4]

* Gasto en pesos mexicanos.



Cuadro T.1.5.2. Porcentaje de fumadores actuales según el lugar de compra de los últimos cigarros. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Tienda o supermercado*		Vendedor ambulante**		Otros***	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Género						
Mujer	94.4%	[92.7%,95.6%]	3.8%	[2.7%,5.3%]	1.8%	[1.3%,2.7%]
Hombre	93.5%	[92.1%,94.7%]	4.7%	[3.7%,6.1%]	1.7%	[1.3%,2.4%]
Grupos de edad						
Adolescentes	89.1%	[84.0%,92.7%]	7.6%	[4.6%,12.3%]	3.3%	[1.7%,6.5%]
Adultos	93.9%	[92.8%,94.9%]	4.4%	[3.5%,5.5%]	1.7%	[1.3%,2.2%]
Nivel de urbanidad						
Rural	96.1%	[94.3%,97.3%]	2.6%	[1.6%,4.1%]	1.4%	[0.8%,2.5%]
Urbano	93.3%	[92.1%,94.4%]	4.8%	[3.8%,6.1%]	1.8%	[1.4%,2.4%]
Educación						
Sin educación formal	97.3%	[92.6%,99.1%]	0.8%	[0.1%,5.9%]	1.8%	[0.6%,5.9%]
Primaria	94.4%	[92.3%,95.9%]	4.3%	[3.0%,6.3%]	1.3%	[0.7%,2.3%]
Secundaria	94.1%	[92.0%,95.6%]	4.0%	[2.6%,6.0%]	2.0%	[1.4%,2.9%]
Bachillerato	92.5%	[90.0%,94.5%]	5.9%	[4.1%,8.4%]	1.6%	[1.0%,2.5%]
Universidad	93.5%	[90.0%,95.8%]	3.9%	[2.4%,6.2%]	2.6%	[1.1%,6.1%]
Total	93.7%	[92.6%,94.7%]	4.5%	[3.6%,5.6%]	1.8%	[1.4%,2.3%]

* **Tienda o supermercado:** Tienda de abarrotes, tienda de autoservicio, depósitos o licorerías y supermercados.

** **Vendedor ambulante:** Vendedor ambulantes, tianguis o mercado, vendedor ambulante en entretenimiento y puesto de periódicos.

*** **Otros:** Farmacias, lugar de entretenimiento, tiendas libres de impuestos, fuera del país, internet, máquina expendedora, escuela o fuera de la escuela, entre otros.



Cuadro T.1.5.3. Porcentaje de fumadores actuales según el nombre de la marca de cigarros adquiridos en la última compra. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Porcentaje [IC95%]													
	MARLBORO		PALL MALL		MONTANA		MALBORO LIGHT		DELICADOS		CAMEL		OTRAS	
Género														
Mujer	40.7%	[37.3%,44.2%]	23.1%	[20.3%,26.1%]	8.2%	[6.5%,10.4%]	5.1%	[3.5%,7.4%]	2.3%	[1.5%,3.6%]	3.9%	[2.6%,5.7%]	16.8%	[14.5%,19.3%]
Hombre	57.3%	[54.9%,59.8%]	10.9%	[9.6%,12.3%]	6.5%	[5.2%,8.0%]	2.2%	[1.7%,2.8%]	5.1%	[4.0%,6.5%]	3.9%	[3.1%,5.0%]	14.1%	[12.4%,16.1%]
Grupos de edad														
Adolescentes	51.8%	[45.4%,58.1%]	22.9%	[18.2%,28.5%]	7.4%	[4.7%,11.4%]	2.8%	[1.1%,7.1%]	2.4%	[1.0%,5.5%]	2.6%	[0.8%,8.4%]	10.0%	[6.8%,14.4%]
Adultos	53.2%	[51.1%,55.4%]	13.5%	[12.2%,15.0%]	6.9%	[5.8%,8.1%]	2.9%	[2.3%,3.6%]	4.5%	[3.6%,5.6%]	4.0%	[3.2%,4.9%]	15.0%	[13.5%,16.7%]
Nivel de urbanidad														
Rural	51.8%	[47.4%,56.1%]	10.4%	[8.1%,13.2%]	7.9%	[4.4%,13.8%]	1.9%	[1.2%,3.0%]	3.6%	[2.5%,5.3%]	2.5%	[1.3%,5.0%]	21.9%	[18.5%,25.7%]
Urbano	53.4%	[51.1%,55.7%]	14.5%	[13.1%,16.1%]	6.7%	[5.7%,7.9%]	3.1%	[2.4%,3.9%]	4.5%	[3.5%,5.7%]	4.1%	[3.4%,5.1%]	13.6%	[12.0%,15.4%]
Educación														
Sin educación formal	39.0%	[25.8%,54.0%]	5.6%	[2.7%,11.2%]	8.1%	[3.6%,16.9%]	0.3%	[0.1%,1.3%]	6.1%	[2.4%,14.6%]	2.3%	[0.4%,13.0%]	38.7%	[22.9%,57.2%]
Primaria	45.1%	[41.8%,48.5%]	11.0%	[9.2%,13.1%]	11.3%	[8.4%,15.0%]	1.7%	[1.1%,2.5%]	7.1%	[5.1%,9.8%]	3.1%	[1.9%,5.0%]	20.7%	[18.3%,23.4%]
Secundaria	54.3%	[51.0%,57.6%]	16.2%	[14.2%,18.4%]	7.0%	[5.5%,8.8%]	2.8%	[2.0%,3.8%]	3.7%	[2.7%,5.0%]	2.7%	[1.9%,3.8%]	13.4%	[10.9%,16.3%]
Bachillerato	61.0%	[56.3%,65.5%]	14.4%	[11.6%,17.7%]	4.4%	[3.0%,6.2%]	2.7%	[1.7%,4.1%]	2.3%	[1.1%,4.6%]	5.0%	[3.5%,7.0%]	10.3%	[7.7%,13.8%]
Universidad	51.4%	[45.2%,57.6%]	13.6%	[10.1%,18.2%]	2.3%	[1.2%,4.6%]	7.2%	[4.4%,11.6%]	5.2%	[2.7%,9.8%]	7.8%	[4.8%,12.5%]	12.5%	[9.3%,16.5%]
Total	53.2%	[51.1%,55.2%]	13.9%	[12.7%,15.3%]	6.9%	[5.8%,8.1%]	2.9%	[2.3%,3.7%]	4.4%	[3.5%,5.4%]	3.9%	[3.2%,4.8%]	14.8%	[13.3%,16.4%]



Cuadro T.1.6.1 Prevalencia de conocimiento y uso del cigarro electrónico. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Ha oído hablar de los cigarros electrónicos		Alguna vez usó un cigarro electrónico		Consumo actualmente cigarros electrónicos	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Género						
Mujer	33.8%	[32.6%,35.0%]	3.8%	[3.4%,4.3%]	0.7%	[0.5%,1.0%]
Hombre	45.1%	[43.7%,46.4%]	8.1%	[7.5%,8.8%]	1.6%	[1.4%,1.9%]
Grupos de edad						
Adolescentes	45.3%	[43.6%,46.9%]	6.5%	[5.7%,7.5%]	1.1%	[0.9%,1.5%]
Adultos	38.0%	[36.9%,39.1%]	5.8%	[5.3%,6.2%]	1.2%	[1.0%,1.4%]
Nivel de urbanidad						
Rural	20.8%	[19.3%,22.3%]	2.5%	[2.0%,3.1%]	0.5%	[0.4%,0.8%]
Urbano	44.5%	[43.3%,45.7%]	6.9%	[6.4%,7.4%]	1.3%	[1.1%,1.6%]
Educación						
Sin educación formal	9.6%	[6.8%,13.4%]	0.2%	[0.1%,0.5%]	0.0%	
Primaria	25.0%	[23.8%,26.2%]	2.5%	[2.1%,3.0%]	0.6%	[0.4%,0.7%]
Secundaria	40.6%	[39.3%,41.9%]	6.3%	[5.7%,6.9%]	1.0%	[0.8%,1.3%]
Bachillerato	53.5%	[51.3%,55.6%]	9.6%	[8.5%,10.8%]	2.1%	[1.6%,2.8%]
Universidad	59.4%	[56.5%,62.1%]	9.3%	[7.8%,11.1%]	1.8%	[1.3%,2.4%]
Total	39.2%	[38.2%,40.2%]	5.9%	[5.5%,6.3%]	1.1%	[1.0%,1.3%]



Cuadro T.1.7.1. Porcentaje de población de 12 a 65 años de edad que considera que fumar provoca enfermedades graves, accidentes cerebrovasculares, infarto de miocardio o cáncer de pulmón, por consumo de tabaco y determinadas características demográficas. México, ENCODAT 2016-2017

Características demográficas	Enfermedades graves		Accidentes cerebrovasculares		Ataques cardiacos		Cáncer de pulmón		Cáncer de vejiga		Osteoporosis		Nacimiento prematuro		Enfermedad respiratoria crónica		Tabaco sin humo causa enfermedades graves		
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	
Toda la población																			
Género																			
Mujer	98.6%	[98.4%,98.8%]	72.9%	[72.0%,73.7%]	86.5%	[85.9%,87.1%]	98.7%	[98.6%,98.9%]	45.0%	[43.9%,46.1%]	55.6%	[54.6%,56.7%]	92.1%	[91.5%,92.6%]	95.8%	[95.4%,96.1%]	78.3%	[77.3%,79.2%]	
Hombre	98.2%	[97.8%,98.5%]	72.9%	[71.7%,74.0%]	87.2%	[86.4%,87.9%]	98.0%	[97.7%,98.3%]	48.1%	[46.8%,49.4%]	53.9%	[52.7%,55.1%]	89.4%	[88.7%,90.0%]	95.2%	[94.7%,95.7%]	75.6%	[74.5%,76.6%]	
Grupos de edad																			
12 a 17 años	98.2%	[97.8%,98.5%]	73.3%	[71.9%,74.7%]	84.3%	[83.1%,85.5%]	97.8%	[97.4%,98.2%]	44.6%	[43.1%,46.0%]	46.4%	[44.9%,47.9%]	88.1%	[87.2%,89.1%]	93.0%	[92.1%,93.7%]	78.3%	[77.1%,79.5%]	
18 a 24 años	98.8%	[98.3%,99.2%]	70.3%	[68.3%,72.3%]	88.1%	[86.9%,89.1%]	98.6%	[98.1%,98.9%]	43.7%	[41.7%,45.7%]	53.8%	[52.0%,55.6%]	92.1%	[91.1%,92.9%]	96.5%	[95.9%,97.1%]	76.7%	[75.1%,78.3%]	
25 a 44 años	98.3%	[97.8%,98.6%]	71.0%	[69.8%,72.2%]	87.2%	[86.5%,88.0%]	98.7%	[98.4%,98.9%]	45.2%	[43.8%,46.6%]	55.8%	[54.5%,57.1%]	93.0%	[92.3%,93.6%]	96.4%	[96.0%,96.8%]	76.3%	[75.1%,77.6%]	
45 a 65 años	98.5%	[98.2%,98.7%]	76.9%	[75.7%,78.1%]	86.9%	[86.0%,87.7%]	98.3%	[97.9%,98.6%]	51.5%	[50.0%,53.0%]	59.3%	[57.9%,60.8%]	88.4%	[87.5%,89.1%]	95.1%	[94.5%,95.6%]	77.1%	[75.7%,78.4%]	
Nivel de urbanidad																			
Rural	97.9%	[97.4%,98.4%]	75.9%	[74.6%,77.2%]	84.5%	[83.4%,85.6%]	97.5%	[96.9%,98.0%]	51.5%	[49.9%,53.0%]	55.5%	[53.9%,57.0%]	88.6%	[87.8%,89.4%]	93.0%	[92.2%,93.7%]	77.9%	[76.4%,79.3%]	
Urbano	98.5%	[98.3%,98.8%]	72.0%	[71.1%,72.9%]	87.5%	[86.9%,88.0%]	98.7%	[98.5%,98.8%]	45.1%	[44.0%,46.2%]	54.6%	[53.7%,55.6%]	91.4%	[90.9%,91.8%]	96.2%	[95.9%,96.5%]	76.7%	[75.8%,77.6%]	
Educación																			
Sin educación formal	94.4%	[92.1%,96.1%]	77.5%	[74.0%,80.7%]	82.1%	[78.4%,85.2%]	92.8%	[89.5%,95.2%]	58.4%	[53.7%,62.9%]	63.2%	[58.8%,67.5%]	78.9%	[75.1%,82.2%]	87.5%	[84.4%,90.1%]	70.6%	[65.9%,74.8%]	
Primaria	97.9%	[97.5%,98.2%]	75.6%	[74.6%,76.5%]	84.7%	[83.8%,85.5%]	97.6%	[97.2%,97.9%]	51.3%	[50.1%,52.6%]	53.8%	[52.5%,55.0%]	87.4%	[86.7%,88.2%]	92.7%	[92.0%,93.3%]	76.9%	[75.7%,78.0%]	
Secundaria	98.8%	[98.5%,99.1%]	71.1%	[69.9%,72.2%]	86.8%	[86.0%,87.5%]	98.9%	[98.6%,99.1%]	45.0%	[43.7%,46.3%]	51.9%	[50.7%,53.1%]	92.2%	[91.6%,92.8%]	96.4%	[96.0%,96.8%]	77.4%	[76.4%,78.4%]	
Bachillerato	98.7%	[98.2%,99.1%]	71.5%	[69.4%,73.4%]	90.1%	[89.2%,91.0%]	99.2%	[98.8%,99.4%]	42.0%	[40.0%,44.1%]	56.4%	[54.5%,58.2%]	93.7%	[92.9%,94.4%]	97.8%	[97.3%,98.3%]	76.9%	[75.0%,78.7%]	
Universidad	99.0%	[98.3%,99.4%]	72.2%	[69.8%,74.6%]	88.1%	[86.3%,89.8%]	99.2%	[98.6%,99.6%]	42.5%	[39.6%,45.5%]	63.6%	[60.9%,66.3%]	93.5%	[92.3%,94.5%]	98.8%	[98.1%,99.2%]	77.4%	[75.0%,79.6%]	
Quintiles socio económicos																			
Primero	97.1%	[96.5%,97.6%]	74.3%	[72.8%,75.7%]	84.1%	[82.9%,85.3%]	96.6%	[95.8%,97.2%]	51.2%	[49.6%,52.8%]	55.0%	[53.5%,56.6%]	87.7%	[86.6%,88.7%]	92.1%	[91.2%,92.9%]	77.6%	[76.2%,78.9%]	
Segundo	98.3%	[97.7%,98.7%]	72.8%	[71.2%,74.4%]	85.8%	[84.7%,86.8%]	98.1%	[97.7%,98.5%]	48.1%	[46.3%,49.8%]	53.4%	[51.6%,55.1%]	90.2%	[89.4%,91.1%]	94.4%	[93.7%,95.0%]	76.0%	[74.3%,77.6%]	
Tercero	98.8%	[98.4%,99.0%]	73.0%	[71.4%,74.6%]	86.9%	[85.9%,87.9%]	98.8%	[98.4%,99.0%]	45.8%	[43.9%,47.7%]	52.6%	[50.5%,54.7%]	90.7%	[89.7%,91.6%]	95.7%	[95.0%,96.3%]	76.1%	[74.2%,77.9%]	
Cuarto	98.5%	[98.0%,98.9%]	72.4%	[71.0%,73.9%]	87.6%	[86.6%,88.5%]	99.0%	[98.6%,99.3%]	45.1%	[43.4%,46.7%]	55.7%	[54.2%,57.3%]	91.5%	[90.7%,92.3%]	96.3%	[95.7%,96.9%]	78.4%	[77.1%,79.6%]	
Quinto	99.1%	[98.8%,99.4%]	72.2%	[70.4%,74.0%]	89.0%	[87.9%,90.0%]	99.2%	[98.8%,99.4%]	43.4%	[41.5%,45.4%]	57.0%	[55.0%,59.0%]	93.0%	[92.1%,93.7%]	98.2%	[97.7%,98.6%]	76.7%	[75.1%,78.2%]	
Total	98.4%	[98.2%,98.6%]	72.9%	[72.1%,73.7%]	86.8%	[86.3%,87.3%]	98.4%	[98.2%,98.6%]	46.5%	[45.6%,47.4%]	54.8%	[54.0%,55.6%]	90.8%	[90.3%,91.2%]	95.5%	[95.2%,95.8%]	76.9%	[76.2%,77.7%]	

Continúa en la siguiente página



Fumadores actuales

Género

Mujer	99.2%	[98.7%,99.5%]	73.0%	[69.8%,76.0%]	92.1%	[90.4%,93.5%]	99.3%	[98.9%,99.6%]	45.0%	[41.5%,48.6%]	55.9%	[52.6%,59.1%]	97.0%	[96.0%,97.7%]	97.4%	[96.3%,98.1%]	72.8%	[69.9%,75.5%]
Hombre	98.3%	[97.5%,98.8%]	74.8%	[72.4%,77.1%]	89.8%	[88.4%,91.1%]	98.1%	[97.4%,98.7%]	49.6%	[47.2%,52.0%]	55.3%	[52.9%,57.5%]	91.7%	[90.4%,92.8%]	96.4%	[95.5%,97.0%]	71.5%	[69.4%,73.6%]

Grupos de edad

12 a 17 años	96.7%	[94.0%,98.2%]	73.9%	[68.7%,78.6%]	84.8%	[80.6%,88.2%]	96.7%	[94.4%,98.1%]	45.0%	[39.3%,50.8%]	44.0%	[38.1%,50.1%]	84.6%	[80.1%,88.3%]	91.7%	[88.3%,94.2%]	69.3%	[63.7%,74.4%]
18 a 24 años	98.4%	[96.1%,99.4%]	71.1%	[66.6%,75.3%]	90.3%	[88.0%,92.3%]	98.8%	[98.0%,99.3%]	41.5%	[37.4%,45.6%]	52.1%	[48.0%,56.2%]	92.2%	[89.9%,94.0%]	96.2%	[94.7%,97.3%]	68.8%	[64.5%,72.8%]
25 a 44 años	98.6%	[97.6%,99.2%]	73.5%	[70.7%,76.1%]	90.7%	[88.8%,92.3%]	98.5%	[97.3%,99.2%]	47.4%	[44.6%,50.3%]	54.2%	[51.5%,56.8%]	94.7%	[93.2%,95.9%]	97.5%	[96.4%,98.2%]	71.9%	[69.3%,74.4%]
45 a 65 años	98.8%	[98.2%,99.3%]	78.9%	[75.5%,82.0%]	90.8%	[88.8%,92.5%]	98.2%	[97.2%,98.9%]	57.1%	[53.5%,60.7%]	62.5%	[58.9%,66.0%]	92.3%	[90.7%,93.7%]	96.4%	[95.1%,97.4%]	75.0%	[71.6%,78.1%]

Nivel de urbanidad

Rural	98.6%	[97.8%,99.0%]	80.8%	[77.4%,83.8%]	88.7%	[86.2%,90.8%]	97.4%	[95.1%,98.6%]	54.3%	[50.0%,58.5%]	55.8%	[51.7%,59.8%]	89.1%	[86.6%,91.1%]	93.7%	[91.7%,95.3%]	72.6%	[68.7%,76.2%]
Urbano	98.5%	[97.8%,99.0%]	73.3%	[71.0%,75.5%]	90.7%	[89.4%,91.8%]	98.6%	[98.0%,99.0%]	47.4%	[45.2%,49.7%]	55.3%	[53.2%,57.5%]	93.7%	[92.6%,94.6%]	97.1%	[96.4%,97.7%]	71.7%	[69.7%,73.6%]

Educación

Sin educación formal	96.6%	[92.1%,98.6%]	76.7%	[65.5%,85.1%]	86.7%	[79.3%,91.7%]	97.7%	[93.6%,99.2%]	66.2%	[53.8%,76.7%]	67.2%	[54.8%,77.5%]	78.5%	[67.1%,86.7%]	85.2%	[75.6%,91.4%]	59.2%	[43.0%,73.6%]
Primaria	98.0%	[96.3%,98.9%]	76.7%	[73.6%,79.5%]	87.2%	[84.8%,89.4%]	97.2%	[95.5%,98.3%]	55.3%	[51.9%,58.6%]	55.7%	[52.3%,59.2%]	88.9%	[86.2%,91.1%]	94.5%	[92.6%,95.9%]	72.7%	[69.7%,75.5%]
Secundaria	98.9%	[98.3%,99.3%]	71.1%	[68.2%,73.9%]	91.1%	[89.4%,92.6%]	98.7%	[97.7%,99.3%]	46.8%	[43.6%,50.1%]	51.3%	[48.4%,54.3%]	93.8%	[92.5%,95.0%]	97.0%	[96.0%,97.7%]	72.0%	[69.2%,74.7%]
Bachillerato	98.3%	[96.4%,99.2%]	74.3%	[69.9%,78.2%]	92.2%	[90.0%,93.9%]	99.0%	[98.0%,99.5%]	43.9%	[39.6%,48.3%]	55.8%	[51.4%,60.1%]	95.5%	[93.8%,96.8%]	97.7%	[96.5%,98.6%]	73.0%	[68.6%,77.0%]
Universidad	99.3%	[97.8%,99.7%]	79.7%	[74.2%,84.3%]	91.6%	[87.5%,94.5%]	99.3%	[96.9%,99.8%]	45.7%	[39.8%,51.7%]	65.6%	[60.0%,70.9%]	96.9%	[94.7%,98.2%]	99.8%	[99.1%,99.9%]	68.5%	[62.4%,74.0%]

Quintiles socio económicos

Primero	98.2%	[97.3%,98.8%]	74.0%	[70.0%,77.7%]	85.6%	[81.9%,88.6%]	97.3%	[95.6%,98.3%]	50.6%	[46.4%,54.8%]	53.5%	[49.2%,57.8%]	88.6%	[84.9%,91.5%]	92.3%	[89.6%,94.3%]	71.9%	[67.6%,75.9%]
Segundo	97.5%	[94.9%,98.8%]	74.5%	[71.1%,77.6%]	89.9%	[87.5%,91.8%]	98.0%	[96.2%,99.0%]	50.4%	[46.2%,54.5%]	54.9%	[50.8%,58.9%]	92.7%	[90.6%,94.3%]	96.4%	[95.1%,97.4%]	71.1%	[67.2%,74.7%]
Tercero	99.3%	[98.8%,99.6%]	73.7%	[68.8%,78.1%]	91.9%	[89.9%,93.5%]	98.8%	[97.8%,99.3%]	50.4%	[45.7%,55.0%]	53.4%	[48.7%,58.0%]	91.2%	[88.8%,93.1%]	97.3%	[96.0%,98.2%]	70.9%	[65.9%,75.3%]
Cuarto	98.2%	[95.8%,99.3%]	75.0%	[71.4%,78.2%]	91.9%	[89.5%,93.8%]	98.2%	[95.8%,99.2%]	49.0%	[44.9%,53.1%]	55.6%	[51.6%,59.5%]	94.4%	[92.3%,95.9%]	96.6%	[94.5%,98.0%]	72.8%	[69.3%,76.1%]
Quinto	99.2%	[98.5%,99.6%]	74.5%	[70.0%,78.4%]	91.1%	[88.4%,93.3%]	99.3%	[98.5%,99.6%]	44.3%	[40.1%,48.7%]	57.9%	[53.7%,62.0%]	95.7%	[94.0%,96.9%]	98.6%	[97.7%,99.1%]	72.2%	[68.5%,75.7%]
Total	98.5%	[97.9%,99.0%]	74.4%	[72.3%,76.3%]	90.4%	[89.2%,91.4%]	98.4%	[97.9%,98.8%]	48.5%	[46.4%,50.5%]	55.4%	[53.5%,57.3%]	93.0%	[92.0%,93.9%]	96.6%	[96.0%,97.2%]	71.9%	[70.1%,73.6%]

Continúa en la siguiente página



No fumadores

Género

Mujer	98.6%	[98.3%,98.8%]	72.9%	[72.0%,73.7%]	86.0%	[85.3%,86.6%]	98.7%	[98.5%,98.9%]	45.0%	[43.8%,46.1%]	55.6%	[54.6%,56.7%]	91.6%	[91.0%,92.2%]	95.6%	[95.2%,96.0%]	78.8%	[77.8%,79.8%]
Hombre	98.2%	[97.8%,98.5%]	72.2%	[70.8%,73.5%]	86.3%	[85.4%,87.1%]	98.1%	[97.7%,98.4%]	47.6%	[46.2%,49.0%]	53.5%	[52.1%,54.8%]	88.6%	[87.8%,89.3%]	94.9%	[94.3%,95.4%]	77.1%	[75.7%,78.3%]

Grupos de edad

12 a 17 años	98.4%	[98.0%,98.6%]	73.3%	[71.8%,74.7%]	84.4%	[83.1%,85.6%]	98.0%	[97.6%,98.4%]	44.4%	[42.9%,46.0%]	46.4%	[44.8%,48.0%]	88.5%	[87.5%,89.5%]	93.2%	[92.3%,94.0%]	79.0%	[77.7%,80.3%]
18 a 24 años	99.0%	[98.6%,99.2%]	70.1%	[68.0%,72.1%]	87.4%	[86.1%,88.7%]	98.5%	[98.0%,98.9%]	44.4%	[42.1%,46.7%]	54.3%	[52.2%,56.4%]	92.0%	[90.9%,93.0%]	96.6%	[95.9%,97.2%]	79.1%	[77.4%,80.8%]
25 a 44 años	98.2%	[97.6%,98.6%]	70.4%	[69.0%,71.7%]	86.4%	[85.5%,87.2%]	98.7%	[98.4%,99.0%]	44.6%	[43.1%,46.0%]	56.2%	[54.8%,57.6%]	92.6%	[91.9%,93.2%]	96.2%	[95.7%,96.6%]	77.5%	[76.0%,78.9%]
45 a 65 años	98.4%	[98.1%,98.7%]	76.5%	[75.2%,77.8%]	86.1%	[85.1%,87.1%]	98.3%	[97.9%,98.6%]	50.3%	[48.8%,51.9%]	58.7%	[57.2%,60.2%]	87.5%	[86.6%,88.4%]	94.8%	[94.1%,95.4%]	77.5%	[76.1%,79.0%]

Nivel de urbanidad

Rural	97.9%	[97.3%,98.3%]	75.3%	[73.8%,76.7%]	84.0%	[82.8%,85.1%]	97.6%	[96.9%,98.0%]	51.1%	[49.5%,52.7%]	55.5%	[53.8%,57.2%]	88.6%	[87.6%,89.4%]	92.9%	[92.1%,93.7%]	78.7%	[77.1%,80.2%]
Urbano	98.6%	[98.3%,98.8%]	71.7%	[70.8%,72.6%]	86.8%	[86.2%,87.4%]	98.7%	[98.5%,98.9%]	44.5%	[43.4%,45.6%]	54.5%	[53.5%,55.5%]	90.9%	[90.3%,91.4%]	96.1%	[95.7%,96.4%]	77.9%	[76.9%,78.9%]

Educación

Sin educación formal	94.0%	[91.3%,96.0%]	77.7%	[73.9%,81.1%]	81.2%	[77.2%,84.7%]	92.0%	[88.2%,94.6%]	56.9%	[52.1%,61.6%]	62.5%	[57.7%,67.1%]	78.8%	[74.7%,82.4%]	87.9%	[84.6%,90.6%]	72.5%	[68.1%,76.4%]
Primaria	97.9%	[97.6%,98.2%]	75.4%	[74.3%,76.5%]	84.3%	[83.5%,85.2%]	97.7%	[97.3%,98.0%]	50.7%	[49.4%,52.1%]	53.5%	[52.2%,54.9%]	87.3%	[86.5%,88.1%]	92.5%	[91.8%,93.2%]	77.6%	[76.3%,78.8%]
Secundaria	98.8%	[98.4%,99.1%]	71.0%	[69.9%,72.2%]	85.8%	[85.0%,86.6%]	99.0%	[98.7%,99.2%]	44.5%	[43.2%,45.9%]	52.0%	[50.7%,53.3%]	91.9%	[91.2%,92.5%]	96.3%	[95.9%,96.7%]	78.7%	[77.7%,79.7%]
Bachillerato	98.9%	[98.3%,99.3%]	70.7%	[68.5%,72.8%]	89.6%	[88.6%,90.6%]	99.2%	[98.9%,99.5%]	41.5%	[39.4%,43.6%]	56.6%	[54.5%,58.6%]	93.1%	[92.2%,93.9%]	97.8%	[97.2%,98.3%]	77.9%	[75.7%,80.0%]
Universidad	99.0%	[98.1%,99.5%]	70.3%	[67.5%,73.0%]	87.3%	[85.2%,89.1%]	99.2%	[98.5%,99.6%]	41.7%	[38.5%,44.9%]	63.1%	[60.2%,66.0%]	92.6%	[91.2%,93.9%]	98.6%	[97.7%,99.1%]	79.6%	[77.2%,81.9%]

Quintiles socio económicos

Primero	96.9%	[96.2%,97.4%]	74.3%	[72.8%,75.8%]	84.0%	[82.7%,85.2%]	96.5%	[95.6%,97.2%]	51.3%	[49.7%,53.0%]	55.3%	[53.6%,57.0%]	87.5%	[86.4%,88.6%]	92.1%	[91.2%,92.9%]	78.6%	[77.1%,80.0%]
Segundo	98.4%	[97.9%,98.9%]	72.5%	[70.6%,74.2%]	84.9%	[83.8%,86.0%]	98.2%	[97.8%,98.5%]	47.7%	[45.8%,49.6%]	53.1%	[51.2%,54.9%]	89.8%	[88.8%,90.7%]	94.0%	[93.2%,94.8%]	77.1%	[75.1%,78.9%]
Tercero	98.8%	[98.4%,99.0%]	72.8%	[71.1%,74.5%]	86.0%	[84.9%,87.1%]	98.8%	[98.4%,99.1%]	44.9%	[42.9%,46.9%]	52.6%	[50.4%,54.7%]	90.7%	[89.6%,91.6%]	95.5%	[94.7%,96.2%]	77.2%	[75.1%,79.1%]
Cuarto	98.6%	[98.1%,98.9%]	71.9%	[70.3%,73.5%]	86.7%	[85.6%,87.8%]	99.2%	[98.9%,99.4%]	44.1%	[42.4%,45.9%]	55.7%	[54.1%,57.4%]	91.0%	[90.0%,91.9%]	96.3%	[95.7%,96.8%]	79.6%	[78.2%,80.9%]
Quinto	99.2%	[98.8%,99.4%]	71.6%	[69.6%,73.5%]	88.4%	[87.2%,89.5%]	99.2%	[98.7%,99.4%]	43.2%	[41.1%,45.3%]	56.8%	[54.6%,58.9%]	92.2%	[91.3%,93.1%]	98.1%	[97.5%,98.6%]	78.0%	[76.2%,79.6%]
Total	98.4%	[98.2%,98.6%]	72.6%	[71.8%,73.3%]	86.1%	[85.6%,86.6%]	98.4%	[98.2%,98.6%]	46.1%	[45.2%,47.0%]	54.7%	[53.8%,55.6%]	90.3%	[89.9%,90.8%]	95.3%	[95.0%,95.6%]	78.1%	[77.2%,78.9%]



Cuadro T.1.7.2. Porcentaje de población de 12 a 65 años de edad que apoya las políticas regulatorias de tabaco, por consumo de tabaco y características demográficas. México, ENCODAT 2016-2017

Características demográficas	Apoya una Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco		Apoya el incremento al impuesto al tabaco		Apoya la prohibición de publicidad de tabaco		Apoya la incorporación de imágenes que cubran el 50% de la cajetilla		Han escuchado de la "Ley General para el Control del Tabaco"	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Toda la población										
Género										
Mujer	92.7%	[92.2%,93.2%]	74.2%	[73.3%,75.1%]	85.6%	[84.8%,86.3%]	77.1%	[76.2%,78.0%]	49.2%	[48.0%,50.3%]
Hombre	90.8%	[90.1%,91.4%]	68.2%	[67.0%,69.4%]	80.4%	[79.4%,81.4%]	72.8%	[71.5%,74.0%]	51.9%	[50.5%,53.3%]
Grupos de edad										
12 a 17 años	87.1%	[86.1%,88.2%]	65.8%	[64.5%,67.2%]	81.6%	[80.4%,82.7%]	72.2%	[70.8%,73.5%]	35.7%	[34.2%,37.2%]
18 a 24 años	90.4%	[89.2%,91.5%]	67.3%	[65.5%,69.1%]	78.0%	[76.0%,79.8%]	73.7%	[71.9%,75.5%]	45.5%	[43.5%,47.6%]
25 a 44 años	92.9%	[92.3%,93.6%]	73.9%	[72.7%,75.0%]	83.8%	[82.9%,84.7%]	76.5%	[75.2%,77.7%]	54.4%	[53.0%,55.8%]
45 a 65 años	93.9%	[93.3%,94.5%]	73.8%	[72.3%,75.2%]	86.4%	[85.4%,87.4%]	75.5%	[74.1%,76.8%]	57.5%	[55.8%,59.0%]
Nivel de urbanidad										
Rural	90.6%	[89.7%,91.4%]	71.3%	[69.8%,72.7%]	84.1%	[83.0%,85.1%]	75.7%	[74.3%,77.0%]	41.3%	[39.5%,43.1%]
Urbano	92.1%	[91.6%,92.6%]	71.3%	[70.3%,72.3%]	82.8%	[82.0%,83.6%]	74.8%	[73.8%,75.7%]	53.1%	[51.9%,54.4%]
Educación										
Sin educación formal	87.4%	[84.7%,89.7%]	68.6%	[64.2%,72.7%]	78.1%	[73.4%,82.1%]	69.8%	[65.2%,74.0%]	37.7%	[32.9%,42.8%]
Primaria	90.2%	[89.4%,90.8%]	69.0%	[67.8%,70.1%]	83.2%	[82.3%,84.1%]	73.1%	[72.0%,74.2%]	43.5%	[42.3%,44.8%]
Secundaria	92.0%	[91.3%,92.6%]	71.5%	[70.3%,72.7%]	83.8%	[82.8%,84.7%]	77.0%	[75.9%,78.1%]	49.0%	[47.5%,50.5%]
Bachillerato	93.3%	[92.3%,94.2%]	73.1%	[71.3%,74.8%]	82.2%	[80.5%,83.8%]	75.7%	[73.8%,77.5%]	56.2%	[54.1%,58.3%]
Universidad	94.6%	[93.3%,95.6%]	75.4%	[72.9%,77.8%]	83.8%	[81.8%,85.5%]	74.0%	[71.3%,76.5%]	71.3%	[69.0%,73.6%]
Quintiles socio económicos										
Primero	89.8%	[88.8%,90.8%]	69.0%	[67.4%,70.5%]	81.2%	[79.9%,82.5%]	73.7%	[72.2%,75.2%]	42.6%	[40.9%,44.4%]
Segundo	91.1%	[90.2%,91.9%]	70.7%	[69.1%,72.2%]	83.3%	[82.0%,84.6%]	75.1%	[73.3%,76.9%]	44.3%	[42.5%,46.2%]
Tercero	92.4%	[91.5%,93.1%]	73.0%	[71.4%,74.6%]	85.5%	[84.3%,86.5%]	77.3%	[75.9%,78.7%]	48.4%	[46.4%,50.4%]
Cuarto	92.5%	[91.6%,93.3%]	72.7%	[71.3%,74.0%]	84.4%	[83.3%,85.4%]	76.6%	[75.3%,77.8%]	53.6%	[51.8%,55.3%]
Quinto	92.7%	[91.6%,93.7%]	71.0%	[69.1%,72.7%]	81.1%	[79.2%,82.8%]	72.4%	[70.5%,74.2%]	61.2%	[59.2%,63.1%]
Total	91.8%	[91.3%,92.2%]	71.3%	[70.5%,72.1%]	83.1%	[82.4%,83.7%]	75.0%	[74.2%,75.8%]	50.5%	[49.5%,51.5%]

Continúa en la siguiente página



Fumadores actuales

Género

Mujer	92.1%	[90.3%,93.6%]	53.9%	[50.5%,57.2%]	75.1%	[71.9%,77.9%]	64.2%	[60.8%,67.4%]	55.3%	[51.7%,58.7%]
Hombre	89.7%	[88.1%,91.0%]	53.2%	[50.6%,55.7%]	72.7%	[70.4%,75.0%]	63.7%	[61.1%,66.2%]	54.6%	[52.2%,57.0%]

Grupos de edad

12 a 17 años	81.5%	[76.9%,85.4%]	45.3%	[39.5%,51.3%]	62.9%	[57.1%,68.4%]	59.6%	[53.3%,65.6%]	34.2%	[28.7%,40.2%]
18 a 24 años	89.6%	[87.0%,91.8%]	45.6%	[41.3%,49.9%]	65.8%	[61.1%,70.1%]	61.1%	[56.3%,65.8%]	47.3%	[43.0%,51.6%]
25 a 44 años	90.9%	[88.9%,92.6%]	56.3%	[53.1%,59.4%]	76.3%	[73.6%,78.8%]	64.8%	[61.5%,67.9%]	56.9%	[53.9%,60.0%]
45 a 65 años	91.3%	[89.2%,93.0%]	56.7%	[53.4%,60.1%]	76.9%	[73.7%,79.8%]	65.3%	[61.6%,68.8%]	61.3%	[57.7%,64.9%]

Nivel de urbanidad

Rural	90.2%	[87.0%,92.7%]	56.3%	[51.6%,61.0%]	75.6%	[71.7%,79.1%]	66.9%	[62.2%,71.3%]	45.7%	[41.8%,49.8%]
Urbano	90.3%	[88.9%,91.5%]	52.8%	[50.4%,55.2%]	72.9%	[70.7%,75.1%]	63.3%	[60.8%,65.7%]	56.3%	[53.9%,58.6%]

Educación

Sin educación formal	83.0%	[72.8%,89.9%]	49.2%	[34.5%,64.0%]	60.7%	[43.8%,75.3%]	56.5%	[40.2%,71.4%]	34.3%	[22.7%,48.1%]
Primaria	89.0%	[86.7%,91.0%]	50.9%	[47.5%,54.4%]	74.0%	[71.0%,76.8%]	64.9%	[61.4%,68.3%]	48.9%	[45.4%,52.3%]
Secundaria	91.0%	[89.3%,92.5%]	55.0%	[51.8%,58.1%]	72.5%	[69.5%,75.4%]	66.8%	[63.7%,69.7%]	51.9%	[48.8%,54.9%]
Bachillerato	90.1%	[86.8%,92.7%]	52.8%	[48.2%,57.4%]	74.3%	[69.9%,78.2%]	62.3%	[58.0%,66.5%]	57.4%	[52.8%,61.9%]
Universidad	92.6%	[88.9%,95.1%]	55.5%	[48.3%,62.5%]	74.8%	[69.3%,79.5%]	55.8%	[49.1%,62.4%]	76.6%	[71.7%,80.9%]

Quintiles socio económicos

Primero	89.9%	[87.3%,92.0%]	53.8%	[49.5%,58.2%]	72.2%	[68.3%,75.8%]	64.6%	[59.9%,69.0%]	46.7%	[41.9%,51.5%]
Segundo	91.2%	[88.8%,93.1%]	52.8%	[48.3%,57.2%]	72.0%	[67.4%,76.2%]	66.3%	[61.7%,70.6%]	47.5%	[43.4%,51.6%]
Tercero	92.5%	[90.4%,94.1%]	57.0%	[52.2%,61.6%]	79.3%	[75.9%,82.3%]	69.2%	[65.0%,73.1%]	51.4%	[46.6%,56.3%]
Cuarto	89.3%	[86.0%,91.9%]	54.5%	[50.2%,58.7%]	73.7%	[69.8%,77.3%]	64.0%	[60.0%,67.8%]	56.6%	[52.5%,60.5%]
Quinto	89.2%	[86.3%,91.5%]	50.4%	[46.0%,54.8%]	70.9%	[66.8%,74.7%]	58.1%	[53.3%,62.8%]	65.0%	[60.7%,69.1%]
Total	90.3%	[89.0%,91.4%]	53.3%	[51.2%,55.5%]	73.3%	[71.3%,75.3%]	63.8%	[61.6%,65.9%]	54.8%	[52.7%,56.8%]

Continúa en la siguiente página



No fumadores

Género

Mujer	92.8%	[92.3%,93.3%]	76.2%	[75.3%,77.1%]	86.7%	[85.9%,87.4%]	78.4%	[77.4%,79.3%]	48.7%	[47.4%,49.9%]
Hombre	91.3%	[90.5%,92.0%]	73.8%	[72.6%,75.0%]	83.3%	[82.1%,84.3%]	76.1%	[74.9%,77.4%]	51.0%	[49.4%,52.5%]

Grupos de edad

12 a 17 años	87.7%	[86.6%,88.7%]	67.1%	[65.7%,68.5%]	82.7%	[81.5%,83.9%]	73.1%	[71.7%,74.5%]	35.7%	[34.1%,37.3%]
18 a 24 años	90.6%	[89.2%,91.9%]	73.9%	[72.0%,75.7%]	81.6%	[79.6%,83.5%]	77.5%	[75.6%,79.3%]	44.9%	[42.6%,47.2%]
25 a 44 años	93.5%	[92.8%,94.1%]	78.4%	[77.3%,79.6%]	85.8%	[84.8%,86.7%]	79.5%	[78.2%,80.8%]	53.8%	[52.3%,55.4%]
45 a 65 años	94.5%	[93.9%,95.0%]	77.3%	[75.7%,78.8%]	88.4%	[87.3%,89.3%]	77.6%	[76.1%,79.0%]	56.7%	[54.9%,58.4%]

Nivel de urbanidad

Rural	90.7%	[89.8%,91.6%]	73.4%	[71.9%,74.8%]	85.4%	[84.2%,86.4%]	77.0%	[75.7%,78.3%]	40.7%	[38.8%,42.6%]
Urbano	92.6%	[92.1%,93.1%]	75.8%	[74.8%,76.7%]	85.2%	[84.4%,85.9%]	77.6%	[76.6%,78.5%]	52.5%	[51.2%,53.7%]

Educación

Sin educación formal	88.1%	[85.3%,90.4%]	71.8%	[68.0%,75.4%]	81.1%	[76.9%,84.6%]	72.0%	[67.7%,76.0%]	38.3%	[33.2%,43.7%]
Primaria	90.5%	[89.7%,91.2%]	72.0%	[70.8%,73.2%]	84.8%	[83.8%,85.7%]	74.6%	[73.4%,75.7%]	42.7%	[41.4%,44.0%]
Secundaria	92.2%	[91.4%,92.9%]	75.3%	[74.0%,76.6%]	86.4%	[85.4%,87.2%]	79.4%	[78.2%,80.5%]	48.3%	[46.8%,49.9%]
Bachillerato	94.2%	[93.2%,95.0%]	78.5%	[76.7%,80.2%]	84.3%	[82.5%,86.0%]	79.3%	[77.0%,81.3%]	56.0%	[53.6%,58.3%]
Universidad	95.1%	[93.7%,96.2%]	80.5%	[78.2%,82.7%]	86.0%	[83.9%,87.9%]	78.6%	[75.7%,81.2%]	70.0%	[67.3%,72.5%]

Quintiles socio económicos

Primero	90.0%	[88.8%,91.0%]	71.7%	[70.1%,73.2%]	82.8%	[81.5%,84.1%]	75.4%	[73.8%,76.9%]	42.0%	[40.2%,43.8%]
Segundo	91.1%	[90.1%,92.0%]	74.4%	[72.8%,75.9%]	85.7%	[84.3%,87.0%]	77.0%	[75.0%,78.9%]	43.6%	[41.7%,45.6%]
Tercero	92.5%	[91.6%,93.2%]	76.2%	[74.5%,77.7%]	86.8%	[85.6%,87.8%]	79.0%	[77.5%,80.4%]	47.9%	[45.8%,49.9%]
Cuarto	93.3%	[92.4%,94.1%]	76.6%	[75.1%,78.0%]	86.6%	[85.5%,87.7%]	79.2%	[77.9%,80.5%]	53.0%	[51.2%,54.9%]
Quinto	93.7%	[92.6%,94.7%]	76.7%	[74.9%,78.4%]	83.9%	[82.0%,85.6%]	76.3%	[74.4%,78.2%]	60.2%	[58.0%,62.3%]

Total	92.2%	[91.7%,92.6%]	75.2%	[74.4%,76.0%]	85.2%	[84.6%,85.8%]	77.4%	[76.6%,78.2%]	49.6%	[48.6%,50.7%]
--------------	--------------	----------------------	--------------	----------------------	--------------	----------------------	--------------	----------------------	--------------	----------------------



Cuadro T.2.1.0. Indicadores de prevalencia de consumo de tabaco fumado. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Consumo de tabaco	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Ha fumado tabaco alguna vez en su vida	18.6%	[16.8%,20.4%]	27.0%	[25.2%,28.9%]	22.8%	[21.5%,24.2%]
Ha fumado más de 100 cigarros	1.6%	[1.2%,2.2%]	3.7%	[3.1%,4.5%]	2.7%	[2.3%,3.2%]
Fumador en el último año	5.5%	[4.3%,7.0%]	10.0%	[8.9%,11.2%]	7.8%	[6.9%,8.7%]
Fumador actual de tabaco	3.0%	[2.4%,3.8%]	6.7%	[5.8%,7.7%]	4.9%	[4.3%,5.5%]

Fumador alguna vez en la vida: Porcentaje de la población que ha fumado tabaco alguna vez en su vida incluidos aquellos que fumaron una sola vez en la vida.

Fumador actual: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco. Actualmente se enmarca en un periodo de 30 días.

Cuadro T.2.1.0N. Indicadores de prevalencia de consumo de tabaco fumado. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Consumo de tabaco	Mujer		Hombre		Global	
	Número	[IC95%]	Número	[IC95%]	Número	[IC95%]
Ha fumado tabaco alguna vez en su vida	1,284,722	[1131858,1437587]	1,911,113	[1767248,2054978]	3,195,835	[2975763,3415907]
Ha fumado más de 100 cigarros	112,441	[79410,145472]	264,615	[216639,312591]	377,056	[317275,436838]
Fumador en el último año	382,202	[284674,479731]	707,387	[622385,792389]	1,089,589	[957768,1221410]
Fumador actual de tabaco	210,279	[163012,257545]	474,323	[407539,541107]	684,601	[600773,768430]

Fumador alguna vez en la vida: Número de la población que ha fumado tabaco alguna vez en su vida incluidos aquellos que fumaron una sola vez en la vida.

Fumador actual: Número de la población que actualmente fuma tabaco. Actualmente se enmarca en un periodo de 30 días.



Cuadro T.2.1.1. Consumo de tabaco fumado en los últimos 30 días. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Consumo de tabaco	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje	[IC95%]		
Fumador actual	3.0%	[2.4%,3.8%]	6.7%	[5.8%,7.7%]	4.9%	[4.3%,5.5%]
Fumador diario	0.2%	[0.1%,0.4%]	0.8%	[0.6%,1.1%]	0.5%	[0.4%,0.7%]
Fumador ocasional	2.8%	[2.2%,3.5%]	5.9%	[5.1%,6.8%]	4.4%	[3.8%,5.0%]
Exfumador	3.8%	[2.7%,5.3%]	5.4%	[4.5%,6.4%]	4.6%	[3.9%,5.4%]
Exfumador diario	0.2%	[0.1%,0.4%]	0.2%	[0.1%,0.4%]	0.2%	[0.1%,0.4%]
Exfumador ocasional	3.6%	[2.5%,5.0%]	5.2%	[4.4%,6.2%]	4.4%	[3.7%,5.2%]
Nunca fumador	93.2%	[91.7%,94.4%]	87.9%	[86.6%,89.1%]	90.5%	[89.5%,91.4%]

Fumador actual: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco. Actualmente se enmarca en un periodo de 30 días.

Fumador diario: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco a diario.

Fumador ocasional: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco ocasionalmente.

Ex fumador: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado y actualmente no fuma tabaco.

Ex fumador diario: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado diariamente y actualmente no fuma tabaco.

Ex fumador ocasional: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado ocasionalmente y actualmente no fuma tabaco.

Nunca ha fumado: Porcentaje de la población que no fumó tabaco en el pasado y que actualmente no fuma tabaco.

Cuadro T.2.1.1N. Consumo de tabaco fumado en los últimos 30 días. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Consumo de tabaco	Mujer		Hombre		Global	
			Número	[IC95%]		
Fumador actual	210,279	[163012,257545]	474,323	[407539,541107]	684,601	[600773,768430]
Fumador diario	16,255	[6864,25645]	57,483	[38202,76765]	73,738	[52300,95176]
Fumador ocasional	194,024	[147614,240433]	416,839	[353693,479985]	610,863	[530869,690857]
Exfumador	261,396	[170091,352702]	381,005	[314464,447547]	642,402	[530098,754705]
Exfumador diario	15,661	[4919,26404]	13,696	[2208,25183]	29,357	[13629,45085]
Exfumador ocasional	245,735	[154928,336542]	367,309	[301996,432622]	613,044	[501707,724382]
Nunca fumador	6,449,173	[6141690,6756656]	6,225,781	[5951069,6500493]	12,674,954	[12231345,13118563]

Fumador actual: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco. Actualmente se enmarca en un periodo de 30 días.

Fumador diario: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco a diario.

Fumador ocasional: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco ocasionalmente.

Ex fumador: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado y actualmente no fuma tabaco.

Ex fumador diario: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado diariamente y actualmente no fuma tabaco.

Ex fumador ocasional: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado ocasionalmente y actualmente no fuma tabaco.

Nunca ha fumado: Porcentaje de la población que no fumó tabaco en el pasado y que actualmente no fuma tabaco.



Cuadro T.2.1.2. Adicción a la nicotina en los fumadores actuales*. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Fumadores de tabaco						
Diario	8.9%	[2.5%,27.2%]	16.0%	[7.6%,30.6%]	14.4%	[7.4%,26.2%]
Ocasional	3.6%	[1.0%,12.4%]	2.0%	[0.9%,4.4%]	2.5%	[1.2%,5.1%]
Nivel de urbanidad**						
Rural	1.0%	[0.1%,7.4%]	2.2%	[0.6%,7.9%]	2.0%	[0.6%,6.5%]
Urbano	4.6%	[1.4%,13.5%]	4.4%	[2.4%,8.0%]	4.5%	[2.5%,7.8%]
Total	4.0%	[1.3%,11.4%]	3.7%	[2.1%,6.3%]	3.7%	[2.2%,6.2%]

*Adicción a la nicotina: Porcentaje de fumadores actuales que fumó en los últimos 30 días y que fuman el primer cigarro en los primeros 30 minutos después de levantarse.

** Nivel de urbanidad: Urbano: 2,500 o más habitantes; rural: menos de 2,500 habitantes.

Cuadro T.2.1.3. Consumo de tabaco sin humo. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Usuarios de tabaco sin humo	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Usuario actual de tabaco sin humo	0.1%	[0.1%,0.2%]	0.4%	[0.2%,0.6%]	0.3%	[0.2%,0.4%]
Ex-consumidor	0.1%	[0.1%,0.3%]	0.3%	[0.2%,0.6%]	0.2%	[0.2%,0.4%]
No consumidor	99.8%	[99.6%,99.8%]	99.3%	[98.9%,99.5%]	99.5%	[99.3%,99.6%]

Usuario actual de tabaco de tabaco sin humo: Porcentaje de la población que en los últimos 30 días consumió tabaco sin humo.

Ex-consumidor de tabaco sin humo: Porcentaje de la población que consumió tabaco sin humo en el pasado y actualmente no fuma tabaco.

No consumidor de tabaco sin humo: Porcentaje de la población que no consumió tabaco sin humo en el pasado y que actualmente no consume tabaco sin humo.



Cuadro T.2.1.4. Edad promedio de inicio de consumo a experimental, entre los que alguna vez fueron fumadores. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Mujer		Hombre		Global	
	Promedio	[IC95%]	Promedio	[IC95%]	Promedio	[IC95%]
Grupos de edad en adolescentes						
12 años	10.5	[9.3,11.6]	11.3	[10.5,12.0]	11.0	[10.3,11.7]
13 a 15 años	13.1	[12.7,13.4]	12.9	[12.6,13.1]	12.9	[12.7,13.1]
16 y 17 años	14.4	[14.0,14.8]	14.1	[13.8,14.4]	14.2	[14.0,14.5]
Nivel de urbanidad						
Rural	13.8	[13.0,14.6]	13.5	[13.1,13.9]	13.6	[13.2,13.9]
Urbano	13.7	[13.4,14.1]	13.6	[13.4,13.9]	13.7	[13.5,13.9]
Educación						
Primaria	12.9	[12.4,13.3]	12.8	[12.4,13.2]	12.8	[12.5,13.2]
Secundaria	14.4	[14.1,14.7]	14.0	[13.8,14.3]	14.2	[14.0,14.4]
Bachillerato	14.5	[13.5,15.4]	14.8	[14.2,15.5]	14.7	[14.2,15.3]
Quintiles socio económicos						
Primero	13.5	[12.6,14.4]	13.1	[12.4,13.7]	13.2	[12.6,13.7]
Segundo	14.0	[13.6,14.3]	13.7	[13.4,14.1]	13.8	[13.6,14.1]
Tercero	13.6	[13.0,14.3]	13.5	[13.1,13.8]	13.5	[13.2,13.8]
Cuarto	13.9	[13.2,14.5]	13.7	[13.3,14.2]	13.8	[13.4,14.2]
Quinto	13.7	[13.0,14.4]	14.1	[13.6,14.6]	13.9	[13.5,14.4]
Total	13.8	[13.4,14.1]	13.6	[13.4,13.8]	13.7	[13.5,13.8]



Cuadro T.2.1.5. Edad promedio de inicio de consumo a diario, entre los que alguna vez fumaron a diario. Población de 12 a 17 años. México, ENA 2016-2017.

Características demográficas	Mujer		Hombre		Global	
	Promedio	[IC95%]	Promedio	[IC95%]	Promedio	[IC95%]
Grupos de edad en adolescentes						
12 años	10.0	[10.0,10.0]	8.0	[8.0,8.0]	9.5	[8.4,10.5]
13 a 15 años	13.2	[12.8,13.5]	13.2	[12.5,13.9]	13.2	[12.7,13.6]
16 y 17 años	14.9	[14.4,15.5]	14.5	[14.1,14.9]	14.6	[14.3,14.9]
Nivel de urbanidad						
Rural	13.1	[10.4,15.7]	14.2	[13.4,15.1]	14.0	[13.2,14.9]
Urbano	14.5	[14.0,15.0]	14.3	[14.0,14.6]	14.4	[14.1,14.6]
Educación						
Primaria	12.6	[11.7,13.5]	13.6	[13.1,14.2]	13.4	[12.8,13.9]
Secundaria	15.1	[14.7,15.6]	14.6	[14.1,15.1]	14.7	[14.4,15.1]
Bachillerato			15.5	[14.7,16.4]	15.5	[14.7,16.4]
Quintiles socio económicos						
Primero	13.0	[11.2,14.7]	13.8	[13.1,14.5]	13.5	[12.8,14.3]
Segundo	14.9	[14.0,15.8]	14.5	[13.8,15.2]	14.6	[14.1,15.2]
Tercero	13.9	[13.4,14.5]	14.5	[13.8,15.1]	14.3	[13.8,14.8]
Cuarto	15.4	[14.7,16.2]	14.1	[13.2,15.0]	14.5	[13.7,15.3]
Quinto	13.7	[12.9,14.6]	14.1	[13.4,14.8]	14.0	[13.4,14.6]
Total	14.3	[13.6,14.9]	14.2	[13.9,14.6]	14.3	[13.9,14.6]



Cuadro T.2.2.1. Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano*. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Grupos de edad en adolescentes						
12 años	27.0%	[22.9%,31.6%]	28.5%	[24.3%,33.1%]	27.8%	[24.9%,31.0%]
13 a 15 años	34.8%	[31.8%,37.9%]	37.3%	[34.6%,40.0%]	36.0%	[34.0%,38.1%]
16 y 17 años	40.8%	[36.9%,44.9%]	39.1%	[35.4%,43.0%]	40.0%	[37.2%,42.9%]
Nivel de urbanidad						
Rural	26.6%	[23.3%,30.2%]	28.1%	[24.9%,31.5%]	27.3%	[25.2%,29.6%]
Urbano	39.1%	[36.5%,41.8%]	39.2%	[36.6%,41.8%]	39.2%	[37.3%,41.1%]
Quintiles socio económicos						
Primero	29.6%	[25.8%,33.6%]	31.5%	[27.4%,36.1%]	30.5%	[27.8%,33.5%]
Segundo	33.8%	[29.8%,38.0%]	34.2%	[29.8%,38.8%]	34.0%	[30.9%,37.1%]
Tercero	38.4%	[33.7%,43.4%]	35.9%	[31.4%,40.6%]	37.2%	[33.8%,40.8%]
Cuarto	35.9%	[31.8%,40.3%]	41.2%	[36.5%,46.0%]	38.7%	[35.4%,42.0%]
Quinto	41.2%	[36.3%,46.2%]	38.7%	[33.9%,43.9%]	39.9%	[36.4%,43.6%]
Región**						
Noroccidental	27.9%	[22.9%,33.5%]	31.6%	[27.2%,36.4%]	29.8%	[26.3%,33.5%]
Norte Centro	35.6%	[30.7%,40.9%]	37.1%	[31.4%,43.3%]	36.4%	[32.7%,40.2%]
Nororiental	38.5%	[33.7%,43.5%]	33.0%	[28.1%,38.4%]	35.8%	[32.3%,39.4%]
Occidental	41.6%	[35.6%,47.7%]	44.0%	[38.0%,50.1%]	42.8%	[38.8%,46.9%]
Ciudad de México	46.7%	[36.6%,57.1%]	48.1%	[36.8%,59.5%]	47.4%	[39.4%,55.6%]
Centro	38.5%	[33.9%,43.3%]	35.5%	[31.1%,40.3%]	37.1%	[33.6%,40.6%]
Centro Sur	29.0%	[24.3%,34.2%]	36.6%	[32.1%,41.5%]	32.7%	[29.6%,36.0%]
Sur	29.8%	[26.1%,33.8%]	28.8%	[24.4%,33.7%]	29.3%	[26.3%,32.5%]
Total	35.6%	[33.5%,37.7%]	36.3%	[34.2%,38.4%]	35.9%	[34.4%,37.4%]

* La prevalencia de exposición al humo de tabaco se realizó considerando aquellas personas que actualmente no fuman y refirieron estar expuestos al humo de tabaco en el hogar, la escuela o lugar de trabajo. El indicador no es comparable con 2011 pues este no incluye en el denominador a los que contestaron no sabe o no responde. Tampoco incluye en el denominador a los que no asisten a la escuela o no trabajan en áreas cerradas.

** **Región:** Región noroccidental: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa; Región Norte centro: Coahuila, Chihuahua, Durango; Región Nororiental: Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí; Región Occidental: Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Nayarit; Región Ciudad de México: Ciudad de México; Región Centro: Puebla, Tlaxcala, Morelos, Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato; Región Centro Sur: Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Michoacán; Región Sur: Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas, Tabasco.



Cuadro T.2.2.2. Porcentaje de la población que trabaja en lugares de trabajo cerrados y están expuesta al humo de tabaco de segunda mano en el trabajo*, según condición de fumador y características demográficas seleccionadas. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Toda la población						No fumadores					
	Mujer		Hombre		Global		Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Grupos de edad en adolescentes												
12 años	-	[-, -]	6.9%	[2.5%,18.0%]	6.5%	[2.6%,15.3%]	-	[-, -]	7.1%	[2.5%,18.7%]	6.7%	[2.7%,15.7%]
13 a 15 años	16.1%	[8.6%,28.2%]	17.1%	[12.5%,22.8%]	16.8%	[12.7%,22.0%]	17.1%	[9.0%,30.0%]	17.4%	[12.4%,23.7%]	17.3%	[12.8%,22.9%]
16 y 17 años	23.2%	[15.0%,33.9%]	22.2%	[17.2%,28.1%]	22.4%	[18.0%,27.6%]	22.4%	[13.8%,34.2%]	19.4%	[14.1%,26.0%]	20.3%	[15.6%,25.9%]
Nivel de urbanidad												
Rural	22.0%	[11.9%,37.0%]	15.6%	[10.9%,21.8%]	16.9%	[12.6%,22.3%]	21.7%	[11.4%,37.5%]	13.5%	[9.1%,19.6%]	15.4%	[11.2%,20.8%]
Urbano	18.6%	[12.5%,26.8%]	20.9%	[16.5%,26.1%]	20.3%	[16.5%,24.6%]	18.3%	[11.9%,27.1%]	19.7%	[14.9%,25.5%]	19.3%	[15.2%,24.1%]
Quintiles socio económicos												
Primero	24.2%	[13.1%,40.5%]	15.1%	[10.0%,22.1%]	17.2%	[12.2%,23.7%]	24.5%	[12.7%,42.2%]	11.0%	[6.4%,18.3%]	14.3%	[9.4%,21.3%]
Segundo	20.3%	[10.5%,35.7%]	16.0%	[9.9%,24.6%]	17.0%	[11.6%,24.3%]	18.2%	[8.5%,34.6%]	13.7%	[8.1%,22.4%]	14.9%	[9.7%,22.2%]
Tercero	11.3%	[5.0%,23.6%]	17.2%	[11.8%,24.4%]	15.3%	[10.7%,21.3%]	9.7%	[4.0%,21.6%]	15.3%	[9.5%,23.6%]	13.3%	[8.6%,20.1%]
Cuarto	21.3%	[10.0%,39.7%]	28.5%	[19.1%,40.3%]	27.3%	[19.0%,37.5%]	25.4%	[12.1%,45.9%]	31.2%	[20.4%,44.5%]	30.2%	[20.7%,41.8%]
Quinto	23.8%	[8.7%,50.7%]	25.0%	[15.1%,38.4%]	24.6%	[15.5%,36.7%]	26.0%	[9.3%,54.7%]	26.2%	[15.2%,41.2%]	26.1%	[16.0%,39.7%]
Total	19.6%	[14.1%,26.6%]	18.9%	[15.6%,22.8%]	19.1%	[16.2%,22.4%]	19.3%	[13.5%,26.8%]	17.4%	[13.9%,21.6%]	17.9%	[14.9%,21.5%]

*En los pasados 30 días. Entre aquellos que respondieron que trabajaban fuera de su hogar y que usualmente trabaja en lugares de trabajo cerrados o ambos cerrados y abiertos.

Nota: (-) Indica estimaciones basadas en menos de 30 observaciones y fueron omitidas del cuadro.



Cuadro T.2.2.3. Porcentaje de la población expuesta al humo de tabaco de segunda mano en los hogares*, según condición de fumador y características demográficas seleccionadas. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Toda la población						No fumadores					
	Mujer		Hombre		Global		Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Grupos de edad en adolescentes												
12 años	19.8%	[16.1%,24.0%]	19.2%	[15.5%,23.6%]	19.5%	[16.8%,22.4%]	20.0%	[16.2%,24.4%]	18.9%	[15.1%,23.4%]	19.4%	[16.7%,22.5%]
13 a 15 años	18.4%	[16.4%,20.5%]	21.9%	[19.6%,24.4%]	20.1%	[18.6%,21.7%]	18.0%	[16.0%,20.2%]	21.5%	[19.1%,24.0%]	19.7%	[18.1%,21.4%]
16 y 17 años	22.5%	[19.3%,26.0%]	19.7%	[17.2%,22.5%]	21.1%	[19.0%,23.4%]	21.2%	[18.0%,24.9%]	16.5%	[13.9%,19.4%]	19.0%	[16.8%,21.4%]
Nivel de urbanidad												
Rural	12.1%	[10.1%,14.4%]	15.2%	[12.9%,17.8%]	13.6%	[12.2%,15.3%]	12.2%	[10.1%,14.5%]	14.2%	[11.8%,16.9%]	13.1%	[11.6%,14.8%]
Urbano	22.9%	[20.9%,25.1%]	22.8%	[20.8%,25.0%]	22.9%	[21.4%,24.4%]	22.2%	[20.1%,24.4%]	21.5%	[19.4%,23.7%]	21.8%	[20.3%,23.4%]
Educación												
Sin educación formal	-	[-,-]	-	[-,-]	-	[-,-]	-	[-,-]	-	[-,-]	-	[-,-]
Primaria	19.3%	[17.3%,21.5%]	21.6%	[19.5%,23.9%]	20.5%	[19.0%,22.1%]	18.9%	[16.8%,21.1%]	20.7%	[18.4%,23.0%]	19.8%	[18.2%,21.4%]
Secundaria	20.6%	[17.9%,23.5%]	19.2%	[16.9%,21.6%]	19.9%	[18.1%,21.7%]	19.9%	[17.2%,23.0%]	17.5%	[15.1%,20.0%]	18.7%	[16.9%,20.7%]
Bachillerato	19.9%	[12.3%,30.5%]	30.5%	[20.1%,43.5%]	25.0%	[18.2%,33.4%]	18.3%	[10.8%,29.3%]	30.0%	[18.9%,44.2%]	23.9%	[16.8%,32.8%]
Quintiles socio económicos												
Primero	17.8%	[14.8%,21.3%]	18.7%	[15.4%,22.6%]	18.3%	[16.0%,20.8%]	17.2%	[14.1%,20.8%]	16.8%	[13.5%,20.8%]	17.0%	[14.8%,19.5%]
Segundo	22.1%	[18.9%,25.8%]	21.8%	[18.4%,25.6%]	21.9%	[19.5%,24.6%]	21.6%	[18.2%,25.4%]	20.1%	[16.5%,24.2%]	20.9%	[18.3%,23.7%]
Tercero	18.7%	[15.4%,22.6%]	19.7%	[16.5%,23.3%]	19.2%	[17.0%,21.6%]	18.7%	[15.2%,22.7%]	18.6%	[15.3%,22.4%]	18.6%	[16.3%,21.2%]
Cuarto	19.4%	[16.1%,23.3%]	21.7%	[18.2%,25.7%]	20.6%	[18.0%,23.5%]	18.4%	[15.2%,22.2%]	21.3%	[17.6%,25.5%]	19.9%	[17.3%,22.9%]
Quinto	20.7%	[17.1%,24.9%]	21.8%	[18.0%,26.1%]	21.3%	[18.5%,24.3%]	20.2%	[16.6%,24.4%]	20.8%	[17.0%,25.3%]	20.5%	[17.8%,23.6%]
Regiones de estudio												
Noroccidental	14.4%	[11.1%,18.5%]	19.2%	[15.6%,23.4%]	16.9%	[14.3%,19.8%]	14.4%	[11.0%,18.6%]	18.1%	[14.4%,22.4%]	16.2%	[13.6%,19.3%]
Norte Centro	22.8%	[19.0%,27.2%]	22.2%	[17.9%,27.1%]	22.5%	[19.6%,25.7%]	21.5%	[17.6%,26.1%]	21.2%	[16.4%,26.9%]	21.4%	[18.3%,24.8%]
Nororiental	21.8%	[17.6%,26.6%]	18.7%	[15.5%,22.4%]	20.2%	[17.3%,23.5%]	21.5%	[17.1%,26.6%]	17.8%	[14.3%,21.9%]	19.6%	[16.5%,23.2%]
Occidental	26.2%	[21.0%,32.1%]	26.9%	[22.5%,31.9%]	26.6%	[23.1%,30.3%]	25.7%	[20.3%,32.0%]	25.1%	[20.5%,30.5%]	25.4%	[21.7%,29.5%]
Ciudad de México	26.5%	[18.3%,36.9%]	30.6%	[22.5%,40.0%]	28.6%	[22.5%,35.7%]	25.6%	[17.5%,35.9%]	28.4%	[20.6%,37.8%]	27.1%	[21.2%,33.9%]
Centro	23.0%	[19.5%,26.8%]	22.2%	[18.6%,26.3%]	22.6%	[20.0%,25.3%]	22.2%	[18.7%,26.2%]	21.2%	[17.5%,25.4%]	21.7%	[19.1%,24.6%]
Centro Sur	13.2%	[10.5%,16.6%]	17.7%	[14.5%,21.6%]	15.5%	[13.3%,18.0%]	13.0%	[10.2%,16.4%]	16.3%	[13.0%,20.3%]	14.6%	[12.4%,17.1%]
Sur	12.8%	[10.1%,16.1%]	11.8%	[9.5%,14.5%]	12.3%	[10.5%,14.3%]	12.7%	[9.9%,16.1%]	11.0%	[8.8%,13.7%]	11.9%	[10.0%,14.0%]
Total	19.9%	[18.3%,21.6%]	20.8%	[19.2%,22.5%]	20.3%	[19.2%,21.5%]	19.3%	[17.7%,21.1%]	19.6%	[17.9%,21.3%]	19.4%	[18.3%,20.7%]

* Población que reportó que alguien fumaba al interior del hogar y ocurría a diario, semanal, o mensual.

** **Educación:** Sin educación formal: nunca asistieron a la escuela; Primaria: primaria incompleta, primaria completa o secundaria incompleta; Secundaria: secundaria completa o bachillerato/preparatoria incompleto; Bachillerato: bachillerato/preparatoria completa o equivalente o estudios universitarios incompletos.

Nota: (-) Indica estimaciones basadas en menos de 30 observaciones y fueron omitidas del cuadro.



Cuadro T.2.2.4. Porcentaje de la población expuesta al humo de tabaco de segunda mano en la escuela*, según condición de fumador y características demográficas seleccionadas*. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Toda la población						No fumadores						
	Mujer		Hombre		Global		Mujer		Hombre		Global		
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	
Grupos de edad en adolescentes													
12 años	9.1%	[7.1%,11.6%]	14.6%	[11.1%,18.9%]	12.1%	[9.8%,14.7%]	9.2%	[7.1%,11.8%]	14.6%	[11.0%,19.0%]	12.1%	[9.8%,14.9%]	
13 a 15 años	23.8%	[21.2%,26.7%]	22.2%	[20.0%,24.5%]	23.0%	[21.2%,24.9%]	23.5%	[20.8%,26.3%]	21.7%	[19.5%,24.1%]	22.6%	[20.8%,24.5%]	
16 y 17 años	31.1%	[27.2%,35.2%]	29.5%	[25.9%,33.4%]	30.3%	[27.5%,33.1%]	30.1%	[26.1%,34.4%]	29.2%	[25.4%,33.4%]	29.7%	[26.8%,32.7%]	
Nivel de urbanidad													
Rural	19.2%	[15.9%,23.1%]	18.2%	[15.3%,21.6%]	18.7%	[16.5%,21.2%]	19.3%	[15.8%,23.3%]	17.6%	[14.6%,21.2%]	18.5%	[16.2%,21.0%]	
Urbano	24.9%	[22.6%,27.4%]	24.4%	[22.3%,26.7%]	24.7%	[23.0%,26.4%]	24.2%	[21.9%,26.6%]	23.8%	[21.7%,26.1%]	24.0%	[22.3%,25.8%]	
Quintiles socio económicos													
Primero	18.1%	[14.6%,22.3%]	22.1%	[18.2%,26.5%]	20.2%	[17.4%,23.4%]	17.5%	[14.1%,21.6%]	21.7%	[17.7%,26.3%]	19.7%	[16.9%,22.9%]	
Segundo	18.6%	[15.1%,22.6%]	17.5%	[14.6%,20.9%]	18.1%	[15.7%,20.7%]	17.7%	[14.5%,21.4%]	17.7%	[14.6%,21.3%]	17.7%	[15.4%,20.3%]	
Tercero	26.5%	[21.5%,32.3%]	23.9%	[19.9%,28.4%]	25.2%	[21.8%,29.0%]	26.3%	[21.1%,32.2%]	23.9%	[19.6%,28.8%]	25.1%	[21.5%,29.2%]	
Cuarto	25.6%	[21.8%,29.8%]	25.5%	[21.6%,29.9%]	25.6%	[22.8%,28.5%]	25.2%	[21.4%,29.4%]	25.4%	[21.3%,29.9%]	25.3%	[22.5%,28.3%]	
Quinto	28.1%	[24.1%,32.4%]	25.6%	[21.7%,29.9%]	26.8%	[23.9%,29.8%]	27.7%	[23.7%,32.2%]	22.9%	[19.1%,27.2%]	25.3%	[22.5%,28.3%]	
Regiones de estudio													
Noroccidental	17.7%	[14.0%,22.3%]	18.7%	[15.1%,22.9%]	18.2%	[15.4%,21.5%]	17.8%	[14.0%,22.4%]	18.1%	[14.6%,22.3%]	18.0%	[15.1%,21.3%]	
Norte Centro	22.4%	[17.9%,27.6%]	22.7%	[17.9%,28.5%]	22.6%	[19.3%,26.2%]	22.5%	[17.8%,28.1%]	22.6%	[17.2%,29.0%]	22.6%	[19.1%,26.5%]	
Nororiental	25.6%	[21.2%,30.7%]	21.4%	[17.3%,26.2%]	23.5%	[20.5%,26.8%]	26.4%	[21.7%,31.6%]	21.6%	[17.4%,26.3%]	23.9%	[20.9%,27.2%]	
Occidental	21.0%	[15.3%,28.2%]	22.3%	[16.7%,29.1%]	21.6%	[17.5%,26.4%]	21.8%	[15.7%,29.3%]	22.3%	[16.5%,29.5%]	22.0%	[17.7%,27.1%]	
Ciudad de México	32.6%	[24.2%,42.2%]	33.4%	[23.5%,45.0%]	33.0%	[26.4%,40.3%]	30.8%	[22.2%,41.0%]	29.4%	[20.3%,40.5%]	30.1%	[23.7%,37.4%]	
Centro	23.6%	[19.3%,28.4%]	20.0%	[16.9%,23.6%]	21.7%	[18.8%,25.0%]	22.1%	[18.1%,26.7%]	19.1%	[15.8%,22.8%]	20.5%	[17.7%,23.6%]	
Centro Sur	23.6%	[19.2%,28.7%]	27.0%	[22.8%,31.6%]	25.4%	[22.1%,29.0%]	23.1%	[18.4%,28.5%]	27.4%	[23.0%,32.2%]	25.3%	[21.8%,29.0%]	
Sur	22.4%	[19.2%,25.9%]	22.8%	[18.3%,28.0%]	22.6%	[19.6%,25.8%]	22.3%	[19.1%,25.9%]	22.9%	[18.2%,28.3%]	22.6%	[19.6%,25.9%]	
Total	23.4%	[21.4%,25.4%]	22.8%	[21.1%,24.7%]	23.1%	[21.7%,24.5%]	22.9%	[20.9%,24.9%]	22.3%	[20.5%,24.2%]	22.6%	[21.2%,24.0%]	

*En los pasados 30 días. Entre aquellos que respondieron que asisten actualmente a la escuela.



Cuadro T.2.2.5. Porcentaje de la población expuesta al humo de tabaco de segunda mano en diferentes lugares, según condición de fumador y características demográficas seleccionadas. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Toda la población								No fumadores								
	Exposición al humo de segunda mano en el transporte público		Exposición al humo de segunda mano en restaurantes		Exposición al humo de segunda mano en bares		Exposición al humo de segunda mano en la entrada de bares		Exposición al humo de segunda mano en el transporte público		Exposición al humo de segunda mano en restaurantes		Exposición al humo de segunda mano en bares		Exposición al humo de segunda mano en la entrada de bares		
	Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]		
Género																	
Mujer	21.1%	[19.1%,23.3%]	26.1%	[22.9%,29.5%]	41.1%	[35.5%,46.9%]	39.4%	[33.7%,45.4%]	20.9%	[18.8%,23.1%]	25.2%	[21.9%,28.7%]	37.4%	[31.5%,43.7%]	36.8%	[30.9%,43.2%]	
Hombre	20.6%	[18.8%,22.6%]	24.8%	[22.0%,27.8%]	42.9%	[38.1%,47.8%]	45.0%	[39.9%,50.1%]	20.3%	[18.4%,22.4%]	24.5%	[21.5%,27.7%]	38.5%	[33.3%,44.1%]	43.1%	[37.5%,48.8%]	
Grupos de edad																	
12 años	19.4%	[16.0%,23.2%]	19.0%	[14.1%,25.1%]	18.2%	[10.6%,29.4%]	27.8%	[18.3%,39.9%]	19.3%	[15.9%,23.2%]	19.4%	[14.3%,25.7%]	18.4%	[10.3%,30.8%]	27.4%	[17.2%,40.7%]	
13 a 15 años	19.9%	[18.1%,21.8%]	23.2%	[20.2%,26.4%]	35.6%	[30.1%,41.4%]	37.2%	[31.7%,43.1%]	19.8%	[18.0%,21.8%]	23.3%	[20.3%,26.4%]	34.8%	[29.1%,41.0%]	35.5%	[29.7%,41.7%]	
16 y 17 años	23.1%	[20.7%,25.6%]	30.4%	[26.8%,34.2%]	52.3%	[46.8%,57.6%]	49.9%	[44.1%,55.7%]	22.6%	[20.1%,25.2%]	28.9%	[25.1%,33.1%]	45.5%	[39.4%,51.8%]	47.6%	[41.2%,54.1%]	
Nivel de urbanidad																	
Rural	19.6%	[17.1%,22.4%]	21.8%	[18.1%,25.9%]	37.8%	[30.5%,45.6%]	33.9%	[27.1%,41.3%]	19.3%	[16.7%,22.2%]	21.7%	[17.8%,26.2%]	31.9%	[24.1%,40.8%]	34.8%	[27.1%,43.3%]	
Urbano	21.3%	[19.7%,23.1%]	26.3%	[23.7%,29.0%]	43.3%	[39.1%,47.6%]	44.7%	[40.1%,49.3%]	21.1%	[19.4%,22.9%]	25.5%	[22.9%,28.4%]	39.5%	[35.0%,44.2%]	41.6%	[36.7%,46.6%]	
Educación																	
Sin educación formal	-	[-,-]	-	[-,-]	-	[-,-]	-	[-,-]	-	[-,-]	-	[-,-]	-	[-,-]	-	[-,-]	
Primaria	19.1%	[17.3%,21.1%]	21.8%	[18.8%,25.0%]	31.0%	[25.7%,36.8%]	36.3%	[30.7%,42.2%]	18.8%	[17.0%,20.8%]	21.3%	[18.3%,24.6%]	28.3%	[22.8%,34.5%]	33.4%	[27.4%,39.9%]	
Secundaria	23.0%	[20.9%,25.2%]	28.9%	[25.7%,32.3%]	50.7%	[45.4%,56.0%]	46.1%	[40.4%,52.0%]	22.8%	[20.6%,25.1%]	28.4%	[25.0%,32.0%]	44.9%	[39.2%,50.7%]	44.3%	[38.2%,50.6%]	
Bachillerato	24.0%	[17.2%,32.3%]	30.5%	[21.5%,41.3%]	47.8%	[34.0%,62.0%]	57.7%	[42.5%,71.6%]	24.0%	[16.9%,32.8%]	28.5%	[19.2%,40.1%]	49.5%	[34.0%,65.2%]	57.0%	[39.9%,72.5%]	
Quintiles socio económicos																	
Primero	22.4%	[19.5%,25.6%]	19.5%	[15.0%,25.1%]	33.2%	[25.3%,42.3%]	35.1%	[26.2%,45.1%]	21.8%	[18.8%,25.1%]	20.3%	[15.3%,26.3%]	31.3%	[22.8%,41.3%]	36.6%	[26.5%,48.1%]	
Segundo	19.4%	[16.8%,22.3%]	20.2%	[16.3%,24.8%]	40.3%	[31.8%,49.4%]	38.6%	[30.3%,47.6%]	19.1%	[16.5%,22.0%]	18.8%	[15.3%,22.9%]	32.5%	[24.0%,42.3%]	30.6%	[21.7%,41.2%]	
Tercero	21.4%	[18.3%,24.8%]	24.2%	[18.9%,30.6%]	34.3%	[26.6%,43.0%]	39.1%	[30.2%,48.8%]	21.1%	[17.9%,24.8%]	24.3%	[18.6%,31.2%]	28.7%	[20.6%,38.4%]	37.5%	[27.9%,48.2%]	
Cuarto	20.0%	[17.3%,23.0%]	26.6%	[22.3%,31.5%]	45.4%	[38.1%,53.0%]	43.1%	[34.5%,52.1%]	20.1%	[17.2%,23.3%]	25.9%	[21.3%,31.1%]	43.0%	[35.1%,51.2%]	42.8%	[33.3%,52.9%]	
Quinto	21.9%	[18.7%,25.5%]	32.2%	[27.8%,36.8%]	51.7%	[44.3%,59.1%]	51.7%	[44.4%,59.0%]	21.5%	[18.2%,25.2%]	30.9%	[26.6%,35.6%]	47.9%	[40.2%,55.7%]	48.2%	[40.6%,55.9%]	
Regiones de estudio																	
Noroccidental	14.4%	[11.7%,17.8%]	21.1%	[16.5%,26.7%]	35.2%	[25.7%,46.1%]	47.3%	[36.3%,58.6%]	15.1%	[12.1%,18.5%]	21.9%	[16.9%,27.9%]	33.7%	[23.5%,45.8%]	48.2%	[36.4%,60.2%]	
Norte Centro	16.5%	[13.4%,20.3%]	24.8%	[19.0%,31.7%]	43.9%	[34.3%,53.9%]	43.6%	[33.2%,54.6%]	17.1%	[13.7%,21.1%]	24.5%	[18.3%,31.9%]	41.0%	[30.9%,51.9%]	40.3%	[29.7%,51.9%]	
Nororiental	13.2%	[10.2%,16.9%]	14.0%	[11.1%,17.4%]	29.4%	[21.6%,38.6%]	38.1%	[30.0%,46.9%]	13.1%	[9.9%,17.1%]	13.1%	[10.4%,16.5%]	23.2%	[16.3%,32.0%]	34.5%	[25.6%,44.8%]	
Occidental	20.8%	[15.9%,26.7%]	29.9%	[22.6%,38.5%]	49.8%	[39.4%,60.2%]	50.7%	[41.0%,60.3%]	21.7%	[16.5%,27.9%]	31.3%	[23.4%,40.3%]	50.4%	[38.4%,62.3%]	48.3%	[38.4%,58.3%]	
Ciudad de México	32.4%	[26.0%,39.5%]	34.6%	[25.9%,44.4%]	49.6%	[32.0%,67.3%]	38.6%	[20.5%,60.5%]	29.9%	[23.4%,37.5%]	29.8%	[21.1%,40.2%]	42.8%	[25.9%,61.5%]	31.6%	[14.8%,55.1%]	
Centro	21.7%	[18.9%,24.8%]	21.6%	[16.9%,27.2%]	37.7%	[30.2%,45.9%]	42.9%	[34.0%,52.3%]	21.2%	[18.3%,24.3%]	20.7%	[16.1%,26.2%]	33.0%	[25.6%,41.4%]	40.6%	[31.0%,51.0%]	
Centro Sur	22.0%	[19.1%,25.2%]	30.6%	[25.9%,35.8%]	48.6%	[39.6%,57.8%]	36.6%	[28.5%,45.5%]	21.6%	[18.7%,24.8%]	29.9%	[24.8%,35.5%]	41.5%	[30.3%,53.7%]	34.7%	[25.9%,44.6%]	
Sur	22.2%	[18.9%,25.8%]	32.3%	[27.1%,38.0%]	45.5%	[35.9%,55.3%]	42.3%	[32.9%,52.3%]	22.2%	[18.8%,26.1%]	32.8%	[27.3%,38.9%]	45.0%	[34.8%,55.6%]	41.7%	[31.5%,52.7%]	
Total	20.9%	[19.5%,22.3%]	25.4%	[23.2%,27.8%]	42.1%	[38.4%,45.9%]	42.5%	[38.6%,46.4%]	20.6%	[19.2%,22.1%]	24.8%	[22.5%,27.3%]	38.0%	[34.1%,42.2%]	40.2%	[36.0%,44.6%]	

Nota: (-) Indica estimaciones basadas en menos de 30 observaciones y fueron omitidas del cuadro.



Cuadro T.2.3.1. Cesación tabáquica según sexo. Fumadores y ex fumadores de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Cesación Tabáquica	Género				Global	
	Mujer		Hombre			
			Porcentaje [IC95%]			
Se sometió a un tratamiento	4.3%	[0.6%,24.8%]	2.3%	[0.5%,10.6%]	3.2%	[0.8%,11.5%]
Dejó de fumar súbitamente	43.7%	[32.1%,56.0%]	40.1%	[29.5%,51.7%]	41.7%	[33.6%,50.4%]
Disminuyó gradualmente el número de cigarros	3.4%	[1.1%,10.3%]	8.8%	[3.2%,21.8%]	6.3%	[2.3%,16.0%]
Dejó de comprar cigarros	20.4%	[8.2%,42.4%]	11.1%	[6.0%,19.6%]	15.3%	[8.1%,27.2%]
Sustituyó el fumar por otra actividad	1.1%	[0.3%,3.9%]	7.5%	[3.5%,15.3%]	4.6%	[2.2%,9.2%]
Por conciencia de daños a la salud	21.6%	[11.0%,38.2%]	22.4%	[13.8%,34.2%]	22.0%	[14.7%,31.6%]
Otra razón*	5.5%	[2.4%,12.5%]	7.9%	[4.3%,14.1%]	6.8%	[4.0%,11.5%]

* Otra razón (opciones más frecuentes): No le gustó y por fuerza de voluntad.

Cuadro T.2.3.1A. Porcentaje de fumadores de 12 a 17 años que hizo un intento para dejar de fumar y recibió consejería / asesoría por parte de los profesionales de la salud en los últimos 12 meses*. México, ENCODAT 2016-2017.

Cesación Tabáquica	Intentó abandonar el consumo de tabaco en los últimos 12 meses		Visitó a un proveedor de servicios médicos en los últimos 12 meses		El proveedor de servicios médicos le preguntó sobre el tabaquismo		Recibió recomendación de dejar de fumar tabaco por parte de un proveedor de atención médica	
	Porcentaje [IC95%]							
Género								
Mujer	75.5%	[65.8%,83.1%]	27.3%	[18.8%,37.9%]	52.0%	[34.2%,69.3%]	40.5%	[15.9%,71.1%]
Hombre	63.4%	[57.5%,68.9%]	20.5%	[16.2%,25.6%]	38.6%	[27.7%,50.7%]	38.5%	[23.8%,55.8%]
Nivel de urbanidad								
Rural	68.9%	[59.5%,77.0%]	21.0%	[13.3%,31.6%]	42.2%	[20.5%,67.3%]	-	[-, -]
Urbano	67.4%	[61.2%,73.1%]	23.7%	[18.9%,29.3%]	45.1%	[33.9%,56.8%]	44.3%	[26.1%,64.2%]
Total	67.8%	[62.6%,72.6%]	23.0%	[18.8%,27.8%]	44.4%	[33.9%,55.3%]	39.5%	[23.8%,57.8%]

* Entre los fumadores actuales que planean dejar de fumar en los próximos 12 meses.

Nota: (-) Indica estimaciones basadas en menos de 30 observaciones y fueron omitidas del cuadro.



Cuadro T.2.3.1B. Porcentaje de fumadores de 12 a 17 años que hizo un intento para dejar de fumar en los último 12 meses y uso de diferentes estrategias de cesación. México, ENCODAT 2016-2017.

Cesación Tabáquica	Porcentaje [IC95%]								
	Farmacoterapia*		Orientación o asesoramiento**		Por fuerza de voluntad		Otros métodos***		
Género									
Mujer	2.7%	[0.9%,7.5%]	4.7%	[1.4%,14.7%]	84.3%	[72.7%,91.5%]	9.1%	[4.1%,19.2%]	
Hombre	3.5%	[1.7%,7.1%]	7.0%	[4.2%,11.4%]	78.6%	[71.4%,84.3%]	9.6%	[6.7%,13.7%]	
Nivel de urbanidad									
Rural	2.9%	[0.9%,9.1%]	5.5%	[2.5%,11.7%]	75.3%	[63.0%,84.5%]	6.0%	[3.0%,11.6%]	
Urbano	3.3%	[1.6%,6.4%]	6.3%	[3.4%,11.5%]	83.0%	[76.2%,88.1%]	10.7%	[6.8%,16.4%]	
Total	3.1%	[1.7%,5.7%]	6.1%	[3.7%,10.0%]	80.9%	[75.0%,85.6%]	9.4%	[6.4%,13.7%]	

* Farmacoterapia: Incluye terapia de reemplazo de nicotina (TRN) y prescripción de medicamentos.

** Orientación o asesoramiento: Incluye consejo médico en la clínica de cesación y a través de línea de teléfono.

*** Otros métodos: Incluye medicinas tradicionales, cambio a producto de tabaco sin humo y algún otro método utilizado.

Cuadro T.2.3.1C. Distribución porcentual de los fumadores actuales de 12 a 17 años interesados en dejar de fumar. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Tiene previsto abandonar el consumo de tabaco en el próximo mes		Tiene pensado abandonar el consumo de tabaco en los próximos 12 meses		Abandonará el consumo de tabaco algún día, pero no en los próximos 12 meses		No le interesa abandonar el consumo de tabaco		No sabe	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Género										
Mujer	28.5%	[19.3%,39.9%]	23.9%	[15.3%,35.2%]	32.0%	[22.2%,43.5%]	10.4%	[5.9%,17.7%]	5.2%	[2.1%,12.4%]
Hombre	22.5%	[17.4%,28.7%]	26.8%	[21.0%,33.6%]	25.7%	[20.4%,31.8%]	15.9%	[11.3%,21.8%]	9.1%	[5.0%,16.1%]
Nivel de urbanidad										
Rural	22.1%	[14.9%,31.6%]	29.6%	[20.9%,40.2%]	25.9%	[17.6%,36.3%]	13.9%	[7.1%,25.2%]	8.5%	[3.9%,17.5%]
Urbano	25.3%	[20.0%,31.5%]	24.4%	[18.6%,31.2%]	28.3%	[22.7%,34.7%]	14.3%	[10.4%,19.5%]	7.7%	[3.9%,14.5%]
Total	24.4%	[19.9%,29.4%]	25.9%	[21.0%,31.5%]	27.6%	[22.8%,32.9%]	14.2%	[10.6%,18.8%]	7.9%	[4.7%,13.0%]



Cuadro T.2.4.1. Advertencias sanitarias en las cajetillas de tabaco, conocimiento y uso del número telefónico para dejar de fumar. Fumadores actuales de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Cesación Tabáquica	Fumadores que vieron advertencias sanitarias en cajetillas		Fumadores que pensaron en abandonar el consumo de tabaco por advertencias en cajetillas		Advertencias sanitarias en cajetillas evitaron que fumara al prender un cigarro		Sabe del número telefónico sobre cómo dejar de fumar		Ha llamado al número telefónico para dejar de fumar	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Género										
Mujer	77.8%	[66.9%,85.8%]	43.9%	[33.0%,55.5%]	24.5%	[16.3%,34.9%]	35.2%	[25.0%,47.1%]	1.4%	[0.4%,4.9%]
Hombre	81.8%	[75.9%,86.5%]	41.0%	[34.1%,48.3%]	31.2%	[24.6%,38.7%]	30.9%	[24.7%,37.9%]	5.7%	[1.9%,15.8%]
Nivel de urbanidad										
Rural	82.5%	[73.4%,89.0%]	47.1%	[36.5%,58.0%]	34.2%	[24.0%,46.1%]	30.8%	[21.4%,42.1%]	2.7%	[0.8%,8.5%]
Urbano	79.7%	[72.6%,85.4%]	39.8%	[32.7%,47.2%]	27.1%	[21.1%,34.1%]	32.8%	[26.5%,39.8%]	4.8%	[1.5%,14.4%]
Total	80.5%	[75.0%,85.1%]	41.9%	[35.9%,48.1%]	29.1%	[23.8%,35.1%]	32.2%	[26.9%,38.1%]	4.2%	[1.6%,10.9%]



Cuadro T.2.4.2. Porcentaje de la población de 12 a 17 años que observó promocionales de cigarros en los últimos 30 días en varios lugares, según características demográficas. México, ENCODAT 2016-2017.

Lugar donde observó publicidad o promoción	Género				Nivel de urbanidad				Global	
	Mujer		Hombre		Rural		Urbano			
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]		
En tiendas	37.8%	[35.6%,40.1%]	38.9%	[36.7%,41.0%]	32.9%	[30.2%,35.6%]	40.5%	[38.4%,42.5%]	38.4%	[36.7%,40.0%]
En espectaculares	13.1%	[11.7%,14.7%]	12.7%	[11.4%,14.1%]	10.4%	[9.1%,12.0%]	13.9%	[12.5%,15.3%]	12.9%	[11.8%,14.1%]
En carteles	20.2%	[18.6%,21.9%]	19.5%	[17.7%,21.5%]	17.5%	[15.6%,19.7%]	20.7%	[19.1%,22.5%]	19.8%	[18.5%,21.2%]
En periódicos o revistas	19.2%	[17.4%,21.1%]	18.4%	[16.8%,20.0%]	17.7%	[15.5%,20.2%]	19.2%	[17.7%,20.7%]	18.8%	[17.5%,20.1%]
En cines	4.3%	[3.6%,5.2%]	5.0%	[4.2%,5.9%]	3.2%	[2.4%,4.1%]	5.2%	[4.5%,6.0%]	4.6%	[4.1%,5.3%]
En internet	31.9%	[30.0%,33.8%]	29.1%	[27.2%,31.1%]	23.6%	[21.4%,25.9%]	33.1%	[31.5%,34.8%]	30.5%	[29.1%,31.9%]
En el transporte público	13.9%	[12.4%,15.5%]	13.2%	[11.6%,15.0%]	10.2%	[8.8%,11.8%]	14.8%	[13.4%,16.3%]	13.5%	[12.4%,14.7%]
En paredes	13.0%	[11.6%,14.5%]	12.3%	[10.9%,13.8%]	10.3%	[8.8%,12.1%]	13.5%	[12.2%,14.9%]	12.6%	[11.6%,13.7%]
En otro lugar	3.2%	[2.5%,4.1%]	4.3%	[3.7%,5.1%]	3.6%	[2.8%,4.6%]	3.8%	[3.3%,4.6%]	3.8%	[3.3%,4.3%]
En cualquier lugar	57.1%	[55.0%,59.2%]	56.1%	[54.0%,58.2%]	49.5%	[46.5%,52.5%]	59.4%	[57.5%,61.2%]	56.6%	[55.0%,58.2%]
Tipos de promoción de cigarros que observó										
Muestras gratis	3.6%	[2.9%,4.4%]	4.6%	[3.8%,5.6%]	4.2%	[3.4%,5.2%]	4.1%	[3.4%,4.9%]	4.1%	[3.6%,4.7%]
Cigarros en oferta	11.3%	[10.1%,12.7%]	12.2%	[10.8%,13.7%]	8.9%	[7.7%,10.3%]	12.8%	[11.7%,14.1%]	11.8%	[10.8%,12.7%]
Cupones	1.2%	[0.8%,1.8%]	1.0%	[0.7%,1.3%]	0.8%	[0.5%,1.4%]	1.2%	[0.9%,1.6%]	1.1%	[0.8%,1.4%]
Regalos en la compra de cigarros	3.1%	[2.5%,3.8%]	2.5%	[2.0%,3.0%]	2.5%	[1.9%,3.3%]	2.9%	[2.4%,3.4%]	2.8%	[2.4%,3.2%]
Ropa con logos	13.3%	[11.9%,14.9%]	13.2%	[11.8%,14.8%]	10.0%	[8.4%,11.8%]	14.5%	[13.3%,15.8%]	13.3%	[12.3%,14.3%]
Publicidad por correo	2.6%	[1.9%,3.6%]	1.9%	[1.5%,2.4%]	1.5%	[1.1%,2.1%]	2.6%	[2.0%,3.3%]	2.3%	[1.9%,2.8%]
Cualquier tipo de promoción	23.4%	[21.6%,25.4%]	25.0%	[23.2%,26.9%]	19.4%	[17.4%,21.5%]	26.1%	[24.5%,27.8%]	24.2%	[22.9%,25.6%]



Cuadro T.2.4.2A. Porcentaje de la población de 12 a 17 años que observó información contra-publicidad en los últimos 30 días en varios lugares, según características demográficas. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Género				Grupos de edad						Nivel de urbanidad				Global	
	Mujer		Hombre		12 años		13 a 15 años		16 y 17 años		Rural		Urbano			
	Porcentaje [IC95%]															
Fumadores actuales*																
En periódicos y revistas	49.5%	[38.2%,60.8%]	50.7%	[43.7%,57.7%]	-	[-, -]	48.7%	[38.7%,58.9%]	52.2%	[44.7%,59.6%]	50.0%	[38.5%,61.4%]	50.5%	[43.4%,57.6%]	50.4%	[44.3%,56.4%]
En Televisión o Radio	83.1%	[73.3%,89.9%]	69.9%	[62.7%,76.3%]	-	[-, -]	73.1%	[63.8%,80.7%]	75.3%	[67.7%,81.6%]	67.2%	[56.5%,76.5%]	76.7%	[69.2%,82.9%]	74.0%	[67.9%,79.2%]
En Televisión	78.1%	[67.8%,85.8%]	64.5%	[56.9%,71.4%]	-	[-, -]	69.3%	[59.7%,77.5%]	69.5%	[61.5%,76.5%]	63.1%	[51.0%,73.8%]	70.9%	[63.1%,77.6%]	68.7%	[62.2%,74.5%]
En Radio	35.2%	[25.7%,46.0%]	38.3%	[31.5%,45.6%]	-	[-, -]	30.6%	[22.6%,39.9%]	41.1%	[33.9%,48.7%]	34.3%	[24.9%,45.2%]	38.6%	[31.9%,45.7%]	37.4%	[31.8%,43.3%]
En Espectaculares	40.6%	[29.8%,52.3%]	29.0%	[22.9%,36.1%]	-	[-, -]	34.7%	[25.0%,45.8%]	31.6%	[25.1%,39.0%]	28.0%	[18.4%,40.1%]	34.4%	[27.9%,41.7%]	32.6%	[27.0%,38.7%]
En otro lugar	18.3%	[10.8%,29.4%]	24.9%	[19.2%,31.5%]	-	[-, -]	22.2%	[14.5%,32.4%]	23.7%	[17.8%,30.7%]	25.2%	[16.9%,35.7%]	21.9%	[16.4%,28.7%]	22.9%	[18.1%,28.4%]
Alguna locación	90.6%	[81.1%,95.5%]	85.0%	[77.7%,90.2%]	-	[-, -]	87.9%	[81.7%,92.2%]	87.3%	[79.3%,92.6%]	83.8%	[73.9%,90.5%]	88.0%	[80.9%,92.6%]	86.8%	[81.3%,90.8%]
No fumadores**																
En periódicos y revistas	48.1%	[46.1%,50.0%]	48.9%	[46.8%,51.0%]	47.5%	[43.4%,51.5%]	49.1%	[47.2%,50.9%]	47.9%	[45.2%,50.6%]	45.1%	[42.6%,47.7%]	49.7%	[48.0%,51.5%]	48.5%	[47.0%,49.9%]
En Televisión o Radio	71.9%	[69.9%,73.8%]	72.5%	[70.6%,74.4%]	73.2%	[69.3%,76.7%]	72.2%	[70.5%,73.9%]	71.6%	[69.1%,74.0%]	70.6%	[68.2%,72.9%]	72.8%	[71.1%,74.4%]	72.2%	[70.8%,73.6%]
En Televisión	68.7%	[66.7%,70.7%]	69.3%	[67.3%,71.2%]	70.6%	[66.7%,74.2%]	69.1%	[67.3%,70.8%]	68.1%	[65.5%,70.6%]	66.8%	[64.4%,69.1%]	69.9%	[68.1%,71.6%]	69.0%	[67.6%,70.4%]
En Radio	32.0%	[29.9%,34.1%]	30.0%	[27.9%,32.1%]	30.1%	[26.4%,33.9%]	30.9%	[29.0%,32.9%]	31.6%	[29.1%,34.1%]	31.1%	[28.8%,33.5%]	31.0%	[28.9%,33.1%]	31.0%	[29.4%,32.6%]
En Espectaculares	31.6%	[29.6%,33.7%]	31.0%	[29.0%,33.0%]	26.7%	[22.8%,30.9%]	31.0%	[29.1%,33.0%]	34.2%	[31.6%,36.8%]	23.8%	[21.5%,26.3%]	34.1%	[32.3%,35.9%]	31.3%	[29.8%,32.8%]
En otro lugar	29.3%	[27.4%,31.2%]	27.7%	[25.5%,30.0%]	30.8%	[26.8%,35.0%]	29.3%	[27.5%,31.1%]	25.9%	[23.4%,28.5%]	29.3%	[27.0%,31.8%]	28.2%	[26.3%,30.1%]	28.5%	[27.0%,30.0%]
Alguna locación	86.7%	[85.1%,88.1%]	86.4%	[84.8%,87.8%]	86.6%	[84.1%,88.8%]	87.0%	[85.5%,88.3%]	85.7%	[83.5%,87.7%]	83.1%	[80.9%,85.2%]	87.8%	[86.4%,89.0%]	86.5%	[85.4%,87.6%]
Total																
En periódicos y revistas	48.1%	[46.2%,50.0%]	48.7%	[46.7%,50.8%]	46.9%	[43.0%,50.9%]	49.1%	[47.3%,50.9%]	48.0%	[45.5%,50.6%]	45.2%	[42.6%,47.7%]	49.7%	[48.0%,51.3%]	48.4%	[47.0%,49.8%]
En Televisión o Radio	72.2%	[70.3%,74.0%]	72.1%	[70.3%,73.9%]	73.0%	[69.3%,76.5%]	72.2%	[70.5%,73.8%]	71.8%	[69.4%,74.0%]	70.3%	[67.9%,72.5%]	72.9%	[71.3%,74.5%]	72.2%	[70.8%,73.5%]
En Televisión	69.0%	[67.0%,70.9%]	68.7%	[66.8%,70.6%]	70.2%	[66.3%,73.7%]	68.9%	[67.2%,70.6%]	68.1%	[65.6%,70.4%]	66.5%	[64.1%,68.8%]	69.8%	[68.0%,71.4%]	68.9%	[67.5%,70.2%]
En Radio	32.1%	[30.1%,34.2%]	30.6%	[28.6%,32.6%]	30.3%	[26.8%,34.1%]	30.9%	[29.1%,32.8%]	32.5%	[30.2%,34.9%]	31.4%	[29.1%,33.7%]	31.3%	[29.4%,33.3%]	31.3%	[29.8%,32.9%]
En Espectaculares	31.8%	[29.9%,33.9%]	30.8%	[28.9%,32.7%]	26.6%	[22.9%,30.8%]	31.1%	[29.3%,33.0%]	33.9%	[31.6%,36.4%]	24.1%	[21.8%,26.6%]	34.1%	[32.4%,35.8%]	31.3%	[29.9%,32.8%]
En otro lugar	28.8%	[27.0%,30.6%]	27.4%	[25.4%,29.6%]	30.5%	[26.7%,34.6%]	29.0%	[27.3%,30.7%]	25.5%	[23.2%,27.9%]	28.9%	[26.7%,31.2%]	27.8%	[26.0%,29.6%]	28.1%	[26.7%,29.6%]
Alguna locación	86.8%	[85.3%,88.2%]	85.9%	[84.5%,87.3%]	86.4%	[83.9%,88.5%]	86.8%	[85.5%,88.1%]	85.6%	[83.5%,87.5%]	83.0%	[80.8%,84.9%]	87.6%	[86.3%,88.9%]	86.4%	[85.2%,87.4%]

* Fumadores actuales: Incluye fumadores diarios y ocasionales.

** No fumadores: Incluye ex-fumadores y nunca fumadores.

Nota: (-) Indica estimaciones basadas en menos de 30 observaciones y fueron omitidas del cuadro.



Cuadro T.2.5.1. Gasto mensual promedio en cigarros*. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Gasto mensual en cigarros entre todos los fumadores		Cigarros comprados entre fumadores actuales	
	Promedio [IC95%]			
Género				
Mujer	\$139.4	[\$90.8,\$187.9]	7.8	[4.1,11.5]
Hombre	\$205.5	[\$126.9,\$284.0]	18.6	[0.0,40.2]
Nivel de urbanidad				
Rural	\$222.2	[\$64.3,\$380.1]	32.5	[0.0,84.7]
Urbano	\$170.8	[\$122.8,\$218.7]	8.4	[6.0,10.9]
Total	\$185.5	[\$128.3,\$242.7]	15.4	[0.2,30.5]

* Gasto en pesos mexicanos.

Cuadro T.2.5.2. Porcentaje de fumadores actuales según el lugar de compra de los últimos cigarros. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Tienda o supermercado*		Vendedor ambulante**		Otros***	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Género						
Mujer	81.9%	[69.2%,90.1%]	11.0%	[4.9%,22.9%]	7.0%	[2.6%,18.0%]
Hombre	92.1%	[87.5%,95.1%]	6.1%	[3.4%,10.9%]	1.8%	[0.9%,3.3%]
Nivel de urbanidad						
Rural	94.2%	[85.1%,97.9%]	5.3%	[1.8%,14.7%]	0.5%	[0.1%,2.4%]
Urbano	87.0%	[80.5%,91.6%]	8.5%	[4.8%,14.6%]	4.5%	[2.2%,8.9%]
Total	89.1%	[84.0%,92.7%]	7.6%	[4.6%,12.3%]	3.3%	[1.7%,6.5%]

* Tienda o supermercado: Tienda de abarrotes, tienda de autoservicio, depósitos o licorerías y supermercados.

** Vendedor ambulante: Vendedor ambulantes, tianguis o mercado, vendedor ambulante en entretenimiento y puesto de periódicos.

*** Otros: Farmacias, lugar de entretenimiento, tiendas libres de impuestos, fuera del país, internet, máquina expendedora, escuela o fuera de la escuela, entre otros.



Cuadro T.2.5.3. Porcentaje de fumadores actuales según el nombre de la marca de cigarros adquiridos en la última compra. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	MARLBORO		PALL MALL		MONTANA		MALBORO LIGHT		DELICADOS		CAMEL		OTRAS	
	Porcentaje [IC95%]													
Género														
Mujer	42.0%	[30.7%,54.3%]	33.1%	[22.8%,45.4%]	4.5%	[1.5%,12.8%]	5.0%	[1.0%,21.3%]	0.7%	[0.1%,4.9%]	5.5%	[0.9%,27.0%]	9.0%	[4.3%,18.2%]
Hombre	55.9%	[48.7%,62.8%]	18.7%	[13.7%,24.9%]	8.6%	[5.2%,13.9%]	1.9%	[0.7%,4.8%]	3.1%	[1.2%,7.5%]	1.4%	[0.4%,4.9%]	10.4%	[6.7%,15.9%]
Nivel de urbanidad														
Rural	55.3%	[42.7%,67.2%]	12.0%	[6.8%,20.3%]	10.1%	[4.5%,21.1%]	1.6%	[0.5%,5.3%]	4.5%	[1.2%,16.0%]	2.0%	[0.3%,13.1%]	14.5%	[8.2%,24.4%]
Urbano	50.4%	[43.1%,57.7%]	27.4%	[21.3%,34.5%]	6.3%	[3.7%,10.5%]	3.3%	[1.1%,9.7%]	1.5%	[0.6%,3.8%]	2.9%	[0.7%,11.4%]	8.2%	[4.9%,13.3%]
Total	51.8%	[45.5%,58.1%]	22.9%	[18.2%,28.5%]	7.4%	[4.7%,11.4%]	2.8%	[1.1%,7.1%]	2.4%	[1.0%,5.5%]	2.6%	[0.8%,8.4%]	10.0%	[6.9%,14.4%]



Cuadro T.2.6.1 Prevalencia de conocimiento y uso del cigarro electrónico. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Ha oído hablar de los cigarros electrónicos		Alguna vez usó un cigarro electrónico		Consume actualmente cigarros electrónicos	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Género						
Mujer	41.6%	[39.3%,44.0%]	4.9%	[3.8%,6.3%]	0.6%	[0.4%,1.0%]
Hombre	48.8%	[46.9%,50.8%]	8.2%	[7.0%,9.5%]	1.6%	[1.2%,2.2%]
Grupos de edad						
12 años	29.0%	[25.9%,32.4%]	1.1%	[0.7%,1.8%]	0.1%	[0.0%,0.4%]
13 a 15 años	44.9%	[42.8%,47.1%]	5.6%	[4.6%,6.9%]	1.2%	[0.8%,1.8%]
16 y 17 años	53.8%	[51.0%,56.5%]	10.7%	[9.0%,12.7%]	1.5%	[1.0%,2.1%]
Nivel de urbanidad						
Rural	26.1%	[23.7%,28.7%]	3.1%	[2.3%,4.1%]	0.6%	[0.4%,1.0%]
Urbano	52.6%	[50.6%,54.5%]	7.9%	[6.7%,9.2%]	1.3%	[1.0%,1.8%]
Educación						
Sin educación formal	-	[-, -]	-	[-, -]	-	[-, -]
Primaria	37.4%	[35.2%,39.6%]	4.2%	[3.2%,5.6%]	0.8%	[0.6%,1.2%]
Secundaria	55.9%	[53.5%,58.3%]	9.7%	[8.3%,11.3%]	1.5%	[1.0%,2.2%]
Bachillerato	64.6%	[56.5%,71.9%]	11.4%	[7.4%,17.3%]	1.3%	[0.4%,3.7%]
Total	45.3%	[43.6%,46.9%]	6.5%	[5.7%,7.5%]	1.1%	[0.9%,1.5%]

Nota: (-) Indica estimaciones basadas en menos de 30 observaciones y fueron omitidas del cuadro.



Cuadro T.2.7.1. Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años de edad que considera que fumar provoca enfermedades graves, accidentes cerebrovasculares, infarto de miocardio o cáncer de pulmón, por consumo de tabaco y determinadas características demográficas. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Enfermedades graves		Accidentes cerebrovasculares		Ataques cardiacos		Cáncer de pulmón		Cáncer de vejiga		Osteoporosis		Nacimiento prematuro		Enfermedad respiratoria crónica		Tabaco sin humo causa enfermedades graves	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Toda la población																		
Género																		
Mujer	98.6%	[98.2%,98.9%]	75.1%	[73.2%,76.9%]	85.7%	[83.9%,87.3%]	98.3%	[97.8%,98.7%]	45.4%	[43.3%,47.5%]	48.1%	[46.1%,50.2%]	90.5%	[89.1%,91.8%]	94.3%	[93.1%,95.3%]	80.7%	[78.9%,82.4%]
Hombre	97.8%	[97.2%,98.2%]	71.6%	[69.7%,73.3%]	82.9%	[81.3%,84.5%]	97.4%	[96.6%,98.0%]	43.7%	[41.7%,45.8%]	44.6%	[42.7%,46.6%]	85.8%	[84.4%,87.1%]	91.7%	[90.5%,92.7%]	76.0%	[74.3%,77.6%]
Grupos de edad																		
12 años	97.6%	[96.5%,98.4%]	73.7%	[70.0%,77.0%]	82.5%	[79.7%,85.0%]	96.8%	[95.6%,97.7%]	45.9%	[42.0%,49.8%]	43.8%	[39.8%,47.8%]	82.2%	[78.5%,85.3%]	87.8%	[84.2%,90.6%]	75.7%	[72.0%,79.0%]
13 a 15 años	98.3%	[97.8%,98.6%]	74.7%	[72.9%,76.4%]	84.4%	[82.8%,85.9%]	97.8%	[97.2%,98.3%]	44.8%	[42.7%,46.9%]	45.8%	[43.9%,47.8%]	88.6%	[87.3%,89.8%]	93.4%	[92.3%,94.4%]	79.7%	[78.0%,81.3%]
16 a 17 años	98.3%	[97.7%,98.8%]	70.8%	[68.3%,73.3%]	85.0%	[82.7%,87.1%]	98.4%	[97.6%,98.9%]	43.5%	[41.0%,46.1%]	48.5%	[45.9%,51.1%]	90.3%	[88.7%,91.7%]	94.8%	[93.6%,95.8%]	77.3%	[75.0%,79.5%]
Nivel de urbanidad																		
Rural	98.1%	[97.5%,98.6%]	76.7%	[74.3%,78.9%]	83.0%	[80.8%,85.1%]	96.9%	[95.8%,97.7%]	48.3%	[45.8%,50.7%]	48.9%	[46.4%,51.4%]	87.5%	[85.5%,89.2%]	90.5%	[88.6%,92.1%]	79.0%	[76.4%,81.5%]
Urbano	98.2%	[97.8%,98.6%]	72.0%	[70.3%,73.7%]	84.8%	[83.3%,86.2%]	98.2%	[97.7%,98.6%]	43.1%	[41.3%,45.0%]	45.4%	[43.6%,47.2%]	88.4%	[87.2%,89.5%]	93.9%	[92.9%,94.8%]	78.1%	[76.6%,79.4%]
Educación																		
Sin educación formal	73.5%	[49.0%,88.9%]	78.2%	[57.2%,90.6%]	58.7%	[33.5%,80.1%]	75.8%	[45.3%,92.2%]	44.4%	[22.6%,68.6%]	41.6%	[20.5%,66.3%]	51.5%	[27.8%,74.5%]	75.4%	[50.5%,90.2%]	75.2%	[45.6%,91.7%]
Primaria	97.9%	[97.4%,98.3%]	74.4%	[72.6%,76.1%]	83.0%	[81.3%,84.5%]	97.1%	[96.5%,97.7%]	46.5%	[44.6%,48.5%]	45.9%	[44.0%,47.9%]	86.2%	[84.7%,87.5%]	90.7%	[89.3%,91.9%]	77.6%	[75.9%,79.3%]
Secundaria	98.7%	[98.2%,99.1%]	71.8%	[69.5%,73.9%]	86.2%	[84.3%,87.9%]	98.9%	[98.4%,99.3%]	41.9%	[39.7%,44.1%]	47.0%	[44.7%,49.3%]	90.9%	[89.5%,92.2%]	96.2%	[95.3%,96.9%]	79.4%	[77.5%,81.2%]
Bachillerato	98.8%	[96.6%,99.6%]	72.1%	[64.5%,78.6%]	89.1%	[82.7%,93.3%]	99.8%	[98.8%,100.0%]	42.4%	[34.7%,50.5%]	47.2%	[39.3%,55.2%]	91.9%	[86.4%,95.2%]	96.8%	[93.1%,98.5%]	76.4%	[68.5%,82.8%]
Universidad	0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	
Quintiles socio económicos																		
Primero	96.7%	[95.5%,97.5%]	78.0%	[75.4%,80.5%]	82.6%	[79.6%,85.2%]	95.6%	[93.9%,96.8%]	48.9%	[45.8%,52.0%]	48.3%	[45.0%,51.6%]	86.5%	[84.3%,88.5%]	90.4%	[88.5%,92.1%]	80.5%	[78.0%,82.8%]
Segundo	98.6%	[98.0%,99.0%]	74.1%	[71.3%,76.7%]	82.9%	[80.2%,85.3%]	97.8%	[97.1%,98.3%]	48.9%	[45.8%,52.0%]	45.8%	[42.6%,49.0%]	87.7%	[85.4%,89.7%]	90.9%	[88.5%,92.8%]	75.6%	[72.5%,78.4%]
Tercero	98.3%	[97.4%,98.8%]	74.4%	[71.4%,77.2%]	85.5%	[82.7%,87.9%]	98.4%	[97.6%,98.9%]	43.5%	[40.0%,47.1%]	44.3%	[40.7%,48.0%]	88.6%	[85.8%,91.0%]	93.1%	[90.6%,95.1%]	77.7%	[75.1%,80.2%]
Cuarto	98.4%	[97.6%,99.0%]	70.3%	[67.1%,73.3%]	84.7%	[81.9%,87.1%]	98.7%	[98.1%,99.2%]	41.3%	[38.4%,44.3%]	48.0%	[44.5%,51.5%]	88.9%	[86.9%,90.6%]	93.7%	[92.1%,95.1%]	80.7%	[78.3%,82.9%]
Quinto	99.0%	[98.3%,99.4%]	69.1%	[65.6%,72.4%]	86.6%	[84.3%,88.6%]	98.9%	[97.8%,99.4%]	38.6%	[35.0%,42.3%]	45.3%	[41.6%,49.0%]	89.1%	[86.9%,91.1%]	97.6%	[96.6%,98.3%]	77.5%	[74.8%,80.1%]
Total	98.2%	[97.8%,98.5%]	73.3%	[71.9%,74.7%]	84.3%	[83.1%,85.5%]	97.8%	[97.4%,98.2%]	44.6%	[43.1%,46.0%]	46.4%	[44.9%,47.9%]	88.1%	[87.2%,89.1%]	93.0%	[92.1%,93.7%]	78.3%	[77.1%,79.5%]

Continúa en la siguiente página



Fumadores actuales

Género																			
Mujer	98.0%	[94.0%,99.3%]	75.5%	[65.5%,83.3%]	86.7%	[78.7%,92.0%]	98.4%	[96.4%,99.3%]	46.8%	[36.0%,57.9%]	42.6%	[31.9%,53.9%]	94.0%	[88.3%,97.0%]	97.1%	[94.2%,98.6%]	77.2%	[66.6%,85.1%]	
Hombre	96.1%	[92.2%,98.1%]	73.2%	[66.5%,79.0%]	83.9%	[78.4%,88.2%]	96.0%	[92.6%,97.9%]	44.1%	[37.2%,51.3%]	44.7%	[37.5%,52.2%]	80.5%	[74.3%,85.5%]	89.3%	[84.5%,92.7%]	65.8%	[58.9%,72.1%]	
Grupos de edad																			
12 años	91.0%	[54.5%,98.8%]	83.4%	[48.9%,96.3%]	60.8%	[23.6%,88.6%]	83.4%	[48.9%,96.3%]	78.2%	[46.3%,93.7%]	75.3%	[42.6%,92.6%]	77.5%	[43.6%,93.9%]	86.5%	[55.1%,97.1%]	59.7%	[23.3%,87.8%]	
13 a 15 años	93.0%	[85.2%,96.8%]	77.3%	[69.3%,83.8%]	83.9%	[77.2%,88.9%]	95.8%	[91.6%,97.9%]	49.7%	[39.6%,59.9%]	41.0%	[31.6%,51.1%]	79.8%	[70.7%,86.5%]	87.7%	[81.5%,92.0%]	70.0%	[60.1%,78.4%]	
16 a 17 años	98.8%	[96.9%,99.5%]	71.9%	[64.7%,78.1%]	85.8%	[80.0%,90.1%]	97.6%	[94.2%,99.0%]	41.7%	[34.8%,49.0%]	44.9%	[37.4%,52.6%]	87.3%	[81.6%,91.5%]	93.9%	[89.0%,96.7%]	69.2%	[62.1%,75.5%]	
Nivel de urbanidad																			
Rural	97.5%	[93.4%,99.1%]	84.2%	[75.3%,90.2%]	81.2%	[71.7%,88.0%]	97.3%	[93.8%,98.8%]	50.7%	[41.0%,60.4%]	50.4%	[40.4%,60.4%]	82.2%	[71.8%,89.3%]	86.2%	[76.9%,92.1%]	64.7%	[53.5%,74.5%]	
Urbano	96.4%	[92.6%,98.2%]	69.7%	[63.2%,75.6%]	86.2%	[81.5%,89.9%]	96.5%	[93.4%,98.2%]	42.6%	[35.8%,49.7%]	41.5%	[34.3%,48.9%]	85.6%	[80.5%,89.6%]	93.9%	[90.6%,96.1%]	71.2%	[64.6%,76.9%]	
Educación																			
Sin educación formal	100.0%		100.0%		100.0%		100.0%		88.3%	[29.2%,99.3%]	100.0%		100.0%		100.0%		100.0%		
Primaria	95.6%	[91.6%,97.8%]	77.5%	[69.3%,84.1%]	81.9%	[74.2%,87.6%]	96.3%	[92.7%,98.2%]	53.4%	[44.0%,62.6%]	45.1%	[35.8%,54.7%]	79.6%	[70.9%,86.2%]	87.9%	[81.3%,92.4%]	66.6%	[57.0%,75.0%]	
Secundaria	97.7%	[92.6%,99.3%]	70.4%	[63.2%,76.8%]	86.0%	[80.5%,90.2%]	96.9%	[93.2%,98.6%]	37.7%	[30.3%,45.8%]	42.0%	[34.2%,50.4%]	87.7%	[82.2%,91.6%]	94.1%	[90.0%,96.6%]	70.4%	[63.3%,76.7%]	
Bachillerato	90.2%	[54.4%,98.6%]	95.1%	[79.1%,99.0%]	100.0%		100.0%		74.8%	[47.9%,90.5%]	67.8%	[40.8%,86.6%]	92.9%	[67.1%,98.8%]	93.7%	[65.7%,99.1%]	82.9%	[54.3%,95.2%]	
Universidad	0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		
Quintiles socio económicos																			
Primero	97.0%	[91.6%,98.9%]	81.1%	[69.6%,88.9%]	84.3%	[73.9%,91.1%]	93.4%	[82.6%,97.7%]	55.0%	[42.4%,67.0%]	48.2%	[36.1%,60.6%]	81.0%	[68.6%,89.3%]	84.3%	[73.6%,91.1%]	57.5%	[43.1%,70.7%]	
Segundo	97.2%	[92.5%,99.0%]	78.1%	[68.4%,85.5%]	85.3%	[75.5%,91.6%]	96.7%	[91.8%,98.7%]	52.6%	[40.6%,64.2%]	46.8%	[35.2%,58.8%]	84.8%	[74.4%,91.5%]	91.2%	[81.0%,96.1%]	75.8%	[65.5%,83.8%]	
Tercero	98.4%	[94.7%,99.5%]	73.4%	[62.2%,82.2%]	85.4%	[76.1%,91.5%]	97.6%	[93.0%,99.2%]	41.1%	[29.5%,53.7%]	42.7%	[29.9%,56.6%]	79.1%	[67.3%,87.5%]	91.6%	[83.2%,96.0%]	70.8%	[58.8%,80.4%]	
Cuarto	96.8%	[88.0%,99.2%]	63.1%	[51.0%,73.8%]	81.6%	[69.6%,89.6%]	97.5%	[91.1%,99.3%]	37.6%	[27.0%,49.5%]	33.6%	[23.6%,45.3%]	86.6%	[75.6%,93.1%]	94.7%	[88.5%,97.6%]	64.8%	[52.6%,75.4%]	
Quinto	94.3%	[80.9%,98.5%]	71.6%	[57.5%,82.4%]	86.7%	[75.8%,93.2%]	98.5%	[93.3%,99.7%]	35.4%	[20.7%,53.7%]	46.8%	[30.8%,63.4%]	90.8%	[78.7%,96.4%]	96.9%	[90.0%,99.1%]	74.8%	[60.6%,85.1%]	
Total	96.7%	[94.0%,98.2%]	73.9%	[68.7%,78.6%]	84.8%	[80.6%,88.2%]	96.7%	[94.4%,98.1%]	45.0%	[39.3%,50.8%]	44.0%	[38.1%,50.1%]	84.6%	[80.1%,88.3%]	91.7%	[88.3%,94.2%]	69.3%	[63.7%,74.4%]	

Continúa en la siguiente página



No fumadores

Género

Mujer	98.6%	[98.2%,99.0%]	75.1%	[73.2%,77.0%]	85.7%	[83.8%,87.4%]	98.4%	[97.8%,98.8%]	45.2%	[43.1%,47.4%]	48.1%	[46.0%,50.3%]	90.5%	[89.0%,91.8%]	94.3%	[93.0%,95.4%]	81.2%	[79.3%,82.9%]
Hombre	98.1%	[97.6%,98.5%]	71.5%	[69.5%,73.3%]	83.1%	[81.4%,84.7%]	97.6%	[96.9%,98.2%]	43.6%	[41.6%,45.7%]	44.7%	[42.6%,46.7%]	86.5%	[85.1%,87.8%]	92.1%	[90.9%,93.1%]	76.9%	[75.1%,78.5%]

Grupos de edad

12 años	98.0%	[97.0%,98.7%]	73.4%	[69.7%,76.9%]	82.8%	[79.8%,85.4%]	96.8%	[95.6%,97.7%]	46.1%	[42.1%,50.1%]	43.6%	[39.6%,47.8%]	82.3%	[78.4%,85.5%]	88.0%	[84.3%,90.9%]	76.0%	[72.3%,79.4%]
13 a 15 años	98.4%	[98.0%,98.8%]	74.6%	[72.8%,76.3%]	84.5%	[82.8%,86.0%]	97.9%	[97.3%,98.4%]	44.5%	[42.4%,46.6%]	45.9%	[43.9%,47.9%]	89.0%	[87.7%,90.2%]	93.6%	[92.5%,94.6%]	80.2%	[78.4%,81.9%]
16 a 17 años	98.4%	[97.8%,98.9%]	70.9%	[68.2%,73.5%]	85.2%	[82.6%,87.4%]	98.8%	[98.0%,99.3%]	43.5%	[40.8%,46.2%]	48.7%	[46.0%,51.5%]	91.0%	[89.3%,92.4%]	95.2%	[93.9%,96.3%]	78.5%	[76.0%,80.8%]

Nivel de urbanidad

Rural	98.2%	[97.5%,98.7%]	76.2%	[73.7%,78.6%]	83.1%	[80.8%,85.2%]	97.0%	[95.9%,97.8%]	48.2%	[45.7%,50.8%]	48.8%	[46.2%,51.5%]	88.0%	[85.8%,89.8%]	90.9%	[88.8%,92.6%]	80.2%	[77.3%,82.8%]
Urbano	98.4%	[98.0%,98.8%]	72.2%	[70.4%,74.0%]	84.9%	[83.4%,86.4%]	98.4%	[97.9%,98.7%]	43.0%	[41.1%,44.9%]	45.5%	[43.6%,47.4%]	88.7%	[87.5%,89.8%]	94.1%	[93.1%,95.0%]	78.6%	[77.1%,80.0%]

Educación

Sin educación formal	71.2%	[46.2%,87.7%]	76.4%	[54.6%,89.7%]	55.2%	[29.8%,78.2%]	73.7%	[42.4%,91.5%]	40.7%	[19.3%,66.4%]	36.7%	[16.4%,63.2%]	47.4%	[24.2%,71.8%]	73.3%	[47.8%,89.2%]	73.1%	[42.6%,90.9%]
Primaria	98.1%	[97.6%,98.5%]	74.3%	[72.4%,76.1%]	83.2%	[81.5%,84.8%]	97.3%	[96.6%,97.8%]	46.3%	[44.3%,48.3%]	46.0%	[44.0%,48.0%]	86.6%	[85.1%,88.0%]	91.0%	[89.6%,92.2%]	78.2%	[76.4%,79.9%]
Secundaria	98.8%	[98.3%,99.2%]	71.9%	[69.5%,74.1%]	86.2%	[84.2%,88.1%]	99.1%	[98.6%,99.4%]	42.0%	[39.8%,44.3%]	47.2%	[44.8%,49.6%]	91.4%	[89.9%,92.6%]	96.4%	[95.5%,97.2%]	80.4%	[78.5%,82.2%]
Bachillerato	99.3%	[97.9%,99.8%]	71.7%	[63.6%,78.6%]	88.6%	[81.7%,93.1%]	99.8%	[98.6%,100.0%]	39.2%	[31.2%,47.8%]	45.6%	[37.4%,54.1%]	91.5%	[85.6%,95.1%]	96.9%	[92.8%,98.7%]	75.6%	[67.1%,82.5%]
Universidad	0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	

Quintiles socio económicos

Primero	98.4%	[98.0%,98.6%]																
Segundo	96.7%	[95.5%,97.6%]	78.0%	[75.2%,80.6%]	82.7%	[79.6%,85.5%]	95.8%	[94.0%,97.1%]	48.7%	[45.5%,51.9%]	48.3%	[44.8%,51.7%]	87.0%	[84.6%,89.1%]	91.1%	[89.1%,92.7%]	81.9%	[79.3%,84.3%]
Tercero	98.7%	[98.0%,99.1%]	73.9%	[70.9%,76.7%]	82.8%	[80.0%,85.3%]	97.8%	[97.1%,98.4%]	48.9%	[45.6%,52.2%]	45.5%	[42.2%,48.9%]	87.9%	[85.5%,90.0%]	91.0%	[88.5%,93.0%]	75.8%	[72.5%,78.8%]
Cuarto	98.7%	[98.1%,99.2%]	74.6%	[71.4%,77.5%]	85.7%	[82.8%,88.2%]	98.7%	[98.0%,99.1%]	43.3%	[39.7%,47.0%]	44.7%	[40.9%,48.5%]	89.4%	[86.4%,91.8%]	93.5%	[90.7%,95.5%]	78.3%	[75.5%,80.9%]
Quinto	98.5%	[97.6%,99.1%]	70.7%	[67.3%,73.8%]	84.8%	[81.8%,87.4%]	98.9%	[98.3%,99.3%]	41.2%	[38.1%,44.3%]	48.3%	[44.6%,52.0%]	89.2%	[87.1%,91.0%]	93.7%	[92.0%,95.1%]	81.7%	[79.2%,84.0%]
Total	98.4%	[98.0%,98.6%]	73.3%	[71.8%,74.7%]	84.4%	[83.1%,85.6%]	98.0%	[97.6%,98.4%]	44.4%	[42.9%,46.0%]	46.4%	[44.8%,48.0%]	88.5%	[87.5%,89.5%]	93.2%	[92.3%,94.0%]	79.0%	[77.7%,80.3%]



Cuadro T.2.7.2. Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años de edad que apoya las políticas regulatorias de tabaco, por consumo de tabaco y características demográficas. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Apoya una Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco		Apoya el incremento al impuesto al tabaco		Apoya la prohibición de publicidad de tabaco		Apoya la incorporación de imágenes que cubran el 50% de la cajetilla		Ha escuchado de la "Ley General para el Control del Tabaco"	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Toda la población										
Género										
Mujer	87.60%	[86.1%,89.0%]	65.80%	[63.7%,67.8%]	83.70%	[82.1%,85.1%]	72.80%	[70.8%,74.8%]	35.90%	[34.0%,37.9%]
Hombre	86.70%	[85.1%,88.1%]	65.90%	[64.1%,67.7%]	79.50%	[77.8%,81.1%]	71.60%	[69.8%,73.3%]	35.40%	[33.5%,37.5%]
Grupos de edad										
12 años	85.10%	[81.0%,88.5%]	62.50%	[58.5%,66.4%]	78.90%	[74.4%,82.8%]	66.50%	[62.6%,70.1%]	36.40%	[33.2%,39.7%]
13 a 15 años	87.80%	[86.5%,89.0%]	65.40%	[63.4%,67.3%]	83.00%	[81.6%,84.4%]	72.60%	[70.8%,74.4%]	34.80%	[32.9%,36.7%]
16 a 17 años	87.00%	[85.1%,88.7%]	68.30%	[65.9%,70.5%]	80.40%	[78.4%,82.3%]	74.30%	[71.9%,76.5%]	36.90%	[34.4%,39.5%]
Nivel de urbanidad										
Rural	87.10%	[85.3%,88.8%]	61.60%	[58.9%,64.3%]	80.40%	[78.2%,82.5%]	70.60%	[68.1%,73.0%]	32.30%	[29.9%,34.8%]
Urbano	87.20%	[85.8%,88.4%]	67.50%	[65.9%,69.0%]	82.00%	[80.6%,83.3%]	72.80%	[71.2%,74.4%]	37.00%	[35.1%,38.9%]
Educación										
Sin educación formal	69.60%	[45.9%,86.1%]	74.60%	[47.4%,90.5%]	82.50%	[53.4%,95.1%]	67.20%	[40.1%,86.3%]	27.90%	[11.1%,54.6%]
Primaria	86.50%	[85.0%,87.8%]	63.60%	[61.8%,65.4%]	81.10%	[79.4%,82.7%]	69.80%	[67.9%,71.6%]	35.50%	[33.7%,37.4%]
Secundaria	88.10%	[86.5%,89.6%]	68.60%	[66.5%,70.6%]	82.30%	[80.6%,83.9%]	75.30%	[73.3%,77.3%]	36.00%	[33.8%,38.2%]
Bachillerato	89.40%	[81.7%,94.1%]	75.40%	[67.7%,81.8%]	80.50%	[73.9%,85.7%]	79.80%	[73.0%,85.2%]	36.50%	[29.4%,44.3%]
Universidad	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%	
Quintiles socio económicos										
Primero	86.20%	[83.8%,88.3%]	63.70%	[60.7%,66.5%]	79.50%	[76.8%,82.0%]	69.40%	[66.3%,72.3%]	33.50%	[30.7%,36.4%]
Segundo	85.90%	[83.5%,88.1%]	62.40%	[59.4%,65.3%]	81.90%	[79.5%,84.2%]	69.30%	[66.5%,72.1%]	32.00%	[29.1%,35.1%]
Tercero	86.30%	[84.0%,88.3%]	65.30%	[62.3%,68.2%]	82.20%	[79.6%,84.6%]	73.20%	[70.0%,76.2%]	37.70%	[34.4%,41.1%]
Cuarto	88.60%	[86.2%,90.7%]	68.40%	[65.6%,71.0%]	82.70%	[80.3%,84.8%]	74.60%	[72.1%,77.0%]	36.40%	[33.3%,39.6%]
Quinto	89.10%	[86.5%,91.2%]	70.70%	[67.6%,73.6%]	81.40%	[78.6%,83.9%]	75.40%	[72.1%,78.4%]	40.20%	[36.9%,43.7%]
Total	87.10%	[86.1%,88.2%]	65.80%	[64.5%,67.2%]	81.60%	[80.4%,82.7%]	72.20%	[70.8%,73.5%]	35.70%	[34.2%,37.2%]

Continúa en la siguiente página



Fumadores actuales

Género

Mujer	82.60%	[73.4%,89.1%]	46.30%	[35.3%,57.6%]	70.10%	[59.8%,78.7%]	60.20%	[48.7%,70.7%]	43.60%	[32.6%,55.2%]
Hombre	81.00%	[75.2%,85.8%]	44.90%	[37.9%,52.1%]	59.70%	[52.3%,66.7%]	59.40%	[51.8%,66.4%]	30.00%	[23.9%,36.9%]

Grupos de edad

12 años	69.80%	[27.9%,93.3%]	88.30%	[54.7%,97.9%]	60.50%	[24.3%,87.9%]	60.40%	[22.9%,88.6%]	53.90%	[19.9%,84.6%]
13 a 15 años	83.10%	[74.2%,89.3%]	42.60%	[32.6%,53.3%]	68.40%	[58.8%,76.7%]	58.60%	[48.3%,68.2%]	33.10%	[24.0%,43.5%]
16 a 17 años	81.00%	[74.8%,86.0%]	45.70%	[38.2%,53.4%]	60.10%	[52.2%,67.5%]	60.10%	[52.2%,67.5%]	34.30%	[27.5%,41.8%]

Nivel de urbanidad

Rural	82.60%	[73.7%,88.9%]	43.30%	[33.0%,54.2%]	72.40%	[62.5%,80.5%]	61.20%	[49.2%,72.0%]	32.60%	[23.2%,43.7%]
Urbano	81.10%	[75.4%,85.8%]	46.20%	[39.2%,53.3%]	59.10%	[52.0%,65.7%]	58.90%	[51.4%,66.1%]	34.80%	[28.2%,42.1%]

Educación

Sin educación formal	100.00%		100.00%		100.00%		100.00%		100.00%	
Primaria	82.40%	[75.3%,87.8%]	48.00%	[38.7%,57.5%]	70.00%	[61.1%,77.7%]	59.80%	[50.1%,68.8%]	31.90%	[23.7%,41.6%]
Secundaria	80.90%	[74.2%,86.2%]	42.40%	[34.9%,50.2%]	58.30%	[50.1%,66.0%]	58.70%	[49.9%,66.9%]	34.60%	[27.2%,42.8%]
Bachillerato	79.90%	[54.1%,93.1%]	64.20%	[37.7%,84.2%]	51.40%	[25.8%,76.3%]	72.80%	[45.9%,89.4%]	52.50%	[27.1%,76.7%]
Universidad	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%	

Quintiles socio económicos

Primero	75.60%	[62.5%,85.1%]	49.80%	[37.3%,62.4%]	61.50%	[48.3%,73.1%]	54.60%	[40.7%,67.7%]	37.70%	[25.8%,51.2%]
Segundo	82.80%	[73.3%,89.4%]	45.20%	[33.8%,57.2%]	77.50%	[69.3%,84.0%]	66.60%	[53.7%,77.5%]	32.70%	[22.4%,44.9%]
Tercero	86.90%	[77.3%,92.9%]	46.20%	[34.5%,58.4%]	63.40%	[51.2%,74.1%]	64.40%	[52.3%,74.9%]	35.40%	[24.6%,47.9%]
Cuarto	78.70%	[66.5%,87.3%]	39.20%	[28.1%,51.6%]	58.70%	[46.7%,69.8%]	53.50%	[41.5%,65.1%]	32.50%	[22.0%,45.1%]
Quinto	83.40%	[71.1%,91.1%]	45.80%	[30.5%,62.0%]	48.80%	[33.2%,64.6%]	56.70%	[38.7%,73.1%]	33.30%	[19.2%,51.2%]
Total	81.50%	[76.9%,85.4%]	45.30%	[39.5%,51.3%]	62.90%	[57.1%,68.4%]	59.60%	[53.3%,65.6%]	34.20%	[28.7%,40.2%]

Continúa en la siguiente página



No fumadores

Género

Mujer	88.10%	[86.6%,89.5%]	66.80%	[64.6%,68.9%]	84.40%	[82.9%,85.9%]	73.60%	[71.4%,75.7%]	35.60%	[33.6%,37.8%]
Hombre	87.30%	[85.7%,88.8%]	67.50%	[65.6%,69.4%]	81.00%	[79.3%,82.6%]	72.50%	[70.7%,74.3%]	35.70%	[33.6%,37.9%]

Grupos de edad

12 años	85.50%	[81.2%,88.9%]	63.00%	[58.8%,67.0%]	79.40%	[74.8%,83.4%]	67.00%	[63.0%,70.8%]	36.00%	[32.8%,39.4%]
13 a 15 años	88.20%	[86.8%,89.4%]	66.20%	[64.2%,68.2%]	83.60%	[82.1%,85.0%]	73.30%	[71.4%,75.1%]	34.70%	[32.7%,36.7%]
16 a 17 años	88.00%	[86.0%,89.8%]	71.00%	[68.4%,73.4%]	82.80%	[80.8%,84.7%]	76.00%	[73.6%,78.3%]	37.30%	[34.6%,40.1%]

Nivel de urbanidad

Rural	87.80%	[86.0%,89.4%]	62.80%	[59.9%,65.6%]	81.30%	[79.1%,83.3%]	71.60%	[69.0%,74.1%]	32.00%	[29.6%,34.5%]
Urbano	87.70%	[86.3%,88.9%]	68.80%	[67.1%,70.4%]	83.30%	[81.8%,84.6%]	73.70%	[72.0%,75.3%]	37.10%	[35.1%,39.1%]

Educación

Sin educación formal	67.10%	[43.0%,84.6%]	72.50%	[44.3%,89.7%]	81.10%	[50.7%,94.7%]	64.50%	[36.7%,85.1%]	21.80%	[7.1%,50.7%]
Primaria	86.90%	[85.4%,88.3%]	64.40%	[62.5%,66.2%]	81.70%	[79.9%,83.3%]	70.50%	[68.5%,72.4%]	35.50%	[33.6%,37.4%]
Secundaria	88.90%	[87.2%,90.4%]	70.70%	[68.4%,72.9%]	84.30%	[82.5%,85.9%]	76.70%	[74.6%,78.7%]	36.10%	[33.8%,38.4%]
Bachillerato	89.50%	[81.0%,94.5%]	76.80%	[68.6%,83.4%]	81.80%	[74.8%,87.1%]	79.50%	[72.2%,85.3%]	35.70%	[28.3%,43.9%]
Universidad	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%	

Quintiles socio económicos

Primero	87.30%	[84.8%,89.3%]	64.50%	[61.4%,67.5%]	80.60%	[77.8%,83.0%]	70.40%	[67.2%,73.4%]	33.50%	[30.6%,36.5%]
Segundo	86.20%	[83.6%,88.5%]	63.30%	[60.1%,66.4%]	82.40%	[79.7%,84.8%]	69.80%	[66.8%,72.6%]	31.70%	[28.7%,34.9%]
Tercero	86.70%	[84.3%,88.7%]	66.50%	[63.4%,69.6%]	83.60%	[80.8%,86.1%]	74.00%	[70.6%,77.1%]	37.40%	[34.0%,40.9%]
Cuarto	89.50%	[86.9%,91.6%]	70.00%	[67.1%,72.7%]	83.90%	[81.5%,86.0%]	75.70%	[73.1%,78.1%]	36.50%	[33.3%,39.9%]
Quinto	89.30%	[86.7%,91.5%]	72.60%	[69.4%,75.5%]	83.40%	[80.7%,85.7%]	76.50%	[73.3%,79.5%]	40.70%	[37.4%,44.1%]
Total	87.70%	[86.6%,88.7%]	67.10%	[65.7%,68.5%]	82.70%	[81.5%,83.9%]	73.10%	[71.7%,74.5%]	35.70%	[34.1%,37.3%]



Cuadro T.3.1.0. Indicadores de prevalencia de consumo de tabaco fumado. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Consumo de tabaco	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Ha fumado tabaco alguna vez en su vida	40.9%	[39.6%,42.3%]	73.8%	[72.4%,75.1%]	56.6%	[55.6%,57.6%]
Ha fumado más de 100 cigarros	12.4%	[11.6%,13.2%]	39.1%	[37.8%,40.4%]	25.2%	[24.4%,26.0%]
Fumador en el último año	12.0%	[11.2%,12.8%]	35.8%	[34.5%,37.2%]	23.4%	[22.5%,24.2%]
Fumador actual de tabaco	9.8%	[9.1%,10.5%]	31.3%	[30.0%,32.7%]	20.1%	[19.3%,20.9%]

Fumador alguna vez en la vida: Porcentaje de la población que ha fumado tabaco alguna vez en su vida incluidos aquellos que fumaron una sola vez en la vida.
Fumador actual: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco. Actualmente se enmarca en un periodo de 30 días.

Cuadro T.3.1.0N. Indicadores de prevalencia de consumo de tabaco fumado. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Consumo de tabaco	Mujer		Hombre		Global	
	Número	[IC95%]	Número	[IC95%]	Número	[IC95%]
Ha fumado tabaco alguna vez en su vida	15,095,380	[14397200,15793560]	24,963,990	[24105015,25822966]	40,059,370	[38939645,41179096]
Ha fumado más de 100 cigarros	4,572,934	[4261780,4884088]	13,228,563	[12660658,13796468]	17,801,497	[17119297,18483698]
Fumador en el último año	4,409,015	[4090931,4727098]	12,126,323	[11537437,12715208]	16,535,337	[15823618,17247057]
Fumador actual de tabaco	3,601,951	[3324751,3879151]	10,603,812	[10032667,11174956]	14,205,762	[13548590,14862935]

Fumador alguna vez en la vida: Número de la población que ha fumado tabaco alguna vez en su vida incluidos aquellos que fumaron una sola vez en la vida.
Fumador actual: Número de la población que actualmente fuma tabaco. Actualmente se enmarca en un periodo de 30 días.



Cuadro T.3.1.1. Consumo de tabaco fumado en los últimos 30 días. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Consumo de tabaco	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Fumador actual	9.8%	[9.1%,10.5%]	31.3%	[30.0%,32.7%]	20.1%	[19.3%,20.9%]
Fumador diario	3.6%	[3.2%,4.0%]	12.0%	[11.1%,13.0%]	7.6%	[7.1%,8.2%]
Fumador ocasional	6.1%	[5.6%,6.8%]	19.4%	[18.2%,20.5%]	12.5%	[11.8%,13.1%]
Exfumador	11.5%	[10.8%,12.3%]	24.0%	[22.9%,25.2%]	17.5%	[16.9%,18.2%]
Exfumador diario	2.0%	[1.8%,2.3%]	6.2%	[5.6%,6.8%]	4.0%	[3.7%,4.4%]
Exfumador ocasional	9.5%	[8.9%,10.2%]	17.8%	[16.9%,18.8%]	13.5%	[12.9%,14.1%]
Nunca fumador	78.7%	[77.7%,79.7%]	44.7%	[43.3%,46.0%]	62.4%	[61.5%,63.3%]

Fumador actual: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco. Actualmente se enmarca en un periodo de 30 días.

Fumador diario: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco a diario.

Fumador ocasional: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco ocasionalmente.

Ex fumador: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado y actualmente no fuma tabaco.

Ex fumador diario: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado diariamente y actualmente no fuma tabaco.

Ex fumador ocasional: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado ocasionalmente y actualmente no fuma tabaco.

Nunca ha fumado: Porcentaje de la población que no fumó tabaco en el pasado y que actualmente no fuma tabaco.

Cuadro T.3.1.1N. Consumo de tabaco fumado en los últimos 30 días. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Consumo de tabaco	Mujer		Hombre		Global	
	Número	[IC95%]	Número	[IC95%]	Número	[IC95%]
Fumador actual	3,601,951	[3324751,3879151]	10,603,812	[10032667,11174956]	14,205,762	[13548590,14862935]
Fumador diario	1,334,506	[1189292,1479720]	4,054,378	[3721782,4386973]	5,388,884	[5012078,5765689]
Fumador ocasional	2,267,445	[2038970,2495919]	6,549,434	[6091634,7007234]	8,816,879	[8306136,9327622]
Exfumador	4,253,467	[3954466,4552467]	8,126,086	[7697577,8554596]	12,379,553	[11866231,12892876]
Exfumador diario	746,231	[637485,854978]	2,093,022	[1881868,2304176]	2,839,253	[2597584,3080922]
Exfumador ocasional	3,507,236	[3239720,3774751]	6,033,065	[5667484,6398645]	9,540,300	[9102185,9978415]
Nunca fumador	29,035,075	[28300415,29769735]	15,113,181	[14482534,15743827]	44,148,256	[43241731,45054780]

Fumador actual: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco. Actualmente se enmarca en un periodo de 30 días.

Fumador diario: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco a diario.

Fumador ocasional: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco ocasionalmente.

Ex fumador: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado y actualmente no fuma tabaco.

Ex fumador diario: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado diariamente y actualmente no fuma tabaco.

Ex fumador ocasional: Porcentaje de la población que fumó tabaco en el pasado ocasionalmente y actualmente no fuma tabaco.

Nunca ha fumado: Porcentaje de la población que no fumó tabaco en el pasado y que actualmente no fuma tabaco.



Cuadro T.3.1.2. Adicción a la nicotina en los fumadores actuales. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Fumadores de tabaco						
Diario	25.4%	[20.8%,30.6%]	28.6%	[25.1%,32.4%]	27.8%	[24.9%,30.9%]
Ocasional	2.8%	[1.8%,4.3%]	3.8%	[2.8%,5.1%]	3.5%	[2.7%,4.5%]
Grupos de edad						
18 a 24 años	4.2%	[2.4%,7.4%]	7.7%	[5.7%,10.4%]	6.9%	[5.3%,9.0%]
25 a 44 años	10.8%	[8.2%,14.1%]	13.1%	[10.6%,16.2%]	12.5%	[10.4%,14.9%]
45 a 65 años	17.5%	[13.6%,22.3%]	18.8%	[15.9%,22.0%]	18.4%	[16.1%,21.0%]
Nivel de urbanidad**						
Rural	8.1%	[4.7%,13.7%]	11.4%	[7.4%,17.1%]	11.0%	[7.3%,16.1%]
Urbano	11.4%	[9.3%,13.9%]	13.7%	[11.9%,15.6%]	13.0%	[11.6%,14.6%]
Total	11.2%	[9.2%,13.5%]	13.3%	[11.6%,15.1%]	12.8%	[11.4%,14.2%]

*Adicción a la nicotina: Porcentaje de fumadores actuales que fumó en los últimos 30 días y que fuma el primer cigarro en los primeros 30 minutos después de levantarse.

** Nivel de urbanidad: Urbano: 2,500 o más habitantes; rural: menos de 2,500 habitantes.

Cuadro T.3.1.3. Consumo de tabaco sin humo. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Usuarios de tabaco sin humo	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Usuario actual de tabaco sin humo	0.4%	[0.3%,0.7%]	1.0%	[0.8%,1.4%]	0.7%	[0.6%,0.9%]
Ex-consumidor	0.4%	[0.3%,0.5%]	1.9%	[1.5%,2.3%]	1.1%	[0.9%,1.3%]
No consumidor	99.2%	[98.9%,99.4%]	97.1%	[96.6%,97.5%]	98.2%	[97.9%,98.4%]

Usuario actual de tabaco de tabaco sin humo: Porcentaje de la población que en los últimos 30 días consumió tabaco sin humo.

Ex-consumidor de tabaco sin humo: Porcentaje de la población que consumió tabaco sin humo en el pasado y actualmente no fuma tabaco.

No consumidor de tabaco sin humo: Porcentaje de la población que no consumió tabaco sin humo en el pasado y que actualmente no consume tabaco sin humo.



Cuadro T.3.1.3A. Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Mujer		Hombre		Total	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Grupos de edad						
18 a 24 años	5.1	[3.7,6.6]	6.3	[5.5,7.1]	6.1	[5.3,6.8]
25 a 44 años	5.9	[5.2,6.5]	7.3	[6.5,8.0]	6.9	[6.3,7.6]
45 a 65 años	7.3	[6.4,8.3]	9.1	[8.4,9.8]	8.6	[8.1,9.2]
Nivel de urbanidad						
Rural	5.5	[4.0,7.0]	7.8	[6.9,8.6]	7.5	[6.7,8.3]
Urbano	6.4	[5.8,7.0]	7.8	[7.2,8.3]	7.4	[7.0,7.8]
Educación**						
Sin educación formal	8.2	[5.4,11.1]	8.2	[6.1,10.3]	8.2	[6.3,10.1]
Primaria	6.3	[5.2,7.4]	9.3	[8.4,10.2]	8.7	[7.9,9.4]
Secundaria	6.1	[5.3,7.0]	6.9	[6.2,7.5]	6.7	[6.1,7.2]
Bachillerato	6.5	[5.2,7.7]	7.1	[6.3,8.0]	6.9	[6.2,7.7]
Universidad	7.2	[5.3,9.0]	7.2	[6.1,8.3]	7.2	[6.2,8.2]
Total	6.4	[5.8,6.9]	7.8	[7.3,8.2]	7.4	[7.0,7.8]

* El consumo de cigarros diarios incluye los cigarros manufacturados y los liados a mano.

** **Educación:** Sin educación formal: nunca asistieron a la escuela; Primaria: primaria incompleta, primaria completa o secundaria incompleta; Secundaria: secundaria completa o bachillerato/preparatoria incompleto; Bachillerato: bachillerato/preparatoria completa o equivalente o estudios universitarios incompletos; Universidad: estudios universitarios completos o estudios de posgrado.

Nota: (-) Indica estimaciones basadas en menos de 30 observaciones y fueron omitidas del cuadro.



Cuadro T.3.1.4. Edad promedio de inicio de consumo a experimental, entre los que alguna vez fueron fumadores. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Mujer		Hombre		Global	
	Promedio	[IC95%]	Promedio	[IC95%]	Promedio	[IC95%]
Grupos de edad						
18 a 24 años	16.0	[15.7,16.2]	15.7	[15.5,16.0]	15.8	[15.6,16.0]
25 a 44 años	18.0	[17.7,18.3]	16.5	[16.3,16.7]	17.0	[16.8,17.2]
45 a 65 años	20.3	[19.8,20.8]	17.1	[16.8,17.3]	17.9	[17.7,18.1]
Nivel de urbanidad						
Rural	18.7	[18.1,19.3]	16.8	[16.5,17.0]	17.1	[16.8,17.4]
Urbano	18.3	[18.0,18.5]	16.5	[16.3,16.6]	17.1	[16.9,17.2]
Educación						
Sin educación formal	21.4	[18.4,24.4]	15.7	[15.2,16.2]	17.1	[16.2,17.9]
Primaria	19.3	[18.6,19.9]	16.4	[16.2,16.7]	17.2	[16.9,17.4]
Secundaria	17.8	[17.5,18.1]	16.4	[16.2,16.7]	16.9	[16.7,17.1]
Bachillerato	17.6	[17.2,18.1]	16.7	[16.5,17.0]	17.0	[16.8,17.2]
Universidad	18.8	[18.3,19.3]	16.9	[16.6,17.2]	17.5	[17.2,17.8]
Quintiles socio económicos						
Primero	19.1	[18.2,19.9]	16.4	[16.0,16.7]	17.0	[16.7,17.4]
Segundo	17.9	[17.4,18.4]	16.3	[16.1,16.5]	16.8	[16.5,17.0]
Tercero	18.5	[17.9,19.0]	16.7	[16.4,17.0]	17.2	[17.0,17.4]
Cuarto	18.5	[18.0,18.9]	16.6	[16.3,17.0]	17.2	[16.9,17.5]
Quinto	18.1	[17.7,18.5]	16.6	[16.4,16.9]	17.1	[16.9,17.3]
Total	18.3	[18.1,18.5]	16.5	[16.4,16.7]	17.1	[16.9,17.2]



Cuadro T.3.1.5. Edad promedio de inicio de consumo a diario, entre los que alguna vez fumaron a diario. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Mujer		Hombre		Global	
			Promedio	[IC95%]		
Grupos de edad						
18 a 24 años	16.7	[16.2,17.3]	16.9	[16.5,17.3]	16.8	[16.5,17.2]
25 a 44 años	20.2	[19.7,20.8]	18.6	[18.2,19.0]	19.1	[18.7,19.4]
45 a 65 años	23.8	[22.9,24.6]	19.9	[19.4,20.4]	20.8	[20.3,21.2]
Nivel de urbanidad						
Rural	21.3	[19.8,22.9]	19.0	[18.3,19.7]	19.3	[18.7,20.0]
Urbano	21.1	[20.6,21.7]	18.8	[18.5,19.1]	19.4	[19.2,19.7]
Educación						
Sin educación formal	25.2	[20.1,30.2]	20.2	[17.0,23.3]	20.8	[18.1,23.6]
Primaria	22.4	[21.3,23.6]	18.6	[18.2,19.1]	19.5	[19.0,19.9]
Secundaria	20.7	[19.8,21.7]	18.9	[18.4,19.4]	19.4	[18.9,19.8]
Bachillerato	20.0	[19.2,20.8]	18.8	[18.3,19.4]	19.2	[18.7,19.6]
Universidad	21.4	[20.1,22.6]	19.1	[18.4,19.8]	19.6	[19.0,20.3]
Quintiles socio económicos						
Primero	21.0	[19.8,22.3]	18.4	[17.8,19.1]	19.0	[18.4,19.6]
Segundo	20.5	[19.4,21.7]	18.9	[18.1,19.7]	19.3	[18.6,20.0]
Tercero	21.0	[20.0,22.0]	19.2	[18.6,19.9]	19.6	[19.1,20.2]
Cuarto	21.6	[20.5,22.6]	19.0	[18.5,19.5]	19.7	[19.2,20.2]
Quinto	21.3	[20.2,22.4]	18.7	[18.2,19.2]	19.4	[18.9,19.8]
Total	21.1	[20.6,21.7]	18.9	[18.6,19.1]	19.4	[19.2,19.7]



Cuadro T.3.2.1. Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano*. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Grupos de edad						
Adultos						
18 a 24 años	34.4%	[31.5%,37.4%]	39.2%	[35.8%,42.8%]	36.5%	[34.3%,38.8%]
25 a 44 años	19.0%	[17.7%,20.4%]	23.5%	[21.5%,25.7%]	20.8%	[19.6%,22.0%]
45 a 65 años	16.7%	[15.2%,18.4%]	16.5%	[14.1%,19.3%]	16.7%	[15.3%,18.1%]
Nivel de urbanidad						
Rural	15.7%	[14.3%,17.2%]	14.4%	[12.6%,16.5%]	15.2%	[14.0%,16.5%]
Urbano	23.0%	[21.7%,24.5%]	27.4%	[25.6%,29.3%]	24.8%	[23.7%,26.0%]
Nivel de Escolaridad						
Sin educación formal	16.1%	[11.2%,22.6%]	14.1%	[8.7%,22.0%]	15.4%	[11.5%,20.3%]
Primaria	18.5%	[17.0%,20.2%]	18.6%	[15.6%,22.0%]	18.5%	[17.1%,20.1%]
Secundaria	19.9%	[18.4%,21.4%]	25.6%	[23.2%,28.1%]	22.1%	[20.7%,23.4%]
Bachillerato	27.0%	[24.3%,30.0%]	30.5%	[27.5%,33.6%]	28.6%	[26.5%,30.7%]
Universidad	23.2%	[20.1%,26.7%]	22.7%	[19.3%,26.6%]	23.0%	[20.6%,25.5%]
Quintiles socio económicos						
Primero	17.6%	[16.0%,19.4%]	17.4%	[15.0%,20.0%]	17.6%	[16.2%,19.0%]
Segundo	20.8%	[18.9%,22.8%]	22.7%	[20.0%,25.6%]	21.5%	[19.9%,23.1%]
Tercero	20.6%	[18.5%,22.9%]	25.3%	[21.3%,29.9%]	22.5%	[20.3%,24.9%]
Cuarto	22.1%	[19.9%,24.4%]	26.6%	[23.8%,29.6%]	24.0%	[22.3%,25.7%]
Quinto	25.0%	[22.3%,27.9%]	28.1%	[25.0%,31.4%]	26.4%	[24.3%,28.6%]
Región**						
Noroccidental	18.9%	[17.0%,21.1%]	25.0%	[22.0%,28.2%]	21.6%	[19.7%,23.6%]
Norte Centro	19.6%	[17.5%,21.8%]	24.0%	[21.0%,27.4%]	21.4%	[19.6%,23.3%]
Nororiental	22.7%	[19.8%,25.9%]	27.6%	[24.2%,31.2%]	24.8%	[22.7%,27.0%]
Occidental	26.1%	[23.0%,29.4%]	32.5%	[25.9%,39.8%]	28.8%	[25.2%,32.7%]
Ciudad de México	26.1%	[22.0%,30.7%]	30.4%	[24.8%,36.5%]	27.8%	[24.1%,31.8%]
Centro	23.7%	[20.9%,26.6%]	25.1%	[21.9%,28.7%]	24.2%	[22.0%,26.6%]
Centro Sur	17.0%	[15.2%,18.9%]	18.1%	[15.5%,20.9%]	17.4%	[15.9%,19.1%]
Sur	15.0%	[13.3%,17.0%]	18.1%	[15.8%,20.6%]	16.3%	[15.0%,17.8%]
Total	21.3%	[20.2%,22.5%]	24.5%	[23.0%,26.0%]	22.6%	[21.7%,23.6%]

* La prevalencia de exposición al humo de tabaco se realizó considerando aquellas personas que actualmente no fuman y refirieron estar expuestos al humo de tabaco en el hogar, la escuela o lugar de trabajo. El indicador no es comparable con 2011 pues este no incluye en el denominador a los que contestaron no sabe o no responde. Tampoco incluye en el denominador a los que no asisten a la escuela o no trabajan en áreas cerradas.

** **Región:** Región noroccidental: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa; Región Norte centro: Coahuila, Chihuahua, Durango; Región Nororiental: Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí; Región Occidental: Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Nayarit; Región Ciudad de México: Ciudad de México; Región Centro: Puebla, Tlaxcala, Morelos, Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato; Región Centro Sur: Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Michoacán; Región Sur: Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas, Tabasco.



Cuadro T.3.2.2. Porcentaje de la población que trabaja en lugares de trabajo cerrados y está expuesta al humo de tabaco de segunda mano en el trabajo*, según condición de fumador y características demográficas seleccionadas. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Toda la población						No fumadores					
	Mujer		Hombre		Global		Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Grupos de edad												
18 a 24 años	16.1%	[12.7%,20.3%]	20.7%	[18.0%,23.7%]	19.3%	[17.0%,21.8%]	17.0%	[12.9%,22.1%]	19.9%	[16.8%,23.4%]	18.8%	[16.3%,21.7%]
25 a 44 años	14.1%	[12.4%,15.9%]	17.5%	[16.0%,19.2%]	16.3%	[15.1%,17.6%]	12.5%	[10.8%,14.4%]	17.1%	[15.3%,19.1%]	15.2%	[13.9%,16.6%]
45 a 65 años	11.6%	[9.3%,14.4%]	15.5%	[13.1%,18.2%]	14.2%	[12.4%,16.3%]	11.0%	[8.6%,14.0%]	14.3%	[11.4%,17.8%]	13.1%	[11.0%,15.6%]
Nivel de urbanidad												
Rural	10.2%	[8.4%,12.4%]	10.6%	[9.1%,12.3%]	10.5%	[9.3%,11.9%]	10.3%	[8.3%,12.6%]	10.0%	[8.3%,11.9%]	10.1%	[8.7%,11.6%]
Urbano	14.2%	[12.8%,15.8%]	19.4%	[17.8%,21.0%]	17.6%	[16.3%,18.8%]	13.2%	[11.6%,14.9%]	18.7%	[16.8%,20.7%]	16.4%	[15.1%,17.8%]
Educación												
Sin educación formal	17.8%	[7.2%,37.5%]	9.4%	[5.7%,14.9%]	12.1%	[7.3%,19.4%]	16.2%	[5.7%,38.1%]	9.3%	[4.9%,16.9%]	12.1%	[6.3%,21.9%]
Primaria	13.4%	[11.4%,15.8%]	16.8%	[14.1%,19.8%]	15.8%	[13.7%,18.1%]	12.6%	[10.5%,15.0%]	15.1%	[11.7%,19.4%]	14.2%	[11.8%,17.0%]
Secundaria	13.3%	[11.1%,15.8%]	19.1%	[17.2%,21.1%]	17.2%	[15.8%,18.6%]	11.8%	[9.6%,14.4%]	18.6%	[16.5%,21.0%]	15.9%	[14.4%,17.5%]
Bachillerato	14.8%	[12.1%,17.9%]	19.0%	[16.7%,21.5%]	17.5%	[15.7%,19.5%]	14.0%	[11.2%,17.4%]	18.2%	[15.5%,21.2%]	16.6%	[14.5%,18.8%]
Universidad	12.4%	[9.2%,16.5%]	13.2%	[10.6%,16.2%]	12.9%	[10.8%,15.2%]	12.4%	[8.8%,17.2%]	12.9%	[9.9%,16.6%]	12.7%	[10.4%,15.4%]
Quintiles socio económicos												
Primero	13.8%	[11.2%,16.9%]	15.4%	[13.1%,17.9%]	14.9%	[13.1%,16.9%]	13.6%	[10.9%,16.8%]	13.6%	[11.2%,16.5%]	13.6%	[11.8%,15.7%]
Segundo	13.7%	[11.1%,16.9%]	18.5%	[16.6%,20.6%]	17.0%	[15.4%,18.7%]	13.7%	[10.8%,17.2%]	18.0%	[15.6%,20.7%]	16.3%	[14.5%,18.4%]
Tercero	12.7%	[10.1%,15.9%]	20.0%	[16.2%,24.4%]	17.7%	[14.8%,20.9%]	11.8%	[9.4%,14.8%]	19.7%	[14.8%,25.7%]	16.8%	[13.4%,20.7%]
Cuarto	13.9%	[11.1%,17.1%]	17.8%	[15.4%,20.6%]	16.5%	[14.6%,18.5%]	12.6%	[9.7%,16.1%]	15.9%	[13.5%,18.6%]	14.6%	[12.8%,16.6%]
Quinto	13.9%	[11.0%,17.4%]	15.7%	[13.6%,18.0%]	15.0%	[13.2%,17.1%]	12.1%	[9.0%,16.1%]	15.5%	[13.0%,18.3%]	14.1%	[12.1%,16.4%]
Regiones de estudio												
Noroccidental	9.9%	[7.9%,12.3%]	17.1%	[14.9%,19.6%]	14.8%	[13.2%,16.7%]	9.2%	[7.3%,11.6%]	16.9%	[14.3%,19.8%]	14.0%	[12.2%,16.0%]
Norte Centro	9.1%	[7.2%,11.5%]	17.2%	[14.7%,20.2%]	14.5%	[12.7%,16.6%]	8.1%	[5.9%,11.0%]	15.6%	[12.7%,19.0%]	12.7%	[10.7%,14.9%]
Nororiental	10.7%	[7.6%,14.6%]	15.4%	[12.9%,18.3%]	13.9%	[11.9%,16.2%]	8.9%	[6.1%,13.0%]	15.4%	[12.4%,19.0%]	13.1%	[10.7%,15.9%]
Occidental	18.9%	[14.7%,23.9%]	21.0%	[15.3%,28.2%]	20.3%	[16.0%,25.3%]	17.9%	[12.9%,24.3%]	22.7%	[15.1%,32.7%]	20.8%	[15.5%,27.5%]
Ciudad de México	15.8%	[11.5%,21.2%]	21.1%	[15.7%,27.8%]	18.9%	[14.9%,23.7%]	17.4%	[12.1%,24.4%]	21.1%	[15.2%,28.7%]	19.4%	[15.0%,24.7%]
Centro	14.0%	[11.3%,17.4%]	19.1%	[16.4%,22.1%]	17.4%	[15.3%,19.8%]	12.4%	[9.7%,15.8%]	17.6%	[14.8%,20.7%]	15.5%	[13.6%,17.6%]
Centro Sur	13.3%	[10.9%,16.3%]	15.1%	[12.9%,17.7%]	14.6%	[12.7%,16.6%]	12.5%	[10.0%,15.6%]	13.1%	[10.6%,16.0%]	12.9%	[11.0%,15.0%]
Sur	13.9%	[11.0%,17.4%]	11.7%	[10.1%,13.4%]	12.3%	[10.9%,13.7%]	12.9%	[10.4%,15.9%]	11.7%	[10.0%,13.8%]	12.1%	[10.7%,13.6%]
Total	13.6%	[12.3%,15.0%]	17.4%	[16.2%,18.8%]	16.2%	[15.2%,17.2%]	12.7%	[11.3%,14.2%]	16.6%	[15.1%,18.2%]	15.1%	[14.0%,16.2%]

*En los pasados 30 días. Entre aquellos que respondieron que trabajaban fuera de su hogar y que usualmente trabaja en lugares de trabajo cerrados o ambos cerrados y abiertos.



Cuadro T.3.2.3. Porcentaje de la población expuesta al humo de tabaco de segunda mano en los hogares*, según condición de fumador y características demográficas seleccionadas. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Toda la población						No fumadores					
	Mujer		Hombre		Global		Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje	[IC95%]					Porcentaje	[IC95%]		
Grupos de edad												
18 a 24 años	23.4%	[21.2%,25.8%]	20.0%	[17.8%,22.5%]	21.7%	[20.1%,23.4%]	21.2%	[18.9%,23.8%]	14.2%	[11.8%,17.0%]	18.2%	[16.5%,20.0%]
25 a 44 años	17.2%	[15.9%,18.6%]	16.4%	[15.0%,17.9%]	16.9%	[15.8%,17.9%]	14.2%	[13.0%,15.5%]	8.5%	[7.2%,10.0%]	12.0%	[11.1%,13.0%]
45 a 65 años	16.7%	[15.4%,18.1%]	14.4%	[12.9%,15.9%]	15.6%	[14.5%,16.7%]	13.7%	[12.4%,15.2%]	6.6%	[5.4%,8.0%]	10.7%	[9.7%,11.7%]
Nivel de urbanidad												
Rural	13.5%	[12.1%,15.1%]	9.3%	[8.1%,10.7%]	11.5%	[10.5%,12.7%]	12.6%	[11.3%,14.0%]	4.6%	[3.7%,5.7%]	9.3%	[8.4%,10.4%]
Urbano	19.6%	[18.4%,20.9%]	18.5%	[17.3%,19.7%]	19.1%	[18.2%,20.0%]	16.3%	[15.1%,17.5%]	10.4%	[9.3%,11.6%]	13.9%	[13.0%,14.7%]
Educación												
Sin educación formal	15.7%	[11.0%,22.0%]	12.1%	[8.2%,17.4%]	14.2%	[10.8%,18.5%]	14.3%	[9.5%,20.9%]	7.2%	[3.5%,14.4%]	11.9%	[8.3%,16.7%]
Primaria	18.2%	[16.7%,19.8%]	16.5%	[14.8%,18.3%]	17.4%	[16.2%,18.7%]	15.6%	[14.1%,17.2%]	7.5%	[6.2%,9.0%]	12.4%	[11.4%,13.6%]
Secundaria	18.6%	[17.3%,20.1%]	17.9%	[16.1%,19.9%]	18.3%	[17.2%,19.5%]	16.0%	[14.7%,17.4%]	10.2%	[8.5%,12.3%]	13.8%	[12.8%,14.9%]
Bachillerato	19.1%	[16.7%,21.7%]	16.0%	[14.2%,18.0%]	17.5%	[16.0%,19.1%]	15.5%	[13.2%,18.0%]	9.5%	[7.9%,11.4%]	12.8%	[11.3%,14.4%]
Universidad	16.4%	[13.8%,19.4%]	15.5%	[12.9%,18.6%]	15.9%	[14.1%,17.9%]	13.5%	[10.8%,16.8%]	9.0%	[6.7%,12.0%]	11.3%	[9.5%,13.4%]
Quintiles socio económicos												
Primero	15.3%	[13.9%,16.9%]	14.2%	[12.3%,16.3%]	14.8%	[13.6%,16.0%]	13.5%	[12.1%,15.1%]	6.1%	[4.8%,7.7%]	10.6%	[9.5%,11.8%]
Segundo	19.1%	[17.4%,20.9%]	17.1%	[14.8%,19.8%]	18.2%	[16.7%,19.8%]	16.2%	[14.5%,18.1%]	8.2%	[6.6%,10.2%]	13.2%	[11.8%,14.6%]
Tercero	18.1%	[16.2%,20.2%]	15.1%	[13.2%,17.3%]	16.7%	[15.3%,18.2%]	15.2%	[13.5%,17.2%]	8.8%	[7.0%,11.1%]	12.6%	[11.3%,14.1%]
Cuarto	18.2%	[16.3%,20.2%]	16.1%	[14.2%,18.2%]	17.2%	[15.8%,18.6%]	15.8%	[14.0%,17.8%]	10.3%	[8.5%,12.6%]	13.5%	[12.2%,15.0%]
Quinto	20.2%	[17.8%,22.7%]	19.1%	[16.8%,21.8%]	19.6%	[17.9%,21.5%]	16.0%	[13.8%,18.6%]	10.8%	[8.6%,13.5%]	13.7%	[12.1%,15.5%]
Regiones de estudio												
Noroccidental	14.1%	[12.5%,15.9%]	15.0%	[12.9%,17.3%]	14.6%	[13.1%,16.2%]	12.7%	[11.0%,14.5%]	8.9%	[6.9%,11.4%]	11.0%	[9.6%,12.6%]
Norte Centro	20.8%	[18.7%,23.1%]	17.9%	[15.6%,20.5%]	19.4%	[17.7%,21.2%]	15.8%	[13.8%,18.1%]	9.4%	[7.4%,11.9%]	13.2%	[11.7%,14.8%]
Nororiental	19.2%	[16.7%,21.9%]	18.9%	[16.1%,22.0%]	19.0%	[17.0%,21.2%]	15.8%	[13.3%,18.6%]	12.7%	[10.1%,15.8%]	14.5%	[12.6%,16.5%]
Occidental	23.2%	[20.4%,26.3%]	18.4%	[15.1%,22.2%]	20.9%	[18.5%,23.4%]	19.8%	[17.1%,22.8%]	12.2%	[8.8%,16.8%]	16.5%	[14.2%,19.2%]
Ciudad de México	23.2%	[19.2%,27.6%]	21.5%	[17.7%,26.0%]	22.4%	[19.4%,25.7%]	16.6%	[13.0%,20.9%]	9.8%	[6.5%,14.7%]	13.9%	[11.3%,17.1%]
Centro	20.5%	[18.1%,23.1%]	17.7%	[15.6%,20.0%]	19.2%	[17.4%,21.1%]	18.1%	[15.7%,20.7%]	9.6%	[7.8%,11.8%]	14.8%	[13.2%,16.6%]
Centro Sur	13.2%	[11.6%,15.1%]	13.4%	[11.4%,15.7%]	13.3%	[11.9%,14.9%]	11.7%	[10.2%,13.4%]	5.6%	[4.2%,7.4%]	9.2%	[8.1%,10.4%]
Sur	11.2%	[9.7%,12.9%]	10.2%	[8.6%,12.1%]	10.7%	[9.5%,12.0%]	10.1%	[8.6%,11.8%]	6.0%	[4.7%,7.8%]	8.3%	[7.2%,9.6%]
Total	18.3%	[17.3%,19.3%]	16.6%	[15.6%,17.6%]	17.5%	[16.7%,18.3%]	15.4%	[14.5%,16.4%]	9.1%	[8.2%,10.0%]	12.8%	[12.1%,13.5%]

* Encuestados que reportaron que alguien fumaba al interior del hogar y ocurría diario, semanal, o mensual.



Cuadro T.3.2.4. Porcentaje de la población expuesta al humo de tabaco de segunda mano en la escuela, según condición de fumador y características demográficas seleccionadas. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Toda la población						No fumadores						
	Mujer		Hombre		Global		Mujer		Hombre		Global		
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	
Grupos de edad													
18 a 24 años	39.3%	[33.8%,45.2%]	43.3%	[37.9%,48.8%]	41.5%	[37.5%,45.6%]	37.8%	[32.2%,43.7%]	42.3%	[36.7%,48.1%]	40.0%	[36.0%,44.2%]	
25 a 44 años	14.8%	[11.4%,19.1%]	23.2%	[17.0%,30.7%]	18.5%	[15.1%,22.4%]	15.2%	[11.4%,19.9%]	21.6%	[14.2%,31.3%]	17.7%	[13.9%,22.1%]	
45 a 65 años	8.7%	[5.9%,12.8%]	10.2%	[6.3%,16.1%]	9.4%	[6.9%,12.7%]	8.2%	[5.4%,12.4%]	12.1%	[7.4%,19.3%]	9.9%	[7.1%,13.6%]	
Nivel de urbanidad													
Rural	15.1%	[11.6%,19.3%]	24.0%	[18.4%,30.6%]	19.0%	[15.4%,23.1%]	13.7%	[10.3%,18.1%]	25.8%	[18.4%,35.0%]	18.5%	[14.7%,23.1%]	
Urbano	28.7%	[24.9%,32.9%]	35.7%	[31.3%,40.3%]	32.3%	[29.4%,35.5%]	28.4%	[24.6%,32.6%]	34.5%	[29.6%,39.8%]	31.3%	[28.1%,34.6%]	
Educación													
Sin educación formal	4.9%	[1.4%,15.3%]	-	[-, -]	4.7%	[1.6%,12.6%]	5.2%	[1.5%,16.3%]	-	[-, -]	4.4%	[1.4%,13.1%]	
Primaria	5.5%	[3.3%,8.9%]	14.8%	[9.1%,23.0%]	8.3%	[5.8%,11.7%]	5.2%	[3.1%,8.8%]	12.1%	[6.8%,20.7%]	7.0%	[4.7%,10.4%]	
Secundaria	16.4%	[12.7%,21.0%]	24.0%	[18.2%,31.0%]	20.1%	[16.6%,24.2%]	15.1%	[11.4%,19.8%]	23.2%	[16.7%,31.4%]	18.7%	[15.0%,23.0%]	
Bachillerato	36.2%	[30.6%,42.2%]	41.8%	[35.5%,48.3%]	39.2%	[34.9%,43.8%]	36.4%	[30.7%,42.5%]	40.9%	[33.7%,48.5%]	38.6%	[34.0%,43.4%]	
Universidad	29.2%	[21.7%,38.0%]	27.5%	[20.6%,35.7%]	28.3%	[23.0%,34.4%]	28.5%	[20.8%,37.7%]	27.9%	[20.2%,37.2%]	28.2%	[22.5%,34.7%]	
Quintiles socio económicos													
Primero	10.3%	[6.9%,15.1%]	21.9%	[14.7%,31.2%]	15.5%	[11.6%,20.5%]	10.6%	[7.1%,15.6%]	20.2%	[13.2%,29.7%]	14.6%	[10.9%,19.3%]	
Segundo	23.5%	[17.5%,30.7%]	23.1%	[13.8%,36.0%]	23.3%	[17.5%,30.2%]	22.6%	[16.6%,30.0%]	22.2%	[12.0%,37.4%]	22.4%	[16.3%,30.0%]	
Tercero	24.1%	[18.3%,31.0%]	31.1%	[22.7%,40.9%]	27.6%	[22.3%,33.7%]	25.9%	[19.7%,33.3%]	26.1%	[18.9%,34.9%]	26.0%	[21.0%,31.8%]	
Cuarto	23.9%	[19.2%,29.4%]	41.8%	[34.8%,49.1%]	33.4%	[28.9%,38.3%]	22.4%	[17.6%,28.1%]	42.0%	[33.9%,50.5%]	32.1%	[27.0%,37.7%]	
Quinto	35.7%	[28.6%,43.4%]	37.8%	[31.5%,44.5%]	36.8%	[32.1%,41.8%]	34.9%	[27.6%,43.0%]	38.6%	[31.4%,46.3%]	36.6%	[31.5%,42.0%]	
Regiones de estudio													
Noroccidental	31.3%	[24.9%,38.4%]	38.9%	[31.7%,46.6%]	35.1%	[29.9%,40.6%]	29.8%	[23.2%,37.5%]	39.7%	[31.8%,48.1%]	34.4%	[29.0%,40.3%]	
Norte Centro	20.5%	[14.5%,28.0%]	31.2%	[23.0%,40.7%]	25.7%	[20.3%,32.1%]	20.6%	[14.3%,28.7%]	32.8%	[22.3%,45.2%]	26.0%	[19.5%,33.7%]	
Nororiental	28.2%	[19.4%,39.0%]	40.3%	[31.3%,49.9%]	34.2%	[28.2%,40.8%]	29.2%	[20.0%,40.5%]	39.7%	[29.0%,51.4%]	34.0%	[27.1%,41.6%]	
Occidental	27.0%	[16.3%,41.1%]	29.3%	[20.3%,40.4%]	28.1%	[20.3%,37.4%]	25.2%	[16.0%,37.3%]	29.9%	[19.1%,43.5%]	27.3%	[19.7%,36.5%]	
Ciudad de México	46.4%	[32.8%,60.6%]	48.4%	[31.3%,65.9%]	47.5%	[37.2%,58.0%]	45.5%	[31.7%,60.0%]	45.8%	[29.6%,63.0%]	45.6%	[35.2%,56.4%]	
Centro	25.1%	[18.6%,32.8%]	32.2%	[24.0%,41.6%]	28.9%	[23.3%,35.1%]	25.5%	[18.6%,33.8%]	30.3%	[20.8%,41.9%]	27.7%	[21.6%,34.9%]	
Centro Sur	18.9%	[13.6%,25.7%]	30.1%	[24.0%,36.9%]	24.4%	[20.1%,29.4%]	18.6%	[13.0%,25.9%]	29.5%	[21.6%,38.8%]	23.4%	[18.5%,29.2%]	
Sur	22.1%	[16.5%,28.9%]	30.4%	[23.6%,38.2%]	26.2%	[21.7%,31.2%]	20.4%	[14.9%,27.3%]	32.5%	[24.3%,42.0%]	26.0%	[21.1%,31.6%]	
Total	26.6%	[23.3%,30.1%]	34.3%	[30.4%,38.4%]	30.5%	[27.9%,33.2%]	25.9%	[22.7%,29.5%]	33.4%	[29.0%,38.0%]	29.3%	[26.6%,32.2%]	

Nota: (-) Indica estimaciones basadas en menos de 30 observaciones y fueron omitidas del cuadro.



Cuadro T.3.2.5. Porcentaje de la población expuesta al humo de tabaco de segunda mano* en diferentes lugares, según condición de fumador y características demográficas seleccionadas. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Toda la población								No fumadores							
	Exposición al humo de segunda mano en el transporte público		Exposición al humo de segunda mano en restaurantes		Exposición al humo de segunda mano en bares		Exposición al humo de segunda mano en la entrada de bares		Exposición al humo de segunda mano en el transporte público		Exposición al humo de segunda mano en restaurantes		Exposición al humo de segunda mano en bares		Exposición al humo de segunda mano en la entrada de bares	
	Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]	
Género																
Mujer	27.0%	[25.8%,28.3%]	32.6%	[30.6%,34.7%]	52.7%	[49.7%,55.6%]	49.4%	[45.9%,52.8%]	27.2%	[26.0%,28.5%]	32.6%	[30.5%,34.9%]	52.0%	[48.7%,55.3%]	47.0%	[43.2%,50.9%]
Hombre	26.8%	[25.2%,28.4%]	32.7%	[30.5%,34.9%]	60.7%	[57.8%,63.6%]	57.3%	[54.3%,60.2%]	27.4%	[25.7%,29.2%]	34.1%	[31.5%,36.9%]	57.1%	[53.1%,61.1%]	54.7%	[50.8%,58.5%]
Grupos de edad																
18 a 24 años	23.8%	[21.9%,25.8%]	33.8%	[31.0%,36.7%]	67.0%	[63.7%,70.2%]	62.3%	[58.4%,66.0%]	24.2%	[22.1%,26.4%]	34.4%	[31.3%,37.6%]	64.2%	[60.1%,68.1%]	58.6%	[53.9%,63.2%]
25 a 44 años	27.0%	[25.5%,28.6%]	33.2%	[31.2%,35.3%]	57.2%	[54.0%,60.3%]	55.1%	[51.9%,58.3%]	26.9%	[25.4%,28.4%]	34.1%	[31.8%,36.4%]	53.8%	[49.7%,57.8%]	53.1%	[49.0%,57.2%]
45 a 65 años	29.1%	[27.4%,30.8%]	30.5%	[27.5%,33.8%]	42.6%	[38.1%,47.2%]	38.4%	[34.1%,42.9%]	30.0%	[28.1%,31.9%]	31.1%	[27.6%,34.8%]	42.3%	[36.7%,48.2%]	35.3%	[30.9%,39.9%]
Nivel de urbanidad																
Rural	23.2%	[21.4%,25.0%]	26.3%	[23.1%,29.8%]	49.6%	[44.1%,55.2%]	43.3%	[37.2%,49.6%]	23.5%	[21.8%,25.3%]	26.3%	[23.1%,29.9%]	46.3%	[40.2%,52.5%]	40.7%	[34.5%,47.3%]
Urbano	27.8%	[26.6%,29.1%]	33.5%	[31.7%,35.3%]	58.4%	[56.1%,60.6%]	55.1%	[52.5%,57.7%]	28.4%	[27.1%,29.6%]	34.3%	[32.3%,36.3%]	55.7%	[52.8%,58.7%]	52.1%	[49.0%,55.2%]
Educación																
Sin educación formal	27.8%	[22.8%,33.4%]	21.2%	[12.9%,32.8%]	47.9%	[29.4%,67.0%]	27.9%	[15.7%,44.5%]	28.1%	[22.8%,34.2%]	21.7%	[12.6%,34.7%]	50.4%	[27.9%,72.7%]	24.7%	[12.6%,42.7%]
Primaria	26.3%	[24.7%,27.9%]	26.0%	[22.3%,30.1%]	44.2%	[39.8%,48.6%]	38.4%	[33.6%,43.3%]	26.6%	[25.0%,28.3%]	27.2%	[22.7%,32.2%]	39.1%	[34.5%,44.0%]	32.6%	[28.0%,37.6%]
Secundaria	27.0%	[25.4%,28.5%]	27.7%	[25.5%,29.9%]	54.1%	[50.7%,57.6%]	48.9%	[45.3%,52.6%]	27.5%	[25.8%,29.2%]	28.0%	[25.6%,30.7%]	50.1%	[45.7%,54.5%]	43.8%	[39.5%,48.2%]
Bachillerato	27.0%	[25.0%,29.0%]	35.2%	[32.4%,38.1%]	62.7%	[58.8%,66.4%]	58.9%	[55.0%,62.7%]	26.9%	[24.8%,29.1%]	36.1%	[33.0%,39.3%]	60.4%	[55.4%,65.1%]	57.6%	[52.7%,62.4%]
Universidad	28.1%	[24.3%,32.2%]	41.7%	[38.5%,45.0%]	61.2%	[57.2%,65.0%]	60.7%	[56.2%,65.0%]	29.5%	[25.6%,33.7%]	41.9%	[38.3%,45.7%]	59.5%	[54.3%,64.5%]	57.8%	[52.7%,62.7%]
Quintiles socio económicos																
Primero	27.7%	[25.7%,29.8%]	28.3%	[24.9%,32.0%]	51.6%	[46.0%,57.1%]	46.3%	[39.8%,53.0%]	27.3%	[25.3%,29.5%]	28.2%	[24.7%,32.0%]	43.9%	[37.6%,50.4%]	40.5%	[33.3%,48.0%]
Segundo	24.8%	[23.0%,26.7%]	27.0%	[24.1%,30.1%]	52.5%	[45.6%,59.2%]	53.9%	[46.3%,61.3%]	25.0%	[23.1%,27.0%]	27.9%	[24.4%,31.8%]	47.7%	[39.1%,56.4%]	53.2%	[43.0%,63.2%]
Tercero	24.5%	[22.6%,26.5%]	31.1%	[26.6%,35.9%]	56.7%	[52.7%,60.6%]	54.3%	[49.5%,59.0%]	25.1%	[23.1%,27.2%]	32.5%	[27.4%,38.2%]	54.6%	[49.6%,59.4%]	53.3%	[47.7%,58.7%]
Cuarto	28.6%	[26.5%,30.7%]	32.5%	[30.1%,35.1%]	57.4%	[53.6%,61.1%]	52.4%	[48.2%,56.6%]	30.0%	[27.9%,32.3%]	34.1%	[31.3%,37.0%]	56.4%	[51.7%,60.9%]	47.4%	[42.4%,52.4%]
Quinto	29.0%	[26.6%,31.4%]	36.7%	[33.9%,39.6%]	60.8%	[57.3%,64.3%]	56.3%	[52.6%,59.9%]	29.0%	[26.3%,31.7%]	36.5%	[33.4%,39.8%]	58.5%	[53.8%,63.1%]	53.5%	[49.2%,57.7%]
Regiones de estudio																
Noroccidental	14.8%	[13.0%,16.8%]	29.1%	[26.2%,32.3%]	59.2%	[54.7%,63.6%]	55.9%	[50.7%,61.0%]	15.5%	[13.6%,17.7%]	28.1%	[25.2%,31.1%]	56.5%	[50.9%,62.0%]	54.5%	[48.8%,60.1%]
Norte Centro	18.8%	[16.5%,21.3%]	30.5%	[26.9%,34.2%]	57.6%	[52.8%,62.2%]	47.6%	[42.2%,53.1%]	19.6%	[17.1%,22.5%]	30.6%	[26.7%,34.8%]	54.8%	[49.4%,60.1%]	45.3%	[39.3%,51.4%]
Nororiental	19.7%	[17.3%,22.3%]	22.0%	[19.1%,25.2%]	51.9%	[47.5%,56.3%]	56.9%	[52.0%,61.6%]	21.2%	[18.3%,24.3%]	22.9%	[19.6%,26.6%]	48.5%	[43.5%,53.5%]	54.4%	[48.6%,60.2%]
Occidental	24.4%	[21.3%,27.8%]	34.2%	[29.0%,39.9%]	61.8%	[55.9%,67.3%]	46.3%	[40.0%,52.7%]	24.7%	[21.5%,28.1%]	34.6%	[28.5%,41.3%]	59.7%	[52.8%,66.3%]	44.6%	[37.6%,51.9%]
Ciudad de México	33.0%	[28.9%,37.4%]	35.8%	[30.9%,41.0%]	54.4%	[48.0%,60.6%]	58.5%	[51.0%,65.7%]	32.4%	[27.9%,37.2%]	36.2%	[31.1%,41.6%]	51.2%	[43.3%,59.0%]	52.1%	[42.6%,61.4%]
Centro	30.6%	[28.4%,32.9%]	33.6%	[29.8%,37.6%]	56.6%	[51.1%,61.9%]	55.8%	[50.0%,61.5%]	30.7%	[28.5%,32.9%]	34.9%	[30.6%,39.4%]	53.2%	[45.8%,60.6%]	54.3%	[47.4%,61.0%]
Centro Sur	29.0%	[26.7%,31.4%]	37.7%	[33.8%,41.9%]	65.1%	[60.4%,69.4%]	53.0%	[46.9%,59.0%]	29.1%	[26.8%,31.5%]	38.7%	[34.5%,43.0%]	59.6%	[54.4%,64.7%]	46.5%	[40.3%,52.8%]
Sur	27.5%	[25.5%,29.7%]	35.1%	[32.2%,38.1%]	54.5%	[49.8%,59.2%]	52.7%	[47.4%,57.9%]	29.2%	[27.0%,31.5%]	36.3%	[33.0%,39.7%]	55.8%	[50.1%,61.3%]	50.9%	[44.4%,57.3%]
Total	26.9%	[25.9%,28.0%]	32.6%	[31.0%,34.3%]	57.5%	[55.3%,59.6%]	54.0%	[51.5%,56.4%]	27.3%	[26.3%,28.4%]	33.3%	[31.5%,35.1%]	54.7%	[52.0%,57.4%]	51.0%	[48.1%,53.8%]

* En los últimos 30 días.



Cuadro T.3.3.1. Cesación tabáquica según sexo y quintiles socio-económicos. Fumadores y ex fumadores de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Cesación Tabáquica	Género		Quintiles socio-económicos										Global			
	Mujer	Hombre	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Porcentaje [IC95%]								
Se sometió a un tratamiento	0.0%	0.4%	[0.1%,1.5%]	0.0%	0.7%	[0.1%,5.1%]	0.2%	[0.0%,1.7%]	0.0%	0.3%	[0.0%,2.5%]	0.3%	[0.1%,1.0%]			
Dejó de fumar súbitamente	56.2%	[47.3%,64.7%]	48.7%	[42.7%,54.6%]	52.0%	[40.8%,63.1%]	52.5%	[41.5%,63.2%]	55.6%	[45.8%,65.1%]	53.4%	[44.0%,62.5%]	46.9%	[36.9%,57.2%]	51.3%	[46.4%,56.3%]
Disminuyó gradualmente el número de cigarros	3.6%	[2.2%,5.9%]	10.0%	[7.4%,13.4%]	12.5%	[6.9%,21.8%]	9.9%	[5.6%,16.8%]	7.5%	[4.4%,12.4%]	7.2%	[4.0%,12.5%]	4.5%	[2.5%,8.2%]	7.7%	[5.9%,10.1%]
Dejó de comprar cigarros	8.6%	[5.3%,13.9%]	14.2%	[10.2%,19.5%]	10.1%	[5.6%,17.6%]	9.4%	[5.8%,14.9%]	9.6%	[5.5%,16.3%]	10.3%	[5.0%,20.0%]	17.6%	[10.0%,29.0%]	12.2%	[9.2%,16.1%]
Sustituyó el fumar por otra actividad	2.2%	[1.0%,4.9%]	2.8%	[1.7%,4.7%]	3.1%	[1.2%,8.2%]	2.3%	[0.8%,6.8%]	1.9%	[0.8%,4.7%]	3.5%	[1.7%,7.1%]	2.2%	[0.8%,5.7%]	2.6%	[1.7%,4.0%]
Por conciencia de daños a la salud	22.7%	[15.6%,31.7%]	17.7%	[13.6%,22.8%]	17.3%	[10.8%,26.5%]	18.9%	[12.2%,28.2%]	16.7%	[10.8%,24.9%]	17.7%	[12.5%,24.4%]	23.5%	[14.9%,35.1%]	19.5%	[15.7%,24.0%]
Otra razón*	6.6%	[4.2%,10.2%]	6.2%	[4.0%,9.3%]	4.9%	[1.9%,11.8%]	6.3%	[3.3%,11.9%]	8.4%	[4.3%,15.9%]	7.9%	[4.2%,14.5%]	4.9%	[2.3%,10.2%]	6.3%	[4.6%,8.7%]

* Otra razón (opciones más frecuentes): Voluntad propia, embarazo, lo probó y no le gustó y por enfermedad.

Cuadro T.3.3.1A. Porcentaje de fumadores de 18 a 65 años que hizo un intento para dejar de fumar y recibieron consejería / asesoría por parte de los profesionales de la salud en los últimos 12 meses*. ENCODAT 2016-2017.

Cesación Tabáquica	Intentó abandonar el consumo de tabaco en los últimos 12 meses		Visitó a un proveedor de servicios médicos en los últimos 12 meses		El proveedor de servicios médicos le preguntó sobre el tabaquismo		Recibió recomendación de dejar de fumar tabaco por parte de un proveedor de atención médica	
	Porcentaje [IC95%]							
Género								
Mujer	59.4%	[56.3%,62.4%]	40.7%	[37.2%,44.4%]	69.9%	[65.3%,74.2%]	19.9%	[15.1%,25.8%]
Hombre	53.8%	[51.4%,56.2%]	25.3%	[23.4%,27.3%]	68.2%	[63.8%,72.4%]	26.3%	[22.3%,30.7%]
Grupos de edad								
18 a 24 años	63.5%	[59.2%,67.6%]	31.0%	[27.3%,34.9%]	55.9%	[48.2%,63.3%]	26.3%	[19.3%,34.8%]
25 a 44 años	52.8%	[50.2%,55.3%]	28.5%	[26.0%,31.2%]	71.9%	[66.5%,76.8%]	24.2%	[19.4%,29.8%]
45 a 65 años	51.7%	[48.5%,55.0%]	29.6%	[26.7%,32.7%]	77.1%	[72.8%,80.9%]	21.6%	[17.2%,26.7%]
Nivel de urbanidad								
Rural	60.6%	[56.9%,64.2%]	21.1%	[18.5%,24.0%]	67.4%	[60.8%,73.4%]	30.5%	[21.4%,41.4%]
Urbano	54.4%	[52.2%,56.7%]	30.8%	[28.8%,33.0%]	69.0%	[65.0%,72.8%]	23.2%	[19.9%,26.9%]
Educación								
Sin educación formal	54.0%	[41.2%,66.4%]	18.9%	[11.8%,28.8%]	51.6%	[30.5%,72.1%]	48.6%	[27.1%,70.6%]
Primaria	58.1%	[54.9%,61.3%]	24.6%	[21.9%,27.4%]	78.5%	[73.8%,82.5%]	23.1%	[18.0%,29.1%]
Secundaria	56.7%	[53.7%,59.6%]	26.6%	[23.9%,29.5%]	69.0%	[63.6%,74.0%]	25.7%	[20.2%,32.2%]
Bachillerato	53.8%	[49.5%,58.0%]	33.0%	[29.3%,37.0%]	62.3%	[55.3%,68.9%]	19.5%	[14.3%,26.2%]
Universidad	48.8%	[43.4%,54.2%]	42.0%	[35.6%,48.7%]	70.3%	[60.8%,78.4%]	27.5%	[17.8%,40.0%]
Total	55.3%	[53.3%,57.3%]	29.4%	[27.6%,31.3%]	68.9%	[65.2%,72.3%]	23.9%	[20.7%,27.4%]

* Entre los fumadores actuales que planean dejar de fumar en los próximos 12 meses.



Cuadro T.3.3.1B. Porcentaje de fumadores de 18 a 65 años que hizo un intento para dejar de fumar en los últimos 12 meses y uso de diferentes estrategias de cesación. México, ENCODAT 2016-2017.

Cesación Tabáquica	Porcentaje [IC95%]							
	Farmacoterapia*		Orientación o asesoramiento**		Por fuerza de voluntad		Otros métodos***	
Género								
Mujer	2.0%	[1.4%,2.8%]	2.6%	[1.7%,4.0%]	88.0%	[85.2%,90.3%]	7.4%	[5.6%,9.9%]
Hombre	4.2%	[3.2%,5.4%]	3.5%	[2.8%,4.5%]	84.4%	[81.8%,86.8%]	7.8%	[6.4%,9.4%]
Grupos de edad								
18 a 24 años	4.2%	[2.6%,6.6%]	2.9%	[1.8%,4.6%]	88.0%	[84.8%,90.5%]	11.4%	[8.6%,14.8%]
25 a 44 años	2.8%	[2.0%,3.8%]	3.3%	[2.4%,4.6%]	85.4%	[82.1%,88.3%]	6.4%	[5.1%,8.0%]
45 a 65 años	4.2%	[2.8%,6.1%]	3.7%	[2.6%,5.1%]	82.5%	[78.3%,86.0%]	5.4%	[3.9%,7.4%]
Nivel de urbanidad								
Rural	2.5%	[1.5%,4.4%]	4.1%	[2.6%,6.4%]	84.1%	[77.2%,89.1%]	6.5%	[4.4%,9.6%]
Urbano	3.7%	[2.9%,4.8%]	3.1%	[2.4%,4.0%]	85.7%	[83.7%,87.6%]	7.9%	[6.6%,9.4%]
Educación								
Sin educación formal	1.5%	[0.3%,6.4%]	6.1%	[2.2%,16.0%]	69.5%	[38.7%,89.1%]	2.6%	[0.9%,7.3%]
Primaria	4.0%	[2.7%,5.8%]	3.6%	[2.5%,5.3%]	84.9%	[80.6%,88.4%]	4.8%	[3.5%,6.6%]
Secundaria	3.0%	[2.0%,4.5%]	3.5%	[2.5%,5.0%]	84.7%	[80.8%,88.0%]	7.5%	[5.9%,9.5%]
Bachillerato	3.0%	[1.9%,4.8%]	2.5%	[1.5%,4.1%]	88.6%	[85.4%,91.2%]	11.5%	[8.6%,15.3%]
Universidad	6.3%	[3.0%,12.4%]	3.1%	[1.6%,5.9%]	84.9%	[79.1%,89.2%]	5.7%	[3.6%,9.1%]
Total	3.5%	[2.8%,4.4%]	3.3%	[2.6%,4.0%]	85.5%	[83.5%,87.3%]	7.7%	[6.5%,9.0%]

* Farmacoterapia: Incluye terapia de reemplazo de nicotina (TRN) y prescripción de medicamentos.

** Orientación o asesoramiento: Incluye consejo médico en la clínica de cesación y a través de línea de teléfono.

*** Otros métodos: Incluye medicinas tradicionales, cambio a producto de tabaco sin humo y algún otro método utilizado.



Cuadro T.3.3.1C. Distribución porcentual de los fumadores actuales de 18 a 65 años interesados en dejar de fumar. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Tiene previsto abandonar el consumo de tabaco en el próximo mes		Tiene pensado abandonar el consumo de tabaco en los próximos 12 meses		Abandonará el consumo de tabaco algún día, pero no en los próximos 12 meses		No le interesa abandonar el consumo de tabaco		No sabe	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Género										
Mujer	15.3%	[13.2%,17.6%]	23.3%	[20.7%,26.2%]	34.8%	[31.6%,38.2%]	19.4%	[16.7%,22.5%]	7.2%	[5.5%,9.3%]
Hombre	14.1%	[12.6%,15.8%]	22.4%	[20.4%,24.5%]	36.6%	[34.3%,39.0%]	21.2%	[19.1%,23.4%]	5.7%	[4.4%,7.3%]
Grupos de edad										
18 a 24 años	17.9%	[14.9%,21.3%]	23.6%	[19.9%,27.8%]	33.1%	[29.2%,37.3%]	18.4%	[14.9%,22.4%]	7.0%	[4.3%,11.2%]
25 a 44 años	13.5%	[11.9%,15.3%]	22.3%	[20.0%,24.9%]	36.7%	[34.2%,39.4%]	21.7%	[19.0%,24.6%]	5.8%	[4.6%,7.3%]
45 a 65 años	12.9%	[10.6%,15.6%]	22.3%	[19.5%,25.2%]	37.9%	[34.4%,41.5%]	21.3%	[18.4%,24.5%]	5.7%	[3.9%,8.2%]
Nivel de urbanidad										
Rural	15.3%	[12.8%,18.1%]	24.7%	[21.2%,28.6%]	37.6%	[33.2%,42.2%]	17.6%	[13.5%,22.5%]	4.9%	[3.6%,6.6%]
Urbano	14.3%	[12.8%,15.8%]	22.3%	[20.4%,24.3%]	35.9%	[33.8%,38.1%]	21.3%	[19.4%,23.2%]	6.2%	[5.0%,7.7%]
Educación										
Sin educación formal	10.6%	[5.4%,19.7%]	22.5%	[13.6%,34.9%]	37.9%	[23.1%,55.3%]	25.7%	[17.3%,36.4%]	3.3%	[1.5%,6.9%]
Primaria	14.1%	[11.8%,16.9%]	23.9%	[21.0%,27.1%]	35.6%	[32.4%,38.9%]	20.8%	[17.6%,24.4%]	5.5%	[3.8%,7.9%]
Secundaria	15.8%	[13.8%,18.0%]	21.8%	[19.0%,25.0%]	36.9%	[33.9%,40.0%]	19.7%	[17.1%,22.6%]	5.8%	[4.5%,7.3%]
Bachillerato	13.6%	[11.3%,16.4%]	22.4%	[19.0%,26.2%]	36.5%	[32.4%,40.9%]	19.8%	[16.6%,23.4%]	7.6%	[4.9%,11.8%]
Universidad	13.3%	[9.8%,17.7%]	22.9%	[18.3%,28.2%]	33.5%	[28.3%,39.1%]	25.7%	[20.6%,31.5%]	4.7%	[3.0%,7.5%]
Total	14.4%	[13.1%,15.8%]	22.6%	[20.9%,24.5%]	36.2%	[34.2%,38.2%]	20.7%	[19.0%,22.6%]	6.1%	[5.0%,7.4%]



Cuadro T.3.4.1. Advertencias sanitarias en las cajetillas de tabaco, conocimiento y uso del número telefónico para dejar de fumar. Fumadores actuales de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Cesación Tabáquica	Fumadores que vieron advertencias sanitarias en cajetillas		Fumadores que pensaron en abandonar el consumo de tabaco por advertencias en cajetillas		Advertencias sanitarias en cajetillas evitaron que fumara al prender un cigarro		Sabe del número telefónico sobre cómo dejar de fumar		Ha llamado al número telefónico para dejar de fumar	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Género										
Mujer	87.2%	[85.1%,89.1%]	40.2%	[36.8%,43.7%]	28.3%	[25.6%,31.3%]	32.8%	[29.7%,36.1%]	4.2%	[2.6%,6.9%]
Hombre	84.5%	[82.5%,86.4%]	37.2%	[34.8%,39.7%]	27.7%	[25.6%,29.8%]	32.0%	[30.0%,34.2%]	4.1%	[2.9%,5.9%]
Grupos de edad										
18 a 24 años	84.6%	[80.9%,87.7%]	38.9%	[34.3%,43.6%]	27.5%	[23.6%,31.8%]	36.0%	[32.2%,39.9%]	4.4%	[2.1%,8.9%]
25 a 44 años	86.2%	[84.1%,88.1%]	37.2%	[34.5%,39.9%]	27.9%	[25.6%,30.4%]	31.8%	[29.2%,34.4%]	2.9%	[1.9%,4.3%]
45 a 65 años	84.1%	[81.7%,86.3%]	38.6%	[35.2%,42.2%]	27.9%	[24.8%,31.4%]	29.7%	[26.6%,33.0%]	6.2%	[3.8%,9.8%]
Nivel de urbanidad										
Rural	77.9%	[72.8%,82.4%]	45.4%	[40.6%,50.3%]	30.2%	[26.5%,34.1%]	29.7%	[25.9%,33.9%]	2.2%	[0.9%,5.2%]
Urbano	86.4%	[84.7%,87.9%]	36.8%	[34.6%,39.0%]	27.4%	[25.5%,29.4%]	32.7%	[30.7%,34.6%]	4.4%	[3.3%,6.0%]
Educación										
Sin educación formal	68.2%	[56.1%,78.2%]	37.7%	[23.0%,55.1%]	34.7%	[19.8%,53.3%]	17.1%	[10.4%,26.8%]	-	[-, -]
Primaria	79.6%	[76.1%,82.7%]	41.9%	[38.4%,45.6%]	31.2%	[27.9%,34.7%]	30.2%	[27.0%,33.7%]	3.1%	[1.9%,5.0%]
Secundaria	86.7%	[84.7%,88.5%]	39.8%	[36.7%,43.1%]	29.4%	[26.8%,32.2%]	33.1%	[30.1%,36.3%]	4.4%	[2.8%,7.1%]
Bachillerato	87.4%	[84.0%,90.2%]	35.2%	[31.3%,39.4%]	23.7%	[20.5%,27.2%]	32.1%	[28.4%,36.0%]	2.3%	[1.3%,4.1%]
Universidad	90.8%	[87.0%,93.6%]	29.9%	[24.7%,35.7%]	24.5%	[20.1%,29.4%]	37.2%	[31.6%,43.2%]	8.0%	[3.4%,17.6%]
Total	85.2%	[83.6%,86.7%]	38.0%	[36.0%,40.0%]	27.8%	[26.1%,29.6%]	32.2%	[30.5%,34.0%]	4.1%	[3.1%,5.6%]

Nota: (-) Indica estimaciones basadas en menos de 30 observaciones y fueron omitidas del cuadro.



Cuadro T.3.4.2. Porcentaje de entrevistados de 18 a 65 años que observó promocionales de cigarros en los últimos 30 días en varios lugares, según características demográficas. México, ENCODAT 2016-2017.

Lugar donde observó publicidad o promoción	Género				Nivel de urbanidad				Global	
	Mujer		Hombre		Rural		Urbano			
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
En tiendas	35.8%	[34.7%,36.8%]	39.3%	[37.7%,40.9%]	29.6%	[28.0%,31.2%]	39.6%	[38.4%,40.8%]	37.5%	[36.5%,38.5%]
En espectaculares	13.1%	[12.3%,13.9%]	14.8%	[13.8%,15.8%]	8.7%	[7.9%,9.6%]	15.3%	[14.5%,16.1%]	13.9%	[13.2%,14.6%]
En carteles	15.6%	[14.8%,16.5%]	17.3%	[16.3%,18.4%]	11.9%	[10.9%,13.0%]	17.7%	[16.8%,18.6%]	16.5%	[15.7%,17.2%]
En periódicos o revistas	15.0%	[14.2%,15.9%]	16.0%	[15.0%,17.1%]	11.0%	[10.0%,12.0%]	16.7%	[15.9%,17.6%]	15.5%	[14.8%,16.2%]
En cines	4.4%	[3.9%,5.0%]	4.8%	[4.3%,5.5%]	1.7%	[1.4%,2.2%]	5.4%	[4.9%,6.0%]	4.6%	[4.2%,5.1%]
En internet	14.1%	[13.3%,14.9%]	16.0%	[14.9%,17.1%]	6.8%	[6.0%,7.7%]	17.2%	[16.3%,18.0%]	15.0%	[14.3%,15.7%]
En el transporte público	10.3%	[9.5%,11.0%]	11.1%	[10.3%,12.0%]	7.3%	[6.5%,8.3%]	11.6%	[10.8%,12.4%]	10.7%	[10.1%,11.3%]
En paredes	7.4%	[6.8%,8.0%]	8.7%	[8.0%,9.5%]	5.8%	[5.1%,6.6%]	8.6%	[8.1%,9.2%]	8.0%	[7.5%,8.5%]
En otro lugar	2.0%	[1.7%,2.3%]	2.7%	[2.3%,3.2%]	1.6%	[1.3%,2.1%]	2.5%	[2.2%,2.8%]	2.3%	[2.0%,2.6%]
En cualquier lugar	47.5%	[46.3%,48.6%]	51.7%	[50.2%,53.2%]	39.1%	[37.4%,40.9%]	52.3%	[51.1%,53.5%]	49.5%	[48.5%,50.5%]
Tipos de promoción que observó										
Muestras gratis	2.8%	[2.4%,3.3%]	4.5%	[4.0%,5.1%]	2.3%	[2.0%,2.7%]	4.0%	[3.6%,4.5%]	3.6%	[3.3%,4.0%]
Cigarros en oferta	9.5%	[8.7%,10.4%]	13.4%	[12.4%,14.4%]	7.8%	[7.0%,8.7%]	12.3%	[11.5%,13.2%]	11.3%	[10.7%,12.1%]
Cupones	1.0%	[0.7%,1.4%]	1.3%	[1.1%,1.6%]	0.9%	[0.6%,1.3%]	1.2%	[0.9%,1.6%]	1.1%	[0.9%,1.4%]
Regalos en la compra de cigarros	1.8%	[1.5%,2.2%]	3.4%	[2.9%,3.9%]	1.6%	[1.2%,2.0%]	2.8%	[2.5%,3.3%]	2.6%	[2.3%,2.9%]
Ropa con logos	8.3%	[7.6%,9.1%]	12.1%	[11.3%,13.0%]	5.9%	[5.3%,6.7%]	11.2%	[10.5%,12.0%]	10.1%	[9.5%,10.7%]
Publicidad por correo	0.9%	[0.7%,1.2%]	0.9%	[0.7%,1.2%]	0.4%	[0.3%,0.6%]	1.1%	[0.8%,1.4%]	0.9%	[0.8%,1.2%]
Cualquier tipo de promoción	17.1%	[16.1%,18.1%]	23.6%	[22.4%,24.8%]	13.3%	[12.2%,14.4%]	22.1%	[21.1%,23.1%]	20.2%	[19.4%,21.0%]



Cuadro T.3.4.2A. Porcentaje de entrevistados de 18 a 65 años que observó información contra-publicidad en los últimos 30 días en varios lugares, según características demográficas. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Género		Grupos de edad			Nivel de urbanidad		Global
	Mujer	Hombre	18 a 24 años	25 a 44 años	45 a 65 años	Rural	Urbano	
	Porcentaje [IC95%]							
Fumadores actuales*								
En periódicos y revistas	47.1% [43.8%,50.5%]	48.1% [45.8%,50.3%]	47.5% [43.1%,52.1%]	46.9% [44.2%,49.7%]	49.6% [46.1%,53.1%]	38.5% [34.7%,42.4%]	49.4% [47.2%,51.5%]	47.8% [45.9%,49.8%]
En Televisión o Radio	77.0% [74.0%,79.8%]	75.5% [73.5%,77.5%]	76.1% [72.3%,79.5%]	74.7% [72.0%,77.1%]	77.9% [74.8%,80.6%]	70.3% [65.5%,74.8%]	76.8% [75.0%,78.5%]	75.9% [74.2%,77.5%]
En Televisión	73.6% [70.5%,76.4%]	70.1% [67.9%,72.2%]	71.0% [66.9%,74.7%]	70.1% [67.1%,73.0%]	72.3% [69.2%,75.2%]	65.5% [60.7%,70.0%]	71.8% [69.9%,73.7%]	71.0% [69.1%,72.7%]
En Radio	44.8% [40.9%,48.8%]	46.4% [44.0%,48.9%]	42.0% [37.5%,46.6%]	45.2% [42.5%,48.0%]	50.9% [47.1%,54.7%]	37.9% [34.1%,42.0%]	47.3% [45.0%,49.7%]	46.0% [43.9%,48.1%]
En Espectaculares	38.9% [35.3%,42.5%]	32.3% [30.2%,34.6%]	37.4% [33.4%,41.6%]	33.4% [30.7%,36.2%]	31.9% [28.7%,35.2%]	24.6% [20.4%,29.4%]	35.5% [33.4%,37.7%]	34.0% [32.1%,36.0%]
En otro lugar	17.3% [14.7%,20.3%]	16.7% [14.9%,18.8%]	22.1% [18.2%,26.5%]	16.3% [14.3%,18.6%]	13.1% [11.2%,15.3%]	15.2% [11.2%,20.2%]	17.2% [15.5%,19.0%]	16.9% [15.3%,18.6%]
Alguna locación	88.3% [86.0%,90.2%]	85.6% [83.9%,87.2%]	88.2% [85.6%,90.3%]	85.4% [83.3%,87.3%]	86.0% [83.4%,88.3%]	81.7% [78.3%,84.7%]	87.0% [85.5%,88.4%]	86.3% [84.9%,87.5%]
No fumadores**								
En periódicos y revistas	42.3% [41.2%,43.5%]	45.9% [44.2%,47.6%]	43.7% [41.5%,45.9%]	44.4% [42.9%,45.9%]	43.1% [41.4%,44.9%]	36.2% [34.6%,37.8%]	46.1% [44.8%,47.3%]	43.8% [42.8%,44.8%]
En Televisión o Radio	74.8% [73.7%,75.9%]	73.9% [72.4%,75.5%]	70.5% [68.6%,72.4%]	75.5% [74.1%,76.8%]	75.6% [74.1%,77.0%]	71.4% [69.6%,73.2%]	75.4% [74.2%,76.5%]	74.5% [73.5%,75.4%]
En Televisión	71.1% [69.9%,72.3%]	69.4% [67.7%,71.0%]	66.3% [64.0%,68.5%]	71.6% [70.2%,73.0%]	71.3% [69.7%,72.8%]	67.5% [65.6%,69.3%]	71.3% [70.0%,72.5%]	70.4% [69.3%,71.5%]
En Radio	41.4% [40.1%,42.7%]	44.7% [42.9%,46.4%]	35.8% [33.7%,37.9%]	44.1% [42.5%,45.7%]	45.2% [43.5%,47.0%]	39.2% [37.3%,41.0%]	43.8% [42.5%,45.2%]	42.8% [41.6%,43.9%]
En Espectaculares	30.6% [29.3%,31.8%]	30.6% [29.1%,32.2%]	33.6% [31.5%,35.8%]	32.2% [30.7%,33.7%]	26.5% [25.1%,28.1%]	20.2% [18.8%,21.6%]	33.7% [32.4%,35.0%]	30.6% [29.6%,31.6%]
En otro lugar	17.2% [16.1%,18.4%]	14.8% [13.4%,16.2%]	18.3% [16.5%,20.2%]	16.5% [15.2%,17.8%]	14.6% [13.2%,16.0%]	16.5% [15.1%,18.1%]	16.1% [15.0%,17.3%]	16.2% [15.3%,17.2%]
Alguna locación	84.2% [83.2%,85.1%]	83.4% [82.0%,84.6%]	84.3% [82.8%,85.7%]	84.2% [83.1%,85.3%]	83.1% [81.7%,84.3%]	78.9% [77.3%,80.5%]	85.3% [84.3%,86.2%]	83.8% [83.0%,84.7%]
Total								
En periódicos y revistas	42.8% [41.7%,43.9%]	46.6% [45.2%,48.0%]	44.6% [42.6%,46.5%]	44.9% [43.5%,46.2%]	44.2% [42.7%,45.8%]	36.5% [35.0%,38.0%]	46.8% [45.7%,47.9%]	44.6% [43.7%,45.6%]
En Televisión o Radio	75.0% [74.0%,76.1%]	74.4% [73.2%,75.7%]	71.8% [70.1%,73.4%]	75.3% [74.1%,76.5%]	76.0% [74.6%,77.3%]	71.2% [69.5%,72.9%]	75.7% [74.7%,76.7%]	74.8% [73.9%,75.6%]
En Televisión	71.3% [70.2%,72.5%]	69.6% [68.3%,70.9%]	67.4% [65.4%,69.3%]	71.3% [70.1%,72.6%]	71.4% [70.1%,72.8%]	67.2% [65.4%,68.9%]	71.4% [70.3%,72.5%]	70.5% [69.6%,71.4%]
En Radio	41.8% [40.5%,43.1%]	45.2% [43.7%,46.6%]	37.2% [35.3%,39.1%]	44.3% [42.9%,45.8%]	46.2% [44.6%,47.8%]	39.0% [37.3%,40.8%]	44.6% [43.3%,45.8%]	43.4% [42.3%,44.4%]
En Espectaculares	31.3% [30.2%,32.5%]	31.2% [29.9%,32.5%]	34.5% [32.5%,36.5%]	32.5% [31.1%,33.8%]	27.5% [26.1%,28.9%]	20.8% [19.3%,22.3%]	34.1% [33.0%,35.3%]	31.3% [30.3%,32.2%]
En otro lugar	17.2% [16.1%,18.3%]	15.4% [14.3%,16.5%]	19.2% [17.5%,21.0%]	16.4% [15.3%,17.6%]	14.3% [13.1%,15.6%]	16.4% [14.9%,17.9%]	16.3% [15.3%,17.4%]	16.3% [15.5%,17.2%]
Alguna locación	84.6% [83.7%,85.4%]	84.1% [83.0%,85.1%]	85.2% [84.0%,86.4%]	84.4% [83.4%,85.4%]	83.6% [82.3%,84.7%]	79.3% [77.8%,80.8%]	85.6% [84.7%,86.5%]	84.3% [83.5%,85.1%]

* Fumadores actuales: Incluye fumadores diarios y ocasionales.

** No fumadores: Incluye ex-fumadores y nunca fumadores.



Cuadro T.3.5.1. Gasto mensual promedio en cigarrillos*. Población de 18 a 65 años. México, ENA 2016-2017.

Características demográficas	Gasto mensual en cigarrillos entre todos los fumadores		Cigarrillos comprados entre fumadores actuales	
	Promedio [IC95%]			
Género				
Mujer	\$244.7	[\$221.5,\$268.0]	20.3	[16.8,23.7]
Hombre	\$300.7	[\$278.6,\$322.9]	22.7	[19.5,26.0]
Grupos de edad en adultos				
18 a 24 años	\$217.9	[\$190.1,\$245.7]	18.0	[13.2,22.8]
25 a 44 años	\$271.3	[\$247.8,\$294.8]	19.0	[15.5,22.4]
45 a 65 años	\$378.3	[\$337.4,\$419.1]	31.3	[25.7,37.0]
Nivel de urbanidad				
Rural	\$255.9	[\$205.0,\$306.8]	19.7	[14.6,24.9]
Urbano	\$292.0	[\$272.8,\$311.2]	22.5	[19.7,25.3]
Educación				
Sin educación formal	\$296.1	[\$212.6,\$379.6]	23.1	[12.9,33.4]
Primaria	\$349.0	[\$308.3,\$389.6]	24.8	[19.3,30.2]
Secundaria	\$286.4	[\$253.7,\$319.2]	19.6	[16.3,23.0]
Bachillerato	\$232.6	[\$207.5,\$257.7]	19.5	[14.2,24.9]
Universidad	\$280.0	[\$241.5,\$318.4]	30.2	[19.5,41.0]
Total	\$287.0	[\$269.1,\$305.0]	22.1	[19.6,24.7]

* Gasto en pesos mexicanos.



Cuadro T.3.5.2. Porcentaje de fumadores actuales según el lugar de compra de los últimos cigarros. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Tienda o supermercado*		Vendedor ambulante**		Otros***	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Género						
Mujer	95.0%	[93.4%,96.2%]	3.4%	[2.4%,4.9%]	1.6%	[1.1%,2.3%]
Hombre	93.6%	[92.2%,94.8%]	4.7%	[3.6%,6.1%]	1.7%	[1.2%,2.4%]
Grupos de edad						
18 a 24 años	90.1%	[86.5%,92.7%]	7.7%	[5.2%,11.2%]	2.3%	[1.4%,3.6%]
25 a 44 años	95.2%	[94.0%,96.1%]	3.5%	[2.6%,4.5%]	1.4%	[0.9%,2.0%]
45 a 65 años	95.4%	[93.6%,96.7%]	2.9%	[1.9%,4.3%]	1.7%	[1.0%,3.0%]
Nivel de urbanidad						
Rural	96.2%	[94.4%,97.5%]	2.3%	[1.3%,4.0%]	1.5%	[0.8%,2.7%]
Urbano	93.6%	[92.3%,94.7%]	4.7%	[3.7%,6.0%]	1.7%	[1.3%,2.3%]
Educación						
Sin educación formal	98.1%	[94.1%,99.4%]	0.0%		1.9%	[0.6%,5.9%]
Primaria	94.6%	[92.4%,96.2%]	4.1%	[2.7%,6.2%]	1.3%	[0.7%,2.4%]
Secundaria	94.5%	[92.3%,96.1%]	3.7%	[2.3%,5.9%]	1.8%	[1.2%,2.7%]
Bachillerato	92.5%	[90.0%,94.5%]	5.9%	[4.0%,8.4%]	1.6%	[1.0%,2.5%]
Universidad	93.5%	[90.0%,95.8%]	3.9%	[2.4%,6.2%]	2.6%	[1.1%,6.1%]
Total	93.9%	[92.8%,94.9%]	4.4%	[3.5%,5.5%]	1.7%	[1.3%,2.2%]

*Tienda o supermercado: Tienda de abarrotes, tienda de autoservicio, depósitos o licorerías y supermercados.

** Vendedor ambulante: Vendedor ambulantes, tianguis o mercado, vendedor ambulante en entretenimiento y puesto de periódicos.

*** Otros: Farmacias, lugar de entretenimiento, tiendas libres de impuestos, fuera del país, internet, máquina expendedora, escuela o fuera de la escuela, entre otros.



Cuadro T.3.5.3. Porcentaje de fumadores activos según el nombre de la marca de cigarrillos adquiridos en la última compra. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Porcentaje [IC95%]													
	MARLBORO		PALL MALL		MONTANA		MALBORO LIGHT		DELICADOS		CAMEL		OTRAS	
Género														
Mujer	40.6%	[37.1%,44.2%]	22.5%	[19.7%,25.7%]	8.4%	[6.6%,10.7%]	5.1%	[3.6%,7.2%]	2.4%	[1.5%,3.7%]	3.8%	[2.5%,5.7%]	17.2%	[14.9%,19.8%]
Hombre	57.4%	[54.8%,59.9%]	10.6%	[9.3%,12.0%]	6.4%	[5.1%,8.0%]	2.2%	[1.7%,2.9%]	5.2%	[4.0%,6.6%]	4.0%	[3.2%,5.1%]	14.3%	[12.5%,16.3%]
Grupos de edad														
18 a 24 años	55.7%	[51.1%,60.3%]	18.4%	[15.1%,22.2%]	6.8%	[5.0%,9.2%]	1.5%	[1.0%,2.2%]	3.9%	[2.3%,6.6%]	2.1%	[1.1%,4.0%]	11.5%	[9.0%,14.7%]
25 a 44 años	54.5%	[51.5%,57.5%]	12.8%	[11.2%,14.6%]	7.1%	[5.4%,9.4%]	3.8%	[2.7%,5.2%]	3.5%	[2.7%,4.7%]	5.4%	[4.3%,6.8%]	12.8%	[10.6%,15.4%]
45 a 65 años	48.7%	[45.2%,52.2%]	10.3%	[8.4%,12.4%]	6.5%	[5.2%,8.1%]	2.7%	[2.0%,3.6%]	6.6%	[4.7%,9.1%]	3.2%	[1.9%,5.2%]	22.0%	[19.3%,25.0%]
Nivel de urbanidad														
Rural	51.4%	[46.8%,56.1%]	10.2%	[7.8%,13.3%]	7.7%	[4.1%,14.0%]	1.9%	[1.1%,3.2%]	3.6%	[2.4%,5.3%]	2.6%	[1.2%,5.3%]	22.6%	[19.0%,26.7%]
Urbano	53.5%	[51.1%,55.9%]	14.1%	[12.6%,15.7%]	6.7%	[5.7%,8.0%]	3.1%	[2.4%,3.9%]	4.6%	[3.6%,5.9%]	4.2%	[3.4%,5.2%]	13.8%	[12.1%,15.7%]
Educación														
Sin educación formal	38.4%	[25.3%,53.5%]	5.6%	[2.7%,11.3%]	8.1%	[3.7%,17.1%]	0.3%	[0.1%,1.3%]	6.2%	[2.4%,14.7%]	2.4%	[0.4%,13.2%]	39.0%	[23.1%,57.6%]
Primaria	44.9%	[41.4%,48.4%]	10.6%	[8.7%,12.8%]	11.4%	[8.4%,15.3%]	1.5%	[1.0%,2.2%]	7.4%	[5.3%,10.3%]	3.0%	[1.8%,5.0%]	21.3%	[18.8%,24.1%]
Secundaria	54.5%	[51.0%,58.0%]	15.3%	[13.3%,17.7%]	7.0%	[5.5%,9.0%]	2.9%	[2.1%,4.0%]	3.8%	[2.8%,5.2%]	2.8%	[1.9%,4.0%]	13.7%	[11.0%,16.9%]
Bachillerato	60.9%	[56.1%,65.4%]	14.4%	[11.6%,17.8%]	4.4%	[3.0%,6.3%]	2.7%	[1.8%,4.2%]	2.3%	[1.1%,4.6%]	5.0%	[3.5%,7.1%]	10.4%	[7.7%,13.8%]
Universidad	51.4%	[45.2%,57.6%]	13.6%	[10.1%,18.2%]	2.3%	[1.2%,4.6%]	7.2%	[4.4%,11.6%]	5.2%	[2.7%,9.8%]	7.8%	[4.8%,12.5%]	12.5%	[9.3%,16.5%]
Total	53.2%	[51.1%,55.4%]	13.5%	[12.2%,15.0%]	6.9%	[5.8%,8.1%]	2.9%	[2.3%,3.6%]	4.5%	[3.6%,5.6%]	4.0%	[3.2%,4.9%]	15.0%	[13.5%,16.7%]



Cuadro T.3.6.1 Prevalencia de conocimiento y uso del cigarro electrónico. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Ha oído hablar de los cigarros electrónicos		Alguna vez usó un cigarro electrónico		Consumo actualmente cigarros electrónicos	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Género						
Mujer	32.3%	[31.1%,33.5%]	3.6%	[3.2%,4.1%]	0.7%	[0.5%,1.0%]
Hombre	44.2%	[42.7%,45.8%]	8.1%	[7.4%,8.9%]	1.6%	[1.4%,1.9%]
Grupos de edad						
18 a 24 años	53.8%	[51.6%,56.0%]	13.4%	[12.1%,14.8%]	2.7%	[2.2%,3.3%]
25 a 44 años	37.8%	[36.4%,39.1%]	4.8%	[4.3%,5.4%]	1.0%	[0.8%,1.2%]
45 a 65 años	27.8%	[26.4%,29.3%]	2.1%	[1.6%,2.6%]	0.4%	[0.2%,0.6%]
Nivel de urbanidad						
Rural	19.4%	[17.8%,21.1%]	2.3%	[1.7%,3.1%]	0.5%	[0.3%,0.8%]
Urbano	43.0%	[41.7%,44.3%]	6.7%	[6.1%,7.3%]	1.3%	[1.1%,1.6%]
Educación						
Sin educación formal	9.6%	[6.8%,13.4%]	0.2%	[0.1%,0.5%]	0.0%	
Primaria	19.8%	[18.5%,21.2%]	1.8%	[1.4%,2.2%]	0.4%	[0.3%,0.6%]
Secundaria	36.8%	[35.4%,38.3%]	5.5%	[4.8%,6.2%]	0.9%	[0.7%,1.2%]
Bachillerato	53.3%	[51.1%,55.4%]	9.6%	[8.5%,10.8%]	2.1%	[1.6%,2.8%]
Universidad	59.4%	[56.5%,62.1%]	9.3%	[7.8%,11.1%]	1.8%	[1.3%,2.4%]
Total	38.0%	[36.9%,39.1%]	5.8%	[5.3%,6.2%]	1.2%	[1.0%,1.4%]



Cuadro T.3.7.1. Porcentaje de adultos de 18 a 65 años de edad que considera que fumar provoca enfermedades graves, accidentes cerebrovasculares, infarto de miocardio o cáncer de pulmón, por consumo de tabaco y determinadas características demográficas. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Enfermedades graves		Accidentes cerebrovasculares		Ataques cardiacos		Cáncer de pulmón		Cáncer de vejiga		Osteoporosis		Nacimiento prematuro		Enfermedad respiratoria crónica		Tabaco sin humo causa enfermedades graves	
	Porcentaje [IC95%]																	
Toda la población																		
Género																		
Mujer	98.6%	[98.4%,98.9%]	72.5%	[71.4%,73.5%]	86.6%	[85.9%,87.2%]	98.8%	[98.6%,99.0%]	44.9%	[43.7%,46.2%]	57.1%	[56.0%,58.2%]	92.4%	[91.8%,92.9%]	96.0%	[95.7%,96.4%]	77.8%	[76.7%,78.8%]
Hombre	98.3%	[97.8%,98.6%]	73.2%	[71.8%,74.5%]	88.1%	[87.2%,88.9%]	98.2%	[97.8%,98.5%]	49.1%	[47.6%,50.6%]	55.9%	[54.5%,57.3%]	90.1%	[89.4%,90.8%]	96.0%	[95.4%,96.4%]	75.5%	[74.2%,76.7%]
Grupos de edad																		
18 a 24 años	98.8%	[98.3%,99.2%]	70.3%	[68.3%,72.3%]	88.1%	[86.9%,89.1%]	98.6%	[98.1%,98.9%]	43.7%	[41.7%,45.7%]	53.8%	[52.0%,55.6%]	92.1%	[91.1%,92.9%]	96.5%	[95.9%,97.1%]	76.7%	[75.1%,78.3%]
25 a 44 años	98.3%	[97.8%,98.6%]	71.0%	[69.8%,72.2%]	87.2%	[86.5%,88.0%]	98.7%	[98.4%,98.9%]	45.2%	[43.8%,46.6%]	55.8%	[54.5%,57.1%]	93.0%	[92.3%,93.6%]	96.4%	[96.0%,96.8%]	76.3%	[75.1%,77.6%]
45 a 65 años	98.5%	[98.2%,98.7%]	76.9%	[75.7%,78.1%]	86.9%	[86.0%,87.7%]	98.3%	[97.9%,98.6%]	51.5%	[50.0%,53.0%]	59.3%	[57.9%,60.8%]	88.4%	[87.5%,89.1%]	95.1%	[94.5%,95.6%]	77.1%	[75.7%,78.4%]
Nivel de urbanidad																		
Rural	97.9%	[97.3%,98.4%]	75.7%	[74.3%,77.1%]	84.9%	[83.8%,86.0%]	97.7%	[97.1%,98.1%]	52.3%	[50.6%,54.0%]	57.2%	[55.6%,58.8%]	88.9%	[87.9%,89.8%]	93.6%	[92.9%,94.3%]	77.6%	[76.1%,79.0%]
Urbano	98.6%	[98.3%,98.8%]	72.0%	[71.0%,73.0%]	88.0%	[87.3%,88.6%]	98.7%	[98.5%,98.9%]	45.5%	[44.2%,46.7%]	56.3%	[55.3%,57.4%]	91.9%	[91.4%,92.4%]	96.7%	[96.3%,97.0%]	76.4%	[75.4%,77.4%]
Educación																		
Sin educación formal	94.8%	[92.4%,96.5%]	77.5%	[74.0%,80.7%]	82.5%	[78.8%,85.6%]	93.1%	[89.8%,95.4%]	58.6%	[53.9%,63.2%]	63.6%	[59.1%,67.9%]	79.3%	[75.6%,82.6%]	87.7%	[84.6%,90.3%]	70.5%	[65.8%,74.8%]
Primaria	97.9%	[97.4%,98.2%]	76.1%	[75.0%,77.1%]	85.4%	[84.4%,86.3%]	97.7%	[97.3%,98.1%]	53.4%	[51.9%,54.8%]	57.0%	[55.6%,58.5%]	88.0%	[87.0%,88.8%]	93.5%	[92.7%,94.2%]	76.5%	[75.1%,77.9%]
Secundaria	98.8%	[98.5%,99.1%]	70.9%	[69.7%,72.1%]	86.9%	[86.0%,87.7%]	98.9%	[98.6%,99.1%]	45.7%	[44.2%,47.2%]	53.1%	[51.7%,54.5%]	92.5%	[91.8%,93.2%]	96.5%	[96.0%,96.9%]	76.9%	[75.8%,78.1%]
Bachillerato	98.7%	[98.2%,99.1%]	71.4%	[69.3%,73.5%]	90.1%	[89.2%,91.0%]	99.2%	[98.8%,99.4%]	42.0%	[39.9%,44.1%]	56.5%	[54.7%,58.4%]	93.7%	[92.9%,94.4%]	97.8%	[97.3%,98.3%]	76.9%	[75.0%,78.8%]
Universidad	99.0%	[98.3%,99.4%]	72.2%	[69.8%,74.6%]	88.1%	[86.3%,89.8%]	99.2%	[98.6%,99.6%]	42.5%	[39.6%,45.5%]	63.6%	[60.9%,66.3%]	93.5%	[92.3%,94.5%]	98.8%	[98.1%,99.2%]	77.4%	[75.0%,79.6%]
Quintiles socio económicos																		
Primero	97.2%	[96.5%,97.7%]	73.4%	[71.7%,75.0%]	84.5%	[83.2%,85.8%]	96.9%	[96.1%,97.5%]	51.8%	[49.9%,53.6%]	56.6%	[55.0%,58.3%]	87.9%	[86.7%,89.1%]	92.5%	[91.5%,93.3%]	76.9%	[75.3%,78.3%]
Segundo	98.2%	[97.5%,98.7%]	72.5%	[70.6%,74.3%]	86.5%	[85.3%,87.5%]	98.2%	[97.7%,98.6%]	47.9%	[45.9%,49.8%]	55.2%	[53.3%,57.0%]	90.8%	[89.9%,91.7%]	95.2%	[94.5%,95.8%]	76.1%	[74.2%,77.9%]
Tercero	98.9%	[98.5%,99.1%]	72.7%	[70.9%,74.5%]	87.2%	[86.1%,88.3%]	98.8%	[98.4%,99.1%]	46.3%	[44.1%,48.4%]	54.3%	[51.9%,56.6%]	91.1%	[90.0%,92.0%]	96.3%	[95.5%,96.9%]	75.8%	[73.6%,77.9%]
Cuarto	98.5%	[98.0%,99.0%]	72.9%	[71.2%,74.4%]	88.2%	[87.1%,89.2%]	99.0%	[98.5%,99.4%]	45.8%	[44.0%,47.6%]	57.3%	[55.5%,59.0%]	92.0%	[91.1%,92.9%]	96.8%	[96.2%,97.4%]	77.9%	[76.5%,79.3%]
Quinto	99.2%	[98.8%,99.4%]	72.7%	[70.7%,74.6%]	89.3%	[88.2%,90.4%]	99.2%	[98.8%,99.5%]	44.2%	[42.1%,46.3%]	58.8%	[56.6%,60.9%]	93.5%	[92.6%,94.3%]	98.3%	[97.7%,98.7%]	76.6%	[74.8%,78.2%]
Total	98.5%	[98.2%,98.7%]	72.8%	[72.0%,73.6%]	87.3%	[86.8%,87.8%]	98.5%	[98.3%,98.7%]	46.9%	[45.9%,47.9%]	56.5%	[55.6%,57.4%]	91.3%	[90.8%,91.7%]	96.0%	[95.7%,96.3%]	76.7%	[75.8%,77.5%]

Continúa en la siguiente página



Fumadores actuales

Género

Mujer	99.3%	[98.8%,99.6%]	72.9%	[69.5%,76.0%]	92.4%	[90.6%,93.8%]	99.4%	[98.9%,99.6%]	44.9%	[41.3%,48.5%]	56.6%	[53.2%,60.0%]	97.1%	[96.2%,97.8%]	97.4%	[96.3%,98.1%]	72.5%	[69.5%,75.4%]
Hombre	98.4%	[97.5%,98.9%]	74.9%	[72.4%,77.2%]	90.1%	[88.6%,91.4%]	98.2%	[97.4%,98.8%]	49.9%	[47.4%,52.4%]	55.7%	[53.3%,58.1%]	92.1%	[90.8%,93.3%]	96.7%	[95.8%,97.4%]	71.8%	[69.6%,73.9%]

Grupos de edad

18 a 24 años	98.4%	[96.1%,99.4%]	71.1%	[66.6%,75.3%]	90.3%	[88.0%,92.3%]	98.8%	[98.0%,99.3%]	41.5%	[37.4%,45.6%]	52.1%	[48.0%,56.2%]	92.2%	[89.9%,94.0%]	96.2%	[94.7%,97.3%]	68.8%	[64.5%,72.8%]
25 a 44 años	98.6%	[97.6%,99.2%]	73.5%	[70.7%,76.1%]	90.7%	[88.8%,92.3%]	98.5%	[97.3%,99.2%]	47.4%	[44.6%,50.3%]	54.2%	[51.5%,56.8%]	94.7%	[93.2%,95.9%]	97.5%	[96.4%,98.2%]	71.9%	[69.3%,74.4%]
45 a 65 años	98.8%	[98.2%,99.3%]	78.9%	[75.5%,82.0%]	90.8%	[88.8%,92.5%]	98.2%	[97.2%,98.9%]	57.1%	[53.5%,60.7%]	62.5%	[58.9%,66.0%]	92.3%	[90.7%,93.7%]	96.4%	[95.1%,97.4%]	75.0%	[71.6%,78.1%]

Nivel de urbanidad

Rural	98.7%	[97.9%,99.1%]	80.5%	[76.8%,83.7%]	89.5%	[86.8%,91.6%]	97.4%	[94.8%,98.7%]	54.7%	[50.1%,59.2%]	56.3%	[52.0%,60.5%]	89.7%	[87.2%,91.9%]	94.4%	[92.3%,96.0%]	73.4%	[69.1%,77.3%]
Urbano	98.6%	[97.8%,99.1%]	73.4%	[71.0%,75.7%]	90.8%	[89.5%,92.0%]	98.7%	[98.1%,99.1%]	47.6%	[45.3%,49.9%]	55.9%	[53.7%,58.1%]	94.0%	[92.9%,94.9%]	97.3%	[96.5%,97.8%]	71.7%	[69.7%,73.7%]

Educación

Sin educación formal	96.6%	[92.0%,98.6%]	76.5%	[65.2%,85.0%]	86.6%	[79.1%,91.7%]	97.6%	[93.5%,99.2%]	66.0%	[53.5%,76.6%]	66.9%	[54.4%,77.3%]	78.3%	[66.9%,86.6%]	85.1%	[75.4%,91.4%]	58.8%	[42.6%,73.3%]
Primaria	98.2%	[96.3%,99.1%]	76.6%	[73.4%,79.6%]	87.7%	[85.0%,89.9%]	97.3%	[95.4%,98.4%]	55.4%	[51.9%,58.9%]	56.6%	[52.9%,60.2%]	89.6%	[86.8%,91.9%]	95.0%	[93.0%,96.4%]	73.1%	[70.1%,76.0%]
Secundaria	99.0%	[98.3%,99.4%]	71.2%	[68.1%,74.1%]	91.5%	[89.7%,93.1%]	98.8%	[97.8%,99.4%]	47.6%	[44.2%,51.0%]	52.1%	[48.9%,55.2%]	94.3%	[92.9%,95.5%]	97.2%	[96.2%,98.0%]	72.1%	[69.1%,75.0%]
Bachillerato	98.4%	[96.4%,99.3%]	74.2%	[69.8%,78.1%]	92.1%	[90.0%,93.9%]	99.0%	[98.0%,99.5%]	43.8%	[39.5%,48.2%]	55.8%	[51.3%,60.1%]	95.5%	[93.8%,96.8%]	97.8%	[96.5%,98.6%]	73.0%	[68.5%,77.0%]
Universidad	99.3%	[97.8%,99.7%]	79.7%	[74.2%,84.3%]	91.6%	[87.5%,94.5%]	99.3%	[96.9%,99.8%]	45.7%	[39.8%,51.7%]	65.6%	[60.0%,70.9%]	96.9%	[94.7%,98.2%]	99.8%	[99.1%,99.9%]	68.5%	[62.4%,74.0%]

Quintiles socio económicos

Primero	98.3%	[97.3%,98.9%]	73.6%	[69.3%,77.5%]	85.7%	[81.7%,88.9%]	97.5%	[95.8%,98.5%]	50.3%	[45.9%,54.7%]	53.9%	[49.4%,58.3%]	89.1%	[85.2%,92.1%]	92.8%	[90.0%,94.9%]	72.8%	[68.3%,77.0%]
Segundo	97.5%	[94.7%,98.8%]	74.2%	[70.7%,77.5%]	90.1%	[87.7%,92.1%]	98.1%	[96.2%,99.1%]	50.2%	[45.9%,54.6%]	55.4%	[51.2%,59.6%]	93.2%	[91.1%,94.8%]	96.8%	[95.4%,97.7%]	70.8%	[66.7%,74.6%]
Tercero	99.3%	[98.8%,99.6%]	73.7%	[68.6%,78.3%]	92.2%	[90.2%,93.9%]	98.8%	[97.8%,99.4%]	50.8%	[46.0%,55.6%]	53.9%	[49.1%,58.6%]	91.8%	[89.3%,93.7%]	97.6%	[96.3%,98.4%]	70.9%	[65.8%,75.5%]
Cuarto	98.3%	[95.7%,99.3%]	75.4%	[71.8%,78.8%]	92.3%	[89.9%,94.3%]	98.2%	[95.6%,99.3%]	49.5%	[45.3%,53.7%]	56.5%	[52.3%,60.5%]	94.7%	[92.5%,96.3%]	96.7%	[94.5%,98.1%]	73.2%	[69.5%,76.5%]
Quinto	99.4%	[98.7%,99.7%]	74.6%	[70.0%,78.6%]	91.3%	[88.5%,93.5%]	99.3%	[98.5%,99.7%]	44.7%	[40.4%,49.0%]	58.3%	[54.0%,62.5%]	95.8%	[94.2%,97.1%]	98.6%	[97.8%,99.2%]	72.2%	[68.3%,75.7%]
Total	98.6%	[98.0%,99.0%]	74.4%	[72.3%,76.4%]	90.6%	[89.4%,91.7%]	98.5%	[97.9%,98.9%]	48.6%	[46.5%,50.7%]	56.0%	[54.0%,57.9%]	93.4%	[92.4%,94.3%]	96.9%	[96.2%,97.4%]	72.0%	[70.1%,73.8%]

Continúa en la siguiente página



No fumadores

Género

Mujer	98.6%	[98.3%,98.8%]	72.4%	[71.4%,73.4%]	86.0%	[85.3%,86.7%]	98.8%	[98.5%,98.9%]	44.9%	[43.6%,46.2%]	57.2%	[56.0%,58.3%]	91.8%	[91.2%,92.4%]	95.9%	[95.5%,96.3%]	78.3%	[77.2%,79.5%]
Hombre	98.2%	[97.7%,98.6%]	72.4%	[70.8%,73.9%]	87.2%	[86.2%,88.1%]	98.2%	[97.8%,98.6%]	48.7%	[47.0%,50.4%]	56.0%	[54.4%,57.6%]	89.2%	[88.3%,90.0%]	95.7%	[95.1%,96.2%]	77.1%	[75.5%,78.7%]

Grupos de edad

18 a 24 años	99.0%	[98.6%,99.2%]	70.1%	[68.0%,72.1%]	87.4%	[86.1%,88.7%]	98.5%	[98.0%,98.9%]	44.4%	[42.1%,46.7%]	54.3%	[52.2%,56.4%]	92.0%	[90.9%,93.0%]	96.6%	[95.9%,97.2%]	79.1%	[77.4%,80.8%]
25 a 44 años	98.2%	[97.6%,98.6%]	70.4%	[69.0%,71.7%]	86.4%	[85.5%,87.2%]	98.7%	[98.4%,99.0%]	44.6%	[43.1%,46.0%]	56.2%	[54.8%,57.6%]	92.6%	[91.9%,93.2%]	96.2%	[95.7%,96.6%]	77.5%	[76.0%,78.9%]
45 a 65 años	98.4%	[98.1%,98.7%]	76.5%	[75.2%,77.8%]	86.1%	[85.1%,87.1%]	98.3%	[97.9%,98.6%]	50.3%	[48.8%,51.9%]	58.7%	[57.2%,60.2%]	87.5%	[86.6%,88.4%]	94.8%	[94.1%,95.4%]	77.5%	[76.1%,79.0%]

Nivel de urbanidad

Rural	97.8%	[97.0%,98.3%]	75.0%	[73.5%,76.6%]	84.2%	[83.0%,85.4%]	97.7%	[97.1%,98.2%]	52.0%	[50.3%,53.7%]	57.4%	[55.6%,59.1%]	88.7%	[87.7%,89.7%]	93.5%	[92.7%,94.3%]	78.2%	[76.6%,79.7%]
Urbano	98.6%	[98.3%,98.9%]	71.6%	[70.6%,72.6%]	87.2%	[86.5%,87.8%]	98.8%	[98.5%,99.0%]	44.8%	[43.6%,46.1%]	56.5%	[55.4%,57.5%]	91.4%	[90.8%,91.9%]	96.5%	[96.1%,96.8%]	77.7%	[76.6%,78.8%]

Educación

Sin educación formal	94.5%	[91.7%,96.3%]	77.7%	[73.9%,81.1%]	81.7%	[77.6%,85.2%]	92.3%	[88.4%,95.0%]	57.2%	[52.3%,61.9%]	63.0%	[58.1%,67.6%]	79.4%	[75.3%,83.0%]	88.1%	[84.8%,90.8%]	72.5%	[68.1%,76.5%]
Primaria	97.8%	[97.4%,98.2%]	75.9%	[74.7%,77.1%]	84.9%	[83.9%,85.8%]	97.8%	[97.4%,98.2%]	52.9%	[51.3%,54.5%]	57.2%	[55.6%,58.7%]	87.6%	[86.6%,88.6%]	93.2%	[92.5%,93.9%]	77.3%	[75.8%,78.8%]
Secundaria	98.8%	[98.3%,99.1%]	70.8%	[69.5%,72.1%]	85.7%	[84.7%,86.6%]	98.9%	[98.6%,99.2%]	45.2%	[43.7%,46.8%]	53.4%	[51.9%,54.9%]	92.0%	[91.2%,92.8%]	96.3%	[95.7%,96.7%]	78.2%	[77.0%,79.4%]
Bachillerato	98.9%	[98.3%,99.3%]	70.7%	[68.4%,72.8%]	89.6%	[88.6%,90.6%]	99.2%	[98.8%,99.5%]	41.6%	[39.5%,43.7%]	56.8%	[54.7%,58.9%]	93.2%	[92.3%,94.0%]	97.9%	[97.2%,98.4%]	78.0%	[75.7%,80.1%]
Universidad	99.0%	[98.1%,99.5%]	70.3%	[67.5%,73.0%]	87.3%	[85.2%,89.1%]	99.2%	[98.5%,99.6%]	41.7%	[38.5%,44.9%]	63.1%	[60.2%,66.0%]	92.6%	[91.2%,93.9%]	98.6%	[97.7%,99.1%]	79.6%	[77.2%,81.9%]

**Quintiles socio
económicos**

Primero	97.0%	[96.2%,97.6%]	73.3%	[71.5%,75.0%]	84.3%	[83.0%,85.6%]	96.7%	[95.8%,97.4%]	52.1%	[50.1%,54.0%]	57.3%	[55.4%,59.1%]	87.7%	[86.3%,88.9%]	92.4%	[91.4%,93.3%]	77.7%	[76.0%,79.3%]
Segundo	98.4%	[97.7%,98.9%]	72.1%	[69.9%,74.1%]	85.5%	[84.2%,86.8%]	98.3%	[97.8%,98.7%]	47.4%	[45.3%,49.4%]	55.1%	[53.1%,57.1%]	90.3%	[89.2%,91.2%]	94.9%	[94.1%,95.6%]	77.4%	[75.2%,79.5%]
Tercero	98.8%	[98.3%,99.1%]	72.4%	[70.5%,74.3%]	86.1%	[84.8%,87.3%]	98.8%	[98.4%,99.2%]	45.3%	[43.0%,47.6%]	54.4%	[51.8%,56.9%]	90.9%	[89.7%,92.0%]	95.9%	[95.1%,96.6%]	76.9%	[74.4%,79.2%]
Cuarto	98.6%	[98.1%,99.0%]	72.2%	[70.4%,74.0%]	87.2%	[86.0%,88.3%]	99.2%	[98.9%,99.5%]	44.8%	[42.8%,46.9%]	57.4%	[55.5%,59.3%]	91.4%	[90.3%,92.4%]	96.9%	[96.2%,97.4%]	79.1%	[77.5%,80.6%]
Quinto	99.1%	[98.6%,99.5%]	72.1%	[69.9%,74.2%]	88.7%	[87.4%,90.0%]	99.2%	[98.7%,99.5%]	44.0%	[41.7%,46.4%]	58.9%	[56.6%,61.2%]	92.8%	[91.7%,93.7%]	98.2%	[97.5%,98.7%]	78.0%	[76.0%,79.8%]
Total	98.4%	[98.1%,98.7%]	72.4%	[71.5%,73.2%]	86.5%	[85.9%,87.1%]	98.5%	[98.3%,98.7%]	46.5%	[45.4%,47.5%]	56.7%	[55.7%,57.6%]	90.7%	[90.2%,91.2%]	95.8%	[95.4%,96.1%]	77.8%	[76.9%,78.8%]



Cuadro T.3.7.2. Porcentaje de la población de 18 a 65 años de edad que apoya políticas regulatorias de tabaco, por consumo de tabaco y características demográficas. México, ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	Apoya una Ley de espacios 100% libres de humo de tabaco		Apoya el incremento al impuesto al tabaco		Apoya la prohibición de publicidad de tabaco		Apoya la incorporación de imágenes que cubran el 50% de la cajetilla		Ha escuchado de la "Ley General para el Control del Tabaco"	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Toda la población										
Género										
Mujer	93.7%	[93.2%,94.1%]	75.8%	[74.9%,76.7%]	86.0%	[85.1%,86.8%]	77.9%	[76.9%,78.8%]	51.7%	[50.4%,53.0%]
Hombre	91.7%	[90.9%,92.4%]	68.7%	[67.3%,70.1%]	80.6%	[79.4%,81.8%]	73.0%	[71.6%,74.4%]	55.5%	[53.9%,57.0%]
Grupos de edad										
18 a 24 años	90.4%	[89.2%,91.5%]	67.3%	[65.5%,69.1%]	78.0%	[76.0%,79.8%]	73.7%	[71.9%,75.5%]	45.5%	[43.5%,47.6%]
25 a 44 años	92.9%	[92.3%,93.6%]	73.9%	[72.7%,75.0%]	83.8%	[82.9%,84.7%]	76.5%	[75.2%,77.7%]	54.4%	[53.0%,55.8%]
45 a 65 años	93.9%	[93.3%,94.5%]	73.8%	[72.3%,75.2%]	86.4%	[85.4%,87.4%]	75.5%	[74.1%,76.8%]	57.5%	[55.8%,59.0%]
Nivel de urbanidad										
Rural	91.5%	[90.5%,92.4%]	73.8%	[72.2%,75.4%]	85.1%	[83.8%,86.2%]	77.0%	[75.6%,78.4%]	43.6%	[41.6%,45.6%]
Urbano	93.0%	[92.5%,93.5%]	72.0%	[71.0%,73.1%]	83.0%	[82.0%,83.8%]	75.2%	[74.1%,76.2%]	56.1%	[54.8%,57.4%]
Educación										
Sin educación formal	87.7%	[85.0%,90.0%]	68.5%	[64.1%,72.6%]	78.0%	[73.3%,82.1%]	69.9%	[65.2%,74.1%]	37.9%	[33.0%,43.1%]
Primaria	91.7%	[90.9%,92.4%]	71.2%	[69.9%,72.6%]	84.1%	[83.0%,85.1%]	74.5%	[73.1%,75.8%]	46.9%	[45.4%,48.4%]
Secundaria	92.9%	[92.1%,93.6%]	72.3%	[70.9%,73.6%]	84.1%	[83.0%,85.2%]	77.4%	[76.1%,78.7%]	52.2%	[50.5%,53.8%]
Bachillerato	93.4%	[92.3%,94.3%]	73.1%	[71.2%,74.8%]	82.2%	[80.5%,83.9%]	75.7%	[73.7%,77.5%]	56.5%	[54.4%,58.6%]
Universidad	94.6%	[93.3%,95.6%]	75.4%	[72.9%,77.8%]	83.8%	[81.8%,85.5%]	74.0%	[71.3%,76.5%]	71.3%	[69.0%,73.6%]
Quintiles socio económicos										
Primero	90.7%	[89.6%,91.7%]	70.3%	[68.5%,71.9%]	81.7%	[80.2%,83.0%]	74.7%	[73.2%,76.3%]	44.9%	[42.9%,46.8%]
Segundo	92.3%	[91.3%,93.1%]	72.6%	[70.9%,74.3%]	83.7%	[82.1%,85.1%]	76.5%	[74.3%,78.6%]	47.2%	[45.2%,49.2%]
Tercero	93.6%	[92.7%,94.3%]	74.6%	[72.8%,76.3%]	86.1%	[84.9%,87.3%]	78.1%	[76.5%,79.7%]	50.6%	[48.4%,52.8%]
Cuarto	93.3%	[92.3%,94.1%]	73.6%	[71.9%,75.1%]	84.7%	[83.4%,85.9%]	77.0%	[75.5%,78.4%]	56.9%	[55.1%,58.7%]
Quinto	93.3%	[92.1%,94.3%]	71.0%	[69.0%,73.0%]	81.0%	[78.9%,83.0%]	72.0%	[69.8%,74.0%]	64.3%	[62.3%,66.3%]
Total	92.7%	[92.2%,93.2%]	72.4%	[71.5%,73.3%]	83.4%	[82.6%,84.1%]	75.6%	[74.6%,76.4%]	53.5%	[52.4%,54.6%]

Continúa en la siguiente página



Fumadores actuales

Género

Mujer	92.6%	[90.8%,94.1%]	54.3%	[50.9%,57.7%]	75.3%	[72.1%,78.3%]	64.4%	[61.0%,67.8%]	55.9%	[52.3%,59.5%]
Hombre	90.1%	[88.4%,91.5%]	53.5%	[50.9%,56.2%]	73.3%	[70.9%,75.7%]	63.9%	[61.2%,66.4%]	55.7%	[53.2%,58.1%]

Grupos de edad

18 a 24 años	89.6%	[87.0%,91.8%]	45.6%	[41.3%,49.9%]	65.8%	[61.1%,70.1%]	61.1%	[56.3%,65.8%]	47.3%	[43.0%,51.6%]
25 a 44 años	90.9%	[88.9%,92.6%]	56.3%	[53.1%,59.4%]	76.3%	[73.6%,78.8%]	64.8%	[61.5%,67.9%]	56.9%	[53.9%,60.0%]
45 a 65 años	91.3%	[89.2%,93.0%]	56.7%	[53.4%,60.1%]	76.9%	[73.7%,79.8%]	65.3%	[61.6%,68.8%]	61.3%	[57.7%,64.9%]

Nivel de urbanidad

Rural	91.0%	[87.5%,93.5%]	57.6%	[52.6%,62.5%]	75.9%	[71.7%,79.7%]	67.5%	[62.6%,72.1%]	47.1%	[42.7%,51.5%]
Urbano	90.7%	[89.2%,91.9%]	53.1%	[50.6%,55.6%]	73.5%	[71.2%,75.7%]	63.4%	[60.9%,65.9%]	57.2%	[54.8%,59.5%]

Educación

Sin educación formal	82.8%	[72.5%,89.8%]	48.7%	[34.1%,63.6%]	60.3%	[43.4%,75.1%]	56.1%	[39.8%,71.2%]	33.7%	[22.2%,47.6%]
Primaria	89.6%	[87.0%,91.6%]	51.2%	[47.5%,54.8%]	74.3%	[71.1%,77.3%]	65.3%	[61.5%,68.9%]	50.2%	[46.5%,53.8%]
Secundaria	91.8%	[90.1%,93.3%]	56.0%	[52.7%,59.3%]	73.6%	[70.4%,76.7%]	67.4%	[64.2%,70.5%]	53.2%	[50.0%,56.4%]
Bachillerato	90.2%	[86.8%,92.7%]	52.7%	[48.1%,57.3%]	74.4%	[70.0%,78.3%]	62.3%	[57.9%,66.5%]	57.4%	[52.8%,61.9%]
Universidad	92.6%	[88.9%,95.1%]	55.5%	[48.3%,62.5%]	74.8%	[69.3%,79.5%]	55.8%	[49.1%,62.4%]	76.6%	[71.7%,80.9%]

Quintiles socio económicos

Primero	90.8%	[88.2%,92.9%]	54.1%	[49.5%,58.7%]	72.9%	[68.8%,76.6%]	65.2%	[60.3%,69.8%]	47.3%	[42.3%,52.3%]
Segundo	91.7%	[89.2%,93.6%]	53.2%	[48.6%,57.8%]	71.7%	[66.8%,76.1%]	66.2%	[61.4%,70.8%]	48.5%	[44.2%,52.8%]
Tercero	92.7%	[90.6%,94.4%]	57.5%	[52.5%,62.3%]	80.1%	[76.6%,83.2%]	69.4%	[65.0%,73.4%]	52.2%	[47.1%,57.3%]
Cuarto	89.7%	[86.3%,92.4%]	55.1%	[50.7%,59.5%]	74.3%	[70.2%,78.0%]	64.4%	[60.3%,68.4%]	57.6%	[53.5%,61.6%]
Quinto	89.4%	[86.4%,91.8%]	50.6%	[46.1%,55.0%]	71.7%	[67.5%,75.5%]	58.1%	[53.3%,62.9%]	66.1%	[61.8%,70.2%]
Total	90.7%	[89.4%,91.9%]	53.7%	[51.5%,56.0%]	73.8%	[71.8%,75.8%]	64.0%	[61.7%,66.2%]	55.7%	[53.6%,57.9%]

Continúa en la siguiente página



No fumadores

Género

Mujer	93.8%	[93.3%,94.3%]	78.2%	[77.2%,79.1%]	87.1%	[86.2%,87.9%]	79.3%	[78.3%,80.3%]	51.3%	[49.9%,52.6%]
Hombre	92.4%	[91.5%,93.2%]	75.6%	[74.1%,77.1%]	83.9%	[82.6%,85.1%]	77.2%	[75.6%,78.6%]	55.3%	[53.6%,57.0%]

Grupos de edad

18 a 24 años	90.6%	[89.2%,91.9%]	73.9%	[72.0%,75.7%]	81.6%	[79.6%,83.5%]	77.5%	[75.6%,79.3%]	44.9%	[42.6%,47.2%]
25 a 44 años	93.5%	[92.8%,94.1%]	78.4%	[77.3%,79.6%]	85.8%	[84.8%,86.7%]	79.5%	[78.2%,80.8%]	53.8%	[52.3%,55.4%]
45 a 65 años	94.5%	[93.9%,95.0%]	77.3%	[75.7%,78.8%]	88.4%	[87.3%,89.3%]	77.6%	[76.1%,79.0%]	56.7%	[54.9%,58.4%]

Nivel de urbanidad

Rural	91.6%	[90.5%,92.5%]	76.4%	[74.8%,77.8%]	86.5%	[85.3%,87.7%]	78.5%	[77.1%,79.9%]	43.1%	[41.1%,45.2%]
Urbano	93.7%	[93.1%,94.3%]	77.3%	[76.2%,78.4%]	85.6%	[84.7%,86.4%]	78.4%	[77.3%,79.5%]	55.9%	[54.5%,57.2%]

Educación

Sin educación formal	88.5%	[85.7%,90.8%]	71.8%	[68.0%,75.4%]	81.1%	[76.9%,84.7%]	72.1%	[67.8%,76.1%]	38.6%	[33.4%,44.1%]
Primaria	92.2%	[91.4%,93.0%]	75.6%	[74.2%,77.0%]	86.2%	[85.1%,87.3%]	76.5%	[75.1%,77.9%]	46.2%	[44.6%,47.8%]
Secundaria	93.2%	[92.2%,94.0%]	76.7%	[75.2%,78.1%]	87.0%	[85.9%,88.0%]	80.1%	[78.8%,81.4%]	51.8%	[50.1%,53.6%]
Bachillerato	94.2%	[93.3%,95.1%]	78.5%	[76.7%,80.3%]	84.4%	[82.5%,86.1%]	79.3%	[77.0%,81.4%]	56.3%	[54.0%,58.7%]
Universidad	95.1%	[93.7%,96.2%]	80.5%	[78.2%,82.7%]	86.0%	[83.9%,87.9%]	78.6%	[75.7%,81.2%]	70.0%	[67.3%,72.5%]

Quintiles socio económicos

Primero	90.7%	[89.4%,91.9%]	73.6%	[71.9%,75.3%]	83.5%	[82.0%,84.9%]	76.8%	[75.1%,78.3%]	44.4%	[42.3%,46.5%]
Segundo	92.4%	[91.3%,93.3%]	77.4%	[75.8%,79.0%]	86.6%	[85.2%,87.9%]	78.9%	[76.5%,81.2%]	46.9%	[44.7%,49.1%]
Tercero	93.8%	[92.9%,94.6%]	78.4%	[76.6%,80.1%]	87.5%	[86.2%,88.7%]	80.1%	[78.5%,81.7%]	50.3%	[48.0%,52.6%]
Cuarto	94.1%	[93.2%,95.0%]	78.1%	[76.3%,79.7%]	87.3%	[86.0%,88.4%]	80.0%	[78.6%,81.4%]	56.8%	[54.8%,58.8%]
Quinto	94.5%	[93.3%,95.5%]	77.5%	[75.4%,79.5%]	83.9%	[81.7%,85.9%]	76.3%	[74.1%,78.4%]	63.8%	[61.4%,66.1%]
Total	93.2%	[92.7%,93.7%]	77.1%	[76.2%,78.0%]	85.8%	[85.1%,86.5%]	78.4%	[77.5%,79.3%]	52.9%	[51.8%,54.1%]



Cuadro T.1.0.c. Indicadores de prevalencia de consumo de tabaco fumado. Población de 12 a 65 años. México. Comparativo ENA 2011-ENCODAT 2016-2017.

Consumo de tabaco	ENA 2011						ENCODAT 2016-2017					
	Mujer		Hombre		Global		Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]	
Ha fumado tabaco alguna vez en su vida	34.8%	[33.2%,36.5%]	62.2%	[60.6%,63.9%]	48.1%	[46.8%,49.3%]	37.4%	[36.2%,38.6%]	65.7%**	[64.5%,66.9%]	51.0%**	[50.2%,51.9%]
Ha fumado más de cien cigarrillos en su vida	10.2%	[9.3%,11.2%]	31.6%	[30.0%,33.2%]	20.5%	[19.6%,21.5%]	10.7%	[10.1%,11.4%]	33.0%	[31.9%,34.1%]	21.5%	[20.8%,22.2%]
Fumadores en el último año	12.6%	[11.7%,13.6%]	31.4%	[29.8%,33.1%]	21.7%	[20.7%,22.7%]	10.9%**	[10.3%,11.6%]	31.4%	[30.2%,32.5%]	20.8%	[20.1%,21.5%]
Fumadores en el último mes (actual)	9.3%	[8.4%,10.2%]	25.2%	[23.5%,26.9%]	17.0%	[16.1%,18.0%]	8.7%	[8.1%,9.3%]	27.1%	[26.0%,28.2%]	17.6%	[16.9%,18.3%]

Fumador alguna vez en la vida: Porcentaje de la población que ha fumado tabaco alguna vez en su vida, incluidos aquellos que fumaron una sola vez en la vida.

Fumadores en el último año: Porcentaje de la población que ha fumado tabaco en el último año.

Fumador actual: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco. Actualmente se enmarca en un periodo de 30 días.

**Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%.

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.

Cuadro T.1.1.c. Consumo de tabaco fumado en los últimos 30 días. Población de 12 a 65 años. México. Comparativo ENA 2011-ENCODAT 2016-2017.

Consumo de tabaco	ENA 2011						ENCODAT 2016-2017					
	Mujer		Hombre		Global		Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]		Porcentaje [IC95%]	
Fumador actual	9.3%	[8.4%,10.2%]	25.2%	[23.5%,26.9%]	17.0%	[16.1%,18.0%]	8.7%	[8.1%,9.3%]	27.1%	[26.0%,28.2%]	17.6%	[16.9%,18.3%]
Fumador diario	3.5%	[3.0%,4.2%]	10.7%	[9.6%,11.8%]	7.0%	[6.4%,7.6%]	3.1%	[2.8%,3.4%]	10.0%	[9.3%,10.9%]	6.4%	[6.0%,6.9%]
Fumador ocasional	5.7%	[5.0%,6.5%]	14.5%	[13.2%,16.9%]	10.0%	[9.3%,10.7%]	5.6%	[5.1%,6.1%]	17.0%	[16.1%,18.0%]	11.1%	[10.6%,11.7%]
No fumadores	90.7%	[89.8%,91.6%]	74.8%	[73.1%,76.5%]	83.0%	[82.0%,83.9%]	91.3%	[90.7%,91.9%]	72.9%	[71.8%,74.0%]	82.4%	[81.7%,83.1%]

Fumador actual: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco. Actualmente se enmarca en un periodo de 30 días.

Fumador diario: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco a diario.

Fumador ocasional: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco ocasionalmente.

No fumadores: Porcentaje de la población que actualmente no fuma tabaco o nunca ha fumado.

**Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%.

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.



Cuadro T.1.2.c. Consumo de tabaco fumado en los últimos 30 días por lugar de residencia, región y grupos de edad. Población de 12 a 65 años. México. Comparativo ENA 2011-ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	ENA 2011						ENCODAT 2016-2017						
	Mujeres		Fumadores Actuales		Global		Mujeres		Fumadores Actuales		Global		
			Porcentaje	[IC95%]					Porcentaje	[IC95%]			
Edad													
12 a 17 años	2.9%	[2.1%,4.0%]	10.0%	[8.1%,12.1%]	6.5%	[5.5%,7.6%]	3.0%	[2.4%,3.8%]	6.7%**	[5.8%,7.7%]	4.9%	[4.3%,5.5%]	
18 a 24 años	13.3%	[10.2%,17.1%]	30.2%	[26.4%,34.2%]	21.8%	[19.2%,24.7%]	10.9%	[9.4%,12.7%]	35.0%	[32.3%,37.9%]	23.3%	[21.6%,25.1%]	
25 a 44 años	9.9%	[8.7%,11.2%]	30.3%	[27.9%,32.9%]	19.5%	[18.2%,21.0%]	10.2%	[9.3%,11.2%]	33.1%	[31.2%,35.1%]	20.7%	[19.6%,21.8%]	
45 a 65 años	9.7%	[8.0%,11.6%]	24.1%	[20.9%,27.7%]	16.5%	[14.6%,18.5%]	8.3%	[7.4%,9.4%]	26.4%	[24.4%,28.5%]	17.1%	[15.9%,18.3%]	
Lugar de residencia*													
Rural	2.8%	[1.9%,4.0%]	21.8%	[18.6%,25.5%]	12.3%	[10.7%,14.1%]	2.9%	[2.3%,3.6%]	21.3%	[19.6%,23.1%]	11.6%	[10.7%,12.7%]	
Urbano	11.0%	[10.0%,12.2%]	26.2%	[24.3%,28.1%]	18.3%	[17.2%,19.4%]	10.4%	[9.7%,11.2%]	28.7%	[27.4%,30.1%]	19.3%	[18.5%,20.1%]	
Región***													
Noroccidental	9.2%	[7.3%,11.5%]	24.3%	[20.8%,28.1%]	16.8%	[14.7%,19.1%]	7.4%	[6.5%,8.5%]	24.8%	[22.8%,26.8%]	16.1%	[15.0%,17.3%]	
Norte Centro	10.5%	[8.8%,12.4%]	26.9%	[23.9%,30.1%]	18.5%	[16.8%,20.4%]	12.8%	[11.1%,14.7%]	32.2%	[29.3%,35.2%]	22.3%**	[20.5%,24.3%]	
Nororiental	9.8%	[7.3%,13.0%]	27.3%	[23.6%,31.4%]	18.4%	[15.9%,21.3%]	10.3%	[8.5%,12.4%]	27.3%	[24.4%,30.5%]	18.7%	[17.0%,20.5%]	
Occidental	13.1%	[10.8%,15.7%]	30.2%	[26.5%,34.1%]	21.4%	[19.1%,23.8%]	10.8%	[9.2%,12.6%]	24.9%	[21.8%,28.2%]	17.6%	[15.9%,19.5%]	
Ciudad de México	16.5%	[13.9%,19.5%]	31.5%	[27.5%,35.8%]	23.6%	[21.2%,26.3%]	18.7%	[15.5%,22.3%]	37.8%	[32.9%,42.9%]	27.8%	[24.6%,31.3%]	
Centro	10.2%	[8.3%,12.6%]	25.9%	[21.7%,30.7%]	17.7%	[15.5%,20.2%]	7.9%	[6.7%,9.3%]	29.5%	[27.0%,32.2%]	18.2%	[16.7%,19.9%]	
Centro Sur	4.1%	[2.6%,6.4%]	20.5%	[17.0%,24.5%]	11.9%	[10.0%,14.2%]	5.0%	[4.1%,6.1%]	22.6%	[20.2%,25.2%]	13.4%	[12.0%,14.9%]	
Sur	3.7%	[2.4%,5.7%]	17.6%	[14.7%,21.0%]	10.5%	[8.7%,12.7%]	3.8%	[3.0%,4.6%]	18.9%	[17.0%,20.9%]	11.1%	[10.0%,12.3%]	
Total	9.3%	[8.4%,10.2%]	25.2%	[23.5%,26.9%]	17.0%	[16.1%,18.0%]	8.7%	[8.1%,9.3%]	27.1%	[26.0%,28.2%]	17.6%	[16.9%,18.3%]	

* Urbano: 2,500 o más habitantes; rural: menos de 2,500 habitantes.

**Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%.

***Región noroccidental: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa; Región Norte centro: Coahuila, Chihuahua, Durango; Región Nororiental: Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí; Región Occidental: Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Nayarit; Región Distrito Federal: Distrito Federal; Región Centro: Puebla, Tlaxcala, Morelos, Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato; Región Centro Sur: Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Michoacán; Región Sur: Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas, Tabasco.

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.



Cuadro T.1.3.c. Adicción a la nicotina en los fumadores actuales. Población de 12 a 65 años. México. Comparativo ENA 2011-ENCODAT 2016-2017.

Características	ENA 2011						ENCODAT 2016-2017					
	Mujer		Hombre		Global		Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Fumadores de tabaco												
Diario	19.2%	[12.8%,27.8%]	25.4%	[21.1%,30.3%]	23.8%	[20.2%,27.8%]	25.2%	[20.6%,30.3%]	28.5%	[25.0%,32.2%]	27.6%	[24.8%,30.7%]
Ocasional	1.7%	[0.8%,3.8%]	2.5%	[1.7%,3.8%]	2.3%	[1.6%,3.3%]	2.9%	[1.9%,4.3%]	3.7%	[2.8%,4.9%]	3.5%	[2.7%,4.4%]
Grupos de edad												
Adolescentes	4.2%	[1.0%,16.4%]	8.0%	[4.1%,14.9%]	7.1%	[3.9%,12.8%]	4.0%	[1.3%,11.4%]	3.7%	[2.1%,6.3%]	3.7%	[2.2%,6.2%]
Adultos	8.8%	[6.1%,12.4%]	12.6%	[10.6%,15.0%]	11.5%	[9.9%,13.4%]	11.2%	[9.2%,13.5%]	13.3%	[11.6%,15.1%]	12.8%	[11.4%,14.2%]
Nivel de urbanidad												
Rural	4.8%	[1.1%,19.3%]	10.6%	[7.4%,14.9%]	9.9%	[7.0%,13.9%]	7.3%	[4.3%,12.1%]	10.6%	[6.9%,15.9%]	10.2%	[6.8%,14.8%]
Urbano	8.8%	[6.1%,12.4%]	12.7%	[10.6%,15.3%]	11.5%	[9.8%,13.4%]	11.1%	[9.0%,13.5%]	13.4%	[11.7%,15.3%]	12.7%	[11.4%,14.2%]
Total	8.5%	[6.0%,12.0%]	12.3%	[10.4%,14.5%]	11.3%	[9.7%,13.0%]	10.8%	[8.9%,13.0%]	12.9%	[11.3%,14.6%]	12.3%	[11.1%,13.7%]

Adicción a la nicotina: Porcentaje de fumadores activos que fumó en los últimos 30 días y que fuman el primer cigarro en los primeros 30 minutos después de levantarse.

**Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%.

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.



Cuadro T.1.4.c. Promedio de cigarrillos fumados al día entre los fumadores diarios*. Población de 12 a 65 años. México. Comparativo ENA 2011-ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	ENA 2011						ENCODAT 2016-2017					
	Mujer	Hombre		Global	Mujer	Hombre		Global				
		Número	[IC95%]			Número	[IC95%]					
Grupos de edad												
12 a 17 años	-	[-, -]	4.2	[3.0,5.4]	4.1	[3.1,5.0]	6.3	[2.9,9.6]	5.4	[4.0,6.9]	5.6	[4.3,7.0]
18 a 24 años	4.9	[3.3,6.4]	5.4	[4.2,6.6]	5.3	[4.3,6.3]	5.1	[3.7,6.6]	6.3	[5.5,7.1]	6.0	[5.3,6.8]
25 a 44 años	4.5	[3.9,5.1]	6.7	[5.9,7.5]	6.1	[5.5,6.8]	5.9	[5.2,6.5]	7.2	[6.4,8.0]	6.9	[6.2,7.5]
45 a 65 años	7.3	[5.8,8.9]	8.2	[7.2,9.2]	7.9	[7.1,8.8]	7.3	[6.4,8.3]	9.0	[8.4,9.7]	8.6	[8.0,9.1]
Nivel de urbanidad												
Rural	-	[-, -]	7.4	[6.0,8.8]	7.1	[5.9,8.3]	5.4	[4.0,6.8]	7.4	[6.6,8.3]	7.2	[6.4,8.0]
Urbano	5.7	[5.0,6.4]	6.7	[6.1,7.3]	6.4	[5.9,6.9]	6.4	[5.8,7.0]	7.7	[7.2,8.2]	7.4	[6.9,7.8]
Educación***												
Sin educación formal	-	[-, -]	-	[-, -]	-	[-, -]	8.2	[5.3,11.1]	8.2	[6.1,10.3]	8.2	[6.3,10.1]
Primaria	6.6	[4.8,8.4]	7.6	[6.6,8.7]	7.4	[6.5,8.3]	6.2	[5.1,7.3]	9.1	[8.2,10.1]	8.5	[7.7,9.3]
Secundaria	6.0	[4.9,7.2]	5.7	[5.0,6.5]	5.8	[5.2,6.4]	6.2	[5.3,7.0]	6.8	[6.2,7.5]	6.6	[6.1,7.2]
Bachillerato	4.8	[3.6,6.0]	7.3	[6.0,8.6]	6.6	[5.5,7.6]	6.4	[5.1,7.7]	7.1	[6.3,8.0]	6.9	[6.2,7.7]
Universidad	4.3	[3.5,5.0]	6.2	[5.1,7.4]	5.5	[4.7,6.3]	7.2**	[5.3,9.0]	7.0	[5.9,8.0]	7.0	[6.1,7.9]
Total	5.6	[4.9,6.3]	6.8	[6.3,7.4]	6.5	[6.1,6.9]	6.3	[5.8,6.9]	7.7	[7.2,8.2]	7.3**	[7.0,7.7]

* El consumo de cigarrillos diarios incluye únicamente los cigarrillos manufacturados.

** Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%.

***Educación: Sin educación formal: nunca asistieron a la escuela; Primaria: primaria incompleta, primaria completa o secundaria incompleta; Secundaria: secundaria completa o bachillerato/preparatoria incompleto; Bachillerato: bachillerato/preparatoria completa o equivalente o estudios universitarios incompletos; Universidad: estudios universitarios completos o estudios de posgrado.

Nota: (-) Indica estimaciones basadas en menos de 30 observaciones y fueron omitidas del cuadro.

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.



Cuadro T.1.5.c. Edad de inicio de consumo de tabaco diario entre los que han fumado diario en algún momento de la vida. Población de 12 a 65 años. México. Comparativo ENA 2011-ENCODAT 2016-2017.

Edad de inicio de consumo de tabaco diario entre los que han fumado diario	ENA 2011						ENCODAT 2016-2017					
	Mujer		Hombre		Global		Mujer		Hombre		Global	
	Número	[IC95%]	Número	[IC95%]	Número	[IC95%]	Número	[IC95%]	Número	[IC95%]	Número	[IC95%]
Población 12 a 65 años	21.7	[21.0,22.4]	20.0	[19.6, 20.4]	20.4	[20.1, 20.8]	21.0	[20.5,21.5]	18.8**	[18.5,19.1]	19.3**	[19.1,19.6]
Adolescentes (12 a 17 años)	14.0	[13.1, 14.9]	14.3	[13.9, 14.7]	14.2	[13.8, 14.6]	14.3	[13.6,14.9]	14.2	[13.9,14.6]	14.3	[13.9,14.6]
Adultos (18 a 65 años)	21.8	[21.1, 22.5]	20.1	[19.6, 20.5]	20.5	[20.2, 20.9]	21.1	[20.6,21.7]	18.9	[18.6,19.1]	19.4**	[19.2,19.7]

Edad de inicio de consumo diario: Edad de inicio de consumo de tabaco diario

**Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%.

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.



Cuadro T.1.6.c. Porcentaje de la población no fumadora expuesta al humo de tabaco de segunda mano en diferentes lugares privados y públicos*, según características demográficas seleccionadas. Población de 12 a 65 años. México. Comparativo ENA 2011-ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	ENA 2011				ENCODAT 2016-2017			
	Casa		Trabajo****		Casa		Trabajo****	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Sexo								
Mujeres	22.0%	[20.1%,23.9%]	11.5%	[9.5%,13.7%]	16.1%**	[15.2%,17.0%]	12.9%	[11.6%,14.4%]
Hombres	14.9%	[13.5%,16.4%]	16.9%	[14.5%,19.7%]	11.4%**	[10.6%,12.3%]	16.6%	[15.2%,18.2%]
Grupos de edad								
12-17 años	26.3%	[24.1%,28.6%]	20.5%	[14.4%,28.4%]	19.4%**	[18.3%,20.7%]	17.9%	[14.9%,21.5%]
18-24 años	22.8%	[19.8%,26.1%]	15.3%	[11.2%,20.5%]	18.2%	[16.5%,20.0%]	18.8%	[16.3%,21.7%]
25 a 44 años	16.2%	[14.3%,18.2%]	13.3%	[11.2%,15.8%]	12.0%**	[11.1%,13.0%]	15.2%	[13.9%,16.6%]
45 a 65 años	14.7%	[13.0%,16.6%]	14.0%	[10.8%,17.9%]	10.7%**	[9.7%,11.7%]	13.1%	[11.0%,15.6%]
Lugar de residencia								
Rural	14.3%	[12.4%,16.5%]	17.0%	[12.2%,23.2%]	10.2%**	[9.3%,11.1%]	10.5%**	[9.2%,11.9%]
Urbano	20.3%	[18.8%,21.9%]	13.9%	[12.1%,15.8%]	15.3%**	[14.5%,16.1%]	16.5%	[15.3%,17.9%]
Región***								
Noroccidental	16.6%	[14.0%,19.7%]	11.7%	[8.8%,15.3%]	12.0%**	[10.6%,13.4%]	14.1%	[12.3%,16.0%]
Norte Centro	21.3%	[19.2%,23.6%]	14.6%	[11.8%,18.1%]	14.8%**	[13.3%,16.4%]	12.9%	[11.0%,15.0%]
Nororiental	15.7%	[12.9%,19.0%]	14.7%	[10.1%,20.9%]	15.4%	[13.6%,17.3%]	13.2%	[10.9%,15.9%]
Occidental	26.1%	[23.2%,29.1%]	15.8%	[11.8%,20.7%]	18.3%**	[16.0%,20.7%]	21.4%	[16.5%,27.3%]
Ciudad de México	24.2%	[20.1%,28.9%]	13.8%	[9.4%,19.9%]	16.0%**	[13.4%,19.0%]	19.3%	[15.0%,24.5%]
Centro	22.0%	[18.7%,25.6%]	12.2%	[8.9%,16.5%]	16.1%**	[14.6%,17.8%]	15.7%	[13.8%,17.7%]
Centro Sur	13.6%	[11.5%,16.1%]	18.5%	[13.1%,25.6%]	10.3%**	[9.2%,11.4%]	12.9%	[11.1%,15.0%]
Sur	10.4%	[8.6%,12.4%]	15.1%	[11.4%,19.6%]	9.0%	[8.0%,10.2%]	11.9%	[10.6%,13.4%]
TOTAL	18.9%	[17.6%,20.2%]	14.2%	[12.5%,16.1%]	14.1%**	[13.4%,14.8%]	15.2%	[14.2%,16.3%]

* En los últimos 30 días.

**Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%.

***Región noroccidental: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa; Región Norte centro: Coahuila, Chihuahua, Durango; Región Nororiental: Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí; Región Occidental: Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Nayarit; Región Distrito Federal: Distrito Federal; Región Centro: Puebla, Tlaxcala, Morelos, Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato; Región Centro Sur: Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Michoacán; Región Sur: Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas, Tabasco.

****En los pasados 30 días. Entre aquellos que respondieron que trabajaban fuera de su hogar y que usualmente trabaja en lugares de trabajo cerrados.

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.



Cuadro T.1.7.c. Porcentaje de la población no fumadora expuesta al humo de tabaco de segunda mano en diferentes lugares públicos y privados*, según características demográficas seleccionadas. Población de 12 a 65 años. México. Comparativo. ENA 2011-ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	ENA 2011						ENCODAT 2016-2017					
	Transporte público		Restaurantes		Bares		Transporte público		Restaurantes		Bares	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Sexo												
Mujeres	27.1%	[24.9%,29.4%]	36.3%	[33.4%,39.4%]	57.0%	[51.7%,62.2%]	26.2%	[25.0%,27.4%]	31.5%	[29.6%,33.4%]	50.4%	[47.4%,53.4%]
Hombres	27.8%	[25.4%,30.3%]	39.9%	[35.9%,44.1%]	66.6%	[63.0%,70.1%]	25.7%	[24.3%,27.2%]	32.3%**	[30.1%,34.7%]	54.9%**	[51.2%,58.4%]
Grupos de edad												
12-17 años	23.4%	[21.3%,25.7%]	35.2%	[30.8%,39.9%]	65.5%	[58.2%,72.1%]	20.6%	[19.2%,22.1%]	24.8%**	[22.5%,27.3%]	38.0%**	[34.1%,42.2%]
18-24 años	24.9%	[20.8%,29.4%]	42.4%	[36.3%,48.6%]	68.9%	[62.5%,74.6%]	24.2%	[22.1%,26.4%]	34.4%	[31.3%,37.6%]	64.2%	[60.1%,68.1%]
25 a 44 años	28.6%	[26.1%,31.2%]	38.7%	[35.3%,42.3%]	60.6%	[55.8%,65.2%]	26.9%	[25.4%,28.4%]	34.1%	[31.8%,36.4%]	53.8%	[49.7%,57.8%]
45 a 65 años	30.8%	[27.6%,34.1%]	34.4%	[30.0%,39.2%]	52.2%	[44.1%,60.3%]	30.0%	[28.1%,31.9%]	31.1%	[27.6%,34.8%]	42.3%	[36.7%,48.2%]
Lugar de residencia												
Rural	19.3%	[16.8%,22.0%]	32.5%	[27.3%,38.2%]	66.9%	[57.1%,75.4%]	22.6%	[21.0%,24.2%]	25.3%	[22.4%,28.4%]	43.5%**	[38.5%,48.7%]
Urbano	29.5%	[27.4%,31.6%]	38.7%	[35.8%,41.7%]	62.0%	[58.6%,65.4%]	27.0%	[25.9%,28.1%]	32.9%**	[31.2%,34.7%]	54.0%**	[51.3%,56.7%]
Región												
Noroccidental	16.5%	[13.8%,19.6%]	22.6%	[19.2%,26.4%]	54.7%	[47.2%,62.0%]	15.4%	[13.7%,17.4%]	27.1%	[24.4%,29.9%]	53.5%	[48.5%,58.5%]
Norte Centro	25.2%	[22.0%,28.6%]	28.1%	[24.6%,31.9%]	54.4%	[48.3%,60.3%]	19.1%	[16.7%,21.7%]	29.6%	[26.1%,33.4%]	53.4%	[48.1%,58.6%]
Nororiental	20.2%	[16.5%,24.5%]	27.5%	[22.7%,32.9%]	72.2%	[64.7%,78.6%]	19.6%	[17.2%,22.4%]	21.3%	[18.4%,24.4%]	45.1%**	[40.4%,49.9%]
Occidental	34.1%	[29.1%,39.6%]	48.0%	[39.9%,56.2%]	71.7%	[64.4%,78.1%]	24.1%**	[21.2%,27.3%]	34.0%**	[28.8%,39.6%]	58.5%	[52.4%,64.5%]
Ciudad de México	32.3%	[28.8%,36.0%]	25.3%	[20.0%,31.4%]	36.2%	[27.0%,46.6%]	32.0%	[27.9%,36.4%]	35.3%	[30.6%,40.4%]	50.5%	[43.1%,57.9%]
Centro	31.3%	[27.0%,35.9%]	48.3%	[41.2%,55.4%]	65.6%	[57.0%,73.3%]	28.8%	[26.8%,30.8%]	32.6%**	[29.1%,36.4%]	51.1%	[44.3%,57.8%]
Centro Sur	27.9%	[24.9%,31.1%]	45.5%	[39.9%,51.2%]	77.8%	[70.7%,83.6%]	27.6%	[25.6%,29.7%]	37.0%	[33.2%,40.9%]	57.1%	[52.2%,61.9%]
Sur	18.6%	[15.9%,21.7%]	35.4%	[30.5%,40.6%]	54.8%	[45.5%,63.9%]	27.9%**	[25.9%,30.0%]	35.7%	[32.8%,38.6%]	54.5%	[49.2%,59.6%]
TOTAL	27.4%	[25.6%,29.2%]	38.0%	[35.3%,40.7%]	62.5%	[59.3%,65.7%]	26.0%	[25.1%,26.9%]	31.9%**	[30.4%,33.4%]	52.8%*	[50.3%,55.3%]

* En los últimos 30 días.

**Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%.

***Región noroccidental: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa; Región Norte centro: Coahuila, Chihuahua, Durango; Región Nororiental: Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí; Región Occidental: Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Nayarit; Región Distrito Federal: Distrito Federal; Región Centro: Puebla, Tlaxcala, Morelos, Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato; Región Centro Sur: Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Michoacán; Región Sur: Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas, Tabasco.

Nota: (-) Indica estimaciones basadas en menos de 30 observaciones y fueron omitidas del cuadro.

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.



Cuadro T.1.8.c. Porcentaje de fumadores actuales en los que las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fumara un cigarro en el último mes. Población de 12 a 65 años. México. Comparativo ENA 2011-ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	ENA 2011		ENCODAT 2016-2017	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Sexo				
Mujeres	34.3%	[29.6%,39.4%]	28.1%**	[25.4%,31.0%]
Hombres	34.9%	[31.2%,38.8%]	27.8%**	[25.8%,29.9%]
Grupos de edad				
12-17 años	40.1%	[30.4%,50.8%]	29.1%	[23.8%,35.1%]
18-24 años	32.6%	[27.1%,38.7%]	27.5%	[23.6%,31.8%]
25 a 44 años	36.2%	[32.0%,40.7%]	27.9%**	[25.5%,30.4%]
45 a 65 años	32.5%	[27.3%,38.1%]	27.9%	[24.8%,31.4%]
Lugar de residencia				
Rural	41.9%	[36.4%,47.6%]	30.6%**	[27.2%,34.1%]
Urbano	33.4%	[30.0%,37.0%]	27.4%**	[25.6%,29.4%]
Región				
Noroccidental	32.1%	[26.1%,38.7%]	30.9%	[26.7%,35.3%]
Norte Centro	34.1%	[28.6%,40.2%]	29.5%	[25.9%,33.4%]
Nororiental	19.7%	[14.3%,26.4%]	29.5%	[24.8%,34.7%]
Occidental	35.8%	[30.4%,41.7%]	25.0%**	[20.6%,30.0%]
Ciudad de México	26.2%	[20.9%,32.3%]	26.2%	[21.5%,31.5%]
Centro	38.4%	[31.0%,46.3%]	26.5%**	[23.1%,30.1%]
Centro Sur	47.5%	[38.1%,57.0%]	30.0%**	[25.6%,34.7%]
Sur	36.3%	[26.6%,47.2%]	30.6%	[25.4%,36.5%]
TOTAL	34.7%	[31.7%,37.9%]	27.9%**	[26.2%,29.6%]

**Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%, esto debido a que la ENCODAT 2016-2017 y la ENA 2011 son muestras independientes.

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.



Cuadro T.1.9.c. Porcentaje de fumadores actuales según el nombre de la marca de cigarros adquiridos en la última compra. Población de 12 a 65 años. México. Comparativo ENA 2011-ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	ENA 2011						ENCODAT 2016-2017					
	Mujer		Hombre		Global		Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje		[IC95%]				Porcentaje		[IC95%]			
Marlboro	35.1%	[29.2%,41.6%]	54.9%	[51.4%,58.4%]	49.6%	[46.4%,52.7%]	40.7%	[37.3%,44.2%]	57.3%	[54.9%,59.8%]	53.2%	[51.1%,55.2%]
Pall Mall	2.5%	[1.4%,4.4%]	2.6%	[1.8%,3.8%]	2.6%	[1.9%,3.5%]	23.1%**	[20.3%,26.1%]	10.9%**	[9.6%,12.3%]	13.9%**	[12.7%,15.3%]
Montana	6.2%	[3.8%,9.9%]	6.2%	[4.5%,8.4%]	6.2%	[4.7%,8.2%]	8.2%	[6.5%,10.4%]	6.5%	[5.2%,8.0%]	6.9%	[5.8%,8.1%]
Marlboro Light	14.8%	[11.9%,18.2%]	8.7%	[7.2%,10.4%]	10.4%	[9.0%,11.9%]	5.1%**	[3.5%,7.4%]	2.2%**	[1.7%,2.8%]	2.9%**	[2.3%,3.7%]
Delicados	2.6%	[1.4%,4.7%]	4.8%	[3.3%,6.8%]	4.2%	[3.0%,5.7%]	2.3%	[1.5%,3.6%]	5.1%	[4.0%,6.5%]	4.4%	[3.5%,5.4%]
Camel	12.2%	[7.9%,18.2%]	7.8%	[5.8%,10.4%]	9.0%	[7.0%,11.4%]	3.9%**	[2.6%,5.7%]	3.9%**	[3.1%,5.0%]	3.9%**	[3.2%,4.8%]
Otro	26.6%	[21.9%,32.0%]	15.0%	[12.9%,17.5%]	18.2%	[16.0%,20.5%]	16.8%**	[14.5%,19.3%]	14.1%	[12.4%,16.1%]	14.8%	[13.3%,16.4%]

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.

**Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%.

T.2.0.c. Indicadores de prevalencia de consumo de tabaco fumado. Población de 12 a 17 años. México. Comparativo ENA 2011-ENA 2016-2017.

Consumo de tabaco	ENA 2011						ENCODAT 2016-2017					
	Mujer		Hombre		Global		Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje		[IC95%]				Porcentaje		[IC95%]			
Ha fumado tabaco alguna vez en su vida	16.9%	[14.5%,19.7%]	27.5%	[24.6%,30.6%]	22.3%	[20.3, 24.4%]	18.6%	[16.8%,20.4%]	27.0%	[25.2%,28.9%]	22.8%	[21.5%,24.2%]
Ha fumado más de 100 cigarro en su vida	1.2%	[0.7,2.1%]	3.6%	[2.5%,5.0%]	2.4%	[1.8, 3.3%]	1.6%	[1.2%,2.2%]	3.7%	[3.1%,4.5%]	2.7%	[2.3%,3.2%]
Fumador en el último año	8.1%	[6.7%, 9.9%]	16.4%	[14.2%, 18.8%]	12.3%	[11.0%, 13.8%]	5.5%	[4.3%,7.0%]	10.0%**	[8.9%,11.2%]	7.8%**	[6.9%,8.7%]
Fumadores en el último mes (actual)	2.9%	[2.1%,4.0%]	10.0%	[8.2%,12.2%]	6.5%	[5.5%,7.6%]	3.0%	[2.4%,3.8%]	6.7%**	[5.8%,7.7%]	4.9%	[4.3%,5.5%]

Fumador alguna vez en la vida: Porcentaje de la población que ha fumado tabaco alguna vez en su vida, incluidos aquellos que fumaron una sola vez en la vida.

Fumadores en el último año: Porcentaje de la población que ha fumado tabaco en el último año.

Fumador actual: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco. Actualmente se enmarca en un periodo de 30 días.

**Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%.

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.



Cuadro T.2.1.c. Consumo de tabaco fumado en los últimos 30 días. Población de 12 a 17 años. México. Comparativo ENA 2011-ENCODAT 2016-2017.

Consumo de tabaco	ENA 2011						ENCODAT 2016-2017					
	Mujer		Hombre		Total		Mujer		Hombre		Total	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Fumador actual	2.9%	[2.1%,4.0%]	10.0%	[8.2%,12.2%]	6.5%	[5.5%,7.6%]	3.0%	[2.4%,3.8%]	6.7%**	[5.8%,7.7%]	4.9%	[4.3%,5.5%]
Fumador diario	0.3%	[0.2%,0.8%]	1.8%	[1.1%,2.9%]	1.1%	[0.7%,1.6%]	0.2%	[0.1%,0.4%]	0.8%	[0.6%,1.1%]	0.5%	[0.4%,0.7%]
Fumador ocasional	2.5%	[1.8%,3.6%]	8.2%	[6.5%,10.2%]	5.4%	[4.4%,6.5%]	2.8%	[2.2%,3.5%]	5.9%	[5.1%,6.8%]	4.4%	[3.8%,5.0%]
No fumador	97.1%	[96.0%,97.9%]	90.0%	[87.9%,91.9%]	93.5%	[92.4%,94.5%]	97.0%	[96.2%,97.6%]	93.3%**	[92.3%,94.2%]	95.10%	[94.5%,95.7%]

Fumador actual: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco. Actualmente se enmarca en un periodo de 30 días.

Fumador diario: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco a diario.

Fumador ocasional: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco ocasionalmente.

No fumador: Porcentaje de la población que no fumó tabaco en el pasado y que actualmente no fuma tabaco.

**Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%.

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.

Cuadro T.2.2.c. Porcentaje de fumadores activos según el nombre de la marca de cigarrillos adquiridos en la última compra. Población de 12 a 17 años. México. Comparativo ENA 2011-ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	ENA 2011						ENCODAT 2016-2017					
	Mujer		Hombre		Global		Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Marlboro	44.6%	[28.0%,62.5%]	62.1%	[49.8%,72.9%]	58.4%	[47.7%,68.3%]	42.0%	[30.7%,54.3%]	55.9%	[48.7%,62.8%]	51.8%	[45.5%,58.1%]
Pall Mall	0.7%	[0.1%,5.1%]	4.6%	[1.3%,15.2%]	3.8%	[1.1%,12.0%]	33.1%**	[22.8%,45.4%]	18.7%**	[13.7%,24.9%]	22.9%**	[18.2%,28.5%]
Montana	7.4%	[2.5%,20.1%]	5.5%	[2.4%,12.4%]	5.9%	[3.0%,11.4%]	4.5%	[1.5%,12.8%]	8.4%	[5.0%,13.8%]	7.4%	[4.7%,11.4%]
Marlboro Light	12.3%	[5.1%,27.0%]	6.0%	[3.3%,10.6%]	7.3%	[4.5%,11.6%]	5.0%	[1.0%,21.3%]	1.9%	[0.7%,4.8%]	2.8%	[1.1%,7.1%]
Delicados	0.0%		0.8%	[0.1%,5.9%]	0.7%	[0.1%,4.7%]	0.7%	[0.1%,4.9%]	3.1%	[1.2%,7.5%]	2.4%	[1.0%,5.5%]
Camel	6.2%	[1.7%,20.4%]	17.3%	[9.0%,30.6%]	14.9%	[7.7%,26.9%]	5.5%	[0.9%,27.0%]	1.4%**	[0.4%,4.9%]	2.6%**	[0.8%,8.4%]
Otro	28.7%	[15.1%,47.7%]	3.7%	[1.9%,7.3%]	9.0%	[5.3%,14.9%]	9.0%	[4.3%,18.2%]	10.4%	[6.7%,15.9%]	10.0%	[6.9%,14.4%]

**Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%.

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.



Cuadro T.3.0.c. Indicadores de prevalencia de consumo de tabaco fumado. Población de 18 a 65 años. México. Comparativo ENA 2011-ENCODAT 2016-2017.

Consumo de tabaco	ENA 2011						ENCODAT 2016-2017					
	Mujer		Hombre		Global		Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje		[IC95%]				Porcentaje		[IC95%]			
Ha fumado tabaco alguna vez en su vida	38.3%	[36.4%,40.1%]	69.6%	[67.7%, 71.5%]	53.3%	[51.9%,54.7%]	40.9%	[39.6%,42.3%]	73.8%**	[72.4%,75.1%]	56.6%**	[55.6%,57.6%]
Ha fumado más de cien cigarros en su vida	11.9%	[10.9%, 13.1%]	37.5%	[35.7%, 39.4%]	24.2%	[23.1%, 25.3%]	12.4%	[11.6%,13.2%]	39.1%	[37.8%,40.4%]	25.2%	[24.4%,26.0%]
Fumador en el último año	13.5%	[12.5%, 14.6%]	34.6%	[32.7%, 36.5%]	23.6%	[22.5%, 24.8%]	12.0%	[11.2%,12.8%]	35.8%	[34.5%,37.2%]	23.4%	[22.5%,24.2%]
Fumadores en el último mes (actual)	10.5%	[9.5%,11.6%]	28.4%	[26.5%,30.4%]	19.1%	[18.0%,20.2%]	9.8%	[9.1%,10.5%]	31.3%	[30.0%,32.7%]	20.1%	[19.3%,20.9%]

Fumador alguna vez en la vida: Porcentaje de la población que ha fumado tabaco alguna vez en su vida incluidos aquellos que fumaron una sola vez en la vida.

Fumadores en el último año: Porcentaje de la población que ha fumado tabaco en el último año

Fumador actual: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco. Actualmente se enmarca en un periodo de 30 días.

**Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%.

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.

Cuadro T.3.1.c. Consumo de tabaco fumado en los últimos 30 días. Población de 18 a 65 años. México. Comparativo ENA 2011-ENCODAT 2016-2017.

Consumo de tabaco	ENA 2011						ENCODAT 2016-2017					
	Mujer		Hombre		Total		Mujer		Hombre		Total	
	Porcentaje		[IC95%]				Porcentaje		[IC95%]			
Fumador actual	10.5%	[9.5%,11.6%]	28.4%	[26.5%,30.4%]	19.1%	[18.0%,20.2%]	9.8%	[9.1%,10.5%]	31.3%	[30.0%,32.7%]	20.1%	[19.3%,20.9%]
Fumador diario	4.2%	[3.6%,4.9%]	12.6%	[11.4%,13.9%]	8.2%	[7.5%,9.0%]	3.6%	[3.2%,4.0%]	12.0%	[11.1%,13.0%]	7.6%	[7.1%,8.2%]
Fumador ocasional	6.4%	[5.5%,7.3%]	15.9%	[14.4%,17.5%]	10.9%	[10.1%,11.8%]	6.1%	[5.6%,6.8%]	19.4%**	[18.2%,20.5%]	12.5%	[11.8%,13.1%]
No fumador	89.5%	[88.4%,90.5%]	71.5%	[69.6%,73.4%]	80.9%	[79.8%,82.0%]	90.20%	[89.5%,90.9%]	68.70%	[67.3%,70.0%]	79.90%	[79.1%,80.7%]

Fumador actual: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco. Actualmente se enmarca en un periodo de 30 días.

Fumador diario: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco a diario.

Fumador ocasional: Porcentaje de la población que actualmente fuma tabaco ocasionalmente.

No fumador: Porcentaje de la población que no fumó tabaco en el pasado y que actualmente no fuma tabaco.

**Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%, esto debido a que la ENCODAT 2016-2017 y la ENA 2011 son muestras independientes.

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.



Cuadro T.3.2.c. Porcentaje de fumadores actuales según el nombre de la marca de cigarros adquiridos en la última compra. Población de 18 a 65 años. México. Comparativo ENA 2011-ENCODAT 2016-2017.

Características demográficas	ENA 2011						ENCODAT 2016-2017					
	Mujer		Hombre		Global		Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]	Porcentaje	[IC95%]
Marlboro	34.6%	[28.6%,41.3%]	54.4%	[50.6%,58.1%]	49.0%	[45.6%,52.3%]	40.6%	[37.1%,44.2%]	57.4%	[54.8%,59.9%]	53.2%	[51.1%,55.4%]
Pall Mall	2.6%	[1.5%,4.6%]	2.5%	[1.6%,3.7%]	2.5%	[1.8%,3.5%]	22.5%**	[19.7%,25.7%]	10.6%**	[9.3%,12.0%]	13.5%**	[12.2%,15.0%]
Montana	6.1%	[3.7%,10.0%]	6.2%	[4.5%,8.5%]	6.2%	[4.6%,8.2%]	8.4%	[6.6%,10.7%]	6.4%	[5.1%,8.0%]	6.9%	[5.8%,8.1%]
Marlboro Light	14.9%	[12.0%,18.5%]	8.9%	[7.4%,10.7%]	10.6%	[9.1%,12.2%]	5.1%**	[3.6%,7.2%]	2.2%**	[1.7%,2.9%]	2.9%**	[2.3%,3.6%]
Delicados	2.7%	[1.4%,5.0%]	5.0%	[3.5%,7.2%]	4.4%	[3.2%,6.0%]	2.4%	[1.5%,3.7%]	5.2%	[4.0%,6.6%]	4.5%	[3.6%,5.6%]
Camel	12.5%	[8.2%,18.4%]	7.1%	[5.1%,9.6%]	8.5%	[6.8%,10.8%]	3.8%**	[2.5%,5.7%]	4.0%**	[3.2%,5.1%]	4.0%**	[3.2%,4.9%]
Otro	26.5%	[21.7%,32.0%]	15.9%	[13.6%,18.5%]	18.8%	[16.6%,21.3%]	17.2%	[14.9%,19.8%]	14.3%	[12.5%,16.3%]	15.0%	[13.5%,16.7%]

**Estadísticamente significativo. La significancia estadística fue determinada utilizando intervalos de confianza al 95%, esto debido a que la ENCODAT 2016-2017 y la ENA 2011 son muestras independientes.

Nota: Los resultados de la ENA 2011 fueron recalculados debido a la actualización de las definiciones de los indicadores, por lo cual estos resultados pueden diferir con lo que se publicó en el reporte de la ENA 2011.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Aguascalientes. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	12.7%	[10.2%,15.8%]	33.4%	[29.5%,37.6%]	22.6%	[20.0%,25.4%]
Fumador diario de tabaco ¹	5.2%	[3.7%,7.3%]	15.7%	[13.1%,18.6%]	10.2%	[8.6%,12.0%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	7.5%	[5.6%,10.0%]	17.7%	[14.6%,21.5%]	12.4%	[10.4%,14.7%]
Fumador en el último año ²	15.4%	[12.6%,18.8%]	36.2%	[32.3%,40.3%]	25.4%	[22.8%,28.2%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	15.0%	[12.5%,17.8%]	37.0%	[32.3%,41.9%]	25.5%	[22.8%,28.4%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	23.1	[20.6,25.5]	18.4	[17.6,19.2]	19.8	[18.8,20.8]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	7.0	[5.5,8.6]	10.8	[9.1,12.4]	9.8	[8.6,11.0]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.1%	[0.0%,0.6%]	0.4%	[0.2%,1.2%]	0.3%	[0.1%,0.7%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	2.9%	[1.9%,4.3%]	10.0%	[7.2%,13.7%]	6.3%	[4.8%,8.2%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.3%	[0.1%,0.7%]	2.2%	[0.9%,5.3%]	1.2%	[0.6%,2.6%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	23.3%	[20.3%,26.6%]	18.9%	[14.6%,24.2%]	21.5%	[18.9%,24.4%]
Trabajo ¹	13.7%	[9.3%,19.8%]	23.2%	[15.2%,33.6%]	19.3%	[14.3%,25.6%]
Escuela ¹	16.8%	[11.7%,23.6%]	32.6%	[24.9%,41.3%]	24.2%	[19.3%,29.9%]
Transporte ¹	18.8%	[14.7%,23.7%]	23.2%	[17.9%,29.5%]	20.4%	[17.0%,24.4%]
Restaurantes ¹	36.3%	[29.0%,44.2%]	34.4%	[26.9%,42.7%]	35.4%	[29.8%,41.5%]
Bares ¹	63.9%	[51.8%,74.5%]	60.5%	[49.5%,70.6%]	62.2%	[54.9%,68.9%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	93.7%	[92.0%,95.0%]	93.0%	[90.5%,94.9%]	93.4%	[91.8%,94.6%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	68.9%	[60.8%,76.0%]	57.9%	[49.8%,65.6%]	61.5%	[55.1%,67.4%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	15.9%	[7.3%,31.4%]	11.4%	[4.2%,27.3%]	12.9%	[6.5%,24.0%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	1.6%	[0.3%,9.3%]	1.2%	[0.2%,6.3%]	1.4%	[0.4%,4.7%]
Consejería /asesoría	5.1%	[1.8%,13.2%]	0.8%	[0.2%,2.8%]	2.3%	[1.0%,5.4%]
Interés en dejar de fumar	81.4%	[74.0%,87.0%]	80.7%	[74.5%,85.7%]	80.9%	[76.3%,84.8%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	20.8%	[14.1%,29.6%]	8.2%	[4.5%,14.3%]	12.3%	[8.7%,17.0%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.7%	[97.7%,99.3%]	98.7%	[97.2%,99.4%]	98.7%	[97.8%,99.3%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	42.0%	[32.8%,51.7%]	40.6%	[33.0%,48.7%]	41.0%	[35.6%,46.7%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	30.3%	[24.4%,37.1%]	25.7%	[18.9%,33.9%]	27.1%	[21.9%,32.9%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	39.6%	[35.1%,44.3%]	44.9%	[39.5%,50.4%]	42.2%	[38.3%,46.1%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	18.5%	[15.6%,21.7%]	19.4%	[15.8%,23.6%]	18.9%	[16.2%,21.9%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	75.8%	[72.1%,79.2%]	76.9%	[71.8%,81.3%]	76.3%	[73.1%,79.3%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	83.6%	[80.4%,86.4%]	80.7%	[77.0%,84.0%]	82.2%	[79.9%,84.3%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	52.8%	[44.1%,61.3%]	34.5%	[27.1%,42.8%]	39.8%	[33.1%,46.8%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	72.7%	[69.4%,75.8%]	67.7%	[63.1%,72.0%]	70.3%	[67.5%,73.0%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Aguascalientes. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	4.2%	[2.0%,8.4%]	10.7%	[6.4%,17.5%]	7.5%	[4.9%,11.2%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.9%	[0.1%,6.0%]	2.4%	[1.0%,5.4%]	1.6%	[0.7%,3.9%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.3%	[1.5%,7.1%]	8.4%	[4.4%,15.3%]	5.8%	[3.5%,9.6%]
Fumador en el último año ²	6.7%	[3.3%,13.0%]	13.5%	[8.4%,21.0%]	10.1%	[7.2%,14.0%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	2.7%	[0.8%,8.3%]	6.3%	[3.2%,12.0%]	4.5%	[2.6%,7.7%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.3%	[0.0%,2.4%]	0.2%	[0.0%,1.2%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	3.3%	[1.5%,7.2%]	11.2%	[6.7%,18.1%]	7.2%	[4.9%,10.7%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.8%	[0.2%,3.1%]	1.0%	[0.2%,4.2%]	0.9%	[0.3%,2.4%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	27.7%	[21.5%,34.8%]	22.8%	[16.4%,30.7%]	25.3%	[20.4%,30.9%]
Escuela ¹	20.6%	[14.1%,28.9%]	19.9%	[14.5%,26.7%]	20.2%	[15.6%,25.9%]
Transporte ¹	13.6%	[8.5%,20.9%]	25.7%	[15.8%,39.0%]	19.2%	[13.0%,27.5%]
Restaurantes ¹	35.7%	[23.6%,49.9%]	26.3%	[18.6%,35.8%]	31.2%	[23.5%,40.0%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	87.8%	[82.3%,91.8%]	86.2%	[78.2%,91.7%]	87.0%	[82.3%,90.7%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	95.4%	[89.5%,98.0%]	97.0%	[91.5%,99.0%]	96.2%	[92.6%,98.1%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	44.2%	[35.3%,53.5%]	45.3%	[37.2%,53.7%]	44.7%	[38.1%,51.6%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	34.7%	[28.4%,41.7%]	29.2%	[22.5%,36.8%]	32.0%	[27.3%,37.0%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	76.1%	[69.7%,81.5%]	70.2%	[62.0%,77.2%]	73.2%	[68.8%,77.1%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	74.9%	[66.5%,81.8%]	82.2%	[74.0%,88.2%]	78.5%	[73.1%,83.1%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	59.3%	[51.8%,66.4%]	62.6%	[53.5%,70.8%]	60.9%	[54.9%,66.6%]

¹ En el último mes.

² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Aguascalientes. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	14.4%	[11.6%,17.8%]	38.4%	[33.8%,43.2%]	25.8%	[22.9%,28.9%]
Fumador diario de tabaco ¹	6.1%	[4.4%,8.4%]	18.6%	[15.5%,22.1%]	12.0%	[10.2%,14.1%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	8.3%	[6.1%,11.3%]	19.8%	[15.9%,24.4%]	13.8%	[11.4%,16.5%]
Fumador en el último año ²	17.2%	[14.0%,21.0%]	41.2%	[36.7%,45.9%]	28.6%	[25.6%,31.8%]
Ha fumado más de 100 cigarrillos en su vida	17.4%	[14.7%,20.5%]	43.8%	[38.6%,49.1%]	29.9%	[26.9%,33.2%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	23.4	[20.9,26.0]	18.5	[17.7,19.3]	19.9	[18.9,20.9]
Promedio de cigarrillos fumados al día entre los fumadores diarios	6.7	[5.3,8.1]	10.9	[9.3,12.6]	9.8	[8.6,11.0]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.1%	[0.0%,0.7%]	0.5%	[0.2%,1.4%]	0.3%	[0.1%,0.8%]
Consumo de cigarrillos electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	2.8%	[1.7%,4.5%]	9.7%	[6.6%,14.1%]	6.1%	[4.4%,8.3%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.2%	[0.1%,0.7%]	2.4%	[0.9%,6.2%]	1.3%	[0.5%,3.0%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	22.4%	[19.0%,26.2%]	17.7%	[12.7%,24.1%]	20.5%	[17.7%,23.7%]
Trabajo ¹	13.7%	[9.1%,20.2%]	23.0%	[14.6%,34.3%]	19.2%	[13.9%,26.0%]
Escuela ¹	12.0%	[6.0%,22.6%]	53.5%	[37.4%,68.9%]	29.9%	[22.3%,38.8%]
Transporte ¹	19.9%	[15.3%,25.5%]	22.3%	[16.5%,29.3%]	20.8%	[17.0%,25.1%]
Restaurantes ¹	36.4%	[28.8%,44.8%]	36.3%	[27.5%,46.1%]	36.3%	[30.1%,43.0%]
Bares ¹	67.2%	[54.3%,78.0%]	66.3%	[53.3%,77.3%]	66.8%	[58.8%,73.9%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	94.9%	[93.4%,96.0%]	94.6%	[92.1%,96.3%]	94.7%	[93.3%,95.9%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	67.0%	[58.7%,74.5%]	55.9%	[46.9%,64.4%]	59.5%	[52.5%,66.0%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	15.9%	[7.3%,31.2%]	11.6%	[4.1%,28.7%]	13.1%	[6.5%,24.7%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	1.8%	[0.3%,10.2%]	1.4%	[0.3%,7.0%]	1.5%	[0.4%,5.2%]
Consejería /asesoría	4.2%	[1.3%,13.0%]	0.0%		1.5%	[0.5%,4.9%]
Interés en dejar de fumar	83.1%	[76.3%,88.2%]	80.0%	[73.6%,85.2%]	80.9%	[76.4%,84.8%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	18.7%	[12.6%,26.8%]	6.7%	[3.2%,13.5%]	10.6%	[7.1%,15.4%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.4%	[98.7%,99.8%]	99.1%	[97.3%,99.7%]	99.3%	[98.6%,99.7%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	41.6%	[32.2%,51.6%]	41.2%	[33.4%,49.4%]	41.3%	[35.8%,47.0%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	30.5%	[23.9%,38.0%]	26.3%	[19.2%,34.9%]	27.6%	[22.0%,33.9%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	38.7%	[33.7%,43.9%]	44.8%	[38.4%,51.3%]	41.6%	[37.1%,46.2%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	15.1%	[12.1%,18.6%]	17.2%	[12.9%,22.5%]	16.1%	[13.1%,19.6%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	75.8%	[71.6%,79.5%]	78.4%	[73.0%,82.9%]	77.0%	[73.5%,80.2%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	85.4%	[82.3%,88.1%]	80.4%	[75.7%,84.4%]	83.0%	[80.5%,85.4%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	52.0%	[42.6%,61.2%]	31.7%	[23.9%,40.5%]	37.5%	[30.4%,45.2%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	75.5%	[71.5%,79.1%]	68.9%	[63.4%,73.9%]	72.4%	[68.9%,75.6%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

**Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Baja California. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.**

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	8.2%	[6.5%,10.5%]	27.4%	[23.7%,31.5%]	17.9%	[15.6%,20.5%]
Fumador diario de tabaco ¹	3.0%	[2.1%,4.3%]	12.8%	[9.9%,16.5%]	8.0%	[6.3%,10.1%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	5.2%	[3.7%,7.4%]	14.6%	[11.7%,18.1%]	10.0%	[8.2%,12.0%]
Fumador en el último año ²	10.7%	[8.6%,13.2%]	29.4%	[25.3%,33.8%]	20.2%	[17.6%,23.0%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	13.1%	[10.6%,16.0%]	38.9%	[34.8%,43.2%]	26.1%	[23.4%,29.1%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	20.3	[18.9,21.6]	18.1	[17.4,18.8]	18.6	[18.0,19.2]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	7.8	[6.0,9.6]	9.7	[6.8,12.6]	9.3	[7.1,11.6]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.2%	[0.1%,0.7%]	0.9%	[0.5%,1.9%]	0.6%	[0.3%,1.1%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	4.4%	[3.1%,6.4%]	13.7%	[10.6%,17.4%]	9.1%	[7.2%,11.4%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.5%	[0.2%,1.1%]	2.0%	[1.1%,3.8%]	1.3%	[0.8%,2.1%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	12.1%	[9.0%,16.0%]	11.9%	[8.4%,16.7%]	12.0%	[9.5%,15.1%]
Trabajo ¹	6.6%	[4.0%,10.5%]	15.3%	[11.3%,20.4%]	11.8%	[9.2%,15.1%]
Escuela ¹	25.3%	[19.3%,32.4%]	21.9%	[16.1%,29.1%]	23.7%	[19.0%,29.1%]
Transporte ¹	15.5%	[12.1%,19.6%]	13.1%	[9.5%,17.7%]	14.5%	[11.8%,17.6%]
Restaurantes ¹	27.6%	[22.2%,33.7%]	28.0%	[20.6%,36.8%]	27.8%	[22.8%,33.4%]
Bares ¹	52.1%	[40.1%,63.8%]	52.0%	[39.9%,63.9%]	52.0%	[43.8%,60.2%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	93.9%	[92.0%,95.4%]	92.0%	[89.1%,94.2%]	93.0%	[91.1%,94.5%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	63.4%	[51.8%,73.7%]	49.9%	[40.7%,59.2%]	53.3%	[45.8%,60.7%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	20.2%	[11.1%,34.0%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	4.1%	[1.3%,12.5%]	6.6%	[2.8%,15.0%]	5.9%	[2.8%,11.8%]
Consejería /asesoría	0.7%	[0.1%,5.4%]	3.6%	[1.5%,8.2%]	2.7%	[1.1%,6.3%]
Interés en dejar de fumar	74.9%	[62.0%,84.6%]	73.1%	[62.4%,81.6%]	73.5%	[64.9%,80.6%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	21.1%	[12.2%,34.0%]	11.1%	[6.6%,18.0%]	13.6%	[9.2%,19.5%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.4%	[95.4%,99.5%]	99.2%	[98.3%,99.6%]	98.8%	[97.5%,99.5%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	48.7%	[36.2%,61.3%]	25.0%	[17.7%,34.1%]	30.4%	[23.5%,38.3%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	40.4%	[27.2%,55.1%]	30.4%	[21.9%,40.5%]	32.7%	[25.2%,41.1%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	37.8%	[34.1%,41.6%]	43.8%	[40.1%,47.6%]	40.8%	[37.8%,43.9%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	15.3%	[13.0%,17.9%]	16.2%	[12.9%,20.1%]	15.7%	[13.7%,18.0%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	73.3%	[68.8%,77.3%]	75.6%	[70.6%,80.0%]	74.4%	[70.8%,77.8%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	91.3%	[89.2%,93.0%]	83.1%	[79.0%,86.6%]	87.2%	[84.8%,89.2%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	26.4%	[16.7%,39.2%]	20.4%	[13.8%,29.2%]	21.8%	[15.8%,29.4%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	82.7%	[79.7%,85.3%]	71.6%	[67.4%,75.4%]	77.1%	[74.5%,79.5%]

¹ En el último mes.² En el último año.³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Baja California. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	0.8%	[0.1%,5.4%]	2.6%	[1.0%,6.9%]	1.7%	[0.7%,4.2%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.0%		0.7%	[0.2%,3.0%]	0.4%	[0.1%,1.6%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	0.8%	[0.1%,5.4%]	1.9%	[0.5%,6.7%]	1.3%	[0.4%,3.9%]
Fumador en el último año ²	2.4%	[0.8%,6.4%]	6.7%	[3.5%,12.7%]	4.6%	[2.6%,7.9%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	1.4%	[0.3%,5.3%]	3.3%	[1.4%,7.9%]	2.4%	[1.1%,5.0%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.7%	[0.1%,4.9%]	0.0%		0.3%	[0.0%,2.4%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	3.1%	[1.2%,7.5%]	13.7%	[8.3%,21.8%]	8.5%	[5.4%,13.1%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.7%	[0.1%,4.8%]	1.8%	[0.7%,4.8%]	1.3%	[0.5%,3.0%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	11.3%	[6.9%,17.9%]	23.0%	[16.0%,31.8%]	17.2%	[12.9%,22.7%]
Escuela ¹	20.0%	[12.5%,30.6%]	16.5%	[11.3%,23.4%]	18.3%	[12.7%,25.5%]
Transporte ¹	17.8%	[9.3%,31.2%]	15.4%	[8.7%,25.8%]	16.4%	[11.2%,23.5%]
Restaurantes ¹	18.7%	[8.4%,36.6%]	26.2%	[14.3%,42.9%]	22.5%	[13.5%,35.0%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	92.2%	[86.2%,95.7%]	85.6%	[74.8%,92.2%]	88.8%	[83.0%,92.8%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.5%	[96.5%,99.9%]	98.6%	[95.4%,99.6%]	99.1%	[97.4%,99.7%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	32.5%	[23.9%,42.3%]	45.9%	[35.4%,56.7%]	39.3%	[32.8%,46.3%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	30.2%	[22.5%,39.2%]	26.5%	[19.5%,34.8%]	28.3%	[23.0%,34.2%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	70.8%	[59.3%,80.2%]	70.8%	[60.9%,79.0%]	70.8%	[62.0%,78.3%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	89.5%	[83.6%,93.4%]	82.3%	[75.4%,87.6%]	85.8%	[81.3%,89.4%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	76.8%	[69.8%,82.6%]	69.6%	[58.3%,79.0%]	73.1%	[66.1%,79.2%]

¹ En el último mes.

² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Baja California. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	9.6%	[7.5%,12.1%]	32.0%	[27.8%,36.6%]	20.9%	[18.2%,23.8%]
Fumador diario de tabaco ¹	3.5%	[2.4%,5.1%]	15.1%	[11.7%,19.3%]	9.4%	[7.4%,11.8%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	6.0%	[4.2%,8.5%]	16.9%	[13.6%,21.0%]	11.5%	[9.5%,13.9%]
Fumador en el último año ²	12.2%	[9.9%,15.0%]	33.6%	[29.0%,38.5%]	23.0%	[20.1%,26.2%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	15.2%	[12.4%,18.4%]	45.5%	[40.7%,50.3%]	30.4%	[27.3%,33.8%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	20.3	[18.9,21.6]	18.1	[17.4,18.8]	18.6	[18.0,19.3]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	7.8	[6.0,9.6]	9.7	[6.8,12.6]	9.4	[7.1,11.6]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.2%	[0.0%,0.6%]	1.1%	[0.5%,2.2%]	0.6%	[0.3%,1.3%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	4.7%	[3.2%,6.9%]	13.7%	[10.4%,17.7%]	9.2%	[7.2%,11.7%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.5%	[0.2%,1.1%]	2.1%	[1.0%,4.2%]	1.3%	[0.7%,2.3%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	12.2%	[9.0%,16.4%]	9.0%	[5.3%,14.9%]	10.8%	[8.2%,14.2%]
Trabajo ¹	6.7%	[4.1%,10.6%]	15.6%	[11.5%,20.9%]	12.1%	[9.4%,15.3%]
Escuela ¹	32.2%	[20.8%,46.1%]	31.2%	[17.8%,48.8%]	31.8%	[21.8%,43.7%]
Transporte ¹	15.1%	[11.6%,19.4%]	12.2%	[8.5%,17.2%]	13.9%	[11.1%,17.3%]
Restaurantes ¹	29.1%	[23.1%,35.8%]	28.4%	[20.4%,38.1%]	28.8%	[23.3%,35.0%]
Bares ¹	53.9%	[40.8%,66.4%]	56.2%	[42.3%,69.2%]	54.9%	[45.4%,64.0%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	94.2%	[92.1%,95.8%]	93.2%	[90.3%,95.3%]	93.7%	[91.8%,95.2%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	62.2%	[50.3%,72.7%]	49.5%	[40.2%,58.8%]	52.7%	[45.1%,60.1%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	19.3%	[10.3%,33.2%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	4.4%	[1.3%,13.3%]	6.9%	[2.9%,15.5%]	6.1%	[3.0%,12.3%]
Consejería /asesoría	0.8%	[0.1%,5.7%]	3.3%	[1.3%,8.1%]	2.5%	[1.0%,6.3%]
Interés en dejar de fumar	76.0%	[63.3%,85.3%]	73.5%	[62.9%,82.0%]	74.1%	[65.5%,81.2%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	19.5%	[10.7%,32.8%]	9.9%	[5.7%,16.6%]	12.3%	[8.1%,18.1%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.3%	[94.6%,99.5%]	99.3%	[98.2%,99.7%]	98.8%	[97.1%,99.5%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	49.4%	[36.9%,61.9%]	24.7%	[17.3%,33.9%]	30.3%	[23.3%,38.3%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	40.9%	[27.7%,55.6%]	29.9%	[21.3%,40.3%]	32.4%	[24.8%,41.1%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	38.8%	[34.8%,42.9%]	43.4%	[38.9%,48.0%]	41.1%	[37.8%,44.4%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	12.6%	[10.0%,15.7%]	14.2%	[10.8%,18.5%]	13.4%	[11.2%,16.0%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	73.7%	[69.5%,77.5%]	76.5%	[71.5%,80.9%]	75.1%	[71.9%,78.1%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	91.7%	[89.5%,93.4%]	83.2%	[78.4%,87.2%]	87.4%	[84.7%,89.7%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	25.3%	[15.9%,37.8%]	20.3%	[13.6%,29.2%]	21.5%	[15.5%,29.0%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	83.8%	[80.5%,86.6%]	71.9%	[66.7%,76.7%]	77.8%	[74.6%,80.7%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Baja California Sur. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	9.7%	[7.5%,12.4%]	24.2%	[20.8%,28.0%]	17.1%	[15.0%,19.6%]
Fumador diario de tabaco ¹	4.0%	[2.7%,6.1%]	10.9%	[8.4%,14.1%]	7.6%	[6.0%,9.6%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	5.7%	[4.3%,7.5%]	13.3%	[10.9%,16.1%]	9.6%	[8.1%,11.3%]
Fumador en el último año ²	11.1%	[8.8%,14.0%]	27.2%	[23.5%,31.2%]	19.4%	[16.9%,22.1%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	13.1%	[10.7%,16.0%]	35.2%	[30.4%,40.3%]	24.4%	[21.4%,27.7%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	19.2	[17.9,20.6]	18.4	[17.6,19.3]	18.6	[17.9,19.4]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	6.1	[3.9,8.2]	11.7	[9.4,14.0]	10.3	[8.3,12.3]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.3%	[0.1%,1.2%]	1.3%	[0.6%,3.0%]	0.9%	[0.4%,1.9%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	3.8%	[2.6%,5.4%]	8.7%	[6.4%,11.5%]	6.3%	[5.0%,7.9%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.5%	[0.1%,2.5%]	1.9%	[1.1%,3.4%]	1.2%	[0.7%,2.1%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	12.2%	[9.6%,15.5%]	9.4%	[6.9%,12.9%]	10.9%	[8.9%,13.3%]
Trabajo ¹	11.0%	[7.4%,16.0%]	17.8%	[12.6%,24.7%]	15.3%	[11.6%,20.0%]
Escuela ¹	19.7%	[14.2%,26.6%]	21.8%	[14.6%,31.1%]	20.8%	[16.0%,26.7%]
Transporte ¹	11.5%	[9.1%,14.4%]	13.6%	[8.3%,21.4%]	12.4%	[9.4%,16.2%]
Restaurantes ¹	25.4%	[20.3%,31.3%]	31.2%	[22.5%,41.5%]	28.2%	[23.3%,33.7%]
Bares ¹	58.6%	[46.1%,70.0%]	65.0%	[52.8%,75.5%]	62.4%	[53.1%,70.9%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	93.2%	[90.0%,95.5%]	93.8%	[90.8%,95.8%]	93.5%	[91.2%,95.3%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	62.1%	[50.4%,72.5%]	54.3%	[46.3%,62.1%]	56.6%	[50.1%,62.9%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	13.6%	[4.3%,35.5%]	22.0%	[12.6%,35.7%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	1.2%	[0.2%,8.3%]	3.5%	[1.2%,9.8%]	2.8%	[1.1%,6.9%]
Consejería /asesoría	6.7%	[3.1%,14.0%]	1.1%	[0.4%,3.6%]	2.9%	[1.5%,5.8%]
Interés en dejar de fumar	87.0%	[78.7%,92.4%]	83.8%	[75.2%,89.8%]	84.7%	[77.9%,89.6%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	19.2%	[12.1%,29.1%]	12.0%	[8.2%,17.3%]	14.1%	[10.4%,18.9%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.5%	[97.1%,99.2%]	99.1%	[97.7%,99.6%]	98.8%	[97.6%,99.4%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	28.0%	[18.9%,39.4%]	25.5%	[19.8%,32.2%]	26.2%	[21.4%,31.7%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	27.2%	[18.3%,38.3%]	30.6%	[23.0%,39.5%]	29.6%	[23.3%,36.9%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	34.7%	[30.7%,38.9%]	37.8%	[33.3%,42.6%]	36.3%	[32.9%,39.8%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	13.6%	[11.7%,15.8%]	16.0%	[12.9%,19.6%]	14.9%	[13.0%,17.0%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	71.3%	[67.3%,75.0%]	72.0%	[66.4%,77.0%]	71.7%	[67.8%,75.3%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	90.8%	[88.5%,92.7%]	88.3%	[85.3%,90.7%]	89.5%	[87.4%,91.2%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	27.0%	[16.9%,40.3%]	30.3%	[21.8%,40.3%]	29.4%	[22.7%,37.1%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	80.4%	[77.5%,83.0%]	76.0%	[72.0%,79.6%]	78.2%	[75.3%,80.7%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Baja California Sur. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	4.1%	[1.4%,11.0%]	3.7%	[1.8%,7.4%]	3.9%	[1.9%,7.9%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.0%		0.0%		0.0%	
Fumador ocasional de tabaco ¹	4.1%	[1.4%,11.0%]	3.7%	[1.8%,7.4%]	3.9%	[1.9%,7.9%]
Fumador en el último año ²	3.2%	[1.0%,9.3%]	2.9%	[1.4%,6.1%]	3.0%	[1.5%,6.1%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	1.5%	[0.4%,5.4%]	0.8%	[0.2%,3.2%]	1.1%	[0.4%,3.0%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.0%		0.0%	
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	4.3%	[2.2%,8.3%]	8.8%	[4.7%,16.0%]	6.6%	[4.2%,10.2%]
Consumo actualmente cigarros electrónicos ¹	0.0%		3.3%	[1.0%,10.1%]	1.7%	[0.5%,5.2%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	12.4%	[7.0%,21.0%]	16.8%	[12.3%,22.5%]	14.6%	[10.7%,19.7%]
Escuela ¹	11.9%	[7.8%,17.8%]	14.9%	[9.4%,22.7%]	13.5%	[9.3%,19.0%]
Transporte ¹	10.7%	[5.8%,18.9%]	16.5%	[8.7%,29.0%]	13.7%	[8.5%,21.4%]
Restaurantes ¹	28.2%	[17.9%,41.5%]	29.7%	[16.9%,46.6%]	29.0%	[19.8%,40.2%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	86.0%	[74.5%,92.8%]	90.6%	[84.8%,94.3%]	88.3%	[82.8%,92.2%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	97.4%	[83.2%,99.6%]	98.7%	[96.6%,99.5%]	98.0%	[92.9%,99.5%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	28.3%	[21.3%,36.6%]	33.0%	[25.8%,41.0%]	30.7%	[25.0%,37.0%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	23.3%	[17.2%,30.8%]	26.9%	[19.8%,35.5%]	25.1%	[20.2%,30.9%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	78.5%	[71.8%,84.0%]	70.1%	[61.2%,77.7%]	74.2%	[68.3%,79.4%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	87.1%	[78.6%,92.6%]	83.0%	[75.3%,88.6%]	85.0%	[79.6%,89.2%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	74.0%	[64.2%,81.8%]	67.5%	[58.2%,75.5%]	70.6%	[64.1%,76.4%]

¹ En el último mes.

² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Baja California Sur. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	10.7%	[8.2%,13.7%]	27.7%	[23.8%,32.0%]	19.4%	[17.0%,22.1%]
Fumador diario de tabaco ¹	4.7%	[3.1%,7.1%]	12.8%	[9.8%,16.5%]	8.9%	[7.1%,11.1%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	5.9%	[4.4%,8.0%]	14.9%	[12.2%,18.1%]	10.5%	[8.9%,12.5%]
Fumador en el último año ²	12.5%	[9.9%,15.8%]	31.3%	[27.1%,35.7%]	22.2%	[19.5%,25.1%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	15.1%	[12.3%,18.5%]	41.0%	[35.4%,46.7%]	28.4%	[25.1%,32.0%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	19.3	[18.0,20.6]	18.4	[17.6,19.3]	18.7	[17.9,19.4]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	6.1	[4.0,8.2]	11.7	[9.4,14.0]	10.3	[8.3,12.3]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.4%	[0.1%,1.4%]	1.6%	[0.7%,3.5%]	1.0%	[0.4%,2.2%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	3.7%	[2.4%,5.5%]	8.6%	[6.2%,12.0%]	6.2%	[4.7%,8.2%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.6%	[0.1%,2.9%]	1.6%	[0.8%,3.3%]	1.1%	[0.6%,2.2%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	12.2%	[9.3%,15.8%]	7.8%	[5.0%,12.0%]	10.2%	[8.1%,12.7%]
Trabajo ¹	9.0%	[6.1%,13.1%]	18.0%	[12.7%,25.0%]	14.7%	[11.0%,19.5%]
Escuela ¹	31.0%	[20.1%,44.5%]	29.6%	[16.4%,47.3%]	30.2%	[21.0%,41.2%]
Transporte ¹	11.7%	[8.9%,15.2%]	12.5%	[6.9%,21.7%]	12.0%	[8.7%,16.4%]
Restaurantes ¹	24.8%	[19.3%,31.4%]	31.6%	[22.2%,42.7%]	28.1%	[23.0%,33.8%]
Bares ¹	61.6%	[49.0%,72.8%]	69.3%	[56.5%,79.7%]	66.3%	[57.0%,74.5%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	94.5%	[91.9%,96.3%]	94.4%	[90.7%,96.6%]	94.4%	[92.0%,96.1%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	59.7%	[48.3%,70.1%]	54.2%	[46.1%,62.0%]	55.8%	[49.4%,62.0%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	13.6%	[4.4%,34.8%]	21.6%	[12.1%,35.5%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	1.3%	[0.2%,9.1%]	3.6%	[1.2%,10.0%]	2.9%	[1.1%,7.3%]
Consejería /asesoría	6.8%	[3.0%,14.6%]	1.2%	[0.4%,3.7%]	2.9%	[1.4%,5.8%]
Interés en dejar de fumar	86.1%	[77.5%,91.8%]	83.7%	[74.9%,89.9%]	84.4%	[77.4%,89.5%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	19.6%	[12.1%,30.0%]	12.1%	[8.2%,17.5%]	14.2%	[10.4%,19.1%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.7%	[97.7%,99.2%]	99.1%	[97.4%,99.7%]	98.9%	[98.2%,99.4%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	25.4%	[17.0%,36.1%]	24.6%	[19.0%,31.3%]	24.8%	[20.1%,30.2%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	25.0%	[16.7%,35.6%]	30.4%	[22.7%,39.3%]	28.9%	[22.5%,36.3%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	35.8%	[31.6%,40.3%]	38.6%	[33.6%,43.9%]	37.3%	[33.7%,41.0%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	11.9%	[10.0%,14.1%]	14.1%	[10.7%,18.4%]	13.0%	[11.0%,15.4%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	70.0%	[65.4%,74.3%]	72.3%	[66.1%,77.8%]	71.2%	[66.9%,75.2%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	91.4%	[88.9%,93.4%]	89.2%	[85.8%,91.8%]	90.3%	[88.0%,92.2%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	27.0%	[16.6%,40.7%]	29.2%	[20.7%,39.5%]	28.6%	[21.9%,36.5%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	81.5%	[78.4%,84.3%]	77.5%	[73.1%,81.4%]	79.5%	[76.4%,82.2%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Campeche. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	5.2%	[3.6%,7.6%]	22.2%	[18.4%,26.5%]	13.5%	[11.2%,16.2%]
Fumador diario de tabaco ¹	1.6%	[0.9%,2.8%]	3.6%	[2.0%,6.2%]	2.5%	[1.7%,3.8%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.7%	[2.3%,5.7%]	18.7%	[14.9%,23.1%]	11.0%	[8.8%,13.6%]
Fumador en el último año ²	6.4%	[4.5%,9.2%]	25.4%	[21.0%,30.4%]	15.7%	[13.1%,18.6%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	6.7%	[4.7%,9.3%]	26.6%	[22.3%,31.5%]	16.4%	[14.0%,19.1%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	***	***	19.3	[18.1,20.4]	20.4	[19.1,21.7]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	5.9	[4.3,7.5]	5.1	[3.7,6.5]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.2%	[0.1%,0.6%]	0.5%	[0.2%,1.5%]	0.3%	[0.1%,0.8%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	1.4%	[0.5%,4.5%]	3.5%	[2.1%,5.9%]	2.4%	[1.5%,3.9%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.5%	[0.1%,1.6%]	1.3%	[0.4%,4.1%]	0.9%	[0.3%,2.2%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	12.1%	[9.6%,15.2%]	10.1%	[6.7%,15.0%]	11.3%	[9.0%,14.0%]
Trabajo ¹	15.5%	[11.7%,20.2%]	14.0%	[9.8%,19.7%]	14.5%	[11.3%,18.5%]
Escuela ¹	27.6%	[21.4%,34.8%]	30.6%	[24.3%,37.6%]	29.1%	[23.8%,35.0%]
Transporte ¹	26.4%	[21.8%,31.4%]	26.5%	[21.2%,32.5%]	26.4%	[22.6%,30.6%]
Restaurantes ¹	34.0%	[26.3%,42.7%]	43.9%	[35.8%,52.3%]	38.6%	[32.4%,45.3%]
Bares ¹	45.3%	[32.1%,59.1%]	56.5%	[42.2%,69.9%]	52.2%	[41.9%,62.3%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	89.9%	[86.1%,92.7%]	86.3%	[81.7%,90.0%]	88.1%	[84.6%,91.0%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	62.2%	[45.8%,76.3%]	62.8%	[52.7%,71.9%]	62.7%	[53.7%,70.9%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	38.9%	[14.8%,69.9%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	3.0%	[0.4%,18.5%]	9.2%	[1.7%,36.4%]	7.8%	[1.7%,29.8%]
Consejería / asesoría	0.0%		10.8%	[2.4%,36.9%]	8.5%	[1.9%,30.8%]
Interés en dejar de fumar	67.3%	[46.3%,83.0%]	81.1%	[71.9%,87.8%]	78.3%	[70.7%,84.5%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	22.3%	[12.8%,35.9%]	14.9%	[9.7%,22.2%]	16.5%	[12.0%,22.2%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.0%	[96.2%,99.0%]	98.2%	[96.3%,99.1%]	98.1%	[96.8%,98.9%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	39.4%	[23.0%,58.5%]	42.1%	[30.0%,55.3%]	41.6%	[30.6%,53.4%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	23.3%	[12.1%,39.9%]	33.0%	[22.4%,45.6%]	31.1%	[21.5%,42.6%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	27.6%	[23.5%,32.0%]	32.3%	[27.8%,37.1%]	29.9%	[26.4%,33.6%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	14.5%	[11.6%,18.1%]	19.8%	[16.1%,24.1%]	17.1%	[14.6%,19.9%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	77.8%	[73.7%,81.3%]	78.2%	[72.8%,82.8%]	78.0%	[74.3%,81.3%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	82.5%	[78.1%,86.1%]	79.9%	[75.3%,83.9%]	81.2%	[77.8%,84.2%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	51.1%	[30.5%,71.3%]	65.2%	[52.3%,76.1%]	62.8%	[50.8%,73.3%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	72.6%	[68.3%,76.5%]	66.7%	[61.9%,71.3%]	69.7%	[66.4%,72.9%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Campeche. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	3.0%	[1.3%,6.8%]	8.1%	[4.6%,13.8%]	5.6%	[3.6%,8.5%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.0%		0.0%		0.0%	
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.0%	[1.3%,6.8%]	8.1%	[4.6%,13.8%]	5.6%	[3.6%,8.5%]
Fumador en el último año ²	5.2%	[2.5%,10.4%]	10.8%	[6.9%,16.5%]	8.0%	[5.7%,11.2%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	2.6%	[0.8%,8.4%]	4.9%	[2.8%,8.4%]	3.8%	[2.1%,6.6%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.9%	[0.2%,3.5%]	0.0%		0.4%	[0.1%,1.8%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	1.7%	[0.3%,7.6%]	3.5%	[1.6%,7.5%]	2.6%	[1.1%,5.7%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	1.3%	[0.2%,8.5%]	0.6%	[0.1%,4.5%]	1.0%	[0.2%,4.0%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	17.8%	[10.6%,28.2%]	12.2%	[7.8%,18.4%]	15.1%	[10.7%,20.8%]
Escuela ¹	25.7%	[18.8%,34.1%]	23.6%	[16.7%,32.2%]	24.6%	[19.2%,31.0%]
Transporte ¹	19.7%	[12.2%,30.1%]	21.7%	[13.9%,32.2%]	20.6%	[15.3%,27.3%]
Restaurantes ¹	31.0%	[20.8%,43.5%]	28.4%	[16.9%,43.6%]	29.7%	[21.1%,40.1%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	82.9%	[74.9%,88.7%]	78.7%	[69.6%,85.7%]	80.8%	[74.3%,86.0%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.1%	[93.3%,99.9%]	97.8%	[94.1%,99.2%]	98.4%	[95.4%,99.5%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	32.6%	[26.3%,39.7%]	26.6%	[20.8%,33.4%]	29.6%	[25.0%,34.7%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	28.8%	[20.8%,38.5%]	27.6%	[20.8%,35.8%]	28.2%	[22.9%,34.2%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	74.9%	[68.4%,80.5%]	74.7%	[65.6%,82.1%]	74.8%	[68.5%,80.2%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	77.2%	[69.1%,83.6%]	78.9%	[72.0%,84.5%]	78.1%	[73.1%,82.3%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	60.5%	[50.8%,69.5%]	58.3%	[49.4%,66.8%]	59.4%	[52.6%,65.9%]

¹ En el último mes.

² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Campeche. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	5.7%	[3.9%,8.2%]	25.2%	[20.5%,30.5%]	15.1%	[12.5%,18.2%]
Fumador diario de tabaco ¹	1.9%	[1.1%,3.4%]	4.3%	[2.4%,7.5%]	3.1%	[2.0%,4.6%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.8%	[2.4%,5.9%]	20.9%	[16.4%,26.2%]	12.1%	[9.5%,15.1%]
Fumador en el último año ²	6.7%	[4.6%,9.7%]	28.5%	[23.3%,34.3%]	17.3%	[14.3%,20.6%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	7.5%	[5.3%,10.4%]	31.2%	[25.9%,37.1%]	19.0%	[16.2%,22.1%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	***	***	19.4	[18.3,20.5]	20.6	[19.4,21.9]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	5.9	[4.4,7.4]	5.1	[3.8,6.4]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.1%	[0.0%,0.5%]	0.6%	[0.2%,1.8%]	0.3%	[0.1%,0.9%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	1.4%	[0.3%,5.4%]	3.5%	[1.8%,6.6%]	2.4%	[1.4%,4.3%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.3%	[0.1%,1.4%]	1.4%	[0.4%,5.0%]	0.8%	[0.3%,2.4%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	11.0%	[8.4%,14.3%]	9.6%	[5.6%,16.1%]	10.4%	[8.0%,13.3%]
Trabajo ¹	15.9%	[12.1%,20.6%]	14.7%	[10.2%,20.6%]	15.1%	[11.8%,19.2%]
Escuela ¹	30.3%	[20.1%,42.9%]	43.1%	[30.4%,56.7%]	36.1%	[26.5%,46.9%]
Transporte ¹	27.7%	[22.3%,33.9%]	27.8%	[21.7%,34.8%]	27.8%	[23.8%,32.1%]
Restaurantes ¹	34.6%	[26.1%,44.3%]	47.2%	[38.3%,56.3%]	40.5%	[33.3%,48.0%]
Bares ¹	44.9%	[30.1%,60.7%]	57.8%	[42.4%,71.7%]	53.0%	[41.8%,64.0%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	91.2%	[87.9%,93.7%]	88.0%	[82.8%,91.7%]	89.7%	[86.1%,92.4%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	59.8%	[39.1%,77.5%]	62.8%	[51.9%,72.5%]	62.2%	[52.5%,71.0%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	36.9%	[13.6%,68.4%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	3.6%	[0.5%,21.4%]	9.2%	[1.6%,39.0%]	8.1%	[1.6%,32.3%]
Consejería /asesoría	0.0%		11.0%	[2.4%,38.2%]	8.8%	[1.9%,32.5%]
Interés en dejar de fumar	68.9%	[46.6%,84.9%]	80.7%	[70.9%,87.8%]	78.4%	[70.4%,84.7%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	19.5%	[9.8%,35.1%]	14.3%	[9.0%,22.0%]	15.3%	[10.7%,21.5%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	97.8%	[95.9%,98.9%]	98.3%	[96.4%,99.2%]	98.0%	[96.7%,98.8%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	37.9%	[21.7%,57.3%]	43.4%	[30.4%,57.3%]	42.3%	[30.6%,54.9%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	21.5%	[10.7%,38.6%]	33.1%	[22.1%,46.4%]	30.9%	[21.0%,42.9%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	26.6%	[22.3%,31.4%]	33.5%	[28.1%,39.4%]	29.9%	[26.2%,34.0%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	11.7%	[8.8%,15.4%]	18.1%	[13.7%,23.6%]	14.8%	[12.2%,17.9%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	78.3%	[74.0%,82.1%]	79.0%	[73.4%,83.7%]	78.6%	[74.9%,82.0%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	83.5%	[78.6%,87.5%]	80.2%	[74.8%,84.6%]	81.9%	[78.1%,85.2%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	48.8%	[27.1%,71.0%]	64.2%	[50.7%,75.7%]	61.6%	[48.8%,72.9%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	74.9%	[70.8%,78.7%]	68.5%	[62.8%,73.8%]	71.8%	[68.2%,75.2%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Ciudad de México. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	18.7%	[15.5%,22.4%]	37.8%	[32.8%,43.0%]	27.8%	[24.5%,31.3%]
Fumador diario de tabaco ¹	5.9%	[4.0%,8.8%]	15.2%	[11.6%,19.6%]	10.3%	[8.2%,12.9%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	12.8%	[10.3%,15.7%]	22.6%	[18.8%,26.9%]	17.4%	[15.2%,19.9%]
Fumador en el último año ²	22.0%	[18.4%,26.0%]	42.0%	[37.4%,46.7%]	31.5%	[28.3%,35.0%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	20.5%	[16.8%,24.7%]	42.4%	[37.5%,47.3%]	30.9%	[27.1%,34.9%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	21.2	[19.6,22.8]	18.7	[18.1,19.3]	19.4	[18.7,20.0]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	5.6	[3.9,7.3]	6.6	[5.4,7.9]	6.3	[5.3,7.3]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	1.1%	[0.6%,2.2%]	2.2%	[1.3%,3.6%]	1.6%	[1.0%,2.6%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	5.8%	[4.0%,8.2%]	11.4%	[7.9%,16.2%]	8.4%	[6.3%,11.2%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	1.5%	[0.7%,2.8%]	1.9%	[1.1%,3.3%]	1.7%	[1.1%,2.5%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	17.7%	[14.2%,21.9%]	13.5%	[9.9%,18.3%]	16.0%	[13.3%,19.1%]
Trabajo ¹	17.3%	[11.9%,24.5%]	21.0%	[15.1%,28.4%]	19.3%	[14.9%,24.6%]
Escuela ¹	38.1%	[29.3%,47.9%]	36.1%	[27.2%,46.1%]	37.2%	[30.7%,44.1%]
Transporte ¹	32.6%	[27.6%,37.9%]	31.1%	[25.2%,37.6%]	32.0%	[27.8%,36.5%]
Restaurantes ¹	36.3%	[30.5%,42.6%]	33.9%	[26.6%,42.2%]	35.3%	[30.5%,40.5%]
Bares ¹	56.0%	[46.6%,65.0%]	44.9%	[34.1%,56.2%]	50.5%	[42.9%,58.1%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	95.4%	[93.2%,96.9%]	91.9%	[89.4%,93.9%]	93.7%	[92.3%,94.9%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	48.0%	[38.1%,58.1%]	39.5%	[30.6%,49.2%]	42.6%	[35.9%,49.6%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	19.1%	[8.8%,36.6%]	25.8%	[15.2%,40.4%]	22.7%	[13.8%,35.0%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	0.7%	[0.1%,5.1%]	7.2%	[3.0%,16.1%]	4.5%	[2.0%,10.0%]
Consejería /asesoría	2.4%	[0.6%,10.0%]	4.8%	[2.1%,10.7%]	3.8%	[1.9%,7.6%]
Interés en dejar de fumar	74.9%	[64.4%,83.0%]	75.7%	[67.9%,82.0%]	75.4%	[69.0%,80.8%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	16.3%	[9.5%,26.3%]	9.9%	[5.4%,17.4%]	12.3%	[8.3%,17.8%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.0%	[96.4%,98.9%]	98.8%	[97.5%,99.4%]	98.4%	[97.4%,99.0%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	42.6%	[33.6%,52.1%]	26.6%	[20.2%,34.3%]	32.3%	[26.5%,38.6%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	32.3%	[24.3%,41.5%]	22.9%	[17.5%,29.3%]	26.2%	[21.4%,31.6%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	44.9%	[41.1%,48.7%]	49.6%	[44.0%,55.2%]	47.1%	[43.5%,50.7%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	22.3%	[19.0%,25.9%]	26.6%	[21.0%,33.1%]	24.3%	[20.9%,28.2%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	80.3%	[76.8%,83.4%]	72.5%	[67.9%,76.7%]	76.6%	[73.5%,79.4%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	86.6%	[83.6%,89.0%]	75.4%	[69.2%,80.7%]	81.2%	[77.8%,84.2%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	40.7%	[31.2%,51.0%]	36.2%	[28.1%,45.2%]	37.7%	[30.6%,45.4%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	74.2%	[69.9%,78.0%]	63.5%	[57.9%,68.7%]	69.1%	[64.9%,72.9%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Ciudad de México. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	8.7%	[4.3%,16.7%]	8.8%	[4.6%,16.1%]	8.7%	[5.5%,13.7%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.0%		1.1%	[0.3%,4.4%]	0.6%	[0.1%,2.3%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	8.7%	[4.3%,16.7%]	7.7%	[3.8%,15.3%]	8.2%	[5.0%,13.1%]
Fumador en el último año ²	10.2%	[5.5%,18.2%]	9.6%	[5.3%,17.0%]	9.9%	[6.3%,15.3%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	5.8%	[2.3%,14.3%]	1.2%	[0.3%,4.3%]	3.5%	[1.5%,7.7%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.6%	[0.1%,4.5%]	0.3%	[0.0%,2.4%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	11.5%	[5.7%,21.7%]	7.2%	[3.6%,13.7%]	9.2%	[5.6%,14.9%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	2.2%	[0.6%,7.1%]	1.0%	[0.2%,3.9%]	1.5%	[0.5%,4.6%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	25.6%	[17.4%,36.1%]	28.4%	[20.5%,38.0%]	27.1%	[21.1%,34.1%]
Escuela ¹	30.8%	[22.1%,41.2%]	29.4%	[20.2%,40.7%]	30.1%	[23.6%,37.5%]
Transporte ¹	27.0%	[17.5%,39.1%]	32.6%	[23.5%,43.2%]	29.9%	[23.2%,37.6%]
Restaurantes ¹	33.8%	[21.8%,48.3%]	24.6%	[13.3%,40.8%]	29.8%	[20.9%,40.4%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	89.1%	[79.7%,94.5%]	90.6%	[84.4%,94.5%]	89.9%	[85.1%,93.2%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.0%	[91.5%,99.6%]	98.3%	[93.2%,99.6%]	98.2%	[95.0%,99.3%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	42.1%	[34.3%,50.3%]	53.8%	[42.9%,64.3%]	48.2%	[41.5%,55.0%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	41.0%	[30.4%,52.5%]	35.1%	[24.8%,46.9%]	37.9%	[30.5%,46.0%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	75.5%	[64.5%,83.9%]	77.2%	[68.3%,84.2%]	76.4%	[70.1%,81.7%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	81.6%	[73.5%,87.6%]	77.6%	[69.5%,84.0%]	79.5%	[74.1%,84.0%]
R: Incrementar los impuestos al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	76.1%	[68.2%,82.5%]	73.2%	[64.8%,80.1%]	74.6%	[69.2%,79.3%]

¹ En el último mes.

² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Ciudad de México. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	20.0%	[16.7%,23.8%]	42.3%	[36.9%,47.8%]	30.5%	[27.0%,34.2%]
Fumador diario de tabaco ¹	6.7%	[4.5%,9.9%]	17.4%	[13.5%,22.2%]	11.7%	[9.4%,14.5%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	13.3%	[10.8%,16.3%]	24.9%	[20.6%,29.8%]	18.8%	[16.3%,21.5%]
Fumador en el último año ²	23.5%	[19.9%,27.6%]	47.0%	[42.1%,52.0%]	34.6%	[31.2%,38.2%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	22.4%	[18.5%,26.8%]	48.8%	[43.8%,53.9%]	34.8%	[30.9%,39.0%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	21.3	[19.6,22.9]	18.7	[18.1,19.3]	19.4	[18.8,20.1]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	5.6	[3.9,7.3]	6.7	[5.4,7.9]	6.4	[5.3,7.4]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	1.3%	[0.7%,2.5%]	2.4%	[1.4%,4.1%]	1.8%	[1.1%,2.9%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	5.0%	[3.4%,7.3%]	12.0%	[8.1%,17.4%]	8.3%	[6.0%,11.3%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	1.4%	[0.6%,3.0%]	2.1%	[1.2%,3.7%]	1.7%	[1.1%,2.7%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	16.6%	[12.9%,21.0%]	9.8%	[6.4%,14.8%]	13.9%	[11.3%,17.1%]
Trabajo ¹	17.4%	[12.0%,24.6%]	21.1%	[15.1%,28.8%]	19.4%	[14.9%,24.8%]
Escuela ¹	45.5%	[31.4%,60.3%]	45.8%	[29.3%,63.3%]	45.6%	[35.0%,56.6%]
Transporte ¹	33.5%	[28.3%,39.1%]	30.6%	[23.5%,38.8%]	32.4%	[27.9%,37.3%]
Restaurantes ¹	36.7%	[30.4%,43.4%]	35.5%	[27.5%,44.4%]	36.2%	[31.0%,41.7%]
Bares ¹	55.9%	[45.6%,65.7%]	46.3%	[35.2%,57.9%]	51.2%	[43.2%,59.2%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	96.2%	[94.0%,97.6%]	92.1%	[89.2%,94.3%]	94.3%	[92.6%,95.6%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	48.4%	[38.2%,58.7%]	40.0%	[30.8%,50.0%]	43.1%	[36.2%,50.2%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	19.4%	[9.1%,36.8%]	25.8%	[15.3%,40.2%]	22.9%	[14.0%,35.1%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	0.8%	[0.1%,5.3%]	7.3%	[3.1%,16.3%]	4.7%	[2.0%,10.3%]
Consejería /asesoría	2.6%	[0.6%,10.4%]	4.9%	[2.1%,10.9%]	3.9%	[1.9%,7.8%]
Interés en dejar de fumar	74.7%	[63.9%,83.1%]	75.4%	[67.6%,81.8%]	75.1%	[68.7%,80.6%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	16.3%	[9.3%,27.2%]	10.0%	[5.4%,17.8%]	12.3%	[8.2%,18.1%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.0%	[96.4%,98.9%]	98.9%	[97.4%,99.5%]	98.4%	[97.4%,99.1%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	43.0%	[33.9%,52.6%]	25.7%	[19.3%,33.3%]	31.7%	[25.9%,38.1%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	32.7%	[25.0%,41.5%]	21.6%	[16.4%,27.9%]	25.4%	[20.8%,30.7%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	45.2%	[41.0%,49.5%]	48.9%	[42.6%,55.2%]	47.0%	[42.8%,51.1%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	19.8%	[16.3%,23.8%]	25.3%	[19.4%,32.3%]	22.4%	[18.7%,26.5%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	80.9%	[77.3%,84.1%]	71.8%	[66.9%,76.2%]	76.6%	[73.4%,79.5%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	87.2%	[84.2%,89.7%]	75.0%	[67.9%,81.1%]	81.5%	[77.6%,84.8%]
R: Incrementar los impuestos al tabaco						
Compra cigarros sueltos	38.2%	[28.5%,48.9%]	34.7%	[26.7%,43.7%]	35.9%	[28.8%,43.6%]
Apoya la ley que aumenta los impuestos al tabaco	73.9%	[69.3%,78.0%]	61.9%	[55.6%,67.9%]	68.3%	[63.6%,72.5%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Chiapas. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	2.3%	[1.2%,4.3%]	13.5%	[10.7%,16.8%]	7.6%	[6.0%,9.6%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.4%	[0.1%,1.1%]	2.4%	[1.2%,4.7%]	1.3%	[0.7%,2.4%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	1.9%	[0.8%,4.2%]	11.1%	[8.5%,14.3%]	6.3%	[4.8%,8.2%]
Fumador en el último año ²	3.2%	[1.7%,5.6%]	16.7%	[13.4%,20.5%]	9.6%	[7.7%,11.9%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	2.8%	[1.5%,5.0%]	15.7%	[12.4%,19.8%]	9.0%	[7.3%,11.0%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	***	***	19.7	[18.0,21.5]	19.9	[18.5,21.4]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	5.0	[1.7,8.3]	5.0	[2.1,8.0]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.7%	[0.1%,2.8%]	0.3%	[0.1%,1.3%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	0.9%	[0.2%,3.7%]	1.7%	[0.8%,3.6%]	1.3%	[0.6%,2.6%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.2%	[0.0%,1.5%]	0.7%	[0.2%,2.1%]	0.4%	[0.2%,1.2%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	8.7%	[6.3%,12.0%]	5.1%	[3.4%,7.5%]	7.1%	[5.3%,9.5%]
Trabajo ¹	12.1%	[7.3%,19.4%]	8.3%	[5.7%,12.1%]	9.3%	[7.2%,11.9%]
Escuela ¹	15.6%	[10.7%,22.3%]	27.9%	[19.3%,38.5%]	21.5%	[16.2%,28.0%]
Transporte ¹	30.4%	[25.2%,36.2%]	34.1%	[27.8%,41.1%]	32.1%	[27.9%,36.7%]
Restaurantes ¹	40.9%	[32.9%,49.4%]	46.8%	[35.8%,58.1%]	43.7%	[37.4%,50.3%]
Bares ¹	67.5%	[52.0%,79.9%]	78.6%	[64.8%,88.0%]	73.5%	[65.1%,80.5%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	89.5%	[86.9%,91.7%]	88.9%	[84.5%,92.1%]	89.2%	[86.8%,91.2%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	82.7%	[62.5%,93.2%]	67.8%	[56.2%,77.5%]	70.8%	[60.1%,79.6%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	***	***
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	***	***	3.6%	[1.0%,12.5%]	4.3%	[1.5%,12.0%]
Consejería /asesoría	***	***	8.7%	[3.3%,21.4%]	8.6%	[3.0%,22.0%]
Interés en dejar de fumar	***	***	80.6%	[69.7%,88.2%]	81.7%	[72.0%,88.6%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	****	***	17.2%	[10.9%,26.0%]	21.8%	[15.5%,29.8%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	97.7%	[96.4%,98.5%]	96.9%	[93.3%,98.6%]	97.3%	[95.6%,98.4%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	***	***	48.0%	[34.6%,61.7%]	48.7%	[35.6%,61.9%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	***	***	34.8%	[23.8%,47.8%]	38.3%	[24.8%,53.8%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	26.6%	[22.9%,30.8%]	26.7%	[21.7%,32.5%]	26.7%	[23.7%,29.9%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	9.4%	[7.1%,12.4%]	9.8%	[7.3%,13.2%]	9.6%	[7.9%,11.6%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	64.2%	[59.7%,68.5%]	66.5%	[60.3%,72.2%]	65.3%	[60.8%,69.6%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	83.8%	[80.4%,86.7%]	84.3%	[80.5%,87.4%]	84.0%	[81.4%,86.4%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	77.6%	[44.0%,93.9%]	71.4%	[59.1%,81.2%]	72.4%	[63.0%,80.2%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	71.8%	[66.9%,76.2%]	73.0%	[69.1%,76.6%]	72.3%	[68.7%,75.7%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Chiapas. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC 95%]	Porcentaje	[IC 95%]	Porcentaje	[IC 95%]
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	1.1%	[0.1%,7.5%]	3.0%	[1.2%,7.5%]	2.0%	[0.7%,5.8%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.0%		0.4%	[0.1%,3.0%]	0.2%	[0.0%,1.5%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	1.1%	[0.1%,7.5%]	2.6%	[0.9%,7.2%]	1.8%	[0.6%,5.8%]
Fumador en el último año ²	2.0%	[0.4%,10.3%]	4.2%	[2.0%,8.5%]	3.1%	[1.3%,7.3%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	1.4%	[0.3%,6.4%]	1.4%	[0.5%,3.8%]	1.4%	[0.6%,3.3%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.0%		0.0%	
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	1.4%	[0.3%,6.6%]	0.8%	[0.1%,6.1%]	1.1%	[0.3%,3.8%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	1.1%	[0.1%,7.4%]	0.8%	[0.1%,6.1%]	0.9%	[0.2%,3.9%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	11.4%	[6.7%,18.6%]	8.3%	[4.9%,13.6%]	9.9%	[6.7%,14.2%]
Escuela ¹	16.1%	[10.6%,23.6%]	23.7%	[14.7%,35.9%]	19.8%	[13.9%,27.3%]
Transporte ¹	19.6%	[13.0%,28.4%]	30.0%	[18.8%,44.0%]	24.6%	[17.9%,32.9%]
Restaurantes ¹	40.7%	[19.9%,65.5%]	32.2%	[19.6%,48.1%]	36.3%	[23.3%,51.6%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	87.4%	[81.2%,91.8%]	84.4%	[76.3%,90.1%]	85.9%	[80.4%,90.0%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.0%	[95.3%,99.1%]	95.4%	[89.8%,98.0%]	96.7%	[93.8%,98.2%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	30.9%	[24.4%,38.3%]	18.5%	[13.3%,25.1%]	24.7%	[20.2%,29.7%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	19.5%	[14.7%,25.2%]	17.5%	[12.6%,23.7%]	18.5%	[15.0%,22.5%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	66.8%	[57.6%,74.9%]	64.2%	[54.3%,73.1%]	65.5%	[58.5%,71.9%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	81.0%	[73.4%,86.8%]	78.2%	[69.4%,85.1%]	79.6%	[73.5%,84.6%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	67.9%	[57.3%,76.9%]	64.9%	[54.3%,74.2%]	66.4%	[58.4%,73.5%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

**Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Chiapas. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.**

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	2.5%	[1.3%,5.0%]	16.3%	[12.8%,20.5%]	9.1%	[7.1%,11.6%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.5%	[0.2%,1.3%]	2.9%	[1.5%,5.7%]	1.6%	[0.9%,2.9%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	2.1%	[0.8%,5.0%]	13.4%	[10.2%,17.4%]	7.4%	[5.6%,9.9%]
Fumador en el último año ²	3.4%	[1.8%,6.4%]	20.0%	[16.0%,24.7%]	11.3%	[9.0%,14.1%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	3.1%	[1.6%,5.8%]	19.6%	[15.4%,24.6%]	10.9%	[8.8%,13.4%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	***	***	20.0	[18.2,21.7]	20.1	[18.7,21.5]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	4.9	[2.1,7.8]	5.0	[2.5,7.4]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.8%	[0.2%,3.6%]	0.4%	[0.1%,1.7%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	0.8%	[0.1%,5.5%]	2.0%	[0.9%,4.4%]	1.3%	[0.6%,3.0%]
Consumo actualmente cigarros electrónicos ¹	0.0%		0.6%	[0.2%,2.6%]	0.3%	[0.1%,1.3%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	8.1%	[5.6%,11.6%]	4.1%	[2.3%,7.4%]	6.4%	[4.5%,8.9%]
Trabajo ¹	12.1%	[7.2%,19.7%]	8.7%	[6.1%,12.3%]	9.6%	[7.5%,12.1%]
Escuela ¹	14.9%	[6.0%,32.6%]	34.5%	[19.5%,53.5%]	24.3%	[15.4%,36.2%]
Transporte ¹	32.9%	[27.1%,39.3%]	35.3%	[28.3%,43.0%]	34.0%	[29.3%,38.9%]
Restaurantes ¹	40.9%	[32.7%,49.6%]	50.1%	[37.3%,62.9%]	45.2%	[38.0%,52.8%]
Bares ¹	67.8%	[52.3%,80.1%]	81.6%	[66.2%,90.9%]	75.2%	[66.0%,82.5%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	90.0%	[87.0%,92.5%]	90.1%	[84.5%,93.8%]	90.1%	[87.1%,92.4%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	80.8%	[59.8%,92.2%]	67.2%	[55.6%,77.1%]	69.8%	[58.9%,78.8%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	***	***
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	***	***	3.8%	[1.1%,13.0%]	3.0%	[0.8%,10.6%]
Consejería /asesoría	***	***	7.2%	[2.2%,21.1%]	7.6%	[2.2%,23.0%]
Interés en dejar de fumar	***	***	80.4%	[69.2%,88.2%]	81.3%	[71.2%,88.4%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	39.3%	[19.3%,63.8%]	17.1%	[10.6%,26.5%]	21.4%	[14.7%,30.0%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	97.6%	[95.9%,98.6%]	97.4%	[92.4%,99.1%]	97.5%	[95.5%,98.6%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	***	***	46.1%	[32.3%,60.5%]	46.3%	[33.0%,60.2%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	***	***	34.3%	[22.9%,48.0%]	37.0%	[23.1%,53.6%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	25.6%	[21.7%,29.9%]	29.0%	[23.2%,35.5%]	27.2%	[24.1%,30.6%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	7.0%	[4.7%,10.2%]	7.8%	[5.1%,11.6%]	7.4%	[5.7%,9.5%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	63.6%	[59.0%,68.0%]	67.1%	[60.4%,73.2%]	65.3%	[60.7%,69.6%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	84.5%	[80.8%,87.6%]	85.9%	[81.7%,89.3%]	85.2%	[82.5%,87.5%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	75.4%	[39.7%,93.4%]	70.6%	[58.2%,80.5%]	71.4%	[62.0%,79.2%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	72.7%	[67.6%,77.2%]	75.2%	[70.8%,79.1%]	73.9%	[70.1%,77.4%]

¹ En el último mes.² En el último año.³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Chihuahua. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	15.0%	[11.9%,18.7%]	29.1%	[25.3%,33.3%]	22.0%	[19.6%,24.6%]
Fumador diario de tabaco ¹	8.0%	[6.0%,10.7%]	16.0%	[13.4%,19.0%]	12.0%	[10.1%,14.1%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	7.0%	[5.1%,9.6%]	13.1%	[10.4%,16.3%]	10.0%	[8.5%,11.8%]
Fumador en el último año ²	16.9%	[13.6%,20.8%]	32.3%	[28.0%,36.9%]	24.5%	[22.0%,27.3%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	17.5%	[13.9%,21.8%]	39.0%	[33.8%,44.4%]	28.1%	[24.7%,31.8%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	21.4	[19.9,22.8]	18.1	[17.3,18.9]	19.2	[18.6,19.8]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	7.9	[6.4,9.4]	8.6	[6.9,10.2]	8.3	[7.0,9.7]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.3%	[0.0%,1.6%]	0.8%	[0.4%,2.0%]	0.5%	[0.3%,1.2%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	8.3%	[5.9%,11.5%]	13.6%	[10.7%,17.2%]	10.9%	[8.9%,13.3%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.7%	[0.3%,1.6%]	2.1%	[1.3%,3.5%]	1.4%	[0.9%,2.2%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	14.2%	[11.1%,18.0%]	8.8%	[6.4%,12.1%]	11.8%	[9.7%,14.2%]
Trabajo ¹	7.5%	[4.8%,11.6%]	15.2%	[11.3%,20.1%]	12.0%	[9.5%,15.0%]
Escuela ¹	20.8%	[14.6%,28.7%]	27.4%	[18.7%,38.3%]	24.0%	[18.3%,30.9%]
Transporte ¹	18.2%	[14.3%,23.0%]	18.2%	[13.2%,24.7%]	18.2%	[14.5%,22.7%]
Restaurantes ¹	25.7%	[20.4%,31.8%]	30.0%	[21.4%,40.2%]	27.7%	[22.2%,33.9%]
Bares ¹	51.1%	[41.4%,60.7%]	54.9%	[43.4%,66.0%]	53.4%	[45.2%,61.4%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	93.0%	[90.0%,95.2%]	91.5%	[88.2%,93.9%]	92.3%	[90.3%,93.9%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	64.8%	[55.8%,72.8%]	46.6%	[38.6%,54.7%]	53.2%	[47.0%,59.3%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	27.0%	[12.7%,48.6%]	22.5%	[11.8%,38.8%]	24.8%	[14.9%,38.4%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	4.7%	[1.7%,12.1%]	8.5%	[4.1%,16.6%]	6.8%	[3.7%,12.2%]
Consejería /asesoría	1.8%	[0.5%,6.4%]	3.7%	[1.1%,11.2%]	2.8%	[1.2%,6.8%]
Interés en dejar de fumar	72.0%	[61.2%,80.7%]	66.5%	[57.8%,74.2%]	68.4%	[61.8%,74.3%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	13.3%	[7.7%,21.8%]	6.7%	[4.0%,10.8%]	9.0%	[6.2%,13.0%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.6%	[97.2%,99.3%]	98.4%	[97.0%,99.1%]	98.5%	[97.6%,99.1%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	34.2%	[24.5%,45.5%]	33.8%	[27.4%,40.8%]	33.9%	[28.6%,39.7%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	30.6%	[20.6%,42.9%]	26.6%	[21.1%,33.0%]	28.0%	[22.6%,34.1%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	40.5%	[35.7%,45.4%]	41.1%	[36.0%,46.4%]	40.8%	[36.9%,44.8%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	22.3%	[18.6%,26.6%]	18.3%	[14.8%,22.5%]	20.3%	[17.4%,23.7%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	81.5%	[78.1%,84.4%]	76.1%	[71.9%,79.9%]	78.8%	[76.0%,81.4%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	83.3%	[79.1%,86.8%]	82.0%	[78.9%,84.8%]	82.7%	[80.1%,85.0%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	35.8%	[26.6%,46.2%]	27.3%	[20.6%,35.1%]	30.2%	[24.5%,36.5%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	71.0%	[66.6%,75.1%]	66.6%	[62.4%,70.5%]	68.8%	[65.8%,71.7%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Chihuahua. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	4.4%	[1.9%,9.6%]	6.4%	[3.6%,11.1%]	5.4%	[3.2%,8.9%]
Fumador diario de tabaco ¹	2.0%	[0.6%,6.8%]	1.1%	[0.3%,4.8%]	1.6%	[0.6%,4.1%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	2.3%	[0.8%,6.5%]	5.2%	[2.9%,9.2%]	3.8%	[2.2%,6.6%]
Fumador en el último año ²	5.8%	[2.9%,11.3%]	8.6%	[5.6%,12.9%]	7.2%	[4.7%,10.8%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	3.7%	[1.4%,9.5%]	2.4%	[1.1%,5.1%]	3.0%	[1.5%,5.9%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		1.2%	[0.3%,5.0%]	0.6%	[0.1%,2.5%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	10.3%	[5.7%,18.0%]	10.7%	[6.9%,16.2%]	10.5%	[7.2%,15.0%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.5%	[0.1%,2.1%]	1.6%	[0.4%,5.8%]	1.1%	[0.4%,3.1%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	13.7%	[8.6%,21.3%]	19.0%	[12.4%,28.0%]	16.4%	[12.2%,21.6%]
Escuela ¹	21.4%	[14.4%,30.6%]	22.7%	[15.3%,32.4%]	22.1%	[17.0%,28.1%]
Transporte ¹	19.0%	[12.2%,28.3%]	13.7%	[7.1%,24.8%]	16.4%	[11.1%,23.4%]
Restaurantes ¹	19.4%	[9.0%,36.9%]	25.1%	[14.4%,40.0%]	22.4%	[14.8%,32.5%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	86.1%	[77.6%,91.7%]	85.4%	[77.5%,90.8%]	85.7%	[79.4%,90.4%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.0%	[95.7%,99.8%]	98.2%	[94.3%,99.5%]	98.6%	[96.6%,99.4%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	45.3%	[35.7%,55.4%]	45.6%	[33.5%,58.2%]	45.5%	[36.6%,54.6%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	34.5%	[24.9%,45.7%]	34.5%	[24.6%,45.9%]	34.5%	[27.8%,41.9%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	76.9%	[68.2%,83.8%]	70.4%	[59.9%,79.0%]	73.6%	[67.5%,78.9%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	79.4%	[68.8%,87.0%]	77.9%	[70.5%,83.8%]	78.6%	[71.2%,84.5%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	59.5%	[47.4%,70.5%]	66.5%	[59.2%,73.1%]	63.0%	[55.4%,70.1%]

¹ En el último mes.

² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Chihuahua. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	17.0%	[13.3%,21.4%]	33.7%	[29.2%,38.4%]	25.2%	[22.6%,28.0%]
Fumador diario de tabaco ¹	9.1%	[6.8%,12.2%]	19.0%	[16.0%,22.5%]	14.0%	[11.9%,16.4%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	7.9%	[5.6%,10.9%]	14.7%	[11.5%,18.6%]	11.2%	[9.5%,13.1%]
Fumador en el último año ²	19.0%	[15.1%,23.6%]	37.0%	[32.0%,42.4%]	27.9%	[25.0%,30.9%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	20.1%	[15.8%,25.1%]	46.3%	[40.6%,52.1%]	33.0%	[29.2%,37.0%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	21.5	[20.0,23.0]	18.2	[17.4,19.0]	19.3	[18.6,19.9]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	7.8	[6.2,9.4]	8.6	[6.9,10.2]	8.3	[6.9,9.7]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.3%	[0.1%,1.9%]	0.8%	[0.3%,2.1%]	0.5%	[0.2%,1.3%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	7.9%	[5.5%,11.3%]	14.2%	[10.9%,18.3%]	11.0%	[8.8%,13.7%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.7%	[0.3%,1.9%]	2.2%	[1.2%,3.9%]	1.5%	[0.9%,2.3%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	14.3%	[11.1%,18.2%]	5.9%	[3.7%,9.4%]	10.6%	[8.5%,13.2%]
Trabajo ¹	7.7%	[4.9%,11.9%]	14.9%	[11.0%,19.9%]	11.9%	[9.4%,14.9%]
Escuela ¹	19.8%	[10.4%,34.2%]	36.7%	[19.0%,58.8%]	27.5%	[16.5%,42.1%]
Transporte ¹	18.1%	[13.7%,23.4%]	20.1%	[14.0%,28.1%]	18.8%	[14.8%,23.6%]
Restaurantes ¹	26.6%	[20.1%,34.4%]	31.0%	[21.4%,42.6%]	28.6%	[22.3%,35.9%]
Bares ¹	52.3%	[41.9%,62.5%]	56.4%	[44.2%,67.9%]	54.7%	[46.1%,63.0%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	94.4%	[91.0%,96.5%]	92.8%	[89.4%,95.1%]	93.6%	[91.5%,95.1%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	64.8%	[55.4%,73.2%]	46.9%	[38.8%,55.1%]	53.4%	[47.3%,59.4%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	25.5%	[11.2%,48.1%]	22.7%	[12.1%,38.5%]	24.1%	[14.2%,37.8%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	3.7%	[1.1%,11.4%]	8.4%	[4.0%,16.9%]	6.4%	[3.3%,12.0%]
Consejería /asesoría	1.9%	[0.5%,6.7%]	3.8%	[1.2%,11.5%]	3.0%	[1.2%,7.0%]
Interés en dejar de fumar	71.5%	[60.7%,80.3%]	66.9%	[57.8%,74.9%]	68.5%	[61.6%,74.7%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	12.7%	[7.2%,21.2%]	5.7%	[3.3%,9.8%]	8.2%	[5.5%,12.2%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.6%	[97.1%,99.3%]	98.4%	[96.8%,99.2%]	98.5%	[97.4%,99.1%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	35.9%	[25.7%,47.6%]	33.7%	[27.3%,40.8%]	34.5%	[29.0%,40.4%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	31.4%	[20.9%,44.1%]	27.4%	[21.7%,33.9%]	28.8%	[23.2%,35.1%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	39.5%	[34.4%,44.8%]	40.2%	[34.4%,46.2%]	39.8%	[35.8%,44.0%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	20.0%	[16.0%,24.7%]	15.0%	[11.6%,19.3%]	17.6%	[14.5%,21.1%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	82.3%	[78.5%,85.6%]	77.3%	[72.2%,81.6%]	79.9%	[76.5%,82.9%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	84.1%	[79.8%,87.5%]	82.9%	[79.2%,86.0%]	83.5%	[80.8%,85.8%]
R: Incrementar los impuestos al tabaco						
Compra cigarros sueltos	35.4%	[25.9%,46.2%]	26.3%	[19.6%,34.3%]	29.4%	[23.6%,36.0%]
Apoya la ley que aumenta los impuestos al tabaco	73.2%	[69.0%,77.1%]	66.6%	[61.9%,71.0%]	70.0%	[66.7%,73.0%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Coahuila de Zaragoza. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	12.7%	[10.1%,15.9%]	34.5%	[28.6%,41.0%]	23.5%	[19.8%,27.7%]
Fumador diario de tabaco ¹	4.9%	[3.4%,7.1%]	16.7%	[13.9%,19.9%]	10.7%	[9.1%,12.7%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	7.8%	[5.7%,10.6%]	17.9%	[13.8%,22.8%]	12.8%	[10.1%,16.0%]
Fumador en el último año ²	14.1%	[11.3%,17.4%]	39.2%	[32.9%,45.8%]	26.4%	[22.6%,30.7%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	13.4%	[10.7%,16.7%]	40.6%	[35.2%,46.3%]	26.8%	[23.6%,30.3%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	20.5	[18.7,22.2]	19.8	[18.7,20.9]	19.9	[19.0,20.9]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	5.5	[4.1,6.8]	6.8	[5.5,8.2]	6.5	[5.4,7.7]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.1%	[0.0%,0.5%]	1.0%	[0.4%,2.4%]	0.5%	[0.2%,1.3%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	6.3%	[4.3%,9.2%]	14.5%	[10.4%,19.8%]	10.4%	[7.7%,13.8%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.2%	[0.1%,1.0%]	1.7%	[0.8%,3.5%]	1.0%	[0.5%,1.8%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	18.2%	[14.7%,22.3%]	14.9%	[11.0%,19.8%]	16.8%	[14.1%,19.9%]
Trabajo ¹	8.9%	[5.1%,14.9%]	16.8%	[11.9%,23.2%]	13.9%	[10.4%,18.4%]
Escuela ¹	20.4%	[13.8%,29.0%]	27.4%	[18.6%,38.3%]	23.7%	[18.1%,30.5%]
Transporte ¹	18.5%	[14.7%,23.0%]	18.5%	[12.6%,26.3%]	18.5%	[14.4%,23.4%]
Restaurantes ¹	29.9%	[23.5%,37.2%]	29.1%	[21.2%,38.5%]	29.5%	[23.7%,36.2%]
Bares ¹	42.4%	[31.3%,54.4%]	55.2%	[44.6%,65.3%]	48.8%	[39.7%,58.0%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	90.5%	[87.2%,93.1%]	90.0%	[86.9%,92.4%]	90.3%	[87.9%,92.2%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	54.7%	[44.8%,64.2%]	58.6%	[49.3%,67.3%]	57.5%	[50.2%,64.5%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	19.7%	[7.0%,44.3%]	42.0%	[19.2%,68.9%]	32.7%	[19.7%,49.1%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	5.8%	[2.3%,13.7%]	2.8%	[0.9%,8.0%]	3.6%	[1.7%,7.5%]
Consejería /asesoría	3.4%	[1.2%,9.5%]	3.5%	[1.4%,8.5%]	3.5%	[1.6%,7.5%]
Interés en dejar de fumar	79.9%	[69.6%,87.3%]	75.7%	[66.1%,83.2%]	76.8%	[69.6%,82.8%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	11.1%	[5.7%,20.6%]	12.6%	[7.9%,19.6%]	12.2%	[8.3%,17.7%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	97.7%	[96.0%,98.7%]	96.9%	[94.5%,98.3%]	97.3%	[95.9%,98.2%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	37.9%	[27.1%,50.1%]	41.2%	[31.8%,51.4%]	40.3%	[33.1%,48.0%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	18.8%	[10.8%,30.6%]	33.6%	[24.8%,43.8%]	29.6%	[23.5%,36.5%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	43.1%	[39.0%,47.3%]	42.3%	[36.5%,48.4%]	42.7%	[38.8%,46.7%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	20.6%	[17.3%,24.3%]	20.9%	[15.8%,27.2%]	20.8%	[17.7%,24.2%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	79.9%	[75.8%,83.5%]	75.7%	[71.2%,79.7%]	77.9%	[74.6%,80.8%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	83.2%	[79.7%,86.1%]	79.0%	[74.5%,82.9%]	81.1%	[79.0%,83.1%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	45.0%	[34.3%,56.2%]	35.7%	[27.2%,45.3%]	38.1%	[30.9%,45.8%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	71.2%	[67.4%,74.7%]	64.8%	[60.5%,68.9%]	68.0%	[65.3%,70.7%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Coahuila de Zaragoza. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	3.9%	[1.5%,10.0%]	7.8%	[4.6%,13.1%]	5.9%	[3.7%,9.2%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.0%		1.6%	[0.3%,7.8%]	0.8%	[0.2%,4.1%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.9%	[1.5%,10.0%]	6.2%	[3.4%,11.0%]	5.1%	[3.1%,8.3%]
Fumador en el último año ²	4.9%	[2.2%,10.5%]	10.4%	[6.2%,16.8%]	7.7%	[5.0%,11.6%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	1.6%	[0.5%,5.4%]	3.9%	[1.9%,7.9%]	2.8%	[1.5%,5.1%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.6%	[0.2%,2.6%]	0.3%	[0.1%,1.3%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	7.1%	[3.7%,12.9%]	8.3%	[4.8%,14.1%]	7.7%	[5.1%,11.4%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.0%		1.9%	[0.6%,5.4%]	1.0%	[0.3%,2.7%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	29.5%	[22.1%,38.0%]	19.3%	[11.1%,31.5%]	24.4%	[18.9%,30.9%]
Escuela ¹	20.7%	[13.0%,31.5%]	22.0%	[11.9%,37.2%]	21.4%	[14.8%,29.9%]
Transporte ¹	12.7%	[7.2%,21.5%]	16.7%	[9.3%,28.1%]	14.7%	[9.4%,22.3%]
Restaurantes ¹	20.1%	[9.9%,36.7%]	30.2%	[13.6%,54.3%]	25.6%	[13.9%,42.4%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	84.7%	[79.3%,88.9%]	77.9%	[70.1%,84.1%]	81.2%	[76.4%,85.2%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.5%	[96.0%,99.4%]	91.3%	[83.5%,95.6%]	94.8%	[90.1%,97.3%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	40.9%	[33.1%,49.2%]	41.3%	[33.1%,50.0%]	41.1%	[34.2%,48.4%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	37.4%	[29.1%,46.6%]	26.9%	[19.2%,36.1%]	32.0%	[25.1%,39.8%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	78.7%	[71.1%,84.7%]	73.4%	[64.5%,80.8%]	76.0%	[69.7%,81.3%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	81.0%	[73.3%,86.9%]	76.0%	[69.9%,81.2%]	78.5%	[73.8%,82.5%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	70.5%	[63.1%,76.9%]	62.5%	[53.9%,70.4%]	66.5%	[60.4%,72.0%]

¹ En el último mes.

² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Coahuila de Zaragoza. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	14.4%	[11.4%,18.0%]	39.9%	[33.3%,47.0%]	26.9%	[22.6%,31.7%]
Fumador diario de tabaco ¹	5.9%	[4.1%,8.3%]	19.7%	[16.4%,23.5%]	12.7%	[10.7%,14.9%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	8.5%	[6.2%,11.7%]	20.2%	[15.6%,25.8%]	14.3%	[11.2%,18.1%]
Fumador en el último año ²	15.8%	[12.5%,19.7%]	45.0%	[37.8%,52.4%]	30.1%	[25.6%,34.9%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	15.6%	[12.5%,19.4%]	48.0%	[42.0%,54.1%]	31.5%	[27.8%,35.4%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	20.5	[18.8,22.3]	19.9	[18.8,21.0]	20.0	[19.1,21.0]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	5.5	[4.1,6.8]	6.9	[5.5,8.3]	6.6	[5.4,7.7]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.1%	[0.0%,0.6%]	1.0%	[0.4%,2.8%]	0.6%	[0.2%,1.6%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	6.2%	[3.9%,9.7%]	15.8%	[11.0%,22.1%]	10.9%	[7.8%,14.9%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.3%	[0.1%,1.2%]	1.7%	[0.8%,3.7%]	1.0%	[0.5%,1.9%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	15.8%	[12.5%,19.9%]	13.6%	[9.3%,19.4%]	14.9%	[12.0%,18.3%]
Trabajo ¹	8.9%	[5.1%,15.1%]	16.5%	[11.4%,23.2%]	13.6%	[10.0%,18.3%]
Escuela ¹	19.8%	[10.2%,34.9%]	41.2%	[24.7%,60.1%]	28.7%	[18.5%,41.5%]
Transporte ¹	19.7%	[15.4%,24.8%]	19.0%	[12.6%,27.7%]	19.4%	[15.0%,24.8%]
Restaurantes ¹	31.4%	[24.4%,39.2%]	28.8%	[21.2%,37.9%]	30.3%	[24.5%,36.7%]
Bares ¹	44.3%	[32.4%,56.9%]	58.0%	[46.9%,68.4%]	51.3%	[42.0%,60.6%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	91.6%	[87.5%,94.5%]	92.5%	[89.2%,94.8%]	92.1%	[89.5%,94.1%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	52.3%	[41.6%,62.7%]	58.9%	[49.5%,67.7%]	57.1%	[49.6%,64.4%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	17.0%	[5.5%,41.8%]	42.5%	[20.0%,68.7%]	32.0%	[19.0%,48.6%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	6.5%	[2.6%,15.3%]	1.9%	[0.6%,6.5%]	3.1%	[1.4%,6.7%]
Consejería /asesoría	3.8%	[1.3%,10.5%]	3.6%	[1.5%,8.8%]	3.7%	[1.7%,7.9%]
Interés en dejar de fumar	79.6%	[69.2%,87.1%]	75.9%	[66.4%,83.4%]	76.9%	[69.8%,82.8%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	9.2%	[4.0%,19.8%]	12.2%	[7.3%,19.6%]	11.4%	[7.3%,17.3%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	97.5%	[95.5%,98.7%]	98.1%	[95.2%,99.3%]	97.8%	[96.2%,98.7%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	37.6%	[26.8%,49.8%]	41.4%	[31.7%,51.8%]	40.4%	[33.1%,48.1%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	17.9%	[10.0%,30.0%]	34.6%	[25.4%,45.1%]	30.1%	[23.7%,37.3%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	43.5%	[38.9%,48.3%]	42.5%	[35.6%,49.8%]	43.0%	[38.6%,47.6%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	17.4%	[14.1%,21.3%]	19.7%	[14.0%,27.0%]	18.5%	[15.2%,22.3%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	80.2%	[75.8%,83.9%]	76.2%	[71.1%,80.7%]	78.2%	[74.7%,81.4%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	83.6%	[79.6%,86.9%]	79.6%	[74.4%,84.0%]	81.6%	[79.1%,83.9%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	45.0%	[34.1%,56.4%]	34.7%	[26.1%,44.5%]	37.3%	[30.0%,45.3%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	71.3%	[66.6%,75.6%]	65.3%	[60.0%,70.2%]	68.4%	[65.1%,71.5%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

**Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Colima. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.**

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	8.0%	[6.1%,10.6%]	19.9%	[16.0%,24.4%]	13.9%	[11.5%,16.7%]
Fumador diario de tabaco ¹	3.4%	[2.2%,5.4%]	8.1%	[5.8%,11.1%]	5.8%	[4.4%,7.5%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	4.6%	[3.0%,6.9%]	11.8%	[8.8%,15.7%]	8.2%	[6.4%,10.4%]
Fumador en el último año ²	8.5%	[6.5%,11.1%]	23.9%	[19.5%,29.0%]	16.2%	[13.5%,19.3%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	11.5%	[8.9%,14.6%]	30.4%	[24.4%,37.2%]	20.9%	[17.3%,25.0%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	21.1	[17.8,24.3]	19.1	[17.8,20.4]	19.7	[18.5,20.9]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	8.7	[4.6,12.9]	9.2	[7.6,10.8]	9.1	[7.4,10.7]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.2%	[0.0%,1.0%]	0.4%	[0.1%,1.8%]	0.3%	[0.1%,0.9%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	3.8%	[1.9%,7.3%]	7.8%	[4.8%,12.5%]	5.8%	[3.9%,8.5%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.5%	[0.2%,1.3%]	0.8%	[0.3%,1.9%]	0.7%	[0.4%,1.2%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	15.8%	[12.8%,19.2%]	10.6%	[7.3%,15.2%]	13.4%	[11.1%,16.0%]
Trabajo ¹	14.8%	[9.7%,21.9%]	23.1%	[13.7%,36.3%]	20.1%	[13.6%,28.7%]
Escuela ¹	18.6%	[12.5%,27.0%]	17.8%	[11.7%,26.1%]	18.3%	[13.7%,24.0%]
Transporte ¹	24.0%	[19.9%,28.7%]	25.9%	[16.3%,38.5%]	24.8%	[20.3%,30.0%]
Restaurantes ¹	33.0%	[26.3%,40.4%]	37.9%	[29.3%,47.2%]	35.0%	[29.1%,41.4%]
Bares ¹	51.4%	[40.8%,61.8%]	67.1%	[57.1%,75.7%]	58.5%	[50.7%,65.8%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	90.1%	[86.8%,92.6%]	90.5%	[87.6%,92.8%]	90.3%	[88.0%,92.2%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	54.1%	[40.1%,67.5%]	60.9%	[50.9%,70.1%]	59.1%	[50.9%,66.9%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	18.4%	[8.5%,35.2%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	4.1%	[0.7%,19.9%]	3.3%	[1.2%,8.7%]	3.5%	[1.6%,7.8%]
Consejería /asesoría	0.0%		4.2%	[1.5%,11.6%]	3.2%	[1.1%,8.8%]
Interés en dejar de fumar	71.6%	[54.1%,84.3%]	73.8%	[61.7%,83.1%]	73.2%	[63.3%,81.2%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	7.4%	[3.4%,15.5%]	17.4%	[10.7%,27.1%]	14.7%	[9.4%,22.4%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.6%	[96.8%,99.4%]	99.2%	[98.5%,99.6%]	98.9%	[98.0%,99.4%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	34.4%	[21.4%,50.3%]	44.1%	[34.7%,53.8%]	41.3%	[32.9%,50.2%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	24.6%	[11.6%,44.8%]	32.9%	[24.6%,42.3%]	30.5%	[22.2%,40.3%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	35.3%	[31.4%,39.4%]	40.7%	[34.2%,47.5%]	38.0%	[33.7%,42.4%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	16.1%	[13.1%,19.6%]	18.0%	[12.3%,25.6%]	17.1%	[13.9%,20.8%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	75.1%	[70.7%,79.0%]	78.0%	[74.0%,81.6%]	76.5%	[73.2%,79.6%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	86.8%	[83.6%,89.5%]	81.3%	[77.2%,84.8%]	84.1%	[81.2%,86.6%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	39.2%	[23.8%,57.2%]	46.4%	[35.6%,57.6%]	44.3%	[35.5%,53.5%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	75.9%	[71.4%,79.9%]	67.4%	[61.3%,72.9%]	71.7%	[67.5%,75.5%]

¹ En el último mes.² En el último año.³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Colima. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	2.2%	[0.4%,10.8%]	6.1%	[3.4%,10.5%]	4.2%	[2.3%,7.6%]
Fumador diario de tabaco ¹	1.0%	[0.1%,6.9%]	1.7%	[0.5%,6.0%]	1.4%	[0.5%,3.9%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	1.2%	[0.3%,5.1%]	4.3%	[2.3%,8.1%]	2.8%	[1.5%,5.2%]
Fumador en el último año ²	3.3%	[1.0%,10.8%]	7.7%	[4.6%,12.4%]	5.6%	[3.3%,9.1%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	1.6%	[0.4%,6.6%]	3.9%	[1.9%,7.5%]	2.8%	[1.5%,5.2%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.3%	[0.0%,2.0%]	0.1%	[0.0%,1.1%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	9.6%	[3.6%,23.1%]	8.5%	[4.9%,14.3%]	9.0%	[5.1%,15.6%]
Consumo actualmente cigarros electrónicos ¹	2.0%	[0.6%,6.3%]	0.5%	[0.1%,3.3%]	1.2%	[0.4%,3.2%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	17.0%	[10.8%,25.7%]	16.9%	[10.7%,25.7%]	17.0%	[12.4%,22.8%]
Escuela ¹	20.3%	[12.5%,31.2%]	18.0%	[11.3%,27.3%]	19.1%	[13.0%,27.3%]
Transporte ¹	13.6%	[8.1%,21.8%]	16.4%	[9.9%,25.9%]	14.9%	[10.2%,21.4%]
Restaurantes ¹	31.9%	[21.6%,44.3%]	26.1%	[15.1%,41.3%]	29.5%	[22.4%,37.7%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	84.2%	[75.9%,90.0%]	82.2%	[73.9%,88.3%]	83.2%	[78.2%,87.2%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	95.2%	[83.5%,98.7%]	98.6%	[96.0%,99.5%]	96.9%	[91.6%,98.9%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	39.0%	[29.4%,49.5%]	33.2%	[25.4%,42.1%]	36.0%	[29.4%,43.2%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	28.5%	[20.6%,37.9%]	24.2%	[17.9%,32.0%]	26.3%	[21.3%,32.0%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	75.3%	[65.4%,83.1%]	68.5%	[61.8%,74.5%]	71.8%	[65.9%,77.0%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	88.2%	[81.3%,92.7%]	77.0%	[68.6%,83.7%]	82.4%	[77.2%,86.6%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	63.9%	[52.6%,73.8%]	65.7%	[56.3%,74.1%]	64.8%	[57.8%,71.2%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

**Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Colima. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.**

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	9.1%	[6.8%,12.0%]	22.6%	[18.1%,27.8%]	15.8%	[13.1%,18.9%]
Fumador diario de tabaco ¹	3.9%	[2.4%,6.2%]	9.3%	[6.6%,13.0%]	6.6%	[5.0%,8.6%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	5.2%	[3.3%,8.0%]	13.3%	[9.8%,17.8%]	9.2%	[7.2%,11.7%]
Fumador en el último año ²	9.5%	[7.2%,12.4%]	27.1%	[21.9%,32.9%]	18.2%	[15.2%,21.6%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	13.2%	[10.3%,16.9%]	35.6%	[28.7%,43.2%]	24.3%	[20.1%,29.1%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	21.4	[18.1,24.7]	19.2	[17.9,20.5]	19.9	[18.6,21.2]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	9.4	[7.8,11.0]	9.3	[7.7,10.9]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.2%	[0.0%,1.2%]	0.4%	[0.1%,2.1%]	0.3%	[0.1%,1.0%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	2.8%	[1.5%,4.9%]	7.7%	[4.4%,12.9%]	5.2%	[3.4%,7.9%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.3%	[0.1%,1.0%]	0.9%	[0.3%,2.2%]	0.6%	[0.3%,1.2%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	15.5%	[12.4%,19.3%]	9.1%	[5.4%,15.0%]	12.6%	[10.1%,15.6%]
Trabajo ¹	14.0%	[9.1%,21.1%]	24.0%	[14.1%,37.7%]	20.4%	[13.6%,29.4%]
Escuela ¹	17.1%	[9.9%,27.9%]	17.5%	[7.5%,35.8%]	17.2%	[11.1%,25.8%]
Transporte ¹	26.4%	[21.3%,32.3%]	28.7%	[16.8%,44.5%]	27.4%	[21.6%,34.1%]
Restaurantes ¹	33.3%	[25.6%,41.9%]	40.7%	[31.3%,50.8%]	36.3%	[29.6%,43.6%]
Bares ¹	51.0%	[39.2%,62.7%]	69.8%	[59.2%,78.6%]	59.6%	[50.9%,67.8%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	91.2%	[87.7%,93.7%]	92.1%	[89.0%,94.5%]	91.6%	[89.1%,93.6%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	52.8%	[38.4%,66.8%]	61.4%	[50.3%,71.4%]	59.1%	[50.1%,67.5%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	15.7%	[6.8%,32.1%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	0.9%	[0.1%,7.0%]	3.1%	[1.1%,9.0%]	2.6%	[1.0%,7.0%]
Consejería /asesoría	0.0%		3.5%	[1.1%,11.1%]	2.7%	[0.8%,8.5%]
Interés en dejar de fumar	72.0%	[53.9%,84.9%]	74.7%	[61.8%,84.4%]	73.9%	[63.4%,82.3%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	5.8%	[2.5%,13.0%]	17.2%	[10.3%,27.3%]	14.2%	[8.7%,22.2%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.3%	[97.4%,99.8%]	99.4%	[98.4%,99.8%]	99.3%	[98.4%,99.7%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	34.0%	[20.6%,50.5%]	44.2%	[33.7%,55.2%]	41.2%	[32.0%,51.1%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	25.7%	[12.2%,46.2%]	33.1%	[24.7%,42.8%]	31.0%	[22.5%,41.0%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	34.6%	[30.1%,39.4%]	42.1%	[34.7%,49.9%]	38.3%	[33.3%,43.6%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	13.9%	[10.7%,17.8%]	16.8%	[10.4%,25.9%]	15.3%	[11.8%,19.7%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	75.0%	[70.5%,79.1%]	79.9%	[75.2%,83.9%]	77.4%	[73.6%,80.8%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	86.6%	[83.2%,89.4%]	82.1%	[77.7%,85.9%]	84.4%	[81.3%,87.1%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	36.2%	[21.7%,53.9%]	44.3%	[33.2%,56.1%]	42.0%	[33.0%,51.5%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	78.1%	[73.8%,81.8%]	67.7%	[60.6%,74.1%]	73.0%	[68.6%,76.9%]

¹ En el último mes.² En el último año.³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Durango. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	8.5%	[6.6%,10.8%]	34.4%	[29.7%,39.4%]	21.0%	[18.1%,24.3%]
Fumador diario de tabaco ¹	3.9%	[2.7%,5.5%]	18.5%	[15.0%,22.6%]	11.0%	[9.0%,13.3%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	4.6%	[3.4%,6.2%]	15.9%	[12.1%,20.6%]	10.1%	[8.0%,12.6%]
Fumador en el último año ²	10.8%	[8.6%,13.5%]	38.2%	[33.8%,42.9%]	24.1%	[21.2%,27.2%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	10.1%	[8.1%,12.6%]	38.3%	[34.2%,42.5%]	23.8%	[21.0%,26.8%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	20.7	[19.3,22.1]	19.1	[18.0,20.3]	19.5	[18.5,20.5]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	10.4	[6.8,14.0]	8.1	[6.2,10.0]	8.5	[6.8,10.3]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.3%	[0.1%,0.8%]	0.9%	[0.4%,1.8%]	0.5%	[0.3%,1.1%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	4.2%	[2.8%,6.3%]	9.9%	[7.6%,12.8%]	6.9%	[5.4%,8.9%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.5%	[0.2%,1.2%]	1.6%	[0.8%,3.2%]	1.0%	[0.6%,1.8%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	19.6%	[15.9%,23.9%]	14.8%	[11.0%,19.6%]	17.7%	[14.5%,21.3%]
Trabajo ¹	8.3%	[4.0%,16.5%]	15.9%	[10.7%,23.0%]	13.3%	[9.4%,18.5%]
Escuela ¹	26.1%	[18.9%,34.9%]	20.2%	[14.5%,27.3%]	23.2%	[18.5%,28.7%]
Transporte ¹	19.1%	[15.3%,23.4%]	26.8%	[20.3%,34.4%]	21.8%	[18.0%,26.1%]
Restaurantes ¹	38.8%	[32.4%,45.6%]	32.0%	[24.2%,41.0%]	35.5%	[29.7%,41.7%]
Bares ¹	60.2%	[47.3%,71.8%]	66.2%	[54.7%,76.2%]	64.1%	[56.5%,71.0%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	92.7%	[90.4%,94.5%]	89.9%	[86.5%,92.5%]	91.4%	[89.2%,93.1%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	62.8%	[50.2%,73.9%]	56.9%	[48.0%,65.3%]	58.2%	[51.4%,64.7%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	13.7%	[5.2%,31.6%]	12.4%	[6.3%,23.2%]	12.8%	[7.7%,20.5%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	6.6%	[1.9%,20.5%]	1.7%	[0.6%,4.7%]	2.9%	[1.2%,6.8%]
Consejería /asesoría	3.2%	[0.9%,11.5%]	2.0%	[0.7%,5.8%]	2.3%	[1.0%,5.1%]
Interés en dejar de fumar	80.8%	[71.8%,87.5%]	71.6%	[60.1%,80.9%]	73.5%	[63.8%,81.4%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	23.0%	[14.5%,34.5%]	10.8%	[7.1%,16.1%]	13.6%	[9.6%,19.0%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.1%	[98.1%,99.6%]	98.9%	[97.8%,99.4%]	99.0%	[98.3%,99.4%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	33.7%	[24.0%,45.0%]	44.6%	[34.9%,54.6%]	42.3%	[34.3%,50.7%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	30.9%	[21.7%,41.8%]	33.0%	[23.9%,43.6%]	32.6%	[24.8%,41.4%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	42.0%	[37.3%,46.9%]	45.5%	[39.4%,51.7%]	43.7%	[39.5%,48.0%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	16.7%	[13.6%,20.4%]	14.7%	[12.1%,17.8%]	15.8%	[13.6%,18.2%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	80.1%	[76.0%,83.7%]	80.5%	[76.4%,84.1%]	80.3%	[77.4%,82.9%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	86.7%	[83.7%,89.2%]	80.0%	[75.4%,83.8%]	83.5%	[81.0%,85.7%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	40.9%	[28.7%,54.3%]	42.7%	[34.1%,51.8%]	42.4%	[34.7%,50.5%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	73.2%	[70.4%,75.9%]	67.4%	[63.3%,71.2%]	70.4%	[67.9%,72.8%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

**Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Durango. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.**

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	3.0%	[1.4%,6.2%]	11.7%	[7.9%,16.9%]	7.4%	[5.2%,10.6%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.7%	[0.2%,2.7%]	2.5%	[0.9%,6.7%]	1.6%	[0.7%,3.7%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	2.3%	[0.9%,5.7%]	9.2%	[5.8%,14.3%]	5.8%	[3.9%,8.7%]
Fumador en el último año ²	6.0%	[3.1%,11.4%]	14.8%	[9.7%,21.8%]	10.5%	[7.1%,15.1%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	1.7%	[0.7%,4.0%]	4.2%	[2.0%,8.7%]	3.0%	[1.5%,5.7%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.7%	[0.1%,5.2%]	0.4%	[0.0%,2.6%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	5.7%	[2.7%,11.6%]	15.8%	[10.2%,23.5%]	10.8%	[7.3%,15.8%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.6%	[0.1%,2.4%]	3.0%	[1.4%,6.5%]	1.8%	[0.9%,3.6%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	23.6%	[16.7%,32.3%]	28.9%	[20.6%,39.1%]	26.2%	[20.1%,33.3%]
Escuela ¹	27.6%	[18.9%,38.3%]	23.3%	[16.9%,31.1%]	25.4%	[19.9%,31.9%]
Transporte ¹	21.5%	[14.0%,31.5%]	24.7%	[17.5%,33.6%]	23.0%	[17.6%,29.6%]
Restaurantes ¹	31.3%	[17.4%,49.7%]	23.9%	[12.1%,41.5%]	27.1%	[16.7%,40.7%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	87.5%	[80.9%,92.0%]	86.8%	[81.5%,90.7%]	87.1%	[82.6%,90.6%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.6%	[98.3%,99.9%]	97.6%	[93.4%,99.1%]	98.6%	[96.6%,99.4%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	45.3%	[37.2%,53.6%]	46.9%	[38.4%,55.7%]	46.1%	[40.3%,52.0%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	36.2%	[27.7%,45.7%]	32.8%	[25.3%,41.2%]	34.5%	[29.4%,40.0%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	75.4%	[66.3%,82.6%]	80.4%	[73.7%,85.7%]	77.9%	[72.8%,82.3%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	80.3%	[71.6%,86.8%]	83.8%	[76.6%,89.1%]	82.0%	[77.1%,86.1%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	66.1%	[57.7%,73.7%]	64.6%	[55.6%,72.8%]	65.4%	[60.3%,70.2%]

¹ En el último mes.² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Durango. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]					
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	9.6%	[7.3%,12.4%]	39.6%	[33.9%,45.5%]	23.9%	[20.4%,27.9%]
Fumador diario de tabaco ¹	4.5%	[3.1%,6.4%]	22.2%	[17.9%,27.1%]	13.0%	[10.6%,15.8%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	5.1%	[3.7%,6.9%]	17.4%	[12.8%,23.3%]	11.0%	[8.5%,14.1%]
Fumador en el último año ²	11.8%	[9.3%,14.8%]	43.6%	[38.2%,49.1%]	27.0%	[23.5%,30.8%]
Ha fumado más de 100 cigarrillos en su vida	11.8%	[9.5%,14.7%]	46.1%	[40.7%,51.5%]	28.2%	[24.8%,32.0%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	21.2	[19.6,22.7]	19.3	[18.1,20.4]	19.7	[18.6,20.7]
Promedio de cigarrillos fumados al día entre los fumadores diarios	10.6	[6.9,14.2]	8.2	[6.3,10.2]	8.7	[6.9,10.4]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.3%	[0.1%,0.9%]	0.9%	[0.4%,1.9%]	0.6%	[0.3%,1.2%]
Consumo de cigarrillos electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	3.9%	[2.3%,6.4%]	8.5%	[6.2%,11.7%]	6.1%	[4.5%,8.1%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.5%	[0.2%,1.3%]	1.3%	[0.5%,3.5%]	0.9%	[0.4%,1.8%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	18.7%	[15.1%,22.9%]	10.1%	[7.0%,14.5%]	15.5%	[12.6%,18.8%]
Trabajo ¹	7.9%	[3.6%,16.4%]	15.7%	[10.1%,23.6%]	12.9%	[8.9%,18.5%]
Escuela ¹	23.6%	[12.8%,39.5%]	14.1%	[5.8%,30.4%]	19.2%	[12.1%,29.0%]
Transporte ¹	18.6%	[14.8%,23.1%]	27.6%	[19.5%,37.6%]	21.5%	[17.6%,25.9%]
Restaurantes ¹	40.2%	[33.1%,47.9%]	34.4%	[24.8%,45.4%]	37.5%	[30.8%,44.7%]
Bares ¹	61.0%	[47.0%,73.4%]	65.3%	[52.9%,75.9%]	63.7%	[55.6%,71.1%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	93.8%	[91.4%,95.6%]	90.6%	[86.6%,93.5%]	92.3%	[89.9%,94.1%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	60.7%	[47.5%,72.5%]	56.3%	[46.9%,65.2%]	57.3%	[50.0%,64.2%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	13.6%	[5.0%,32.3%]	11.9%	[5.9%,22.8%]	12.3%	[7.1%,20.5%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	3.1%	[0.8%,11.1%]	1.9%	[0.7%,5.1%]	2.2%	[1.0%,4.8%]
Consejería /asesoría	3.0%	[0.7%,12.9%]	1.5%	[0.4%,4.9%]	1.9%	[0.7%,4.6%]
Interés en dejar de fumar	80.6%	[71.3%,87.4%]	71.0%	[59.1%,80.6%]	73.0%	[62.9%,81.1%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	20.7%	[12.6%,32.0%]	10.4%	[6.6%,16.1%]	12.7%	[8.7%,18.2%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.0%	[97.7%,99.6%]	99.2%	[97.9%,99.7%]	99.1%	[98.3%,99.5%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	33.7%	[23.5%,45.6%]	45.6%	[35.7%,55.9%]	43.1%	[34.8%,51.8%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	31.7%	[22.1%,43.1%]	33.1%	[23.8%,43.9%]	32.8%	[24.9%,41.8%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	41.4%	[36.4%,46.5%]	45.1%	[38.5%,51.9%]	43.2%	[38.7%,47.8%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	12.7%	[9.6%,16.4%]	10.5%	[7.6%,14.3%]	11.6%	[9.4%,14.3%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	81.1%	[76.7%,84.8%]	80.6%	[75.8%,84.6%]	80.8%	[77.6%,83.8%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	88.1%	[85.4%,90.4%]	79.1%	[73.7%,83.6%]	83.8%	[80.9%,86.3%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	39.1%	[26.7%,53.2%]	41.4%	[32.5%,50.9%]	41.0%	[33.0%,49.4%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	74.7%	[71.9%,77.3%]	68.0%	[63.2%,72.5%]	71.5%	[68.8%,74.1%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el Estado de México. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	9.6%	[7.1%,12.7%]	31.1%	[26.1%,36.6%]	19.9%	[16.9%,23.4%]
Fumador diario de tabaco ¹	2.9%	[1.9%,4.5%]	10.8%	[7.8%,14.9%]	6.7%	[5.0%,9.0%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	6.6%	[4.7%,9.2%]	20.3%	[15.9%,25.4%]	13.2%	[10.8%,16.0%]
Fumador en el último año ²	12.8%	[10.2%,16.0%]	35.7%	[30.8%,41.0%]	23.8%	[20.6%,27.4%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	14.1%	[11.3%,17.3%]	35.8%	[31.1%,40.7%]	24.5%	[21.4%,27.9%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	20.5	[18.7,22.3]	19.2	[18.2,20.3]	19.6	[18.6,20.5]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	4.7	[3.1,6.3]	8.2	[6.2,10.1]	7.4	[5.8,9.0]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.9%	[0.4%,2.2%]	1.5%	[0.6%,3.8%]	1.2%	[0.6%,2.3%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	4.1%	[2.5%,6.6%]	5.8%	[3.7%,8.8%]	4.9%	[3.5%,6.9%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	1.2%	[0.4%,3.6%]	0.7%	[0.3%,1.6%]	1.0%	[0.4%,2.4%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	19.8%	[15.5%,24.9%]	12.9%	[9.5%,17.1%]	16.9%	[13.9%,20.4%]
Trabajo ¹	11.8%	[7.3%,18.7%]	20.9%	[15.7%,27.3%]	17.2%	[13.8%,21.3%]
Escuela ¹	22.7%	[15.6%,31.8%]	24.3%	[17.2%,33.1%]	23.5%	[18.0%,30.2%]
Transporte ¹	35.8%	[30.5%,41.4%]	30.8%	[25.6%,36.6%]	33.8%	[29.8%,38.0%]
Restaurantes ¹	36.5%	[29.0%,44.9%]	27.5%	[19.2%,37.7%]	32.6%	[26.3%,39.6%]
Bares ¹	48.6%	[35.9%,61.5%]	47.2%	[30.3%,64.8%]	47.9%	[35.8%,60.2%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	92.7%	[90.7%,94.3%]	89.9%	[86.3%,92.6%]	91.3%	[89.3%,93.0%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	60.2%	[49.1%,70.3%]	48.6%	[40.3%,57.1%]	51.9%	[45.4%,58.4%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	29.4%	[15.3%,49.1%]	19.3%	[10.3%,33.2%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	0.0%		5.7%	[2.4%,12.9%]	3.8%	[1.6%,8.7%]
Consejería /asesoría	2.9%	[0.9%,9.1%]	2.4%	[0.9%,6.4%]	2.6%	[1.2%,5.5%]
Interés en dejar de fumar	61.1%	[49.8%,71.3%]	63.8%	[54.2%,72.4%]	63.1%	[55.3%,70.3%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	28.0%	[17.9%,41.0%]	13.8%	[8.8%,21.1%]	17.9%	[13.4%,23.4%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.9%	[97.2%,99.5%]	98.5%	[96.9%,99.3%]	98.7%	[97.5%,99.3%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	46.3%	[33.9%,59.2%]	34.9%	[26.5%,44.4%]	37.8%	[31.0%,45.0%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	20.1%	[13.5%,28.8%]	24.8%	[18.1%,32.8%]	23.6%	[18.4%,29.8%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	40.1%	[35.3%,45.1%]	45.6%	[38.7%,52.6%]	42.7%	[38.3%,47.3%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	21.3%	[18.3%,24.7%]	22.1%	[18.4%,26.2%]	21.7%	[19.1%,24.5%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	78.1%	[73.6%,82.0%]	77.6%	[72.6%,82.0%]	77.9%	[74.3%,81.1%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	88.2%	[85.1%,90.8%]	81.0%	[76.5%,84.9%]	84.8%	[81.9%,87.2%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	48.2%	[34.9%,61.8%]	53.6%	[42.1%,64.8%]	52.3%	[42.4%,62.1%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	75.2%	[71.5%,78.6%]	66.7%	[60.7%,72.2%]	71.1%	[67.0%,74.9%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el Estado de México. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	4.3%	[2.1%,8.7%]	5.6%	[3.0%,10.2%]	4.9%	[2.9%,8.2%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.4%	[0.1%,1.8%]	0.0%		0.2%	[0.0%,0.9%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.9%	[1.8%,8.4%]	5.6%	[3.0%,10.2%]	4.7%	[2.8%,8.0%]
Fumador en el último año ²	11.7%	[5.8%,22.3%]	9.0%	[5.3%,14.7%]	10.3%	[6.4%,16.3%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	0.7%	[0.2%,2.3%]	0.9%	[0.2%,3.2%]	0.8%	[0.3%,2.4%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.0%		0.0%	
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	8.2%	[3.1%,20.0%]	11.5%	[6.2%,20.2%]	9.8%	[5.5%,16.9%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.7%	[0.2%,2.8%]	2.8%	[1.0%,7.9%]	1.8%	[0.7%,4.5%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	20.3%	[13.9%,28.5%]	21.7%	[15.1%,30.1%]	21.0%	[16.1%,26.8%]
Escuela ¹	23.1%	[15.2%,33.5%]	20.6%	[15.0%,27.7%]	21.8%	[16.6%,28.0%]
Transporte ¹	30.4%	[21.7%,40.8%]	18.3%	[12.9%,25.3%]	24.5%	[19.2%,30.6%]
Restaurantes ¹	12.9%	[5.6%,26.8%]	22.6%	[11.8%,38.9%]	17.7%	[10.1%,29.0%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	82.9%	[75.4%,88.5%]	89.4%	[82.6%,93.8%]	86.2%	[80.8%,90.3%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.4%	[97.3%,99.9%]	98.9%	[96.1%,99.7%]	99.1%	[97.7%,99.7%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	40.7%	[30.5%,51.8%]	40.5%	[31.5%,50.3%]	40.6%	[32.8%,49.0%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	42.0%	[34.4%,50.0%]	33.4%	[25.8%,42.0%]	37.6%	[32.1%,43.5%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	76.3%	[68.4%,82.7%]	76.2%	[67.8%,82.9%]	76.2%	[70.8%,80.9%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	89.1%	[83.0%,93.2%]	83.7%	[76.3%,89.1%]	86.4%	[81.4%,90.2%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	60.3%	[51.8%,68.3%]	64.9%	[57.4%,71.7%]	62.6%	[57.3%,67.7%]

¹ En el último mes.

² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el Estado de México. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	10.5%	[7.7%,14.1%]	36.2%	[30.4%,42.4%]	22.7%	[19.2%,26.7%]
Fumador diario de tabaco ¹	3.4%	[2.2%,5.2%]	13.0%	[9.4%,17.8%]	8.0%	[5.9%,10.6%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	7.1%	[4.9%,10.1%]	23.2%	[18.1%,29.2%]	14.8%	[11.9%,18.1%]
Fumador en el último año ²	13.0%	[9.8%,17.1%]	41.1%	[35.3%,47.1%]	26.4%	[22.5%,30.7%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	16.4%	[13.2%,20.2%]	42.7%	[36.9%,48.7%]	28.9%	[25.3%,32.8%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	20.6	[18.8,22.4]	19.2	[18.2,20.3]	19.6	[18.7,20.5]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	4.8	[3.2,6.4]	8.2	[6.2,10.1]	7.4	[5.8,9.0]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	1.1%	[0.5%,2.6%]	1.8%	[0.7%,4.6%]	1.4%	[0.7%,2.8%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	3.4%	[1.9%,6.1%]	4.6%	[2.7%,7.8%]	4.0%	[2.6%,6.1%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	1.3%	[0.4%,4.3%]	0.3%	[0.1%,1.0%]	0.8%	[0.3%,2.3%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	19.7%	[15.0%,25.3%]	10.3%	[7.1%,14.6%]	16.0%	[12.8%,19.7%]
Trabajo ¹	11.0%	[6.4%,18.3%]	21.2%	[15.9%,27.6%]	17.0%	[13.5%,21.3%]
Escuela ¹	22.3%	[12.4%,36.8%]	29.0%	[14.4%,49.7%]	25.8%	[15.9%,38.9%]
Transporte ¹	36.8%	[31.3%,42.7%]	34.7%	[27.7%,42.4%]	36.0%	[31.6%,40.7%]
Restaurantes ¹	40.1%	[31.0%,50.0%]	28.5%	[18.9%,40.6%]	35.2%	[27.7%,43.6%]
Bares ¹	49.8%	[36.4%,63.2%]	49.7%	[30.9%,68.6%]	49.7%	[36.8%,62.7%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	94.4%	[92.3%,96.0%]	89.9%	[86.0%,92.8%]	92.3%	[90.2%,94.0%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	56.2%	[44.3%,67.4%]	48.0%	[39.5%,56.7%]	50.2%	[43.2%,57.1%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	29.4%	[15.6%,48.5%]	18.0%	[9.2%,32.2%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	0.0%		6.0%	[2.5%,13.7%]	4.2%	[1.8%,9.7%]
Consejería /asesoría	2.8%	[0.7%,11.1%]	2.5%	[0.9%,6.8%]	2.6%	[1.1%,5.9%]
Interés en dejar de fumar	59.1%	[47.4%,69.8%]	63.7%	[54.1%,72.3%]	62.5%	[54.7%,69.8%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	22.2%	[13.2%,35.0%]	12.8%	[7.7%,20.4%]	15.3%	[11.0%,20.7%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.8%	[96.9%,99.5%]	98.4%	[96.4%,99.3%]	98.6%	[97.1%,99.3%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	47.1%	[34.3%,60.3%]	35.0%	[26.3%,44.8%]	37.9%	[30.7%,45.7%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	20.6%	[13.8%,29.7%]	24.8%	[17.9%,33.1%]	23.8%	[18.3%,30.3%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	40.0%	[35.3%,44.9%]	46.6%	[38.8%,54.5%]	43.1%	[38.5%,47.9%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	17.6%	[14.6%,21.1%]	19.8%	[15.8%,24.5%]	18.7%	[16.0%,21.6%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	78.4%	[73.4%,82.7%]	77.9%	[72.2%,82.8%]	78.2%	[74.3%,81.7%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	88.0%	[84.5%,90.9%]	80.5%	[75.3%,84.8%]	84.5%	[81.2%,87.3%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	45.0%	[31.6%,59.2%]	53.3%	[41.6%,64.6%]	51.4%	[41.4%,61.3%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	77.9%	[74.1%,81.3%]	67.0%	[60.2%,73.2%]	72.7%	[68.3%,76.8%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Guanajuato. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	6.0%	[4.4%,8.1%]	29.9%	[26.2%,33.9%]	17.3%	[15.1%,19.7%]
Fumador diario de tabaco ¹	2.0%	[1.3%,3.1%]	13.4%	[10.5%,16.8%]	7.4%	[5.9%,9.3%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.9%	[2.6%,6.0%]	16.5%	[13.5%,20.0%]	9.9%	[8.2%,11.9%]
Fumador en el último año ²	8.0%	[5.9%,10.8%]	35.0%	[30.9%,39.3%]	20.8%	[18.2%,23.7%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	6.3%	[4.7%,8.5%]	36.3%	[31.7%,41.2%]	20.5%	[17.9%,23.4%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	19.6	[17.5,21.6]	18.6	[17.5,19.7]	18.8	[17.9,19.7]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	6.7	[5.6,7.8]	6.9	[5.7,8.1]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.1%	[0.0%,0.4%]	0.3%	[0.1%,1.1%]	0.2%	[0.1%,0.5%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	2.3%	[1.6%,3.5%]	6.1%	[4.2%,8.8%]	4.1%	[3.0%,5.7%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.5%	[0.2%,1.5%]	0.8%	[0.3%,1.9%]	0.7%	[0.3%,1.3%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	22.1%	[18.3%,26.4%]	15.1%	[11.0%,20.4%]	19.3%	[16.2%,22.7%]
Trabajo ¹	15.7%	[10.3%,23.4%]	12.9%	[8.8%,18.5%]	14.0%	[10.6%,18.3%]
Escuela ¹	15.7%	[11.0%,21.9%]	23.2%	[16.1%,32.3%]	19.3%	[14.7%,24.8%]
Transporte ¹	20.4%	[16.4%,25.0%]	15.5%	[11.3%,21.0%]	18.5%	[15.3%,22.2%]
Restaurantes ¹	27.0%	[21.0%,33.9%]	25.0%	[17.7%,34.0%]	26.1%	[21.2%,31.6%]
Bares ¹	61.2%	[48.1%,72.8%]	57.0%	[43.1%,69.9%]	59.0%	[48.1%,69.1%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	94.1%	[91.6%,95.9%]	94.3%	[92.0%,95.9%]	94.2%	[92.5%,95.5%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	57.1%	[42.2%,70.8%]	61.0%	[53.9%,67.7%]	60.2%	[53.6%,66.4%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	36.5%	[22.2%,53.6%]	31.6%	[20.0%,45.9%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	2.8%	[0.7%,11.1%]	1.9%	[0.5%,6.7%]	2.1%	[0.8%,5.6%]
Consejería /asesoría	11.2%	[2.7%,36.5%]	3.6%	[1.3%,9.2%]	5.1%	[2.3%,10.9%]
Interés en dejar de fumar	86.0%	[73.4%,93.2%]	86.7%	[79.2%,91.8%]	86.6%	[80.2%,91.2%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	27.5%	[16.3%,42.5%]	15.5%	[10.9%,21.7%]	18.0%	[12.8%,24.8%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.1%	[98.1%,99.6%]	98.4%	[97.0%,99.2%]	98.8%	[97.9%,99.3%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	39.0%	[23.8%,56.6%]	47.8%	[38.8%,56.9%]	46.2%	[37.5%,55.1%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	21.8%	[11.5%,37.4%]	32.2%	[25.2%,40.2%]	30.3%	[24.5%,36.9%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	34.8%	[30.6%,39.3%]	38.2%	[33.5%,43.2%]	36.4%	[32.9%,40.1%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	12.2%	[9.9%,15.0%]	14.3%	[10.9%,18.5%]	13.2%	[11.0%,15.8%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	78.6%	[74.4%,82.3%]	78.5%	[74.2%,82.3%]	78.6%	[75.2%,81.6%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	88.2%	[84.2%,91.2%]	85.0%	[81.7%,87.8%]	86.7%	[84.1%,88.9%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	53.4%	[37.1%,69.0%]	59.5%	[51.7%,66.9%]	58.5%	[51.5%,65.2%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	77.9%	[74.0%,81.3%]	72.8%	[67.9%,77.2%]	75.5%	[72.1%,78.6%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Guanajuato. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	3.6%	[1.6%,7.8%]	8.2%	[4.6%,14.2%]	5.9%	[3.9%,8.8%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.3%	[0.0%,2.3%]	1.6%	[0.4%,5.8%]	1.0%	[0.3%,3.0%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.3%	[1.4%,7.6%]	6.6%	[3.7%,11.6%]	5.0%	[3.2%,7.6%]
Fumador en el último año ²	5.9%	[3.3%,10.5%]	16.5%	[10.9%,24.1%]	11.2%	[8.1%,15.3%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	0.9%	[0.3%,2.8%]	6.2%	[3.0%,12.4%]	3.5%	[1.8%,6.7%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.3%	[0.0%,2.4%]	0.2%	[0.0%,1.2%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	5.3%	[2.9%,9.5%]	5.8%	[3.0%,10.9%]	5.6%	[3.5%,8.8%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.9%	[0.2%,3.4%]	0.0%		0.4%	[0.1%,1.8%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	24.2%	[17.3%,32.7%]	22.1%	[15.1%,31.3%]	23.2%	[19.2%,27.8%]
Escuela ¹	20.2%	[13.2%,29.7%]	18.3%	[12.9%,25.4%]	19.3%	[14.1%,25.8%]
Transporte ¹	15.4%	[9.4%,24.2%]	8.4%	[4.8%,14.4%]	12.1%	[8.1%,17.7%]
Restaurantes ¹	26.4%	[15.9%,40.6%]	22.2%	[11.8%,37.9%]	24.3%	[16.6%,34.1%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	89.1%	[83.7%,92.9%]	92.6%	[87.7%,95.7%]	90.9%	[87.6%,93.3%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.4%	[98.1%,99.8%]	97.8%	[94.4%,99.2%]	98.6%	[97.0%,99.4%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	38.0%	[30.2%,46.4%]	42.7%	[34.1%,51.6%]	40.3%	[34.5%,46.5%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	25.9%	[20.6%,32.0%]	24.2%	[17.8%,32.0%]	25.0%	[20.3%,30.4%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	75.6%	[67.0%,82.6%]	76.1%	[67.9%,82.8%]	75.9%	[70.1%,80.8%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	82.5%	[74.6%,88.3%]	84.2%	[77.9%,89.0%]	83.4%	[78.5%,87.3%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	64.2%	[56.1%,71.5%]	74.6%	[66.6%,81.2%]	69.3%	[63.8%,74.4%]

¹ En el último mes.

² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Guanajuato. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
				Porcentaje [IC 95%]		
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	6.5%	[4.7%,8.9%]	35.0%	[30.8%,39.5%]	19.8%	[17.3%,22.6%]
Fumador diario de tabaco ¹	2.4%	[1.5%,3.7%]	16.2%	[12.8%,20.2%]	8.8%	[7.0%,11.1%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	4.1%	[2.5%,6.6%]	18.9%	[15.4%,22.9%]	11.0%	[9.0%,13.4%]
Fumador en el último año ²	8.5%	[6.1%,11.7%]	39.4%	[34.8%,44.2%]	22.9%	[20.0%,26.1%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	7.5%	[5.5%,10.1%]	43.5%	[38.2%,48.9%]	24.3%	[21.2%,27.6%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	19.9	[17.8,22.1]	18.8	[17.6,19.9]	19.0	[18.0,19.9]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	6.7	[5.6,7.7]	6.9	[5.7,8.0]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.1%	[0.0%,0.5%]	0.3%	[0.1%,1.4%]	0.2%	[0.1%,0.6%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	1.7%	[1.0%,2.9%]	6.2%	[4.0%,9.5%]	3.8%	[2.6%,5.5%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.5%	[0.1%,1.8%]	1.0%	[0.4%,2.4%]	0.7%	[0.3%,1.5%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	21.6%	[17.7%,26.1%]	12.7%	[8.2%,19.2%]	18.3%	[14.9%,22.2%]
Trabajo ¹	15.6%	[10.0%,23.5%]	12.5%	[8.0%,19.0%]	13.8%	[10.1%,18.5%]
Escuela ¹	8.6%	[4.0%,17.3%]	32.5%	[17.6%,52.1%]	19.2%	[11.8%,29.8%]
Transporte ¹	21.4%	[16.9%,26.8%]	18.1%	[12.7%,25.3%]	20.3%	[16.6%,24.6%]
Restaurantes ¹	27.1%	[20.4%,35.0%]	25.7%	[17.8%,35.7%]	26.5%	[21.0%,32.8%]
Bares ¹	58.2%	[44.2%,71.0%]	57.0%	[41.9%,70.8%]	57.5%	[45.6%,68.6%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	95.2%	[92.7%,96.8%]	94.7%	[91.9%,96.5%]	94.9%	[93.1%,96.3%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	55.5%	[40.4%,69.6%]	59.4%	[51.8%,66.5%]	58.6%	[51.9%,65.0%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	35.0%	[20.7%,52.6%]	27.7%	[16.8%,42.1%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	3.5%	[0.8%,13.7%]	2.2%	[0.6%,7.6%]	2.4%	[0.9%,6.4%]
Consejería /asesoría	2.6%	[0.5%,12.6%]	3.2%	[0.9%,10.1%]	3.1%	[1.1%,8.4%]
Interés en dejar de fumar	85.6%	[73.3%,92.8%]	86.2%	[78.4%,91.5%]	86.1%	[79.5%,90.8%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	21.8%	[11.4%,37.7%]	11.9%	[7.3%,18.7%]	13.8%	[8.9%,20.8%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.1%	[97.8%,99.6%]	98.5%	[96.7%,99.4%]	98.8%	[97.8%,99.4%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	37.4%	[22.9%,54.5%]	47.0%	[38.0%,56.3%]	45.3%	[36.7%,54.3%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	21.8%	[11.1%,38.2%]	31.8%	[24.5%,40.2%]	30.1%	[23.8%,37.2%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	34.1%	[29.7%,38.8%]	37.2%	[31.6%,43.1%]	35.5%	[31.7%,39.6%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	9.3%	[6.9%,12.5%]	11.9%	[8.6%,16.4%]	10.5%	[8.4%,13.2%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	79.2%	[74.7%,83.2%]	79.1%	[73.9%,83.5%]	79.2%	[75.5%,82.4%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	89.3%	[85.5%,92.3%]	85.2%	[81.4%,88.3%]	87.4%	[84.6%,89.8%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	50.8%	[33.7%,67.7%]	57.8%	[49.6%,65.6%]	56.7%	[49.3%,63.8%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	80.8%	[76.8%,84.2%]	72.4%	[66.9%,77.3%]	76.8%	[73.3%,80.1%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Guerrero. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	3.2%	[2.0%,5.0%]	18.6%	[15.0%,22.9%]	10.5%	[8.5%,13.0%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.4%	[0.1%,2.3%]	3.6%	[2.3%,5.4%]	1.9%	[1.2%,3.1%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	2.8%	[1.7%,4.5%]	15.0%	[11.6%,19.1%]	8.6%	[6.7%,11.0%]
Fumador en el último año ²	3.8%	[2.5%,5.6%]	21.2%	[17.3%,25.7%]	12.1%	[9.9%,14.8%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	4.0%	[2.6%,6.1%]	23.8%	[20.1%,27.9%]	13.5%	[11.3%,16.0%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	***	***	18.4	[17.2,19.6]	18.8	[17.6,20.1]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	4.7	[3.2,6.2]	6.3	[1.9,10.8]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.7%	[0.3%,2.1%]	0.3%	[0.1%,1.0%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	0.9%	[0.4%,2.1%]	2.7%	[1.7%,4.4%]	1.8%	[1.2%,2.7%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.1%	[0.0%,0.3%]	1.4%	[0.7%,2.9%]	0.7%	[0.4%,1.4%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	11.0%	[8.7%,13.8%]	7.4%	[4.3%,12.5%]	9.4%	[7.6%,11.6%]
Trabajo ¹	8.4%	[5.3%,12.9%]	11.5%	[8.1%,16.0%]	10.3%	[7.5%,14.0%]
Escuela ¹	25.6%	[17.2%,36.3%]	30.9%	[23.4%,39.5%]	28.2%	[22.3%,35.0%]
Transporte ¹	28.9%	[24.4%,33.8%]	35.8%	[29.9%,42.2%]	31.8%	[27.8%,36.1%]
Restaurantes ¹	28.1%	[20.5%,37.2%]	35.7%	[26.5%,46.2%]	31.7%	[25.4%,38.7%]
Bares ¹	37.2%	[28.8%,46.5%]	56.5%	[42.6%,69.5%]	46.6%	[37.5%,55.9%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	91.0%	[87.9%,93.3%]	89.2%	[84.9%,92.4%]	90.1%	[87.3%,92.4%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	53.4%	[40.7%,65.8%]	58.4%	[48.8%,67.5%]	57.6%	[49.5%,65.2%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	***	***
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	***	***	1.9%	[0.4%,8.1%]	2.5%	[0.9%,6.9%]
Consejería /asesoría	***	***	4.6%	[1.2%,15.8%]	4.1%	[1.2%,13.3%]
Interés en dejar de fumar	60.6%	[40.2%,77.8%]	68.2%	[57.9%,77.0%]	67.0%	[57.8%,75.1%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	25.5%	[13.3%,43.4%]	14.3%	[9.1%,21.9%]	16.3%	[11.4%,22.7%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	96.5%	[94.5%,97.8%]	97.3%	[95.1%,98.5%]	96.9%	[95.1%,98.0%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	31.7%	[16.3%,52.6%]	44.4%	[34.7%,54.6%]	42.4%	[34.0%,51.4%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	22.3%	[10.9%,40.4%]	34.9%	[25.8%,45.3%]	32.9%	[25.4%,41.4%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	29.1%	[25.2%,33.3%]	38.1%	[32.4%,44.1%]	33.4%	[29.4%,37.5%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	14.4%	[10.5%,19.3%]	16.3%	[12.4%,21.2%]	15.3%	[12.1%,19.1%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	71.6%	[66.0%,76.5%]	71.2%	[64.8%,76.8%]	71.4%	[66.3%,76.0%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	88.3%	[85.9%,90.3%]	83.0%	[79.1%,86.3%]	85.8%	[83.7%,87.6%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	72.5%	[43.0%,90.2%]	75.3%	[64.1%,84.0%]	74.9%	[63.6%,83.6%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	74.0%	[69.9%,77.7%]	70.8%	[66.0%,75.1%]	72.5%	[69.1%,75.6%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Guerrero. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	3.2%	[1.0%,9.7%]	5.3%	[2.5%,10.6%]	4.3%	[2.1%,8.4%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.0%		1.2%	[0.2%,8.8%]	0.6%	[0.1%,4.4%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.2%	[1.0%,9.7%]	4.0%	[1.9%,8.2%]	3.6%	[1.7%,7.6%]
Fumador en el último año ²	3.2%	[1.0%,9.7%]	6.6%	[3.5%,12.4%]	5.0%	[2.6%,9.1%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	1.8%	[0.6%,5.6%]	6.8%	[3.3%,13.3%]	4.3%	[2.3%,7.8%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.2%	[0.0%,1.6%]	0.1%	[0.0%,0.8%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	2.6%	[0.7%,9.0%]	2.6%	[0.9%,7.2%]	2.6%	[1.1%,5.8%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.0%		1.3%	[0.2%,7.9%]	0.7%	[0.1%,4.0%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	13.7%	[8.7%,20.8%]	11.4%	[7.0%,18.3%]	12.6%	[9.0%,17.3%]
Escuela ¹	27.4%	[19.8%,36.5%]	32.5%	[24.1%,42.3%]	30.0%	[24.3%,36.4%]
Transporte ¹	22.2%	[14.4%,32.6%]	32.1%	[23.7%,41.8%]	27.1%	[21.4%,33.7%]
Restaurantes ¹	31.2%	[16.1%,51.6%]	25.1%	[13.6%,41.6%]	27.8%	[18.3%,39.8%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	90.0%	[84.9%,93.5%]	85.2%	[79.2%,89.6%]	87.6%	[83.5%,90.8%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	94.9%	[88.5%,97.9%]	97.0%	[92.9%,98.7%]	96.0%	[91.9%,98.0%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	29.5%	[21.4%,39.2%]	38.8%	[30.2%,48.0%]	34.1%	[28.7%,40.0%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	27.1%	[18.5%,37.8%]	28.3%	[20.5%,37.5%]	27.7%	[21.1%,35.3%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	64.4%	[54.6%,73.1%]	70.2%	[60.8%,78.2%]	67.3%	[60.8%,73.2%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	85.1%	[77.1%,90.6%]	74.2%	[65.9%,81.0%]	79.6%	[75.0%,83.6%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	66.0%	[57.3%,73.7%]	61.6%	[53.5%,69.1%]	63.8%	[58.1%,69.1%]

¹ En el último mes.

² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Guerrero. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	3.2%	[1.9%,5.4%]	22.2%	[17.8%,27.4%]	12.2%	[9.6%,15.3%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.5%	[0.1%,2.9%]	4.2%	[2.7%,6.4%]	2.3%	[1.4%,3.6%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	2.6%	[1.5%,4.7%]	18.0%	[13.8%,23.1%]	9.9%	[7.6%,12.8%]
Fumador en el último año ²	3.9%	[2.4%,6.1%]	25.2%	[20.5%,30.5%]	13.9%	[11.2%,17.3%]
Ha fumado más de 100 cigarrillos en su vida	4.6%	[2.9%,7.1%]	28.5%	[24.3%,33.0%]	15.8%	[13.2%,18.9%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	***	***	18.7	[17.6,19.8]	19.1	[17.9,20.4]
Promedio de cigarrillos fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	4.8	[3.4,6.2]	6.6	[2.3,10.8]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.9%	[0.3%,2.6%]	0.4%	[0.1%,1.2%]
Consumo de cigarrillos electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	0.5%	[0.2%,1.3%]	2.8%	[1.6%,4.7%]	1.6%	[0.9%,2.6%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.1%	[0.0%,0.4%]	1.4%	[0.6%,3.1%]	0.7%	[0.3%,1.6%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	10.4%	[8.2%,13.1%]	6.0%	[2.4%,14.2%]	8.5%	[6.4%,11.3%]
Trabajo ¹	7.9%	[4.9%,12.6%]	11.9%	[8.4%,16.7%]	10.4%	[7.5%,14.2%]
Escuela ¹	23.0%	[11.5%,40.7%]	27.9%	[15.3%,45.1%]	25.2%	[16.0%,37.3%]
Transporte ¹	30.4%	[25.3%,36.0%]	37.1%	[30.2%,44.5%]	33.1%	[28.2%,38.3%]
Restaurantes ¹	27.6%	[19.0%,38.2%]	38.5%	[27.6%,50.7%]	32.5%	[25.2%,40.8%]
Bares ¹	39.4%	[30.0%,49.6%]	60.8%	[45.6%,74.1%]	49.2%	[39.0%,59.4%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	91.2%	[87.5%,93.8%]	90.3%	[84.7%,94.0%]	90.8%	[87.3%,93.4%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	55.4%	[40.9%,69.0%]	58.6%	[48.7%,67.9%]	58.1%	[49.9%,65.9%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	***	***
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	***	***	1.3%	[0.2%,9.3%]	2.1%	[0.6%,6.9%]
Consejería /asesoría	***	***	1.3%	[0.2%,8.6%]	1.4%	[0.3%,6.6%]
Interés en dejar de fumar	***	***	68.0%	[57.4%,77.0%]	66.9%	[57.7%,74.9%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	30.0%	[16.7%,47.7%]	13.9%	[8.6%,21.6%]	16.5%	[11.5%,23.2%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	96.9%	[94.8%,98.1%]	97.4%	[94.9%,98.7%]	97.1%	[95.5%,98.2%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	***	***	44.4%	[34.3%,54.9%]	41.9%	[33.0%,51.4%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	***	***	35.4%	[26.2%,45.8%]	33.1%	[25.2%,42.0%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	29.0%	[24.5%,33.8%]	37.9%	[32.0%,44.1%]	33.2%	[28.9%,37.7%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	11.2%	[7.7%,16.0%]	13.0%	[8.7%,19.0%]	12.0%	[8.9%,16.1%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	73.4%	[67.9%,78.2%]	71.5%	[64.0%,77.9%]	72.5%	[67.0%,77.4%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	89.1%	[86.8%,91.0%]	85.5%	[81.4%,88.8%]	87.4%	[85.2%,89.3%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	64.6%	[33.0%,87.1%]	75.1%	[63.5%,83.9%]	73.6%	[61.6%,82.9%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	76.0%	[71.7%,79.9%]	73.3%	[68.1%,78.0%]	74.7%	[71.1%,78.1%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Hidalgo. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	7.0%	[4.9%,10.0%]	23.8%	[19.3%,29.1%]	15.0%	[12.4%,18.1%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.9%	[0.4%,1.6%]	5.1%	[3.4%,7.7%]	2.9%	[2.0%,4.1%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	6.2%	[4.3%,8.9%]	18.7%	[14.9%,23.2%]	12.1%	[10.0%,14.7%]
Fumador en el último año ²	9.1%	[6.5%,12.6%]	29.7%	[24.7%,35.3%]	18.9%	[15.7%,22.5%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	8.0%	[5.9%,10.8%]	28.3%	[24.0%,32.9%]	17.6%	[15.1%,20.5%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	22.1	[17.5,26.7]	18.4	[17.2,19.6]	19.2	[17.7,20.6]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	6.2	[3.9,8.6]	5.9	[3.8,8.1]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.3%	[0.1%,1.0%]	1.5%	[0.6%,3.6%]	0.9%	[0.4%,1.9%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	2.8%	[1.7%,4.8%]	5.8%	[3.8%,9.0%]	4.3%	[3.0%,6.0%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.4%	[0.1%,1.5%]	3.0%	[1.5%,5.8%]	1.6%	[0.9%,2.9%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	12.2%	[9.5%,15.5%]	8.3%	[5.0%,13.3%]	10.5%	[8.2%,13.5%]
Trabajo ¹	11.8%	[7.7%,17.8%]	13.0%	[8.8%,18.7%]	12.6%	[9.4%,16.7%]
Escuela ¹	20.1%	[13.6%,28.6%]	22.9%	[15.6%,32.4%]	21.4%	[15.9%,28.1%]
Transporte ¹	24.4%	[19.9%,29.6%]	29.5%	[23.9%,35.7%]	26.4%	[22.6%,30.7%]
Restaurantes ¹	26.0%	[20.7%,32.1%]	36.0%	[27.7%,45.2%]	30.2%	[24.9%,36.0%]
Bares ¹	51.9%	[37.1%,66.3%]	61.0%	[48.5%,72.2%]	56.2%	[45.2%,66.6%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	94.4%	[92.4%,95.9%]	91.9%	[89.1%,94.0%]	93.2%	[91.5%,94.6%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	62.8%	[51.4%,72.9%]	62.5%	[52.0%,72.0%]	62.6%	[54.8%,69.8%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	26.9%	[17.6%,38.9%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	0.0%		5.4%	[2.2%,13.0%]	4.1%	[1.6%,10.0%]
Consejería /asesoría	0.0%		4.0%	[1.4%,11.4%]	3.0%	[1.0%,8.6%]
Interés en dejar de fumar	72.1%	[58.7%,82.5%]	82.5%	[73.6%,88.9%]	79.9%	[72.7%,85.6%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	22.6%	[12.7%,36.9%]	19.8%	[14.4%,26.5%]	20.5%	[15.9%,25.9%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.2%	[96.5%,99.1%]	98.2%	[96.8%,99.0%]	98.2%	[97.3%,98.8%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	44.6%	[31.0%,59.0%]	41.0%	[31.3%,51.4%]	41.8%	[33.5%,50.7%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	27.5%	[19.1%,37.9%]	30.0%	[20.9%,40.9%]	29.4%	[21.9%,38.2%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	30.1%	[26.3%,34.2%]	36.2%	[30.9%,41.8%]	33.0%	[29.3%,36.9%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	11.2%	[8.8%,14.1%]	17.2%	[14.4%,20.5%]	14.1%	[12.1%,16.3%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	62.1%	[55.3%,68.4%]	66.2%	[60.8%,71.2%]	64.0%	[59.2%,68.6%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	86.1%	[82.8%,88.8%]	82.2%	[78.0%,85.8%]	84.3%	[81.5%,86.7%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	58.6%	[43.8%,72.1%]	67.5%	[57.2%,76.2%]	65.5%	[57.5%,72.7%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	77.9%	[73.8%,81.6%]	70.6%	[65.2%,75.5%]	74.5%	[70.7%,77.9%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Hidalgo. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	2.8%	[0.5%,14.4%]	9.0%	[4.5%,17.4%]	6.0%	[3.1%,11.4%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.0%		2.6%	[0.6%,10.3%]	1.3%	[0.3%,5.4%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	2.8%	[0.5%,14.4%]	6.4%	[3.4%,11.6%]	4.6%	[2.4%,8.9%]
Fumador en el último año ²	5.3%	[2.0%,13.5%]	13.7%	[8.4%,21.6%]	9.6%	[6.0%,14.9%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	3.1%	[1.0%,9.1%]	9.5%	[4.9%,17.4%]	6.4%	[3.7%,10.7%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.3%	[0.0%,2.4%]	0.8%	[0.1%,5.8%]	0.6%	[0.1%,2.6%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	6.3%	[3.3%,11.8%]	8.4%	[4.6%,14.9%]	7.4%	[4.4%,12.1%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	1.8%	[0.3%,8.5%]	2.7%	[1.1%,6.3%]	2.2%	[1.0%,5.1%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	13.4%	[7.8%,22.1%]	18.3%	[12.1%,26.6%]	15.8%	[11.1%,22.1%]
Escuela ¹	18.2%	[12.7%,25.5%]	16.9%	[10.9%,25.2%]	17.6%	[13.2%,23.0%]
Transporte ¹	22.1%	[14.3%,32.4%]	26.5%	[18.0%,37.2%]	24.3%	[18.1%,31.7%]
Restaurantes ¹	24.6%	[12.0%,43.6%]	17.7%	[9.1%,31.5%]	21.8%	[12.5%,35.3%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	91.0%	[85.2%,94.6%]	84.0%	[76.0%,89.7%]	87.5%	[82.3%,91.2%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.3%	[93.4%,99.6%]	99.1%	[96.2%,99.8%]	98.7%	[96.5%,99.5%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	27.7%	[21.0%,35.5%]	33.3%	[25.8%,41.8%]	30.5%	[25.4%,36.2%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	24.1%	[18.0%,31.4%]	23.4%	[16.9%,31.6%]	23.8%	[20.0%,27.9%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	67.5%	[56.3%,76.9%]	65.1%	[57.3%,72.1%]	66.3%	[59.1%,72.8%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	81.6%	[73.0%,87.9%]	79.8%	[71.9%,85.9%]	80.7%	[76.0%,84.6%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	67.6%	[60.2%,74.2%]	58.4%	[48.3%,67.8%]	63.0%	[56.7%,68.8%]

¹ En el último mes.

² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Hidalgo. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	7.8%	[5.5%,11.0%]	27.2%	[21.9%,33.4%]	16.9%	[14.0%,20.3%]
Fumador diario de tabaco ¹	1.0%	[0.5%,2.0%]	5.7%	[3.6%,9.0%]	3.2%	[2.2%,4.7%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	6.8%	[4.7%,9.8%]	21.5%	[17.1%,26.7%]	13.7%	[11.3%,16.5%]
Fumador en el último año ²	9.9%	[7.2%,13.5%]	33.4%	[27.6%,39.7%]	20.9%	[17.4%,24.8%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	9.0%	[6.7%,11.9%]	32.5%	[27.7%,37.8%]	20.0%	[17.2%,23.2%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	22.3	[17.7,26.9]	18.6	[17.3,19.9]	19.4	[17.9,20.9]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	6.5	[4.0,9.0]	6.2	[4.0,8.3]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.3%	[0.1%,1.1%]	1.7%	[0.7%,4.3%]	0.9%	[0.4%,2.1%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	2.2%	[1.0%,4.4%]	5.3%	[3.0%,9.0%]	3.6%	[2.3%,5.7%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.2%	[0.0%,1.3%]	3.0%	[1.3%,6.8%]	1.5%	[0.7%,3.3%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	12.0%	[9.3%,15.3%]	5.4%	[2.7%,10.6%]	9.3%	[7.2%,12.0%]
Trabajo ¹	11.6%	[7.5%,17.5%]	13.3%	[8.9%,19.6%]	12.7%	[9.2%,17.3%]
Escuela ¹	22.0%	[11.8%,37.3%]	32.7%	[18.8%,50.7%]	26.3%	[16.5%,39.1%]
Transporte ¹	24.9%	[19.9%,30.6%]	30.4%	[23.7%,38.0%]	26.9%	[22.8%,31.6%]
Restaurantes ¹	26.3%	[20.5%,32.9%]	39.2%	[29.9%,49.3%]	31.7%	[25.9%,38.1%]
Bares ¹	56.1%	[40.4%,70.7%]	63.2%	[47.7%,76.4%]	59.3%	[47.6%,70.1%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	95.1%	[92.9%,96.7%]	93.6%	[90.6%,95.7%]	94.4%	[92.7%,95.8%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	62.9%	[50.6%,73.8%]	60.8%	[49.6%,70.9%]	61.3%	[53.1%,68.9%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	25.9%	[15.9%,39.2%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	0.0%		4.4%	[1.4%,13.1%]	3.3%	[1.1%,9.8%]
Consejería /asesoría	0.0%		3.9%	[1.2%,12.4%]	2.9%	[0.9%,9.3%]
Interés en dejar de fumar	73.8%	[58.2%,85.0%]	82.7%	[73.5%,89.2%]	80.5%	[72.8%,86.5%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	20.0%	[10.5%,35.0%]	17.5%	[12.0%,25.0%]	18.2%	[13.7%,23.8%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.2%	[96.1%,99.2%]	98.0%	[96.3%,98.9%]	98.1%	[96.9%,98.8%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	42.2%	[27.8%,58.1%]	40.2%	[30.7%,50.6%]	40.7%	[32.7%,49.3%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	27.0%	[18.0%,38.5%]	28.4%	[20.4%,38.0%]	28.1%	[21.4%,35.9%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	30.6%	[26.1%,35.5%]	36.9%	[30.8%,43.4%]	33.5%	[29.4%,38.0%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	8.6%	[6.3%,11.7%]	15.8%	[12.4%,20.0%]	12.0%	[9.8%,14.7%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	61.0%	[54.2%,67.4%]	66.5%	[60.6%,71.9%]	63.6%	[58.7%,68.2%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	87.0%	[83.3%,90.0%]	82.8%	[78.0%,86.7%]	85.0%	[81.8%,87.8%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	57.5%	[42.1%,71.6%]	67.8%	[56.9%,77.1%]	65.4%	[57.0%,73.0%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	80.0%	[75.8%,83.6%]	73.4%	[67.1%,78.8%]	76.9%	[72.7%,80.6%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Jalisco. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	12.3%	[9.9%,15.2%]	23.7%	[19.1%,29.1%]	17.9%	[15.2%,20.8%]
Fumador diario de tabaco ¹	6.5%	[4.9%,8.4%]	11.4%	[7.8%,16.3%]	8.8%	[7.0%,11.2%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	5.8%	[3.9%,8.7%]	12.4%	[9.5%,16.0%]	9.0%	[7.3%,11.1%]
Fumador en el último año ²	15.1%	[12.1%,18.5%]	27.6%	[22.9%,33.0%]	21.2%	[18.4%,24.2%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	15.3%	[12.2%,19.1%]	34.0%	[28.3%,40.2%]	24.4%	[21.3%,27.8%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	20.1	[18.4,21.9]	17.9	[16.6,19.2]	18.7	[17.7,19.7]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	5.8	[4.9,6.7]	8.7	[6.7,10.7]	7.6	[6.3,8.9]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.3%	[0.0%,2.3%]	0.4%	[0.1%,1.7%]	0.4%	[0.1%,1.2%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	8.0%	[5.2%,12.1%]	12.8%	[9.5%,17.0%]	10.3%	[8.1%,13.1%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.6%	[0.2%,1.8%]	1.8%	[0.9%,3.3%]	1.2%	[0.7%,2.0%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	22.6%	[18.5%,27.2%]	15.9%	[11.3%,21.8%]	19.5%	[16.0%,23.5%]
Trabajo ¹	20.8%	[14.1%,29.7%]	25.7%	[15.5%,39.5%]	23.8%	[16.6%,33.0%]
Escuela ¹	25.0%	[16.4%,36.2%]	27.1%	[18.5%,37.9%]	26.0%	[19.2%,34.4%]
Transporte ¹	25.7%	[20.7%,31.4%]	25.1%	[18.0%,33.8%]	25.4%	[21.0%,30.5%]
Restaurantes ¹	28.3%	[20.3%,38.0%]	41.1%	[29.8%,53.4%]	34.7%	[27.2%,43.1%]
Bares ¹	53.8%	[44.1%,63.2%]	59.2%	[46.7%,70.6%]	57.1%	[48.5%,65.2%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	91.6%	[88.2%,94.1%]	88.1%	[83.5%,91.5%]	89.9%	[86.9%,92.3%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	69.6%	[59.7%,77.9%]	55.5%	[45.5%,65.1%]	60.7%	[52.4%,68.4%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	37.9%	[19.3%,60.9%]	18.9%	[9.5%,34.0%]	27.2%	[16.8%,41.0%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	0.9%	[0.1%,6.3%]	1.8%	[0.4%,7.3%]	1.4%	[0.4%,4.5%]
Consejería /asesoría	1.6%	[0.4%,5.7%]	7.2%	[3.1%,15.9%]	4.9%	[2.3%,10.1%]
Interés en dejar de fumar	74.2%	[64.5%,82.0%]	68.8%	[54.6%,80.1%]	70.7%	[60.7%,79.1%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	17.3%	[8.9%,30.8%]	13.1%	[7.6%,21.6%]	14.6%	[9.7%,21.4%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.8%	[99.3%,99.9%]	98.4%	[95.6%,99.5%]	99.1%	[97.8%,99.7%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	40.7%	[28.3%,54.3%]	31.7%	[22.7%,42.3%]	34.8%	[27.7%,42.7%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	27.6%	[18.2%,39.5%]	19.4%	[11.7%,30.5%]	22.3%	[16.0%,30.3%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	37.8%	[32.8%,43.2%]	39.4%	[33.0%,46.2%]	38.6%	[34.2%,43.2%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	15.8%	[12.3%,20.0%]	20.0%	[15.7%,25.1%]	17.8%	[14.9%,21.2%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	79.9%	[75.7%,83.5%]	76.8%	[70.8%,81.8%]	78.4%	[74.7%,81.7%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	79.1%	[73.3%,83.9%]	79.4%	[74.8%,83.4%]	79.3%	[75.7%,82.4%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	35.8%	[24.4%,49.1%]	38.7%	[26.9%,52.1%]	37.7%	[28.5%,47.9%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	69.2%	[64.0%,73.9%]	63.5%	[57.7%,68.9%]	66.4%	[63.0%,69.6%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Jalisco. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	1.7%	[0.5%,5.7%]	5.5%	[2.8%,10.7%]	3.7%	[2.0%,6.6%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.0%		0.6%	[0.2%,2.6%]	0.3%	[0.1%,1.4%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	1.7%	[0.5%,5.7%]	4.9%	[2.3%,9.9%]	3.4%	[1.8%,6.2%]
Fumador en el último año ²	3.3%	[1.5%,7.4%]	9.9%	[6.1%,15.6%]	6.7%	[4.4%,10.2%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	0.5%	[0.1%,3.5%]	4.3%	[1.9%,9.5%]	2.5%	[1.0%,5.9%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.5%	[0.1%,3.9%]	0.3%	[0.0%,2.0%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	5.5%	[2.9%,10.0%]	15.1%	[9.4%,23.4%]	10.4%	[7.0%,15.2%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.7%	[0.2%,2.9%]	2.7%	[1.0%,6.9%]	1.7%	[0.7%,4.2%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	29.3%	[20.9%,39.4%]	26.3%	[19.2%,35.0%]	27.8%	[22.1%,34.4%]
Escuela ¹	21.4%	[12.4%,34.6%]	25.0%	[16.0%,37.0%]	23.3%	[16.6%,31.6%]
Transporte ¹	26.1%	[15.1%,41.3%]	21.1%	[12.3%,34.0%]	23.5%	[15.7%,33.6%]
Restaurantes ¹	27.4%	[11.2%,53.0%]	36.4%	[25.3%,49.2%]	32.4%	[21.2%,46.1%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	82.3%	[70.7%,89.9%]	85.0%	[77.8%,90.1%]	83.7%	[77.6%,88.4%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.4%	[95.3%,99.9%]	97.9%	[94.3%,99.3%]	98.6%	[96.6%,99.5%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	41.7%	[29.5%,54.9%]	44.4%	[34.4%,54.9%]	43.1%	[34.6%,52.0%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	29.0%	[18.1%,43.1%]	38.1%	[28.9%,48.2%]	33.7%	[25.8%,42.7%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	75.8%	[64.6%,84.4%]	79.7%	[72.3%,85.5%]	77.8%	[71.6%,83.0%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	79.8%	[68.9%,87.5%]	78.5%	[71.8%,84.0%]	79.1%	[72.8%,84.3%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	65.9%	[54.1%,75.9%]	64.0%	[54.6%,72.4%]	64.9%	[58.1%,71.2%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

**Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Jalisco. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.**

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	14.2%	[11.3%,17.6%]	27.6%	[22.0%,34.0%]	20.6%	[17.4%,24.2%]
Fumador diario de tabaco ¹	7.6%	[5.8%,9.9%]	13.6%	[9.3%,19.6%]	10.5%	[8.2%,13.3%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	6.6%	[4.2%,10.0%]	14.0%	[10.5%,18.4%]	10.1%	[8.1%,12.6%]
Fumador en el último año ²	17.2%	[13.7%,21.3%]	31.4%	[25.4%,38.0%]	24.0%	[20.6%,27.8%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	18.0%	[14.3%,22.4%]	40.3%	[33.5%,47.4%]	28.7%	[24.9%,32.7%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	20.1	[18.4,21.9]	18	[16.7,19.3]	18.8	[17.8,19.8]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	5.8	[4.9,6.7]	8.7	[6.7,10.7]	7.6	[6.3,8.9]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.4%	[0.1%,2.8%]	0.4%	[0.1%,2.3%]	0.4%	[0.1%,1.4%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	8.4%	[5.3%,13.3%]	12.3%	[8.5%,17.5%]	10.3%	[7.8%,13.5%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.6%	[0.2%,1.8%]	1.6%	[0.7%,3.5%]	1.1%	[0.6%,2.0%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	21.1%	[16.9%,26.1%]	13.0%	[7.9%,20.6%]	17.5%	[13.9%,21.8%]
Trabajo ¹	21.3%	[14.0%,31.1%]	24.2%	[13.0%,40.5%]	23.0%	[15.0%,33.6%]
Escuela ¹	28.3%	[15.1%,46.6%]	29.4%	[15.3%,48.9%]	28.8%	[18.2%,42.4%]
Transporte ¹	25.6%	[20.2%,31.9%]	26.3%	[17.3%,37.8%]	25.9%	[21.1%,31.3%]
Restaurantes ¹	28.5%	[19.9%,39.0%]	42.3%	[28.6%,57.3%]	35.2%	[26.4%,45.2%]
Bares ¹	53.8%	[42.8%,64.5%]	60.5%	[46.5%,72.9%]	57.9%	[48.4%,66.9%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	93.4%	[89.5%,95.9%]	88.7%	[83.4%,92.5%]	91.1%	[87.9%,93.6%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	69.5%	[59.5%,78.0%]	54.5%	[43.9%,64.7%]	60.1%	[51.4%,68.1%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	38.2%	[19.4%,61.3%]	19.2%	[9.7%,34.5%]	27.6%	[17.0%,41.6%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	0.9%	[0.1%,6.4%]	1.9%	[0.4%,7.8%]	1.5%	[0.5%,4.7%]
Consejería /asesoría	1.7%	[0.5%,5.8%]	7.8%	[3.3%,17.2%]	5.2%	[2.4%,10.7%]
Interés en dejar de fumar	73.7%	[63.8%,81.6%]	67.9%	[53.5%,79.6%]	70.0%	[59.8%,78.5%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	16.7%	[8.5%,30.1%]	11.7%	[6.6%,19.9%]	13.5%	[8.8%,20.3%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.9%	[99.6%,100.0%]	98.6%	[94.5%,99.6%]	99.3%	[97.3%,99.8%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	39.8%	[27.2%,54.0%]	31.4%	[22.2%,42.3%]	34.4%	[27.2%,42.5%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	27.2%	[18.0%,38.9%]	20.2%	[12.0%,31.8%]	22.7%	[16.3%,30.8%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	37.1%	[32.0%,42.5%]	38.4%	[30.6%,46.8%]	37.7%	[33.0%,42.7%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	13.3%	[10.5%,16.7%]	16.1%	[11.7%,21.8%]	14.7%	[11.9%,18.0%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	80.6%	[76.2%,84.4%]	76.1%	[69.0%,82.0%]	78.5%	[74.2%,82.2%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	79.0%	[72.1%,84.6%]	79.6%	[73.8%,84.4%]	79.3%	[74.6%,83.3%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	34.8%	[23.1%,48.6%]	38.2%	[26.0%,52.0%]	37.0%	[27.6%,47.4%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	69.8%	[63.9%,75.1%]	63.4%	[56.4%,69.8%]	66.7%	[62.7%,70.5%]

¹ En el último mes.² En el último año.³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Michoacán de Ocampo. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	6.5%	[4.7%,8.8%]	29.4%	[25.7%,33.4%]	17.4%	[15.5%,19.6%]
Fumador diario de tabaco ¹	2.3%	[1.6%,3.5%]	11.3%	[8.7%,14.7%]	6.6%	[5.3%,8.2%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	4.1%	[2.7%,6.3%]	18.1%	[14.7%,22.0%]	10.8%	[9.0%,13.0%]
Fumador en el último año ²	8.7%	[6.6%,11.5%]	31.6%	[27.7%,35.8%]	19.7%	[17.6%,21.9%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	8.8%	[6.3%,12.1%]	34.2%	[30.1%,38.6%]	20.9%	[18.3%,23.8%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	22.7	[19.1,26.3]	19.5	[18.1,20.9]	20.2	[18.8,21.5]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	7.8	[6.3,9.3]	7.2	[6.0,8.5]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.3%	[0.1%,0.9%]	2.1%	[1.0%,4.5%]	1.1%	[0.6%,2.3%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	2.1%	[1.2%,3.5%]	7.7%	[5.0%,11.7%]	4.8%	[3.3%,6.9%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.5%	[0.2%,1.4%]	2.1%	[1.1%,3.8%]	1.3%	[0.7%,2.3%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	15.3%	[12.2%,19.1%]	10.1%	[7.5%,13.7%]	13.2%	[10.5%,16.4%]
Trabajo ¹	11.8%	[8.3%,16.5%]	15.1%	[11.0%,20.4%]	13.9%	[10.8%,17.6%]
Escuela ¹	26.0%	[17.9%,36.1%]	34.6%	[25.1%,45.4%]	30.1%	[24.2%,36.8%]
Transporte ¹	22.7%	[18.7%,27.3%]	25.8%	[20.1%,32.3%]	23.8%	[20.4%,27.7%]
Restaurantes ¹	34.1%	[26.1%,43.1%]	41.1%	[31.0%,52.1%]	37.2%	[30.1%,44.9%]
Bares ¹	50.3%	[36.7%,63.8%]	65.7%	[55.0%,75.1%]	59.0%	[49.6%,67.7%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	94.5%	[92.5%,96.0%]	91.8%	[89.2%,93.9%]	93.2%	[91.5%,94.6%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	62.0%	[51.3%,71.6%]	50.1%	[39.8%,60.4%]	52.8%	[43.6%,61.8%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	41.7%	[24.3%,61.4%]	39.8%	[24.7%,57.1%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	4.8%	[1.0%,20.0%]	3.1%	[0.9%,10.0%]	3.6%	[1.4%,9.0%]
Consejería /asesoría	3.4%	[0.4%,22.6%]	6.2%	[2.6%,14.4%]	5.5%	[2.5%,11.8%]
Interés en dejar de fumar	82.3%	[68.9%,90.7%]	75.9%	[68.3%,82.2%]	77.2%	[70.9%,82.4%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	27.4%	[18.2%,39.1%]	10.3%	[5.7%,17.9%]	14.2%	[9.1%,21.6%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.5%	[97.5%,99.2%]	97.4%	[95.7%,98.4%]	98.0%	[97.2%,98.6%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	50.9%	[38.0%,63.6%]	38.0%	[29.8%,46.9%]	40.5%	[33.4%,48.0%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	47.5%	[33.2%,62.2%]	31.5%	[23.5%,40.7%]	34.6%	[26.8%,43.3%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	29.7%	[25.9%,33.7%]	35.0%	[30.8%,39.5%]	32.2%	[29.3%,35.3%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	10.0%	[7.9%,12.7%]	14.7%	[11.9%,17.9%]	12.2%	[10.3%,14.5%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	69.1%	[64.7%,73.2%]	70.3%	[65.4%,74.8%]	69.7%	[66.0%,73.2%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	87.2%	[84.0%,89.8%]	86.9%	[82.8%,90.2%]	87.1%	[84.4%,89.3%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	58.7%	[46.2%,70.3%]	54.4%	[45.3%,63.3%]	55.2%	[47.9%,62.4%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	77.8%	[74.7%,80.7%]	70.6%	[65.3%,75.4%]	74.4%	[71.0%,77.5%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Michoacán de Ocampo.
Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	0.8%	[0.2%,3.2%]	11.3%	[7.3%,17.1%]	6.1%	[4.0%,9.2%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.0%		1.1%	[0.4%,3.4%]	0.6%	[0.2%,1.7%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	0.8%	[0.2%,3.2%]	10.2%	[6.4%,16.0%]	5.5%	[3.5%,8.7%]
Fumador en el último año ²	4.7%	[2.0%,10.9%]	16.1%	[10.2%,24.5%]	10.5%	[7.3%,14.7%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	4.3%	[1.5%,11.9%]	7.7%	[4.3%,13.4%]	6.0%	[3.6%,10.0%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.6%	[0.1%,4.5%]	0.3%	[0.0%,2.3%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	4.1%	[1.4%,11.1%]	8.8%	[5.2%,14.7%]	6.5%	[3.9%,10.5%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.0%		3.3%	[1.5%,7.0%]	1.6%	[0.8%,3.5%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	17.2%	[11.6%,24.8%]	19.0%	[12.8%,27.4%]	18.1%	[13.3%,24.0%]
Escuela ¹	25.4%	[16.5%,37.0%]	39.5%	[28.7%,51.6%]	32.4%	[25.2%,40.6%]
Transporte ¹	22.4%	[13.8%,34.3%]	22.3%	[13.8%,34.1%]	22.4%	[16.5%,29.7%]
Restaurantes ¹	30.2%	[19.2%,44.2%]	29.5%	[16.9%,46.1%]	30.0%	[20.5%,41.5%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	88.9%	[81.9%,93.4%]	90.8%	[84.3%,94.8%]	89.9%	[84.7%,93.4%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	97.3%	[92.1%,99.1%]	99.1%	[96.4%,99.8%]	98.2%	[95.7%,99.2%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	27.9%	[22.0%,34.7%]	42.2%	[32.4%,52.7%]	35.1%	[28.7%,42.2%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	18.5%	[12.7%,26.1%]	26.9%	[20.1%,35.0%]	22.7%	[17.9%,28.4%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	66.7%	[56.3%,75.7%]	70.3%	[61.8%,77.6%]	68.5%	[62.2%,74.2%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	81.9%	[73.5%,88.1%]	86.3%	[78.9%,91.4%]	84.1%	[78.3%,88.7%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	73.9%	[62.0%,83.1%]	68.5%	[59.0%,76.7%]	71.1%	[63.2%,77.9%]

¹ En el último mes.

² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Michoacán de Ocampo. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	7.7%	[5.6%,10.4%]	33.7%	[29.3%,38.4%]	19.9%	[17.7%,22.4%]
Fumador diario de tabaco ¹	2.8%	[1.9%,4.2%]	13.8%	[10.5%,17.9%]	8.0%	[6.4%,10.0%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	4.8%	[3.2%,7.4%]	19.9%	[16.0%,24.5%]	12.0%	[9.9%,14.4%]
Fumador en el último año ²	9.5%	[7.2%,12.6%]	35.3%	[30.9%,39.9%]	21.7%	[19.4%,24.1%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	9.7%	[7.0%,13.3%]	40.5%	[35.7%,45.5%]	24.2%	[21.2%,27.4%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	22.9	[19.3,26.5]	19.6	[18.2,21.1]	20.4	[19.0,21.7]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	7.8	[6.2,9.3]	7.2	[5.9,8.5]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.3%	[0.1%,1.1%]	2.4%	[1.1%,5.5%]	1.3%	[0.6%,2.7%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	1.7%	[0.9%,3.0%]	7.4%	[4.5%,12.1%]	4.4%	[2.8%,6.8%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.6%	[0.2%,1.7%]	1.8%	[0.8%,4.2%]	1.2%	[0.6%,2.5%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	14.9%	[11.7%,18.7%]	7.3%	[4.8%,11.0%]	11.9%	[9.5%,14.9%]
Trabajo ¹	11.8%	[8.2%,16.9%]	15.2%	[10.7%,21.0%]	13.9%	[10.7%,17.9%]
Escuela ¹	26.8%	[14.1%,44.8%]	26.0%	[13.6%,44.0%]	26.4%	[17.5%,37.9%]
Transporte ¹	22.7%	[18.7%,27.4%]	27.0%	[20.4%,34.9%]	24.2%	[20.4%,28.5%]
Restaurantes ¹	35.4%	[26.6%,45.2%]	43.7%	[32.3%,55.8%]	39.3%	[31.5%,47.6%]
Bares ¹	49.4%	[33.9%,65.0%]	67.7%	[56.3%,77.4%]	60.1%	[50.6%,68.9%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	95.7%	[94.0%,97.0%]	92.1%	[89.2%,94.3%]	94.0%	[92.3%,95.4%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	58.8%	[47.0%,69.7%]	49.3%	[39.1%,59.6%]	51.5%	[42.3%,60.6%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	41.3%	[22.6%,63.0%]	40.5%	[24.8%,58.4%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	5.6%	[1.2%,22.9%]	2.7%	[0.8%,9.4%]	3.5%	[1.3%,9.1%]
Consejería /asesoría	4.0%	[0.5%,25.5%]	5.1%	[1.7%,14.3%]	4.8%	[1.9%,11.8%]
Interés en dejar de fumar	81.9%	[68.3%,90.5%]	76.7%	[68.4%,83.3%]	77.7%	[71.0%,83.3%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	21.9%	[12.3%,35.9%]	8.2%	[4.3%,15.3%]	11.4%	[6.6%,18.8%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.8%	[97.8%,99.3%]	97.0%	[94.9%,98.2%]	97.9%	[97.0%,98.6%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	49.9%	[36.7%,63.1%]	37.4%	[29.0%,46.7%]	40.0%	[32.7%,47.6%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	46.4%	[31.8%,61.6%]	30.9%	[23.0%,40.0%]	34.0%	[26.2%,42.8%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	30.0%	[25.9%,34.5%]	33.3%	[29.0%,37.9%]	31.6%	[28.4%,34.9%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	8.3%	[6.2%,11.0%]	11.7%	[8.8%,15.5%]	9.9%	[7.9%,12.4%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	69.7%	[65.0%,73.9%]	70.3%	[64.9%,75.2%]	70.0%	[66.2%,73.5%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	88.3%	[85.2%,90.8%]	87.1%	[82.6%,90.5%]	87.7%	[84.9%,90.1%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	57.8%	[45.0%,69.6%]	52.5%	[43.1%,61.8%]	53.6%	[45.9%,61.0%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	78.7%	[75.0%,81.9%]	71.1%	[64.9%,76.6%]	75.1%	[70.9%,78.9%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Morelos. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	8.2%	[6.1%,11.0%]	26.8%	[22.1%,32.2%]	17.1%	[14.7%,19.7%]
Fumador diario de tabaco ¹	1.9%	[1.1%,3.4%]	6.8%	[4.6%,9.9%]	4.2%	[3.0%,6.0%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	6.3%	[4.5%,8.7%]	20.0%	[15.9%,24.9%]	12.8%	[10.8%,15.2%]
Fumador en el último año ²	9.5%	[7.2%,12.4%]	31.1%	[25.6%,37.2%]	19.8%	[16.9%,23.0%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	7.6%	[5.4%,10.5%]	30.5%	[25.7%,35.8%]	18.5%	[15.9%,21.4%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	21.5	[19.7,23.4]	19.3	[18.1,20.6]	19.8	[18.9,20.7]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	7.6	[5.3,10.0]	6.8	[5.0,8.6]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.2%	[0.1%,0.8%]	1.3%	[0.7%,2.3%]	0.7%	[0.4%,1.3%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	1.5%	[0.6%,3.3%]	5.3%	[3.5%,7.9%]	3.3%	[2.2%,4.8%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.7%	[0.3%,2.1%]	2.7%	[1.5%,4.7%]	1.7%	[1.0%,2.8%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	14.8%	[11.3%,19.0%]	10.7%	[8.0%,14.3%]	13.1%	[10.6%,16.0%]
Trabajo ¹	10.5%	[5.8%,18.3%]	16.4%	[11.3%,23.2%]	13.7%	[9.9%,18.8%]
Escuela ¹	36.8%	[29.4%,44.9%]	35.6%	[26.4%,46.1%]	36.2%	[30.5%,42.3%]
Transporte ¹	33.2%	[28.4%,38.3%]	31.1%	[25.7%,37.1%]	32.4%	[28.2%,36.8%]
Restaurantes ¹	38.8%	[31.2%,47.0%]	46.6%	[36.9%,56.5%]	42.4%	[35.0%,50.1%]
Bares ¹	51.3%	[40.1%,62.3%]	63.1%	[51.1%,73.6%]	57.6%	[49.0%,65.8%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	95.5%	[94.0%,96.6%]	92.7%	[89.7%,94.9%]	94.1%	[92.7%,95.3%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	55.0%	[43.4%,66.1%]	43.2%	[35.2%,51.5%]	46.4%	[39.9%,53.0%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	19.8%	[9.4%,36.8%]	19.1%	[10.7%,31.9%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	1.6%	[0.2%,11.7%]	3.0%	[0.8%,10.3%]	2.5%	[0.8%,7.4%]
Consejería /asesoría	0.0%		1.9%	[0.4%,9.2%]	1.3%	[0.3%,6.2%]
Interés en dejar de fumar	63.4%	[48.1%,76.4%]	70.8%	[60.9%,79.0%]	68.9%	[59.9%,76.7%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	23.4%	[14.8%,35.1%]	16.1%	[10.1%,24.9%]	18.1%	[13.3%,24.1%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	97.8%	[96.5%,98.6%]	97.3%	[95.4%,98.4%]	97.6%	[96.4%,98.3%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	36.0%	[24.2%,49.9%]	32.9%	[25.3%,41.5%]	33.7%	[27.0%,41.1%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	26.9%	[16.6%,40.6%]	26.1%	[18.5%,35.3%]	26.3%	[19.7%,34.1%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	33.3%	[29.0%,38.0%]	36.3%	[30.7%,42.2%]	34.7%	[30.7%,39.0%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	16.1%	[13.0%,19.8%]	18.8%	[15.2%,23.0%]	17.4%	[14.6%,20.6%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	74.2%	[68.9%,78.9%]	73.2%	[66.6%,78.8%]	73.7%	[69.1%,77.9%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	85.9%	[82.4%,88.8%]	80.9%	[75.1%,85.6%]	83.5%	[79.9%,86.6%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	58.5%	[45.2%,70.8%]	62.7%	[51.4%,72.8%]	61.8%	[52.1%,70.6%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	76.0%	[72.0%,79.5%]	73.0%	[66.7%,78.5%]	74.6%	[70.2%,78.5%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Morelos. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	2.6%	[1.2%,5.7%]	5.6%	[2.9%,10.3%]	4.1%	[2.6%,6.6%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.0%		0.0%		0.0%	
Fumador ocasional de tabaco ¹	2.6%	[1.2%,5.7%]	5.6%	[2.9%,10.3%]	4.1%	[2.6%,6.6%]
Fumador en el último año ²	7.9%	[3.1%,18.7%]	13.9%	[8.4%,22.1%]	10.9%	[7.1%,16.5%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	2.8%	[0.8%,9.7%]	2.2%	[0.9%,5.5%]	2.5%	[1.1%,5.5%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		1.4%	[0.3%,7.3%]	0.7%	[0.1%,3.6%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	1.9%	[0.7%,5.3%]	6.6%	[3.5%,12.3%]	4.3%	[2.6%,7.1%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	1.5%	[0.4%,4.9%]	4.5%	[2.2%,9.0%]	3.0%	[1.6%,5.4%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	16.4%	[10.7%,24.4%]	17.3%	[10.9%,26.2%]	16.8%	[12.4%,22.4%]
Escuela ¹	32.3%	[23.0%,43.3%]	29.0%	[20.1%,40.0%]	30.6%	[23.8%,38.3%]
Transporte ¹	30.9%	[21.7%,42.0%]	24.1%	[16.8%,33.3%]	27.7%	[20.9%,35.8%]
Restaurantes ¹	25.8%	[14.6%,41.5%]	28.8%	[15.3%,47.6%]	27.3%	[18.6%,38.2%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	94.3%	[89.7%,96.9%]	88.7%	[78.2%,94.5%]	91.5%	[85.9%,95.0%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	96.9%	[93.8%,98.5%]	95.2%	[89.5%,97.9%]	96.1%	[93.2%,97.8%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	29.7%	[21.6%,39.2%]	24.9%	[17.2%,34.5%]	27.2%	[21.4%,34.0%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	26.6%	[19.2%,35.6%]	20.4%	[14.0%,28.8%]	23.5%	[18.2%,29.7%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	75.0%	[66.8%,81.6%]	70.0%	[58.6%,79.4%]	72.4%	[65.7%,78.3%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	82.3%	[73.1%,88.9%]	80.7%	[71.0%,87.7%]	81.5%	[75.1%,86.6%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	69.9%	[60.0%,78.3%]	72.0%	[61.3%,80.7%]	71.0%	[63.4%,77.6%]

¹ En el último mes.

² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Morelos. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	9.2%	[6.7%,12.6%]	31.3%	[25.8%,37.4%]	19.6%	[16.9%,22.7%]
Fumador diario de tabaco ¹	2.3%	[1.3%,4.0%]	8.2%	[5.6%,12.0%]	5.1%	[3.6%,7.2%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	6.9%	[4.8%,9.9%]	23.1%	[18.5%,28.4%]	14.5%	[12.2%,17.2%]
Fumador en el último año ²	9.8%	[7.2%,13.2%]	34.8%	[28.7%,41.3%]	21.5%	[18.3%,25.0%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	8.5%	[6.2%,11.5%]	36.5%	[30.8%,42.5%]	21.6%	[18.4%,25.1%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	21.5	[19.7,23.4]	19.4	[18.1,20.6]	19.8	[18.9,20.7]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	7.6	[5.3,9.9]	6.8	[5.1,8.6]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.3%	[0.1%,0.9%]	1.2%	[0.6%,2.4%]	0.7%	[0.4%,1.4%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	1.4%	[0.5%,3.7%]	5.0%	[3.2%,7.7%]	3.1%	[2.0%,4.6%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.6%	[0.1%,2.6%]	2.3%	[1.1%,4.7%]	1.4%	[0.8%,2.6%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	14.4%	[10.9%,18.8%]	8.8%	[6.2%,12.4%]	12.2%	[9.7%,15.2%]
Trabajo ¹	10.7%	[5.9%,18.7%]	16.3%	[11.0%,23.3%]	13.7%	[9.7%,19.0%]
Escuela ¹	42.8%	[31.5%,55.0%]	47.0%	[30.2%,64.5%]	44.8%	[35.0%,55.0%]
Transporte ¹	33.6%	[28.2%,39.4%]	33.3%	[26.5%,40.8%]	33.5%	[28.8%,38.5%]
Restaurantes ¹	40.8%	[32.6%,49.5%]	49.7%	[38.8%,60.6%]	44.9%	[36.8%,53.2%]
Bares ¹	55.5%	[43.3%,67.0%]	65.7%	[54.1%,75.6%]	60.9%	[52.2%,69.0%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	95.7%	[94.0%,96.9%]	93.5%	[90.1%,95.8%]	94.7%	[93.0%,96.0%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	50.5%	[38.6%,62.4%]	41.1%	[32.9%,49.8%]	43.5%	[36.6%,50.8%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	16.2%	[7.6%,31.4%]	17.0%	[9.5%,28.5%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	2.0%	[0.3%,14.0%]	3.4%	[0.9%,11.4%]	3.0%	[1.0%,8.5%]
Consejería /asesoría	0.0%		2.1%	[0.4%,10.2%]	1.5%	[0.3%,7.1%]
Interés en dejar de fumar	62.7%	[46.9%,76.1%]	70.0%	[60.0%,78.5%]	68.2%	[59.0%,76.2%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	15.8%	[8.9%,26.6%]	13.1%	[7.7%,21.5%]	13.8%	[9.4%,19.8%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	97.9%	[96.6%,98.8%]	97.7%	[95.8%,98.8%]	97.8%	[96.6%,98.6%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	35.9%	[23.5%,50.4%]	32.7%	[25.2%,41.1%]	33.5%	[26.8%,40.9%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	25.1%	[14.9%,39.1%]	25.2%	[18.0%,34.2%]	25.2%	[18.9%,32.8%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	34.0%	[28.9%,39.5%]	38.7%	[32.8%,44.9%]	36.2%	[31.9%,40.8%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	14.1%	[11.0%,17.9%]	18.4%	[14.5%,23.2%]	16.2%	[13.1%,19.7%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	74.1%	[68.2%,79.2%]	73.8%	[66.6%,80.0%]	74.0%	[69.0%,78.4%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	86.5%	[82.6%,89.7%]	81.0%	[75.0%,85.8%]	83.9%	[80.1%,87.1%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	57.6%	[44.2%,69.9%]	62.0%	[50.6%,72.1%]	60.9%	[51.3%,69.8%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	77.1%	[72.7%,81.0%]	73.2%	[66.5%,79.0%]	75.3%	[70.7%,79.3%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Nayarit. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	5.5%	[3.7%,8.0%]	19.4%	[15.7%,23.8%]	12.4%	[10.2%,14.9%]
Fumador diario de tabaco ¹	1.8%	[0.9%,3.4%]	7.7%	[5.1%,11.3%]	4.7%	[3.3%,6.7%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.7%	[2.2%,6.2%]	11.8%	[9.0%,15.2%]	7.7%	[6.1%,9.6%]
Fumador en el último año ²	6.1%	[4.3%,8.6%]	23.1%	[19.1%,27.6%]	14.5%	[12.2%,17.2%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	7.5%	[5.5%,10.2%]	29.3%	[25.0%,34.0%]	18.3%	[15.8%,21.0%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	19.4	[17.1,21.7]	18.1	[16.8,19.4]	18.4	[17.2,19.6]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	8.3	[6.5,10.1]	8.9	[6.2,11.6]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.3%	[0.1%,1.3%]	1.1%	[0.4%,3.2%]	0.7%	[0.3%,1.7%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	2.1%	[1.2%,3.7%]	6.3%	[3.7%,10.5%]	4.2%	[2.7%,6.4%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.4%	[0.1%,1.2%]	0.3%	[0.1%,1.0%]	0.3%	[0.1%,1.0%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	15.7%	[13.0%,18.9%]	12.3%	[9.4%,15.9%]	14.1%	[12.0%,16.6%]
Trabajo ¹	9.2%	[6.4%,13.1%]	19.8%	[14.0%,27.2%]	15.9%	[11.9%,20.8%]
Escuela ¹	24.8%	[17.7%,33.6%]	22.7%	[15.6%,31.8%]	23.7%	[18.0%,30.6%]
Transporte ¹	21.4%	[16.6%,27.2%]	25.4%	[21.4%,29.9%]	23.1%	[19.4%,27.2%]
Restaurantes ¹	32.5%	[24.7%,41.3%]	39.9%	[32.1%,48.4%]	36.3%	[30.8%,42.2%]
Bares ¹	60.9%	[47.9%,72.6%]	66.3%	[53.7%,76.9%]	63.9%	[55.0%,71.9%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	93.8%	[92.1%,95.1%]	91.6%	[88.3%,94.1%]	92.7%	[90.9%,94.2%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	54.3%	[34.6%,72.7%]	66.0%	[57.7%,73.4%]	63.5%	[56.0%,70.4%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	27.8%	[12.3%,51.2%]	27.5%	[14.0%,46.9%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	0.6%	[0.1%,5.0%]	3.6%	[1.6%,7.9%]	3.1%	[1.4%,6.6%]
Consejería /asesoría	7.3%	[1.7%,26.1%]	2.3%	[0.7%,7.1%]	3.2%	[1.2%,8.6%]
Interés en dejar de fumar	83.7%	[68.0%,92.6%]	76.0%	[67.4%,82.9%]	77.7%	[71.1%,83.2%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	11.7%	[5.2%,24.4%]	16.1%	[10.6%,23.7%]	15.2%	[10.7%,21.1%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.6%	[97.4%,99.3%]	98.1%	[95.3%,99.3%]	98.4%	[97.2%,99.1%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	36.9%	[20.8%,56.4%]	40.5%	[28.7%,53.5%]	39.7%	[29.4%,50.9%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	28.0%	[16.0%,44.4%]	27.6%	[18.9%,38.4%]	27.7%	[19.7%,37.4%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	32.6%	[28.4%,37.2%]	38.8%	[33.6%,44.2%]	35.7%	[32.4%,39.0%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	15.9%	[12.9%,19.4%]	18.0%	[14.6%,22.0%]	16.9%	[14.4%,19.8%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	76.7%	[73.0%,80.1%]	79.4%	[75.3%,82.9%]	78.0%	[75.4%,80.5%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	85.1%	[82.1%,87.8%]	83.5%	[79.4%,87.0%]	84.3%	[81.8%,86.6%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	69.6%	[53.4%,82.1%]	50.3%	[39.9%,60.7%]	54.6%	[46.3%,62.7%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	72.4%	[68.8%,75.7%]	70.3%	[65.8%,74.5%]	71.3%	[68.9%,73.7%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Nayarit. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC 95%]	Porcentaje	[IC 95%]	Porcentaje	[IC 95%]
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	2.9%	[0.9%,8.9%]	3.2%	[1.1%,8.6%]	3.1%	[1.4%,6.6%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.9%	[0.1%,6.1%]	1.1%	[0.3%,3.2%]	1.0%	[0.3%,2.8%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	2.1%	[0.5%,8.1%]	2.1%	[0.5%,8.5%]	2.1%	[0.8%,5.6%]
Fumador en el último año ²	3.3%	[1.0%,9.9%]	4.3%	[1.9%,9.4%]	3.8%	[1.9%,7.4%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	1.7%	[0.5%,5.7%]	3.5%	[1.4%,8.7%]	2.6%	[1.3%,5.3%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.0%		0.0%	
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	3.5%	[1.7%,7.3%]	5.7%	[3.0%,10.8%]	4.7%	[2.6%,8.3%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.0%		0.8%	[0.2%,3.4%]	0.4%	[0.1%,1.7%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	18.7%	[12.1%,27.8%]	22.7%	[15.6%,31.7%]	20.7%	[15.8%,26.8%]
Escuela ¹	22.6%	[14.4%,33.6%]	17.9%	[11.5%,26.8%]	20.1%	[14.0%,28.1%]
Transporte ¹	14.9%	[9.6%,22.4%]	22.5%	[15.0%,32.4%]	18.6%	[14.1%,24.1%]
Restaurantes ¹	29.6%	[18.5%,43.7%]	30.9%	[19.5%,45.2%]	30.2%	[21.5%,40.5%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	92.3%	[88.0%,95.2%]	88.9%	[81.4%,93.6%]	90.6%	[87.0%,93.3%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.3%	[96.6%,99.8%]	93.8%	[75.5%,98.7%]	96.5%	[86.8%,99.1%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	32.6%	[25.0%,41.1%]	42.2%	[32.9%,52.1%]	37.5%	[31.3%,44.1%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	37.5%	[29.0%,46.9%]	30.6%	[21.8%,41.2%]	34.0%	[27.4%,41.3%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	73.3%	[63.9%,81.0%]	74.8%	[65.3%,82.5%]	74.1%	[67.1%,80.0%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	84.4%	[77.8%,89.3%]	82.9%	[73.1%,89.7%]	83.6%	[77.1%,88.6%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	63.0%	[54.4%,70.9%]	67.7%	[58.3%,75.9%]	65.4%	[58.5%,71.8%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

**Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Nayarit. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.**

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	6.0%	[4.0%,8.8%]	22.8%	[18.5%,27.8%]	14.2%	[11.8%,17.1%]
Fumador diario de tabaco ¹	2.0%	[1.0%,3.8%]	9.0%	[6.0%,13.3%]	5.4%	[3.8%,7.8%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	4.0%	[2.3%,6.8%]	13.8%	[10.6%,17.7%]	8.8%	[6.9%,11.1%]
Fumador en el último año ²	6.6%	[4.7%,9.4%]	26.9%	[22.3%,32.1%]	16.6%	[13.9%,19.7%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	8.6%	[6.3%,11.7%]	34.6%	[29.7%,39.9%]	21.4%	[18.6%,24.5%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	19.6	[17.2,21.9]	18.2	[16.8,19.5]	18.4	[17.2,19.7]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	8.3	[6.5,10.0]	9.0	[6.3,11.7]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.3%	[0.1%,1.5%]	1.3%	[0.4%,3.8%]	0.8%	[0.3%,2.0%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	1.8%	[0.9%,3.6%]	6.4%	[3.4%,11.6%]	4.1%	[2.5%,6.7%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.5%	[0.1%,1.5%]	0.2%	[0.0%,1.3%]	0.3%	[0.1%,1.2%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	15.1%	[12.2%,18.5%]	9.6%	[7.0%,13.1%]	12.7%	[10.7%,15.0%]
Trabajo ¹	9.1%	[6.1%,13.6%]	20.5%	[14.4%,28.2%]	16.2%	[12.1%,21.4%]
Escuela ¹	27.1%	[16.8%,40.8%]	29.2%	[16.9%,45.4%]	28.1%	[19.4%,38.8%]
Transporte ¹	22.5%	[17.4%,28.6%]	26.1%	[20.8%,32.2%]	24.0%	[19.7%,28.8%]
Restaurantes ¹	33.2%	[24.5%,43.2%]	41.9%	[33.0%,51.3%]	37.7%	[31.5%,44.2%]
Bares ¹	64.9%	[49.5%,77.8%]	68.8%	[54.1%,80.5%]	67.1%	[57.4%,75.5%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	94.1%	[91.8%,95.7%]	92.2%	[88.7%,94.7%]	93.1%	[91.1%,94.7%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	56.1%	[34.9%,75.3%]	65.3%	[56.8%,72.9%]	63.4%	[55.6%,70.5%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	26.9%	[12.3%,49.2%]	27.1%	[14.0%,46.1%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	0.7%	[0.1%,5.2%]	3.8%	[1.7%,8.3%]	3.2%	[1.4%,7.0%]
Consejería /asesoría	3.1%	[0.4%,20.6%]	2.4%	[0.7%,7.4%]	2.5%	[0.9%,6.8%]
Interés en dejar de fumar	85.3%	[70.3%,93.4%]	77.0%	[68.1%,84.0%]	78.7%	[71.6%,84.5%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	10.4%	[4.1%,23.9%]	15.8%	[10.4%,23.4%]	14.7%	[10.2%,20.7%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.5%	[97.0%,99.3%]	99.0%	[97.4%,99.6%]	98.8%	[97.9%,99.3%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	34.6%	[18.7%,54.8%]	39.9%	[27.7%,53.5%]	38.8%	[28.4%,50.2%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	27.7%	[14.7%,46.0%]	27.6%	[18.7%,38.6%]	27.6%	[19.4%,37.6%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	32.7%	[28.0%,37.7%]	38.0%	[31.7%,44.8%]	35.3%	[31.7%,39.1%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	11.7%	[8.9%,15.3%]	15.3%	[11.4%,20.3%]	13.5%	[10.7%,16.9%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	77.4%	[73.3%,81.0%]	80.4%	[75.5%,84.5%]	78.8%	[75.8%,81.6%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	85.3%	[81.9%,88.1%]	83.7%	[79.0%,87.4%]	84.5%	[81.7%,86.9%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	71.9%	[54.4%,84.6%]	48.9%	[38.4%,59.5%]	53.8%	[45.2%,62.2%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	74.2%	[70.2%,77.8%]	70.9%	[65.6%,75.6%]	72.6%	[69.7%,75.3%]

¹ En el último mes.² En el último año.³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Nuevo León. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	13.8%	[11.2%,16.9%]	31.9%	[27.3%,37.0%]	22.8%	[20.3%,25.4%]
Fumador diario de tabaco ¹	5.8%	[4.0%,8.1%]	13.1%	[10.0%,17.0%]	9.4%	[7.5%,11.6%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	8.0%	[5.8%,11.0%]	18.8%	[14.8%,23.6%]	13.4%	[11.2%,15.8%]
Fumador en el último año ²	18.2%	[15.3%,21.5%]	36.4%	[31.9%,41.3%]	27.2%	[24.7%,29.9%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	16.1%	[13.4%,19.1%]	37.6%	[33.3%,42.1%]	26.7%	[24.1%,29.4%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	21.3	[19.4,23.2]	18.4	[17.4,19.3]	19.2	[18.2,20.1]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	9.5	[6.3,12.7]	7.8	[5.8,9.7]	8.3	[6.5,10.2]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%	[0.0%,0.2%]	0.5%	[0.2%,1.5%]	0.3%	[0.1%,0.7%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	9.0%	[6.8%,11.9%]	17.4%	[13.9%,21.6%]	13.2%	[10.9%,15.8%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.9%	[0.3%,2.4%]	3.3%	[1.7%,6.3%]	2.1%	[1.2%,3.6%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	19.8%	[15.3%,25.1%]	17.1%	[13.1%,22.1%]	18.6%	[15.3%,22.5%]
Trabajo ¹	12.0%	[6.8%,20.4%]	15.9%	[11.5%,21.5%]	14.5%	[10.6%,19.4%]
Escuela ¹	33.4%	[24.7%,43.5%]	34.4%	[24.0%,46.6%]	33.9%	[27.5%,40.9%]
Transporte ¹	18.3%	[14.1%,23.3%]	20.1%	[14.3%,27.5%]	19.0%	[15.2%,23.6%]
Restaurantes ¹	20.0%	[14.5%,26.8%]	23.4%	[16.8%,31.6%]	21.5%	[17.1%,26.6%]
Bares ¹	36.2%	[26.0%,47.8%]	44.1%	[32.7%,56.1%]	40.4%	[33.3%,48.0%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	90.5%	[88.2%,92.4%]	88.5%	[84.8%,91.4%]	89.5%	[87.3%,91.3%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	63.5%	[53.5%,72.4%]	58.1%	[48.1%,67.4%]	59.9%	[52.2%,67.2%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	19.8%	[8.8%,38.9%]	17.3%	[8.0%,33.4%]	18.5%	[11.3%,28.7%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	3.1%	[0.9%,9.6%]	2.7%	[0.9%,8.2%]	2.9%	[1.3%,6.4%]
Consejería /asesoría	1.1%	[0.2%,5.3%]	2.5%	[0.4%,15.2%]	2.0%	[0.4%,9.1%]
Interés en dejar de fumar	84.0%	[70.1%,92.1%]	75.7%	[66.5%,83.0%]	78.3%	[71.4%,83.8%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	26.7%	[18.9%,36.3%]	12.4%	[8.5%,17.8%]	17.4%	[13.5%,22.1%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.9%	[97.9%,99.5%]	98.2%	[96.2%,99.1%]	98.5%	[97.6%,99.1%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	32.8%	[22.9%,44.5%]	36.5%	[28.3%,45.6%]	35.4%	[28.2%,43.2%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	25.0%	[17.3%,34.6%]	29.5%	[22.4%,37.7%]	28.1%	[22.2%,34.8%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	38.7%	[34.6%,42.9%]	38.8%	[34.8%,43.0%]	38.8%	[35.9%,41.7%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	25.5%	[21.5%,30.0%]	21.2%	[17.0%,26.2%]	23.4%	[19.9%,27.2%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	79.7%	[76.0%,83.0%]	82.1%	[77.6%,85.9%]	80.9%	[77.9%,83.6%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	81.3%	[77.6%,84.6%]	73.2%	[68.2%,77.6%]	77.3%	[74.2%,80.1%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	35.3%	[24.1%,48.5%]	35.4%	[26.8%,45.0%]	35.4%	[27.6%,44.0%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	66.5%	[63.1%,69.7%]	58.2%	[53.2%,63.1%]	62.4%	[59.3%,65.4%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Nuevo León. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje	[IC 95%]	Porcentaje	[IC 95%]	Porcentaje	[IC 95%]
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	4.4%	[1.9%,10.0%]	9.0%	[4.8%,16.2%]	6.8%	[4.2%,10.7%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.0%		0.8%	[0.2%,2.7%]	0.4%	[0.1%,1.4%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	4.4%	[1.9%,10.0%]	8.2%	[4.2%,15.5%]	6.4%	[3.8%,10.3%]
Fumador en el último año ²	4.9%	[2.2%,10.4%]	12.8%	[8.2%,19.4%]	8.9%	[6.2%,12.7%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	1.3%	[0.2%,9.0%]	5.9%	[2.7%,12.2%]	3.6%	[1.8%,7.2%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.0%		0.0%	
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	6.7%	[3.7%,12.1%]	20.0%	[14.4%,27.2%]	13.5%	[10.0%,17.9%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.0%		2.6%	[1.1%,6.4%]	1.3%	[0.5%,3.3%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	26.8%	[19.3%,36.0%]	23.2%	[17.2%,30.5%]	25.0%	[19.3%,31.7%]
Escuela ¹	28.7%	[20.9%,38.1%]	30.9%	[23.5%,39.4%]	29.8%	[24.8%,35.3%]
Transporte ¹	12.0%	[6.2%,21.9%]	12.9%	[7.9%,20.3%]	12.5%	[7.9%,19.2%]
Restaurantes ¹	14.9%	[8.8%,24.0%]	12.1%	[6.2%,22.3%]	13.5%	[9.3%,19.1%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	87.8%	[81.5%,92.2%]	84.0%	[76.4%,89.5%]	85.9%	[81.9%,89.1%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	97.2%	[92.4%,99.0%]	97.1%	[93.2%,98.8%]	97.2%	[94.6%,98.5%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	40.9%	[30.8%,51.9%]	38.9%	[32.7%,45.5%]	39.9%	[34.4%,45.7%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	39.4%	[32.3%,47.1%]	31.5%	[23.4%,40.8%]	35.4%	[29.8%,41.4%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	75.1%	[67.2%,81.5%]	81.0%	[72.8%,87.2%]	78.1%	[72.0%,83.2%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	85.9%	[78.6%,91.0%]	71.8%	[65.2%,77.6%]	78.8%	[74.0%,82.8%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	69.4%	[60.8%,76.8%]	61.0%	[54.6%,67.0%]	65.1%	[60.0%,70.0%]

¹ En el último mes.

² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Nuevo León. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	15.3%	[12.3%,18.8%]	35.9%	[30.5%,41.7%]	25.4%	[22.7%,28.4%]
Fumador diario de tabaco ¹	6.7%	[4.7%,9.5%]	15.2%	[11.6%,19.8%]	10.9%	[8.8%,13.4%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	8.6%	[6.1%,12.0%]	20.7%	[16.1%,26.1%]	14.5%	[12.1%,17.4%]
Fumador en el último año ²	20.3%	[17.1%,24.0%]	40.5%	[35.2%,46.0%]	30.3%	[27.3%,33.4%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	18.4%	[15.5%,21.9%]	43.0%	[37.8%,48.4%]	30.5%	[27.5%,33.7%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	21.3	[19.4,23.2]	18.4	[17.4,19.4]	19.2	[18.2,20.2]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	9.5	[6.4,12.7]	7.8	[5.8,9.8]	8.3	[6.5,10.2]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%	[0.0%,0.3%]	0.6%	[0.2%,1.8%]	0.3%	[0.1%,0.9%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	9.4%	[6.9%,12.6%]	16.9%	[13.2%,21.5%]	13.1%	[10.6%,16.0%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	1.1%	[0.4%,2.8%]	3.4%	[1.6%,7.0%]	2.2%	[1.2%,4.0%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	18.5%	[13.8%,24.3%]	15.7%	[11.3%,21.3%]	17.3%	[13.9%,21.4%]
Trabajo ¹	11.1%	[5.9%,19.9%]	16.1%	[11.5%,21.9%]	14.3%	[10.3%,19.4%]
Escuela ¹	37.4%	[23.4%,53.9%]	38.0%	[20.5%,59.4%]	37.7%	[26.6%,50.1%]
Transporte ¹	19.4%	[14.5%,25.5%]	22.2%	[15.2%,31.2%]	20.6%	[16.2%,25.7%]
Restaurantes ¹	20.8%	[14.7%,28.6%]	26.0%	[18.0%,35.9%]	23.0%	[17.8%,29.1%]
Bares ¹	37.3%	[26.1%,50.0%]	49.1%	[36.6%,61.7%]	43.5%	[35.9%,51.4%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	90.9%	[88.4%,93.0%]	89.3%	[85.1%,92.4%]	90.1%	[87.7%,92.2%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	64.1%	[53.7%,73.3%]	57.3%	[47.2%,66.8%]	59.7%	[51.7%,67.2%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	19.9%	[8.9%,38.9%]	16.4%	[7.2%,33.1%]	18.1%	[10.9%,28.6%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	3.2%	[1.0%,10.0%]	2.8%	[0.9%,8.7%]	2.9%	[1.3%,6.6%]
Consejería /asesoría	1.1%	[0.2%,5.5%]	2.7%	[0.4%,16.2%]	2.1%	[0.4%,9.6%]
Interés en dejar de fumar	83.5%	[69.1%,92.0%]	75.2%	[65.6%,82.8%]	77.8%	[70.7%,83.5%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	26.8%	[18.8%,36.7%]	11.5%	[7.4%,17.4%]	16.8%	[12.8%,21.8%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.2%	[98.0%,99.7%]	98.3%	[95.9%,99.3%]	98.8%	[97.6%,99.4%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	32.7%	[22.6%,44.7%]	37.0%	[28.5%,46.3%]	35.7%	[28.4%,43.7%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	25.6%	[17.6%,35.7%]	30.5%	[23.0%,39.2%]	29.0%	[22.9%,36.0%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	38.3%	[34.0%,42.8%]	38.8%	[34.5%,43.4%]	38.6%	[35.5%,41.7%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	23.2%	[18.7%,28.3%]	19.4%	[14.9%,25.0%]	21.3%	[17.6%,25.6%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	80.5%	[76.3%,84.1%]	82.3%	[77.1%,86.5%]	81.4%	[78.1%,84.3%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	80.6%	[76.5%,84.1%]	73.4%	[67.6%,78.5%]	77.1%	[73.5%,80.2%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	33.2%	[21.8%,46.8%]	33.5%	[24.4%,44.0%]	33.4%	[25.2%,42.7%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	66.0%	[62.1%,69.7%]	57.7%	[52.0%,63.3%]	61.9%	[58.4%,65.4%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Oaxaca. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	3.9%	[2.5%,6.0%]	15.9%	[12.3%,20.2%]	9.5%	[7.4%,12.1%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.2%	[0.0%,1.0%]	2.2%	[1.2%,4.1%]	1.1%	[0.6%,2.0%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.7%	[2.3%,5.8%]	13.7%	[10.5%,17.6%]	8.4%	[6.4%,10.8%]
Fumador en el último año ²	5.3%	[3.6%,7.9%]	21.9%	[17.0%,27.6%]	13.1%	[10.5%,16.2%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	4.3%	[2.8%,6.5%]	21.4%	[17.4%,26.1%]	12.3%	[9.9%,15.2%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	***	***	18.7	[17.3,20.1]	19.5	[18.1,21.0]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	***	***	***	***
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.2%	[0.0%,0.5%]	0.3%	[0.0%,2.1%]	0.2%	[0.1%,0.8%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	0.4%	[0.1%,1.5%]	3.0%	[1.6%,5.8%]	1.6%	[0.9%,2.9%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.1%	[0.0%,0.4%]	1.2%	[0.4%,3.0%]	0.6%	[0.2%,1.4%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	10.7%	[8.2%,14.0%]	6.0%	[3.6%,9.7%]	8.6%	[6.7%,11.0%]
Trabajo ¹	9.7%	[4.9%,18.3%]	9.3%	[5.7%,14.8%]	9.5%	[6.3%,14.0%]
Escuela ¹	21.3%	[13.2%,32.4%]	21.2%	[13.5%,31.8%]	21.2%	[15.7%,28.1%]
Transporte ¹	27.0%	[22.6%,31.8%]	28.3%	[22.4%,35.1%]	27.5%	[23.5%,32.0%]
Restaurantes ¹	38.6%	[28.9%,49.3%]	38.6%	[27.3%,51.2%]	38.6%	[29.6%,48.5%]
Bares ¹	50.0%	[34.7%,65.2%]	59.0%	[44.3%,72.2%]	55.0%	[44.0%,65.6%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	90.6%	[88.1%,92.6%]	88.9%	[82.7%,93.0%]	89.8%	[86.6%,92.3%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	78.9%	[56.7%,91.5%]	62.5%	[52.1%,71.8%]	66.1%	[57.6%,73.7%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	***	***
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	***	***	2.5%	[0.6%,10.2%]	2.5%	[0.8%,7.3%]
Consejería /asesoría	***	***	1.1%	[0.2%,5.2%]	5.5%	[1.6%,17.5%]
Interés en dejar de fumar	***	***	77.4%	[66.4%,85.5%]	79.1%	[70.3%,85.8%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	28.6%	[11.3%,55.7%]	27.2%	[18.0%,38.8%]	27.5%	[18.6%,38.6%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.3%	[97.3%,98.9%]	93.5%	[85.3%,97.3%]	96.0%	[92.3%,98.0%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	***	***	37.6%	[26.3%,50.5%]	38.5%	[27.0%,51.6%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	***	***	33.4%	[21.9%,47.2%]	32.6%	[21.6%,45.9%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	27.7%	[24.0%,31.7%]	30.3%	[25.0%,36.1%]	28.9%	[25.5%,32.6%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	9.3%	[6.7%,12.8%]	12.2%	[9.4%,15.9%]	10.7%	[8.5%,13.3%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	67.3%	[62.2%,72.0%]	71.5%	[65.5%,76.8%]	69.3%	[64.9%,73.3%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	84.3%	[80.3%,87.6%]	78.9%	[72.8%,84.0%]	81.8%	[77.8%,85.2%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	***	***	78.3%	[60.2%,89.6%]	76.5%	[57.9%,88.6%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	71.1%	[65.8%,75.8%]	74.4%	[68.3%,79.7%]	72.6%	[68.0%,76.8%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Oaxaca. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	1.4%	[0.4%,4.7%]	5.9%	[1.6%,19.0%]	3.6%	[1.3%,9.6%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.0%		0.0%		0.0%	
Fumador ocasional de tabaco ¹	1.4%	[0.4%,4.7%]	5.9%	[1.6%,19.0%]	3.6%	[1.3%,9.6%]
Fumador en el último año ²	4.4%	[1.1%,16.3%]	13.8%	[5.7%,29.6%]	9.1%	[4.5%,17.5%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	0.6%	[0.2%,2.1%]	4.7%	[1.1%,18.5%]	2.7%	[0.7%,9.3%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.7%	[0.2%,3.0%]	1.3%	[0.2%,9.4%]	1.0%	[0.2%,4.2%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	0.3%	[0.0%,2.4%]	6.0%	[1.9%,17.4%]	3.2%	[1.0%,9.3%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.3%	[0.0%,2.4%]	1.4%	[0.3%,5.9%]	0.9%	[0.3%,3.1%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	9.9%	[5.6%,17.0%]	12.1%	[7.2%,19.7%]	11.0%	[7.4%,16.1%]
Escuela ¹	21.4%	[11.3%,36.8%]	17.3%	[10.3%,27.5%]	19.3%	[13.1%,27.5%]
Transporte ¹	15.4%	[9.2%,24.7%]	22.8%	[14.9%,33.2%]	19.1%	[14.1%,25.5%]
Restaurantes ¹	50.8%	[27.9%,73.4%]	12.0%	[3.8%,32.1%]	30.2%	[18.1%,45.8%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	91.2%	[85.6%,94.8%]	87.3%	[79.3%,92.5%]	89.2%	[84.2%,92.8%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.1%	[96.2%,99.8%]	99.6%	[97.3%,100.0%]	99.4%	[98.0%,99.8%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	29.1%	[19.9%,40.3%]	34.0%	[25.9%,43.2%]	31.5%	[24.9%,39.0%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	24.3%	[15.6%,35.8%]	25.6%	[17.4%,36.1%]	25.0%	[19.1%,31.9%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	61.4%	[52.6%,69.5%]	64.1%	[53.5%,73.5%]	62.8%	[55.5%,69.5%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	81.6%	[74.3%,87.2%]	77.0%	[64.4%,86.1%]	79.3%	[71.0%,85.7%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	56.6%	[43.5%,68.8%]	69.6%	[59.5%,78.1%]	63.1%	[54.6%,70.8%]

¹ En el último mes.

² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Oaxaca. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	4.4%	[2.8%,6.9%]	18.4%	[14.5%,23.0%]	10.9%	[8.6%,13.7%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.3%	[0.1%,1.3%]	2.8%	[1.4%,5.2%]	1.4%	[0.8%,2.5%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	4.2%	[2.6%,6.6%]	15.7%	[12.0%,20.2%]	9.5%	[7.4%,12.1%]
Fumador en el último año ²	5.5%	[3.7%,8.1%]	23.9%	[19.0%,29.6%]	14.0%	[11.4%,17.2%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	5.1%	[3.3%,7.8%]	25.7%	[21.4%,30.5%]	14.6%	[12.0%,17.6%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	***	***	18.9	[17.6,20.2]	19.7	[18.4,21.1]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	***	***	***	***
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%	[0.0%,0.3%]	0.0%	0.0%		[0.0%,0.1%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	0.4%	[0.1%,2.0%]	2.2%	[1.0%,5.1%]	1.3%	[0.6%,2.6%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.0%		1.1%	[0.3%,3.7%]	0.5%	[0.1%,1.7%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	10.9%	[8.0%,14.8%]	4.2%	[2.1%,8.1%]	8.0%	[6.1%,10.6%]
Trabajo ¹	9.8%	[4.9%,18.9%]	9.9%	[6.1%,15.7%]	9.9%	[6.5%,14.7%]
Escuela ¹	21.0%	[11.6%,35.1%]	29.9%	[13.5%,53.9%]	25.3%	[14.8%,39.9%]
Transporte ¹	29.2%	[24.2%,34.7%]	30.0%	[22.7%,38.4%]	29.5%	[24.6%,34.9%]
Restaurantes ¹	35.6%	[26.3%,46.1%]	47.2%	[33.0%,61.8%]	41.0%	[31.3%,51.4%]
Bares ¹	55.1%	[39.4%,69.8%]	60.5%	[44.3%,74.7%]	58.1%	[46.1%,69.2%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	90.4%	[87.5%,92.7%]	89.3%	[81.4%,94.1%]	89.9%	[85.9%,92.9%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	75.3%	[51.3%,89.8%]	60.7%	[49.6%,70.8%]	63.9%	[54.5%,72.3%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	***	***
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	***	***	3.0%	[0.7%,11.7%]	2.9%	[0.9%,8.7%]
Consejería /asesoría	***	***	1.3%	[0.3%,6.0%]	6.6%	[1.9%,20.1%]
Interés en dejar de fumar	***	***	80.0%	[69.0%,87.8%]	80.9%	[71.4%,87.8%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	21.7%	[8.1%,46.5%]	22.7%	[14.3%,34.1%]	22.5%	[14.4%,33.5%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.1%	[96.8%,98.9%]	91.9%	[81.8%,96.6%]	95.2%	[90.5%,97.7%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	***	***	39.8%	[27.6%,53.3%]	40.1%	[28.4%,53.1%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	***	***	31.1%	[19.8%,45.2%]	31.2%	[19.6%,45.7%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	27.4%	[23.7%,31.5%]	29.3%	[23.1%,36.4%]	28.3%	[24.3%,32.6%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	5.9%	[3.7%,9.1%]	8.7%	[5.8%,12.8%]	7.2%	[5.2%,9.8%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	68.7%	[63.0%,73.8%]	73.4%	[66.5%,79.4%]	70.9%	[65.9%,75.3%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	84.9%	[81.0%,88.1%]	79.4%	[71.7%,85.5%]	82.4%	[78.2%,85.9%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	***	***	81.2%	[67.7%,89.9%]	78.5%	[64.4%,88.0%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	74.4%	[69.8%,78.4%]	75.7%	[68.2%,81.9%]	75.0%	[70.6%,78.9%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Puebla. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	5.3%	[3.8%,7.5%]	27.9%	[23.5%,32.8%]	16.0%	[13.3%,19.1%]
Fumador diario de tabaco ¹	1.5%	[0.7%,3.3%]	5.3%	[3.1%,9.0%]	3.3%	[2.1%,5.2%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.8%	[2.6%,5.5%]	22.6%	[18.3%,27.6%]	12.6%	[10.1%,15.8%]
Fumador en el último año ²	7.2%	[5.2%,9.8%]	35.2%	[30.6%,40.1%]	20.3%	[17.5%,23.5%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	6.3%	[4.7%,8.5%]	26.8%	[21.3%,33.2%]	16.0%	[13.3%,19.0%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	***	***	18.5	[17.1,19.9]	19.2	[18.0,20.3]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	5.6	[3.3,7.9]	5.7	[4.0,7.5]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.0%	[0.0%,0.3%]	0.0%	[0.0%,0.2%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	2.0%	[1.2%,3.4%]	4.2%	[2.4%,7.4%]	3.0%	[1.9%,4.7%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.1%	[0.0%,0.4%]	0.9%	[0.3%,2.9%]	0.5%	[0.2%,1.4%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	18.3%	[14.9%,22.3%]	10.0%	[6.8%,14.4%]	15.0%	[12.3%,18.0%]
Trabajo ¹	16.3%	[10.7%,24.0%]	14.5%	[9.9%,20.9%]	15.2%	[11.6%,19.6%]
Escuela ¹	29.3%	[18.2%,43.4%]	18.4%	[9.8%,31.8%]	24.1%	[15.5%,35.5%]
Transporte ¹	28.6%	[24.1%,33.6%]	23.0%	[17.8%,29.2%]	26.4%	[22.8%,30.4%]
Restaurantes ¹	40.2%	[30.5%,50.8%]	31.3%	[23.3%,40.5%]	36.8%	[30.1%,44.0%]
Bares ¹	53.5%	[37.7%,68.6%]	54.9%	[37.7%,70.9%]	54.0%	[40.2%,67.2%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	92.1%	[88.4%,94.6%]	91.0%	[87.7%,93.4%]	91.6%	[89.2%,93.4%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	67.8%	[55.3%,78.1%]	61.0%	[48.3%,72.3%]	62.3%	[51.6%,72.0%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	25.3%	[7.9%,57.1%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	2.5%	[0.6%,10.9%]	4.2%	[1.6%,10.5%]	3.8%	[1.7%,8.3%]
Consejería /asesoría	0.6%	[0.1%,4.8%]	0.8%	[0.2%,3.4%]	0.7%	[0.2%,2.6%]
Interés en dejar de fumar	75.4%	[57.3%,87.5%]	65.1%	[46.5%,80.0%]	66.9%	[51.3%,79.5%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	27.8%	[17.8%,40.6%]	18.3%	[10.8%,29.2%]	20.1%	[13.6%,28.9%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.6%	[97.3%,99.3%]	98.3%	[96.6%,99.1%]	98.5%	[97.5%,99.1%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	31.4%	[20.5%,44.8%]	49.1%	[34.1%,64.3%]	46.0%	[33.0%,59.5%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	34.1%	[20.9%,50.4%]	31.8%	[19.8%,46.9%]	32.2%	[21.6%,45.1%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	33.6%	[28.9%,38.8%]	43.5%	[34.9%,52.5%]	38.3%	[33.1%,43.7%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	15.3%	[12.4%,18.9%]	16.8%	[13.1%,21.3%]	16.0%	[13.4%,19.1%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	64.2%	[58.8%,69.3%]	63.6%	[57.0%,69.7%]	63.9%	[58.9%,68.7%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	82.7%	[79.2%,85.8%]	74.3%	[67.9%,79.9%]	78.8%	[75.1%,82.1%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	58.6%	[40.2%,74.9%]	64.2%	[49.2%,76.9%]	63.2%	[50.6%,74.2%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	72.8%	[68.8%,76.4%]	67.0%	[61.4%,72.2%]	70.1%	[66.5%,73.4%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Puebla. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	1.0%	[0.3%,4.1%]	6.2%	[3.1%,12.1%]	3.6%	[2.1%,6.3%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.0%		0.3%	[0.0%,2.6%]	0.2%	[0.0%,1.3%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	1.0%	[0.3%,4.1%]	5.9%	[2.8%,11.7%]	3.4%	[1.9%,6.1%]
Fumador en el último año ²	3.3%	[1.2%,8.6%]	8.0%	[4.4%,14.1%]	5.6%	[3.6%,8.8%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	0.0%		1.8%	[0.5%,6.5%]	0.9%	[0.3%,3.2%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.2%	[0.0%,1.8%]	0.1%	[0.0%,0.9%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	1.9%	[0.7%,5.4%]	3.7%	[1.6%,8.0%]	2.8%	[1.3%,5.8%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.3%	[0.0%,2.4%]	0.9%	[0.3%,3.2%]	0.6%	[0.2%,2.4%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	29.0%	[21.8%,37.3%]	18.6%	[11.3%,28.9%]	24.0%	[18.3%,30.7%]
Escuela ¹	21.1%	[14.2%,30.2%]	13.0%	[6.8%,23.6%]	17.1%	[11.6%,24.3%]
Transporte ¹	24.4%	[16.7%,34.1%]	11.7%	[6.2%,21.2%]	18.2%	[12.4%,25.9%]
Restaurantes ¹	22.7%	[11.5%,39.8%]	20.9%	[10.5%,37.1%]	21.8%	[13.4%,33.4%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	89.5%	[81.9%,94.2%]	81.4%	[63.5%,91.7%]	85.5%	[76.5%,91.5%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.7%	[97.6%,100.0%]	96.7%	[90.7%,98.9%]	98.2%	[95.1%,99.4%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	39.5%	[30.3%,49.6%]	38.7%	[27.5%,51.3%]	39.1%	[32.5%,46.2%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	30.0%	[22.2%,39.2%]	31.4%	[20.8%,44.4%]	30.7%	[24.6%,37.7%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	67.3%	[58.0%,75.4%]	66.6%	[52.9%,78.0%]	67.0%	[58.0%,74.9%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	86.7%	[79.9%,91.4%]	75.1%	[60.8%,85.5%]	81.0%	[73.2%,87.0%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	70.7%	[60.9%,79.0%]	67.1%	[55.3%,77.1%]	68.9%	[62.2%,75.0%]

¹ En el último mes.

² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Puebla. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	6.2%	[4.3%,8.9%]	33.2%	[27.6%,39.2%]	18.7%	[15.4%,22.7%]
Fumador diario de tabaco ¹	1.8%	[0.8%,3.9%]	6.6%	[3.8%,11.0%]	4.0%	[2.5%,6.3%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	4.4%	[3.0%,6.5%]	26.6%	[21.1%,32.9%]	14.7%	[11.4%,18.8%]
Fumador en el último año ²	8.0%	[5.7%,11.1%]	41.8%	[36.0%,47.8%]	23.7%	[20.2%,27.6%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	7.7%	[5.7%,10.3%]	32.8%	[25.9%,40.6%]	19.4%	[16.2%,23.0%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	***	***	18.5	[17.1,19.9]	19.2	[18.0,20.4]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	5.7	[3.5,7.8]	5.8	[4.2,7.4]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.0%		0.0%	
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	2.0%	[1.1%,3.6%]	4.4%	[2.2%,8.4%]	3.1%	[1.9%,5.1%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.0%		0.9%	[0.2%,3.6%]	0.4%	[0.1%,1.7%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	15.9%	[12.5%,20.0%]	7.0%	[4.2%,11.6%]	12.5%	[10.1%,15.5%]
Trabajo ¹	15.3%	[10.5%,21.8%]	14.4%	[9.6%,21.0%]	14.8%	[11.3%,19.1%]
Escuela ¹	40.9%	[19.5%,66.3%]	28.8%	[11.7%,55.3%]	35.7%	[19.1%,56.7%]
Transporte ¹	29.5%	[24.4%,35.2%]	27.2%	[21.0%,34.4%]	28.7%	[24.7%,33.0%]
Restaurantes ¹	42.9%	[32.2%,54.3%]	33.8%	[23.8%,45.4%]	39.6%	[31.9%,47.7%]
Bares ¹	58.1%	[40.7%,73.7%]	60.3%	[40.4%,77.2%]	59.0%	[43.0%,73.2%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	92.6%	[88.4%,95.3%]	93.3%	[89.6%,95.7%]	92.9%	[90.1%,95.0%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	65.0%	[52.1%,76.1%]	61.7%	[48.7%,73.2%]	62.3%	[51.1%,72.3%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	25.5%	[9.3%,53.4%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	2.9%	[0.6%,12.1%]	4.3%	[1.6%,10.9%]	4.0%	[1.8%,8.9%]
Consejería /asesoría	0.7%	[0.1%,5.4%]	0.8%	[0.2%,3.5%]	0.8%	[0.2%,2.7%]
Interés en dejar de fumar	74.5%	[56.1%,87.0%]	64.9%	[46.0%,80.1%]	66.6%	[50.9%,79.4%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	24.4%	[16.1%,35.1%]	18.1%	[10.4%,29.5%]	19.3%	[12.6%,28.4%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.4%	[96.8%,99.2%]	98.6%	[97.1%,99.4%]	98.5%	[97.4%,99.1%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	32.5%	[21.2%,46.3%]	50.0%	[34.6%,65.4%]	46.9%	[33.6%,60.7%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	35.3%	[21.6%,52.1%]	32.3%	[19.8%,48.0%]	32.9%	[21.8%,46.2%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	32.4%	[27.7%,37.5%]	44.7%	[35.4%,54.4%]	38.1%	[32.6%,43.9%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	12.2%	[9.4%,15.6%]	13.3%	[9.4%,18.5%]	12.7%	[10.1%,15.9%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	63.5%	[57.5%,69.2%]	62.8%	[56.2%,69.1%]	63.2%	[58.0%,68.1%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	81.9%	[77.9%,85.3%]	74.2%	[68.1%,79.4%]	78.3%	[74.5%,81.7%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	57.0%	[38.8%,73.5%]	63.6%	[48.2%,76.7%]	62.4%	[49.5%,73.8%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	73.2%	[69.1%,76.9%]	67.0%	[60.0%,73.3%]	70.3%	[66.3%,74.0%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.

Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Quintana Roo. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	9.1%	[6.6%,12.4%]	23.8%	[18.6%,30.0%]	16.6%	[13.3%,20.6%]
Fumador diario de tabaco ¹	1.9%	[0.9%,4.2%]	6.0%	[3.8%,9.3%]	4.0%	[2.7%,5.9%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	7.2%	[5.1%,10.2%]	17.8%	[13.2%,23.6%]	12.6%	[9.7%,16.3%]
Fumador en el último año ²	12.6%	[9.6%,16.2%]	30.7%	[25.1%,36.8%]	21.8%	[18.3%,25.7%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	10.8%	[7.9%,14.6%]	34.8%	[30.2%,39.7%]	23.0%	[19.8%,26.6%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	18.2	[16.5,19.8]	19.2	[18.3,20.1]	19	[18.1,19.9]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	5.6	[3.9,7.3]	7.9	[4.9,10.9]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.3%	[0.0%,2.5%]	0.8%	[0.2%,2.7%]	0.6%	[0.2%,1.6%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	5.2%	[3.1%,8.8%]	7.0%	[4.7%,10.1%]	6.1%	[4.3%,8.6%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	1.7%	[0.6%,4.7%]	1.5%	[0.8%,3.1%]	1.6%	[0.8%,3.0%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	13.8%	[11.2%,16.9%]	11.9%	[8.2%,17.0%]	12.9%	[10.3%,16.1%]
Trabajo ¹	14.3%	[8.4%,23.2%]	15.7%	[11.3%,21.4%]	15.2%	[11.5%,19.8%]
Escuela ¹	22.8%	[16.8%,30.3%]	23.7%	[16.0%,33.8%]	23.3%	[17.9%,29.7%]
Transporte ¹	25.0%	[20.8%,29.6%]	21.3%	[15.6%,28.3%]	23.4%	[19.6%,27.6%]
Restaurantes ¹	31.9%	[26.2%,38.3%]	31.4%	[25.3%,38.2%]	31.7%	[27.1%,36.6%]
Bares ¹	40.8%	[32.8%,49.4%]	50.1%	[39.3%,60.8%]	45.9%	[38.6%,53.3%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	90.2%	[87.4%,92.5%]	87.4%	[83.2%,90.6%]	88.8%	[86.4%,90.8%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	64.8%	[52.3%,75.6%]	65.2%	[54.6%,74.5%]	65.1%	[55.9%,73.3%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	29.8%	[14.7%,51.0%]	28.2%	[16.0%,44.8%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	1.6%	[0.3%,7.1%]	1.4%	[0.4%,4.6%]	1.4%	[0.5%,3.8%]
Consejería /asesoría	2.0%	[0.3%,12.9%]	7.0%	[3.0%,15.1%]	5.6%	[2.6%,11.7%]
Interés en dejar de fumar	65.2%	[51.7%,76.6%]	76.0%	[64.1%,84.9%]	73.1%	[62.4%,81.6%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	25.2%	[13.8%,41.6%]	21.0%	[13.2%,31.7%]	22.2%	[15.2%,31.2%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.6%	[97.2%,99.3%]	97.9%	[95.0%,99.1%]	98.2%	[96.7%,99.1%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	44.1%	[31.5%,57.4%]	44.1%	[33.8%,55.0%]	44.1%	[36.7%,51.9%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	22.4%	[14.2%,33.7%]	27.6%	[17.1%,41.3%]	26.2%	[18.4%,35.9%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	30.9%	[26.3%,36.0%]	31.4%	[26.5%,36.8%]	31.2%	[27.0%,35.7%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	16.6%	[14.1%,19.5%]	18.0%	[14.4%,22.2%]	17.3%	[14.8%,20.2%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	76.0%	[71.7%,79.9%]	69.7%	[63.9%,74.9%]	72.8%	[68.7%,76.6%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	84.4%	[80.6%,87.5%]	78.1%	[73.1%,82.3%]	81.2%	[77.8%,84.1%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	53.2%	[37.0%,68.7%]	55.4%	[44.6%,65.7%]	54.8%	[44.6%,64.6%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	72.6%	[68.5%,76.5%]	68.9%	[63.8%,73.5%]	70.7%	[67.7%,73.6%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.

Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Quintana Roo. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	3.3%	[1.3%,8.3%]	5.9%	[3.1%,10.8%]	4.6%	[2.9%,7.4%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.8%	[0.2%,3.6%]	0.3%	[0.0%,2.2%]	0.6%	[0.2%,1.8%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	2.5%	[0.7%,7.8%]	5.6%	[3.0%,10.2%]	4.1%	[2.4%,6.8%]
Fumador en el último año ²	5.2%	[2.5%,10.3%]	6.5%	[3.4%,11.9%]	5.9%	[3.7%,9.0%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	1.7%	[0.6%,4.6%]	6.7%	[3.7%,11.7%]	4.3%	[2.4%,7.4%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		1.1%	[0.2%,5.3%]	0.6%	[0.1%,2.7%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	2.1%	[0.9%,5.0%]	4.0%	[2.1%,7.7%]	3.1%	[1.7%,5.7%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.2%	[0.0%,1.7%]	0.3%	[0.0%,2.3%]	0.3%	[0.1%,1.1%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	12.2%	[8.0%,18.3%]	11.1%	[7.2%,16.8%]	11.7%	[8.6%,15.6%]
Escuela ¹	27.3%	[20.5%,35.3%]	25.2%	[16.7%,36.1%]	26.2%	[20.6%,32.7%]
Transporte ¹	24.1%	[16.1%,34.4%]	16.2%	[9.2%,27.0%]	20.3%	[15.0%,26.9%]
Restaurantes ¹	34.4%	[21.9%,49.6%]	26.4%	[14.8%,42.6%]	30.1%	[20.6%,41.5%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	83.7%	[75.8%,89.4%]	77.6%	[67.6%,85.1%]	80.5%	[73.4%,86.1%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	97.3%	[92.2%,99.1%]	99.5%	[96.1%,99.9%]	98.4%	[96.2%,99.4%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	38.0%	[27.0%,50.4%]	34.2%	[26.0%,43.4%]	36.1%	[29.1%,43.6%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	39.5%	[30.5%,49.2%]	26.8%	[19.2%,36.0%]	32.9%	[26.6%,40.0%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	75.6%	[64.8%,83.9%]	67.8%	[57.7%,76.6%]	71.6%	[64.4%,77.8%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	80.2%	[67.8%,88.7%]	79.2%	[71.7%,85.2%]	79.7%	[71.3%,86.1%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	66.1%	[56.3%,74.7%]	60.7%	[50.3%,70.3%]	63.4%	[56.3%,69.9%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Quintana Roo. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	10.1%	[7.3%,13.9%]	27.1%	[21.0%,34.1%]	18.7%	[14.9%,23.3%]
Fumador diario de tabaco ¹	2.1%	[0.9%,4.7%]	7.1%	[4.5%,11.0%]	4.6%	[3.1%,6.8%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	8.0%	[5.5%,11.6%]	20.0%	[14.7%,26.6%]	14.1%	[10.7%,18.4%]
Fumador en el último año ²	13.8%	[10.5%,18.0%]	35.0%	[28.8%,41.8%]	24.6%	[20.7%,29.0%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	12.4%	[9.1%,16.8%]	39.8%	[34.8%,45.1%]	26.3%	[22.8%,30.3%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	18.2	[16.4,20.0]	19.3	[18.4,20.3]	19.1	[18.2,20.0]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	5.6	[3.9,7.3]	8.0	[4.9,11.0]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.4%	[0.1%,2.9%]	0.7%	[0.1%,3.4%]	0.6%	[0.2%,1.9%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	5.8%	[3.3%,9.9%]	7.5%	[5.0%,11.1%]	6.7%	[4.6%,9.5%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	1.9%	[0.7%,5.5%]	1.8%	[0.9%,3.5%]	1.8%	[1.0%,3.5%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	14.1%	[11.2%,17.6%]	12.1%	[7.7%,18.4%]	13.2%	[10.1%,17.1%]
Trabajo ¹	13.2%	[7.4%,22.6%]	15.7%	[11.0%,21.8%]	14.8%	[11.0%,19.6%]
Escuela ¹	18.9%	[10.8%,30.9%]	22.1%	[12.1%,37.0%]	20.3%	[13.2%,30.0%]
Transporte ¹	25.1%	[20.5%,30.4%]	22.5%	[16.0%,30.6%]	24.0%	[19.8%,28.8%]
Restaurantes ¹	31.5%	[25.0%,38.8%]	32.5%	[26.2%,39.6%]	32.0%	[27.3%,37.1%]
Bares ¹	42.4%	[33.7%,51.6%]	50.7%	[39.3%,61.9%]	46.9%	[39.6%,54.3%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	91.4%	[88.6%,93.6%]	89.2%	[84.2%,92.8%]	90.3%	[87.6%,92.4%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	63.0%	[50.0%,74.3%]	65.4%	[54.6%,74.9%]	64.8%	[55.3%,73.2%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	28.0%	[13.2%,49.9%]	27.3%	[15.1%,44.4%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	0.4%	[0.1%,3.2%]	0.8%	[0.2%,3.8%]	0.7%	[0.2%,2.7%]
Consejería /asesoría	2.2%	[0.3%,14.3%]	6.4%	[2.6%,15.1%]	5.3%	[2.3%,11.9%]
Interés en dejar de fumar	63.7%	[49.9%,75.6%]	76.1%	[63.8%,85.2%]	72.8%	[61.6%,81.7%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	24.2%	[12.8%,41.0%]	21.1%	[13.0%,32.3%]	21.9%	[14.8%,31.2%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.8%	[97.3%,99.5%]	97.6%	[94.0%,99.1%]	98.2%	[96.4%,99.1%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	43.4%	[30.4%,57.3%]	44.5%	[33.9%,55.6%]	44.2%	[36.6%,52.1%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	21.4%	[13.5%,32.2%]	28.0%	[17.2%,42.0%]	26.3%	[18.3%,36.1%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	29.6%	[24.5%,35.3%]	30.9%	[25.5%,36.9%]	30.3%	[25.6%,35.4%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	12.6%	[10.2%,15.4%]	16.4%	[12.7%,20.9%]	14.5%	[11.9%,17.5%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	76.1%	[71.7%,80.0%]	70.0%	[63.7%,75.7%]	73.0%	[68.6%,77.0%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	85.1%	[81.4%,88.2%]	77.8%	[71.9%,82.8%]	81.4%	[77.8%,84.6%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	53.1%	[36.4%,69.0%]	54.9%	[43.9%,65.5%]	54.5%	[44.0%,64.5%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	73.8%	[69.7%,77.6%]	70.3%	[64.9%,75.3%]	72.1%	[68.9%,75.0%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Querétaro. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	9.6%	[6.9%,13.3%]	29.4%	[25.0%,34.2%]	19.1%	[16.4%,22.1%]
Fumador diario de tabaco ¹	4.2%	[2.4%,7.0%]	13.4%	[9.8%,18.1%]	8.6%	[6.6%,11.1%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	5.4%	[3.6%,8.2%]	16.0%	[12.9%,19.7%]	10.5%	[8.5%,12.9%]
Fumador en el último año ²	11.3%	[8.6%,14.9%]	34.8%	[30.0%,39.9%]	22.5%	[19.4%,26.1%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	11.4%	[8.8%,14.7%]	39.6%	[35.0%,44.4%]	24.9%	[21.7%,28.3%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	19.0	[17.9,20.1]	19.0	[17.5,20.4]	19.0	[17.8,20.2]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	4.5	[3.7,5.3]	6.7	[5.3,8.2]	6.2	[5.0,7.4]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.1%	[0.0%,1.0%]	0.2%	[0.0%,1.3%]	0.2%	[0.0%,0.6%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	2.2%	[1.2%,3.8%]	9.1%	[5.8%,13.9%]	5.4%	[3.7%,8.0%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	1.0%	[0.4%,2.8%]	2.0%	[0.9%,4.2%]	1.5%	[0.8%,2.6%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	17.8%	[14.4%,21.8%]	15.7%	[11.2%,21.4%]	16.9%	[13.9%,20.3%]
Trabajo ¹	13.0%	[8.4%,19.5%]	18.7%	[13.1%,26.0%]	16.5%	[12.1%,22.1%]
Escuela ¹	24.4%	[16.6%,34.4%]	20.9%	[14.2%,29.7%]	22.9%	[17.5%,29.3%]
Transporte ¹	21.4%	[17.7%,25.7%]	27.6%	[21.1%,35.3%]	23.8%	[19.8%,28.3%]
Restaurantes ¹	30.2%	[23.9%,37.2%]	33.5%	[23.5%,45.3%]	31.7%	[25.4%,38.7%]
Bares ¹	49.7%	[34.5%,64.9%]	54.3%	[40.0%,67.9%]	52.1%	[40.8%,63.2%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	95.1%	[93.2%,96.4%]	92.1%	[88.8%,94.5%]	93.6%	[92.0%,94.9%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	58.0%	[43.1%,71.6%]	54.8%	[44.7%,64.6%]	55.6%	[47.0%,63.9%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	5.1%	[1.1%,20.6%]	29.1%	[15.5%,47.9%]	20.4%	[11.2%,34.3%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	1.7%	[0.2%,12.1%]	3.4%	[0.6%,16.5%]	3.0%	[0.7%,12.0%]
Consejería /asesoría	2.3%	[0.4%,11.1%]	3.1%	[0.7%,12.4%]	2.9%	[0.9%,9.0%]
Interés en dejar de fumar	80.8%	[67.3%,89.6%]	69.2%	[56.4%,79.6%]	72.3%	[62.3%,80.4%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	11.4%	[5.7%,21.3%]	15.7%	[11.1%,21.7%]	14.6%	[11.1%,19.0%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.4%	[98.4%,99.8%]	99.6%	[98.2%,99.9%]	99.5%	[98.9%,99.8%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	30.5%	[20.6%,42.7%]	36.6%	[26.8%,47.5%]	35.0%	[27.4%,43.5%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	17.1%	[8.6%,31.1%]	22.7%	[15.8%,31.3%]	21.2%	[15.6%,28.0%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	35.7%	[31.3%,40.3%]	35.8%	[29.9%,42.2%]	35.7%	[31.7%,40.0%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	16.7%	[12.5%,21.9%]	18.6%	[15.1%,22.7%]	17.6%	[14.5%,21.1%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	75.1%	[71.5%,78.5%]	72.4%	[65.2%,78.6%]	73.8%	[70.4%,77.0%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	87.3%	[84.2%,89.9%]	78.6%	[73.1%,83.2%]	83.1%	[80.1%,85.8%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	37.8%	[24.6%,53.1%]	58.4%	[48.5%,67.6%]	53.1%	[43.4%,62.5%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	74.0%	[70.4%,77.2%]	63.9%	[58.0%,69.3%]	69.1%	[65.8%,72.3%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Querétaro. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	4.4%	[2.2%,8.6%]	9.7%	[5.7%,16.2%]	7.1%	[4.5%,10.8%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.6%	[0.1%,2.6%]	1.4%	[0.5%,4.1%]	1.0%	[0.4%,2.4%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.8%	[1.7%,8.0%]	8.3%	[4.6%,14.7%]	6.0%	[3.7%,9.8%]
Fumador en el último año ²	6.3%	[3.3%,11.6%]	13.3%	[8.3%,20.6%]	9.8%	[6.6%,14.1%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	1.2%	[0.4%,3.5%]	3.8%	[1.8%,7.7%]	2.5%	[1.4%,4.6%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.0%		0.0%	
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	1.8%	[0.6%,5.4%]	5.2%	[2.4%,10.8%]	3.5%	[1.9%,6.5%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.0%		1.4%	[0.4%,4.7%]	0.7%	[0.2%,2.4%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	27.8%	[20.2%,37.0%]	33.2%	[20.2%,49.4%]	30.4%	[22.6%,39.6%]
Escuela ¹	16.9%	[11.7%,23.8%]	19.9%	[12.8%,29.5%]	18.4%	[13.4%,24.7%]
Transporte ¹	16.6%	[10.7%,25.0%]	23.1%	[9.8%,45.5%]	19.9%	[11.2%,32.8%]
Restaurantes ¹	24.8%	[14.2%,39.7%]	18.5%	[8.2%,36.6%]	21.4%	[14.5%,30.5%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	94.7%	[90.3%,97.2%]	90.4%	[83.8%,94.4%]	92.6%	[88.9%,95.1%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.8%	[98.4%,100.0%]	98.6%	[89.9%,99.8%]	99.2%	[95.3%,99.9%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	37.2%	[28.0%,47.4%]	36.0%	[25.9%,47.5%]	36.6%	[29.6%,44.2%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	28.0%	[20.1%,37.6%]	32.0%	[22.0%,43.9%]	30.0%	[23.5%,37.4%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	71.2%	[60.6%,79.9%]	68.7%	[55.8%,79.3%]	70.0%	[60.9%,77.7%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	83.4%	[75.3%,89.2%]	86.3%	[79.2%,91.2%]	84.8%	[79.6%,88.9%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	64.1%	[56.1%,71.3%]	61.9%	[50.0%,72.5%]	63.0%	[56.7%,68.8%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

**Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Querétaro. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.**

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	10.6%	[7.5%,14.8%]	33.7%	[28.3%,39.5%]	21.5%	[18.3%,25.1%]
Fumador diario de tabaco ¹	4.9%	[2.8%,8.2%]	16.0%	[11.5%,21.9%]	10.1%	[7.7%,13.3%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	5.8%	[3.8%,8.8%]	17.6%	[14.1%,21.7%]	11.4%	[9.1%,14.1%]
Fumador en el último año ²	12.3%	[9.2%,16.3%]	39.4%	[33.4%,45.8%]	25.2%	[21.4%,29.3%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	13.4%	[10.4%,17.1%]	47.3%	[41.2%,53.5%]	29.5%	[25.6%,33.7%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	19.1	[18.0,20.2]	19.0	[17.5,20.5]	19.0	[17.8,20.3]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	4.5	[3.7,5.3]	6.7	[5.2,8.2]	6.2	[5.0,7.4]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.2%	[0.0%,1.2%]	0.2%	[0.0%,1.5%]	0.2%	[0.0%,0.7%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	2.2%	[1.1%,4.3%]	9.9%	[6.0%,15.9%]	5.9%	[3.8%,9.0%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	1.2%	[0.4%,3.4%]	2.1%	[0.9%,5.0%]	1.6%	[0.9%,3.1%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	15.7%	[12.2%,19.9%]	10.5%	[6.9%,15.6%]	13.6%	[10.8%,17.1%]
Trabajo ¹	12.2%	[7.7%,19.0%]	18.9%	[13.0%,26.7%]	16.3%	[11.8%,22.1%]
Escuela ¹	33.1%	[19.6%,50.2%]	23.1%	[11.3%,41.5%]	29.4%	[19.6%,41.6%]
Transporte ¹	22.3%	[18.1%,27.2%]	29.2%	[22.3%,37.3%]	24.7%	[20.5%,29.5%]
Restaurantes ¹	31.3%	[24.4%,39.1%]	38.2%	[26.6%,51.5%]	34.3%	[27.2%,42.3%]
Bares ¹	55.5%	[39.4%,70.5%]	57.9%	[40.5%,73.6%]	56.8%	[44.0%,68.7%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	95.1%	[93.0%,96.6%]	92.4%	[88.6%,95.0%]	93.9%	[92.0%,95.3%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	55.5%	[39.9%,70.0%]	55.5%	[44.4%,66.1%]	55.5%	[46.0%,64.6%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	5.1%	[1.1%,20.0%]	29.5%	[15.5%,48.7%]	20.4%	[11.1%,34.5%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	1.9%	[0.2%,13.8%]	3.4%	[0.6%,17.6%]	3.1%	[0.7%,13.0%]
Consejería /asesoría	2.7%	[0.5%,12.7%]	2.8%	[0.5%,13.7%]	2.7%	[0.7%,9.7%]
Interés en dejar de fumar	80.5%	[65.7%,89.9%]	69.6%	[56.0%,80.5%]	72.5%	[61.8%,81.0%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	9.4%	[4.4%,18.8%]	15.2%	[10.4%,21.8%]	13.8%	[10.0%,18.7%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.4%	[98.2%,99.8%]	99.8%	[98.4%,100.0%]	99.6%	[98.9%,99.8%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	29.0%	[19.4%,40.9%]	36.9%	[26.6%,48.5%]	34.8%	[26.9%,43.7%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	17.1%	[8.1%,32.7%]	23.5%	[16.3%,32.6%]	21.8%	[16.0%,29.0%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	35.4%	[30.7%,40.3%]	35.8%	[29.8%,42.2%]	35.6%	[31.4%,40.0%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	14.4%	[10.0%,20.5%]	15.6%	[12.2%,19.8%]	15.0%	[11.8%,18.9%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	75.9%	[72.3%,79.2%]	73.2%	[66.3%,79.2%]	74.6%	[71.4%,77.6%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	88.1%	[84.3%,91.0%]	76.9%	[70.0%,82.6%]	82.8%	[78.9%,86.1%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	36.1%	[22.8%,51.9%]	56.9%	[46.2%,66.9%]	51.6%	[41.4%,61.7%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	75.9%	[72.4%,79.1%]	64.3%	[58.2%,69.9%]	70.4%	[67.1%,73.5%]

¹ En el último mes.² En el último año.³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de San Luis Potosí. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	7.2%	[3.1%,16.0%]	25.1%	[18.3%,33.3%]	15.8%	[11.7%,21.0%]
Fumador diario de tabaco ¹	1.6%	[1.0%,2.5%]	11.9%	[6.8%,20.1%]	6.6%	[3.9%,10.8%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	5.6%	[1.8%,15.9%]	13.1%	[9.9%,17.2%]	9.2%	[6.4%,13.1%]
Fumador en el último año ²	8.5%	[4.2%,16.5%]	29.9%	[22.9%,38.0%]	18.8%	[14.6%,23.8%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	6.4%	[3.9%,10.2%]	30.4%	[22.9%,39.0%]	17.9%	[14.0%,22.7%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	20.6	[18.6,22.7]	22.0	[18.7,25.3]	21.8	[18.9,24.6]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	7.7	[6.3,9.0]	7.5	[6.2,8.7]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.1%	[0.0%,0.6%]	0.6%	[0.1%,2.5%]	0.3%	[0.1%,1.2%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	2.1%	[1.2%,3.4%]	5.5%	[3.8%,7.9%]	3.7%	[2.7%,5.0%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.2%	[0.0%,0.8%]	0.3%	[0.1%,1.4%]	0.2%	[0.1%,0.7%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	16.8%	[13.5%,20.7%]	10.0%	[7.2%,13.6%]	13.9%	[11.4%,16.8%]
Trabajo ¹	11.6%	[7.4%,17.8%]	15.5%	[10.5%,22.4%]	14.2%	[10.5%,19.0%]
Escuela ¹	13.3%	[9.1%,19.1%]	20.7%	[14.6%,28.6%]	17.0%	[12.9%,22.0%]
Transporte ¹	14.8%	[11.3%,19.1%]	18.5%	[12.7%,26.1%]	16.2%	[13.2%,19.8%]
Restaurantes ¹	23.5%	[17.2%,31.1%]	20.0%	[13.6%,28.4%]	21.9%	[17.1%,27.8%]
Bares ¹	45.2%	[33.1%,57.9%]	54.2%	[42.8%,65.2%]	49.5%	[40.5%,58.5%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	92.6%	[90.2%,94.5%]	92.7%	[89.3%,95.0%]	92.6%	[90.6%,94.2%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	64.8%	[50.0%,77.3%]	71.9%	[63.2%,79.3%]	70.3%	[61.9%,77.4%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	19.0%	[7.1%,41.6%]	11.6%	[4.3%,27.4%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	4.6%	[1.2%,15.6%]	0.4%	[0.0%,2.8%]	1.3%	[0.4%,3.7%]
Consejería /asesoría	2.8%	[0.7%,10.7%]	2.0%	[0.6%,6.6%]	2.1%	[0.8%,5.4%]
Interés en dejar de fumar	94.4%	[78.5%,98.7%]	82.8%	[70.4%,90.7%]	85.5%	[74.9%,92.1%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	14.7%	[5.5%,33.8%]	14.6%	[9.0%,22.8%]	14.6%	[9.3%,22.3%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.3%	[98.5%,99.6%]	98.8%	[97.8%,99.4%]	99.1%	[98.5%,99.4%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	43.3%	[31.2%,56.2%]	58.6%	[45.3%,70.8%]	55.0%	[43.9%,65.6%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	31.9%	[16.3%,53.1%]	35.4%	[20.2%,54.3%]	34.6%	[21.6%,50.4%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	29.5%	[25.8%,33.5%]	35.3%	[30.0%,41.0%]	32.3%	[29.2%,35.5%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	15.1%	[12.1%,18.6%]	16.3%	[12.7%,20.6%]	15.6%	[13.2%,18.4%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	78.9%	[75.4%,82.0%]	78.1%	[72.2%,83.0%]	78.5%	[75.1%,81.6%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	85.7%	[82.5%,88.4%]	76.8%	[70.6%,82.1%]	81.4%	[78.0%,84.4%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	49.2%	[40.6%,57.9%]	46.1%	[31.1%,61.9%]	46.9%	[35.0%,59.1%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	73.8%	[68.8%,78.2%]	64.4%	[58.6%,69.9%]	69.3%	[65.2%,73.1%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de San Luis Potosí. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	4.2%	[1.5%,10.7%]	4.7%	[2.5%,8.6%]	4.4%	[2.6%,7.4%]
Fumador diario de tabaco ¹	1.3%	[0.2%,9.5%]	0.0%		0.7%	[0.1%,4.7%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	2.8%	[0.9%,8.1%]	4.7%	[2.5%,8.6%]	3.7%	[2.2%,6.4%]
Fumador en el último año ²	5.2%	[2.3%,11.3%]	5.4%	[3.0%,9.4%]	5.3%	[3.4%,8.3%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	2.3%	[0.5%,9.1%]	2.2%	[1.1%,4.4%]	2.3%	[1.0%,4.8%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.5%	[0.1%,3.4%]	0.0%		0.2%	[0.0%,1.7%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	4.0%	[2.0%,7.9%]	4.9%	[2.8%,8.6%]	4.5%	[2.9%,6.7%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.2%	[0.0%,1.3%]	0.2%	[0.0%,1.8%]	0.2%	[0.1%,0.8%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	24.8%	[16.5%,35.6%]	11.3%	[7.5%,16.7%]	18.0%	[13.0%,24.3%]
Escuela ¹	16.4%	[10.2%,25.5%]	13.1%	[8.3%,20.0%]	14.6%	[10.5%,20.1%]
Transporte ¹	10.7%	[5.7%,19.2%]	19.5%	[8.4%,39.0%]	15.1%	[8.5%,25.4%]
Restaurantes ¹	14.4%	[7.5%,25.9%]	10.1%	[4.8%,20.0%]	12.3%	[7.6%,19.3%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	86.7%	[79.2%,91.8%]	93.3%	[89.6%,95.7%]	90.0%	[86.2%,92.8%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.0%	[94.7%,99.3%]	96.9%	[93.3%,98.6%]	97.4%	[95.5%,98.6%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	37.8%	[29.9%,46.3%]	41.5%	[30.2%,53.8%]	39.6%	[32.3%,47.5%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	30.5%	[23.6%,38.4%]	22.9%	[16.8%,30.5%]	26.7%	[21.8%,32.3%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	77.1%	[70.0%,82.9%]	74.4%	[62.9%,83.2%]	75.7%	[68.8%,81.5%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	81.8%	[73.9%,87.7%]	79.8%	[70.5%,86.7%]	80.8%	[75.2%,85.4%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	67.1%	[59.7%,73.7%]	64.6%	[54.3%,73.7%]	65.8%	[59.6%,71.6%]

¹ En el último mes.

² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de San Luis Potosí. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	7.8%	[3.1%,18.5%]	29.9%	[21.8%,39.4%]	18.3%	[13.2%,24.7%]
Fumador diario de tabaco ¹	1.7%	[1.1%,2.5%]	14.7%	[8.5%,24.3%]	7.9%	[4.6%,13.1%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	6.2%	[1.8%,18.8%]	15.1%	[11.1%,20.3%]	10.4%	[7.0%,15.3%]
Fumador en el último año ²	9.2%	[4.3%,18.8%]	35.7%	[27.5%,44.8%]	21.8%	[16.6%,28.0%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	7.3%	[4.4%,11.7%]	37.0%	[28.4%,46.5%]	21.4%	[16.5%,27.2%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	21.0	[19.0,23.0]	22.0	[18.8,25.3]	21.9	[19.1,24.7]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	7.7	[6.3,9.0]	7.4	[6.2,8.6]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.7%	[0.1%,3.1%]	0.3%	[0.1%,1.5%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	1.6%	[0.8%,3.3%]	5.6%	[3.7%,8.5%]	3.5%	[2.4%,5.1%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.2%	[0.0%,1.2%]	0.3%	[0.0%,2.0%]	0.2%	[0.1%,0.9%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	15.0%	[11.9%,18.9%]	9.5%	[6.3%,14.2%]	12.8%	[10.3%,15.8%]
Trabajo ¹	12.0%	[7.5%,18.6%]	15.5%	[10.5%,22.4%]	14.4%	[10.6%,19.1%]
Escuela ¹	9.7%	[4.8%,18.7%]	34.5%	[21.2%,50.8%]	20.3%	[13.4%,29.6%]
Transporte ¹	15.6%	[11.8%,20.4%]	18.2%	[12.7%,25.4%]	16.5%	[13.3%,20.3%]
Restaurantes ¹	25.6%	[18.8%,33.8%]	23.1%	[15.5%,32.9%]	24.5%	[19.2%,30.8%]
Bares ¹	53.2%	[40.6%,65.4%]	58.0%	[46.5%,68.8%]	55.6%	[47.1%,63.9%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	93.9%	[91.7%,95.6%]	92.5%	[88.4%,95.2%]	93.2%	[91.0%,94.9%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	66.6%	[48.5%,80.8%]	72.0%	[63.2%,79.5%]	70.8%	[61.9%,78.3%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	19.1%	[7.3%,41.4%]	11.6%	[4.4%,27.4%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	5.0%	[1.3%,17.2%]	0.4%	[0.0%,2.9%]	1.3%	[0.5%,3.9%]
Consejería /asesoría	3.0%	[0.7%,11.7%]	1.9%	[0.5%,6.9%]	2.1%	[0.8%,5.6%]
Interés en dejar de fumar	93.8%	[75.2%,98.7%]	82.3%	[69.4%,90.5%]	84.8%	[73.5%,91.9%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	14.5%	[4.8%,36.0%]	14.7%	[8.9%,23.2%]	14.6%	[9.0%,22.8%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.5%	[98.8%,99.8%]	99.3%	[98.1%,99.8%]	99.4%	[98.8%,99.7%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	46.0%	[35.1%,57.3%]	59.6%	[46.2%,71.7%]	56.5%	[45.4%,67.0%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	32.9%	[17.0%,54.2%]	35.9%	[20.3%,55.1%]	35.2%	[22.0%,51.2%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	27.7%	[23.7%,32.1%]	33.8%	[27.8%,40.3%]	30.6%	[27.0%,34.4%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	11.8%	[8.5%,16.0%]	14.6%	[11.0%,19.2%]	13.1%	[10.5%,16.3%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	79.3%	[75.6%,82.6%]	79.0%	[73.2%,83.8%]	79.2%	[76.0%,82.0%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	86.5%	[83.0%,89.4%]	76.1%	[68.4%,82.4%]	81.6%	[77.1%,85.4%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	44.4%	[33.8%,55.5%]	45.2%	[30.2%,61.2%]	45.0%	[33.2%,57.5%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	75.2%	[69.9%,79.9%]	64.4%	[57.4%,70.9%]	70.1%	[65.5%,74.4%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Sinaloa. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	5.2%	[3.6%,7.4%]	20.7%	[17.6%,24.2%]	12.9%	[11.1%,14.9%]
Fumador diario de tabaco ¹	2.1%	[1.3%,3.3%]	9.5%	[7.1%,12.6%]	5.8%	[4.4%,7.5%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.1%	[1.9%,5.0%]	11.2%	[9.1%,13.7%]	7.1%	[5.8%,8.7%]
Fumador en el último año ²	5.4%	[3.8%,7.6%]	23.8%	[20.2%,28.0%]	14.5%	[12.5%,16.9%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	6.9%	[5.3%,9.1%]	30.1%	[26.3%,34.2%]	18.4%	[16.2%,20.9%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	19.6	[17.0,22.3]	18.3	[17.6,19.1]	18.6	[17.8,19.3]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	10.9	[8.8,13.0]	9.9	[8.0,11.7]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.2%	[0.0%,0.8%]	1.0%	[0.4%,2.7%]	0.6%	[0.2%,1.4%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	1.6%	[0.9%,3.0%]	8.9%	[6.1%,13.0%]	5.2%	[3.7%,7.4%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.5%	[0.2%,1.3%]	2.6%	[1.4%,5.1%]	1.6%	[0.9%,2.8%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	12.0%	[9.6%,14.9%]	10.2%	[7.2%,14.3%]	11.2%	[9.1%,13.6%]
Trabajo ¹	10.9%	[6.8%,17.1%]	18.3%	[14.7%,22.6%]	15.8%	[12.9%,19.2%]
Escuela ¹	19.5%	[13.7%,26.9%]	32.7%	[24.5%,42.2%]	26.0%	[20.7%,32.2%]
Transporte ¹	19.9%	[15.8%,24.7%]	16.6%	[11.9%,22.7%]	18.5%	[15.2%,22.4%]
Restaurantes ¹	27.6%	[22.0%,33.9%]	24.8%	[18.5%,32.4%]	26.3%	[21.7%,31.5%]
Bares ¹	65.3%	[50.1%,77.9%]	71.1%	[59.0%,80.8%]	68.7%	[58.2%,77.5%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	94.2%	[91.3%,96.1%]	95.6%	[93.5%,97.0%]	94.9%	[93.1%,96.2%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	49.5%	[35.1%,64.0%]	58.1%	[49.5%,66.2%]	56.5%	[49.2%,63.5%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	28.0%	[12.6%,51.3%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	***	***	4.3%	[1.1%,15.8%]	3.6%	[0.9%,13.5%]
Consejería /asesoría	***	***	3.5%	[0.9%,12.5%]	3.0%	[0.8%,10.6%]
Interés en dejar de fumar	81.1%	[64.7%,91.0%]	81.9%	[74.5%,87.5%]	81.7%	[76.0%,86.3%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	6.3%	[2.1%,17.7%]	15.9%	[11.0%,22.4%]	14.1%	[9.9%,19.7%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.1%	[96.8%,98.9%]	98.1%	[96.3%,99.0%]	98.1%	[97.1%,98.8%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	33.1%	[20.9%,48.0%]	31.4%	[23.2%,41.0%]	31.7%	[24.6%,39.9%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	28.4%	[15.9%,45.5%]	22.2%	[15.0%,31.5%]	23.4%	[16.5%,32.1%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	34.9%	[30.6%,39.5%]	32.7%	[28.9%,36.8%]	33.8%	[30.6%,37.2%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	15.0%	[12.0%,18.5%]	11.9%	[8.9%,15.7%]	13.5%	[11.0%,16.4%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	76.6%	[72.9%,80.0%]	74.1%	[70.0%,77.8%]	75.4%	[72.2%,78.3%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	89.3%	[86.6%,91.5%]	82.9%	[78.8%,86.4%]	86.2%	[83.5%,88.4%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	36.8%	[19.1%,58.9%]	44.3%	[35.4%,53.6%]	42.9%	[34.2%,52.0%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	77.0%	[73.2%,80.4%]	71.2%	[66.7%,75.3%]	74.1%	[71.2%,76.9%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Sinaloa. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	0.0%		1.8%	[0.7%,4.6%]	0.9%	[0.4%,2.3%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.0%		0.3%	[0.0%,2.0%]	0.1%	[0.0%,1.0%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	0.0%		1.6%	[0.5%,4.5%]	0.8%	[0.3%,2.2%]
Fumador en el último año ²	0.0%		6.8%	[3.8%,12.0%]	3.4%	[1.9%,6.0%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	0.0%		1.8%	[0.7%,4.6%]	0.9%	[0.4%,2.3%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.4%	[0.1%,3.0%]	0.5%	[0.1%,3.9%]	0.5%	[0.1%,2.0%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	2.4%	[0.7%,8.0%]	6.1%	[3.5%,10.5%]	4.3%	[2.4%,7.4%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.5%	[0.1%,3.7%]	1.1%	[0.3%,3.5%]	0.8%	[0.3%,2.2%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	13.8%	[7.3%,24.6%]	16.3%	[10.0%,25.4%]	15.0%	[10.0%,22.0%]
Escuela ¹	13.7%	[8.3%,21.9%]	19.8%	[13.5%,28.3%]	16.7%	[12.1%,22.6%]
Transporte ¹	22.3%	[13.6%,34.3%]	11.3%	[6.0%,20.4%]	16.7%	[11.5%,23.7%]
Restaurantes ¹	28.8%	[14.1%,49.9%]	17.4%	[8.7%,31.6%]	23.3%	[13.6%,36.9%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	86.1%	[73.6%,93.2%]	92.6%	[88.1%,95.5%]	89.3%	[83.2%,93.4%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	97.5%	[92.4%,99.2%]	97.7%	[93.1%,99.3%]	97.6%	[94.3%,99.0%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	39.5%	[31.3%,48.3%]	39.3%	[30.5%,48.9%]	39.4%	[32.9%,46.3%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	32.7%	[24.4%,42.3%]	21.1%	[14.7%,29.5%]	26.9%	[21.6%,32.8%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	73.4%	[65.1%,80.3%]	74.2%	[66.4%,80.7%]	73.8%	[68.0%,78.8%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	85.3%	[77.4%,90.8%]	82.5%	[75.5%,87.8%]	83.9%	[78.1%,88.4%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	65.0%	[54.0%,74.6%]	71.0%	[64.3%,76.9%]	68.0%	[62.0%,73.4%]

¹ En el último mes.

² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Sinaloa. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	6.2%	[4.3%,8.8%]	24.5%	[20.6%,28.8%]	15.2%	[13.0%,17.7%]
Fumador diario de tabaco ¹	2.5%	[1.6%,3.9%]	11.3%	[8.4%,15.1%]	6.9%	[5.2%,9.0%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.7%	[2.3%,6.0%]	13.1%	[10.5%,16.3%]	8.4%	[6.8%,10.3%]
Fumador en el último año ²	6.4%	[4.5%,9.1%]	27.2%	[22.8%,32.2%]	16.7%	[14.3%,19.5%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	8.3%	[6.3%,10.9%]	35.7%	[31.3%,40.5%]	21.9%	[19.3%,24.7%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	19.6	[17.0,22.3]	18.4	[17.6,19.2]	18.6	[17.8,19.3]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	10.9	[8.8,13.0]	9.8	[8.0,11.6]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.1%	[0.0%,1.0%]	1.1%	[0.4%,3.2%]	0.6%	[0.2%,1.6%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	1.5%	[0.7%,3.0%]	9.5%	[6.3%,14.0%]	5.4%	[3.7%,7.8%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.5%	[0.2%,1.5%]	3.0%	[1.5%,6.0%]	1.7%	[0.9%,3.2%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	11.6%	[9.3%,14.3%]	8.7%	[5.7%,13.0%]	10.3%	[8.3%,12.7%]
Trabajo ¹	11.2%	[6.9%,17.6%]	17.7%	[13.9%,22.2%]	15.4%	[12.5%,19.0%]
Escuela ¹	27.0%	[16.7%,40.4%]	48.9%	[33.4%,64.5%]	37.9%	[28.0%,49.0%]
Transporte ¹	19.4%	[14.9%,24.8%]	18.4%	[13.1%,25.3%]	19.0%	[15.2%,23.4%]
Restaurantes ¹	27.3%	[21.3%,34.3%]	26.5%	[19.0%,35.6%]	27.0%	[22.2%,32.2%]
Bares ¹	68.9%	[52.4%,81.6%]	73.7%	[60.5%,83.7%]	71.7%	[60.2%,81.0%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	95.8%	[93.5%,97.2%]	96.2%	[93.9%,97.7%]	96.0%	[94.3%,97.2%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	49.5%	[35.1%,64.0%]	56.9%	[48.3%,65.2%]	55.5%	[48.3%,62.4%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	29.4%	[13.2%,53.2%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	***	***	4.6%	[1.1%,16.7%]	3.8%	[0.9%,14.2%]
Consejería /asesoría	***	***	3.4%	[0.8%,13.4%]	2.8%	[0.6%,11.3%]
Interés en dejar de fumar	81.1%	[64.7%,91.0%]	82.3%	[74.9%,87.9%]	82.1%	[76.3%,86.7%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	6.3%	[2.1%,17.7%]	13.2%	[8.8%,19.3%]	11.8%	[8.1%,16.9%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.3%	[96.8%,99.1%]	98.2%	[95.9%,99.2%]	98.2%	[97.0%,99.0%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	33.1%	[20.9%,48.0%]	31.9%	[23.6%,41.5%]	32.1%	[25.0%,40.2%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	28.4%	[15.9%,45.5%]	21.9%	[14.6%,31.6%]	23.3%	[16.3%,32.1%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	34.0%	[29.4%,39.0%]	31.4%	[27.3%,35.8%]	32.7%	[29.3%,36.3%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	11.5%	[8.5%,15.3%]	10.0%	[7.2%,13.8%]	10.8%	[8.3%,13.9%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	77.2%	[73.1%,80.9%]	74.0%	[69.5%,78.1%]	75.7%	[72.2%,78.9%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	90.1%	[87.3%,92.3%]	83.0%	[78.3%,86.8%]	86.6%	[83.8%,89.0%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	36.8%	[19.1%,58.9%]	44.0%	[34.8%,53.5%]	42.6%	[33.8%,51.8%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	79.4%	[75.7%,82.7%]	71.3%	[66.0%,76.0%]	75.4%	[72.0%,78.4%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Sonora. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	8.3%	[6.6%,10.3%]	25.9%	[21.8%,30.4%]	17.0%	[15.0%,19.3%]
Fumador diario de tabaco ¹	4.1%	[3.0%,5.6%]	12.2%	[9.1%,16.1%]	8.1%	[6.5%,10.1%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	4.2%	[2.9%,5.9%]	13.7%	[10.7%,17.3%]	8.9%	[7.3%,10.8%]
Fumador en el último año ²	10.4%	[8.5%,12.7%]	28.9%	[24.7%,33.5%]	19.6%	[17.4%,21.9%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	13.9%	[11.2%,17.0%]	35.1%	[30.1%,40.5%]	24.4%	[21.7%,27.4%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	23.1	[20.6,25.6]	18.4	[17.7,19.2]	19.7	[18.6,20.8]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	6.1	[4.7,7.6]	9.3	[7.8,10.8]	8.5	[7.4,9.7]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.3%	[0.1%,1.2%]	0.2%	[0.1%,0.6%]	0.2%	[0.1%,0.6%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	5.7%	[4.1%,7.9%]	9.4%	[6.8%,12.8%]	7.5%	[6.0%,9.4%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.6%	[0.2%,1.4%]	2.4%	[1.2%,4.6%]	1.5%	[0.8%,2.6%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	15.2%	[12.2%,18.7%]	10.3%	[7.3%,14.4%]	13.0%	[10.4%,16.1%]
Trabajo ¹	11.9%	[8.0%,17.4%]	16.5%	[10.9%,24.2%]	14.8%	[10.6%,20.1%]
Escuela ¹	25.4%	[18.7%,33.5%]	27.0%	[19.8%,35.7%]	26.2%	[20.8%,32.3%]
Transporte ¹	12.4%	[9.0%,16.8%]	15.4%	[10.7%,21.7%]	13.6%	[10.2%,17.8%]
Restaurantes ¹	26.9%	[20.6%,34.2%]	26.3%	[19.7%,34.1%]	26.6%	[21.8%,32.0%]
Bares ¹	44.1%	[31.0%,58.0%]	35.9%	[24.8%,48.8%]	39.6%	[30.1%,50.0%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	91.4%	[88.8%,93.4%]	90.3%	[86.9%,92.8%]	90.8%	[88.8%,92.5%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	64.5%	[54.6%,73.3%]	57.0%	[47.5%,65.9%]	59.0%	[51.5%,66.0%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	18.4%	[7.6%,38.3%]	15.1%	[7.0%,29.7%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	7.6%	[2.5%,20.7%]	1.0%	[0.1%,6.9%]	2.9%	[1.0%,7.8%]
Consejería /asesoría	2.9%	[0.6%,12.4%]	2.5%	[0.7%,8.3%]	2.6%	[1.0%,6.8%]
Interés en dejar de fumar	81.1%	[69.3%,89.1%]	76.4%	[68.4%,82.9%]	77.6%	[70.9%,83.1%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	23.4%	[15.7%,33.2%]	13.6%	[8.1%,22.0%]	16.2%	[11.3%,22.7%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.9%	[97.9%,99.5%]	98.4%	[96.9%,99.2%]	98.7%	[97.9%,99.2%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	39.4%	[27.8%,52.4%]	37.1%	[30.0%,44.7%]	37.6%	[31.3%,44.4%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	33.3%	[21.2%,48.0%]	35.1%	[26.3%,45.1%]	34.7%	[27.2%,43.0%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	42.8%	[38.4%,47.4%]	38.8%	[34.4%,43.4%]	40.8%	[37.5%,44.2%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	20.3%	[17.2%,23.7%]	19.5%	[16.3%,23.2%]	19.9%	[17.4%,22.6%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	78.0%	[74.1%,81.4%]	74.1%	[70.2%,77.7%]	76.1%	[73.1%,78.8%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	85.2%	[81.8%,88.1%]	82.7%	[79.0%,85.8%]	83.9%	[81.5%,86.1%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	24.8%	[16.0%,36.4%]	35.3%	[26.0%,45.9%]	32.8%	[25.0%,41.6%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	74.2%	[70.7%,77.4%]	71.9%	[67.7%,75.7%]	73.0%	[70.1%,75.7%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Sonora. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	2.5%	[0.8%,7.5%]	4.4%	[2.1%,8.8%]	3.4%	[1.9%,6.1%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.0%		0.9%	[0.2%,3.7%]	0.4%	[0.1%,1.8%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	2.5%	[0.8%,7.5%]	3.5%	[1.6%,7.6%]	3.0%	[1.6%,5.5%]
Fumador en el último año ²	5.1%	[2.3%,10.7%]	7.3%	[4.2%,12.3%]	6.2%	[3.9%,9.5%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	1.8%	[0.4%,7.0%]	4.7%	[2.4%,8.8%]	3.2%	[1.8%,5.8%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.7%	[0.1%,4.7%]	0.2%	[0.0%,1.6%]	0.4%	[0.1%,2.1%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	5.3%	[1.9%,14.2%]	6.9%	[4.2%,11.2%]	6.1%	[3.5%,10.4%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	1.0%	[0.1%,6.9%]	1.5%	[0.5%,4.4%]	1.3%	[0.4%,3.5%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	19.0%	[12.7%,27.5%]	14.4%	[8.7%,22.9%]	16.8%	[12.2%,22.7%]
Escuela ¹	21.2%	[14.7%,29.7%]	18.9%	[11.9%,28.7%]	20.1%	[14.9%,26.5%]
Transporte ¹	11.8%	[6.4%,20.6%]	11.5%	[6.6%,19.2%]	11.6%	[7.4%,17.9%]
Restaurantes ¹	20.9%	[12.6%,32.5%]	15.1%	[6.9%,30.1%]	18.2%	[11.8%,27.1%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	84.1%	[76.2%,89.7%]	79.3%	[71.7%,85.3%]	81.7%	[76.8%,85.7%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.3%	[97.0%,99.8%]	98.5%	[96.0%,99.4%]	98.9%	[97.3%,99.6%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	53.3%	[46.0%,60.5%]	36.4%	[28.7%,44.9%]	44.8%	[39.2%,50.5%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	35.9%	[28.8%,43.7%]	25.8%	[19.4%,33.4%]	30.8%	[25.8%,36.3%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	67.0%	[56.5%,76.0%]	65.9%	[57.3%,73.6%]	66.4%	[60.3%,72.1%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	82.5%	[75.2%,88.0%]	79.6%	[71.3%,86.0%]	81.0%	[76.2%,85.1%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	67.0%	[60.2%,73.2%]	60.5%	[50.8%,69.3%]	63.7%	[57.9%,69.2%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

**Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Sonora. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.**

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
				Porcentaje [IC 95%]		
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	9.4%	[7.6%,11.6%]	29.8%	[24.9%,35.1%]	19.5%	[17.2%,22.1%]
Fumador diario de tabaco ¹	4.9%	[3.5%,6.7%]	14.2%	[10.6%,18.9%]	9.5%	[7.6%,11.8%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	4.5%	[3.2%,6.3%]	15.6%	[12.1%,19.8%]	10.0%	[8.2%,12.2%]
Fumador en el último año ²	11.4%	[9.2%,14.0%]	32.8%	[27.7%,38.4%]	22.1%	[19.6%,24.8%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	16.1%	[12.9%,19.9%]	40.6%	[34.7%,46.9%]	28.3%	[25.1%,31.8%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	23.4	[20.9,26.0]	18.5	[17.8,19.3]	19.9	[18.8,21.0]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	6.1	[4.7,7.6]	9.2	[7.7,10.7]	8.4	[7.3,9.6]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.2%	[0.0%,1.5%]	0.2%	[0.1%,0.6%]	0.2%	[0.1%,0.6%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	5.8%	[4.2%,8.0%]	9.8%	[6.8%,14.1%]	7.8%	[6.0%,10.0%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.5%	[0.2%,1.4%]	2.5%	[1.2%,5.3%]	1.5%	[0.8%,2.9%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	14.4%	[11.1%,18.6%]	9.3%	[5.8%,14.5%]	12.2%	[9.5%,15.5%]
Trabajo ¹	10.9%	[7.3%,16.1%]	17.2%	[11.3%,25.3%]	14.8%	[10.6%,20.2%]
Escuela ¹	30.2%	[17.4%,47.0%]	39.3%	[27.3%,52.8%]	34.1%	[24.5%,45.2%]
Transporte ¹	12.5%	[8.6%,17.7%]	16.8%	[11.1%,24.7%]	14.1%	[10.4%,18.9%]
Restaurantes ¹	28.1%	[21.2%,36.3%]	28.6%	[20.7%,37.9%]	28.3%	[23.1%,34.3%]
Bares ¹	47.1%	[32.9%,61.8%]	39.1%	[26.7%,53.0%]	42.8%	[32.5%,53.8%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	92.7%	[90.5%,94.5%]	92.4%	[89.5%,94.6%]	92.6%	[90.7%,94.1%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	65.1%	[55.1%,73.9%]	56.3%	[46.8%,65.4%]	58.6%	[51.0%,65.8%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	18.4%	[7.9%,37.4%]	15.2%	[7.2%,29.4%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	8.1%	[2.7%,21.7%]	1.0%	[0.1%,7.1%]	3.0%	[1.1%,8.1%]
Consejería /asesoría	3.1%	[0.7%,13.0%]	2.4%	[0.7%,7.6%]	2.6%	[1.0%,6.5%]
Interés en dejar de fumar	80.2%	[67.9%,88.5%]	76.4%	[68.4%,82.9%]	77.3%	[70.6%,82.9%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	21.4%	[13.9%,31.5%]	12.9%	[7.5%,21.4%]	15.1%	[10.3%,21.6%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.9%	[97.6%,99.5%]	98.4%	[96.5%,99.3%]	98.6%	[97.7%,99.2%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	38.9%	[26.7%,52.6%]	37.3%	[30.2%,45.0%]	37.7%	[31.2%,44.7%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	34.2%	[21.9%,49.2%]	35.3%	[26.3%,45.4%]	35.0%	[27.5%,43.4%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	40.8%	[35.9%,46.0%]	39.3%	[34.4%,44.4%]	40.1%	[36.4%,43.8%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	17.3%	[14.1%,21.0%]	18.3%	[14.8%,22.3%]	17.8%	[15.3%,20.6%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	80.1%	[76.0%,83.6%]	75.7%	[71.5%,79.5%]	77.9%	[74.9%,80.6%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	85.7%	[82.1%,88.8%]	83.3%	[79.1%,86.8%]	84.5%	[81.9%,86.8%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	23.4%	[14.6%,35.4%]	34.4%	[24.9%,45.2%]	31.8%	[24.1%,40.7%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	75.5%	[71.5%,79.1%]	74.1%	[69.6%,78.2%]	74.8%	[71.7%,77.7%]

¹ En el último mes.² En el último año.³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Tabasco. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	2.8%	[1.9%,4.3%]	16.7%	[13.3%,20.6%]	9.5%	[7.8%,11.6%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.5%	[0.2%,1.1%]	4.4%	[3.0%,6.3%]	2.4%	[1.7%,3.3%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	2.3%	[1.4%,3.7%]	12.3%	[9.5%,15.8%]	7.1%	[5.7%,9.0%]
Fumador en el último año ²	4.7%	[3.3%,6.7%]	21.7%	[17.5%,26.6%]	12.9%	[10.6%,15.6%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	5.1%	[3.5%,7.4%]	24.5%	[20.5%,28.9%]	14.5%	[12.1%,17.1%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	***	***	18.9	[17.3,20.5]	19.4	[18.0,20.7]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	6.0	[4.1,8.0]	6.7	[4.7,8.6]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%	[0.0%,0.2%]	0.5%	[0.1%,1.5%]	0.2%	[0.1%,0.7%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	1.2%	[0.6%,2.5%]	4.0%	[2.5%,6.3%]	2.6%	[1.6%,4.0%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.4%	[0.1%,1.5%]	1.3%	[0.6%,2.8%]	0.8%	[0.4%,1.7%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	9.0%	[6.7%,12.1%]	4.5%	[2.9%,6.9%]	7.0%	[5.5%,8.9%]
Trabajo ¹	12.4%	[8.0%,18.8%]	11.0%	[7.5%,15.7%]	11.4%	[8.7%,14.7%]
Escuela ¹	30.9%	[25.9%,36.4%]	28.0%	[20.2%,37.5%]	29.5%	[23.9%,35.7%]
Transporte ¹	25.1%	[21.9%,28.6%]	26.0%	[20.9%,31.8%]	25.5%	[22.1%,29.2%]
Restaurantes ¹	32.1%	[26.0%,39.0%]	34.7%	[27.1%,43.1%]	33.4%	[28.5%,38.7%]
Bares ¹	55.2%	[43.0%,66.9%]	70.6%	[57.2%,81.2%]	65.4%	[55.3%,74.3%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	90.2%	[87.2%,92.5%]	91.9%	[88.5%,94.3%]	91.0%	[88.7%,92.8%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	75.8%	[58.1%,87.7%]	65.2%	[54.6%,74.5%]	67.3%	[57.9%,75.4%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	***	***
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	0.0%		9.9%	[4.2%,21.9%]	7.7%	[3.3%,17.3%]
Consejería /asesoría	2.7%	[0.4%,17.3%]	8.0%	[3.6%,17.0%]	6.8%	[3.3%,13.8%]
Interés en dejar de fumar	***	***	70.0%	[58.5%,79.4%]	71.1%	[60.4%,79.8%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	44.8%	[30.6%,60.0%]	27.5%	[15.3%,44.5%]	30.9%	[19.9%,44.5%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.0%	[96.4%,98.9%]	98.7%	[97.4%,99.4%]	98.4%	[97.4%,99.0%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	***	***	32.9%	[25.1%,41.8%]	31.0%	[23.3%,40.0%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	***	***	26.4%	[17.8%,37.1%]	25.6%	[17.9%,35.3%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	29.3%	[25.7%,33.2%]	29.6%	[25.2%,34.4%]	29.5%	[26.6%,32.4%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	14.3%	[11.5%,17.5%]	14.6%	[11.3%,18.6%]	14.4%	[12.1%,17.1%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	75.6%	[70.2%,80.2%]	77.7%	[73.9%,81.0%]	76.6%	[72.8%,79.9%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	87.5%	[84.5%,89.9%]	83.6%	[79.6%,86.9%]	85.6%	[82.9%,87.9%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	53.4%	[30.9%,74.6%]	64.9%	[53.8%,74.6%]	63.2%	[52.9%,72.5%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	70.3%	[65.9%,74.4%]	71.1%	[65.8%,75.9%]	70.7%	[67.1%,74.0%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Tabasco. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	0.2%	[0.0%,1.5%]	4.3%	[2.2%,8.4%]	2.3%	[1.2%,4.4%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.0%		0.8%	[0.2%,3.5%]	0.4%	[0.1%,1.8%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	0.2%	[0.0%,1.5%]	3.5%	[1.6%,7.3%]	1.8%	[0.9%,3.8%]
Fumador en el último año ²	3.4%	[1.3%,8.5%]	8.4%	[5.0%,13.6%]	5.9%	[3.8%,9.0%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	1.4%	[0.4%,4.8%]	3.2%	[1.4%,6.9%]	2.3%	[1.1%,4.7%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.1%	[0.0%,1.0%]	0.0%		0.1%	[0.0%,0.5%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	1.0%	[0.4%,3.0%]	2.2%	[1.0%,5.0%]	1.6%	[0.8%,3.1%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.1%	[0.0%,1.0%]	0.3%	[0.0%,1.9%]	0.2%	[0.0%,0.9%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	11.7%	[7.6%,17.7%]	11.2%	[7.3%,16.8%]	11.5%	[8.6%,15.2%]
Escuela ¹	27.9%	[22.0%,34.8%]	25.8%	[19.1%,33.7%]	26.9%	[22.3%,32.0%]
Transporte ¹	18.2%	[13.0%,24.9%]	22.8%	[15.5%,32.0%]	20.4%	[15.3%,26.7%]
Restaurantes ¹	27.9%	[18.6%,39.6%]	35.5%	[23.5%,49.5%]	31.8%	[23.8%,41.0%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	89.2%	[82.6%,93.5%]	87.0%	[80.0%,91.7%]	88.1%	[83.4%,91.6%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.1%	[95.0%,99.3%]	98.6%	[96.2%,99.5%]	98.4%	[96.7%,99.2%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	31.5%	[25.2%,38.5%]	25.4%	[19.1%,32.9%]	28.4%	[24.1%,33.1%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	26.7%	[20.8%,33.5%]	25.6%	[18.7%,34.1%]	26.1%	[21.0%,32.0%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	73.6%	[65.3%,80.5%]	72.7%	[65.6%,78.7%]	73.1%	[67.1%,78.3%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	83.7%	[77.7%,88.3%]	77.9%	[70.9%,83.6%]	80.8%	[76.5%,84.4%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	60.9%	[52.0%,69.2%]	66.2%	[59.6%,72.1%]	63.5%	[57.9%,68.8%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

**Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Tabasco. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.**

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	3.3%	[2.2%,5.0%]	19.2%	[15.2%,24.0%]	11.0%	[8.9%,13.5%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.6%	[0.3%,1.3%]	5.1%	[3.4%,7.5%]	2.8%	[1.9%,3.9%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	2.7%	[1.7%,4.4%]	14.1%	[10.8%,18.4%]	8.2%	[6.4%,10.4%]
Fumador en el último año ²	5.0%	[3.4%,7.2%]	24.5%	[19.5%,30.1%]	14.3%	[11.7%,17.4%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	5.8%	[3.9%,8.6%]	28.9%	[24.1%,34.2%]	16.9%	[14.1%,20.0%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	***	***	19.0	[17.4,20.5]	19.5	[18.2,20.9]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	6.1	[4.2,8.1]	6.8	[4.8,8.8]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.6%	[0.2%,1.8%]	0.3%	[0.1%,0.9%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	1.3%	[0.6%,2.7%]	4.4%	[2.7%,7.1%]	2.8%	[1.7%,4.4%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.4%	[0.1%,1.9%]	1.5%	[0.7%,3.4%]	0.9%	[0.4%,2.0%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	8.5%	[5.8%,12.2%]	2.9%	[1.6%,5.1%]	6.0%	[4.4%,8.2%]
Trabajo ¹	12.9%	[8.3%,19.5%]	10.3%	[7.0%,15.0%]	11.1%	[8.5%,14.4%]
Escuela ¹	35.2%	[26.3%,45.3%]	31.0%	[16.4%,50.8%]	33.0%	[23.0%,44.9%]
Transporte ¹	26.4%	[22.8%,30.5%]	26.8%	[21.3%,33.0%]	26.6%	[22.9%,30.6%]
Restaurantes ¹	33.1%	[26.1%,40.8%]	34.5%	[25.5%,44.8%]	33.8%	[28.3%,39.8%]
Bares ¹	53.9%	[41.2%,66.1%]	72.6%	[57.9%,83.7%]	66.6%	[55.3%,76.2%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	90.3%	[87.4%,92.6%]	92.9%	[89.4%,95.4%]	91.6%	[89.3%,93.4%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	73.6%	[53.9%,86.9%]	64.8%	[53.7%,74.5%]	66.4%	[56.5%,75.1%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	***	***
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	0.0%		10.2%	[4.2%,22.5%]	8.1%	[3.3%,18.4%]
Consejería /asesoría	3.1%	[0.4%,19.4%]	7.6%	[3.0%,17.9%]	6.7%	[2.9%,14.8%]
Interés en dejar de fumar	***	***	70.9%	[59.0%,80.5%]	71.8%	[60.7%,80.8%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	38.9%	[23.1%,57.4%]	26.5%	[13.8%,44.6%]	28.8%	[17.2%,44.0%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.0%	[96.0%,99.0%]	98.8%	[96.9%,99.5%]	98.4%	[97.2%,99.1%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	***	***	32.9%	[24.8%,42.2%]	31.0%	[23.0%,40.4%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	***	***	26.8%	[18.0%,37.8%]	26.0%	[18.1%,35.8%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	28.9%	[25.2%,32.8%]	30.5%	[25.3%,36.3%]	29.7%	[26.6%,32.9%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	11.8%	[9.0%,15.4%]	12.2%	[8.8%,16.6%]	12.0%	[9.6%,14.8%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	76.0%	[70.4%,80.8%]	78.7%	[74.5%,82.5%]	77.3%	[73.3%,80.8%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	88.2%	[85.2%,90.7%]	84.8%	[80.2%,88.5%]	86.6%	[83.7%,89.0%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	52.7%	[30.1%,74.3%]	65.2%	[53.7%,75.2%]	63.4%	[52.6%,72.9%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	72.1%	[67.5%,76.4%]	72.2%	[66.1%,77.6%]	72.2%	[68.2%,75.8%]

¹ En el último mes.² En el último año.³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Tamaulipas. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	7.5%	[5.7%,9.9%]	22.0%	[18.4%,26.1%]	14.6%	[12.3%,17.3%]
Fumador diario de tabaco ¹	3.2%	[2.0%,5.2%]	6.9%	[4.9%,9.6%]	5.0%	[3.7%,6.7%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	4.3%	[2.9%,6.2%]	15.1%	[12.1%,18.7%]	9.6%	[7.8%,11.7%]
Fumador en el último año ²	10.6%	[8.3%,13.4%]	26.4%	[22.8%,30.4%]	18.4%	[15.9%,21.1%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	8.4%	[6.6%,10.6%]	28.5%	[24.3%,33.1%]	18.3%	[15.6%,21.2%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	21.9	[19.9,23.8]	18.7	[17.5,19.9]	19.6	[18.5,20.7]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	7.1	[5.5,8.8]	6.8	[5.6,8.1]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.6%	[0.1%,2.5%]	0.9%	[0.4%,2.3%]	0.7%	[0.3%,1.6%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	3.5%	[2.0%,6.0%]	8.8%	[6.7%,11.5%]	6.1%	[4.6%,8.0%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	1.5%	[0.6%,3.8%]	2.5%	[1.3%,4.8%]	2.0%	[1.1%,3.6%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	12.2%	[9.4%,15.8%]	11.9%	[8.5%,16.4%]	12.1%	[9.7%,14.9%]
Trabajo ¹	4.7%	[2.5%,8.8%]	14.5%	[9.3%,22.0%]	10.8%	[7.4%,15.4%]
Escuela ¹	30.3%	[20.1%,42.9%]	30.1%	[22.3%,39.2%]	30.2%	[23.3%,38.0%]
Transporte ¹	22.3%	[17.1%,28.5%]	24.7%	[18.5%,32.2%]	23.3%	[18.4%,29.2%]
Restaurantes ¹	20.1%	[14.7%,27.0%]	20.8%	[14.7%,28.6%]	20.4%	[15.8%,26.0%]
Bares ¹	50.7%	[41.5%,59.9%]	51.7%	[39.4%,63.8%]	51.2%	[43.6%,58.9%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	90.8%	[88.4%,92.7%]	87.8%	[84.8%,90.3%]	89.3%	[87.4%,91.0%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	58.1%	[45.3%,69.9%]	63.7%	[55.3%,71.3%]	62.1%	[54.6%,69.0%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	27.5%	[14.7%,45.4%]	22.2%	[12.7%,35.9%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	0.0%		2.7%	[0.7%,9.4%]	2.0%	[0.5%,6.8%]
Consejería /asesoría	0.0%		1.8%	[0.6%,5.4%]	1.3%	[0.4%,3.9%]
Interés en dejar de fumar	67.6%	[50.5%,81.0%]	75.8%	[66.6%,83.1%]	73.7%	[66.3%,79.9%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	28.7%	[19.6%,39.9%]	16.3%	[10.2%,25.0%]	19.9%	[14.3%,27.2%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.2%	[98.2%,99.6%]	98.4%	[97.1%,99.1%]	98.8%	[98.1%,99.2%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	37.5%	[24.1%,53.0%]	43.2%	[35.7%,50.9%]	41.7%	[34.9%,48.8%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	22.3%	[13.1%,35.3%]	30.7%	[22.2%,40.8%]	28.5%	[21.6%,36.7%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	34.6%	[29.7%,39.8%]	39.2%	[34.0%,44.7%]	36.9%	[33.0%,40.9%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	20.8%	[17.0%,25.2%]	18.4%	[14.3%,23.3%]	19.6%	[16.3%,23.4%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	79.6%	[75.2%,83.4%]	80.6%	[76.7%,84.1%]	80.1%	[77.2%,82.8%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	83.5%	[79.0%,87.2%]	81.0%	[76.5%,84.8%]	82.3%	[78.7%,85.4%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	19.1%	[9.7%,34.1%]	44.1%	[33.4%,55.3%]	38.0%	[28.8%,48.1%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	79.1%	[75.7%,82.1%]	73.5%	[69.5%,77.2%]	76.4%	[73.6%,78.9%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Tamaulipas. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	2.2%	[0.8%,6.0%]	5.8%	[2.8%,11.7%]	4.0%	[2.2%,7.2%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.4%	[0.1%,3.0%]	0.8%	[0.2%,3.3%]	0.6%	[0.2%,1.9%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	1.8%	[0.5%,5.8%]	5.0%	[2.2%,10.9%]	3.4%	[1.7%,6.6%]
Fumador en el último año ²	2.6%	[1.0%,6.3%]	8.5%	[4.6%,15.3%]	5.6%	[3.3%,9.1%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	0.8%	[0.2%,3.1%]	2.8%	[1.3%,6.0%]	1.8%	[0.9%,3.4%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.0%		0.0%	
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	1.8%	[0.6%,5.4%]	5.4%	[2.3%,12.4%]	3.6%	[1.6%,8.2%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.0%		0.4%	[0.0%,2.6%]	0.2%	[0.0%,1.3%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	11.2%	[6.9%,17.6%]	16.2%	[10.1%,24.7%]	13.6%	[9.2%,19.7%]
Escuela ¹	31.2%	[23.0%,40.6%]	16.4%	[10.5%,24.6%]	23.9%	[18.6%,30.1%]
Transporte ¹	13.6%	[8.7%,20.8%]	10.7%	[5.1%,21.3%]	12.3%	[8.1%,18.2%]
Restaurantes ¹	16.2%	[10.5%,24.1%]	9.6%	[3.9%,21.7%]	13.4%	[8.9%,19.6%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	87.6%	[82.2%,91.5%]	81.3%	[72.3%,87.8%]	84.4%	[78.8%,88.7%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	97.7%	[93.1%,99.3%]	96.4%	[91.6%,98.5%]	97.0%	[94.3%,98.5%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	40.3%	[33.3%,47.7%]	37.2%	[28.6%,46.6%]	38.7%	[32.5%,45.3%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	42.1%	[34.8%,49.9%]	30.3%	[22.7%,39.1%]	36.2%	[30.3%,42.5%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	76.9%	[70.1%,82.5%]	75.7%	[66.5%,83.0%]	76.3%	[70.9%,81.0%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	81.4%	[74.1%,87.1%]	75.0%	[66.9%,81.7%]	78.2%	[72.0%,83.4%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	71.2%	[61.9%,78.9%]	53.4%	[43.7%,62.8%]	62.2%	[55.8%,68.3%]

¹ En el último mes.

² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Tamaulipas. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	8.4%	[6.3%,11.2%]	25.0%	[20.7%,29.8%]	16.5%	[13.8%,19.6%]
Fumador diario de tabaco ¹	3.7%	[2.3%,6.1%]	8.0%	[5.7%,11.1%]	5.8%	[4.3%,7.8%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	4.7%	[3.1%,7.1%]	17.0%	[13.5%,21.1%]	10.7%	[8.7%,13.2%]
Fumador en el último año ²	12.0%	[9.3%,15.2%]	29.7%	[25.4%,34.4%]	20.6%	[17.7%,23.9%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	9.7%	[7.6%,12.3%]	33.2%	[28.7%,38.0%]	21.2%	[18.3%,24.5%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	22.1	[20.2,24.1]	18.8	[17.5,20.0]	19.7	[18.6,20.8]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	7.2	[5.6,8.9]	6.9	[5.7,8.2]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.7%	[0.1%,3.0%]	1.1%	[0.4%,2.7%]	0.9%	[0.4%,1.9%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	3.8%	[2.1%,6.7%]	9.5%	[7.1%,12.6%]	6.6%	[4.9%,8.7%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	1.7%	[0.7%,4.5%]	2.9%	[1.4%,5.6%]	2.3%	[1.2%,4.2%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	12.4%	[9.4%,16.2%]	10.9%	[7.0%,16.6%]	11.7%	[9.2%,15.0%]
Trabajo ¹	4.5%	[2.3%,8.4%]	14.4%	[9.1%,22.0%]	10.6%	[7.2%,15.4%]
Escuela ¹	29.1%	[12.7%,53.8%]	45.5%	[30.4%,61.4%]	37.4%	[25.4%,51.2%]
Transporte ¹	24.1%	[17.9%,31.5%]	28.3%	[20.7%,37.2%]	25.8%	[20.0%,32.6%]
Restaurantes ¹	20.9%	[14.4%,29.4%]	22.7%	[15.7%,31.6%]	21.7%	[16.5%,28.0%]
Bares ¹	55.8%	[46.0%,65.1%]	51.6%	[38.7%,64.2%]	53.4%	[45.4%,61.2%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	91.4%	[88.6%,93.5%]	89.0%	[85.7%,91.7%]	90.2%	[88.1%,92.0%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	57.9%	[44.8%,70.0%]	64.0%	[55.4%,71.9%]	62.2%	[54.6%,69.3%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	27.5%	[14.9%,45.1%]	22.2%	[12.7%,35.8%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	0.0%		2.8%	[0.8%,9.8%]	2.1%	[0.6%,7.1%]
Consejería /asesoría	0.0%		1.9%	[0.6%,5.6%]	1.4%	[0.4%,4.1%]
Interés en dejar de fumar	67.3%	[50.0%,80.9%]	76.0%	[66.2%,83.7%]	73.8%	[65.8%,80.4%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	29.2%	[19.8%,40.7%]	15.5%	[9.4%,24.5%]	19.5%	[13.7%,27.0%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.4%	[98.2%,99.8%]	98.8%	[97.3%,99.5%]	99.1%	[98.3%,99.5%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	39.2%	[25.0%,55.5%]	43.0%	[35.3%,51.0%]	42.0%	[35.1%,49.3%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	23.3%	[13.8%,36.6%]	30.3%	[21.7%,40.6%]	28.5%	[21.5%,36.8%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	33.6%	[28.5%,39.0%]	39.6%	[34.1%,45.4%]	36.5%	[32.6%,40.7%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	17.0%	[13.0%,21.9%]	16.1%	[11.7%,21.8%]	16.6%	[13.3%,20.4%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	80.1%	[75.0%,84.3%]	81.6%	[77.3%,85.2%]	80.8%	[77.5%,83.7%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	83.9%	[78.8%,87.9%]	82.1%	[77.2%,86.2%]	83.0%	[79.1%,86.3%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	18.8%	[9.6%,33.7%]	43.0%	[32.4%,54.2%]	37.1%	[28.1%,47.0%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	80.5%	[76.8%,83.8%]	77.3%	[72.8%,81.3%]	79.0%	[76.0%,81.7%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Tlaxcala. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	6.5%	[4.3%,9.8%]	31.8%	[26.8%,37.1%]	18.5%	[15.5%,22.0%]
Fumador diario de tabaco ¹	1.2%	[0.5%,3.0%]	4.9%	[3.4%,6.9%]	3.0%	[2.1%,4.2%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	5.3%	[3.4%,8.0%]	26.9%	[22.4%,31.9%]	15.6%	[12.9%,18.6%]
Fumador en el último año ²	9.1%	[6.6%,12.5%]	40.2%	[35.1%,45.4%]	23.9%	[20.6%,27.6%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	5.8%	[3.9%,8.4%]	30.6%	[26.2%,35.4%]	17.6%	[15.1%,20.4%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	***	***	20.0	[17.8,22.1]	20.6	[18.8,22.3]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	4.6	[3.5,5.7]	4.1	[3.2,5.0]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.5%	[0.1%,2.4%]	2.0%	[0.6%,6.0%]	1.2%	[0.5%,3.1%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	2.6%	[1.6%,4.1%]	5.7%	[3.9%,8.2%]	4.1%	[3.1%,5.3%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.5%	[0.2%,1.4%]	1.3%	[0.7%,2.4%]	0.9%	[0.5%,1.5%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	15.2%	[12.3%,18.6%]	12.2%	[8.6%,17.2%]	14.0%	[11.4%,17.1%]
Trabajo ¹	10.0%	[5.6%,17.0%]	17.0%	[12.0%,23.7%]	14.4%	[10.6%,19.3%]
Escuela ¹	26.4%	[20.3%,33.5%]	25.1%	[17.6%,34.6%]	25.8%	[21.0%,31.2%]
Transporte ¹	22.6%	[18.1%,27.9%]	23.5%	[19.0%,28.6%]	23.0%	[19.4%,27.0%]
Restaurantes ¹	26.2%	[21.5%,31.6%]	33.0%	[25.4%,41.7%]	29.3%	[24.8%,34.1%]
Bares ¹	28.4%	[17.4%,42.8%]	42.6%	[32.4%,53.4%]	35.6%	[27.7%,44.5%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	92.2%	[89.0%,94.5%]	90.2%	[87.5%,92.4%]	91.3%	[89.3%,92.9%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	65.3%	[49.2%,78.5%]	59.4%	[50.7%,67.6%]	60.6%	[52.6%,68.0%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	37.8%	[19.5%,60.3%]	29.3%	[14.6%,50.3%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	2.9%	[0.9%,9.1%]	2.9%	[1.2%,6.8%]	2.9%	[1.3%,6.3%]
Consejería /asesoría	4.7%	[1.5%,14.0%]	7.5%	[3.7%,14.4%]	6.9%	[3.7%,12.3%]
Interés en dejar de fumar	82.2%	[63.0%,92.6%]	78.3%	[69.7%,85.0%]	79.0%	[70.2%,85.7%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	26.8%	[15.9%,41.6%]	19.3%	[13.9%,26.1%]	20.8%	[16.0%,26.6%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.7%	[97.4%,99.3%]	96.9%	[93.1%,98.7%]	97.8%	[96.1%,98.8%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	36.8%	[21.9%,54.7%]	42.1%	[33.7%,50.9%]	41.1%	[33.0%,49.8%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	31.3%	[16.9%,50.4%]	31.5%	[21.1%,44.1%]	31.5%	[22.4%,42.1%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	35.4%	[31.9%,39.0%]	37.4%	[32.9%,42.2%]	36.4%	[33.2%,39.6%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	15.4%	[12.0%,19.4%]	22.2%	[18.2%,26.8%]	18.6%	[15.6%,22.0%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	69.4%	[64.0%,74.3%]	70.3%	[64.9%,75.2%]	69.8%	[65.9%,73.5%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	84.4%	[80.6%,87.5%]	78.2%	[74.0%,81.9%]	81.4%	[78.2%,84.3%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	76.3%	[61.7%,86.6%]	72.4%	[63.1%,80.0%]	73.1%	[64.7%,80.1%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	74.0%	[70.0%,77.6%]	67.2%	[61.7%,72.3%]	70.8%	[67.1%,74.2%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Tlaxcala. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	3.2%	[1.7%,6.2%]	9.8%	[6.1%,15.3%]	6.5%	[4.2%,10.0%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.0%		2.3%	[0.5%,9.6%]	1.2%	[0.3%,5.1%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.2%	[1.7%,6.2%]	7.5%	[4.4%,12.4%]	5.4%	[3.4%,8.5%]
Fumador en el último año ²	7.2%	[4.1%,12.4%]	14.6%	[10.2%,20.5%]	11.0%	[8.0%,14.9%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	0.7%	[0.2%,2.1%]	5.9%	[2.5%,13.5%]	3.3%	[1.6%,6.8%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.7%	[0.1%,3.0%]	0.2%	[0.0%,1.7%]	0.4%	[0.1%,1.5%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	6.0%	[2.7%,13.0%]	5.2%	[2.7%,9.8%]	5.6%	[3.4%,9.1%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.2%	[0.0%,1.8%]	1.5%	[0.4%,5.0%]	0.9%	[0.3%,2.6%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	19.5%	[13.8%,26.7%]	17.9%	[12.5%,25.0%]	18.7%	[14.3%,24.1%]
Escuela ¹	26.4%	[18.5%,36.2%]	21.9%	[14.9%,31.0%]	24.1%	[18.3%,31.0%]
Transporte ¹	14.7%	[8.7%,23.8%]	24.4%	[16.5%,34.5%]	19.5%	[14.6%,25.6%]
Restaurantes ¹	19.8%	[11.4%,32.3%]	38.7%	[26.1%,53.1%]	28.6%	[21.2%,37.3%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	86.2%	[70.4%,94.2%]	82.4%	[73.5%,88.8%]	84.3%	[75.7%,90.2%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.5%	[96.6%,99.9%]	95.6%	[87.6%,98.5%]	97.6%	[93.4%,99.1%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	40.9%	[31.8%,50.7%]	38.1%	[29.3%,47.8%]	39.5%	[32.0%,47.5%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	33.1%	[24.4%,43.2%]	32.4%	[25.0%,40.9%]	32.8%	[26.2%,40.0%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	62.6%	[53.6%,70.9%]	74.5%	[66.1%,81.4%]	68.6%	[62.1%,74.5%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	83.9%	[76.7%,89.2%]	74.7%	[66.6%,81.4%]	79.3%	[73.2%,84.2%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	62.1%	[53.7%,69.8%]	63.1%	[53.6%,71.7%]	62.6%	[55.5%,69.2%]

¹ En el último mes.

² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Tlaxcala. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	7.1%	[4.6%,11.0%]	36.6%	[30.7%,43.0%]	21.0%	[17.5%,25.0%]
Fumador diario de tabaco ¹	1.5%	[0.6%,3.5%]	5.5%	[3.8%,7.9%]	3.3%	[2.3%,4.8%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	5.6%	[3.6%,8.8%]	31.2%	[25.5%,37.5%]	17.7%	[14.5%,21.4%]
Fumador en el último año ²	9.5%	[6.6%,13.4%]	45.8%	[39.9%,51.8%]	26.6%	[22.8%,30.8%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	6.7%	[4.6%,9.8%]	36.0%	[30.7%,41.8%]	20.5%	[17.6%,23.8%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	***	***	20.3	[18.0,22.5]	20.9	[19.0,22.7]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	4.8	[3.7,5.9]	4.3	[3.4,5.1]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.5%	[0.1%,3.3%]	2.4%	[0.7%,7.3%]	1.3%	[0.5%,3.7%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	1.9%	[1.1%,3.4%]	5.8%	[3.7%,9.0%]	3.7%	[2.7%,5.2%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.6%	[0.2%,1.6%]	1.2%	[0.5%,2.7%]	0.9%	[0.5%,1.6%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	14.3%	[11.3%,18.1%]	10.4%	[6.3%,16.9%]	12.9%	[10.1%,16.2%]
Trabajo ¹	9.6%	[5.2%,16.9%]	16.2%	[11.4%,22.6%]	13.7%	[10.0%,18.3%]
Escuela ¹	26.3%	[16.8%,38.6%]	30.1%	[15.2%,50.9%]	27.9%	[19.2%,38.7%]
Transporte ¹	24.2%	[19.6%,29.6%]	23.2%	[17.9%,29.4%]	23.8%	[20.0%,28.1%]
Restaurantes ¹	27.4%	[22.3%,33.3%]	31.9%	[24.2%,40.7%]	29.4%	[24.9%,34.3%]
Bares ¹	30.5%	[18.2%,46.4%]	43.6%	[32.4%,55.6%]	37.0%	[28.4%,46.7%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	93.4%	[90.9%,95.2%]	92.0%	[88.8%,94.3%]	92.7%	[90.8%,94.3%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	60.9%	[44.5%,75.3%]	59.2%	[50.5%,67.4%]	59.5%	[51.4%,67.2%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	38.0%	[19.6%,60.7%]	29.8%	[14.8%,51.0%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	2.7%	[0.7%,10.3%]	2.6%	[1.0%,7.0%]	2.6%	[1.0%,6.6%]
Consejería /asesoría	5.1%	[1.4%,16.8%]	6.7%	[3.0%,14.5%]	6.4%	[3.2%,12.5%]
Interés en dejar de fumar	80.8%	[61.0%,91.8%]	78.7%	[69.3%,85.8%]	79.1%	[69.6%,86.2%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	24.0%	[12.6%,40.7%]	18.3%	[12.6%,25.7%]	19.4%	[14.3%,25.7%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.5%	[96.9%,99.3%]	97.2%	[92.5%,99.0%]	97.9%	[95.9%,98.9%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	35.0%	[19.9%,53.9%]	40.6%	[32.2%,49.6%]	39.6%	[31.3%,48.5%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	30.1%	[15.6%,50.0%]	30.1%	[20.0%,42.5%]	30.1%	[21.3%,40.6%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	34.3%	[30.1%,38.7%]	37.3%	[32.5%,42.4%]	35.7%	[32.4%,39.1%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	11.8%	[8.9%,15.6%]	19.9%	[15.8%,24.8%]	15.6%	[12.9%,18.8%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	70.7%	[64.7%,76.1%]	69.3%	[63.7%,74.4%]	70.1%	[65.9%,74.0%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	84.5%	[80.0%,88.0%]	79.0%	[74.2%,83.2%]	81.9%	[78.3%,85.0%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	74.9%	[59.1%,86.0%]	71.5%	[61.6%,79.7%]	72.1%	[63.1%,79.6%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	76.3%	[71.8%,80.4%]	68.1%	[61.7%,73.9%]	72.5%	[68.4%,76.2%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Veracruz. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	5.4%	[3.8%,7.7%]	23.4%	[18.7%,29.0%]	14.1%	[11.2%,17.4%]
Fumador diario de tabaco ¹	1.6%	[0.8%,3.3%]	7.8%	[4.9%,12.4%]	4.6%	[3.0%,7.1%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.7%	[2.3%,6.0%]	15.6%	[12.7%,19.0%]	9.4%	[7.6%,11.6%]
Fumador en el último año ²	6.8%	[5.1%,9.1%]	26.5%	[21.6%,32.0%]	16.3%	[13.4%,19.6%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	5.7%	[4.2%,7.6%]	29.2%	[25.2%,33.5%]	17.0%	[14.8%,19.4%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	22.9	[20.3,25.4]	18.9	[17.6,20.1]	19.6	[18.3,20.9]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	7.4	[4.4,10.4]	6.9	[4.5,9.4]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.6%	[0.2%,1.8%]	0.5%	[0.2%,1.6%]	0.5%	[0.2%,1.5%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	2.5%	[1.4%,4.3%]	5.6%	[3.6%,8.6%]	4.0%	[2.6%,5.9%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.6%	[0.2%,1.3%]	2.0%	[1.0%,3.7%]	1.2%	[0.7%,2.3%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	11.1%	[8.6%,14.2%]	8.3%	[6.0%,11.4%]	9.9%	[8.1%,11.9%]
Trabajo ¹	16.4%	[11.8%,22.3%]	15.0%	[10.2%,21.4%]	15.5%	[11.9%,19.9%]
Escuela ¹	16.9%	[11.4%,24.3%]	26.7%	[19.6%,35.2%]	21.5%	[16.5%,27.6%]
Transporte ¹	28.5%	[24.3%,33.0%]	27.0%	[21.5%,33.4%]	27.9%	[24.2%,31.8%]
Restaurantes ¹	36.3%	[29.6%,43.6%]	40.8%	[30.2%,52.4%]	38.4%	[31.9%,45.5%]
Bares ¹	56.9%	[44.6%,68.4%]	66.3%	[55.0%,76.0%]	62.1%	[53.2%,70.3%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	95.4%	[93.6%,96.7%]	92.2%	[89.3%,94.4%]	93.9%	[92.1%,95.2%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	65.9%	[53.2%,76.6%]	53.6%	[39.8%,66.8%]	56.2%	[44.4%,67.4%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	36.4%	[18.0%,59.8%]	40.7%	[23.1%,61.1%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	0.0%		4.9%	[1.6%,13.9%]	3.7%	[1.2%,10.4%]
Consejería /asesoría	0.6%	[0.1%,4.4%]	4.0%	[1.3%,11.5%]	3.1%	[1.1%,8.3%]
Interés en dejar de fumar	67.5%	[40.8%,86.2%]	77.2%	[65.9%,85.6%]	75.3%	[62.4%,84.8%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	21.8%	[12.8%,34.8%]	13.2%	[9.1%,18.7%]	15.1%	[10.4%,21.3%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.3%	[98.3%,99.7%]	98.7%	[97.8%,99.2%]	99.0%	[98.4%,99.4%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	42.1%	[26.9%,58.9%]	36.1%	[25.3%,48.5%]	37.3%	[28.1%,47.5%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	31.6%	[13.4%,58.0%]	23.4%	[16.6%,32.0%]	25.1%	[17.9%,34.0%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	34.6%	[30.3%,39.1%]	32.3%	[28.2%,36.7%]	33.5%	[30.2%,37.0%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	14.4%	[12.0%,17.2%]	15.7%	[12.0%,20.1%]	15.0%	[12.6%,17.7%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	63.1%	[59.2%,66.8%]	64.9%	[59.5%,69.9%]	63.9%	[60.1%,67.6%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	88.1%	[85.3%,90.4%]	81.0%	[75.6%,85.4%]	84.7%	[81.2%,87.6%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	54.9%	[37.0%,71.6%]	59.1%	[48.1%,69.3%]	58.3%	[47.4%,68.3%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	78.4%	[74.2%,82.1%]	72.3%	[67.8%,76.4%]	75.5%	[71.9%,78.7%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Veracruz. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	2.9%	[1.2%,6.7%]	8.7%	[5.4%,13.8%]	5.9%	[3.8%,9.0%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.0%		1.1%	[0.2%,4.9%]	0.6%	[0.1%,2.5%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	2.9%	[1.2%,6.7%]	7.6%	[4.7%,12.1%]	5.3%	[3.5%,8.0%]
Fumador en el último año ²	3.6%	[1.9%,6.9%]	9.2%	[5.7%,14.5%]	6.4%	[4.1%,9.9%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	0.8%	[0.2%,3.4%]	5.2%	[2.5%,10.5%]	3.0%	[1.4%,6.2%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.6%	[0.1%,4.6%]	0.3%	[0.0%,2.4%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	2.6%	[1.1%,6.1%]	4.0%	[1.8%,8.6%]	3.3%	[1.8%,5.9%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.5%	[0.1%,3.5%]	0.2%	[0.0%,1.3%]	0.3%	[0.1%,1.5%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	11.7%	[7.0%,18.9%]	19.3%	[12.9%,27.8%]	15.5%	[11.7%,20.2%]
Escuela ¹	20.5%	[13.0%,30.8%]	23.4%	[16.6%,32.0%]	22.0%	[15.9%,29.7%]
Transporte ¹	13.3%	[8.0%,21.5%]	25.6%	[17.3%,36.3%]	19.5%	[14.4%,25.8%]
Restaurantes ¹	28.3%	[16.0%,45.1%]	32.4%	[20.0%,47.9%]	30.6%	[22.4%,40.2%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	92.7%	[88.1%,95.6%]	87.2%	[79.4%,92.3%]	89.9%	[84.7%,93.4%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.6%	[97.4%,100.0%]	99.0%	[96.9%,99.7%]	99.3%	[98.2%,99.8%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	36.5%	[25.4%,49.3%]	31.2%	[24.4%,38.8%]	33.8%	[26.4%,42.0%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	27.8%	[21.1%,35.7%]	26.8%	[20.0%,34.9%]	27.3%	[22.4%,32.7%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	66.9%	[57.2%,75.3%]	60.2%	[51.7%,68.1%]	63.5%	[57.4%,69.1%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	84.9%	[76.1%,90.8%]	77.1%	[68.4%,84.0%]	80.9%	[74.8%,85.8%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	60.6%	[47.1%,72.6%]	67.9%	[60.8%,74.2%]	64.3%	[56.4%,71.5%]

¹ En el último mes.

² En el último año.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Veracruz. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	5.8%	[3.9%,8.6%]	26.6%	[20.8%,33.4%]	15.7%	[12.3%,19.9%]
Fumador diario de tabaco ¹	2.0%	[1.0%,3.9%]	9.3%	[5.7%,14.8%]	5.5%	[3.5%,8.4%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.9%	[2.2%,6.7%]	17.3%	[13.8%,21.5%]	10.3%	[8.1%,12.9%]
Fumador en el último año ²	7.4%	[5.4%,10.3%]	30.3%	[24.3%,37.0%]	18.3%	[14.7%,22.4%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	6.6%	[4.9%,8.9%]	34.4%	[29.6%,39.5%]	19.8%	[17.2%,22.7%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	23.1	[20.5,25.6]	19.0	[17.7,20.2]	19.7	[18.4,21.0]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	7.5	[4.5,10.4]	7.0	[4.6,9.4]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.7%	[0.2%,2.2%]	0.5%	[0.1%,1.9%]	0.6%	[0.2%,1.7%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	2.4%	[1.3%,4.6%]	6.0%	[3.6%,9.7%]	4.1%	[2.5%,6.6%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.6%	[0.2%,1.4%]	2.4%	[1.2%,4.5%]	1.4%	[0.8%,2.7%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	10.9%	[8.3%,14.2%]	5.3%	[3.4%,8.2%]	8.6%	[6.8%,10.8%]
Trabajo ¹	16.4%	[11.8%,22.4%]	14.2%	[9.5%,20.5%]	15.0%	[11.5%,19.4%]
Escuela ¹	12.9%	[5.7%,26.7%]	31.7%	[18.7%,48.5%]	20.8%	[13.0%,31.6%]
Transporte ¹	31.2%	[26.5%,36.3%]	27.4%	[21.1%,34.7%]	29.7%	[25.7%,33.9%]
Restaurantes ¹	37.7%	[30.1%,45.9%]	43.0%	[31.5%,55.3%]	40.1%	[32.7%,47.9%]
Bares ¹	59.9%	[45.8%,72.6%]	69.8%	[57.0%,80.2%]	65.2%	[55.3%,74.0%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	95.9%	[94.0%,97.2%]	93.3%	[89.8%,95.7%]	94.7%	[92.8%,96.1%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	62.9%	[49.1%,75.0%]	53.1%	[38.5%,67.1%]	55.1%	[42.6%,67.0%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	36.7%	[18.9%,59.1%]	41.6%	[24.4%,61.2%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	0.0%		4.3%	[1.2%,14.0%]	3.2%	[0.9%,10.7%]
Consejería /asesoría	0.7%	[0.1%,5.1%]	2.9%	[0.7%,10.8%]	2.4%	[0.7%,7.8%]
Interés en dejar de fumar	65.6%	[37.7%,85.7%]	77.0%	[65.2%,85.7%]	74.8%	[61.3%,84.7%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	20.4%	[11.2%,34.1%]	13.1%	[8.8%,18.9%]	14.6%	[9.8%,21.1%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.2%	[98.0%,99.7%]	98.6%	[97.5%,99.2%]	98.9%	[98.2%,99.3%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	37.8%	[22.4%,56.1%]	36.2%	[24.9%,49.2%]	36.5%	[27.3%,46.8%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	32.0%	[12.6%,60.4%]	23.0%	[15.8%,32.2%]	24.7%	[17.1%,34.4%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	34.2%	[30.2%,38.5%]	32.6%	[27.9%,37.6%]	33.4%	[30.1%,36.9%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	11.8%	[9.2%,15.0%]	13.2%	[9.5%,18.1%]	12.5%	[10.0%,15.4%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	62.3%	[58.1%,66.4%]	65.9%	[59.7%,71.6%]	64.0%	[59.8%,68.0%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	88.7%	[86.2%,90.8%]	81.8%	[75.4%,86.9%]	85.5%	[81.5%,88.7%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	53.8%	[35.5%,71.2%]	58.6%	[47.2%,69.3%]	57.7%	[46.3%,68.3%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	81.8%	[78.5%,84.7%]	73.3%	[68.1%,78.0%]	77.8%	[74.2%,81.0%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Yucatán. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	3.7%	[2.3%,5.9%]	27.7%	[22.7%,33.2%]	15.4%	[12.5%,18.7%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.5%	[0.2%,1.5%]	5.3%	[3.7%,7.7%]	2.9%	[2.0%,4.1%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.2%	[1.9%,5.3%]	22.3%	[17.4%,28.2%]	12.5%	[9.8%,15.8%]
Fumador en el último año ²	5.2%	[3.6%,7.3%]	33.9%	[28.6%,39.6%]	19.1%	[16.0%,22.7%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	6.2%	[4.3%,8.8%]	32.9%	[27.1%,39.4%]	19.2%	[15.9%,23.0%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	***	***	17.4	[16.5,18.2]	17.6	[16.8,18.5]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	6.2	[3.9,8.5]	6.0	[3.9,8.2]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.1%	[0.0%,0.8%]	0.5%	[0.2%,1.2%]	0.3%	[0.1%,0.7%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	2.0%	[1.1%,3.8%]	7.5%	[4.7%,11.8%]	4.7%	[3.1%,7.0%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.5%	[0.2%,1.5%]	1.7%	[0.8%,3.4%]	1.1%	[0.6%,2.0%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	13.5%	[10.2%,17.7%]	10.2%	[6.8%,15.1%]	12.1%	[9.7%,15.1%]
Trabajo ¹	12.5%	[8.8%,17.5%]	16.1%	[12.0%,21.1%]	14.7%	[11.6%,18.6%]
Escuela ¹	21.3%	[13.4%,32.2%]	23.7%	[13.9%,37.6%]	22.3%	[16.1%,30.2%]
Transporte ¹	26.6%	[22.1%,31.6%]	23.1%	[18.0%,29.1%]	25.2%	[21.6%,29.1%]
Restaurantes ¹	28.2%	[19.7%,38.7%]	29.4%	[20.4%,40.2%]	28.7%	[22.0%,36.6%]
Bares ¹	20.5%	[11.7%,33.4%]	46.6%	[32.8%,60.9%]	33.0%	[22.5%,45.6%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	88.9%	[85.6%,91.6%]	91.1%	[88.6%,93.1%]	90.0%	[87.9%,91.8%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	62.3%	[40.8%,79.8%]	56.5%	[45.1%,67.3%]	57.3%	[47.2%,66.9%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	29.5%	[15.4%,48.9%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	3.6%	[0.5%,23.3%]	8.9%	[2.9%,24.1%]	8.1%	[2.9%,20.9%]
Consejería /asesoría	2.7%	[0.6%,11.9%]	5.9%	[2.5%,13.3%]	5.4%	[2.5%,11.4%]
Interés en dejar de fumar	70.9%	[51.4%,84.9%]	65.9%	[52.6%,77.1%]	66.5%	[55.2%,76.2%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	28.0%	[14.4%,47.3%]	17.0%	[12.5%,22.8%]	18.6%	[13.6%,24.9%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.5%	[97.6%,99.1%]	98.3%	[96.6%,99.2%]	98.4%	[97.5%,99.0%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	25.1%	[12.7%,43.6%]	41.3%	[31.6%,51.8%]	39.3%	[30.0%,49.4%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	12.8%	[5.0%,29.0%]	31.6%	[20.8%,44.8%]	29.2%	[19.2%,41.8%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	33.2%	[27.8%,39.1%]	36.7%	[31.6%,42.1%]	34.9%	[31.3%,38.7%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	17.2%	[13.3%,22.1%]	17.5%	[13.6%,22.3%]	17.4%	[14.4%,20.9%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	77.1%	[69.8%,83.0%]	79.9%	[75.5%,83.6%]	78.4%	[73.9%,82.4%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	76.6%	[69.0%,82.7%]	80.7%	[76.2%,84.5%]	78.6%	[74.1%,82.4%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	28.4%	[12.3%,52.8%]	64.4%	[51.2%,75.7%]	60.3%	[48.3%,71.1%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	69.4%	[64.7%,73.7%]	69.1%	[63.3%,74.4%]	69.3%	[65.4%,72.9%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Yucatán. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	1.4%	[0.5%,3.7%]	11.1%	[7.0%,17.2%]	6.2%	[4.1%,9.3%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.3%	[0.0%,2.4%]	1.2%	[0.2%,7.8%]	0.7%	[0.1%,3.6%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	1.1%	[0.3%,3.3%]	10.0%	[6.2%,15.7%]	5.5%	[3.5%,8.3%]
Fumador en el último año ²	4.7%	[2.2%,9.7%]	16.0%	[11.0%,22.7%]	10.2%	[7.2%,14.3%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	3.0%	[1.4%,6.3%]	6.8%	[3.6%,12.5%]	4.8%	[3.0%,7.8%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		1.4%	[0.4%,4.4%]	0.7%	[0.2%,2.3%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	2.4%	[1.1%,5.2%]	7.5%	[4.2%,13.0%]	5.0%	[3.0%,8.0%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.0%		0.7%	[0.2%,3.1%]	0.4%	[0.1%,1.6%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	15.5%	[10.1%,23.0%]	18.7%	[12.8%,26.5%]	17.0%	[13.4%,21.3%]
Escuela ¹	27.1%	[20.4%,35.1%]	14.8%	[9.1%,23.1%]	21.2%	[16.8%,26.5%]
Transporte ¹	20.1%	[12.9%,29.9%]	20.9%	[12.7%,32.3%]	20.4%	[14.0%,28.8%]
Restaurantes ¹	38.6%	[23.9%,55.6%]	24.6%	[11.4%,45.2%]	32.4%	[20.9%,46.4%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	84.5%	[73.1%,91.6%]	86.5%	[80.5%,90.8%]	85.5%	[79.7%,89.8%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	99.4%	[97.6%,99.9%]	98.9%	[96.4%,99.7%]	99.2%	[97.8%,99.7%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	39.0%	[30.0%,48.9%]	42.9%	[33.2%,53.1%]	41.0%	[33.4%,48.9%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	33.3%	[24.9%,42.9%]	32.5%	[25.5%,40.3%]	32.9%	[26.8%,39.6%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	78.4%	[67.3%,86.5%]	79.0%	[72.2%,84.6%]	78.7%	[73.1%,83.4%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	80.1%	[73.3%,85.5%]	76.5%	[66.7%,84.2%]	78.3%	[72.6%,83.2%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	53.8%	[44.6%,62.8%]	60.8%	[52.0%,69.0%]	57.3%	[50.3%,64.0%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

**Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Yucatán. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.**

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	4.1%	[2.5%,6.8%]	30.8%	[25.0%,37.2%]	17.0%	[13.6%,21.2%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.6%	[0.2%,1.8%]	6.1%	[4.2%,8.8%]	3.3%	[2.2%,4.7%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.6%	[2.1%,6.1%]	24.7%	[18.9%,31.5%]	13.8%	[10.5%,17.9%]
Fumador en el último año ²	5.3%	[3.6%,7.8%]	37.2%	[31.1%,43.8%]	20.8%	[17.0%,25.1%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	6.8%	[4.6%,9.8%]	37.9%	[31.4%,44.9%]	21.8%	[18.1%,26.1%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	***	***	17.5	[16.6,18.4]	17.8	[16.9,18.6]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	6.1	[3.8,8.4]	5.9	[3.7,8.2]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.1%	[0.0%,0.9%]	0.3%	[0.1%,1.3%]	0.2%	[0.1%,0.7%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	2.0%	[0.9%,4.0%]	7.6%	[4.4%,12.7%]	4.7%	[2.9%,7.4%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.6%	[0.2%,1.8%]	1.9%	[0.8%,4.0%]	1.2%	[0.6%,2.3%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	13.1%	[9.4%,18.0%]	8.2%	[4.4%,14.7%]	11.1%	[8.3%,14.8%]
Trabajo ¹	12.4%	[8.6%,17.6%]	16.5%	[12.2%,22.0%]	15.0%	[11.7%,19.0%]
Escuela ¹	15.8%	[6.5%,33.5%]	36.1%	[17.1%,60.8%]	23.6%	[12.9%,39.1%]
Transporte ¹	27.8%	[23.2%,33.0%]	23.6%	[17.8%,30.7%]	26.2%	[22.4%,30.4%]
Restaurantes ¹	26.2%	[17.0%,38.1%]	30.3%	[20.3%,42.6%]	28.0%	[20.5%,37.0%]
Bares ¹	19.7%	[10.4%,34.2%]	50.0%	[34.9%,65.1%]	34.3%	[22.8%,48.1%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	89.8%	[86.3%,92.5%]	92.0%	[88.9%,94.3%]	90.9%	[88.4%,92.8%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	59.2%	[36.1%,78.8%]	55.1%	[42.7%,66.8%]	55.6%	[44.8%,66.0%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	***	***	28.4%	[15.5%,46.3%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	***	***	9.4%	[3.0%,26.1%]	8.7%	[2.9%,22.9%]
Consejería /asesoría	***	***	6.1%	[2.5%,14.0%]	5.4%	[2.3%,12.0%]
Interés en dejar de fumar	***	***	65.2%	[51.5%,76.8%]	65.7%	[54.1%,75.6%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	22.4%	[9.2%,45.3%]	15.9%	[11.1%,22.4%]	16.8%	[11.5%,24.0%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.3%	[97.2%,99.0%]	98.2%	[96.1%,99.2%]	98.3%	[97.2%,98.9%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	22.0%	[9.4%,43.3%]	40.0%	[29.6%,51.3%]	37.7%	[27.8%,48.8%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	12.1%	[4.3%,29.6%]	30.4%	[19.2%,44.6%]	28.1%	[17.7%,41.5%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	32.1%	[26.2%,38.6%]	35.5%	[29.6%,41.9%]	33.7%	[29.8%,38.0%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	14.2%	[10.3%,19.2%]	14.6%	[10.2%,20.5%]	14.4%	[11.3%,18.1%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	76.8%	[68.2%,83.6%]	80.0%	[75.1%,84.2%]	78.4%	[73.1%,82.9%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	75.9%	[67.3%,82.8%]	81.5%	[76.6%,85.6%]	78.6%	[73.5%,83.0%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	26.8%	[11.4%,51.2%]	62.1%	[48.5%,74.0%]	58.0%	[45.7%,69.4%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	72.3%	[67.7%,76.5%]	70.7%	[64.5%,76.2%]	71.6%	[67.7%,75.1%]

¹ En el último mes.² En el último año.³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Zacatecas. Población de 12 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	6.6%	[4.9%,8.9%]	30.5%	[25.0%,36.6%]	18.0%	[14.7%,21.9%]
Fumador diario de tabaco ¹	2.7%	[1.7%,4.3%]	13.3%	[10.3%,16.9%]	7.8%	[6.1%,9.9%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.8%	[2.6%,5.8%]	17.2%	[12.8%,22.8%]	10.2%	[7.6%,13.6%]
Fumador en el último año ²	7.3%	[5.5%,9.7%]	34.0%	[29.2%,39.1%]	20.1%	[17.2%,23.2%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	8.1%	[5.9%,10.9%]	36.5%	[31.3%,42.1%]	21.7%	[18.4%,25.3%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	21.9	[18.6,25.1]	18.0	[17.0,18.9]	18.7	[17.5,19.9]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	8.2	[6.7,9.8]	7.5	[6.2,8.9]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.0%	[0.0%,0.3%]	0.0%	[0.0%,0.1%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarrillo electrónico	3.9%	[2.8%,5.4%]	13.1%	[9.5%,17.8%]	8.3%	[6.4%,10.7%]
Consume actualmente cigarrillos electrónicos ¹	0.6%	[0.3%,1.3%]	2.5%	[1.2%,5.2%]	1.5%	[0.8%,2.8%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	17.1%	[14.0%,20.8%]	12.3%	[9.2%,16.2%]	15.2%	[12.8%,17.9%]
Trabajo ¹	9.6%	[5.7%,15.8%]	15.5%	[11.3%,20.8%]	13.6%	[10.4%,17.6%]
Escuela ¹	21.5%	[14.5%,30.6%]	16.3%	[10.4%,24.7%]	19.1%	[13.8%,25.8%]
Transporte ¹	17.7%	[13.7%,22.5%]	23.2%	[17.4%,30.2%]	19.8%	[16.5%,23.7%]
Restaurantes ¹	21.3%	[15.6%,28.5%]	27.9%	[19.6%,38.0%]	24.1%	[18.3%,31.0%]
Bares ¹	54.7%	[38.3%,70.1%]	67.4%	[52.8%,79.3%]	62.6%	[50.7%,73.2%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	93.0%	[90.5%,94.9%]	93.5%	[90.7%,95.5%]	93.3%	[91.5%,94.6%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	60.0%	[45.3%,73.2%]	51.8%	[43.6%,60.0%]	53.4%	[45.9%,60.8%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	13.7%	[5.9%,28.6%]	14.5%	[7.6%,26.0%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	2.1%	[0.3%,14.8%]	1.9%	[0.5%,7.0%]	1.9%	[0.6%,5.9%]
Consejería / asesoría	4.4%	[1.1%,15.3%]	3.9%	[1.4%,10.4%]	4.0%	[1.7%,9.2%]
Interés en dejar de fumar	77.1%	[58.8%,88.8%]	80.8%	[70.7%,87.9%]	80.1%	[70.3%,87.2%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	11.3%	[5.7%,21.1%]	12.8%	[8.1%,19.6%]	12.5%	[8.3%,18.5%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.6%	[97.4%,99.2%]	99.3%	[98.3%,99.7%]	98.9%	[98.2%,99.3%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	47.2%	[32.2%,62.7%]	45.0%	[36.6%,53.8%]	45.4%	[37.2%,53.9%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarrillo ¹	38.3%	[24.4%,54.3%]	31.3%	[22.4%,41.8%]	32.6%	[24.4%,42.1%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarrillos en tienda ¹	40.9%	[37.1%,44.8%]	40.9%	[34.6%,47.6%]	40.9%	[36.4%,45.6%]
Observó publicidad de cigarrillos en internet ¹	15.8%	[12.4%,20.0%]	17.8%	[14.1%,22.1%]	16.7%	[14.0%,19.9%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	77.1%	[74.1%,79.9%]	78.5%	[74.4%,82.1%]	77.8%	[75.3%,80.0%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	88.8%	[85.8%,91.3%]	85.0%	[80.8%,88.5%]	87.0%	[84.2%,89.4%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarrillos sueltos	45.3%	[30.2%,61.2%]	55.7%	[46.8%,64.2%]	53.8%	[46.5%,60.9%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	76.4%	[72.6%,79.8%]	68.0%	[63.4%,72.4%]	72.4%	[69.6%,75.0%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Zacatecas. Población de 12 a 17 años. México, ENCODAT 2016-2017.

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
	Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]		Porcentaje [IC 95%]	
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	3.3%	[1.5%,7.1%]	6.1%	[3.2%,11.5%]	4.8%	[2.9%,7.8%]
Fumador diario de tabaco ¹	0.2%	[0.0%,1.2%]	0.3%	[0.0%,2.0%]	0.2%	[0.0%,0.9%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	3.2%	[1.4%,6.9%]	5.8%	[2.9%,11.2%]	4.6%	[2.7%,7.6%]
Fumador en el último año ²	3.9%	[2.0%,7.5%]	9.1%	[5.7%,14.4%]	6.6%	[4.5%,9.6%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	1.4%	[0.5%,3.7%]	2.7%	[0.7%,9.4%]	2.1%	[0.8%,5.1%]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.0%		0.0%	
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	7.6%	[4.7%,12.1%]	19.2%	[13.3%,27.0%]	13.6%	[9.8%,18.6%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	2.7%	[1.0%,6.8%]	2.2%	[0.7%,6.5%]	2.4%	[1.2%,5.0%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	15.6%	[10.4%,22.8%]	26.6%	[20.0%,34.4%]	21.3%	[16.6%,26.8%]
Escuela ¹	24.2%	[15.7%,35.5%]	16.9%	[10.7%,25.6%]	20.6%	[14.7%,28.0%]
Transporte ¹	16.5%	[9.8%,26.3%]	24.2%	[14.8%,37.0%]	20.3%	[14.4%,27.7%]
Restaurantes ¹	20.0%	[11.9%,31.4%]	30.4%	[19.0%,45.0%]	25.6%	[18.0%,35.0%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	88.1%	[82.8%,91.9%]	85.9%	[79.5%,90.6%]	87.0%	[82.8%,90.2%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.5%	[95.7%,99.5%]	99.1%	[96.9%,99.7%]	98.8%	[97.3%,99.5%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	47.9%	[39.0%,57.0%]	42.1%	[34.2%,50.4%]	44.9%	[38.9%,51.1%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	36.7%	[29.5%,44.5%]	33.2%	[25.6%,41.7%]	34.9%	[29.8%,40.3%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	71.5%	[62.7%,78.9%]	78.4%	[72.2%,83.6%]	75.1%	[69.9%,79.6%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	89.5%	[83.4%,93.5%]	86.4%	[78.7%,91.7%]	87.9%	[82.9%,91.6%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	66.7%	[59.2%,73.4%]	70.2%	[61.4%,77.8%]	68.5%	[62.5%,74.0%]

¹ En el último mes.

² En el último año.

**Indicadores de consumo de tabaco y del funcionamiento de las políticas de control de tabaco en el estado de Zacatecas. Población de 18 a 65 años. México, ENCODAT 2016-2017.**

Indicadores	Mujer		Hombre		Global	
			Porcentaje [IC 95%]			
M: Monitoreo del uso del tabaco y políticas de prevención						
Fumador actual de tabaco ¹	7.2%	[5.3%,9.8%]	36.4%	[29.9%,43.6%]	20.9%	[17.1%,25.3%]
Fumador diario de tabaco ¹	3.2%	[2.1%,5.0%]	16.5%	[12.8%,20.9%]	9.4%	[7.5%,11.9%]
Fumador ocasional de tabaco ¹	4.0%	[2.5%,6.2%]	20.0%	[14.6%,26.7%]	11.5%	[8.4%,15.4%]
Fumador en el último año ²	8.0%	[6.0%,10.6%]	40.0%	[34.3%,46.1%]	23.0%	[19.7%,26.6%]
Ha fumado más de 100 cigarros en su vida	9.4%	[6.8%,12.7%]	44.8%	[38.4%,51.3%]	25.9%	[22.2%,30.1%]
Edad de inicio de consumo de tabaco diario ³	22	[18.7,25.3]	18.0	[17.1,18.9]	18.7	[17.6,19.9]
Promedio de cigarros fumados al día entre los fumadores diarios	***	***	8.3	[6.8,9.8]	7.6	[6.2,8.9]
Usuario actual de tabaco sin humo ¹	0.0%		0.0%	[0.0%,0.4%]	0.0%	[0.0%,0.2%]
Consumo de cigarros electrónicos						
Alguna vez usó un cigarro electrónico	3.2%	[2.1%,4.9%]	11.6%	[7.6%,17.3%]	7.1%	[5.1%,9.9%]
Consume actualmente cigarros electrónicos ¹	0.1%	[0.0%,0.7%]	2.6%	[1.1%,6.2%]	1.3%	[0.6%,3.0%]
P: Prevalencia de exposición al humo de tabaco de segunda mano en los no fumadores						
Hogar ¹	17.4%	[14.1%,21.4%]	7.1%	[4.4%,11.4%]	13.6%	[10.9%,16.7%]
Trabajo ¹	9.4%	[5.3%,16.4%]	14.9%	[10.4%,21.0%]	13.1%	[9.8%,17.3%]
Escuela ¹	16.4%	[7.6%,31.8%]	14.8%	[4.6%,38.7%]	15.8%	[8.0%,28.8%]
Transporte ¹	17.9%	[13.8%,23.0%]	22.8%	[15.2%,32.8%]	19.7%	[16.0%,24.0%]
Restaurantes ¹	21.6%	[15.2%,29.7%]	26.9%	[17.5%,39.0%]	23.7%	[17.3%,31.6%]
Bares ¹	52.4%	[34.7%,69.5%]	65.9%	[48.8%,79.6%]	60.7%	[46.9%,73.0%]
Apoyan la Ley de espacios 100% libres de humo (toda la población)	94.0%	[91.2%,96.0%]	95.4%	[92.7%,97.1%]	94.7%	[92.8%,96.0%]
O: Ofrecer ayuda para abandonar el consumo de tabaco						
Intento para dejar de fumar ²	60.7%	[45.3%,74.3%]	50.7%	[42.1%,59.3%]	52.5%	[44.8%,60.1%]
Recibió recomendación de proveedor de salud para dejar de fumar	***	***	12.0%	[4.5%,28.3%]	13.6%	[6.6%,25.7%]
Intento para dejar de fumar utilizando un método de cesación específico ² :						
Farmacoterapia	2.3%	[0.3%,16.1%]	2.0%	[0.5%,7.6%]	2.1%	[0.7%,6.4%]
Consejería /asesoría	4.8%	[1.2%,16.6%]	3.7%	[1.1%,11.1%]	3.9%	[1.5%,9.7%]
Interés en dejar de fumar	75.7%	[55.9%,88.4%]	81.5%	[71.2%,88.7%]	80.4%	[70.3%,87.7%]
Fumadores que abandonaron el consumo de tabaco en el último año	11.0%	[5.3%,21.6%]	11.6%	[7.1%,18.3%]	11.5%	[7.4%,17.4%]
W: Advertir acerca de los daños causados por el tabaco						
Conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves	98.6%	[97.3%,99.3%]	99.3%	[98.1%,99.8%]	98.9%	[98.1%,99.4%]
Piensa en dejar de fumar por las advertencias sanitarias y/o pictogramas ¹	48.4%	[32.2%,64.9%]	44.4%	[35.6%,53.5%]	45.1%	[36.4%,54.1%]
Las advertencias sanitarias y/o pictogramas evitaron que fume un cigarro ¹	39.3%	[24.8%,56.0%]	31.4%	[22.1%,42.3%]	32.8%	[24.1%,42.9%]
E: Prohibir la publicidad, promoción y patrocinio						
Observó publicidad de cigarros en tienda ¹	39.5%	[34.7%,44.4%]	40.6%	[33.4%,48.2%]	40.0%	[34.7%,45.6%]
Observó publicidad de cigarros en internet ¹	11.6%	[8.3%,16.0%]	14.0%	[10.4%,18.6%]	12.7%	[9.9%,16.2%]
Observó contrapublicidad de tabaco en radio y/o televisión ¹	78.2%	[74.7%,81.4%]	78.5%	[73.3%,82.9%]	78.4%	[75.2%,81.2%]
Apoya a la ley que prohíbe la publicidad de todos los productos de tabaco	88.7%	[85.4%,91.3%]	84.7%	[80.0%,88.5%]	86.8%	[83.7%,89.4%]
R: Incrementar el impuesto al tabaco						
Compra cigarros sueltos	42.3%	[26.6%,59.8%]	54.5%	[45.1%,63.5%]	52.3%	[44.5%,60.0%]
Apoya la ley que aumenta el impuesto al tabaco	78.3%	[73.9%,82.1%]	67.5%	[62.3%,72.3%]	73.3%	[70.0%,76.3%]

¹ En el último mes.² En el último año.³ Entre todos los que han fumado diario en algún momento de la vida.

***Indicadores con menos de 30 observaciones, no se muestran los resultados por falta de tamaño de muestra.



Nivel Socio-económico

Una de las principales necesidades de economía de la salud es la asignación de un Nivel Socio-económico (NSE) para un hogar o un individuo. El cual resulta necesario ya que sirve como instrumento en otro tipo de análisis como desigualdad, características de los hogares o también el NSE puede servir como variable explicativa sobre algunos comportamientos en temas de salud pública. El índice de nivel socio económico representa una clasificación de los hogares mexicanos, considerando qué tan satisfechas están las necesidades de la familia medida mediante la posesión de diversos activos. Esta clasificación es importante debido a la influencia del nivel socio económico sobre el patrón de consumo de tabaco.¹

Por lo anterior, en este apartado se describe la metodología usada para asignar un estrato socio-económico de acuerdo a las características y posesión de activos del hogar de cada una de las personas que fueron entrevistadas en la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017).

Metodología

Existen diversos métodos y conjuntos de preguntas a considerar en la elaboración de una clasificación de la población por estratos o niveles.² El NSE puede ser estimado mediante el reporte del ingreso del hogar, el cual es difícil de obtener principalmente en países en desarrollo³, o por la composición del gasto del hogar o por la “riqueza” del hogar. Uno de los principales retos metodológicos es que el NSE o el índice de bienestar no lo podemos observar directamente, ya sea por una cuestión de medición o por ser una variable latente^a. Dado lo anterior, se deben usar otras fuentes de información que estén correlacionadas con el NSE de los hogares, como la posesión de activos, por ejemplo, que son variables directamente observables (autos, televisión de paga, línea telefónica, calefacción, entre otras); desde la perspectiva de variables latentes, el NSE es el único vínculo entre ellas, es decir, la posesión de un activo no está correlacionado con la posesión de otro.

Existe una amplia discusión sobre las diversas metodologías utilizadas para calcular el NSE en estudios en el área de bienestar. El método de componentes principales es el más utilizado para asignar pesos y coeficientes; no obstante, cuando se cuenta con observaciones con datos discretos, se ha demostrado que la utilización del *método de componentes principales policóricos* proporciona la mayor varianza explicada sobre otros métodos, como el popular procedimiento Filmer & Pritchett.⁴ Asimismo, la ganancia por utilizar correlaciones policóricas comparado con el análisis de componentes principales con datos ordinales es una estimación más precisa de la proporción de la varianza explicada que otros métodos tienden a subestimar.⁵

^a Consideraciones respecto a la medición: es posible no poder capturar con precisión la información requerida por diversas razones, por ejemplo, por un sub-reporte (los individuos pueden no reportar el ingreso por “inseguridad” y creencia o percepción de que al reportar su ingreso en una encuesta pueda convertirse en un blanco para la delincuencia). Por otro lado, las variables latentes -como podría ser el NSE - no se pueden medir porque no existe una escala para ello, debido principalmente a que no es observable; por ejemplo, a los individuos se les puede preguntar (o incluso observar en determinados casos) si poseen automóvil, televisión, etc., pero no podríamos esperar que respondan con precisión a las preguntas: “¿Cuál es su NSE?” o “Del 1 al 10, ¿en qué NSE de ubica?” o “¿Cuál es su nivel de bienestar?”.



La introducción del método de componentes principales policóricos ha empezado a ganar terreno en publicaciones de salud pública, este tipo de análisis ha sido adoptado por organizaciones como el Banco Mundial y la Organización de Naciones Unidas. Cabe aclarar que, a pesar de tratarse de exactamente la misma metodología, el índice construido es llamado “índice de bienestar” en los documentos metodológicos de las DHS y GATS, mientras que es más conocido como NSE por parte del Banco Mundial.

Modelo

Utilizando el cuestionario de hogares de la ENCODAT 2016-2017, se propone la construcción de un índice mediante un promedio ponderado de las variables que, se asume, contienen información sobre el NSE de los hogares como la tenencia de la vivienda y la posesión de diversos bienes durables como automóvil, computadora, cocina independiente, DVD, horno de microondas, así como servicios de internet, TV de paga y teléfono fijo.

De manera concreta, siendo $X = \{x_1, x_2, \dots, x_k\}$ el conjunto de k variables aleatorias (v.as.) correlacionadas con el NSE, el índice a construir se define como:

$$NSE_{(i)} = w_1 \cdot x_1 + w_2 \cdot x_2 + \dots + w_k \cdot x_k$$
$$NSE_{(i)} = \sum_{j=1}^k w_j \cdot x_j \quad (i)$$

Donde, w_1, w_2, \dots, w_k son los pesos de cada una de las variables dentro del índice. Se asume además que:

$$\sum_{j=1}^k w_j = 1 \quad (ii)$$

La ecuación (ii) cumple dos funciones: por un lado, permite hacer una interpretación intuitiva de los resultados, pues exige que cada w_j tome un valor entre 0 y 1 y que la suma de todas sea igual a 1, con lo cual los pesos pueden interpretarse como porcentajes; y por otro lado, la ecuación (ii) impide que se incremente artificialmente la varianza del indicador al restringir la magnitud de los w_j 's, pues la varianza aumenta si se aumenta cualquiera de los w_j 's (y el resto se mantiene constante).

La ecuación (i) puede expresarse de manera más simple –aunque menos intuitiva– en su forma vectorial:

$$NSE_{(i)} = W'X_{(i)} \quad (iii)$$

Donde:

$$X = \begin{bmatrix} x_1 \\ x_2 \\ \vdots \\ x_k \end{bmatrix}, W = \begin{bmatrix} w_1 \\ w_2 \\ \vdots \\ w_k \end{bmatrix}$$

Son vectores k -dimensionales, X es el vector de variables aleatorias. y W es el vector de pesos; y nuevamente:

$$\|W\| = 1 \quad (iv)$$



La ecuación (iii) es igual a la ecuación (i); sin embargo, la ecuación (ii) no es completamente igual a la ecuación (iv): en la primera, la suma de los w_j 's es igual a 1, mientras que en la segunda, es la suma de los w_j 's al cuadrado la que es igual a 1. Ambas ecuaciones son equivalentes, la primera tiene la ventaja de más intuitiva; la segunda, aunque es más abstracta, permite hacer interpretaciones del NSE dentro de un contexto multidimensional.

El problema consiste entonces en encontrar el vector de pesos W ; dicho de forma intuitiva: la solución consiste en asignar el peso de cada variable dentro del indicador. El método de componentes principales consiste en asignar las W 's que maximizan la varianza del indicador, es decir:

$$\begin{aligned} NSE' &= \max_{\|W\|=1} \{var(NSE)\} \\ &= \max_{\|W\|=1} var(X_{(i)}^T W) \\ &= \max_{\|W\|=1} \left\{ E \left[(X_{(i)}^T W - E[X_{(i)}^T W])^2 \right] \right\} \end{aligned} \quad (v)$$

Cuando las variables presentan un promedio igual a cero (lo cual se cumple para cualquier variable centrada en torno a su media), la varianza de NSE puede expresarse como:

$$var(NSE) = E \left[(X_{(i)}^T W)^2 \right] \quad (vi)$$

En este caso la esperanza $E[\cdot]$ se refiere a la media muestral, la cual puede ser escalada sin afectar la maximización; por lo cual, al multiplicar la expresión (vi) por el tamaño de muestra (n), la ecuación (v) puede reescribirse como:

$$\max_{\|W\|=1} \left\{ \sum_i (X_{(i)}^T W)^2 \right\} \quad (vii)$$

Usando notación matricial, tal que $X = [X_1, X_2, \dots, X_{(i)}, \dots, X_n]$ es la matriz de datos, donde cada columna representa un renglón de la base de datos. La ecuación (vii) puede entonces escribirse como:

$$\begin{aligned} &\max_{\|W\|=1} \{(X^T W)^T (X^T W)\} \\ &= \max_{\|W\|=1} \{W^T X X^T W\} \end{aligned} \quad (viii)$$

La restricción $\|W\| = 1$ exige que el vector de ponderadores sea de tamaño unitario, condición que puede cumplir cualquier vector dividido entre su magnitud; por lo tanto, el índice puede expresarse como:

$$NSE = \max_W \left\{ \frac{W^T X X^T W}{W^T W} \right\} \quad (ix)$$

La parte derecha de la ecuación (ix) es conocida en matemáticas como la "Cuota de Rayleigh" (quien planteó el problema por primera vez), y para nuestro caso particular la matriz cuadrada k -dimensional XX^T es la matriz de correlación entre las K 's variables aleatorias.



La solución al problema de maximización, es decir, el vector de pesos W^* que maximiza la varianza del indicador, resulta ser un el auto-vector (o *eigenvector*) de la matriz de correlación XX^T ^b; además, la varianza del indicador coincide con el auto-valor (o *eigenvalue*) asociado a cada auto-vector correspondiente, por lo tanto solución es el auto-vector de la matriz de correlación que se asocia al auto-valor más grande. Para una revisión más detallada del indicador se recomienda.⁶

Cabe hacer mención de un par de consideraciones: por un lado, para construir la matriz de correlación de las K variables aleatorias existe el supuesto implícito de que las variables se distribuyen en forma normal; y, por otro lado, las variables consideradas en este estudio son de tipo dicotómicas, es decir que no solo está claro que no se distribuyen en forma normal, sino que ni siquiera son variables continuas. Para aminorar las deficiencias de estimación debidas a este problema fue utilizada la matriz de correlación *policórica* que se construye bajo supuestos más adecuados en el uso de variables discretas.^c En la literatura, cuando se emplea una matriz de correlación policórica, el método de componentes principales es denominado “Método de Componentes Principales Policóricos”.

Resultados

Para la estimación del índice de NSE fueron utilizados 4 distintos conjuntos de variables acerca de la posesión de diversos activos del hogar como la tenencia de la vivienda, automóvil, computadora, cocina independiente, DVD, horno de microondas, servicio de internet, TV de paga y teléfono fijo, las cuales se muestran en la

Tabla 2. El tipo de respuesta de cada pregunta es dicotómica, de modo que identifica (con valor igual a 1) a los hogares que poseen dicho activo de aquellos que no lo tienen (identificadas con valor 0); aquellos que respondieron “no los sé” a la pregunta o se reusaron a contestar fueron excluidos de la estimación.

El método de componentes principales policóricos fue realizado sobre los 4 conjuntos distintos de variables con la finalidad de seleccionar la combinación de variables que presenten los “mejores resultados”. El criterio para seleccionar el mejor conjunto de variables es la proporción de varianza explicada. En cada uno de los 4 ejercicios se registraron los elementos solo del primer componente (el auto-vector asociado al auto-valor más grande), la varianza total y la proporción de varianza explicada. Los resultados del método para los 4 ejercicios se muestran en la Tabla 1.

^b La matriz de correlación suele escribirse como $X^T X$, cuando se considera a X como vector fila, a diferencia de este trabajo donde X es un vector columna.

^c El ajuste permite establecer un análisis bajo supuestos menos restrictivos; por un lado, asume que las variables con menos de 10 categorías son variables discretas (las de más de 10 categorías se consideran continuas y aplica la correlación simple), aunque, por otro lado, sigue asumiendo que dichas variables discretas son una categorización de una variable que originalmente se distribuye en forma normal y, aunque no se puede garantizar que se cumpla para todas las variables, es un avance. Finalmente, usar matrices policóricas, cuando se trata de variables discretas, reduce el sesgo en comparación con las matrices de correlación simple.⁶



En la Tabla 1 podemos observar que el conjunto de variables 1 y 3, identificados con los títulos “NSE 1” y “NSE 3”, son los que muestran la varianza más grande y la mayor proporción de varianza explicada. Los conjuntos de variables 2 y 4, identificadas como “NSE 2” y “NSE 4”, no solo presentan varianzas de menor magnitud, sino que no son consistentes: el supuesto subyacente del método es que la tenencia de activos durables está positivamente correlacionada con el NSE, y estos indicadores exhiben correlaciones negativas en al menos uno de los componentes.

La única diferencia entre el conjunto de variables “NSE 1” y el conjunto “NSE 3” es el grado educativo del jefe de hogar: el conjunto de variables NSE 3 incluye el grado educativo mientras que el conjunto de variable 1 lo omite. Los valores de las varianzas son muy similares y cualquiera de los 2 índices clasifica adecuadamente los hogares de acuerdo a su NSE; no obstante, además de que el índice “NSE 1” muestra una mayor proporción de varianza explicada, la principal razón para preferir el índice “NSE 1” sobre el índice “NSE 3” es la posibilidad de usar el nivel educativo del jefe de hogar como una variable explicativa, de forma independiente al nivel socio-económico. Si se incluye el nivel educativo dentro del índice de NSE, la variable de educación no podría incluirse en modelos de regresión como variable explicativa por problemas de colinealidad.

Tabla 1. Comparación de los componentes bajo diferentes conjuntos de variables.

Activo	NSE 1	NSE 2	NSE 3	NSE 4
Varianza	4.045	4.830	4.310	4.382
Proporción de varianza explicada	0.449	0.372	0.431	0.398
Componentes:				
<i>¿Cocina independiente?</i>	0.229	0.206	0.217	0.213
<i>¿Tenencia de la vivienda?</i>	0.101	0.069	0.083	0.074
<i>¿Automóvil?</i>	0.344	0.308	0.330	0.326
<i>¿Computadora?</i>	0.414	0.378	0.405	0.394
<i>¿DVD - videocasetera?</i>	0.270	0.236	0.261	0.251
<i>¿Horno de microondas?</i>	0.369	0.333	0.354	0.355
<i>¿Servicio de Internet?</i>	0.436	0.397	0.423	0.420
<i>¿TV de paga?</i>	0.300	0.260	0.286	0.280
<i>¿Teléfono fijo?</i>	0.398	0.356	0.380	0.379
<i>No. de cuartos</i>	-	0.198	-	-
<i>Nivel de educación del jefe del hogar</i>	-	0.262	0.273	-
<i>Apoyo monetario de Oportunidades</i>	-	-0.256	-	-0.271
<i>Apoyo monetarios Sin Hambre</i>	-	-0.155	-	-0.165

Por lo anterior, el conjunto de variables seleccionada es el NSE 1, y el índice asociado a dicho conjunto de variables es el utilizado para clasificar a los hogares (e individuos) de la ENCODAT 2016 – 2017 de acuerdo a su NSE.



Tabla 2. Preguntas utilizadas en la construcción el índice.

<i>Pregunta</i>	<i>Proporción</i>	<i>Desviación Estándar</i>	<i>Correlación</i>	<i>Peso relativo</i>
<i>¿Cocina independiente?</i>	86.63%	0.060	0.229	5.23%
<i>¿Tenencia de la vivienda?</i>	75.54%	0.039	0.101	1.03%
<i>¿Automóvil?</i>	37.84%	0.342	0.344	11.85%
<i>¿Computadora?</i>	29.24%	0.512	0.414	17.11%
<i>¿DVD - videocasetera?</i>	45.15%	0.257	0.270	7.3%
<i>¿Horno de microondas?</i>	45.61%	0.341	0.369	13.64%
<i>¿Servicio de Internet?</i>	33.63%	0.507	0.436	19.03%
<i>¿TV de paga?</i>	48.03%	0.242	0.300	8.99%
<i>¿Teléfono fijo?</i>	36.94%	0.446	0.398	15.81%

La primera columna de la Tabla 2 muestra la proporción de hogares que poseen cada activo, la segunda columna muestra la desviación estándar de la variable, la tercera columna muestra el ponderador de cada variable dentro del indicador seleccionado (NSE 1) y la última columna de la tabla muestra el peso relativo de cada activo dentro del indicador^d. Formalmente, la tercera columna muestra las coordenadas del vector o eje que representa el nivel socioeconómico dentro del espacio de las 9 variables aleatorias; es decir, estos coeficientes son la proyección de dicho vector en cada una de las 9 variables que componen el índice seleccionado (NSE 1).

En la Tabla 2 puede observarse que el método de componentes principales pondera más aquellas preguntas que presentan la mayor varianza (o desviación estándar): servicio de internet, computadora y teléfono fijo.

En la Tabla 3 se puede ver la varianza del indicador y la proporción de varianza que éste explica. En esta tabla también se pueden apreciar estos mismos datos para los demás componentes, aunque la varianza de nuestro indicador corresponde únicamente al componente número 1.

Tabla 3. Varianza, varianza explicada y varianza explicada acumulada de los componentes.

<i>Componente</i>	<i>Auto-valores (eigenvalues)</i>	<i>Proporción de varianza explicada</i>	<i>de Varianza explicada acumulada</i>
1	4.045	44.9%	44.9%
2	1.105	12.3%	57.2%
3	0.821	9.1%	66.4%
4	0.766	8.5%	74.9%
5	0.685	7.6%	82.5%
6	0.633	7.0%	89.5%
7	0.495	5.5%	95.0%
8	0.334	3.7%	98.7%
9	0.115	1.3%	100%

^d El vector de pesos es, por restricción, un vector unitario, lo que implica que la suma del cuadrado de sus componentes es igual a uno. La última columna muestra el cuadrado de cada componente del vector y es una manera intuitiva de mostrar, en porcentaje, el peso relativo de cada variable dentro del promedio ponderado.



La estimación fue realizada utilizando el programa estadístico STATA 14, con una rutina escrita por un usuario cuyo comando es “*polychoricpca*”. A continuación se presenta la distribución de los quintiles socio-económicos que se obtuvo del análisis, que por definición agrupan a 1/5 de la población cada uno (Tabla 4):

Tabla 4. Distribución de los quintiles socio-económicos

Quintiles socio-económicos	Porcentaje	[IC95%]
<i>1ro</i>	19.1%	[18.4%,19.8%]
<i>2do</i>	18.7%	[18.2%,19.3%]
<i>3ro</i>	18.6%	[18.1%,19.2%]
<i>4to</i>	20.5%	[19.9%,21.1%]
<i>5to</i>	23.0%	[22.1%,24.1%]

En la Tabla 5 se presenta la distribución de los quintiles socio-económicos y el ingreso auto-reportado por el informante de hogar, con la finalidad de comparar el resultado del método de componentes principales policóricos con el ingreso auto reportado del hogar. La pregunta que se realizó al hogar fue “*Aproximadamente, ¿cuál es el ingreso mensual familiar?*”. En la Tabla 5 puede verse como el ingreso auto-reportado es mayor en los quintiles socio-económicos más altos:

Tabla 5. Distribución de quintiles socio-económicos y el ingreso auto-reportado.

Aproximadamente, ¿cuál es el ingreso mensual familiar?	Quintiles socio-económicos									
	<i>1ro</i>		<i>2do</i>		<i>3er</i>		<i>4to</i>		<i>5to</i>	
	Porcentaje [IC95%]									
<i>Menos de un salario mínimo (hasta \$2,190.00)</i>	31.2%	[29.6%,32.8%]	19.7%	[18.6%,20.9%]	13.1%	[12.2%,14.1%]	8.8%	[7.9%,9.7%]	2.9%	[2.5%,3.5%]
<i>Un salario mínimo (\$2,191.00)</i>	23.2%	[21.6%,24.8%]	21.6%	[20.3%,22.9%]	19.3%	[18.0%,20.6%]	14.3%	[13.3%,15.3%]	7.4%	[6.6%,8.3%]
<i>Hasta 2 veces el salario mínimo (\$2,192.00 a \$4,382.00)</i>	27.2%	[25.7%,28.8%]	35.1%	[33.7%,36.5%]	36.6%	[35.1%,38.1%]	33.7%	[32.3%,35.2%]	23.1%	[21.6%,24.6%]
<i>De 2 a 4 salarios mínimos (\$4,383.00 a \$8,764.00)</i>	7.3%	[6.6%,8.1%]	13.8%	[12.8%,14.8%]	18.8%	[17.6%,20.0%]	24.7%	[23.5%,26.1%]	28.5%	[27.1%,29.9%]
<i>De 4 a 6 salarios mínimos (\$8,765.00 a \$13,147.00)</i>	0.6%	[0.5%,0.8%]	1.6%	[1.3%,2.0%]	3.1%	[2.7%,3.6%]	5.7%	[5.1%,6.4%]	15.4%	[14.2%,16.7%]
<i>De 6 a 8 salarios mínimos (\$13,148.00 a \$17,529.00)</i>	0%	[0.0%,0.1%]	0.2%	[0.1%,0.3%]	0.5%	[0.4%,0.8%]	1.2%	[1.0%,1.5%]	5.6%	[4.8%,6.4%]
<i>Más de 8 salarios mínimos (\$17,530.00 o más)</i>	0.1%	[0.0%,0.1%]	0.2%	[0.1%,0.3%]	0.1%	[0.1%,0.2%]	0.5%	[0.4%,0.7%]	4.9%	[4.1%,5.9%]
<i>No sabe/no contesta</i>	10.4%	[9.1%,11.9%]	8.0%	[7.1%,8.9%]	8.5%	[7.7%,9.4%]	11.0%	[10.0%,12.2%]	12.3%	[11.0%,13.7%]

En la Tabla 6 se muestra la distribución, dentro de cada quintil socio-económico, de cada una de las variables utilizadas para construir el indicador. Como se puede observar, en los quintiles más altos, la proporción de hogares cuenta cada activo es mayor.

Tabla 6. Distribución de activos y por quintiles socio-económicos.

Variables	1ro		2do		3ro		4to		5to		Total	
	Porcentaje		Porcentaje		Porcentaje		[IC95%]		[IC95%]		[IC95%]	
Cocina independiente	66.8%	[65.2%,68.4%]	82.0%	[80.9%,83.1%]	92.4%	[91.6%,93.1%]	93.8%	[93.0%,94.4%]	95.9%	[95.3%,96.5%]	86.7%	[86.1%,87.2%]
Tenencia de la vivienda	69.6%	[67.9%,71.2%]	71.0%	[69.5%,72.5%]	72.8%	[71.2%,74.3%]	79.6%	[78.1%,81.1%]	82.7%	[81.3%,84.0%]	75.5%	[74.7%,76.3%]
Tiene automóvil	0.5%	[0.4%,0.7%]	15.8%	[14.8%,16.9%]	33.8%	[32.2%,35.4%]	49.7%	[48.1%,51.2%]	79.6%	[78.1%,80.9%]	37.9%	[36.9%,38.8%]
Tiene computadora	0.0%	-	3.8%	[3.0%,4.9%]	9.8%	[9.0%,10.7%]	35.8%	[34.4%,37.2%]	84.0%	[82.9%,85.2%]	29.2%	[28.3%,30.2%]
Tiene DVD - videocasetera	6.0%	[5.3%,6.8%]	31.5%	[30.0%,33.0%]	50.3%	[48.6%,51.9%]	49.6%	[48.0%,51.2%]	80.7%	[79.6%,81.8%]	45.2%	[44.2%,46.1%]
Tiene horno de microondas	0.7%	[0.5%,1.0%]	17.0%	[15.9%,18.0%]	46.5%	[45.0%,48.0%]	63.6%	[62.0%,65.2%]	89.5%	[88.6%,90.3%]	45.6%	[44.6%,46.7%]
Tiene servicio de Internet	0.0%	-	2.2%	[1.9%,2.7%]	10.5%	[9.6%,11.4%]	47.8%	[46.2%,49.4%]	93.2%	[92.5%,93.9%]	33.7%	[32.6%,34.8%]
Tiene TV de paga	2.2%	[1.8%,2.6%]	35.6%	[34.2%,37.1%]	52.1%	[50.5%,53.7%]	58.0%	[56.4%,59.6%]	84.1%	[82.7%,85.4%]	48.1%	[47.0%,49.1%]
Tiene teléfono fijo	0.0%	-	8.3%	[7.5%,9.2%]	21.1%	[19.6%,22.7%]	54.2%	[52.6%,55.9%]	88.3%	[87.5%,89.1%]	37.0%	[35.9%,38.1%]

Finalmente, en la Tabla 7 se presenta la distribución del máximo nivel educativo obtenido por el principal responsable económico del hogar con el NSE asignado. Como se puede observar, entre mayor es el nivel educativo alcanzado por el jefe del hogar, también lo es el NSE asociado a éste.

Tabla 7 Distribución de educación del jefe del hogar por quintiles socio-económicos.

Grado académico del jefe de hogar	1ro		2do		3ro		4to		5to		Total	
	Porcentaje		Porcentaje		Porcentaje		[IC95%]		[IC95%]		[IC95%]	
Sin educación formal	13.8%	[12.7%,14.9%]	7.6%	[6.9%,8.4%]	4.8%	[4.3%,5.4%]	2.7%	[2.3%,3.2%]	0.9%	[0.7%,1.2%]	5.7%	[5.4%,6.1%]
Primaria	48.8%	[47.3%,50.3%]	43.3%	[41.9%,44.7%]	37.6%	[36.1%,39.3%]	30.7%	[29.3%,32.2%]	13.6%	[12.6%,14.7%]	33.9%	[33.0%,34.8%]
Secundaria	26.6%	[25.3%,28.0%]	33.0%	[31.7%,34.4%]	34.5%	[33.0%,35.9%]	31.1%	[29.8%,32.5%]	22.0%	[20.6%,23.4%]	29.1%	[28.4%,29.8%]
Bachillerato	8.8%	[8.0%,9.7%]	12.5%	[11.3%,13.8%]	16.5%	[15.5%,17.7%]	22.6%	[21.4%,23.9%]	30.3%	[28.8%,31.8%]	18.7%	[18.0%,19.4%]
Universidad o posgrado	2.0%	[1.6%,2.4%]	3.5%	[3.1%,4.1%]	64.5%	[5.8%,7.3%]	12.8%	[11.8%,13.9%]	33.2%	[31.3%,35.3%]	12.6%	[11.8%,13.4%]



Referencias

1. Palipudi KM, Gupta PC, Sinha DN, Andes LJ, Asma S, McAfee T, et al. Social Determinants of Health and Tobacco Use in Thirteen Low and Middle Income Countries: Evidence from Global Adult Tobacco Survey, PLoS ONE, vol. 7, no. 3, 16 Marzo 2012.
2. Howe LD, Hargreaves JR, Huttly SR. Issues in the construction of wealth indices for the measurement of socio-economic position in low-income countries, Emerging Themes in Epidemiology. vol. 5, no. 3, 30 Enero 2008.
3. Hentschel, J, Lanjouw P. Constructing an indicator of consumption for the analysis of poverty: principles and illustrations with reference to Ecuador," World Bank Publications, p. Vol. 124, 1996.
4. Kolenikov S, Angeles G. Socioeconomic status measurement with discrete proxy variables: Is principal component analysis a reliable answer? Review of Income and Wealth 55(1), pp. 128-165, 2009.
5. Kolenikov S, Angeles G. The use of discrete data in PCA: theory, simulations, and applications to socioeconomic indices," Chapel Hill: Carolina Population Center, University of North Carolina, pp. 1-59, 2004.
6. Rutstein S, Johnson K. The DHS Wealth Index. DHS Comparative Reports No. 6, 2004.
7. Angeles G, Availability of data for estimating SES indices using household surveys," Working Paper, Carolina Population Center, Chapel Hill, NC. 2007.

**Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco
2016-2017: Reporte de Tabaco.** Se terminó de imprimir en
septiembre del 2017 en Editores Buena Onda S.A. de C.V. Suiza
Nº 14 Col. Portales Oriente C.P. 03570, Delegación Benito
Juárez, México D.F. con un tiraje de 2000 ejemplares.